

GEORGES RIGAULT

HISTORIA GENERAL
DEL INSTITUTO DE LOS HERMANOS
DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

TOMO IV

EL INSTITUTO RESTAURADO
(1805 - 1830)



GEORGES RIGAULT

**HISTORIA GENERAL DEL
INSTITUTO DE LOS HERMANOS
DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS**

TOMO IV

EL INSTITUTO RESTAURADO (1805 - 1830)

París — 1942

* * *

Traducción: José Martínez Ramos

Edición digital — 2024

 creative
commons



Notas sobre esta edición digital

La **Historia del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristinas** de Georges Rigault, publicada entre 1937 (Tomo I) y 1953 (Tomo IX), nunca antes había sido publicada en castellano.

El H. José nos ha hecho llegar generosamente la traducción de la obra completa, los 9 tomos que la componen. Es un trabajo realizado durante su trabajo como traductor oficial del Instituto en la Casa Generalicia de Roma, donde prestó sus servicios durante muchos años.

Esta edición

Hay que considerar esta edición como “privada” ya que no cuenta con el reconocimiento “oficial” de la Institución La Salle. Se trata de la contribución desinteresada de algunos Hermanos, todos ellos pertenecientes al “*Frente de Liberación Comunitaria Hermano Matías*” y de su interés por acercarse a la labor de Juan Bautista de La Salle y su obra y a la historia y vida del Instituto. Esperamos que sea del interés de cuantas personas, pertenecientes o no a la familia lasaliana, se acerquen a la lectura de esta singular obra.

Elementos de la edición

Esta traducción se corresponde con la publicación de la *Historia General*, sin “revisar”. Nos explicamos. Es importante reseñar que se han dejado las referencias a las obras de San Juan Bautista de La Salle tal y como las publicó Georges Rigault. En la actualidad ya ha sido fijado el texto de las ***Obras Completas de Juan Bautista de La Salle*** (primero en francés y luego en castellano y otros idiomas) y, en concreto, la manera correcta de citarlas, cosa que no había sucedido todavía cuando Rigault escribió su texto. Recordamos al lector/a que lo tenga en cuenta a la hora de recurrir a esas obras de referencia.

En este mismo sentido hay que recordar que después de la edición original de esta *Historia del Instituto*, los estudios históricos y documentales, han sido muy numerosos. Esto es muy importante tenerlo en cuenta, sobre todo, respecto al primer tomo. La documentación manejada por Rigault, fue limitada si se compara con la que está disponible en la actualidad. Aunque hay que decir que biógrafos de Juan Batista de La Salle, posteriores a Rigault, siempre han tenido en cuenta su aportación como una fuente histórica documentada y rigurosa.

Hemos hecho un cambio en cuanto a la presentación de las notas.

Las notas, en el texto original van a pie de página y en cada una de las páginas, las notas comienzan la numeración. En esta edición la numeración va seguida hasta el final del tomo. En el texto, las notas aparecen entre corchetes (y no como superíndice) y el contenido de la nota va al final del tomo. Casi todos los lectores de eBooks tienen la opción de volver al texto una vez leída la nota.

Respecto a las notas de este texto que hacen referencia a capítulos o notas del mismo, hemos dejado la referencia tal cual (capítulo y página). Ya que el texto, en formato digital, no está dividido en páginas, será necesario recurrir a los buscadores

que ofrecen los programas de lectura de textos ePUB, MOBI y PDF. Esperamos que no suponga mucho inconveniente.

Los lectores eBook puede que marquen que el texto tiene muchas páginas. En primer lugar esa cantidad depende del tamaño de la letra de lectura. También que las “notas al final” están programadas de tal manera que cada nota es una página diferente. Para tenerlo en cuenta: este tomo tiene 367 páginas de texto seguido, en formato A4 para una fuente Arial de 12 px.

Recomendamos que, si es posible, en los ajustes de los lectores de eBook se programe: “Usar la configuración editorial”. Esto hará mejorar la experiencia de lectura al dejar la maquetación del texto como se programó originalmente. El cambio del tamaño de la letra no hace cambiar la maquetación original ya que los programas de lectura solo la amplian o la reducen proporcionalmente, sin otro tipo de cambio.

Gracias por tu interés

Acercarse a estos tomos, que se tienen como referencia en lo que se refiere a las etapas y concreciones de la historia de los Hermanos de La Salle, esperamos que sea una experiencia interesante. Queremos agradecer el interés de los hablantes hispanos por confiar en esta edición. Esperamos que la larga espera esté llena de satisfacciones. Y más allá del hecho de ser un texto icónico, sea, así mismo, un acercamiento fraterno a la obra y la vida, con sus luces y sus sombras, de muchas generaciones de Hermanos.

INTRODUCCIÓN

Entre el presente volumen y el que relata la historia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas durante el periodo revolucionario, la conexión es particularmente estrecha. La obra que desde 1802, germinaba en Lyon, en Toulouse, en París, y también en otras ciudades, acaba de brotar del suelo. El Hermano Frumence, llegado de Roma en 1804, se consagra a su desarrollo; con él y después de él, ese Maestro y Jefe eminente que se llama Hermano Gerbaud, orienta los nuevos destinos del Instituto. El Hermano Guillaume de Jesús recoge el fruto de los trabajos de sus dos predecesores y mantiene la Congregación lasaliana en su senda hasta la víspera de los acontecimientos de julio de 1830.

Corto periodo de un cuarto de siglo; extraordinariamente pleno, fecundo en transformaciones políticas, en actividades religiosas, en ensayos y en innovaciones en el campo escolar; época de capital importancia para la familia espiritual de San Juan Bautista de La Salle, para el futuro de toda la enseñanza cristiana. El restablecimiento del sistema pedagógico, la puesta en vigor de las Reglas y de los métodos, según el pensamiento y según los planes del santo Fundador, no proceden sin lentitud y sin dificultades: los obstáculos surgen bajo los pasos de los pioneros, que avanzan sobre un terreno revuelto, sembrado de ruinas. Si esos iniciadores encuentran colaboraciones generosas entre el clero, entre los católicos, entre los veteranos de la Sociedad dispersados en 1792, y en la juventud reclutada al comienzo del siglo XIX, al mismo tiempo, chocan con los prejuicios, los egoísmos, las mentalidades, malezas acumuladas en las almas durante el abandono y la anarquía de diez años. Sin duda, en Francia, donde la Congregación continúa su tarea esencial, el gobierno imperial y luego la monarquía borbónica manifiestan hacia los Hermanos benevolencia, cuentan con ellos para “moralizar” al pueblo, les prometen —y en definitiva les dan— un serio apoyo: pero los poderes públicos miden con cuentagotas la ayuda financiera, la libertad de acción a los educadores de la niñez. El comportamiento de Napoleón con respecto a la Santa Sede, el persistente “galicanismo” de la realeza y de sus magistrados, la preocupación por mantener el control sobre las voluntades y las conciencias por medio del monopolio universitario, perjudican a la educación tal y como la concibe la Iglesia y los mejores creyentes, los más ortodoxos. El despotismo cesariense combina sus incentivos interesados con duras exigencias; posteriormente los favores otorgados por los ministros de Luis XVIII a un artificioso sistema de pedagogía importado de Gran Bretaña, suscitan durante algún tiempo, amplias controversias, molestas preocupaciones. Retorna la paz: muy incompleta, no obstante, porque las pasiones despertadas ya no se calman, porque, en una nación atormentada durante un tiempo prolongado en su vida moral y social, adoctrinada por el naturalismo y el racionalismo, los enemigos de la fe juegan audazmente su papel, se consiguen mil complicidades, aprovechan todas las torpezas, se preparan un triunfante porvenir. Y, gracias a la propaganda de los filósofos anticristianos, los errores y las obcecaciones de los hombres de estado, por el apego inconsiderado a rancias máximas, a vanos instrumentos de gobierno; a causa, finalmente, del muy reducido número de verdaderos fieles y militantes del Evangelio, la crisis alcanzará al conjunto de una Europa que comienza a vacilar sobre sus bases.

Estas alusiones a la historia bastan quizás para explicar por qué los resultados en las escuelas lasalianas —resultados dignos de atención, de admiración— no fueron

decisivos. El campo abierto a los educadores religiosos sigue siendo muy circunscrito; y los niños que salen de sus manos se pierden a menudo en las ciénagas del mundo. El ambiente no permite la normal respiración de las almas. Casi por todas partes siguen soplando los vientos de la Revolución.

Los Hermanos necesitaron mucho valor y mucha confianza para entregarse —a pesar del debilitamiento de las convicciones, a pesar de las amenazas de tempestad— a la obra que la providencia les encomendaba. Su reclutamiento, aunque en constante progreso, no respondía a las inmensas necesidades de la época; sus programas de enseñanza se encontraban con inmediatas y fuertes barreras; sus posibilidades materiales se veían reducidas por el aniquilamiento de su antiguo patrimonio, y a merced de las colaboraciones externas, de la voluble voluntad de los gobiernos, de las municipalidades.

Prejuicios, indiferencias, hostilidades, ruindades de juicio y de sentimiento contradicen, repetidas veces, las mayores seguridades y detienen los generosos impulsos. No obstante, los discípulos del Sr. de La Salle, a ejemplo de su Fundador, no retroceden ante el esfuerzo; se adaptan a las circunstancias, sacan partido de los medios más mediocres, responden a todas las llamadas. Realistas, en el mejor sentido de la palabra: sin detenerse en lamentos; sin eludir a sus contemporáneos; a disposición de las realezas y de los imperios, con la sola salvedad de la obediencia a la Iglesia Romana y de los derechos superiores de la verdad; listos para acudir a las extremidades de la tierra, en vistas del más amplio apostolado.

Mantienen su ideal, realizan el bien. En primer lugar, el Instituto congrega a sus soldados, dispersados por la Revolución; la Universidad napoleónica les impone sus directivas, pero —gracias a los buenos oficios de Fontanes y gracias a la tranquila firmeza de los Superiores— sin romper la unidad de la Congregación, sin debilitar la disciplina de las Reglas. Al mismo tiempo que los Hermanos recobran su existencia legal, restablecen su jerarquía, vuelven a usar su hábito particular, retoman la celebración de sus Capítulos Generales, aceptan íntegramente sus obligaciones de estado, fortifican su vida sobrenatural. Gracias a los trabajos y penas del Hermano Frumence, luego bajo el fuerte impulso del Hermano Gerbaud, van volviendo, de la mejor de las maneras, a los caminos trazados por el santo canónigo de Reims. Ese *trabajo de reorganización* coincide, en resumen, con la duración del Primer Imperio. Resulta ser delicado, complejo, obra de paciencia y de voluntad, de sabiduría humana y de intervención divina. Le dedicamos cinco capítulos particularmente densos.

El Instituto lasaliano, lejos de verse sacudido por la caída de Napoleón, se considera liberado de las más pesadas servidumbres cuando la dinastía de san Luis asciende nuevamente al trono. No todas sus esperanzas llegan a realizarse. Puede contar con la *protección real*; pero no consigue escapar al *monopolio universitario*. Debe luchar en defensa de su autonomía y de sus métodos. Es el objeto de nuestra segunda parte la cual se vincula a los acontecimientos, a las discusiones políticas y pedagógicas, de 1814 a 1820. Nos equivocáramos al pensar que estos relatos de otro tiempo son todos lejanos, sin importancia. Conservan, en el orden de los principios, de las ideas y de los hechos, un valor firme; recobran, en los días que atravesamos, un interés vivo y singular. Nuestras páginas, permitirán, así lo creemos, juzgarlo; de todos modos evitamos los paralelismos intempestivos, las alusiones excesivamente fáciles, las relaciones forzadas.

El *modus vivendi*, establecido por el ministerio Decazes, consolidado por Mons. Frayssinous, respetado hasta el fin del reinado de Carlos X, procura a los Hermanos de las Escuelas Cristianas la tranquilidad, las seguridades necesarias para su misión. Conviene, en ese momento, hacer un alto, para conocer mejor a esos educadores. Después de haber observado las fisonomías características, espigado los detalles significativos, intentamos bosquejar una visión de conjunto. La perspectiva exige un cierto retroceso: con el fin de considerar *a los hombres y las obras del Instituto hasta la Revolución de 1830*, volvemos hacia 1815, incluso ligeramente antes. La historia, bastante breve, del generalato del Hermano Guillaume-de-Jésus se suma a un estudio complementario de las actividades de su predecesor. Y, dirigiéndonos hacia puntos de vista reservados oportunamente, pasamos las fronteras de nuestra patria, no solamente para seguir a los Lasalianos en los países de ultramar, en las colonias francesas, sino para examinar su posición, describir sus progresos y sus vicisitudes en Italia, donde los encontrábamos ya en el siglo XVIII, en Bélgica, donde no pudimos más que divisarlos durante las expatriaciones consecutivas a la dispersión de 1792.

La “restauración” lasaliana, comenzada en tiempos del Consulado de Bonaparte, termina cuando se derrumba, en París, el edificio monárquico de 1814-1815, y desaparecerá, en Bruselas, el dominio holandés creado después de las derrotas del Imperio. De nuevo cambiará el rostro del mundo; y la era que se anuncia aportará a los Hermanos, en el estruendo de las tormentas, una libertad desconocida para ellos, un espléndido incremento de fuerzas, de influencia, de tareas educativas y apostólicas.

Más tarde enfocaremos, si Dios nos da vida, el largo, el glorioso generalato del Hermano Philippe, al cual el del Hermano Anaclet, sirve, en cierto modo, de prefacio. Una vez definitivamente restaurado el Instituto, acompañaremos a los discípulos de san Juan Bautista de La Salle por todas las naciones, en sus pacíficas conquistas.

En la elaboración de este IV tomo, los Archivos de la Casa Generalicia de Roma, como en el pasado, estuvieron ampliamente a nuestra disposición para nuestras investigaciones. Se podrá constatar, a lo largo de los capítulos, la cantidad y el valor de los documentos utilizados. Señalemos enseguida los documentos esenciales. En primer lugar, está la correspondencia de los Superiores. El dossier del Hermano Vicario General Frumence contiene, por una parte, cinco cuadernos de “originales”, o borradores de cartas, para el periodo de 1808, 1809, 1810 [1], y dos cuadernos de “resúmenes”, de análisis, la mayor parte bastante detallados, de cartas, esquelas, instrucciones, redactadas en el Petit-Collège de Lyon entre el 18 de abril de 1808 y el 20 de julio de 1809 [2]. Los originales del Hermano Gerbaud no se refieren más

1 Estos originales están enumerados, en un total de 316. Para fijar las fechas precisas e identificar los destinatarios de las 138 primeras cartas, hay que acudir a los resúmenes correspondientes. — A partir del nº 296 (2 de febrero de 1810) hasta el nº 316 (14 de marzo) los remitentes son los Hermanos Barthélemy, Émery y Pierre-Célestin, al haber muerto el Hermano Frumence el 27 de enero precedente. El mismo secretario parece haber manejado siempre la pluma.

2 El primer cuaderno va desde el 18 de abril de 1808 al 18 de enero de 1809 incluidos (nº 1 a 315); el segundo, del 20 de enero al 20 de julio de 1809 (nº 316 a 496).

que a los años 1810 y 1811 [1]: pero a ellos hay que añadir la preciosa colección de cartas, casi todas autógrafas, enviadas desde 1810 hasta 1822 a diversos Lasalianos, principalmente a los Hermanos Abdon, Maurille, Nicolas, Thomas y Vivien. Más de trescientas misivas, de tipo administrativo, pedagógico, religioso, están incluidas en ella: nada nos informa mejor sobre la vigorosa personalidad del séptimo sucesor del Sr. de La Salle [2]. Utilizamos también el registro epistolar del Hermano Guillaume-de-Jésus: pero no va más allá del 18 de diciembre de 1827 y presenta incluso un menor interés que las de los otros dos jefes de la Congregación. En cambio, las diversas notas conservadas en el dossier del Hermano Guillaume y las cartas que tuvieron al Hermano Patrice como destinatario suministran excelentes indicaciones relativas a la biografía y a la psicología de su autor.

De igual modo, hay que tener en cuenta muchas de las precisiones de los “dossieres individuales” de algunos miembros del Instituto que desempeñaron una función importante desde 1805 a 1830, tales como los Hermanos Émery, Éloi y Abdon.

Las actas de los Capítulos Generales son, por supuesto, para la historia una fuente indispensable. A ellas juntamos la colección manuscrita, numerada como C⁵, y constituida en 1827 gracias a los cuidados de los Hermanos de la casa de Orleáns. En ella se encuentra la copia de las cartas circulares enviadas desde Lyon o desde París a las comunidades “desde el mes de diciembre de 1806 hasta el mes de octubre de 1822”.

Finalmente, para cada uno de los establecimientos, algunos legajos, clasificados por orden alfabético, ofrecen los materiales más abundantes [3]. De ellos extraemos un buen número de documentos originales y de copias cuidadosamente elaboradas después de investigar en diversos depósitos públicos y particulares. La diligencia de los archiveros se ha ejercido aquí de manera muy fructífera. Queremos rendir total justicia y manifestar nuestro reconocimiento a esos trabajadores tan eruditos como modestos, al frente de los cuales figuran los carísimos Hermanos Donat-Charles y Maxime.

Uno de ellos trabajó especialmente en París, el otro en Bruselas, en la Haya, y —por otra parte— en diversos fondos italianos. Nos hubiera sido imposible llevar adelante con éxito nuestra tarea sin la colaboración que no cesan de aportarnos, con toda generosidad, con todo desinterés, en Roma, en Francia y en Bélgica. La serie F de los Archivos Nacionales, y especialmente las carpetas F¹⁷ 12451 y siguientes, permitieron tanto al Hermano Donat, como a nosotros mismos, recopilar textos muy significativos, que descubren las más claras apreciaciones a propósito de las relaciones entre la Universidad, los gobiernos franceses y los Hermanos de las

1 Tres cuadernos, 289 originales, entre los cuales muchos provienen no del Superior General sino del “Régimen Provisional” constituido después de la muerte del Hermano Frumence.

2 Las seis colecciones suponen un total de 322 documentos. Pero algunos son de otra mano diferente a la del Superior. Se encuentran cartas del Hermano Asistente Éloi en la colección relativa al Hermano Thomas.

3 Los hemos completado gracias a los Archivos —inspeccionados en el lugar— de un cierto número de “distritos” del Instituto en Francia; durante las permanencias en Rodez, Béziers, Toulouse, Clermont-Ferrand, el Puy y Caen.

Escuelas Cristianas. Otros complementos de todo tipo provienen de fondos departamentales y municipales y también —en lo que se refiere a la historia “eclesiástica” del Instituto— de los archivos del arzobispado de Lyon, del arzobispado de París, del obispado de Orvieto.

Según nuestra costumbre, reservamos para las notas y para el *Índice* del volumen los detalles de la bibliografía. He aquí a grandes líneas, lo referente a los impresos:

Para el periodo del Imperio y de la Restauración, a falta del Hermano Lucard, cuyos *Annales* se detienen en 1803, encontramos un predecesor en la persona de Alexis Chevalier quien publicó, en 1887, por Poussielgue, su trabajo sobre *les Frères des Écoles Chrésiennes et l'enseignement primaire après la Révolution (1797-1830)*. Este concienzudo escritor tuvo a su disposición los archivos de la Casa Madre, ubicados entonces en París, calle Oudinot. Pero a decir verdad, no supo extraer más que algunas páginas bastante pobres; sus opiniones, por lo demás muy respetables, le conducen a ciertas posturas tomadas, discreta y lealmente, subrayadas por el Reverendísimo Hermano Joseph, en una carta-prefacio.

El libro mucho más antiguo, de Ernest Anould, titulado *Notes et documents sur les établissements d'instruction primaire de la ville de Reims* (Reims, 1848) merece ser siempre consultado. Entre las demás monografías relativas a las escuelas del siglo XIX, una de las mejores salió de las pacientes e inteligentes investigaciones del Hermano Lémandus sobre *Los Hermanos de Toulouse* (Toulouse, 1909). Siguiendo el ejemplo de ese religioso, los redactores del *Bulletin des Écoles chrétiennes* (editado en Lembecq-lez-Hal desde 1907 y en Roma desde 1937) —así como sus imitadores de la *Rivista lasalliana*, de Turín— han contribuido a poner de relieve, en sus artículos, diversos rostros y varios emprendimientos de su Instituto.

Con vistas a insertar nuestros estudios personales en la historia de la pedagogía, hemos recurrido a las competencias de Alfred des Cilleuls, de Émilio Gossot, de Marcel Fosseyeux, de J. Herment, de Alphonse Aulard, del canónigo Adrien Garnier. Para los grandes acontecimientos de la historia política y religiosa, nos hemos inspirado en Louis Madelin, Georges Goyau, Pierre de la Gorce, del vizconde de Guichen, de Sébastien Charlétry.

Al cotejar todos estos nombres manifestamos nuestro deseo de interrogar a los paladines de doctrinas diversas, de no cerrar oídos a ninguna voz. Cuando el Reverendísimo Hermano Junien-Victor, cuyo fallecimiento reciente fue para nosotros un duelo casi filial, nos invitó, en 1934, a describir el pasado de su familia espiritual, tuvo el mismo gesto de León XIII al abrir a todos los investigadores imparciales los Archivos del Vaticano: juzgó, también él, que los Hermanos, como la Iglesia Romana, no tenían nada que temer de la plena luz. Es para nosotros reconfortante recordar sus instrucciones tan nobles y tan prudentes, permaneciendo escrupulosamente fiel a la verdad.

G. R.

PRIMERA PARTE

EL TRABAJO DE REORGANIZACIÓN

CAPÍTULO PRIMERO

LA OBRA DE “REAGRUPAMIENTO”

Misión del Hermano Vicario General Frumence; los Hermanos de las Escuelas Cristianas durante los primeros años del imperio napoleónico: el tema de la gratuidad de la enseñanza. — El Instituto en Lyon: el “jurado de las escuelas”; la protección del cardenal Fesch; el noviciado; las primeras escuelas de la región lionesa. — Fesch y la introducción de los Hermanos en Córcega. — Llamadas dirigidas de todas partes a los Hermanos; obstáculos que encuentra el desarrollo del Instituto; modalidades de reclutamiento; concentración de los antiguos miembros de la Congregación: circular del cardenal-arzobispo de Lyon (19 de julio de 1806); sus efectos. — La comunidad del Hermano Bernardin en Toulouse. Nuevos comienzos de la casa de Castres. — Burdeos: el P. Chaminade, Mons. d’Aviau, los Hermanos Éloi y Paulin. — Tarea del director de la comunidad del Gros-Caillou, el Hermano Gerbaud, en la región parisiense: su memoria a la marquesa de Trans. — Los Hermanos de Chartres; el alcalde Crignon-Désormeaux y el Hermano Libère en Orleáns. — Desarrollo y desviaciones de los maestros de Reims; la escuela de Rethel. — Iniciativas y tanteos en Soissons, Meaux, Saint-Omer, Tournai. — Los lasalianos en el Franco Condado: el Hermano Lothaire, ex-Asistente del Hermano Agathon, y la fundación escolar de Besançon; Claude-Antoine y Claude-François Trimaille en Ornans. — La original creación de Langres: el padre Petit y la “asociación para la educación cristiana”; las postergaciones de Jean-Baptiste Mairez (el Hermano Jonas).

Para intentar una restauración integral del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas después del seísmo que echó por tierra a la antigua Francia, se necesitaba la fe que traslada montañas y la paciencia que prepara las cosechas bajo el sol más ingrato. El humilde religioso, repatriado de Roma a Lyon en el mes de noviembre de 1804, conocía el límite de sus fuerzas humanas: podía temblar ante el inmenso, el agobiador trabajo. Los hombres, las ideas, las situaciones, los medios de actuar no se parecían nada a todo aquello que provocaba y sostenía el fervor de su juventud, en los tiempos pasados de su noviciado, de sus primeros pasos en la carrera de educador. Transplantado, por largos años, a Italia, el Hermano Frumence se encontraba repentinamente devuelto en medio de las ruinas, entre unos reconstructores cuyos proyectos y métodos corrían el riesgo de desorientarlo particularmente. Antaño, pertenecía a una Congregación floreciente, sólidamente organizada, famosa por el valor profesional de sus miembros, provista con un patrimonio ciertamente poco considerable, pero bien asentado. ¿De qué auxiliares, de qué recursos iba a disponer? ¿Los discípulos del Sr. de La Salle, fieles a su vocación, volverían al redil? ¿Las casas, los bienes confiscados serían devueltos? En las ciudades y las parroquias, ¿quién sucedería a los protectores y a los bienhechores de otro tiempo? Y, el nuevo orden político, con desconfianza hacia todo tipo de asociación, ¿soportaría el restablecimiento de una jerarquía de carácter monástico, la puesta en vigor de las Reglas aprobadas por la Santa Sede, el uso de una autonomía indispensable para el desarrollo del Instituto?

Los Hermanos dispuestos a seguir aceptando las estrictas obligaciones de la disciplina religiosa habrían conformado, a penas, un mínimo rebaño. De aquellos que se encontraban, quince años antes, entre los colaboradores del Superior General, muchos estaban muertos, otros, demasiado ancianos o demasiado quebrantados para retomar sus funciones. Si exceptuamos al valiente Hermano Bernardin, y a algunos veteranos no menos heroicos, los guías, los jefes habían desaparecido. Se necesitaría con urgencia la búsqueda de una élite completamente nueva. Sería importante fusionar esta joven falange con los restos de la antigua.

Tarea delicada, penosa, tras la ruptura de las tradiciones, después de la inevitable invasión de las costumbres seculares, de los pequeños cálculos personales, de los egoísmos más o menos conscientes, y, con mayor razón, debido a la discontinuidad que separaba la generación formada antes de 1789 de los adolescentes nacidos en vísperas de la gran tormenta.

Dios eligió, por medio del Papa, al obrero de los nuevos comienzos. No abandonará al Hermano Frumence. Le infundirá el espíritu de san Juan Bautista de La Salle: espíritu de sabiduría sobrenatural y de juicio práctico; espíritu de total abnegación y de perfecto amor al prójimo. El "Vicario" encargado del gobierno de la Congregación, se introduce sin dudar en las sendas del Fundador. También él se mostrará como un padre: considerándose responsable del alma, de la obra y de la felicidad de sus hijos, los guiará con calma, con prudencia, con una muy delicada y clarividente ternura. No se desanimará en absoluto por sus deficiencias, por la lentitud de ciertos retornos; les dictará el deber sin rebajar, sin omitir ninguno de los mandamientos más rigurosos; pero también con pleno conocimiento de los obstáculos, en una constante voluntad de perdón. Misericordioso con los rebeldes; los brazos abiertos a los pródigos; sonriente, con corazón ardiente, ante los impulsos, los arrepentimientos, las resoluciones grandiosas, las amplias iniciativas, las entregas sublimes.

Con respecto a los niños para quienes se creó el Instituto, idénticas solicitudes, las mismas bondades, la misma visión precisa del objetivo a conseguir. No ha llegado la hora de las fundaciones de amplias bases, de completos programas de enseñanza: los pensionados, destruidos por la Revolución, no pueden abrirse enseguida. Para resucitar esa obra, tan apreciada por las familias de los comerciantes, de los industriales, de toda esa clase media que constituye el armazón de Francia; para vincular el futuro con el glorioso pasado de Saint-Yon, de Marsella, de la Rossignolerie, de Saint-Omer, hay que esperar circunstancias más favorables. Escasea el personal, y los capitales, y la colaboración de los poderes públicos. Si Bonaparte considera a los Hermanos como una pieza esencial en su sistema de educación nacional, es tan sólo en calidad de maestros de enseñanza primaria. Los necesita en las escuelas elementales: se opondría formalmente a realizaciones de mayor alcance. Su control absoluto se ejercerá sobre la enseñanza secundaria: profesores seleccionados según su visión, sometidos a la disciplina administrativa, deberán prepararle, en los "liceos imperiales", una generación de funcionarios y de guerreros; la Universidad se esboza desde los inicios del reino.

La religión no quedará excluida, pero no tendrá más que un papel secundario, un lugar estrechamente limitado. "Culto" en las capillas, capellanes para el catecismo: apariencia de catolicismo, residuo de fe, siempre amenazados de esfumarse, de disolverse, bajo la acción de las doctrinas volterianas. Las puertas, aquí, quedarán cerradas al espíritu que llenaba los establecimientos del Hermano Agathon. Como compensación, la Iglesia conserva la libertad de iluminar y fortificar a los humildes; hasta se desea su influencia, se impulsa su apostolado, tan pronto se plantea la cuestión de hacer volver a las buenas costumbres, a la honradez, a la obediencia, a un pueblo pervertido por el jacobinismo y por la anarquía. En ese aspecto, ministros, prefectos, magistrados y notables de las ciudades, intelectuales y burgueses, supervivientes del Antiguo Régimen, partidarios del Estado moderno, enciclopedistas y revolucionarios apaciguados, todos los dirigentes de la nueva Francia se ponen de acuerdo. El Emperador marca la pauta; el clero se considera

dichoso de poder desempeñar su papel, apoyado por una administración muy a menudo dispuesta al entendimiento cordial y, en todo caso, dócil a las voluntades soberanas. El ambiente se sosiega y se purifica después del Concordato: las disensiones que se advierten entre Napoleón y Pío VII aún no consiguen turbarlo. No existe más que una sola voz entre todos los católicos: voz de alabanza y de bendición hacia el genio reparador, reorganizador, hacia el hombre providencial, consagrado por el Papa en la catedral de París.

El gobierno y el episcopado eligen a los Hermanos para volver a enseñar a la vez la ley divina y los elementos del saber humano a los niños del pueblo llano. Así se presenta, recordémoslo, desde los orígenes, la vocación característica, primordial, aunque no única, del Hermano de las *Escuelas Cristianas*: éstas, declara la Regla de 1718, fueron creadas “con el objetivo de procurar ese beneficio [el de la educación religiosa] a los hijos de los artesanos y de los pobres”. Y la Bula pontificia de 1725 estipula que los discípulos del Sr. de La Salle “deben... tratar de educar... sobre todo a los pobres” [1]. El Hermano Frumence y sus ayudantes no pueden más que alegrarse de entregarse a su patria para el servicio del pueblo. En todos los lugares donde los van a llamar, —¡con cuánta insistencia!— los consejos municipales, párrocos, obispos, bienhechores particulares, asociaciones locales, sus esfuerzos se desplegarán, su vida se consumirá, sin rechazo, sin reserva, en provecho de la masa ignorante y la más desprovista de bienes materiales.

Renunciarán a las satisfacciones terrenas, incluso a las más nobles, las que puede ofrecer la enseñanza de las letras y de las ciencias, la formación completa de las inteligencias de élite. Aceptarán limitar sus propios estudios; parecerán no pensar más en la fama, en el éxito, sin embargo legítimos, que les procuraban antiguamente los alumnos de sus escuelas técnicas, de los cursos especiales dedicados a la literatura, a las lenguas extranjeras, al comercio, a la navegación, a las artes del dibujo. Se desea reducir su programa, además de al catecismo, a la lectura, a la escritura y al cálculo: lo aceptan; hasta tal punto practican la humildad. Recibirán en sus noviciados a jóvenes cuya cultura permanecerá rudimentaria y el bagaje de conocimientos un tanto ligero: “maestros de escuela”, “preceptores”, según las concepciones que predominan en ese comienzo del siglo XIX; el nombre de “institutores”, preconizado por la Asamblea legislativa en 1792 [2], no aporta ningún brillante prestigio al personaje que lo lleva y no llena de orgullo a ninguna librea de pueblo. Para los Hermanos, continúa definiendo esencialmente al santo pedagogo que los “instituyó”. Ellos mismos no desean más que seguir siendo, en el lenguaje de los alumnos y de los padres, los “Carísimos Hermanos”, estimados por su bondad sencilla y discreta, venerados a causa de su entrega, de su piedad, de su espíritu de sacrificio. Llevan su cándida modestia hasta no sentirse ofendidos por el apelativo de “ingorantinos”, contra la cual protestan muy raramente, el respeto y la delicadeza de las personas bien educadas, aún cuando se trate —en los tiempos del primer Imperio— de altos funcionarios y hasta del clero.

1 Art. 1º de la Bula.

2 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 211.

[*Histoire générale* (o *Historia General*) se refiere siempre a esta *Historia General*... de Georges Rigault].

Pero aunque deseen aparecer, a los ojos de los poderosos de este mundo, apenas un grado por encima de la ignorancia, si toleran las molestias, la oscuridad, el desdén, para vivir con los pobres y los pequeños, a los cuales pertenece el Reino de Dios, ponen para ello una condición ineludible: su Fundador escribió que las escuelas de su "Sociedad" serían gratuitas. El Papa Benedicto XIII, al aprobar y reforzar las decisiones de Juan Bautista de La Salle, añadió, para los Hermanos, a los tres votos de religión habituales, y al voto de estabilidad en el Instituto, el de "enseñar gratuitamente a los pobres" [1]. El Vicario General de la Congregación luchará sin cesar para imponer, restablecer, mantener esa gratuidad, que no es solamente una obligación profesional, sino el objeto de un compromiso sagrado. En este tema choca contra los prejuicios contemporáneos, contra los intereses de los municipios y de las parroquias, contra la legislación en vigor. Los ricos, sean cuales sean sus opiniones políticas, se muestran ordinariamente, en esta época, poco partidarios de la instrucción universal: a ejemplo de algún parlamentario del siglo XVIII, siguiendo a Voltaire y La Chalotais, desean el analfabetismo para los campesinos y los obreros; temen que un poco de ciencia haga aborrecer la tierra o el taller a los obreros manuales, y acreciente la muchedumbre de los venidos a menos; que la lectura de una hoja pública no vuelva a sus criados vanidosos, incómodos, obstinados; que una mala novela, descifrada a la luz de la candela, no corrompa las costumbres de un aprendiz. A decir verdad, tan sólo entre los aficionados a las paradojas encontramos esta intransigencia que excluye a todo un pueblo de la escuela: la práctica, menor rigurosa, pero derivada del mismo principio, tiende a limitar el número de los niños admitidos en las clases, a realizar una selección exigiendo una retribución escolar.

Por razones financieras, fácilmente justificables, los magistrados municipales se proponen también instaurar la escuela de pago. Calculan todas las cargas que gravan el presupuesto del municipio por los arreglos y el mantenimiento de los centros escolares, por el alojamiento de los maestros: quieren que las familias colaboren, según sus posibilidades, en los gastos. En muchas ciudades se elabora la lista de los indigentes que, serán los únicos en beneficiarse de la gratuidad.

Pero también hay que procurar que las escuelas no sean invadidas por los niños pobres. La ley del 11 de floreal del año X prevé un *quantum*: para los que no paguen no se reservará más que una quinta parte de las plazas [2]. En consecuencia, será suficiente una aplicación estricta de ese texto para poner a los Hermanos en dificultad, para impedir a varios de ellos conformarse a las directivas de su Superior, de incorporarse inmediatamente y sin reserva a su Instituto, en una palabra, para retrasar el progreso de las restauraciones lasalianas.

Pero el Hermano Frumence se mantendrá firme; multiplicará los más decididos llamamientos a sus subordinados; intervendrá ante las autoridades civiles. Resiste en el campo elegido por su predecesor el Hermano Agathon: los alumnos son recibidos sin distinción en las escuelas cristianas, sin que se proceda a indagaciones sobre la situación de sus fortunas; se presume siempre a favor de la pobreza, desde el momento en que un padre envía a sus hijos a sentarse entre sus ciudadanos más

1 Art. 9 de la Bula de 1725.

2 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 449 a 451.

humildes. Si por encima de las consideraciones de la vanidad, de las ideas de casta, prefiere para su hijo la enseñanza a la vez religiosa y sólida impartida por excelentes maestros, ¿por qué privarle de un derecho fundamental? La riqueza pública no perderá nada en el ejercicio de esa libertad; y de ello se derivará indudablemente un bien para las almas. Sería inútil crear vanos temores imaginando la desaparición, incluso una sensible disminución de la clientela cuya miseria suscitó antiguamente la obra del Sr. de La Salle. Queda pues claro que los Hermanos le consagran siempre su apostolado. Por algunos jóvenes de familias “acomodadas” que frecuentan las clases populares, ¡cuántas generaciones de obreros y de artesanos deberán a estos incomparables educadores la cultura de su fe, la formación moral e intelectual! La pedagogía del Fundador se dirige especialmente a los espíritus más sencillos, a los primeros años de su desarrollo; el libro de la *Guía de las Escuelas*, que presenta los principios y formula las reglas de la enseñanza elemental, se encuentra en manos de maestros entregados a su vocación. Los paladines de la gratuidad no podrían mostrarse infieles a esa vocación: por predestinación, así como por afinidad, arrastran tras sus huellas a los hijos del pueblo. Su reclutamiento se realizará lo más a menudo entre sus mejores alumnos. Si otros adolescentes, que permanecen “en el mundo”, quieren abandonar el estado paterno, ¿se podrá reprochar a los Hermanos que trabajan contra el orden social? No se trata de quemar etapas, sino de avanzar. Al igual que en el siglo XVIII, la escuela cristiana deberá permitir el progreso, la ascensión de una élite. Prepara hombres con capacidad de iniciativa, aptos para el éxito, pero protegidos contra las impacencias de la ambición.

Por desgracia, su influencia no superará, en el futuro más próximo, unos límites bastante estrechos; las consecuencias de la Revolución persisten: se necesitará tiempo para levantar las casas que suministraban hábiles técnicos, obreros diestros, jefes de empresa; para dar a los estudios la amplitud y la variedad que los caracterizaban en la época de Luis XV y de Luis XVI; para sacar a la masa de esa postración, de esa anarquía, de ese individualismo estéril engendrados por las leyes de la Asamblea Constituyente y demasiado conformes con los intereses de la burguesía capitalista y de la gran industria. Al igual que el pueblo francés, en los tiempos posteriores a 1789, el Instituto Lasaliano [1] sufre: su impulso, su fuerza se quebraron. Nosotros abordamos únicamente el periodo de convalecencia.

* * *

Tanto más meritorios resultan los cuidados que dirigen la renovación. En Lyon serán más efectivos que en ninguna otra parte. Allí, la obra de los Hermanos es comprendida, estimulada, ayudada, como para justificar completamente la instalación de su casa central en el Petit-Collège. La conformidad de las personalidades eclesiásticas y civiles con miras a la reorganización escolar continúa manifestándose. A la mayoría de ellas podría aplicarse el elogio que el 1º de mayo de 1806, en la sesión del Consejo municipal, el teniente alcalde Sain-Rousset aplicaba al antiguo prefecto del Rhône, Bureaux de Puzy, recientemente fallecido en Gênes: “Ilustrado, liberal y bienhechor, conjugando los medios y las intenciones, dotado de ese tacto al que no escapa ninguna de las coyunturas locales,

1 Igual que en nuestros anteriores volúmenes, se entiende que este término de “lasaliano” —muy moderno, por consiguiente, anacrónico hasta nueva orden— no se emplea más que por comodidad de estilo.

ennobreciendo con grandes talentos una autoridad a la que todos los encantos de la amenidad contribuían a hacer amable” [1].

Los prefectos pasan; pero los notables de la gran ciudad continúan localmente y sin tregua los emprendimientos de restauración material y moral. Fay de Sathonay, convertido en alcalde de Lyon, conserva como colaboradores a Bernard-Charpieux y Sain-Rousset que, en su precedente gestión, trabajaban tan eficazmente en volver a soldar la cadena de las tradiciones del ilustre Padre Demia. Los tres permiten amplias iniciativas al “jurado de las escuelas”, sucesor de la “oficina” creada por el pedagogo lionés en el siglo XVII. Los sacerdotes, los magistrados, los ciudadanos que son miembros o inspiradores, y al frente de ellos el ex-director del Seminario de San Carlos, el canónigo Georges Paul, manifiestan el mismo sentido cristiano y social que sus antepasados. Hubieran querido complementar las clases primarias con un sistema de “talleres”, colmenas donde se formarían los nuevos enjambres para la prosperidad del país. A partir de ahí, toda una juventud saldría, de manos de sus educadores, con un bagaje de instrucción religiosa, de conocimientos elementales, de saber profesional. Atrevidas y prometedoras perspectivas... Pero fue necesario posponer su apertura. Los administradores no disponían de dinero, buscaban en vano personal disponible y competente.

Pero, al menos, para dejar bien claras sus intenciones, el 17 de diciembre de 1806, decidían poner como aprendices, cada año, a dos niños elegidos entre aquellos que obtuviesen los primeros premios al final de sus estudios. Esos galardonados, convocados “a la sala de sesiones del jurado”, pasarán un examen especial: corresponderá a los “Hermanos de la Doctrina Cristiana” interrogarlos, en presencia de los inspectores de las escuelas. Una vez obtenidos los resultados, la designación definitiva quedaría supeditada a la entrega de un certificado de asiduidad escolar y de buena conducta. También en esto, se dará la confianza al juicio de los maestros. Finalmente, se tratará de determinar la profesión; el aprendizaje no costará nada a los interesados, puesto que el jurado asumirá todos los gastos. Se invitará a los candidatos y a sus familias a declarar sus preferencias. Y, de común acuerdo, se procederá a la orientación de los adolescentes.

Así se resume la “orden” que lleva la firma del Sr. de Sathonay, desempeñando las funciones de presidente del jurado en calidad de alcalde [2]. Este magistrado celebraba, ante el Consejo municipal, la obra realizada por los protectores de la enseñanza. En su informe del 1º de mayo de 1807 se lee: “La instrucción pública continúa haciendo sensibles progresos en Lyon. Las escuelas primarias, creadas por nuestros predecesores, están a cargo de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, para los niños y, de las Hermanas de san Carlos para las niñas, y están siendo, cada día más, una ventaja inapreciable para la clase menos afortunada. Un jurado, compuesto por nueve ciudadanos honorables, preside esta preciosa institución; y ustedes juzgarán, Señores, el bien que debe producir en una ciudad donde la clase obrera es tan abundante, tan poco afortunada, al conocer que en Lyon existen diez escuelas para los muchachos y otras tantas para las niñas, y que cada una de ellas

1 Arch. municipales de Lyon, 4º Registro de las deliberaciones del Consejo, folio 83.

2 El texto de la orden fue publicado en el folleto *Centenaire de la restauration de l'Institut des Frères*, Procuraduría General, 1902, p. 90.

imparte gratuitamente la enseñanza a unos ciento cincuenta niños. La ciudad de Lyon debe al cuidado, al celo y a la actividad de cada uno de los miembros del jurado el grado de utilidad y de perfección que han alcanzado estos centros. Y aprovecho esta ocasión para ser ante ellos el intérprete del reconocimiento público” [1].

Menos de tres años después de la llegada del Hermano Frumence, la labor de estos religiosos, unida a la inteligente dirección del Padre Paul y al apoyo de la municipalidad, producía los mejores frutos. La independencia lionesa se afirmaba en esa organización: sin preocuparse demasiado de las tendencias gubernamentales, sin tener excesivamente en cuenta las prescripciones legislativas, se encaminaba espontáneamente por las sendas trazadas por la antigua Francia; devolvía a algunos hombres entregados una parte preponderante en la creación de establecimientos, en la elección de los maestros y de los programas; conservaba la gratuidad total, que respondía a las necesidades de una población pobre; acogía a millares en las clases a los niños más humildes.

Allí, el Instituto de los Hermanos se encontraba seguro de un crecimiento regular, sin sobresaltos, facilitado por la mentalidad de la gente y por la supervivencia de costumbres seculares. El Sr. de La Salle, en la persona de sus hijos, daba continuidad a su predecesor Demia. Si en todo el Imperio pudiesen inspirarse en el modelo ofrecido por Lyon, si las ciudades, al solicitar docentes al Petit-Collège, se comprometiesen a tratarles con el mismo afecto que la gran ciudad del Sudeste, a respetar sus reglamentos y costumbres, el futuro de la Congregación sería parecido a su pasado. De todos modos, era conveniente no alimentar esperanzas demasiado vivas. Las libertades locales no subsistirían ante un poder absoluto, una voluntad que, cada vez más claramente, se dirigía hacia la excesiva centralización. Una carta dirigida por el cardenal Fesch al Emperador el 16 de octubre de 1807, nos muestra a Napoleón interviniendo ya en las cuestiones correspondientes a los establecimientos lioneses [2]. Aún no se trata más que de la atribución de un edificio. Los Hermanos, obligados a rechazar alumnos, por falta de lugar, se alegrarían de que se pusiesen a su disposición algunos locales disponibles: el arzobispo se entera de que en París están pensando en un destino diferente para el edificio. Defiende la causa de esos educadores: expresa los beneficios que derrocha su celo: “a todos los niños de la ciudad, sin distinción”, la escuela primaria enseña “la lectura, la escritura, el francés, los principios de la aritmética y de la arquitectura”. ¿No merecería que se le diera la preferencia sobre una escuela secundaria que impediría la extensión solicitada? De todos modos, Fesch se declara dispuesto a inclinarse ante la decisión imperial [3].

Verdaderamente, el Hermano Frumence no podría descubrir un protector más intrépido, más poderoso fiador ante el soberano, que el cardenal-tío. Éste no dejará nunca menguar su simpatía hacia unos religiosos que se trajo de Italia entre sus equipajes de embajador: sus buenos oficios, su apoyo espiritual y financiero siguen estando a su disposición.

1 Arch. munic. de Lyon, 4º Registro de las deliberaciones, folio 251.

2 Nota para esta edición digital. El Cardenal Fesch era tío de Napoleón I. Ver referencias en el Tomo III de esta *Historia General*.

3 Archivos del Arzobispado de Lyon. Registro de la correspondencia particular del cardenal Fesch.

Ha puesto algo de su honor en instalarlos por sí mismo en su diócesis. El crecimiento de su noviciado le agrada: es la época en la que el Hermano Émery, formador admirable, acoge entre sus discípulos a Claude-Louis Constantin, al Hermano Anaclet, futuro Superior General, a los Hermanos Jean-Chrysostome, Nicolas, Benoît, futuros Asistentes. En el año 1806 [1] se producen siete tomas de hábito. Comienzos modestos: pero la calidad se impone a la cantidad. Esas incorporaciones, que provienen de los alrededores de Lyon, o —como muy lejos— del Franco Condado, se muestran animadas de una fe muy ardiente, dóciles a los consejos, sumisos a las duras exigencias de su vocación. El ideal propuesto por la Regla lasaliana no solamente no desanima sino que estimula esas buenas voluntades. Si, entre la mayoría, inicialmente se constata una ciencia más bien limitada, los mejor dotados, como Louis Constantin, colmarán sus lagunas. A casi todos, el ejercicio diario de la enseñanza les dará la desenvoltura y la habilidad necesarias: asiduos a la lectura de las Meditaciones del Fundador sobre los deberes de los educadores, familiarizados también con las páginas, tan sustanciosas, del Hermano Agathon sobre las *Doce Virtudes del buen maestro* [2], aplicados al estudio del catecismo, observantes escrupulosos de todas las prescripciones de la *Guía de las Escuelas*, no tardarán en probar la excelencia de los métodos de su Instituto. Los Hermanos de edad que los dirigen pueden entrever el día de mañana con confianza: la juventud del nuevo siglo recuerda, con sus piadosos impulsos, a los primeros equipos de Reims, de Saint-Sulpice, de Vaugirard; no desmerecerá del Sr. de La Salle; y, en el círculo de conocimientos profesionales en el que, hasta nueva orden, las intenciones del Jefe del Estado y las dificultades de los nuevos comienzos la encierran, ella obtendrá, como los educadores antiguamente reunidos en torno a los Hermanos Timothée, Claude, Florence, Agathon, la estima, la veneración, la gratitud de sus alumnos y de sus familias.

El Vicario General de la Congregación, con los elementos de que dispone, no podría ampliar inmediatamente el campo de sus actividades. Al igual que después de 1680 los primeros Hermanos se extendieron por la Champagne y en la región limítrofe, sus sucesores de 1805 se pondrán en primer lugar al servicio de la diócesis de Lyon. Se deben a la ciudad que los cobija, a la provincia que les suministra el personal, al prelado cuya autoridad los protege. El trabajo no les falta: los niños, acabamos de verlo, se apretujan en las clases acomodadas apresuradamente sobre las laderas de Fourvière, y los demás barrios de las orillas del Saône y del Ródano. La jurisdicción del arzobispo se extiende sobre tres departamentos: el Loire y el Ain reclaman educadores, así como también los alrededores de la metrópolis.

El Hermano Frumence no duda en abrir una primera escuela en Saint-Étienne. Ese pueblo grande se está transformando en centro industrial: su población obrera reserva a los lasalianos una abundante clientela; se necesita colmarla de influencias moralizadoras. Un veterano asume la pesada misión: el Hermano Jean-Marcellin, septuagenario ayudado por el Hermano Pierre-Martyr, también él profeso antes de 1789, anteriormente empleado por François-René Gaudenne en las escuelas de Reims, y el Hermano Jacques, probablemente recién reclutado. La fundación de

1 *Centenaire*, p. 96.

2 Ver *Histoire générale*, t. II, pp. 576 a 582.

Saint-Étienne, filial de Lyon, comprende un Consejo u Oficina encargado de procurar el progreso de la escuela [1].

En los orígenes del establecimiento de Villefranche-sur-Saône aparece la iniciativa de un bienhechor, el Sr. de Chavanne, en ese mismo año de 1805. La misma garantiza el mantenimiento de dos maestros: a ellos se unirá un tercero, retribuido por aportaciones particulares [2]. El director de la comunidad se llama Hermano Adélarde: estamos inclinados a ver en él a aquel Martín-Charles Moreau, nacido en la diócesis de Sáez en 1747, y que después de su admisión en el Instituto en 1772 y su profesión perpetua en 1778, se vio mezclado en los acontecimientos de la Revolución en Picardie [3]. Este personaje residía aún en Abbeville a principios de 1806: entonces, sin duda, una llamada del Hermano Frumence le lleva a tomar la decisión de unirse a la Congregación, para dar la medida de su obediencia y de sus talentos. Un hombre de tanta experiencia merece una muy cordial acogida: por su cuenta y riesgo, desde 1792, se mantenía en su función de educador. Vuelve a convertirse en un buen religioso, organiza la nueva casa de Villefranche, consigue los muebles con la ayuda de la colaboración de un buen hombre, se las ingenia para enviar “prosélitos” al Petit-Collège. Le envuelve una popularidad de buena ley: el alcalde acudirá a manifestar al Hermano Adélarde “mucho satisfacción por el cambio” que se está realizando entre los hijos de sus administrados: ya no son, según dice, “tan revoltosos” [4].

Condrieu se lamentaba del cierre de su escuela, sin maestro a partir del día en que el Hermano Pigménion, Jacques Juge, ascendía por el valle del Ródano, para ubicarse bajo las órdenes del Hermano François-de-Jésus y convertirse, en la calle Tramassac, en el promotor de la resurrección del Instituto [5]. ¿No convendría hacer justicia a la sacrificada ciudad, reparar el daño que sufría en beneficio de la capital? En 1806 le envían al Hermano Pierre: excelente elección, puesto que se trata de una persona muy virtuosa, un cercano colaborador del Hermano Frumence, compañero de camino del Vicario General durante el viaje de Roma hasta Francia [6].

Él impedirá que echen mucho de menos al Hermano Pigménion, que no les podrá ser devuelto. El antiguo jefe de las escuelas lionesas, siempre hombre del deber más estricto, cedía al Hermano Jean-François su puesto de director de la comunidad del Petit-Collège, con el fin de crear una modesta escuela en Trévoux. El departamento del Ain recuperaba a los Hermanos, en otro tiempo encargados del

1 *Centenaire*, p. 65 y Arch. de la Casa Generalicia, dossier HA p 1, (carta del Hermano Jean-Marcellin al Hno. Frumence, 11 de septiembre de 1807).

2 Arch. depart. del Rhône, T. 9

3 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 117. — Damos el *curriculum vitae* de los Hermanos según los informes que proporcionan los Registros de admisión conservados en los Archivos de la Casa Generalicia.

4 Archivos de la Casa Generalicia, dossier HA p 1, carta del Hermano Adélarde al Hno. Frumence, 22 de enero de 1807.

5 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 491-492.

6 *Centenaire*, p. 66.

establecimiento de Belley. Jacques Juge sabrá, en ese país, despertar estimados recuerdos: se dirige allí en 1805, acompañado por Pierre Gambert, el Hermano Augustin, aquel cuya generosa vocación inauguró, tres años antes, el noviciado de la calle Tramassac [1]. El anciano y el joven religioso, profundamente unidos, manifestarán a los ojos de sus ciudadanos de adopción, la persistencia, la inquebrantable solidez de la Regla de los Hermanos.

Lo mismo hará, en Saint-Chamond, a partir de 1806, el Hermano Paul-de-Jésus, antiguo recluso de los revolucionarios del Puy, mucho tiempo maestro en Haute-Loire, regresado junto al Hermano Pigménion para testimoniar su perfecta sumisión a la autoridad del Hermano Frumence [2]. Mientras que en el centro de la archidiócesis, la Casa Madre se mantiene en pie sobre firmes pilares, vemos levantarse en los alrededores las columnas de nuevos edificios: columnas vivas, poderosas, restos venerables e intactos del templo destruido en tiempos pasados, piedras arrancadas de las ruinas y elegidas ahora como prototipos de las reconstrucciones. Las demás, muy recientemente talladas a imitación suya, no deslucirán en absoluto en el futuro monumento [3].

* * *

Pronto asistiremos a similares renacimientos en el conjunto del territorio francés. Tendremos que señalar sus diversos *processus*, visitar las obras que se abren, presentar cómo se organizan sus relaciones mutuas, cómo a los obreros de la primera hora, a menudo dejados a su iniciativa personal, se asocian algunos trabajadores que, en la plaza pública, esperan ser contratados. Gran “concentración”; coordinación de esfuerzos esporádicos; retornos sucesivos a la obediencia, según el deseo de los grupos en actividad, de los parados de la víspera y de la mayoría de los promotores de empleo; bajo la dirección, cada día más apreciada, mejor aceptada, más vigorosa, del “padre de familia”.

De todos modos se impone un alto, antes de alejarnos de Lyon, para descubrir una fundación particular. Nos encontramos aquí en los territorios del cardenal Fesch, en presencia de unos hombres que no pueden rehusar nada, dentro de los límites de su conciencia, al poderoso arzobispo. Para situar exactamente el relato, completamente episódico, de la instalación de los Hermanos en Córcega, hay que vincularlo a la historia de los establecimientos lioneses. Adquiere su interés, toma todo su valor, al poner de manifiesto el rostro de la Alteza Eminentísima, el carácter de sus relaciones con el Instituto.

La predilección de Joseph Fesch por su patria chica buscaba las mejores maneras de manifestarse. El procurar maestros lasalianos a la ciudad de Ajaccio le pareció una liberalidad digna de su púrpura: los Hermanos, a la vez que consolidaban a los

1 *Centenaire*, p. 64.

2 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 507 a 510.

3 Debemos vincular con las fundaciones lionesas la escuela de Grenoble, solicitada por el Padre Lagrée, cura de la catedral, y que recibe como director, en 1807, al Hermano Luc (Alexis Ville) antiguo compañero del Hermano Moniteur en Saint-Malo. El Hermano Luc se había integrado en el Petit-Collège, desde hacía varios años. (Ver *Histoire générale*, t. III, p. 570).

insulares en su fe católica, les enseñarían la moral más pura, les liberarían quizás de antiguas supersticiones: contribuirían, además, a extender allí el uso de la lengua francesa, a inspirar en los corsos la comprensión y el amor de esa nación que apenas conocían y que, después de menos de medio siglo de anexión, se encontraba aún con la hostilidad o la desconfianza de ciertos clanes.

El hijo del suizo Bâlois, convertido en miembro de la familia Bonaparte como consecuencia del matrimonio de su hermana Laetitia, se había pronunciado ardientemente en favor de Francia al inicio de la Revolución. Esa actitud le condujo entonces hasta el hecho de prestar juramento a la Constitución Civil del clero. Su retorno totalmente sincero al seno de la Iglesia Romana, despertando su alma sacerdotal, lo dispone en adelante para un apostolado del cual no quiere excluir a sus queridos conciudadanos. Y como los cálculos humanos no cesan de mezclarse en él a los pensamientos espirituales, conserva el deseo de aumentar la popularidad del partido francés, de fortificar las posiciones familiares, de sacar provecho para su propia gloria y la de su sobrino, el Emperador.

Tales son los motivos, confesados o implícitos, de su gestión ante el Hermano Raimond, uno de los auxiliares del Hermano Frumence en la escuela pontificia de San Salvatore in Lauro. Tras volver a Italia en su misión de embajador, he aquí en qué términos escribe desde Roma al Hermano Vicario General, el 8 de septiembre de 1805:

“Acabo de hablar al Hermano Raimond de Pamiers [1] de la necesidad que tiene Córcega de una educación piadosa y religiosa y acabo de lograr que se decida a partir para Ajaccio, encargándome de obtener su aprobación e incluso su orden de partir de Roma a mediados de octubre, tiempo apropiado para el viaje y para la travesía por mar... El Hermano Raimond será muy bien acogido en Ajaccio; allí preparará... una casa que a continuación se podrá convertir en un excelente pensionado y que les proporcionará personal para que ustedes puedan extenderse por la isla... Es necesario que usted le facilite dos buenos ayudantes que conozcan no solamente todo lo que se refiere a la instrucción ordinaria, sino que yo desearía que uno de ellos fuese capaz de dirigir y supervisar la construcción de un pequeño colegio que estaría destinado para ellos... Este asunto me interesa infinitamente. Por eso, no dudo que usted lo tramitará por todos los medios a su alcance” [2].

¿Cabe imaginar voluntad más formalmente expresada? Su Eminencia toma a su cargo tan vivamente los intereses de su país natal, que pasa por alto la autoridad del Hermano Frumence. El asunto se ajusta directamente, de Fesch a su interlocutor

1 Sobre el Hermano Raimond, ver el Índice histórico de nuestro tercer tomo. — Siguiendo al Hermano Lémandus, autor de la *Historia de los Hermanos de Toulouse*, hemos identificado este Hermano Raimond bajo el nombre civil de Mathieu Varagnon: pero Varagnon era natural de Saint-Pal de Chalençon, en la diócesis del Puy. El lugar de origen indicado aquí por el cardenal Fesch, nos ha hecho dudar de nuestra afirmación. Un Raimond Catala, nacido en Pamiers el 16 de abril de 1764, entra en el Instituto en 1785: allí recibe, antes de la Revolución, el nombre de Hermano Papoul. Al parecer, es él, quien bajo el nombre de bautismo, se encuentra entre los auxiliares del Hermano Frumence y va a comenzar la obra del Instituto en Córcega.

2 Archivos del Arzobispado de Lyon, Correspondencia del S. E. el cardenal-arzobispo relativa a la diócesis, segundo registro. — El 26 de septiembre, el P. Cholleton, vicario general de la archidiócesis, recibirá la orden “de hacer partir al menos dos Hermanos para Córcega”.

romano, pasando sobre la autoridad del jefe encargado del gobierno del Instituto. Verdaderamente, el cardenal-arzobispo de Lyon se considera como el más elevado Superior de la Congregación que le debe su renacimiento. El amplio proyecto que idea para implantar los Hermanos en Córcega no admite ni objeción ni aplazamiento.

Otras dos misivas, rápidamente redactadas, facilitan las vías de ejecución: una de ellas va dirigida a un interlocutor de Marsella, el Sr. Arnaud, quien se encargará del embarque de los auxiliares reclamados a la casa de Lyon; la segunda será presentada a los oficiales municipales de la isla; en ella son invitados a acoger bien a los viajeros y, bajo promesa de reembolso, a retribuirles por sus gastos [1].

Sin más dilación, el cardenal firma, el 12 de septiembre, el acta de constitución de su fundación: "...Deseando realizar todo lo que está en su poder para lograr, con la asistencia de Dios, el establecimiento de una educación que reúna la ventaja inapreciable de la enseñanza religiosa y civil", solemnemente promete "a sus conciudadanos" una "casa de Hermanos". Empleando el modo imperativo, "ordena al Hermano Frumence... ordenar al Hermano Raimond, que se encuentra en la casa de san Salvatore en Roma, trasladarse a Ajaccio, con un joven novicio, saliendo el 15 de octubre de ese año de 1805". Además, "el citado Hermano Frumence enviará desde la casa central de Lyon [no ya dos, sino] tres Hermanos más de la mejor calidad, tomándolos" del contingente disponible, sin permitirse conceder prioridad a los "arzobispos y obispos" cuyas solicitudes lo asedian.

El fundador destina al mantenimiento de los maestros la ganancia del inmueble que ha dado en alquiler al Estado para servir de palacio al obispo de Ajaccio. Deja al prefecto del departamento del Liamone el cuidado de proporcionar a los Hermanos una instalación provisional; más adelante, el mismo comprará o hará construir, a costa suya, el edificio necesario para la comunidad.

La ciudad de Ajaccio, beneficiaria de la obra, no debe inmiscuirse en su funcionamiento. La gestión financiera corresponderá a la "oficina" de seis miembros, nombrados por Fesch y presididos por el obispo de la diócesis. Pero los Hermanos conservaran toda la libertad para actuar según sus reglas [2].

Ese documento va acompañado por abundantes y minuciosas instrucciones destinadas a las autoridades del Liamone: éstas no deberán ignorar lo que su ilustre compatriota espera de su buena voluntad y de su gratitud [3].

De igual modo el cardenal dicta al Hermano Raimond, hasta el más mínimo detalle, el proceso a seguir: salida de Roma para Livourne, el 17 de octubre, último plazo; embarque ya sea para Ajaccio, directamente, "si la ocasión es propicia"; o bien para

1 Archivos del Arzobispado de Lyon, *ibid*.

2 Archivos del Arzobispado de Lyon, segundo registro citado. — Alexis Chevalier señala esa acta del 12 de septiembre de 1805 en su obra *Los Hermanos de las Escuelas Cristianas y la enseñanza primaria después de la Revolución* (París, Poussielgue, 1887) y el *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de octubre de 1935, publica un análisis de la misma.

3 Archivos del Arzobispado de Lyon, cartas del 8 de octubre de 1805, al alcalde de Ajaccio, al obispo, al prefecto, al Sr. Ramolino, al Sr. Braccini (este último designado para desempeñar las funciones de cajero de la Oficina).

la isla de Elba, hacia Bastia, donde la prefectura proporcionará los medios de traslado a través de la Isla; entrega de las cartas credenciales durante la marcha; hospitalidad a recibir, al fin del viaje, en casa del Sr. Braccini, quien presentará los recién llegados al obispo y al prefecto de su nuevo lugar de residencia.

Tan pronto los romanos se hayan reunido con sus cohermanos de Lyon (éstos deben precederlos en Córcega), habrá que ponerse a la tarea: las clases comenzarán en la semana siguiente. “Cada ocho días” el Hermano director enviará un informe al cardenal Fesch, de quien provendrán “las órdenes” pertinentes [1].

La comunidad de San Salvatore in Lauro vio con pena el alejamiento de su mejor maestro. Pero a nadie se le ocurriría resistir a las órdenes de su Alteza Eminentísima. El Hermano Vicario General por su parte, consintió en separarse de otro de sus más antiguos y fieles colaboradores. Thibaut Maire, el Hermano Esdras, antiguamente profesor en el pensionado de Marsella, llegado a Roma en 1790, vinculado desde esa época a los destinos del Hermano Frumence, abandonó la Casa del Petit-Collège para ir a reunirse con el Hermano Raimond. En la persona de estos dos religiosos, el Instituto ofrecía una élite a la patria de Bonaparte. Ambos practicarían en su más alto grado las virtudes cristianas; la experiencia adquirida en las escuelas del Papa —y en particular, su conocimiento del italiano— les hacían aptos para sus nuevas funciones. Enseguida el Hermano Raimond se impuso como un educador fuera de serie: conduciría con bondad a los jóvenes de Ajaccio, ganaría la estima de los notables a tal punto que, en el futuro, la orden de regresar al continente suscitará una conmoción y una protesta generalizadas.

El colegio de los Jesuitas, situado a la orilla del mar, cerca de la ciudadela, se encontraba libre: allí fueron ubicados los cinco Hermanos, y se acondicionaron las salas de la escuela. La capilla de Saint-Érasme, donde se reunía la cofradía de los marineros, permitió a los alumnos oír cotidianamente la misa. Esta instalación provisional, amenazada en 1806 por un decreto que atribuía los edificios a la ciudad, duró de hecho hasta 1815. Sin duda Fesch intervino para el mantenimiento del *statu quo*, durante tanto tiempo como resulte aplazado el proyecto de un centro universitario [2].

Al inicio de enero de 1806, los “Señores de la Oficina de las escuelas cristianas de Ajaccio” le rendían cuenta de los trabajos ejecutados, de los gastos realizados. El fundador podía alegrarse: la obra se comenzaba, bajo excelentes auspicios. Sin embargo, si la misma respondía a los ideales más apostólicos de su Eminencia, no por ello dejaba de causarle ciertas preocupaciones financieras. La moderación de Joseph Fesch se manifiesta incluso en medio de sus generosidades; le sugiere comentarios irónicos, algunas observaciones bastante hirientes: los Hermanos, según él, corren el riesgo de costar demasiado dinero. Prohíbe que les den en Ajaccio más de lo que reciben “en Lyon y en las demás ciudades y pueblos de Francia”. Si “manifestasen pretensiones, la institución estaría perdida”. Su bienhechor se declara “indulgente” al concederles mil francos suplementarios para

1 Archivos del Arzobispado de Lyon, “Instrucción dada a los Hermanos ignorantinos que se dirijan a Ajaccio para establecer allí un colegio” 16 de octubre de 1805.

2 Chevalier, pp. 137-138. — *Centenaire*, pp. 64-65. — *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de octubre 1935, pp. 310-313.

los primeros gastos. Quinientos “por cabeza” serán suficientes en adelante. La comunidad calculará su presupuesto en consecuencia. Que los Señores de la Oficina se den por enterados; el cardenal les reitera su prohibición de meterse en los asuntos “internos” del establecimiento [1].

En consecuencia, el mismo seguirá siendo de modesta envergadura: de ningún modo un verdadero colegio, sino una simple escuela primaria. Con sus limitaciones, dará buenos frutos. Córcega no será nunca una tierra de vocaciones para los discípulos de san Juan Bautista de La Salle: sobre este aspecto, las promesas de Fesch no se realizaron en absoluto. En cambio, se llevará a cabo felizmente un trabajo de civilización cristiana. Y, los auxiliares elegidos por el tío de Napoleón, desempeñarán su papel en la integración definitiva de la isla en la unidad francesa. Como los Hermanos, seamos agradecidos con el cardenal-arzobispo por sus iniciativas. Si, en la fundación de la escuela de Ajaccio, hace gala de todas las complejidades de su personaje, autoritario, impaciente, descortés, al mismo tiempo que animado por nobles intenciones, si no teme descender a los detalles y detenerse en los cálculos de ruin economía, podemos condenarlos como rasgos del carácter. El “hombre viejo” subsiste bajo el prelado caritativo y diligente: en cuanto se evoca ante sus ojos la imagen de su país natal, quizás se domina mucho menos que en otras situaciones. En ese momento, al dirigirse a sus compatriotas, recupera la rudeza de su acento. Pero su dedicación para con el Instituto, su afecto hacia el Hermano Frumence y los religiosos a quienes se obstina en llamar “los ignorantinos”, su preocupación por la educación popular no conocen eclipse. Las pruebas no tardarán en multiplicarse.

* * *

En todos los puntos del Imperio, se deseaba la recristianización de las masas. Para instruir a una generación cuyos padres y hermanos mayores se hundían en la ignorancia, en una doble miseria intelectual y moral, se requerían almas capaces de renuncia y de piedad. Tales lamentos, ya encontraban eco: las Congregaciones religiosas de otro tiempo ofrecían sus servicios; en Lyon habíamos encontrado ya a las Hermanas de San Carlos. Las Hijas de san Vicente de Paúl retomaban, además de sus empleos en los hospitales, el campo de su misión pedagógica: Joseph Fesch las enviaba a Córcega al mismo tiempo que a los Hermanos. Se creaban nuevas sociedades educativas: tales como las Damas del Sagrado Corazón, de Sophie Barat, el Instituto de Notre-Dame, de Julie Billiard y de Élisabeth Blin de Bourbon. En Cherbourg, Julie Postel (que profesará y recibirá el culto de la Iglesia bajo el nombre de Maria-Magdalena) inaugura en 1805 un apostolado solitario en medio de trescientos niños, preludio de la fundación de las Hermanas llamadas de la Misericordia o de las Escuelas Cristianas. ¿Pero quién se ocupará de los muchachos? El P. Chaminade, de Burdeos, está pensando en un proyecto local; nos cruzaremos con él en nuestro camino, en el periodo de los ensayos. La única familia espiritual cuya colaboración próxima alimenta la esperanza de Francia, todos la nombran y la solicitan: las ciudades que se beneficiaban de su presencia a lo largo de los dos últimos siglos dan por descontado su regreso; otros no la conocen más que por su fama: razón suficiente para preparar los caminos para su adopción. Las

1 Archivos del Arzobispado de Lyon, Correspondencia particular del cardenal Fesch, carta del 27 de enero de 1806.

más favorecidas poseen una escuela regida por algún antiguo miembro de la Congregación disuelta: el futuro les parece asegurado si las incorporaciones se agrupan en torno a ese veterano. ¿Cuál será el medio de obtener el indispensable refuerzo, si no se renueva el contacto entre el ex-religioso y sus superiores de antaño?

Los magistrados municipales se informan mutuamente sobre la existencia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, sus reglas, sus métodos, las obligaciones que puede acarrear su colaboración. Conocedores de la residencia del Hermano Vicario General en Lyon, acuden a esa dirección. Cartas apremiantes, recurso a las influencias, gestiones reiteradas. El episcopado no se queda atrás: unas líneas del cardenal Fesch nos probaban la insistencia de las solicitudes. Y, en ciertos departamentos, los prefectos se encargan de defender la causa de sus administrados.

El Hermano Frumence se ve impotente para satisfacer a tantos solicitantes. Expone su dificultad en toda la correspondencia que intercambia con ellos. Una larga carta escrita, el 18 de marzo de 1806, para el prefecto del Tarn, recoge los argumentos esenciales:

“Ha tenido usted la bondad, dice, de dirigirse a nosotros para procurar Hermanos a los municipios de Gaillac, de Rabastens y de Cordes. Con todo mi corazón desearía poder dar respuesta a su celo enviándole las personas que usted solicita. Es cierto que tenemos varios establecimientos en actividad; pero preveo que tendremos mucha dificultad en suministrar maestros..., visto que la Revolución nos hizo perder un gran número de miembros de nuestra Sociedad y que varios de los que escaparon al naufragio son de mucha edad y pronto serán incapaces de prestar un servicio público. Además, no podemos tener tantos alumnos [es decir novicios] como desearíamos, a causa del servicio militar que retiene a varios jóvenes que parecían tener una vocación bien marcada hacia la educación gratuita de la juventud pobre; y si los recibimos después de los veinticinco, pues bien, aunque hayan hecho su año de probación, se ven obligados a tener que elegir de nuevo. Ve usted, señor Prefecto, el gran obstáculo a la propagación de la obra. Además, no tenemos más que un solo noviciado en el Imperio francés, que está en esta ciudad de Lyon; pero eso no es suficiente para suministrar Hermanos a tantos lugares diferentes; y a pesar de las enormes ganas que yo tendría... me encuentro en la imposibilidad de responder, por el momento, [a las] peticiones... Sería de desear que algunas personas bienhechoras se asociasen para formar uno o varios noviciados: ya que el medio de tener muchos árboles es tener varios semilleros... [Por otra parte], no aceptamos obras más que en la medida en que se nos facilite el poder enseñar gratuitamente...” [1].

Las objeciones, de tipo material, de orden moral, de tipo legal, promovidas contra la gratuidad forman en efecto una barrera contra el libre desarrollo del Instituto. Sin embargo, no se manifiestan más que en última instancia. El Vicario General se reservaba los medios de discutir las y vencerlas. Lastimosamente, el motivo irrefutable, de sus negativas se expresa con bastante claridad: para abrir escuelas,

1 Archivos Nacionales, serie F¹⁷ 1366, copia de la carta del Hermano Frumence, enviada a Fourcroy por el prefecto del Tarn.

se necesitan maestros. Los de tiempos pasados no forman más que un batallón particularmente reducido; no se podrán rellenar los vacíos más que posibilitando el recurso a una generación nueva. Los voluntarios, para la enseñanza cristiana, se encontrarán sin duda: pero habrá que procurarles la posibilidad de formarse y de perseverar. Faltan las casas de formación; y si el gobierno imperial no renuncia a incorporar en sus ejércitos a los maestros, ¡cuántas esperanzas desaparecerán entre los avatares de la guerra, cuántas vocaciones, entorpecidas en su primer despertar, se perderán en medio de los campamentos! Reclutar educadores parece tarea necesaria, aún más que reclutar soldados. Por tanto, ¡que el servicio militar no venga a interrumpir o aniquilar el servicio de la enseñanza! El Hermano Frumence, hasta el final de su vida, no cesará de plantear el problema en esos términos.

No conseguirá más que soluciones parciales, insuficientes para disipar su angustia. Pero, por más inseguro que parezca el futuro de los jóvenes, el bien del Instituto y de las almas exige seguir adelante. Para llenar el noviciado de Lyon, en espera de casas similares, el Vicario General solicita personal a las personalidades que le solicitan escuelas. Y, como los huéspedes del Petit-Collège viven el día a día, sin más recursos que los pequeños sueldos abonados por la municipalidad, toda creación de comunidad lasaliana queda supeditada a esta cláusula: los fundadores pagarán las pensiones de los novicios que la Casa Madre recibe de su parte, en vez y en lugar de los Hermanos destinados al nuevo establecimiento.

El Cardenal Fesch alienta esta manera de actuar. Si él mismo se entera de algún proyecto escolar, informa a su interlocutor sobre la obligación a suscribir. Así se establecen negociaciones con el obispo de Troyes, con el prefecto de Haute Loire [1]. La pensión se eleva a quinientos Francos por cabeza, para un año de noviciado; no hay que considerarla una suma exorbitante. No existe “ninguna asignación” que permita al Instituto mantener a los futuros maestros. Cuanto más acuciante es el interés de las ciudades mejor dispuestas se muestran en favor de los Hermanos; al contribuir, mediante una doble aportación en vocaciones y en capital, a la prosperidad de la obra, consiguen o el envío inmediato de los maestros que solicitan, o —a falta de existencias disponibles— el retorno de los sujetos una vez formados. Por lo tanto, salvo el riesgo de una elección desafortunada, de resoluciones vacilantes, las mismas se aseguran el éxito de sus diligencias.

Era importante que esa juventud pudiese contar con buenos guías, durante los meses en que se beneficiaba de la dirección del Hermano Émery, bajo la observación del Hermano Frumence, con el fin de avivar sus entusiasmos y fortificar su valor. Varios de los “veteranos” con quienes convivían en el Petit-Collège le suministraban los modelos de una sólida, incluso una heroica virtud. El Hermano Maurille, el Hermano Servule recuerdan con su sola presencia, las tragedias de la Revolución. Las almas generosas se engrandecen ante estos confesores de la fe. Cuando se separen de ellos, ¿no decaerá su ardor?

En vista del trabajo pedagógico, la creación de un ambiente para los neófitos no parece menos indispensable. La experiencia de un profesor experimentado en la

1 Archivos del Arzobispado de Lyon, Registro de correspondencia de Fesch, cartas del 15 de diciembre de 1806 al obispo de Troyes y, del 24 de diciembre siguiente, al Hermano Frumence. — *Bulletin des Écoles Chrétiennes*, nº de enero de 1934, pp. 38-39, carta del cardenal al prefecto de Haute-Loire (sin indicación de fecha).

labor les evitará incertidumbres y torpezas. En toda familia, la tradición corre el riesgo de desviarse, si los hijos la reciben de escritos testamentarios, y no de los labios de sus padres o de sus mayores. Una Congregación religiosa, especialmente una Congregación docente, añade a sus Reglas y a sus costumbres el comentario de sus jefes. Para conservar el espíritu del Sr. de La Salle, para saborear el meollo de su doctrina, para aplicar sus métodos de educación, los jóvenes Hermanos del siglo que comienza no podrían prescindir de un iniciador, durante los primeros años de escuela; casi todos ignoran la historia del Instituto, la gran obra realizada antes del desastre de 1792. Su edad no ha conocido las lecciones de los ancianos, últimos supervivientes de los equipos “apostólicos”, novicios del Hermano Irénée en Saint-Yon, muy cercanos, por tanto, del Fundador. Las escuelas se cerraban cuando ellos salían de la cuna. Aupados en la cátedra magistral sin haberse sentado previamente en los bancos de clase, sienten la necesidad de instruirse. De todos modos, su aprendizaje debe continuarse al mismo tiempo que se abre su carrera de maestros: escaso saber a ser completado, nociones de ciencia religiosa a profundizar, obediencia, humildad, olvido de sí, desprendimiento de los bienes terrestres a perseguir hasta la perfección.

Salvo caso de cualidades excepcionales, un director de comunidad no se improvisa: le incumben demasiadas responsabilidades, tanto con respecto a sus súbditos como a los alumnos. El Hermano Frumence medita las palabras de san Juan Bautista de La Salle: el Instituto tiene sus fundamentos en los directores. Se trata pues de volver a poner en su lugar los cimientos. Muchos desaparecieron en el desastre; muchos yacen desmoronados, inutilizables. Pero, con que queden algunos, bastante robustos, en quienes se reconozca la marca y la forma del maestro de la obra, la casa podrá ser reconstruida.

En este trabajo, el paciente reconstructor no quiere permanecer solo. Expone su plan al Cardenal Fesch. La encuesta propuesta, el 21 de febrero del año XIII, por el director de instrucción pública, Antoine-François Fourcroy, y llevada a cabo por los prefectos de punta a punta del Imperio, no deja ninguna duda sobre el nombre, el domicilio, la situación de un buen número de antiguos Hermanos [1]: se sabe quienes se dedican a la enseñanza; los que siguen guardando su celibato; aquellos que sienten nostalgia de su Congregación; aquellos que bajo el traje civil, muestran un alma que no se “seculariza” en absoluto. Una vida edificante; la dedicación total a sus alumnos; una preocupación muy clara por no enriquecerse; el uso de la menor retribución escolar, si la gratuidad está prohibida; ejercicios piadosos practicados siempre, en la medida en que lo permiten las necesidades materiales, la ausencia de cohermanos, la proximidad de una iglesia; un ejemplar de las Reglas cuidadosamente preservado, hojeado con amor: ¡cuántos testimonios de una vocación inolvidada, de una perseverancia invencible!

Sin embargo, después de dieciocho meses que el Vicario General desempeña sus funciones en Francia, las adhesiones se efectúan con lentitud. ¿Acaso no saben que tiene poder del Papa para gobernar el Instituto? ¿Suponen que esa autoridad carece de fundamento conforme a derecho, es poco sólida de hecho, sin poderes con respecto a los hombres de Estado? En los titubeos de las conciencias leales entra una buena parte de ignorancia, mezclada de temor. Algunos no se atreven a creer

1 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 588 a 605.

en una verdadera resurrección del Instituto; querrían un Superior elegido, un Consejo de Asistentes, Visitadores regularmente delegados, toda la jerarquía de otros tiempos. Simultáneamente se imaginan que una reorganización definitiva se enfrentará a las peores dificultades: han conocido el envío de los “Estatutos” al ministerio de Cultos y al Consejo de Estado, se inquietan por los retrasos, adivinan las negativas de los juristas [1]. Tantas esperanzas fallidas, tantos fracasos en el plano humano los vuelven prudentes hasta la desconfianza. Antaño arriesgaban su libertad, su vida, por no prestar el juramento cismático: ahora que la Revolución parece liquidada, se encierran en la tranquilidad de su soledad.

¿Quién los arrancará de ella, sino la exhortación de un príncipe de la Iglesia?
¿Quién les garantizará más solemnemente la legítima autoridad del Hermano Frumence y las intenciones del Emperador con respecto a la Sociedad lasaliana, que el arzobispo de Lyon, embajador ante la Santa Sede, tío de Napoleón?

Fesch pretende ejercer sus prerrogativas de primado de las Galias: de buena gana alzará su voz más allá de los límites de su diócesis. En el caso presente, no pide más que servir a la causa de la enseñanza cristiana, mediante una urgente llamada a los antiguos religiosos, maestros de escuela.

Con destino a ellos, el 19 de julio de 1806, se envía esta circular desde el arzobispado: “Por la misericordia divina, su piadosa Congregación, carísimo Hermano, recibe todos los días nuevas incorporaciones. En varias ciudades solicitan Hermanos, se les ofrece todo lo necesario, e incluso a veces sus antiguas casas. La pena del carísimo Hermano Frumence, su Superior, es no poder disponer de suficiente personal para dar respuesta a los deseos de tantas personas que buscan el bien de la religión. La mies es mucha y los operarios pocos. Le invito, carísimo Hermano, y le imploro, por el celo que le anima por la gloria de Dios, la salvación de las almas y su propio deber, que acuda lo más pronto posible a Lyon, junto al Hermano Frumence, para ser empleado según su piadoso Instituto. Con ello me dará una sensible satisfacción que nunca olvidaré, deseando proteger siempre con mayor eficacia su Congregación y propagarla, y pudiendo ofrecerle la seguridad de las mejores intenciones de Su Majestad imperial sobre el particular; le saludo cordialmente” [2].

Y ciertamente, bajo las frases sin adorno, bajo el estilo categórico y directo que usaba Su Eminencia, se percibía la calurosa solicitud, la evangélica inspiración. No faltaba cierto toque de unción discreta, capaz de disponer favorablemente a los religiosos. El cardenal hablaba verdaderamente como un Padre de la Iglesia. Quería conmover los corazones, favorecer las confianzas. También se expresaba como un jefe: indicando a sus interlocutores su “deber”, sometiendo sus almas al más serio examen. Avalaba con su autoridad al Vicario General, certificaba los derechos que éste tenía por su rango de “superior”. Finalmente, ofrecía todas las garantías en cuanto a la situación política: el emperador de los franceses, rey de Italia, no deseaba más que la felicidad de sus súbditos más fieles; había que dar por segura la restauración del Instituto. Si, por muy graves razones —medidas de policía

1 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 572 a 579.

2 Archivos del Arzobispado de Lyon, Registro de correspondencia nº 2. — Texto publicado en el folleto *Centenaire*, p. 62.

emprendidas contra las sociedades religiosas juzgadas como sospechosas, críticas del Consejo de Estado sobre la forma de los Estatutos y el enunciado de los votos, supervivencia del jacobinismo y del galicanismo en las altas esferas de la administración— el cardenal silenciaba la decisión consular del 11 de febrero del año XII [1], no se comprometía mucho al presentarse como garante de la inmutable “benevolencia” del soberano.

Entre los antiguos Hermanos a quienes alcanzó la circular arzobispal, las reacciones se produjeron en diversos sentidos. La continuación del relato nos dará la oportunidad de estudiarlas. Contentémonos, en este momento, con observar dos casos muy significativos. El primero pone a plena luz el gesto de un maestro de pueblo, que toma una decisión sin esperar. El Hermano Laure, ecónomo en el pensionado de Marsella, volvía a su aldea de Chaturange, en Haute-Loire, después de la dispersión de 1792: pertenecía entonces, desde hacía diez años, al Instituto, y se había comprometido definitivamente en él mediante sus votos de 1787. Decidido a mostrarse fiel, en su ambiente campesino, abría una humilde escuela, bajo su nombre civil de André Galet. Su hermano le servía de ayudante. En cuanto el antiguo Hermano Laure conoció, por la carta del cardenal Fesch, que sería bienvenido al Petit-Collège, no consideró más que la alegría del regreso a la vida conventual. La tradición ha conservado el breve discurso que dirigió a sus alumnos: “Niños, yo era Hermano de las Escuelas Cristianas y con profundo pesar me vi obligado a abandonar mi vocación. Me entero que mi Instituto se restablece: me apresuro a acudir a Lyon... Si, entre ustedes, algunos quisieran unirse a mí, haré todo lo que pueda para facilitar su admisión” [2].

Esta generosa despedida llamó tan vivamente la atención de los oyentes que dos de ellos se ajustaron a las exhortaciones de su maestro: en primer lugar, Jean-Baptiste Chapot, que llegó a ser el Hermano Anselme; luego, en 1809, un adolescente nacido, diecisiete años antes, en el municipio vecino de Apinac y que se llamaba Matthieu Bransiet: el futuro Superior General, Hermano Philippe.

Veamos ahora, al lado de la obediencia espontánea, aunque no un rechazo claro, al menos una respuesta dilatoria: Jean-Baptiste Mosnier, también él originario de Haute-Loire, emitía sus votos perpetuos al mismo tiempo que el Hermano Laure. Se llama Hermano Pompée, cuando la Revolución lo expulsa de la casa de Gouteyron, en Puy-en-Velay. No abandona la ciudad (o bien no tarda nada en reaparecer en ella). A falta de una plaza de maestro, se emplea —vigilante, enfermero o dependiente— con los pensionistas del hospital general. Sus jefes lo aprecian, desean conservarlo. Mosnier prefiere no romper con ellos. Pero, para tranquilizar su conciencia, ruega al “cura” del establecimiento que intervenga en Lyon para explicar al Hermano Vicario General las razones que retienen a ese profeso fuera del Instituto. El Hermano Frumence escribe, el 7 de enero de 1807, al “dignísimo sacerdote, P. Rigaud”: “No buscamos más que personas de buena voluntad y no obligamos a nadie. Si los servicios del Hermano Mosnier son de tan gran utilidad

1 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 533 a 537 y p. 565.

2 Citado por Ravelet, *Le Bienheureux Jean-Baptiste de La Salle*, edición de 1888, pp. 428-429, según una circular del Hermano Philippe, de 1839.

para su hospicio, podrá, si quiere, continuar con ellos; él debe conocer el alcance de las obligaciones que ha contraído” [1].

Una aclaración muy justa: la invitación lanzada a los ex-Hermanos de las Escuelas Cristianas no reviste el carácter de una notificación imperiosa. Hay que tener en cuenta el valor de las dispensas obtenidas, las incapacidades físicas o morales que han podido surgir, los impedimentos canónicos, incluso —a causa de las circunstancias excepcionales— las prohibiciones formuladas por alguna autoridad diocesana. Cada uno deberá interrogar su propia conciencia, medir “el alcance de sus obligaciones”. Motivos puramente humanos, opiniones interesadas del entorno no deberían determinar, sin peligro para el alma, una opción en favor del siglo. Los términos de la resolución surgida, el 15 de diciembre de 1791, de la Sagrada Penitenciaría exigen reflexión profunda: al conceder al arzobispo de París, y a sus delegados, el poder de dispensar a los Hermanos de sus votos simples y devolverles “en el fuero interior y exterior, la libertad de salir” de la Congregación, Roma se esforzó por salvaguardar el futuro: “Además, declara el documento que aprueba la súplica del Hermano Agathon, que se advierta a cada uno de los Hermanos y que se exhorte en el Señor a aquellos de entre ellos que continúen viviendo el celibato, a volver a su primer Instituto, si la divina Providencia devuelve las cosas a su antigua situación” [2].

Jean-Baptiste Mosnier no se decide a unirse a la comunidad de Lyon sino después de la muerte del Hermano Frumence. Su antiguo director de noviciado, el Hermano Paul-de-Jésus, le felicita entonces por “rendirse finalmente a las divinas amonestaciones del Todopoderoso”. El Hermano Pompée deberá “redoblar el paso” para “compensar a Nuestro Señor” [3].

* * *

Mientras que con el apoyo del cardenal Fesch, el Hermano Vicario General trataba de recomponer los mandos y reclutar a los soldados con vistas a pacíficas y duraderas conquistas, las posiciones anteriormente ocupadas se fortalecían. En el Sur de Francia, dos ciudades, Toulouse y Burdeos, se habían abierto a los seguidores de san Juan Bautista de La Salle, más o menos al mismo tiempo que Lyon [4]. Las avanzadillas instaladas en esos lugares actuaban, al principio, por cuenta propia. Pero una vez señalada la presencia del Jefe en su puesto de comando, se pusieron lealmente bajo sus órdenes: y sus territorios se agregaron al nuevo centro del Instituto.

El “feudo” del Hermano Bernardin en Toulouse conservaba, a pesar de todo, una autonomía bastante amplia. El “acta de asociación” del 20 de febrero de 1803, efectuada entre Pierre Blanc y sus colaboradores, seguía siendo su ley fundamental. Los intereses de la casa se debatían regularmente en el consejo dirigido por el

1 Arch. de la Casa Generalicia, BE a, dossier del Hermano Frumence, original de la carta.

2 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 186 a 188.

3 Citado en el *Essai Historique sur la Maison Mère*, 1905, p. 138.

4 Ver *Historia General*, t. III, tercera parte.

“superior”, al cual se vinculaba el pequeño grupo mediante los más estrechos lazos de obediencia. Incluso, se había designado un eventual sucesor: Pierre Rocher, el Hermano Édouard-Marie, llegado de la Lozère a principios de 1804. El 4 de marzo, Jacques Imbert, François Marcel, Joseph Bardou, Paul Falandry, Charles Bastoli, Joseph Durand se comprometían a reconocer su autoridad [1].

Se continuaba viviendo bajo un régimen transitorio entre la independencia secular y las obligaciones religiosas. Los beneficios provenientes de la retribución escolar y de las pensiones del internado se repartían según las disposiciones adoptadas. Tan sólo Jacques Imbert, el viejo Hermano Cézaire, se negaba a poseer individualmente: sus colegas garantizaban su mantenimiento. Un curioso texto nos muestra al “señor Jacques Daidé, de Lavour” admitido “en calidad de Hermano donado”, a la edad de cincuenta años, “visto que ofrece una renta anual de cien francos... y que después de su fallecimiento, el capital de dicha renta será dejado en propiedad a la Sociedad”. Otorgará “una póliza de lo que promete” y “se conformará en todo a la Regla” [2]. Los miembros del Consejo se pronuncian, en varias ocasiones, sobre otras incorporaciones: reciben, para ayudarles en las clases, a varios jóvenes, que el Hermano Bernardin tratará como a verdaderos novicios.

El incremento de la comunidad se halla aún en un estadio de esperanza cuando ya los maestros de Toulouse asumen nuevas tareas. El cura de Saint-Nicolas, P. Campardon, les pide “dos personas para llevar las escuelas de su parroquia”. Se trata de enseñar, lejos del establecimiento del arrabal Saint-Étienne, en el barrio situado sobre la orilla izquierda del Garona. El camino a recorrer cuatro veces por día exigirá muchas fatigas: no obstante, los Hermanos se dejan vencer por “el celo del Sr. cura párroco”. Estipulan una paga anual de 650 francos, para cada uno de los maestros, y el respeto hacia sus “reglas y costumbres” [3]. En junio de 1807, la instalación de una vivienda cerca de la Iglesia de Saint-Nicolas permitirá crear allí una comunidad diferente, que será dirigida por el Hermano Édouard-Marie.

En esta época, la célula de Toulouse se ha reintegrado por completo al cuerpo del Instituto [4]. Acoge con docilidad todas las peticiones del Hermano Vicario General. Esta llamaba a Lyon, en 1806, a dos subordinados del Hermano Bernardin, para entregarles él mismo las obediencias. Pretendía preparar la completa observancia del voto de pobreza: reclamando antes que nada el regreso a la gratuidad de las clases.

Sobre el particular, mantiene correspondencia, durante el último trimestre de 1805, con el cura de Saint-Étienne, el venerable P. Bernadet, quien, después de los tiempos de su emigración, tornaba a ser nuevamente el protector de los religiosos

1 Archivos del distrito de Toulouse, Registro de la Asociación, utilizado por el Hno. Lémandus en su *Histoire des Frères de Toulouse*, 1909. — Este registro es un cuaderno *in-4º* que contiene 23 hojas.

2 Registro de la Asociación, decisión del 22 de julio de 1806. — En Lémandus, p. 149.

3 Lémandus, p. 167. — Decisión de la Asociación, tomada el 13 de mayo de 1804.

4 Decisión de la Asociación del 15 de marzo de 1806: “Nosotros los infrascritos, tras la lectura, que hemos hecho, de la orden de obediencia que el carísimo Frumence, Vicario General, de nuestro Instituto, acaba de enviar, por la cual ordena a nuestro carísimo Hermano Antoine acudir a Lyon..., declaramos que dicho Hermano Antoine está obligado, en virtud de sus votos, a cumplirla...”

lasalianos. El edificio donado por este sacerdote, en 1788, para las escuelas elementales, albergaba nuevamente a los maestros de la enseñanza cristiana. Si a las liberalidades de antaño se añadía el alojamiento, el problema de la existencia material no atormentaría más al Hermano Bernardin.

En esta cuestión, el viejo amigo del Instituto no aporta, con grandes elogios, más que una triste confirmación del no va más. “Mi carísimo y reverendísimo Hermano, escribe el 13 de octubre, yo siempre he admirado especialmente... a su fundador el Sr. de La Salle, y me siento colmado de alegría de verles solicitados de todas partes...” Recuerda su antiguo papel: ¡cuánta satisfacción sentía, en los tiempos de Mons. de Brienne y de Mons. de Fontages, en presidir la instalación de los Hermanos en ese edificio de la calle Mange-Poumes adonde sus sucesores acaban de volver tan felizmente! [1] La familia del eclesiástico salvó de la confiscación ese patrimonio. Pero los recursos, muy disminuidos, del P. Bernadet, no le permiten ya ofrecer una renta suficiente para la caritativa obra. “La Revolución nos quitó a mi hermana y a mi más de cien mil francos”. Será mejor acudir a los poderes públicos, con el fin de que liberen de preocupaciones al Hermano Frumence [2].

Habrà que dirigirse pues hacia el prefecto de Haute-Garonne. El Hermano Bernardin deberá iniciar y proseguir personalmente las negociaciones. El 5 de diciembre de 1805, expone al Sr. Desmousseaux, alto funcionario, sus temores sobre el porvenir del establecimiento de Toulouse; si las circunstancias se oponen un tiempo más a la total gratuidad, el Hermano Vicario General, intransigente sobre esa cuestión, retirará a los maestros. Las ciudades que desean escuelas cristianas, y que los pondrán en funciones conforme a los puntos de vista del Superior, obtendrán fácilmente la preferencia: treinta y seis esperan el éxito de su solicitud. Librando de la destrucción el modesto edificio de los Hermanos de Toulouse, el Sr. Desmousseaux dará respuesta a las intenciones del Emperador, bien manifiestas ya por varias medidas muy favorables al Instituto [3].

El 23 de diciembre, el activo representante del Hermano Frumence da por descontados los resultados de su gestión. “Nuestros asuntos van por buen camino” anuncia a su jefe. Los mismos no se resienten para nada de los “padecimientos reumáticos” del que los tramita. El Consejo Municipal se compromete a tomar a su cargo el pago de los Hermanos de Saint-Nicolas; todo hace suponer que actuará de igual modo con respecto a los Hermanos de Saint-Étienne. El Hermano Bernardin

1 Y que en nuestros días, está incluido en el pensionado de la calle Riquet y de la calle de l'Étoile: sus disposiciones internas no han cambiado en nada; su encantador oratorio conserva su ornamentación de estilo Luis XVI. En el interior, sobre el dintel de la puerta, se lee la siguiente inscripción: “Esta capilla fue decorada y ornamentada gracias a la liberalidad del Señor Pierre Bernadet, doctor en teología, cura párroco de la iglesia metropolitana de Saint-Étienne. Bienhechores de la obra, el noble Desparbès, señora de Razingues y señorita de Pybrac. MDCCLXXXVIII”.

Hay otra inscripción encima de la puerta de entrada del establecimiento, calle Riquet, 24: “Los Hermanos de las Escuelas Cristianas y gratuitas MDCCLXXXVIII”. (Letras doradas y grabadas sobre una placa de mármol negro).

2 Carta inserta en la obra del Hno. Lémandus, p. 166.

3 Lémandus, pp. 179 a 181; *Centenaire*, p. 82. — Alexis Chevalier cita igualmente esa carta, a la que por error pone fecha del 23 de diciembre.

desearía, además, poder disponer de otro edificio en vez del poco habitable de su arrabal. Sin embargo, en este punto él mismo se espera un fracaso: “Todos los edificios nacionales están ocupados por los militares (¡que son adorados en estos tiempos de guerra!)”, añade su pícaro paréntesis. Lamenta que el Vicario de la Congregación no haya intervenido en persona ante el arzobispo de Toulouse y del prefecto: “Ambos” tienen el defecto de mostrarse “demasiado buenos y demasiado flexibles en los negocios”. No deja de advertir que estos dos personajes ven la recuperación total del hábito religioso no solamente sin desconfianza, sino “como todo el mundo, con el mayor respeto y gozo” [1].

Efectivamente, mediante la carta del 19 de diciembre, Desmousseaux ponía a la municipalidad al tanto de diversas cuestiones relativas a los Hermanos de las Escuelas Cristianas: “dotación” de los que enseñan en la parroquia Saint-Nicolas; “necesidad de formar establecimientos semejantes en la parte norte de la ciudad”; “ventajas” que ofrecería la gratuidad para todas las escuelas, incluida la casa del arrabal Saint-Nicolas. En la sesión del 12 de febrero de 1806, el Consejo insistía en el mismo sentido: declaraba “apremiante” entregar a los Hermanos la tarea de educar a los jóvenes; fijaba en seiscientos francos el salario de cada maestro, y expresaba el deseo de una extensión de las escuelas gratuitas a los distritos del norte y del sur, donde se utilizaría para dicho fin el ex-colegio de Périgord y el convento de los franciscanos [2].

La aprobación del prefecto no ofrecía ninguna duda. Ya lo había manifestado el 3 de marzo. Y, en la fecha del 20 de octubre siguiente, el alcalde, Sr. de Bellegarde, presentaba esta apreciación de la situación escolar: “A partir del establecimiento de las escuelas cristianas en esta ciudad, las [otras] escuelas..., que no gozaban de mucho prestigio, han ido decayendo progresivamente... Usted sabe además, [señor Prefecto], que el Consejo Municipal ha concedido una asignación a las escuelas cristianas; este gasto se carga al presupuesto de la ciudad. [Las escuelas] gozan de la consideración y de la confianza general; los alumnos acuden a ellas de todas partes y su número aumenta cada día. En una palabra, esta institución no deja nada que desear para la instrucción elemental de la juventud” [3].

Por consiguiente una especie de triunfo iba a coronar la obra del Hermano Bernardin. Y, ciertamente, era debido a sus inteligentes iniciativas, a sus talentos de educador, a su habilidad de jefe, y —en definitiva— a su obediencia religiosa. Los once colaboradores que le rodeaban al fin del año 1805 [4], antiguos Hermanos o jóvenes incorporaciones, seguían en su mayoría fieles a su estado: los vacíos causados por algunos abandonos se colmaban. La primitiva “asociación” se transformaba progresivamente, y sin pesar, en una verdadera comunidad [5].

1 Lémandus, pp. 170-171.

2 Lémandus, pp. 181 a 183.

3 Lémandus, pp. 155 y 161.

4 Carta del Hno. Bernardin al Hno. Frumence, del 23 de diciembre, citada anteriormente.

5 Desde 1803 hasta 1808, el Hermano Bernardin recibió unos treinta postulantes, oriundos, en su mayoría, de la región de Castres. A ellos dedicaba todos sus momentos libres. Estos jóvenes asistían

El viejo maestro, cuya salud comenzaba a resentirse [1], podía cantar alegremente su *Nunc dimittis*. Durante más de medio siglo, trabajador incansable, organizador sin igual, héroe intrépido en los días aciagos, discípulo cada vez más fiel del Santo Fundador durante su agitada existencia, dejará a su Instituto, y particularmente en las casas de los departamentos meridionales, el recuerdo de un alma grande, de una excepcional personalidad. Su fisonomía, cargada de energía y delicadeza, se recuerda en el retrato que conservan los Hermanos de Toulouse [2]: en él Pierre Blanc está representado con su hábito lasaliano; sostiene la pluma que usó para redactar los artículos de su asociación, para diseñar los planos de sus escuelas, para perfeccionar sus lecciones de aritmética. Aparece representado con mano vigilante, boca fina y espiritual, su estructura ósea bien marcada, mirada directa y voluntariosa, pero no sin amenidad; el conjunto produce la impresión de un natural vivo, atrevido, siempre dispuesto para la acción, de una mente vigorosa en una envoltura bastante endeble. Se trata de aquel marsellés cuya infancia transcurría bajo la luz provenzal, respiraba los vientos marinos, se volvía, como los antiguos Focios, hacia los más amplios horizontes; se trata ciertamente del hombre apreciado por el Hermano Florence, por el Hermano Agathon; de aquel que —en todos los terrenos donde ejerció su labor— manejó el arado, trazó el surco, y, una vez sembrado el trigo, preparó la cosecha para los graneros de su tierra natal y de su patria celeste.

Antes de acudir a recibir su recompensa, el 29 de agosto de 1808, el Hermano Bernardin se veía retenido, por así decir, en este suelo por un último objeto de su solicitud. La ciudad de Castres se negaba a creer en un abandono definitivo por parte de este eminente servidor. Los vecinos de la capital del Lanquedoc se sentían heridos de que tanto celo por extender, entre los habitantes de Castres, los beneficios de la obra inaugurada en 1769 por su obispo, Mons. de Barral, que tantos esfuerzos desplegados para restaurar entre ellos, en plena Revolución, la escuela cristiana, quedasen interrumpidos de repente por la llamada de Toulouse [3]. Su alcalde, el Sr. de Lastours, movido por las mejores intenciones, no cesaba de reclamar la apertura, a orillas del Agout, de un establecimiento semejante a aquel que prosperaba en Haute-Garonne. Contaba con el arrepentimiento del tráfuga siempre amado.

De hecho, Pierre Blanc no olvidaba la ciudad tan acogedora con los Hermanos, tan vehemente antaño en manifestarles su gratitud, y aquel mundo de niños despiertos, espontáneos, dóciles, cuyo corazón le compensaba por sus labores. La deliberación del 4 de marzo de 1804, entre él y sus asociados, parece considerar un cierto reinicio de la empresa de Castres, sea bajo la forma de dirección, sea por las atenciones del Hermano Édouard-Marie. Sin duda, debió aceptar que una dispersión de sus actividades comprometería los resultados obtenidos en Toulouse.

a los ejercicios de piedad de la Comunidad, estudiaban la *Colección* del Sr. de La Salle y el catecismo, recitaban el oficio de la Santísima Virgen. (Arch. del distrito de Toulouse, Histórico del Noviciado).

1 Carta del 23 de diciembre de 1805.

2 Pintado por Taxte en 1808 (Lémandus, p. 193).

3 Ver *Histoire générale*, t. II, pp. 379-380 y 564; t. III, pp. 427-428 y 482.

Su apoyo, a pesar de todo, no le faltará al Sr. Lastours. El director de la comunidad de Castres en 1792, el Hermano Chérubin-de-Jésus, después de rechazar el juramento constitucional y del cierre de las clases, volvía a Bollène, su país natal, en el departamento de Vaucluse. Allí no ejercía más que una enseñanza muy modesta, retirado junto a una sobrina que le procuraba una vida tranquila y familiar [1]. Se acercaba la vejez y, con ella, algunos achaques. No obstante, el Hermano Bernardin piensa en ese Joseph Ducord, que deja excelentes recuerdos a sus antiguos alumnos y les ha dado el ejemplo de una fidelidad valiente a la Iglesia. Se lo indica al alcalde de Castres. Éste se apresura a escribir al interesado. Vacilaciones del anciano de Bollène: ¿su edad y su salud no le incapacitan para la pesada misión que el magistrado municipal le quiere confiar? Hace casi cincuenta años que el adolescente inauguraba su noviciado en Aviñón. Su juventud y su madurez se han empleado en el trabajo pedagógico. El choque de la Revolución precipitó su decadencia... Probable exageración: el Hermano Chérubin-de-Jésus supera en poco los sesenta años y su carrera no se acerca a su término [2].

Aconsejado por el Hermano Bernardin, el Sr. de Lastours insiste. Se trata de una obra urgente, que un Hermano de las Escuelas Cristianas no puede eludir. El profeso de 1768, ¿renegará de sus votos? Joseph Ducord siente flaquear las resistencias de la “naturaleza”: se declara a disposición del Hermano Vicario General. Lyon, informado por Toulouse, envía una orden de partida. Causa ganada para los de Castres [3].

En la ciudad, en adelante sin obispo, incluso frustrada por su efímero título de capital del Tarn, pero conservando sus aires episcopales y un severo encanto del Antiguo Régimen, el Hermano Chérubin recupera aquella escuela del “Jeu de Paume”, edificada por el Heredero de Mons. de Barral, no lejos del hermoso jardín diseñado por Andre Le Nôtre. Allí se instala, con tres ayudantes [4], el 9 de noviembre de 1805: un decreto fechado en Schoenbrunn, el 15 de diciembre siguiente, restituye definitivamente el inmueble a su destino escolar [5].

El ambiente de esa casa, la simpatía de los notables y del pueblo despiertan el alma de del Hermano Chérubin. “Está cada día más entusiasmado con su alcalde”, anuncia el Hermano Bernardin al Hermano Frumence, en su carta del 23 de diciembre. Y el Sr. de Lastours se muestra él mismo muy contento: El 28 de abril de 1806, al dirigirse al “Vicario General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas”, expresa su alegría “por haber cooperado al restablecimiento” de la Congregación en una ciudad donde los discípulos del Sr. de La Salle ejercieron en otro tiempo un admirable apostolado: “El celo del Hermano Chérubin no deja nada que desear y,

1 Ver *Histoire générale*, t. III. pp. 256 y 603.

2 El Hermano Chérubin-de-Jésus, nacido en 1741, morirá el 23 de abril de 1824, en la ciudad de Aviñón.

3 Arch. de la Casa Generalicia, 24 AG², Histórico de Castres.

4 Los Hermanos Barthélemy, Gombeaux y Pascal (Archivos del distrito de Rodez, Histórico de Castres).

5 *Essai sur la Maison Mère*.

por mi parte, he hecho todo lo que estaba en mi poder para hacerle la estancia... tan agradable y ventajosa” como la situación lo permitía.

En efecto, es importante “acudir en ayuda” de los habitantes de Castres. Las tareas del “temporal” exigen el envío de un quinto Hermano. Así, cuatro maestros podrán consagrarse exclusivamente a la educación. Una grave enfermedad inmoviliza a uno de los ayudantes: para ocupar su puesto, el Hermano Bernardin ha enviado al Hermano Marcel; “seguramente lo llamará después nuevamente”. Corresponde a la Casa Madre tenerlo en cuenta. Que recuerde la buena disposición de las familias de Castres; ese ambiente cristiano dio en otro tiempo numerosos sujetos al Instituto. En esto se nota una cierta envidia hacia la capital privilegiada: “Toulouse no tiene más que el doble de la población de Castres”: bien podría desprenderse en favor de los administrados del Sr. Lastours. Sigue una confesión que no gustará nada al Vicario General pero que disimula una casi-promesa destinada a facilitar el éxito de la demanda: “Si, como espero, la instrucción es gratuita para todos el invierno próximo, no habrá menos de cuatrocientos niños en las escuelas” [1].

El Hermano Chérubin-de-Jésus se dedicará pues según las tradiciones lasalianas, como digno imitador de su cohermano Bernardin. Y retomando la tarea asumida durante su primer periodo como director, volviendo a ser, después de catorce años, semejante a sí mismo, suscitará entre sus alumnos abundantes vocaciones [2].

* * *

Las casas del Languedoc se reorganizan bajo prometedores auspicios y conocerán, nuevamente, una era de fecundidad. Toulouse se beneficiará, durante un siglo, del fuerte impulso que dio origen a su renacimiento. De su noviciado saldrán generaciones de valerosos pioneros: curtidos en la obediencia, dispuestos para todos los trabajos, sostenidos por una fe inquebrantable, mediante la práctica de una perfecta modestia y de una singular austeridad. Irradiación de virtudes sobre Garonne, y desde los Pirineos al Macizo Central. Una amplia región partidaria de la enseñanza cristiana del pueblo, posteriormente de las clases medias, del apostolado y del reclutamiento de los Hermanos.

La región de Burdeos no tardará mucho en encontrarse incluida en esta zona de influencia lasaliana. En 1805, su capital goza ya de una escuela organizada según los métodos y con el espíritu del Instituto. Nuestro libro anterior dio a conocer como se inició la fundación [3]: dos personas jóvenes, Louis Lafargue y Joseph Darbiñac, bajo la guía del futuro Padre Chaminade, se consagran a la educación de los pobres: ni uno ni otro pertenecen a una congregación religiosa. Pero el primero es antiguo alumno de los Hermanos: desde 1802, estudia la Regla del Sr. de La Salle, sigue en su clase, los principios del genial educador. Joseph Darbignac se asocia pronto con él; una pequeña comunidad en germen. Después de dos años de ensayo, nuestros improvisados pedagogos acuden a Toulouse: entran en

1 Lémandus, p. 168.

2 Arch. de la Casa Generalicia, KH h 6, dossier de Castres. — Texto citado por Chevalier, p. 132.

3 *Histoire générale*, t. III, pp. 477 a 482.

comunicación con el Hermano Bernardin, reciben de él ánimos y consejos, durante una breve estancia.

En cuanto el Padre Chaminade se entera de la instalación del Hermano Vicario General en Francia, se propone unir a sus discípulos con la renaciente Sociedad. Utilizando como intermediario al Padre Rauzan, apóstol del país lionés, negocia el envío de Hermanos de las Escuelas Cristianas a Burdeos. Así se realizó el acoplamiento entre los tiempos nuevos y el pasado: sobre el tabula rasa de la obra aniquilada por la Revolución, hay que volver a construir aquí con una doble aportación de piezas; una juventud de buena voluntad se sacrifica para suministrar las bases y los muros; y los representantes calificados del viejo Instituto se encargan de cimentar y de recubrir el templo.

Los Hermanos Sérphin-Marie y Alexandre llegan finalmente desde Lyon, en el mes de mayo de 1806 [1]. Chaminade los acoge. El arzobispo y la municipalidad se pondrán de acuerdo a propósito de la inmediata utilización de los maestros.

Mons. Charles-François d'Aviau du Bois de Sanzay inauguraba el 9 de abril de 1802 su episcopado en Guyenne. El Papa y el Primer Cónsul daban a la archidiócesis un santo prelado. Los Hermanos lo veneraban por haberlo conocido, en 1789, arzobispo de Vienne, en el Dauphiné; durante la emigración, visitaba su casa de Ferrara, allí celebraba la misa, el 2 de diciembre de 1794. Regresado secretamente al territorio de la República en 1797, retomaba contacto con los católicos de las orillas del Ródano, extendiendo su celo desde los Alpes hasta las Cévennes. Se vestía como un campesino con el fin de escapar de las persecuciones policiales, rezaba y oficiaba en La Louvesc, sobre la tumba del gran misionero del Vivarais, François Régis. Después de la firma del Concordato, se adhería a las decisiones del Soberano Pontífice: por el bien de las almas, por la pacificación religiosa, este hombre del Antiguo Régimen mostraba el ejemplo de la más meritoria obediencia, renunciaba a su iglesia del Dauphiné, aceptaba del gobierno de Bonaparte la sede de Burdeos. A nadie se le ocurriría cuestionar tan elevada conciencia. Al igual que Mons. d'Aviau desafiaba, en sus refugios de proscrito, en sus giras de misionero, las leyes inicuas del Directorio, de igual modo sabrá defender, con la intrepidez de un san Ambrosio, las libertades de su ministerio y los derechos de la Santa Sede frente al Emperador: y Napoleón respetará la palabra y el carácter del arzobispo de Burdeos.

La Providencia reserva a este justo una vigorosa vejez. Durante veinticuatro años, el buen pastor multiplicará sus solicitudes: seminarios completamente reorganizados, conventos protegidos y llenos, parroquias provistas de sacerdotes, escuelas abiertas, predicaciones ampliamente difundidas. Debió producirse un repentino accidente para poner fin a la carrera de este prelado: al prender fuego las cortinas de su habitación, Mons. d'Aviau, gravemente quemado, prolongó por algunos meses una vida lánguida, desde marzo a julio de 1826. Señalemos uno de sus gestos postreros: el 26 de junio, el octogenario moribundo se hacía llevar hasta el balcón de

1 Archivos de la Casa Generalicia, notas sobre las escuelas de Burdeos.

su ventana y, desde allí, bendecía a los miles de niños que, bajo la guía de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, tomaban parte en la procesión del jubileo [1].

Semejante bendición, además de ser el adiós de la última hora, acompañaba el esfuerzo inicial de los maestros, fomentaba la unión de sus alumnos. A petición del arzobispo, la ciudad se encarga, en 1806, de los honorarios de tres Hermanos y equipa, para ellos, la casa que sus predecesores del siglo XVIII ocupaban cerca de la puerta Sainte-Eulaie. Las clases se iniciarán, en esa parroquia, el 2 de febrero de 1807. Poco a poco, los establecimientos lasalianos volverán a recuperar la extensión que alcanzaban antes de 1791. Un local del seminario alberga, al principio, una escuela de barrio. En 1808, en Saint-Michel funcionarán dos clases; en 1809, otras en Saint-Nicolas y en Saint-Seurin.

Guillaume Chaminade, digno colaborador y confidente de Mons. d'Aviau, se dedicaba con diligencia a la formación regular de la comunidad. ¿Tiene ya en mente la creación de una nueva sociedad religiosa con los elementos de su elección? Nada deja por entonces entrever tal proyecto. Louis Lafargue y Joseph Darbignac se integran en el Instituto del Sr. de La Salle, bajo los nombres de Hermano Éloi y de Hermano Paulin. Toman el hábito, tal como lo llevan, desde su paso por Toulouse, los Hermanos Séraphin y Alexandre: sotana habitual de la Congregación, con el cuello blanco [2]. “No le falta —esta observación del Hermano Bernardin no vale más que para él mismo— más que las mangas del manteo”.

Esta definitiva transformación de los dos de Burdeos parece datar de los primeros meses de 1807 [3]. Su aprendizaje pedagógico no presenta dificultades: hace ya cinco años que están enseñando, según los métodos apropiados. Para el noviciado propiamente dicho, el Hermano Séraphin ofrece su experiencia: llegado a los sesenta años, Louis Tuech pertenece al Instituto desde 1768; nacido en Alès el 27 de septiembre de 1747, se formó en Aviñón y emitió sus votos perpetuos en 1773. Y enseguida considera al Hermano Paulin capacitado para entrenar, a su vez, a los jóvenes que suministra la activa propaganda del P. Chaminade.

No obstante, el Hermano Frumence, puesto al corriente de la situación manifiesta cierta inquietud. ¿Joseph Darbignac, reciente seglar, antiguo soldado, de repente director de los novicios? Su conocimiento de las almas debe ser escasa; ¿qué gracias particulares ha recibido para enseñar a los futuros religiosos? Sin duda, el Padre Chaminade responde de él: ¿pero el excelente sacerdote desea verdaderamente trabajar en provecho de los Hermanos de las Escuelas Cristianas? ¿No preferirá realizar una obra personal inspirándose, a su modo, en las ideas del Sr. de La Salle? Y en tal caso, ¿que sucederá con los Hermanos enviados a Burdeos?

Estas cuestiones preocupan a tal punto al jefe del Instituto que, para liberar su conciencia, se dirige enseguida a Mons. d'Aviau. Éste cree dar satisfacción al respetuoso interrogatorio mediante la siguiente carta, del 4 de febrero de 1808:

1 Diccionario biográfico de Michaud, artículo firmado por Gley.

2 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 606-607.

3 En su carta del 23 de diciembre de 1805 al Hermano Vicario General.

“Pondré todo mi empeño en mantener sus santos reglamentos, cuyas ventajas son conocidas. Ahora bien, creo poder responder que tales son también las disposiciones... del P. Chaminade; y, con tal convicción, le he confiado especiales relaciones con nuestros queridos Hermanos. Me ha asegurado que dejaba muy libre al maestro de novicios. En cuanto al Hermano Paulin, encargado de esa tarea por designación del Hermano Séraphin, es cierto que él mismo no ha podido seguir, bajo el antiguo régimen, el curso de los ejercicios ordinarios del noviciado; pero puede usted saber, mi venerable Hermano, que es ya el séptimo año que practica su regla, con sus religiosas y caritativas observancias, práctica exterior en la que no se introdujo sino después de un serio estudio, al que se aplicaba de común acuerdo con el Hermano Éloi; además, hicieron prácticas, durante cierto tiempo, en Toulouse.

“Los principiantes parecen tener una singular confianza con el Hermano Paulin, porque descubren en él una regla viva, mientras les expone la letra y el espíritu de la Regla escrita. No obstante, si usted lo juzga oportuno,... puede usted convocarlo a su presencia; y después de las pruebas convenientes, lo devolverá a sus importantes funciones”.

De un último párrafo de la carta episcopal, se deduce que el Hermano Frumence proponía sustituir al Hermano Paulin por alguno de los miembros de la comunidad de Toulouse. Mons. d’Aviau rechaza tal sugerencia: no conoce al candidato designado; el Hermano Vicario General mismo no lo conoce más que indirectamente. La “garantía” parece poco segura [1].

En consecuencia, no se habla más de modificar el orden establecido. Algunas semanas después, el P. Chaminade contribuye también a aportar nueva tranquilidad: manifiesta que actuará únicamente “según los puntos de vista” del superior de los Hermanos; no tiene “nada que hacer saber” al “venerable” religioso “que no sea alentador”.

“El noviciado creado por disposición suya, bajo los auspicios del Sr. arzobispo, le dice en esa misiva del 9 de marzo [2], va tan bien como se pueda desear: en este momento se compone de siete novicios. El Hermano Paulin, su director, tiene la confianza de todos; todos respetan su virtud y le obedecen con gusto. El Hermano Séraphin parece muy contento... Está preocupado, únicamente, de que la casa de Saint-Eulalie, donde está toda la comunidad [con dos clases] sea tan pequeña: desearía, y con razón, que se diese al noviciado una casa distinta”.

Entonces se esboza un plan, que el iniciador de las vocaciones de Burdeos va a hacer todo lo posible por realizar, pero que, una vez, llevado adelante, va a llevar al P. Chaminade por caminos alejados de los primitivos acuerdos. Para alojar a los nuevos miembros, busca algún recinto tranquilo: en esa tebaida, velará paternalmente sobre ellos, les prodigará los auxilios de su ministerio. En efecto, tal aislamiento parece deseable; con todo teme un peligro: el eminente eclesiástico, en la pureza de sus intenciones, no lo sospecha en absoluto; si los novicios, convertidos en huéspedes suyos, viven alejados de la comunidad, ¿no se apearán

1 Archivos de la Casa Generalicia, HA p 4, carta autógrafa.

2 Archivos de la Casa Generalicia, HA p 4, carta también autógrafa.

demasiado exclusivamente a su guía sacerdotal? Y la docilidad del Hermano Paulin, su gratitud hacia el consejero de su alma, ¿no estrecharán aún más los lazos de una entera dependencia? El futuro justificará de manera bastante clara los temores que el Hermano Frumence puede imaginar. En ese momento, será necesario un enérgico golpe de timón... Partirá de la mano del Hermano Gerbaud.

Hasta momentos antes de la muerte del Vicario General, apenas se advertirán diferencias entre él y este otro hombre de Dios que se llama Guillaume Chaminade. Por otra parte el traslado del noviciado no se realizará sin contrariedades y sin retrasos [1]. En marzo de 1808, el sacerdote no ha puesto más que los primeros jalones: “he dialogado, añade, con el Sr. Arzobispo; su bondad y su celo le han hecho adoptar este proyecto; me apresuro a presentárselo a usted: tengo en mente una casa que está en la vecindad de Sainte-Eulalie. Esperaré su respuesta para finiquitar”.

Y, presuroso por disipar cualquier equívoco, el P. Chaminade hace concebir al Hermano Frumence las más amplias esperanzas: “Toda nuestra correspondencia, mi venerable Hermano, es presentada a Su Grandeza. El establecimiento de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en Burdeos es, por así decir, la obra de su corazón; pone en ella un sentido interés. Debemos considerarnos, usted y yo, muy felices de secundar las santas miras que lo animan. Ya, Burdeos recoge sus bien preciosos frutos. Ocho escuelas [2] abiertas hacen posible que unos ochocientos niños puedan instruirse y formarse en la virtud”.

Nada pues separará del centro de la Congregación a Louis Lafargue y Joseph Darbignac. Su padre espiritual lo prueba al solicitar para sus muy amados discípulos la autorización de emitir finalmente los votos. Defiende calurosamente su causa:

“Tengo el honor de confirmarle lo que su modestia les impide creer: [a saber] que son dignos de ese favor, que poseen verdaderamente el espíritu de su estado, que tienen también el talento y los conocimientos. Están ejerciendo desde hace más de seis años según todo el rigor de la Regla, sin contar un primer año de examen y de preparación: nunca hubo, en este largo intervalo, variación ni hastío. Nunca los he perdido de vista. Los he dirigido en la elección de su estado, los puse a prueba, la larga experiencia que han hecho ha sido habitualmente bajo mi control. Podría decirle aún muchas otras cosas en su favor; pero usted tuvo la ocasión de escuchar hablar de ellos desde hace varios años; nunca se han echado atrás. Su Orden hará en ellos una muy buena adquisición”.

De parte de un confesor de la fe, de un gran guía de almas, de un eventual fundador de congregación religiosa [3], el testimonio adquiriría un valor incontrastable. Los

1 Mons. d'Aviau, en algunas líneas que añade de su mano a la carta del P. Chaminade, declara que él mismo participa gustosamente en los gastos “para disponer convenientemente el noviciado, demasiado pequeño”. El 11 de julio siguiente, un nuevo correo del sacerdote advierte al Hermano Frumence que surgen algunos obstáculos. “Un particular se desdice de su palabra”. (Arch. de la Casa Generalicia, HA p 4).

2 Entiéndase: ocho clases.

3 Sabemos que, entre las numerosas iniciativas del P. Chaminade —cuyo nombre, declaraba el cardenal Donnet, “está inscrito al frente de todas las obras de Burdeos”— la *Sociedad de María*

Hermanos Éloi y Paulin serán admitidos, sin más tardar, a formular sus primeros compromisos. Emitirán sus votos perpetuos después del Capítulo de 1810. Lastimosamente, la carrera del Hermano Paulin será breve: sin duda, las graves heridas que pusieron fin a sus campañas militares, en 1794, contribuyeron a su muerte prematura [1]. En cuanto al Hermano Éloi, el importante papel que desempeñará en el Instituto, durante cuarenta años, deja al P. Chaminade todo el mérito de esa elección y el honor de haber sabido juzgar perfectamente.

* * *

Abandonemos el Sur de Francia, donde acabamos de constatar los progresos realizados, desde 1805 a 1808, en el reclutamiento de los maestros, en el funcionamiento de las escuelas, en la reorganización de la jerarquía y la unificación del Instituto, bajo la autoridad, en adelante completa, del Hermano Frumence. Allí encontramos sin dificultad la secuencia de los acontecimientos; allí captamos el hilo que enlaza, desde Lyon a Burdeos pasando por Toulouse, las diversas creaciones y los hombres inicialmente entregados a sus destinos individuales. El futuro se esboza ya en sus grandes líneas. Bastará, cuando hablemos del sistema universitario, precisar algunos detalles, prolongar las perspectivas, señalar los establecimientos — como los de Montélimar o de Valence— cuya “integración” parece sufrir ciertos obstáculos.

Nos dirigimos hacia París y la región parisiense: es natural que allí la influencia lionesa actúe con menos fuerza, que allí los esfuerzos se disipen un tanto. De todos modos sería desconocer el carácter y los principios del Hermano Gerbaud, sería olvidar su intervención de 1803 —en el momento en que se planteaba el problema de los poderes del Hermano Vicario General [2]— el imaginar muchos falsos inicios, muchas sumisiones reticentes, muchas restauraciones imperfectas. La mano del director de la casa del Gros-Caillou se adivina y se descubre en el trabajo de agrupación análogo al que acabamos de estudiar. Los consejos, las directivas no faltan a los Hermanos deseosos de reanudar, junto con las tareas de la enseñanza, la vida normal del religioso. O bien les son suministradas directamente desde el Petit-Collège; o bien el Hermano Frumence delega ante los interesados al hombre que goza de su total confianza, al hábil y fiel lugarteniente que reconoce capaz de dilucidar los casos dudosos, de aportar un juicio seguro, de devolver varias conciencias al camino recto. El Hermano Gerbaud da comienzo así a sus próximas actividades de Superior.

Ciertamente no consigue convencer enseguida a todos las mentes. La independencia conserva sus atractivos; las situaciones logradas retienen a los antiguos maestros, que disponen de recursos suficientes y se consideran, además, comprometidos en nuevos deberes de gratitud y de fidelidad. En esta categoría ubicaríamos al Hermano aislado que encontramos en el colegio Sainte-Barbe: dirige, desde septiembre de 1804, y bajo la responsabilidad del prefecto de estudios, la

ocupa un lugar fundamental. (Cf. el libro de Georges Goyau, *le P. Chaminade*, y el del canónigo Adrien Garnier, *L'Église et l'éducation du peuple*, París, 1933, pp. 60 a 68).

1 El 6 de mayo de 1813, a la edad de cuarenta y un años.

2 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 512 a 519.

escuela gratuita anexa a ese centro. Sesenta alumnos le son enviados tanto por los curas de Saint-Étienne-du-Mont y de Saint-Benoît como por las “damas de la administración de beneficencia” de París. Para su admisión se sigue exigiendo un certificado de indigencia. Victor de Lanneau, reorganizador de Saint-Barbe, da a Fourcroy, en 1806, el programa de enseñanza impartido a los hijos del pueblo: “1º La religión, de la cual esta clase tiene especialmente necesidad para acostumbrarla al respeto debido a las leyes y mantenerla en la subordinación [con respecto] al gobierno; 2º la lectura, la escritura, el cálculo elemental y toda la gramática francesa necesaria para el artesano” [1].

De ese modo se utilizan, para fines muy humanos, y en provecho de la política imperial, los talentos de un educador lasaliano. Cuando los vínculos matrimoniales se añaden a otras obligaciones sociales, los antiguos Hermanos de las Escuelas Cristianas no pueden evidentemente más que limitarse a su estado de pedagogos, conservando o recuperando los métodos del Instituto, con el deseo de formar buenos ciudadanos, creyentes instruidos en su fe. Así aparecen los maestros de las escuelas de Versailles, reintegrados desde el 1º de mayo de 1802 en los locales escolares de antaño, y entre ellos Claude Bichot, quien, en 1791, firmaba el inventario del mobiliario [2].

Como mucho mantienen relaciones ya sea de vieja amistad o bien de simple conveniencia, con el director del Gros-Caillois y su entorno. El pasado no se olvida nunca del todo; antiguamente, trabajaban, rezaban juntos. Se luchaba codo a codo al principio de la Revolución: muchas de estas buenas personas que, a la larga, se resignaron a los empleos civiles y, privados de la paz religiosa, de la ayuda fraterna, buscaron la ternura de un hogar, muchos de esos “secularizados” a título definitivo se contaron en el número de los no juramentados: obedecieron a las órdenes del Hermano Agathon, sufrieron por una causa justa.

Tal es el caso del Hermano Principe, expulsado por la Revolución de la escuela parisiense de la Madeleine [3]. Bajo su nombre de religioso, dirige esta súplica, el 19 de marzo de 1806, al Consejero de Estado, director general de la Instrucción Pública: “Habiendo visto..., en el periódico del 4 de marzo, el elogio que usted hace de los Hermanos ignorantinos, tengo el honor de comunicarle que tengo cincuenta años y que pertenezco a ese cuerpo desde el año 1774... No abandoné dicha Congregación hasta su destrucción... Me he instalado en Lagny... Tengo mujer y un hijo de tres años. He seguido siempre enseñando y tengo una clase de unos veinticinco niños. Pero si usted desea proporcionarme un puesto que me permita una decorosa existencia garantizada, puede usted disponer de mí” [4].

Cerca del Hermano Principe, la comunidad de la parroquia de Saint-Roch también se había negado a las ceremonias del culto constitucional. Su director, el Hermano

1 Arch. Nacionales. F¹⁷ 63003. Citado por Fosseyeux, *Les Écoles de charité à Paris sous l'ancien régime et dans la première partie du XIX^e siècle*, París, 1912, pp. 92-93.

2 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de julio de 1924, p. 225.

3 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 139-140.

4 Arch. Nacionales, F¹⁷ 1366.

Boniface, respondía al presidente de la seccional del Palais-Royal que “no reconocía más pastor que al P. Marduel”, el legítimo párroco [1]. Convertido en librero, Guilain Dubois se casó. Gira, por así decir, alrededor de su Congregación: El Hermano Gerbaud lo sigue llamando “Hermano Boniface” en la carta del 1º de junio de 1803. El Hermano Frumence le pedirá varios servicios. Confianza y atenciones emocionan mucho al Sr. Dubois: estará agradecido a los antiguos cohermanos que no le “han importunado ni apenado en ningún momento” [2]. El Hermano Gerbaud merece ese reconocimiento: con ocasión de la viudez de su amigo, en 1820, el Superior General no dejará de hacerle llegar el testimonio de su aprecio. El ex-Hermano Boniface continuará mostrándose servicial buscando, de acuerdo con los curas de Saint-Germain-des-Prés y de Saint-Sulpice, un edificio para el Instituto [3].

Ese es el modo en que el director del Gros-Caillou reconforta a algunas de las personas que han quedado fuera de la Congregación. Muestra hacia ellas una bondad que, además, no degenera nunca en debilidad. ¿Qué rigorista se extrañaría de esa actitud? Se vive una época en que muchos monjes, muchos sacerdotes, después de los mayores errores de conducta, se ven “reconciliados”, pero reducidos a la “comunidad laica”. Los Lasalianos que no vuelven a la Congregación, no llevan, por su parte, el sello del sacerdocio eterno. Invocan las dispensas obtenidas de acuerdo a las declaraciones de la Sagrada Penitenciaría, o quizás menos regulares, pero concedidas por algún confesor y que no enturbia ninguna mala fe. Centenares de ellos no habían emitido, antes de la Revolución, más que votos temporales; se sentían libres, al expirar su compromiso.

El Hermano Gerbaud, al igual que el Hermano Frumence, espera que los profesos perpetuos retornen, salvo impedimentos dirimientes, bajo el estandarte del Sr. de La Salle. Más adelante lo escucharemos apremiar, con tono imperativo, a los retrasados. Desde su llegada a París, se constata el celo que lo anima: deseo de encontrar a los errantes, búsqueda de vocaciones, preocupación por evitar nuevas deserciones. Ha recibido la aprobación de Bonaparte; dispone de poderosos protectores: en consecuencia, a él acuden los solicitantes en búsqueda de maestros de escuela.

El Sr. Piault, primer adjunto del alcalde del 10º distrito [4], crea, el 12 de julio de 1805, una “sociedad de asistencias caritativas”: su objetivo esencial —que subraya el segundo artículo de su acta constitutiva— es “procurar la educación de los niños pobres”. Muy probablemente, los organizadores consideran la colaboración de los Hermanos. Finalmente la consiguen: una vez la sociedad del Sr. Piault sólidamente establecida, y mientras subsista, “los Hermanos de la Doctrina Cristiana”, auxiliados

1 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 90.

2 Arch. de la Casa Generalicia, BE b⁴, dossier del Hno. Gerbaud, carta del Sr. Dubois, del 15 de agosto del 1820.

3 Arch. de la Casa Generalicia, BE b⁴, dossier del Hno. Gerbaud, carta del Sr. Dubois, del 15 de agosto del 1820.

4 Este distrito de París es hoy el VIIº.

por dos laicos, de competencia y virtud probadas, “impartirán la educación primaria a los jóvenes del barrio” [1].

La fecha de su instalación en la isla de Saint-Louis es mejor conocida: la escuela fundada por la oficina de la división “de la Fraternidad” [2] se abre, el 23 de octubre de 1806, bajo la conducción de nuestros religiosos, en una casa de la calle Poullétier [3]. El Hermano Gerbaud, como diremos, no se desinteresa de ella e informa al Hermano Vicario General sobre el particular.

El establecimiento del Gros-Caillou ocupa, como es de suponer, el primer lugar de sus preocupaciones. Materialmente, se asienta sobre la generosidad de la Sra. de Trans, la fundadora. Ahora bien, ésta, hacia 1807, parece, sino desentenderse de una obra que realiza todas sus esperanzas, al menos dejarse invadir por los prejuicios y los temores que le inspira su aristocrático entorno. El Hermano director, sin inquietarse en exceso, estima necesario poner las cosas a punto. Escribe, para la marquesa, un *memorandum* cuyo texto bien merece que nos detengamos en él [4].

“Señora, estoy totalmente convencido que las objeciones que usted hace a propósito de las escuelas cristianas y gratuitas no son en modo alguno serias”. Así comienza el autor, con pluma categórica. “Sus acciones heroicas, sus múltiples sacrificios en favor de ellas son la demostración palpable de esta verdad. Tomo en consideración pues y recibo todas sus pequeñas críticas como un eco puro y simple de algunos charlatanes que, semejantes a la sirena encantadora, la persiguen y se esfuerzan, aunque en vano, de atraer... el precioso río de sus abundantes caridades en favor de los niños pobres. Y como la torpeza de mi imaginación me deja siempre en mal lugar, me prometí emplear el primer momento libre de nuestras vacaciones para sentar por escrito las respuestas que creo deber hacerle... en interés de la verdad, la gloria de Dios y el honor de una sociedad religiosa de la cual yo soy el último y el más indigno de los miembros...”

Después de este preámbulo, en el que se expresa la humildad del Hermano Gerbaud y se confiesan el inconveniente y los silencios de su timidez natural, el alegato se desarrolla, franco, ardiente, magistral. En su mesa de trabajo, el hombre de escasa apariencia y de porte desgarrado alza la frente, encuentra la elocuencia del corazón, deja hablar un alma impregnada de fe, se presenta tal y como

1 Chevalier, pp. 290 y 292.

2 Nombre atribuido, en 1792, a la isla de Saint-Louis.

3 Fosseyeux, *op. cit.*, p. 92. — La afirmación formal de este historiador y la fecha precisa que él da nos llevan a rectificar lo que se dice en la página 584 de nuestro tomo III a propósito de los comienzos de la escuela de la isla de Saint-Louis. De todos modos no creemos que el Hermano Vivien hubiese asumido inmediatamente la dirección.

4 Este documento, descubierto en los Archivos de la Casa Generalicia (no estaba catalogado durante nuestras investigaciones) lleva por título, en su portada: “Respuesta a algunas objeciones contra las Escuelas cristianas gratuitas”. No lleva ninguna firma. Excepto el título indicado, parece escrito enteramente por la mano del Hermano Gerbaud. Y, al igual que en la escritura, se descubre al hombre en el estilo, muy personal. En cuanto la destinataria, se adivina su nombre desde las primeras frases.

aparecerá en los días de sus más elevadas responsabilidades: jefe clarividente y decidido.

“La escuela cristiana y gratuita” —cuya “necesidad” quiere probar— es a sus ojos “un asilo universal y sagrado contra la corrupción del siglo. En efecto, ¿qué hacen los niños pobres que no van a la escuela? Corren por las calles, juegan, hacen locuras, ambos sexos mezclados, no aprenden y no hacen más que daño... Casi siempre el primer uso que hacen de su razón es perder la gracia bautismal...”

A la vista de ese cuadro, demasiado verídico, de los vicios precoces que brotan en la ignorancia, en la pereza, en la promiscuidad sexual, se esbozan ahora las fisonomías de los alumnos colocados bajo la custodia de los Hermanos: “Instruidos con celo, vigilados con cuidado, ejercitados... sin cesar en la práctica del bien, aprenden a conocer, amar, servir y adorar a Dios y a Nuestro Señor Jesucristo, a honrar y rezar a la Santísima Virgen, a su ángel de la guarda, a sus santos patronos y a todos los santos; aprenden a hacer actos de fe, de esperanza y de caridad, de contrición, a elevar su corazón a Dios... a tomar cada hora que suena... como una advertencia para renovar su atención” a la presencia del Maestro invisible. Desgranar su rosario, ayudan a misa, se confiesan, comulgan.

A partir de ahí, la escuela cristiana se define como “un estudio práctico de las más bellas virtudes, mansedumbre, humildad, templanza, urbanidad, caridad, bondad, apoyo a los hermanos, asiduidad a los propios deberes...” Saludémosla en la persona de tantos antiguos alumnos “celosos eclesiásticos, magistrados íntegros, artesanos honrados,... buenos cristianos de todo tipo, de toda condición”.

Supriman la causa; aniquilarán los resultados. No se destruye la escuela cristiana sin que se vean afectadas “las bases de la religión, de las buenas costumbres, y del estado” mismo. ¿No lo demuestra una reciente y “fatal experiencia”? “Después de quince años” que la Revolución arruinó las casas del Instituto “¿podemos lamentar la desdichada suerte de la generación presente...?”

Sólo le falta al Hermano Gerbaud refutar, tan victoriosamente como todos sus predecesores a partir del Sr. de La Salle, los sofismas de las personas mundanas, de los medios acomodados, incluso “bien pensantes”, tan propensos a desconfiar de la instrucción del pueblo, a reducirla a los límites de un catecismo oral y de las tradicionales homilias. ¿No es suficiente la parroquia, para la enseñanza de las almas? —No; porque deja de lado a una multitud de niños; no se adapta exactamente a su nivel. El ministerio sacerdotal conlleva demasiadas obligaciones para que un “pastor vigilante” deje de contar con auxiliares, con “sustitutos”, ante una juventud abandonada.

“¿No querría usted que los pobres aprendiesen a leer, teme usted el abuso de esa ciencia? Señora, ¿hay algo de lo que no se abuse? Belleza, fuerza, salud, talentos, crédito, bienes, reputación, de todo se abusa en el mundo... Dios... puso el ojo para ver, el oído para oír, el corazón para amar: desgraciados de aquellos” que, por los pecados de los sentidos, “ofenden la sabiduría eterna”. La Providencia, sin embargo, no destruye su obra.

Alega usted el peligro de las malas lecturas: “Pero, si los pobres no han aprendido en su infancia más que a matar el tiempo con ociosidad y libertinaje..., correrán a

esas escuelas del infierno que se encuentran en los rincones de las calles... Allí, un solo hombre que sepa leer, digno representante de Satanás..., infestará a toda una parroquia con el veneno” de sus diarios, de sus novelas, de sus canciones. “¿No es ese el aliento pestífero que prendió el fuego revolucionario?”

En cambio, ¿para qué servirán los buenos libros, si el pueblo no sabe ni la *a* ni la *b*? Sin la ayuda de un modesto misal, asistirá a los oficios de la iglesia “como los bancos y las sillas”. Mudo pasivo, o bien presa de las distracciones, de los pensamientos profanos, o de propósitos tentadores.

Ante el fracaso de una ofensiva general contra la enseñanza de los humildes, los adversarios buscarán atravesar las líneas defensivas dirigiendo el ataque, de manera más precisa, contra los Hermanos de las Escuelas Cristianas. “Se censuran los gastos considerables que lleva consigo el establecimiento de una comunidad. Se dice que se pueden encontrar padres de familia” cuya tarea costaría menos. Seguramente, algunos maestros dedicarán con gusto a los niños una parte de su vida, una cantidad determinada de atenciones y cuidados. ¿Es así como los Hermanos entienden su papel? “Una sociedad de hombres consagrada... a la enseñanza, con el único objetivo de santificarse haciéndose útiles al prójimo, renunciando con esa finalidad a toda pretensión, a todo proyecto de fortuna... sentirá perfectamente la importancia de la carga que se le impone... Desde las 4 y media de la mañana hasta las 9 de la noche, e incluso [durante] las horas que no se pueden rehusar al descanso de un físico agotado, durante toda su vida..., un buen Hermano no respira más que para la perfecta realización de su empleo... Si escribe entre sus clases, es para hacer modelos para sus alumnos; si lee, es para aprender lo que debe enseñarles; si medita, es para persuadirse de sus obligaciones al respecto y animarse a cumplirlas; si reza, es por ellos; si se alimenta o descansa, es para renovar su valor y sus fuerzas en favor de ellos. Su lema [se resume] en tres palabras: Dios, mi salvación, mis alumnos”.

Un hombre casado tiene otras preocupaciones: cuando aumenta su familia, busca, legítimamente, aumentar sus ingresos. ¿Se centraría su elección únicamente en un soltero? Si logra descubrirlo, “¿será inmortal?” La preocupación de remplazarlo se convertirá “en un tema de continuas inquietudes,... una causa inevitable de interrupción de la enseñanza y de variaciones en la manera de enseñar”.

Un censor severo murmurará que los Hermanos no están exentos de imperfecciones. “¡Lástima! —confiesa modestamente su abogado—, yo soy la prueba”. Usted abre su puerta a unos hombres y no a los ángeles. “Pero si usted tiene algún motivo de queja contra alguno de ellos, no es a un simple particular a quien usted dirige su reclamación”, es “en la persona del Superior General”, a una sociedad religiosa, “aprobada por los dos poderes [eclesiástico y civil]. Usted recibirá pronta satisfacción, mediante el cambio de la persona denunciada”.

Las conclusiones se imponen: se necesitan “escuelas cristianas y gratuitas. La humanidad, la religión y el Estado están igualmente interesados en ello”. La retribución escolar priva a los niños más pobres de una ayuda que no debe faltarles. El funcionamiento regular de la enseñanza exige los servicios de una corporación que la garantice sin discontinuidad. “Tal como el Instituto de los Hermanos”.

Notable prefacio a la obra colectiva de los nuevos comienzos, al trabajo personal de un gran reconstructor. Todos los principios sobre los que se asienta la Congregación Lasaliana son repuestos en su lugar. Se diseña todo un plan, copia fiel de aquel que trazara antaño el arquitecto de las escuelas elementales, el santo canónigo de Reims. Esa “jornada del Hermano”, presentada ante la mirada de una bienhechora, el Hermano Gerbaud la realizaba, como joven profesor en Saint-Yon; la ha recuperado, absolutamente idéntica, en Saint-Germain-en-Laye; la lleva a cabo en su querida casa del Gros-Caillou, al igual que sus colaboradores y sus discípulos. Le dará su pleno rendimiento, su valor formador, su significación sobrenatural. Nunca admitirá que sufra disminución o desaceleración. La misma servirá de marco, en los centros escolares del primer Imperio, como antiguamente bajo Luis XIV, a las actividades de los maestros. Constituirá la trama de un siglo entero de dedicación.

* * *

El 11 de octubre de 1802, una verdadera comunidad nacía en Chartres con los Hermanos Jean-Louis, Acaire y Montain, y al año siguiente, se les sumaban dos novicios, los Hermanos Gabriel y Joseph. A partir del regreso del Hermano Frumence se establecen relaciones entre ella y el centro lionés: Charles Richard —el Hermano Jean-Louis— recibe del Hermano Vicario General una obediencia de director, el 10 de diciembre de 1804. La obligación de limitar el número de alumnos gratuitos y las trabas puestas por Fourcroy al desarrollo del noviciado [1] contrarrestan los proyectos de nuestros Hermanos de Chartres. Sin embargo, no cabe duda alguna de que éstos tienden hacia una perfecta unidad de acción con París y se esfuerzan en la fidelidad, siguiendo el ejemplo que les muestra el Hermano Gerbaud. Pertenecen al grupo lasaliano que gravita en torno a la capital: la antigua diócesis de Beauce, suprimida por el Concordato, e integrada en la circunscripción eclesiástica de Versailles, se encuentra inmediatamente en el campo de influencia del maestro parisino. Sébastien Thomas, cuando organizaba la escuela de Saint-Germain-en-Laye, establecía lazos de simpatía con el clero de Saine-et-Oise; probablemente conoce al obispo, Louis Charrier de la Roche: excelente pastor, antiguamente involucrado por descuido en las filas de los “constitucionales” [2], pero cuyas virtudes estaban por encima de toda sospecha, incluso en las mismas horas de su cisma. Los habitantes de Ruán no le escatimaban su estima, durante su episcopado en Seine-Inférieure; Roma lo ve sin lamentarse en su sede de Versailles: pocos prelados de la Iglesia separada provocan una tan clamorosa retractación, manifiestan al Soberano Pontífice sumisión tan sincera, tan humilde, después de la reconciliación de 1802.

Mons. de La Roche aprecia a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Saint-Germain continúa felicitándose por su trabajo. La atención del obispo se dirige también hacia Chartres: con el fin de “recompensar el celo, la vida regular” del Hermano Jean-Louis y de sus asociados, les llega el permiso de conservar en su capilla la reserva del Santísimo y recibir en ella, en determinadas fiestas y durante su retiro anual, la bendición del Santísimo Sacramento [3]. El privilegio confirma que

1 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 464-465.

2 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 595.

3 Arch. de la Casa Generalicia, HA q, documento relativo a la casa de Chartres, con fecha del 12 de diciembre de 1806.

la pequeña comunidad da a sus conciudadanos “edificantes” ejemplos. Hace ocho meses que, para las ceremonias de Pascua, ha revestido nuevamente el hábito religioso [1]. No lo quitará más, ni en las clases, ni en las calles. Y lo completará en 1807, con el cuello, remplazando a la “tirilla a la italiana” [2].

La transformación se realiza gracias a la voluntad del Hermano Joseph —el antiguo novicio de 1803—. Philibert Brière se muestra digno de sus iniciadores: Chartres, favorecido desde hace más de un siglo con la obra lasaliana, encuentra en este joven maestro un heredero del santo que respondió, en 1699, a la llamada del Mons. Godet des Marets. El Hermano Jean-Louis, viendo asegurado el porvenir, se ha trasladado a Nogent-le-Rotrou: el párroco de Saint-Hilaire, P. Got, le pedía resucitar en esa ciudad el establecimiento desaparecido en 1791; y el anciano de setenta y seis años, ayudado por dos antiguos Hermanos, emprendió valientemente esa tarea, el 28 de agosto de 1806. Una subvención municipal favorece los inicios de la escuela, que a pesar de ello, debe, durante varios años, contar aún con las ayudas pecuniarias de las familias [3].

Orleáns no desea más que seguir el ejemplo de sus vecinos del Eure-et-Loir, trabajando en la restauración del Instituto. Su alcalde, Crignon-Désormeaux, manifiesta las mejores intenciones: para realizarlas, necesita conseguir los fondos y los hombres. Uno de sus colaboradores se encarga de exponer la situación al Consejo de la ciudad, en la sesión del 10 de febrero de 1806: los maestros en ejercicio no poseen los conocimientos indispensables para la más elemental de las enseñanzas: a penas saben leer y escribir. “La poca confianza que inspiran” produce la deserción en las clases. De modo que la ciudad se encuentra muy mal recompensada por sus sacrificios con respeto a ellos. Aunque le cueste más caro, deberá recurrir, si las propuestas municipales son aceptadas, a la única solución: “El restablecimiento de los Hermanos de las Escuelas Cristianas”. Inútil buscarlos muy lejos: existen varios en el mismo Orleáns. “Si se les presenta una oferta” conveniente, retomarán —¡qué duda cabe!— sus funciones de antaño, “se dedicarán a ellas” con la aplicación y la constancia de las que “tantas pruebas” han dado. “Al principio” será suficiente con doce de ellos: y su casa del siglo XVIII puede recibirlos inmediatamente. Se contentarán con una suma de quinientos francos para su salario individual; “la severidad de su Instituto, una alimentación frugal, las telas bastas” de su ropa permiten pagarles al menor precio. Si las autoridades públicas se avienen a conformarse a las obligaciones de su estado, “en todo aquello que no sea contrario” a la legislación en vigor: la instrucción, las buenas costumbres, la religión, “tan necesaria para el buen orden” se beneficiarán, sin tardar, de esta acertada medida.

La asamblea adopta, por unanimidad, las conclusiones del relator [4]. Pero no le corresponde pronunciarse en última instancia. Bajo el Primer Imperio, los

1 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 607.

2 Arch. de la Casa Generalcia, FJ j, Histórico de la casa de Chartres según las notas del Hno. Joseph (Philibert Brière).

3 Arch. de la Casa Generalcia, FJ j, Histórico de la casa de Chartres según las notas del Hno. Joseph (Philibert Brière), y *Centenaire*, p. 102.

4 Arch. depart. del Loiret, Registro de las deliberaciones del Consejo municipal de Orleáns, 1806.

presupuestos de las ciudades están sometidos a la aprobación del ministro del Interior: y al tratarse de gastos escolares, el ministro pide la opinión del director general de la Instrucción Pública. Ese procedimiento deja, de hecho, a Fourcroy y a sus despachos todo el poder de decisión en lo que corresponde a la paralización o al progreso en el resurgir de las escuelas cristianas. Pero aunque el ex-convencional ya no se opone a la utilización de los Hermanos, conserva su desconfianza sobre el catolicismo y teme el resurgimiento de las Congregaciones religiosas. Sigue teniendo los prejuicios de sus contemporáneos a propósito de la enseñanza gratuita; crea unas tradiciones administrativas que, por mucho tiempo, se enfrentarán a las iniciativas municipales [1].

Sin embargo, la prefectura del Loiret, intermediario obligado entre el alcalde y el ministro, se adhiere al deseo de los orleaneses. Pieyre, que remplaza a J. Ph. Maret, el 21 de abril de 1806, al frente del departamento, se muestra, a pesar de sus orígenes protestantes, tan bien dispuesto como su predecesor: al transmitir a París la deliberación del 10 de febrero, declara que responde a las tendencias de la opinión pública. Según él, la puesta en marcha no presentará dificultades [2].

Fourcroy se digna consentir el retorno de los “antiguos hermanos escolares”. Pero, a propuesta suya, el ministerio pretende reducir a seis el número de los que se ocupen de la escuela en Orleáns. En consecuencia, el crédito concedido no superará los 3.000 francos. “Esos Hermanos no podrán formar corporación”. La ciudad los considerará “como simples maestros primarios”. Una vez asentado este principio, la práctica admitirá tolerancia: “Serán libres de vivir en común, si lo consideran oportuno” [3].

El plan del alcalde no puede ejecutarse sino después de esos retoques y a muy pequeña escala. Además su realización depende de un pronto reclutamiento de los maestros. Sobre ese punto, Crignon-Désormeaux parece haber avanzado un poco demasiado rápido. Daba por supuesta la colaboración de Nicolas Cendre —el Hermano Libère— jefe de la institución de la calle del Ange [4]. De buenas a primeras no logró conseguirla. Y nos explicamos fácilmente por qué: el antiguo religioso, muy decidido a volver a su Congregación, encontraba poco consistente la senda que se le abría; y la parsimonia ministerial le hacía temer, con toda legitimidad, el fracaso de una empresa tan mal equipada.

En cuanto a descubrir, en semejantes condiciones, aunque no fuese más que cinco colaboradores de total dedicación, encontraba la cosa imposible. En consecuencia, en el mes de junio de 1806, el problema de las escuelas de Orleáns sigue en suspenso. Como se ha extendido, lejos, el rumor de una exitosa y floreciente fundación, Crignon debe confesar a su colega, el alcalde de Coutances, que no sólo

1 Chevalier, p. 157 y pp. 249-250.

2 Arch. Nacionales, F¹⁷ 1364; carta del prefecto del Loiret al ministro del Interior, abril 1806.

3 Arch. depart. del Loiret, Orleáns IR 19¹, carta del consejero de Estado, director general de la Instrucción pública, al prefecto del Loiret, 23 de mayo de 1806.

4 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 468-469.

Orleáns no podría enviar personal a Normandía, sino que necesita lanzar una llamada de auxilio por cuenta propia [1].

En efecto, el 25 de junio, se dirige una demanda al “Sr. Frumence, vicario general de los Hermanos”. No deja de evocar “los repetidos e importantes servicios” prestados por las escuelas cristianas antes de la Revolución. Brevemente expone el proyecto del Consejo Municipal, y, silenciando las reservas de las altas esferas, deja entrever la esperanza del mejor de los futuros. Los maestros vivirán juntos en su antigua casa, y “seguirán su Regla”. Si su jefe concede seis Hermanos, apoyará al gobierno benefactor, merecerá la gratitud de la capital del Loiret [2].

El 30 de junio, el Hermano Frumence da respuesta negativa deplorando la impotencia de su “buena voluntad” [3]. El alcalde no se da por vencido: “La necesidad de nuestras escuelas, el deseo de ver confiar la educación de los niños a maestros [experimentados], religiosos y de una conducta que pueda servir de ejemplo, me permitirá importunarle”, escribe el 10 de septiembre [4].

Deja constancia de una intervención de Mons. Bernier, a la vez ante el Hermano Vicario General y con el arzobispo de Lyon. Aunque no conocemos por otros medios este trámite, lo consideramos más que probable: el obispo de Orleáns tomaba con sumo interés los asuntos religiosos de sus diócesis como para no contribuir al regreso de los Hermanos; trabajaba en el despertar de las vocaciones monásticas; además, al igual que sus vicarios generales lo proclamarán en breve, “su caridad compasiva abarcaba todas las necesidades” [5]; él, que “se privaba mucho más allá de lo superfluo para aliviar a los desdichados”, no podía considerar sin pena la miseria moral. En favor de los niños pobres, debió prestar su apoyo a las solicitudes de Crignon-Désormeaux. Quizás la desgracia con la que Napoleón cargaba, por razones de tipo personal, contra el antiguo negociador del concordato, explicaría el silencio observado, según el magistrado de Orleáns, por el entorno del cardenal Fesch [6]. Y luego, el 1º de octubre siguiente, la muerte iba a poner fin a las actividades —pastorales y políticas— de Étienne-Alexandre Bernier.

Eficaz o no, el apoyo del obispo entraba normalmente en el juego del alcalde. Éste, finalmente, se imaginaba estar haciendo uso de un argumento decisivo al alegar que “Chartres y Versailles” ya se hallaban provistos de Lasalianos.

“No he suministrado ningún Hermano a Versailles, replicó el Hermano Frumence. Los que están en Chartres se habían reunido en esa ciudad donde estaban antes de

1 Arch. depart. del Loiret, Orleáns IR 19¹, carta del 11 de junio de 1806.

2 Texto publicado por Chevalier, pp. 157-158.

3 Orleáns, IR 19¹

4 Orleáns, IR 19¹

5 “Proyecto de circular con ocasión de la muerte de Mons. Bernier” citado por el canónigo Leflon, *Étienne-Alexandre Bernier*, París, 1938, t. II, p. 298.

6 El Hermano Frumence en su respuesta del 19 de septiembre de 1806, asegura que la correspondencia de Mons. Bernier no ha llegado a Lyon y supone que se haya “perdido en el correo”.

la Revolución. Señor, yo no tengo ningún interés... en engañarle; al contrario, me sentiría muy feliz si pudiese responder a la confianza con que usted honra a nuestra Institución..." [1].

Esta completa franqueza desarmaba toda nueva insistencia. Y Crignon invitaba con bastante melancolía a su Consejo a no inscribir "más que como recuerdo" el artículo de las "Escuelas primarias" en el presupuesto de 1807, rectificado. No obstante, el infatigable personaje quería tener la última palabra. Volvió a la carga con el Hermano Libère: y, manipulando, prometiendo, sacando partido de los escrúpulos, de la generosidad, de los más caros deseos de su interlocutor, se salió con las suyas. Su carta del 29 de octubre de 1806, al prefecto del Loiret, es un canto de triunfo: "¡Por fin... el Hermano Cendre, en otro tiempo el ejemplo de la casa de los Hermanos escolares", se decide a dirigir las escuelas de Orleáns! Tendrá como ayudante al Hermano Constantien, el cual "ha dado prueba de sus talentos desde hace veinte años". Los dos garantizan la ayuda de otro miembro de su Instituto. "Estos tres individuos, respetables por su rara dedicación, formarán el núcleo" de un grupo que, antes de seis meses, se verá completado [2].

A partir del día siguiente, el Sr. Pieyre firma la siguiente orden: "La casa,... calle Saint-Euverte, asignada precedentemente al mantenimiento de las Escuelas Cristianas, es devuelta a su antiguo destino;... el alcalde de Orleáns podrá instalar en ella... el 1º de noviembre próximo, a los Hermanos Cendre y Constantin" con el fin "de que en ella se enseñe gratuitamente a los niños de las familias indigentes..." Esos maestros, en principio, recibirán anualmente seiscientos francos por cabeza; igual salario queda previsto para un tercer maestro: una vez superado este número, la suma a aportar ya no será, de manera uniforme, más que de quinientos francos. Para los dos últimos meses de 1806, el gasto será asignado a los fondos dejados a disposición del prefecto [3].

Aunque el alcalde era legalmente responsable de "la inspección y de la vigilancia de las escuelas", él no pretendía actuar, en lo concerniente a la elección del personal, sino plenamente de acuerdo con el Hermano Vicario General. Y esa resolución mostraba muy a pesar de la prohibición dictada por Fourcroy —e inserta como una especie de cláusula de estilo, en la orden del prefecto— que la asociación religiosa reconstituida en la calle Saint-Euverte se vinculaba con los lazos más sólidos al Instituto reorganizado en Lyon.

El mismo Hermano Frumence nos ha aportado la prueba de ello: "Puesto que no exige de mi más que mi consentimiento para restablecer las Escuelas Cristianas en la ciudad de Orleáns —escribe a Crignon-Désormeaux, el 6 de noviembre de 1806— lo concedo con mucho gusto y consiento igualmente, con la mayor satisfacción, que las tres personas que usted me menciona sean los primeros restauradores; deseando... de todo corazón, que el éxito de sus servicios justifique la confianza con

1 Orleáns, IR 19¹, carta del Hno. Frumence al alcalde de Orleáns, 19 de septiembre de 1806.

2 Arch. depart. del Loiret, Orleáns IR 19¹.

3 Orleáns, IR 19¹, extracto del Registro de las decisiones del prefecto, 30 de octubre de 1806.

que usted tiene a bien honrarme, esperando que las circunstancias... me proporcionen los medios de acudir en su ayuda..." [1].

Más explícitas aún nos parecen las instrucciones enviadas, el 15 de diciembre, al Hermano Libère: "Carísimo Hermano, estoy encantado de los felices comienzos de las escuelas en Orleáns. La cosecha es grande, eso debe animarle mucho... Procure, se lo ruego, asociarse algunos jóvenes sensatos y virtuosos...; y fórmelos lo mejor que pueda".

Lo que el superior tiene en mente exactamente es la creación de un noviciado. Cuenta con el "respetable eclesiástico" de Orleáns que se interesa en el restablecimiento de la Congregación y que, para tal efecto, busca un inmueble suficientemente amplio para alojar a los futuros Hermanos [2].

Semejante protector debe recibir precisiones, de modo que fortalezcan sus simpatías: "Dígale que es Su Eminencia el cardenal Fesch... quien nos hizo venir... de Italia... Además de a él, debemos nuestra [situación] a Mons. Jauffret, obispo de Metz" [3]. Y, para conocer "perfectamente" la historia de los nuevos comienzos de Lyon, que el Hermano Libère se dirija a ese prelado.

Estas poderosas ayudas permiten confiar en el futuro de la obra. De todos modos, no habrá seguridad más que si los maestros jóvenes se libran del reclutamiento del ejército. Eso es lo que hay que pedir a Dios de modo especial [4].

En verdad, el Hermano Frumence, seguro del buen espíritu de Nicolas Cendre, dejaba las más amplias iniciativas al director de las escuelas de Orleáns. Éste, cuyos méritos y fe nunca conocieron mengua, se descubre al fin en todo el esplendor de su alma: ninguna dificultad lo detendrá; él solo, reclutará a sus ayudantes, formará a sus novicios; sacrificará, hasta el heroísmo, todos sus recursos, todas sus fuerzas, toda la libertad, toda la paz de sus últimos años en beneficio de la organización, en el sostenimiento de la enseñanza religiosa y popular.

A principios de 1807 se constituye la comunidad. El alcalde puede felicitarse de tan maravillosa diligencia: "Los Hermanos..., comunica, el 27 de enero, al P. Charles, cura de Saint-Paterne, son actualmente los suficientes como para que dos puedan instalarse en las escuelas de su parroquia [5]. No tardarán en mostrarse con el

1 Orleáns, IR 19¹.

2 Suponemos que tal eclesiástico es Athanase-Louis Mérault de Bizy, gran vicario del Mons. Bernier: desempeñaba en la diócesis un importante papel y estuvo habitualmente relacionado con los Hermanos.

3 El Padre André Jauffret, antiguo gran vicario de Fesch: ver el *Índice* de nuestro tomo III.

4 Arch. de la Casa Generalicia, C 5, copia de las cartas circulares y otras... enviadas a la Casa de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Orleáns desde el mes de diciembre de 1806 hasta el mes de octubre de 1822.

5 Orleáns, IR 19¹.

hábito que inspiraba tanto “respeto” antes de la Revolución [1]. A continuación se abren nuevas clases cerca de la Iglesia de Saint-Paul [2].

La ciudad, durante ese año, abona el salario de seis maestros. Da por supuesta la presencia de doce para 1808 y, ya, inserta en el presupuesto la suma necesaria para su mantenimiento [3]. Previsión optimista, que va a chocar a la vez con la mala voluntad del gobierno y con los obstáculos en el reclutamiento, en el aprendizaje, y en la perseverancia de los individuos.

Volveremos sobre las negativas presentadas por los despachos ministeriales a las desiderata del Consejo municipal. La carencia de personal formado causa otras preocupaciones. En los primeros meses de 1808, es objeto de una “memoria” dirigida por el párroco de la catedral Sainte-Croix a Mons. Claude-Louis Rousseau, el nuevo obispo.

La casa de Saint-Euverte ha recuperado, dice, su primitivo destino desde hace más de un año. “El Hermano Cendre, el único de los antiguos [religiosos], se ha entregado enseguida... a su reorganización, asociándose algunos jóvenes” a los que prepara para su tarea pedagógica y envía a las parroquias. Más de trescientos alumnos frecuentan ya las clases de Sainte-Croix; más de doscientos, las de Saint-Paterne; y más o menos igual cantidad las de Saint-Paul.

“A pesar de las acertadas disposiciones del Sr. Crignon-Désormeaux,... a pesar la generosa dedicación del Hermano Cendre”, la obra emprendida sigue estando bajo la amenaza de una próxima ruina, por falta de maestros “capaces de ayudar al Hermano director” y de remplazarlo, “si tuviéramos la desgracia de perderlo”.

¿Qué medio habría para “perpetuar el bien”, sino el conseguir de la Casa de Lyon Hermanos experimentados, a cambio de postulantes de Orleáns, que irían a trabajar al Petit-Collège “bajo la guía de los antiguos?”

El Hermano Frumence, consultado, señaló sus preferencias en favor del establecimiento de un noviciado en la región de París. Pero, para el éxito de semejante fundación, se necesitan varios educadores especializados. ¿Dónde elegirlos? El superior arguye que no puede trasladar a los Hermanos de Lyon sin el consentimiento del cardenal Fesch. Se trata pues, antes que nada, de recurrir a su Alteza Eminentísima [4].

El cual, como sabemos, no se desprende fácilmente. La diócesis de Orleáns continúa, por mucho tiempo, sometida a su infortunio. Y el Hermano Libère se encuentra con una colaboración insuficiente. Algunos de sus auxiliares le abandonan, comenzando por el Hermano Constantien. Médard Gougé, sobrino del Hermano Agathon, manifestaba una “eminente piedad”, un celo muy puro, cuando

1 Orleáns, IR 19¹, carta del alcalde de Orleáns al cura de Saint-Paul, 14 de marzo de 1807.

2 Registro de las deliberaciones municipales, sesión del 1º de mayo de 1807.

3 Registro de las deliberaciones municipales, sesión del 19 de mayo de 1807.

4 Orleáns, IR 19¹.

enseñaba bajo la dirección del Hermano Gerbaud, en las clases de Saint-Gemain-en-Laye [1]. Desdichadamente, la “constancia”, que su nombre de religión debería sugerirle, no se contaba en el número de sus virtudes. Lo encontramos en Ruán en 1807: “No es por enemistad”, le asegura al Hermano Libère, por lo que abandona a su jefe; “lo quiere, al igual que todos sus carísimos hermanos”. Se imagina que una función importante le espera en Normandía: ¡nada menos que la restauración de Saint-Yon! “El P. Papillaud, deán y canónigo de la ciudad” de Ruán, lo habría contactado con prometedoras esperanzas. El Hermano Constantien acecha la hora en que se le confiará la custodia de la tumba del Sr. de La Salle [2]. Esperará en vano...

Crignon-Désormeaux, advertido de esa fuga, solicita la intervención de su colega Remadières, alcalde de Rouen; si el Hermano no vuelve a Orleáns en ocho días, lo denunciarán al Director General de la Instrucción Pública por ruptura de compromiso [3]. Remadières convoca al culpable y habla de entregarlo en manos de los gendarmes [4]. Finalmente, Médard Gougé presenta sus excusas no al Hno. Libère, sino al Hermano Gerbaud, quien lo colocará en el departamento de Marne.

Con un tal Louis-Martin Mauger, llamado Hermano Timothée, el pobre director de las escuelas de Orleáns soporta peores contrariedades: es necesario expulsar al personaje, sospechoso de costumbres deplorables [5]. Por su parte, el Hermano Charles Lacroix, no ha empañado su conducta: descubre tener vocación sacerdotal. Pero lo acusan de la evasión que lo ha llevado a buscar asilo en una casa sacerdotal: Crignon le hace saber que debe reintegrarse a la casa de Saint-Euverte, “para no salir de allí sino después de haber satisfecho todas las formalidades habituales” [6].

Así se prolonga, a veces con alternativas desalentadoras, la existencia de la comunidad de Saint-Euverte. Un carácter con menos temple que el del “Hermano Cendre” quizás se hubiera dado por vencido ante los choques. Pero este religioso se muestra como digno cohermano de Sébastien Thomas: las pruebas fortalecen sus resoluciones. Pone en acción sus talentos y sus bienes. En su doliente soledad, con su trabajo sin descanso, persiste en la realización de una obra maestra duradera.

* * *

Si en Orleáns, a pesar de la debilidad de medios, se anunciaban buenos resultados, cabía esperar que se abriesen perspectivas más amplias hacia el este, en la región de Champagne, tierra natal del Instituto de los Hermanos. Un grupo de maestros, veteranos ya curtidos en las tareas pedagógicas, ejerce en Reims sus actividades

1 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 518.

2 Orleáns, IR 19¹, carta del Hno. Constantien al Hno. Libère, 9 de octubre de 1807.

3 Orleáns, IR 19¹, carta del 15 de octubre de 1807.

4 Orleáns, IR 19¹, carta del alcalde de Ruán al alcalde de Orleáns, 29 de octubre de 1807.

5 Orleáns, IR 19¹¹, todo un dossier relativo a este penoso asunto.

6 Orleáns, IR 19¹.

desde 1803, a las órdenes de un hombre muy emprendedor y muy hábil. Al escribir al Soberano Pontífice, los maestros de Reims han manifestado bien claro que son “Hermanos de las Escuelas Cristianas” [1]. Su jefe, François-René Gaudenne, se ubica en primera fila entre los renovadores. Para sacar a flote la nave hundida, Lyon solicitaba su ayuda, incluso antes de que el Hermano Frumence apareciese a bordo. Ningún éxito parecía asegurado para los mejores amigos de la Congregación lasaliana sin la presencia del Hermano Vivien, confidente del antiguo Superior General, depositario de las reliquias y de los más preciosos archivos de Saint-Yon y de Melun, educador y administración de renombre. En Septiembre de 1804, acudía a la llamada de sus cohermanos de Lyon; se encontraba junto a ellos para acoger al Hermano Vicario General, luego para recibir las bendiciones de Pío VII [2].

Su permanencia en el departamento del Rhône no le impediría, por otro lado, mantener el contacto con Reims. No vacila ante los gastos de diversos viajes. Ecónomo en el Petit-Collège, mientras se organiza la Casa Madre, continúa siendo, en Champagne, el indispensable director. Esa doble función parece convenirle: ¿quién sino, aparentemente, trabajaría mejor que él en reunir los fragmentos dispersos de una gran obra?

En todas partes consigue una audiencia solícita. El alcalde Bernard-Charpieux lo convocaba desde la colina de Fourvière. El alcalde Jobert-Lucas exponía al Consejo municipal de Reims, el 5 de pluvioso del año XII [3], los progresos realizados en las escuelas de esa ciudad bajo su enérgico impulso [4]. Jacques-Quentin Tronsson-Leconte, que sucede a Jobert en 1805, mostrará por lo menos igual estima por François-René Gaudenne: magistrado distinguido, futuro senador del Imperio, conoce el valor del talento, pretende apoyar toda empresa útil. Al principio mismo de su administración, lo vemos dispuesto a actuar en favor de los Hermanos: el antiguo convento de los Carmelitas permitiría alojar con comodidad a la comunidad; Tronsson-Leconte lo compra inmediatamente, bajo su propia responsabilidad. A continuación justifica la operación, el 29 de pluvioso del año XIII [5], ante la asamblea municipal: los servicios de los maestros elegidos desde hace dos años ofrecen completa satisfacción. Esos maestros, “consagrados por su estado y por inclinación” a la enseñanza, no piensan en absoluto en sus intereses, hasta el punto de consentir la admisión gratuita, no sólo de la quinta, sino de la tercera parte de los alumnos. Reims tiene la obligación de contribuir al desarrollo de una sociedad cuyos orígenes contempló y cuyos beneficios ha disfrutado. Antiguamente, los Hermanos, gozaban, en la calle Neuve, de una casa espaciosa, que incluía las actividades de un pensionado. El sólido edificio, y el hermoso jardín de los Carmelitas les devolverán el espacio necesario primeramente para la vida comunitaria, más adelante para el restablecimiento del pensionado destruido por la Revolución.

1 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 510-512.

2 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 555 y 579 a 583.

3 25 de enero de 1804.

4 Ernest Arnould, *Notes et documents sur les établissements d'instruction primaire de la ville de Reims*, 1848, p. 169.

5 18 de febrero de 1805.

Puesto que la situación legal del Instituto parece en vísperas de estabilizarse, el proyecto sometido al Consejo no encontrará obstáculos en las altas instancias y conservará todas las posibilidades de futuro.

Un “voto por aclamación” aprueba las iniciativas del alcalde: Tronsson-Leconte recibe “agradecimientos por sus solicitudes y sus trabajos”; al procurar al pueblo un acceso más fácil a los Hermanos, se hizo merecedor de la gratitud de la ciudad [1].

El acondicionamiento del edificio retrasará la toma de posesión [2]. En el intervalo, se debatirá una cuestión más importante: se trata del principio de la gratuidad escolar. Como ya acabamos de ver, el Hermano Vivien y sus colaboradores no temen interpretar a su manera la ley de floreal del año X. Con el fin de conformarse a la regla de su Instituto, querrían una libertad más completa. Tronsson-Leconte se muestra dispuesto a solicitarla para ellos. El 5 de floreal del año XIII [3], su Consejo Municipal formula un voto que evitaría los impedimentos de conciencia, si el gobierno lo tomase en consideración: las escuelas primarias de muchachos serían “gratuitas para la clase de los indigentes”. El texto concebido de ese modo autorizaría, de hecho, a los Lasalianos a dispensar generalmente a sus alumnos de toda retribución. Y esa es claramente la idea del alcalde quien, para compensar a los maestros por su eventual sacrificio, considera, de acuerdo con la asamblea, la retención —“sobre la caja de ayuda domiciliaria”— de una suma anual de tres mil francos, que aumentará los salarios facilitados hasta entonces [4].

Pero la tutela administrativa suspende ese gesto generoso. Los de Reims se atreven a ir más allá. En enero de 1806, después de la victoria de Austerlitz, el Emperador es esperado en Estrasburgo: una delegación de la ciudad de Reims, con Tronsson-Leconte a la cabeza, acude a la capital alsaciana, a entregarle un plázet: “Todos los habitantes expresan a Su Majestad el deseo de verle restablecer..., de modo duradero, la instrucción gratuita para todos los niños de uno y otro sexo, tal como existía anteriormente en manos de los Hermanos y las Hermanas de las Escuelas Cristianas...” Formulación perfectamente explícita, y que responde desde todo punto de vista a las prescripciones de la Bula de 1725. Napoleón se contenta con una frase evasiva: “La ciudad podrá enviarme sus planes sobre el particular” [5].

En materia de finanzas municipales, la economía del monarca se muestra siempre limitada y rigurosa. Aunque consiente en favorecer la instrucción de las masas populares, las reservas que aporta a su fomento destruyen, muy a menudo, el efecto de las mejores medidas: la enseñanza elemental está lejos en sus preocupaciones, muy por detrás de la organización material del país, más lejos aún de las necesidades de la lucha continental.

1 Arnould, pp. 170 a 172.

2 En una carta del 30 de fructidor del año XIII (17 de septiembre de 1805) Tornsson-Leconte declara al prefecto de la Marne que “la casa no está ocupada”. Se ve “obligado a colocar en ella un guardián”. (Arch. Municip. de Reims, nº 361).

3 27 de abril de 1805.

4 Arnould, pp. 172-173.

5 Arnould, pp. 173-174.

No obstante, el alcalde de Reims no da por perdida la partida inmediatamente. Llega incluso a declarar, el 4 de febrero de 1806, que su municipio está en buenas condiciones para obtener un éxito próximo: liquida los últimos gastos relativos al establecimiento del liceo: descuenta una seria asignación de la subvención entregada a los hospicios, los cuales acaban de enriquecerse con importantes inmuebles. Esa apreciación lleva al Consejo municipal a proclamar de nuevo el principio de la gratuidad escolar [1]. En cuanto a la aplicación definitiva, la prevee para el 1º de mayo de 1807: el alcalde se pronunciará sobre la admisión de los alumnos, de manera a conceder siempre la preferencia a los niños pobres. Los Hermanos recibirán una prestación complementaria de seis mil francos [2].

Semejante insistencia pone en claro la buena voluntad de las autoridades de Reims. La misma se manifiesta en toda ocasión: Tronsson-Leconte, al escribir al prefecto de la Marne el 17 de septiembre de 1805, para quejarse de la lentitud mostrada por la administración en ratificar la compra del edificio de los Carmelitas, certificaba ya que “el anhelo general” de sus conciudadanos requería el total restablecimiento del Instituto: “Lyon, Toulouse y otras ciudades” contribuyen a ello con ardor; Reims, “cuna de esa Orden”, no quiere verse distanciada [3]. Algunos meses después, el Consejo, con el deseo de facilitar la aprobación por parte del prefecto, trata de disminuir el coste del acondicionamiento. “Importa”, en efecto, conservar para la ciudad a los Hermanos maestros, esos “seres preciosos... tanto por su conducta ejemplar y un celo infatigable como por sus reconocidos talentos”. El “mejor medio” consiste evidentemente en “reunirlos en congregación, como en otro tiempo” [4]. Si no pueden disponer de un local apropiado, su situación sigue siendo inestable.

Por desgracia, esa inestabilidad no provenía únicamente del inseguro apoyo que les prestaban los funcionarios del Imperio. Había que descubrir la causa principal en un desequilibrio interno. La clarividencia de los de Reims fallaba un tanto, al percibir en la asociación creada por el Hermano Vivien una resurrección total de la antigua “Orden”. Para continuar localmente la obra del santo Fundador, faltaban a los presuntos herederos varias de sus virtudes. Su jefe poseía una inteligencia aguda, una sorprendente habilidad, in celo incuestionable: a lo largo de su existencia laica, había perdido —y sólo lo recuperaría progresivamente— el espíritu de humildad, de pobreza, de obediencia, y el arte de dirigir una comunidad religiosa. Sus ejemplos no animaban a varios de sus auxiliares a desprenderse de los bienes de este mundo; su autoridad, que no parece haberse mostrado suave, se imponía desde fuera, con energía y prestigio sin duda, pero sin llegar al fondo de las almas. Un verdadero Lasaliano, Jean-Baptiste Poirson —el Hermano Gonzalès— harto de su talante, se irá a buscar en un ambiente más propicio, una mejor realización de su vida monástica [5]. Otros maestros abandonarán su empleo, por falta de vocación seria —es justo aceptarlo—, pero también por falta de un apoyo de la dirección.

1 Arnould, p. 174.

2 Sesión del 8 de mayo de 1806; Arnould, pp. 174-175.

3 Arch. municipales de Reims, nº 361, año XI, 1815.

4 Deliberación del Consejo municipal, mayo 1806; Arnould, pp. 176 a 178.

5 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 463.

Las prolongadas ausencias de François-René Gaudenne explican en parte las fluctuaciones y las desviaciones de su equipo. Durante la Revolución había adquirido la costumbre de viajar. Sin duda, invocaba con razón sus múltiples obligaciones, las misiones a realizar para el servicio del Instituto, las llamadas del arzobispo y las autoridades de Lyon. Le gustaba desvivirse exteriormente, dar rienda suelta a sus facultades de organizador. Muy personal, lleno de confianza en sí mismo, olvidaba preparar subalternos con iniciativa, sucesores experimentados para mandar. Su partida para la escuela de Saint-Louis-en-l'Île muestra un encomiable deseo de adaptarse a las instrucciones del Hermano Frumence [1]: pero acabará mostrando la debilidad de la institución de Reims, dejando a sus miembros totalmente desamparados.

Suponemos que el Hermano Vivien se dirigió hacia París una vez asegurada la instalación definitiva de la comunidad en los Carmelitas. La cuestión de la gratuidad seguía en suspenso [2]: lejos de resolverse en el sentido deseado por el alcalde de Reims y el director de las escuelas, desembocará en una solución incómoda, que pondría de manifiesto las anomalías de un organismo en vías de asfixia.

Al comienzo de 1807, el Hermano Vicario General manifiesta sus inquietudes. La casa de Reims escapa cada vez más a su control; al mismo tiempo, ella se divide contra sí misma. Para poner remedio a esa anarquía, el Hermano Frumence recurre a Tonsson-Leconte. Semejante intervención del poder civil no deja de sorprender. Se presiente que el jefe del Instituto ya no sabe de quien fiarse, entre sus vacilantes subordinados: o el Hermano Vivien se ha dirigido ya a su nuevo puesto en la capital, sin indicar una línea de conducta a los asociados de quienes se separaba; o bien su actitud en este caso carece de lealtad, sus actos de independencia le convierten ya en sospechoso.

“No pudiendo dudar del interés que usted se toma en la conservación de las escuelas... establecidas en Reims, puesto que las mismas no existen sino como resultado de su celo y de su benevolencia, escribe el Superior al alcalde,... me atrevo a pedirle que... interponga su autoridad para restablecer la paz entre... los maestros de dichas escuelas, siendo de temer que, si la diversidad de sentimientos continúa en esa casa, no llegue a producirse su próxima... Unos desean... [llevar] el hábito religioso, lo cual es causa de edificación para el pueblo y sobre todo inspira mayor respeto y compostura en los alumnos, une a los maestros y los asienta en su vocación, alejándolos de las relaciones que podrían serles peligrosas”. Los otros se oponen a ello (el Hermano Frumence cree que se trata sólo de una pequeña minoría). “El celo y la bondad” del magistrado descubrirá “los medios de hacer cesar” las causas de desunión y detener la desbandada que se está produciendo [3].

1 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 584, con todas las reservas a propósito de la fecha exacta de la instalación del Hermano Vivien en la capital.

2 Arch. municipales de Reims, nº 361: resumen de las deliberaciones del Consejo municipal, sesión del 9 de mayo de 1807: la gratuidad de las escuelas no quedó decidida. — Los maestros aún no ocupan el edificio de los Carmelitas sino provisionalmente, la adquisición aún no ha sido oficialmente regularizada.

3 Archivos municipales de Reims, nº 361, carta del 4 de enero de 1807.

¿Se preocupó Tronsson-Leconte de cumplir una misión tan delicada? Nos inclinamos a creer que se limitó, en su problema, a las exhortaciones discretas. En el fondo, él deseaba sobre todo conservar al servicio de la ciudad la decena de maestros reunidos gracias a los cuidados del Hermano Vivien. No deseando mezclarse en asuntos internos de la Congregación, se daba por satisfecho si los niños eran educados, según los mejores métodos, por maestros conocidos del pueblo y llevando el nombre, popular, de Hermanos de las Escuelas Cristianas. El hábito, las Reglas le parecían menos necesarias. Cierta autonomía con respecto a Lyon podía incluso contarse entre sus perspectivas: de ese modo ejercería una mayor influencia sobre el grupito cuyo alojamiento y sustento aseguraba.

La brecha se hizo más profunda entre los Hermanos de Reims y su Instituto. Solamente algunos manifestaron la intención de someterse al Vicario General; ante las resistencias de sus colegas, tomaron la decisión que se imponía a su conciencia: rompieron con los disidentes y fueron a integrarse en la Casa Madre.

Gran sobresalto en la ciudad de Champagne: puestos vacantes, clases desorganizadas. Con mucha dificultad se logrará remplazar a los pedagogos de valía. Hay que controlar ese arrebatado de retiro. Anteriormente, el Hermano Frumence acudía al alcalde: ahora, es Tronsson-Leconte quien acudirá a lamentarse al Hermano Frumence. Y dirige una protesta, no directamente al Vicario General, sino a la municipalidad de Lyon.

La respuesta del Sr. Fay de Sathonay, en fecha del 12 de mayo de 1807, aclara perfectamente la situación: el jefe del Instituto se ha justificado sin dificultad. Los encargados de las escuelas de Reims, explicó, “no se consideran como dependientes de la casa de Lyon, la cual, por su parte, no los consideran como miembros de la Orden de la cual es el centro; ... al no tener sobre ellos ninguna autoridad, no puede ejercer el derecho de llamarlos, para dirigir según su voluntad su marcha sobre tal o cual residencia; no obstante cuando uno de esos maestros se brinda a reconocerla y volver a su seno, ... ella no se niega a recibirlo y a contarlo entre el número de sus Hermanos”.

En consecuencia, señalaba el alcalde de Lyon, “parece que el Sr. Vicario General no puede ser tachado de despoblar las escuelas de su ciudad, puesto que su calidad allí no es reconocida en absoluto...”. Fay de Sathonay no veía ningún medio de “tranquilizar” a su colega: “La medida más conveniente, la más ventajosa, sería reunir bajo un mismo jefe a todos los miembros que se consagran a las mismas funciones”. Ese superior, informado entonces de las necesidades de cada ciudad, realizaría “un justo reparto de los miembros” [1].

La sabiduría hablaba por la boca del eminente lionés. Reims se habría evitado muchos males de haberlo escuchado. Le bastaba con seguir el ejemplo de Rethel, su vecina, donde acababa de organizarse una comunidad regular. El establecimiento de Rethel, habiendo sobrevivido a las más violentas tempestades, encontraba en Jean-Baptiste Merchand —el Hermano Maximilien, antiguo prisionero del Terror— un heredero de Jean-Louis Martinet —el Hermano Jean-Damascene [2]—. Estos dos

1 Archivos municipales de Reims, nº 361.

2 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 397.

religiosos, sin tener en cuenta los sacrificios, habían mantenido la enseñanza cristiana en la ciudad de su nacimiento. El primero recibía, en septiembre de 1797, los postreros alientos del Hermano Agathon [1]. Septuagenario a principios del nuevo siglo [2], moriría en el umbral de la tierra prometida. Su continuador, veinticuatro años más joven [3] que él, obtuvo la recompensa de una larga dedicación. Después de las vicisitudes de la Revolución, Jean-Baptiste Marchand dio una nueva prueba de su profunda rectitud adhiriéndose al Hermano Frumence. Quiso que una obediencia del Vicario General lo mantuviese en su puesto: “El valiente Hermano Maximilien se queda con nosotros, escribía el P. Gromaire, cura párroco de Rethel, a la casa del Petit-Collège, el 16 de diciembre de 1806... Le quiero presentar mis justos y sinceros agradecimientos”. Un “joven” le ayuda, el cual “merecerá ser admitido en la Congregación”. El cura invoca, sobre el particular, “el testimonio de nuestros Hermanos de Reims” [4]. Garantía quizás susceptible de reservas: de hecho, todo se arregla, para felicidad del P. Gomaire y de sus parroquianos. Estos, “especialmente afines” al Instituto, como sus antepasados, conceden una generosa ayuda. La firma del Hermano Frumence, con fecha del 6 de enero de 1807, asocia oficialmente la escuela a la familia lasaliana [5]. Y dos ayudantes, conocidos con los nombres de Hermano Didier, y Hermano Augustin, comparten con el Hermano Maximilien las tareas de la enseñanza.

Así pues, la secesión de los Hermanos de Reims permanece aislada. Sin tardar mucho, sufrirán el justo castigo. Deseoso de una rectificación, el Hermano Vivien volverá a ponerse al frente de su obra, antes de finales de 1809. Este regreso, realizado también sin la autorización del Hermano Vicario General, será considerado como una nueva desobediencia. Se necesitará tiempo, algunas pruebas saludables, la firmeza paciente y serena de los superiores, y, en última instancia, una completa victoria de François-René Gaudenne sobre sí mismo, para recuperar el orden en la casa, la paz y la alegría de las conciencias.

* * *

En el norte y en el nordeste de Francia, las dificultades de los inicios, sin llegar a ser tan graves, surgieron a cada paso. Generalmente se constata un vivo deseo de devolver a las escuelas su antigua actividad, de mantener en funciones —y en adelante con respeto por sus Reglas— a los maestros que se han consagrado al servicio de la infancia, de procurarles auxiliares y recursos. Esos antiguos Hermanos no desean nada mejor que poder reanudar los lazos de fidelidad religiosa: pero ésta supone exigencias, a veces olvidadas; algunos desearían compaginarlas con las comodidades de una situación de completa tranquilidad, con el favor de los poderes públicos. Alejados del centro de la Congregación, tienden a tomar consejo en primer

1 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 367.

2 Nació en Rethel el 4 de abril de 1731.

3 Nació en Rethel el 16 de marzo de 1755.

4 Arch. de la Casa Generalicia, KH e 7, dossier de Rethel.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Frumence, obediencia entregada al Hno. Maximilien.

lugar de las municipalidades y del clero. Dudan un poco ante la inmensidad de la tarea. Muchos pueden invocar como excusas los sufrimientos de los días pasados, los achaques y la vejez.

No obstante, un soplo de resurrección los anima. Los vemos en marcha, a la luz de su fe, por el camino recto. Se llaman, se animan mutuamente. Solicitan la ayuda del Hermano Gervaud, las instrucciones del Hermano Frumence. A una dispersión primera sucede el esfuerzo coordinador. Laon, donde veíamos en precedentes relatos, al Hermano Leufroy y su grupo honrados por la confianza oficial [1], y Soissons, donde nos detendremos por algunos instantes, Saint-Omer y Tournai, que visitaremos a continuación, se muestran atentos en esbozar o en mantener relaciones de amistad. Alençon se comunica con Nogent-le-Retrou [2]. En esas ciudades, y de modo parecido en Meaux, los organizadores y los directores de las comunidades se dirigen hacia Lyon con respeto, deseosos de que allí comprendan sus actuaciones, impacientes por ver realizadas sus esperanzas.

Antes de volver a llamar a los Hermanos, Soissons se preocupa por elaborar un “reglamento administrativo” de sus futuras escuelas. Texto inspirado en la legislación lasaliana, pero no sin notables interpolaciones. El municipio se atribuye amplios poderes. Y el *modus vivendi* previsto es conveniente para maestros medio laicos.

“Los docentes, seleccionados entre los solteros, residirán en la casa” destinada para la enseñanza. Cada uno deberá procurarse sus muebles, conseguirse un “hábito negro” y un “sombrero redondo”. Un superior los gobernará, una vez obtenido el consenso a propósito de la organización interna. “Tratará de común acuerdo con ellos, sobre sus salarios”, que provendrán de los fondos que la ciudad pondrá a su disposición. Incumbirá al alcalde “entregarles las credenciales de instrucción”.

Las escuelas son declaradas “gratuitas”. El principio, no obstante, sufrirá algunas limitaciones: sólo, los alumnos más pobres no pagarán nada. A la otra categoría, la de los hijos de obreros regularmente asalariados, se les fija una tasa de sesenta céntimos por mes. Esta retribución se eleva a un franco para las familias acomodadas. El alcalde decide las admisiones y los despidos.

El programa de instrucción consta de lectura, escritura, las cuatro reglas de la aritmética, el catecismo y la gramática. El Antiguo y el Nuevo Testamento serán los libros esenciales. El año escolar finalizará con un examen solemne, que será presidido por las autoridades, y que sancionará la distribución de premios [3].

El Sr. Duprez, teniente de alcalde, formulaba por primera vez esos artículos el 15 de julio de 1805. Esperó al 5 de marzo de 1806 para escribir al Hermano Frumence: “... Nuestra ciudad ha pensado que al restablecer las escuelas, no podía hacer nada

1 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 456-457.

2 El P. Lefrançois, cura párroco de Notre-Dame de Alençon, toma la iniciativa de una fundación escolar al fin del año 1805. Entra en negociaciones, sobre el caso, con la casa de Nogent-le-Retrou y con el prefecto del Orne (Arch. de la Casa Generalicia JF j 3, dossier de Alençon). La comunidad queda oficialmente establecida en 1807, bajo las órdenes del Hermano Adorateur, el antiguo director de Rennes (*Centenaire*, p. 98).

3 Arch. de la Casa Generalicia, KH e 4, dossier de Soissons.

mejor que confiar su cuidado al cuerpo de maestros que tan bien las dirigió hasta el momento de su destrucción... La misma se dirige a usted, señor Superior, para rogarle que envíe cinco personas pertenecientes a su Orden... Da por supuesto que... no habiendo tenido profesos desde su disolución, quizás le sea difícil proporcionarnos cinco personas que puedan cumplir nuestro objetivo y el de ustedes. En este momento, tenemos ya tres antiguos Hermanos en actividad... [Ellos] podrían, [creemos], convenirles dados sus talentos y costumbres: pero deseamos... que obtengan de usted obediencias... Les hemos comunicado nuestras intenciones. [Parecen] no estar disconformes de volver a formar parte de su Instituto y vivir bajo sus antiguos reglamentos”.

Venían a continuación los nombres de esos hombres de buena voluntad: Louis Grouset (el Hermano Fauste) “de setenta y ocho años de edad”, con la mente aún firme, alma verdaderamente religiosa; Nicolas Duroisel (el Hermano Aaron); Roch-Pascal Garnier (el Hermano Ladislas). Bastaría con que se les uniese un profesor joven para los alumnos más pequeños y un Hermano sirviente [1].

El obispo de Soissons, Mons. Leblanc de Beaulieu, apoyaba la solicitud de la municipalidad: “La Providencia, decía el 7 de marzo, nos envió al Hermano Fauste”. Formulaba algunas reservas a propósito de Pascal Garnier, el cual había contraído, durante la Revolución, un matrimonio, aunque anulado canónicamente y por el poder civil; de los dos hermanos Duroisel, por un tiempo juntos en los mismos trabajos, el centro no conservaba más que a Nicolas. El otro, Jean-Philippe, —anteriormente Hermano Zénas— “a nada temía tanto como a la observancia de una Regla; el honor de la Congregación exigía la expulsión del individuo” [2].

Estas observaciones impresionaron negativamente al Hermano Vicario General. Además, sospechaba con razón del talante del famoso “reglamento administrativo” que no le había comunicado en absoluto. Puesto que el Hermano Fausto y sus auxiliares estaban considerando el retorno a su antiguo estado, el Superior consentía en acogerlos. Pero no podía permitirles continuar en su puesto.

La respuesta causó consternación en las autoridades de Soissons. Se esforzaron por presentar su escuela desde su mejor punto de vista. El P. Delalogue, gran vicario, redactó, el 24 de marzo, unas páginas ratificadas mediante la firma del obispo: pocas casas ofrecían tantas “ventajas” como presentaba la que disfrutaban los tres maestros. Un sueldo global de 2.000 francos les garantizaba una existencia muy llevadera. ¿Era necesario quejarse de que se añadiese una retribución escolar? La misma no provenía de la iniciativa de los maestros; éstos no la recibían sino a título de encargados por el alcalde. Además, los alumnos de pago eran un número reducido.

El obispo y la municipalidad no podían oponerse a la ley. Autores de conjunto del reglamento de las escuelas, juzgaban buena su obra. El prelado, sin embargo, no negaba que determinados artículos pudiesen parecer en contradicción con la Regla de los Hermanos: se comprometía personalmente a “retirar las dificultades”,

1 Arch. de la Casa Generalicia, KH e 4, texto publicado ya, en parte, por Chevalier, pp. 135-136.

2 Arch. de la Casa Generalicia, KH e 4, carta del obispo de Soissons al Hermano Frumence.

recomendando guardar silencio con respecto al alcalde. Y pedía la aprobación del Hermano Frumence para la elección que él mismo realizaría de los individuos “en situación” de postular su “afiliación” al Instituto [1].

Los desengaños no le detenían. Por ese tiempo, el Hermano Ladislas “desaparecía”. ¿Cómo lo iban a echar en falta? El pobre hombre se dejaba llevar por hábitos de libertinaje. Pero se hacía urgente un refuerzo. El P. Delalogue pretendía dar plena “consistencia” a la casa de Soissons: la imaginaba, en un futuro próximo, como “cuna de un noviciado” [2].

Ese era también el sueño del Hermano Fauste, quien sin ayuda por parte de Lyon, buscaba un reclutamiento local. Este venerable religioso, escribía el gran vicario en octubre de 1807, conserva fuerzas suficientes, sino para enseñar a los niños, al menos para dirigir novicios. “¡Ojalá pueda formar algunos que se le parezcan!”. Su cohermano de Laon, el prudente e infatigable Leufroy, desea también la ejecución de ese proyecto [3].

Tanto celo, decide al Hermano Frumence a mantenerse en una expectativa complaciente. La comunidad de Soissons subsiste con su consentimiento. La obediencia del anciano que la dirige, por más molestias que reciba de sus protectores, merece elogios. Se trata de no precipitar las cosas. Más adelante llegará el momento de restauraciones menos imperfectas.

Otro patriarca, el Hermano Théodart, aparece en el origen de la nueva escuela de Meaux. Esta ciudad, entonces sede de una diócesis que comprende a Reims y una parte de la región de Champagne, se asocia al movimiento cuyas fases estamos siguiendo. Busca en el norte los obreros para las iniciativas cristianas. El Hermano Théodart por su parte proviene de Saint-Omer. Su intento en Saint-Omer data del 15 de octubre de 1806. El obispo, uno de los curas, varios ciudadanos, han salido garantes. La municipalidad lo toma a su cargo y dos clases reúnen a 185 alumnos. La víspera de Navidad, el director y sus auxiliares, los Hermanos Orthaire y Arsène, han revestido el hábito religioso.

Pero, poco después, un ataque de apoplejía fulmina al anciano maestro. Los supervivientes reclaman un guía. Y uno de ellos piensa en el Hermano Adélarde, el antiguo maestro de Abbeville, trasladado a la región lionesa. Se confía al Sr. Petit, “propietario, en la puerta de Saint-Nicolas” la tarea de informarse. Éste aprovecha para exponer a la Casa Madre el trabajo realizado [4].

El Hermano Adélarde, imprescindible para el Hermano Frumence, no da seguimiento a su gestión. Meaux permanece varios meses sin director. En vano, buscan alguien disponible en Picardie. El Sr. Petit acude a continuación a la simpatía del Hermano

1 Arch. de la Casa Generalicia, KH e 4.

2 Arch. de la Casa Generalicia, KH e 4, carta del 30 de marzo de 1806.

3 Arch. de la Casa Generalicia, KH e 4, carta del P. Delalogue al Hno. Vicario General, 6 de octubre de 1807.

4 Arch. de la Casa Generalicia, KG v 1, dossier de Meaux. Carta del Sr. Petit al “Hermano Moreau, llamado Adela [sic]” 10 de enero de 1807.

Gerbaud: “Le consideramos, le comunica el 12 de mayo de 1807, como el socio y hasta como el alma de nuestro establecimiento. En consecuencia, es necesario que usted comparta nuestras preocupaciones; e incluso más: que tome usted un buen Hermano de una casa bien establecida y que nos lo envíe... Sea pues... nuestro salvador” [1].

Oración escuchada. El remplazante tanto tiempo esperado se llama Hermano Michée, en el mundo Nicolas Lombard. Nacido en 1753 en Bréhéville, diócesis de Verdun, en él descubrimos un compatriota de Sébastien Thomas, a quien en 1778 precedió —tan sólo en algunos meses— en el Instituto. Es exactamente la “persona” deseada. Religioso auténtico. El 5 de octubre de 1807, se dirige al Hermano Frumence en los términos tradicionalmente empleados con respecto a un Superior General [2]: “Le presento mis más humildes respetos y obediencia, como obligado que estoy por parte de Dios”. Y se “felicita, en unión con todos [los] verdaderos y fieles Hermanos de las Escuelas Cristianas”, al ver el puesto del Hermano Agathon, “tan dignamente” ocupado [3].

Filialmente, expone sus inquietudes y sus desahogos. “El anteriormente Hermano Arsène se marchó hacia su país”, después de haber “puesto a prueba la paciencia” de su director. El Hermano Orthaire, también él, cansado de ese compañero incómodo, estuvo a punto de “regresar a Sainte-Menehould”. Finalmente ha accedido a las peticiones del Sr. cura y del Sr. Petit.

El Hermano Michée lo tuvo como compañero durante un “retiro” de algunos días en el Gros-Caillou. Ambos se llenaron de valor junto al Hermano Gerbaud. “Nos encontramos, finaliza este soldado leal, en un momento en el que las dificultades no deben asustarnos, cuando se trata de la mayor gloria de nuestro adorable Señor” [4].

Descubrimos también un admirable sentimiento de fe en Saint-Omer, en el alma del Hermano Lysimaque. Seis años después de la muerte del Hermano Agathon, nos encontrábamos al amigo incondicional del Superior no ya en Tours, sino entre el número de los maestros reunidos en el departamento del Pas-de-Calais [5]. Hacia el final de septiembre de 1805, sucede como jefe de la comunidad de Saint-Omer al Hermano Théodart, a quien el alcalde Brus-le-Baubert considera como demasiado

1 Arch. de la Casa Generalicia, KG v 1, dossier de Meaux. Carta del Sr. Petit al “Hermano Moreau, llamado Adela [sic]” 10 de enero de 1807.

2 Arch. de la Casa Generalicia, KG v 1.

3 Nos sorprende una frase de la carta: el Hno. Michée habla “de las circunstancias terribles” durante las cuales “el difunto Superior General” habría “abandonado” a sus religiosos. Probablemente circulaban falsos rumores, sobre los últimos años de la ilustre víctima de la Revolución.

4 En el folleto del *Centenaire de la Restauration de l'Institut*, p. 67, se dice, que el Hermano Salomon, “antiguo novicio del Hno. Gerbaud”, comenzó el establecimiento de Meaux. Los documentos anteriormente expuestos nos parecen totalmente opuestos a esa afirmación. Por otra parte, será en la escuela de Orbais donde se encuentre al Hermano Salomon, Pierre Massé, nacido en 1778, entrado en la Congregación en 1804.

5 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 599.

anciano para conservar dicha dirección [1]. (Y sin duda será después de un tiempo de reposo cuando el anciano dedique a la escuela de Meaux el último resto de su vigor). La enseñanza popular realiza rápidos progresos bajo la guía de Jean-Baptiste Patin, ese Hermano de los días Heroicos, ese compatriota —“trabajador, íntegro y virtuoso” [2]— del Beato Salomón [3].

Los elogios que le dedica la municipalidad lo dejan en actitud de humilde solicitud ante el Hermano Vicario General. Por carecer de recursos y de libertad para abrir las clases gratuitas, no puede satisfacer completamente los deseos de la Casa Madre: se aflige y se disculpa por ello. Nadie desea contribuir con mayor desinterés y ardor a la “verdadera resurrección” del Instituto.

El reproche del Hermano Frumence lo “postraría en el desaliento”, si Dios no viera el fondo de su corazón. La “módica retribución” que recibe le es impuesta. De todos modos espera merecer la recompensa eterna prometida a los educadores. Sinceramente, no se considera un “maestro mercenario”: de lo contrario, “abandonaría... el rebaño al furor de los lobos”; no se daría “tanta pena para echarlo todo en saco roto”.

Una vez proferida esa queja, el Hermano Lysimaque no piensa más que en el desarrollo de su obra. Subraya las disposiciones muy benévolas del Consejo Municipal: próximamente los Hermanos vivirán en su antigua casa. La ciudad desea el pronto restablecimiento del pensionado, tan floreciente en el siglo XVIII. Que el cardenal Fesch acepte intervenir en París, y el proyecto entrará en vía de realización. Por el momento, funcionan seis escuelas: los maestros siguen siendo demasiado poco numerosos. ¡Dios quiera que se llenen del “espíritu del Sr. de La Salle”! Sus deficiencias al respecto extienden la tristeza en la vida de su director. Éste, para que subsista “la paz”, debe “sacrificar sus intereses,... cerrar los ojos ante muchas cosas” [4].

Así trabaja y sufre el valiente religioso, en los primeros días de 1806. Sus esfuerzos no se multiplicarán en vano. Sobre su abnegación, sobre sus ejemplos de pobreza, de piedad, de sumisión a la Regla, el establecimiento de Saint-Omer será reconstruido; no sin lentitud, no sin dificultad. El Hermano Lysimaque, trasladado a Calais algunos años después, abandonará una obra donde aún reina cierta confusión. Pero al menos habrá removido la tierra, preparando, para los cimientos, una base sólida. La prolongada duración de su existencia le permitirá asistir, a la sombra de sus modestos empleos, a los espléndidos resultados que darán honor y gloria a su eminente sucesor, el Hermano Abdon.

1 Arch. de la Casa Generalicia, HA q 20, carta del alcalde al Hno. Frumence, 13 de septiembre de 1805. — Cf. Chevalier, pp. 136-137.

2 Arch. de la Casa Generalicia, HA q 20, carta del alcalde al Hno. Frumence, 13 de septiembre de 1805.

3 Nota para esta edición digital. Dejamos el texto como lo escribió George Rigault, el Hermano Salomón fue canonizado el 16 de octubre de 2016.

4 Arch. de la Casa Generalicia, HA q 20, carta del Hno. Lysimaque al Hno. Frumence, 10 de enero de 1806.

Para él, el horizonte no se había restringido nunca a los límites de la ciudad de Saint-Omer. El interés de su Congregación no cesaba de estimular sus atenciones. ¡Si pudiese extender el éxito de la educación cristiana, asegurar el regreso de algunos buenos cohermanos! Al igual que el Hermano Gerbaud, conocía, algo vagamente la presencia de antiguos miembros de la familia lasaliana en Tournai. Esa ciudad, francesa por su historia, sus simpatías y su lengua antes de volver a serlo por la conquista, se había ofrecido como refugio a los religiosos perseguidos. Seguía siendo su apacible refugio desde el final del periodo revolucionario, bajo los auspicios de los funcionarios de Napoleón. El Hermano Lysimaque soñaba con proponer a los maestros de Tournai un destino aún mejor, asociándolos a sus propios emprendimientos.

Un párrafo de su carta al Hermano Vicario General se refiere a ellos [1]. Pide al Superior que sondee las disposiciones del Hermano “Artémasse” [sic] el cual “tiene una pensión en Tournai, con otro Hermano”. Saint-Omer tiende sus brazos a esos dos Hermanos aislados: su misión pedagógica no será interrumpida, su estabilidad religiosa se verá, evidentemente, asegurada.

El único Hermano “Arthémas” cuya admisión en el Instituto [2] señalan los documentos de la Casa Generalicia pertenecía antes de 1789 a la provincia meridional. En ninguna otra parte aparece su rastro. Estamos llevados a suponer que el Hermano Lysimaque, víctima de un error de memoria, le confunda con el Hermano Théonas, cuyo nombre suena un tanto parecido.

El Hermano Gerbaud hablaba ya de ese Lasaliano al Hermano Frumence, el 3 de junio de 1803 [3]. Natural de la diócesis de Nantes y en torno a los cincuenta años de edad, Julien Rivière creaba, ese año, una pensión en Tournai, calle de los Augustinos, en un Carmelo abandonado [4]. Elegía como socio a Henri Husson, ex-Hermano Gondebert, profesor del pensionado de Saint-Omer bajo el generalato del Hermano Agathon y autor de un “Método para la teneduría de libros” [5]. El cronista de Tournai, Hoverlant de Beauwelaere, conoció personalmente a los dos maestros: “La piedad y el saber del Sr. Rivière igualaban, asegura, su noble desprendimiento”. Sus alumnos, guiados según los métodos particulares del Instituto, se distinguían por su religión sincera, su asiduidad al trabajo, su disciplina [6].

1 Arch. de la Casa Generalicia, HA q 20. — Texto publicado por Félix Hutin, *L'Institut des Frères des Écoles chrétiennes en Belgique*, t. I, 1910, pp. 505-506.

2 Jean-Baptiste Duc, nacido en Montélimar el 19 de febrero de 1740, entró en la Congregación en 1745, miembro de la comunidad de Aviñón en 1792.

Nota de esta edición digital. Hemos dejado el texto como lo hemos encontrado: ¿Entró en la Congregación con 5 años?

3 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 516.

4 Hoverlant, *Essai chronologique pour servir à l'histoire de Tournai*, t. XXVII, pp. 229-230. (Esta inmensa recopilación fue publicada a partir de 1804). — Hutin, t. I, p. 499.

5 Permaneció manuscrito y se conserva en los Archivos de la Casa Generalicia.

6 Hoverlant, t. LXVII, pp. 96-97.

Por carecer, entonces, la ciudad de escuelas primarias, el director del pensionado enseñaba, además de a sus 63 internos, y 4 externos mantenidos mediante retribución escolar, a 50 niños de familias pobres [1]. El 17 de vendimiario del año XIII [2], el Consejo Municipal le asignaba 300 francos sobre los fondos destinados a la enseñanza [3]: sencilla manifestación de gratitud, señala el alcalde, Sr. Derasse: ya que, añade al enviar el comunicado al beneficiario [4], “no es así como se podrá recompensar los servicios” de la dedicación y del celo. Y pronto considera una ayuda menos mezquina: subvención anual de 600 francos, con la condición de que Julien Rivière reciba en su casa a un centenar de alumnos a título gratuito y bajo la conducción de un maestro especial. La municipalidad decidiría sobre las admisiones.

El 14 de diciembre de 1805, el Sr. Rivière avisa al Sr. Derasse que ha encontrado el maestro solicitado. Pero la obligación de apiñar un gran número de niños en un local estrecho le da que pensar. Se necesitaría una construcción apropiada. E, incluso en ese caso, la creación de dos clases sería indispensable: una para los principiantes; la otra para los alumnos algo más pulidos, y que sería dirigida por un segundo profesor. El alcalde encuentra dificultades; además, parece descontento de la elección que ha realizado su representante. Aquí tiene lugar la intervención de Nicolas Vaillant: aquel antiguo Hermano casado, antiguamente al frente de una pequeña escuela ubicada en el convento de Campeaux [5], desea regresar a la enseñanza. Se ofrece para dirigir el establecimiento gratuito: “Me siento orgulloso, escribe, de poseer las partes que deben [formar parte del programa]. No sucede lo mismo a propósito de la persona a la cual el Sr. Rivière se propone confiar dicho empleo; es un joven muy inexperto el cual, hasta ahora, ha ejercido el empleo de tejedor, y lo sacarán del sótano para colocarlo sobre la cátedra” [6].

En definitiva, Nicolas Vaillant no resulta vencedor [7]. Julien Rivière, por su parte, y debido a las molestias que siente, está inclinado a prestar oídos a las llamadas de su Congregación. No intercambia más cartas con el Sr. Derasse después de julio de 1806. Su partida de Tournai se decide probablemente durante el año siguiente. El pensionado de la calle de los Agustinos subsiste bajo la dirección de un antiguo monje de la abadía de Saint-Amand, Nicolas-Joseph Brabant. Los habitantes de Tournai, mirando el rótulo, podrían creer que nada ha cambiado: “Pensionado conocido bajo el nombre de los Hermanos de la Doctrina Cristiana” indica el

1 Archivos comunales de de Tournai, Instrucción pública, legajo nº 10.

2 9 de octubre de 1804.

3 Hoverlant, t. XV, p. 269.

4 Arch. municipales de Tournai, Instrucción pública, legajo 10, carta del 20 de mesidor del año XIII (15 de julio de 1805).

5 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 516.

6 Archivos comunales de de Tournai, legajo nº 10. La carta de N. Vaillant tiene fecha del 8 de febrero febrero de 1806.

7 En 1807, solicita del alcalde una plaza de “comisario o sargento tasador” (Mismo legajo). — Debemos al Hermano Maxime, archivero de la Casa Generalicia, el hallazgo y la copia de este interesante dossier relativo a las escuelas de Tournai.

prospecto [1]. El ciclo de estudios y el reglamento siguen siendo, más o menos, los mismos que en los grandes establecimientos creados por el Instituto en el siglo XVIII. Sin embargo, tan solo un maestro se contó antaño entre los Lasalianos: Henri Husson, a quien el Sr. Brabant mantiene como principal colaborador. El ex-Hermano Gondebert rompe definitivamente con su pasado [2], mientras que Julien Rivière, que se ha puesto a disposición del Hermano Vicario General, vuelve a ser —al menos por un tiempo— el Hermano Théonas.

* * *

Para contemplar las primicias de la cosecha, nos falta por recorrer un último campo: uno de los más fecundos en esperanzas, uno de aquellos en los que los trabajadores actúan con más valor, con el mayor orden, apoyados por colaboraciones voluntarias, impulsados en la tarea por la vigilancia muy atenta del dueño muy cercano. Son las fundaciones del Franco Condado y de Bourgogne situadas, casi tanto como las de Lyon, en el radio de influencia del Petit-Colège. Presentan, tras los inicios a veces un tanto torpes de los hombres dejados a sí mismos, después de los tanteos y los errores de la independencia y del aislamiento, un cuadro de valor incontestable. Acaban informándonos sobre las condiciones en las que la reconstrucción de la obra lasaliana se lleva a cabo hasta 1808.

En el umbral de Besançon aparece una silueta conocida. Doblegada bajo el cansancio de la edad, avanza con paso vacilante; sus gestos prueban que se interesa por las actividades vecinas, pero sin tomar parte en ellas. Nos encontramos con el Hermano Lothaire, antiguo director del noviciado de Maréville, antiguo Asistente del Hermano Agathon. Único superviviente de aquel estado mayor que tan bien comprendía los planes de su Jefe, no ha perdido en absoluto su lucidez, su fe. Pero duda de sus fuerzas y en adelante teme aventurarse. Ha regresado a su país natal; en él vive cómodamente bajo su nombre de Jean-Baptiste Clerc.

Pero, he aquí que el P. Constant, cura de la parroquia de Saint-Jean de Besançon, piensa, en 1806, en solicitar Hermanos. Escribe al Padre Paul, el gran organizador de las escuelas de Lyon. El asunto se trata entre los dos eclesiásticos: el P. Constant, ante la respuesta favorable del sacerdote que posee la confianza del cardenal Fesch, se pone en campaña. Echa el ojo a la primera casa en alquiler, realiza algunas ligeras reparaciones, y le suministra el mobiliario.

El Sr. Clerc, enterado, declara al cura que le gustaría visitar el local. Sabe lo que le conviene al Instituto. Y nadie, supone él, podrá criticar una actuación en la que

1 Impreso en Lille, por Léonard Danel. — La cortesía del Hermano Maxime nos ha proporcionado una reproducción fotográfica. — Un cierto Louis Allou, que parece conocer bien a los Hermanos de las Escuelas Cristianas (quizás se trate de un antiguo Hermano) protestó enérgicamente —y bastante injuriosamente— contra lo que consideraba, por parte de los Sres. Brabant y Husson, como una usurpación de título. Se presentó una demanda al procurador imperial, contra el escrito del señor Allou. El proceso emprendido finalizó rápidamente, al haberse excusado Allou por sus frases más hirientes... Tres documentos de este asunto fueron publicadas por Félix Hutin en los Anexos de su tomo I, pp. 500 a 504. Varios más se encuentran en los Archivos comunales de Tournai (legajo utilizado anteriormente). Pero en eso nos salimos de la Historia del Instituto de los Hermanos.

2 Se casa, en Tournai, el 10 de octubre de 1810, con Florentine-Josèphe Bruneau, de cincuenta y un años de edad. (Arch. de la Casa Generalicia, H A p 1, dossier de Tournai).

aparece la persistencia de sus solicitudes con respecto a sus antiguos cohermanos. La impresión que recibe es negativa: considera deber suyo alertar al Hermano Frumence. El 26 de mayo de 1806, sale una carta, destinada al Hermano Vicario General: “El interés que tomo en la resurrección de nuestro Instituto y del establecimiento que el Sr. cura párroco de Saint-Jean proyecta... me hace desear ardientemente alejar... algunos inconvenientes... tan perjudiciales para los maestros como para los alumnos. Tales son los que presentan las clases y la vivienda que se destina a nuestros queridos Hermanos”. El edificio, en efecto, no tiene nada de atractivo; se puede juzgar por la siguiente descripción: mala iluminación de las salas; vista desde la calle sobre la clase de los mayores; un verdadero sótano destinado para clase de los pequeños; una sola habitación para ser usada como recibidor, comedor, sala de ejercicios y de estudios.

El visitante no puede dejar de manifestar su sorpresa al P. Constant. “¡Es provisional!” le responden. Una vez que los maestros estén ubicados, ya se procurará...

Sin duda ninguna, Besançon mantiene “la más alta opinión sobre la capacidad de los Hermanos”, y las personas esperadas deberán justificar sus esperanzas. Pero no se debe descuidar su salud, la de sus futuros alumnos, no deben sufrir molestias en su trabajo y en su vida religiosa. Aunque “sin autoridad”, el Sr. Clerc cree esencial formular dichas observaciones.

A pesar de todo, si el Hermano Vicario deja al cura de Saint-Jean “arbitro” de la situación, el intermediario extraoficial “estaría mal visto” que expresase una opinión diferente. “En las presentes circunstancias, se hace lo que se puede, tal y como se actuaba en los comienzos de nuestro santo Instituto”. Y Jean-Baptiste Clerc, que firma como antiguamente, “Hermano Lothaire”, se proclama “el muy humilde y muy obediente inferior” del Hermano Frumence [1].

La voz del antiguo Asistente despierta emociones, en el Petit-Collège. ¿Tan buenas palabras no presagian un regreso? Pero las negociaciones relativas a la escuela parecen haberse iniciado muy mal. Necesitan un tiempo de reflexión, que lamenta el Padre Constant: confiesa su error en haberse fiado del P. Paul, sin tomarse la molestia de contactar con la Casa Madre. Y además, se la toma con el Sr. Clerc: “Le he rogado, escribe el 19 de junio, que... examine ante Dios las consecuencias de su gestión, puesto que la misma será la causa de que los niños de mi parroquia no tengan educación cristiana”. El cura se ve forzado a culpar “a quien hubiera debido proteger” la empresa, llevarla a cabo con éxito, y que personalmente provoca su fracaso [2].

Quejas, lamentaciones, promesas, acaban por vencer la resistencia de Lyon. Un enjambre se dirige hacia la colmena tan mal acondicionada. El Hermano Géronce la guía: maestro en Saint-Brieuc, en 1791, se negaba a prestar el juramento cismático; al principio de la era napoleónica, ayudaba a su Hermano Étienne-Joseph Cayez, organizador de un pensionado en la ciudad de Lisieux. La observancia del celibato le

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier de Besançon.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier de Besançon.

permitía volver con sus Hermanos de religión. El Hermano Frumence encuentra en él un servidor fiel, un representante a la altura de sus difíciles misiones.

El P. Constant sale vencedor. La comunidad está realizando su tarea desde hace varios meses cuando le comunica al Hermano Vicario General: “Las cosas funcionan de maravilla; las personas que me ha enviado son estimables y estimadas en la ciudad de Besançon. Se comportan con toda la decencia y la modestia deseables. Tienen unos 200 alumnos y tendrían aún un número mayor si las clases fuesen más grandes”. Y la carta finaliza excediéndose en agradecimientos, en manifestaciones de respeto, de “veneración” [1].

En cuanto a Jean-Baptiste Clerc, cumplió lealmente la tarea que le imponía su pasado, su carácter. ¿Piensa, de ese modo, estar en regla con su conciencia? Nos encontramos a su lado a ese Hermano Géronce, antiguamente bajo sus órdenes. Lo aprecia, y tiene trato con él: ¿no se le unirá? No se decide a ello hasta el invierno de 1808-1809, en un último esfuerzo. Un borrador de carta del Hermano Frumence contiene estas palabras con destino al director de Besançon: “Le envió una obediencia para el carísimo Hermano Lothaire, con el fin de que se una a usted”. Y el Superior “abrazo” al anciano vuelto a la casa familiar, deseándole “mucho ánimo” [2]. El 6 de abril de 1809, en el seno de la comunidad de Besançon, Jean-Baptiste Clerc muere, a los setenta años de edad, bajo el hábito religioso. “Habiendo recibido todos los sacramentos”, “con mucha edificación” [3], regresa junto a su querido amigo, el Beato Salomón, hacia su Padre, san Juan Bautista de La Salle. El 19, el Hermano Frumence hace llegar al Hermano Géronce esta breve oración fúnebre: “Veo con satisfacción que los señores canónigos de su ciudad [han] hecho justicia a los méritos del difunto... *¡Requiescat in pace!*”

El Franco Condado, cuna y tumba del Hermano Asistente Lothaire, entregaba muchos de sus hijos al Instituto, bajo el Antiguo Régimen. En los tiempos modernos, seguirá siendo una tierra generosa en vocaciones. Los habitantes del Franco-Condado que no saben de capitulaciones, demuestran ser generalmente religiosos perseverantes y de temple recio. Al principio del siglo aún sobrevivían algunos. En Ornans encontraremos a los dos Trimaille.

El Sr. Teste, alcalde de la capital del cantón de Doubs, desde septiembre de 1806, proyectaba el establecimiento de una escuela primaria. Quería que estuviese dirigida por los miembros de la Sociedad reunida en el Petit-Collège de Lyon. Una primera gestión había finalizado en fracaso. El consejo de un sacerdote reavivó los ánimos caídos.

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier de Besançon, carta del 10 de febrero de 1807.

2 Arch. de la Casa Generalicia, BE a, 2º cuaderno de borradores de cartas (noviembre 1808 y meses siguientes). Al principio de enero de 1809, el Hermano Vicario General atendía una solicitud formal del Hermano Lothaire antes de firmar la obediencia (*ibid.*, carta al Hermano Géronce).

3 Arch. de la Casa Generalicia, BE a, 2º cuaderno de borradores de cartas (noviembre de 1808 y meses siguientes). Noticia de la muerte del Hermano Lothaire, enviada a las casas del Instituto por el Hermano Vicario General. — “Parece, dice esa circular, que siempre tuvo una devoción especial al Santísimo Sacramento del altar”.

Y el alcalde retomó su pluma, el 24 de junio de 1807: "...El P. Jeanney, vicario de Ornans,... me ha señalado al señor Claude-Antoine Trimaille, de la Chaux d'Arçon, jurisdicción de Pontarlier... antiguo director de las Escuelas Cristianas de Carcassonne,... que lleva el nombre de Hermano Irénée. Pienso que ese religioso está capacitado para dirigir" la casa [1].

El 20 de julio, aparecía una carta del Hermano, quien de pronto, surgía de la oscuridad. Claude-Antoine Trimaille se daba a conocer al Hermano Vicario y no le dejaba ninguna duda sobre su personalidad, sus sentimientos y sobre su ambiente en la Chaux d'Arçon: "La presente es para [ofrecerle] mis muy humildes respetos y obediencia al igual que los de mi hermano... Soy el Hermano Irénée, director de Charlemagne en Carcassonne en el momento de la Revolución. Permanecí siete años en la ciudad, en casa de un amigo, antes de volver a mi país. Este es ya el noveno año que resido con mi [otro] hermano, dedicándome a la instrucción y a la educación de sus hijos". (Este Trimaille, padre de familia, en cuyo hogar vive Claude-Antoine, no figura aquí más que al margen de la historia. El narrador precisa inmediatamente:)

"Aquel de quien le hablé anteriormente es el Hermano Donat-Joseph, de la comunidad de Nancy antes de 1789. Esta querida persona fue, entonces, condenado a la deportación con los sacerdotes, y permaneció dieciocho meses en prisión en las islas de Oléron, de donde posteriormente recibió la orden de regresar a su departamento, donde ha permanecido desde entonces, ganando su vida como ha podido".

Saludemos pues, nuevamente, al cautivo de los "pontones", Claude-François Trimaille; en otro tiempo lo acompañamos a lo largo de su vía crucis, luego en la nave *Los Dos Socios*, fétida prisión, a continuación durante su liberación, a la ciudad de Saintes [2]. De regreso a Nancy, y en cuanto la persecución se calmó, el Hermano Donat-Joseph había pensado consagrarse nuevamente a la enseñanza. En 1804, Jean-Baptiste Poirson —el Hermano Gonzalès— se unía a él en la capital lorena, después de los incidentes provocados por la disputa entre François-René Gaudenne y este maestro de Reims. De acuerdo con un antiguo Jesuita, el P. Munier, los dos amigos intentaban, en julio, reabrir una escuela y solicitaban a la municipalidad el uso del local ocupado anteriormente por sus predecesores en la puerta Saint-Georges [3]. Al fracasar la solicitud, abandonaron el departamento de la Meurthe. Fue entonces cuando Claude-François Trimaille regresó a su país natal, donde fue acogido por su familia [4].

Mientras tanto aparece un tercer Lasaliano, sombra fugitiva, en la Chaux d'Arçon: Jean-Claude Lacroix, llamado Hermano Anatoile (o Anatole). Éste volvía de Suiza: la

1 Arch. de la Casa Generalicia, Histórico de Ornans, carta del Sr. Teste al Hermano Frumence.

2 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 304 a 312.

3 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de abril de 1912, p. 146.

4 Bajo el primer Imperio, Saint-Dié será la única ciudad de Lorena que posea una comunidad regular de Hermanos de las Escuelas Cristianas.

casa de Estavayer le servía de refugio en torno a 1799 [1]. Se había alejado de allí, probablemente como consecuencia de un cierre definitivo, para elegir domicilio en casa de su hermano, cura de la Chaux. Los Hermanos Anatoile e Irénée convinieron, en el momento de la instalación del Hermano Frumence en el Petit-Collège, someterse a la autoridad del Vicario General. Escribieron a Lyon: sin duda su carta se perdió. No se atrevieron a volver a romper el silencio. En el momento de la intervención del Padre Jeanney, Jean-Claude Lacroix acababa de morir. Falleció “el lunes de Rogativas de 1807”, dice el Hermano Irénée. “Lo revestimos con su hábito religioso”. En recuerdo de su antigua función en la escuela de Pontarlier, el clero de esa ciudad celebró un servicio fúnebre [2].

Así es, contado por Claude-Antoine Trimaille, el relato que preludia la fundación de Ornans. Conmovía el corazón del Hermano Frumence. Presagiaba favorablemente el futuro establecimiento. Los habitantes de Ornans, en septiembre de 1807, preparan, en el antiguo convento de las Ursulinas, el alojamiento de los maestros; su Consejo municipal vota, para cada uno de ellos, un sueldo anual de 600 francos. El Hermano Irénée y el Hermano Donat-Joseph se asocian con el fiel Gonzalès. Más adelante, Lyon enviará, para ayudar a estos veteranos, a un joven religioso de gran mérito, el Hermano Emmanuel. La escuela se había abierto del 1º de noviembre de 1807 [3].

Jean-Baptiste Poirson, luego los dos Hermanos Trimaille finalizarán allí su hermosa y laboriosa carrera. Nos imaginamos sus restos mortales conducidos por el sacerdote de capa, los burgueses y los obreros endomingados, las mujeres con sus gorros blancos del célebre cuadro de Gustave Courbet; nos parece asistir a su entierro por parte del rudo sepulturero en el cementerio de despejados horizontes, bajo la cruz redentora. Semejantes sepulturas, en ese lugar, conmueven aún más que “el Entierro” tan vigorosamente diseñado por el pintor: recuerdan aquellas horas trágicas en las que los tres discípulos del Sr. de La Salle, en Nancy, en Carcassonne, en Auxonne, rechazaban traicionar a la Iglesia; aquel espantoso suplicio de los pontones de Rochefort, que condujo al Hermano Donat-Joseph hasta el umbral del martirio...

* * *

Desde las llanuras del Jura, dirijámonos hacia Langres. Los vientos de la Revolución, arremolinándose entre las murallas de la ciudad, echaron por tierra la obra totalmente nueva de los canónigos Néret y Diderot [4]. Pero los moradores de Langres, con tenacidad, decidieron volver a levantarla. Original empresa: la reconstrucción se realizó en primer lugar gracias a las solicitudes de varios notables, que simpatizaban con el Instituto de los Hermanos, preocupados por su ruina, y no

1 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 436-437.

2 Arch. de la Casa Generalicia, Histórico de Ornans, carta del Hermano Irénée al Hermano Frumence, 20 de julio de 1807.

3 Histórico de Ornans. Por lo tanto, es un error que el folleto *Centenaire* fije en el 1º de julio de 1806 los inicios de esta fundación.

4 Ver *Histoire générale*, t. II, pp. 515 a 517 y t. III, pp. 161-162 y 406-407.

obstante ajenos a sus nuevos comienzos. No pudiendo conseguir de inmediato la colaboración de Lyon, trabajarán por sus propios medios, ellos solos pondrán en marcha su escuela; y, con osadía, tratarán de formar ellos mismos a maestros que puedan ser adoptados por la Congregación. Su “asociación para la educación cristiana de los niños pobres” se parece a la “oficina” que, en 1707, preparaba en Grenoble la instalación de los discípulos del Sr. de La Salle. El espíritu que anima a los habitantes de Langres los acerca más aún al apóstol lionés, Charles Demia. Pretenden pagar tanto con sus personas como de su bolsa. Al retomar, como sus cohermanos de las orillas del Ródano, una tradición del Antiguo Régimen, sus iniciativas manifiestan un vigor, una generosidad, en la que se descubre una especie de esbozo del “laicado” de nuestra época, de esa muy amplia colaboración de los simples fieles con la actuación del clero.

Su presidente es un eclesiástico, el Padre Petit, antiguo gran vicario de Mons. Luzerne. Pero se cuentan 22 laicos sobre los 34 asociados. Y los principales responsables, Philpin de Percy y Delcey, “inspectores de las clases”, Besancenot, secretario, Girault, tesorero, 5 “vigilantes de barrio” sobre 6, pertenecen a la alta o media burguesía [1].

“Entre todos los estragos de la Revolución, declara el preámbulo de los estatutos, uno de los más deplorables, sin duda, es la destrucción de las escuelas de la Doctrina Cristiana... Varios habitantes han resuelto formar entre ellos una sociedad que pueda lograr el medio de restablecer o de remplazar el precioso establecimiento cuya pérdida lamentamos tan vivamente”.

Los artículos ponían en claro el objetivo perseguido: se trataba de lo espiritual y de lo temporal, de desbrozar el terreno, de esparcir las semillas, esperando a los obreros calificados, que sin duda serían los Lasalianos.

“El espíritu de la sociedad será una tierna solicitud hacia la buena educación de los niños y un amor fraterno entre los socios.

“La asociación tendrá por objeto hacer educar a los niños pobres de la ciudad en los principios de la religión, en la sumisión y la fidelidad al Príncipe, y hacerles aprender a leer, a escribir y a contar.

“Con esa finalidad, se ocupará sobre todo del establecimiento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana. [Hasta nueva orden,] procurará hacerlos remplazar por maestros particulares vigilados atentamente.

“Se aplicará a despertar y mantener la atención de los padres para alejar a sus hijos del mal, mediante la vigilancia y la firmeza, y guiarlos hacia el bien mediante prudentes consejos y buenos ejemplos.

“Los socios cuidarán de convertirse ellos mismos, mediante costumbres irreprochables y una conducta edificante, en modelos que los padres y madres y los niños puedan imitar”.

1 Arch. de la Casa Generalicia, Histórico de Langres.

A continuación vienen detalles de la organización: la oficina, compuesta por “oficiales” cuyos nombres ya conocemos, regula los gastos, elige a los maestros, “con el consentimiento de las autoridades locales y del cura párroco”, fija los honorarios, determina el número de niños a ser admitidos en las escuelas. El presidente debe rendir cuenta de esas operaciones a la Asamblea General.

Los inspectores se ocupan de las clases, vigilan la observancia de un “Reglamento” —que toma sus prescripciones de la “Guía” lasaliana— y la entrega gratuita, en manos de los beneficiarios, de la tinta, de las plumas, del papel y de los libros.

Los vigilantes de los seis barrios, elaboran, cada uno en su sector, el cuadro con los nombres y edades de los niños a instruir, luego lo someten a la asamblea que tendrá lugar una vez al año.

In fine, se vuelve a los “deberes generales de los socios”, que consisten: 1º en “emplear los medios que la Providencia [les da] para procurar una educación cristiana a los niños pobres”; 2º en “profesar, en toda ocasión, una gran adhesión y un gran respeto por la doctrina cristiana y [en] mostrarse fieles a los deberes religiosos...” Además, en sus pensamientos y en sus actos, se guiarán por esta máxima: “Ser un solo corazón y una sola alma”.

Este admirable código de caridad según el Evangelio, recibía todas las aprobaciones oficiales. El sub-prefecto de Langres, Sr. Berthod, lo insertaba en su decisión del 19 de noviembre de 1806. Y lo comentaba mediante las siguientes “consideraciones”:

“Desde que la ciudad de Langres perdió, por la Revolución, el precioso establecimiento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana,... los hijos de las familias pobres están sin ayuda en lo tocante a la educación y la instrucción elemental;... este prolongado abandono produce... un espíritu de insubordinación, de independencia, y de licencia, cuyo deplorable desarrollo advertimos cada día... [Conviene] atacar el mal en su fuente..., nutriendo [los] corazones con buenos principios, fortaleciendo los principios mediante buenos ejemplos...”

“Por ser el objetivo... de la asociación... hacerse cargo de esa educación caritativa,... la autoridad local, bajo cuya vigilancia actúa, debe no solamente alentarla en sus esfuerzos, sino darle toda la libertad necesaria”.

Y, después de haber saludado, en la noble dedicación de sus administrados, “el renacimiento del aquel antiguo espíritu público que, en otro tiempo, distinguía eminentemente a la ciudad de Langres”, el sub-prefecto decidía, con la reserva de las ratificaciones de la prefectura y del gobierno imperial, “invertir, por delegación especial, a los socios, con todos los poderes para gobernar las casas precedentemente ocupadas por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, para inspeccionar las clases y a los maestros, para elegir otros...”. Les invitaba, además, a “vigilar de igual modo... la escuela gratuita de las niñas pobres, llamada Escuela de la Providencia”, así como todas las escuelas primarias tenidas por particulares [1].

1 Archivos Nacionales, F¹⁷ 12453.

El 12 de marzo de 1807, el prefecto de Haute-Marne pedía al director general de la Instrucción Pública presentar al Emperador un informe favorable a la asociación de Langres. El 15 de mayo, se consiguieron todas las autorizaciones legales [1].

Enseguida, el Padre Petit y sus colaboradores pusieron manos a la obra. Habiendo recibido una respuesta negativa a sus primeras demandas por parte del Hermano Frumence, contrataron un equipo de buena voluntad a prueba: “Una persona muy prometedora”, luego “varias, de edad madura, de virtud sólida y piedad ejemplar” se ofrecían para la enseñanza.

Un informe, sin firma y sin fecha, pero ciertamente escrito por el presidente de la asociación a lo largo del año 1807 [2], expone al Hermano Vicario General el plan seguido por el P. Petit: Los maestros “vivirán en comunidad”; a la vez que desempeñan sus funciones pedagógicas, bajo el control de la asociación, recibirán dirección religiosa. Verdaderos “postulantes”, y hasta, verdaderos “novicios”, se convertirían en nuevos integrantes del Instituto de los Hermanos. “Probados durante el tiempo conveniente”, todos aquellos que mostrasen “el espíritu de su estado”, podrían recibir el hábito de la Congregación o, por lo menos, un título de afiliación.

Desgraciadamente, no cabe pensar en enviarlos, previamente, a formarse en el noviciado de Lyon. Las escuelas los reclaman enseguida. Además, el presupuesto de la sociedad de Langres no soportaría los gastos que, si falla la vocación, correrían el riesgo de permanecer improductivos. Tan sólo ulteriormente, una vez identificados los mejores maestros, los superiores del Instituto procederían a sucesivas llamadas, con miras a complementar su formación en el Petit-Collège.

En consecuencia, la asociación se limita a solicitar del Hermano Frumence la elección de un único profeso, bien imbuido de las doctrinas y de las tradiciones lasalianas. Ese religioso, colocado al frente de la comunidad de Langres, tomaría el empleo y las responsabilidades de formador. Se trata de nombrarlo: el P. Petit y su entorno han pensado en uno de los tres Hermanos “cuya memoria sigue siendo apreciada” para sus conciudadanos: “Los Hermanos Rupert, Leclerc, Merré”.

Pero el primero —Jean-François Ledieu— “no parece dispuesto a abandonar su pensionado”. (Sabemos, en efecto, que con Ambroise Allard, llamado Hermano Aimé, dirige, en la región de Calais, el establecimiento de Puisieux [3]; en ningún momento, lo veremos reunirse con sus antiguos cohermanos). El segundo, cuyo nombre de toma de hábito ignoramos, parece seguir residiendo en Haute-Marne: está incapacitado “por su edad avanzada”[4].

Queda el “Sr. Merré”. Bajo la inexacta ortografía dada por el documento, reconocemos a Jean-Baptiste Mairez —el Hermano Jonas— antiguo profesor de

1 Archivos Nacionales, F¹⁷ 12453.

2 Arch. de la Casa Generalicia, JE g 7, dossier de Langres. La escritura del documento es la del Padre Petit. La época de la redacción no puede ubicarse más que entre la aprobación de los estatutos de Langres y la carta del 15 de enero de 1808 que leeremos posteriormente.

3 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 599.

4 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 407.

Langres, director en Soissons en 1791, emigrado a Bélgica ese mismo año, secuestrado por la policía francesa, en 1799, a sus alumnos de Verviers, llevado preso, de Liège a Vesoul, de Vesoul a Besançon, liberado finalmente el 25 de ventoso del año VIII [1]. Lo volvíamos a encontrar en 1804, como maestro en Saint-Omer, junto con los Hermanos Théodart y Lysimaque [2]. Decepcionado por la insuficiente organización de esa comunidad, recuperó su independencia. La región del Este lo atrae nuevamente: recuerda sus tiempos felices; y, aunque no asciende por los abruptos caminos de Langres, se establece en las cercanías: abre una escuela en la capital de Haute-Marne. Decisión que los de Langres sobrellevan malamente: el prefecto del departamento ha hecho saber al Padre Petit que el Sr. Mairez era “muy necesario en la ciudad de Chaumont” como para ser removido de allí...

Ahí tenemos pues a “la asociación para la educación cristiana” en aprietos. Para asegurar el futuro de su obra, no le queda otra “esperanza” más que en “los superiores” de los Hermanos. Mientras espera algún resultado por ese lado, se preocupa por sus finanzas. Las cotizaciones de los miembros no son suficientes para el mantenimiento de las escuelas y de los maestros. Es importante obtener la ayuda del Consejo Municipal. Una solicitud sobre el particular, muestra a los consejeros su deber: “Los sacrificios, justamente aplaudidos, que ustedes hacen para dar buenos profesores a los hijos de los padres sin fortuna, nos parecen una buena garantía de que no rechazarán acudir en ayuda de los niños pobres. Ellos también forman parte de la gran familia cuyos ingresos ustedes administran”. La carga de la ciudad será limitada: no se le pide más que asentar en su presupuesto un salario regular para los maestros.

Esa “contribución” facilitaría la venida de los Hermanos. Langres, en el siglo precedente, “no disfrutó más que por un momento de sus beneficios: suficiente no obstante para admirar “el cambio” que esos educadores produjeron en la juventud. ¡Que se los solicite nuevamente! Darán “los mismos frutos”. Los edificios, “construidos para ellos con grandes gastos, acechan, por así decir, ese retorno. El edificio espiritual debe renacer: Corresponde “a los poderes públicos colocar la piedra angular”: “La caridad” culminará el trabajo [3].

Ni el consejo ni, por otra parte, la Casa Madre pueden permanecer insensibles a semejantes sentimientos de un alma compasiva. El P. Petit se las ingeniará para suplir, material y moralmente, la falta de recursos, la ausencia de un jefe experimentado. Él mismo emprende la formación de su personal. ¡Tarea bien pesada! Se da cuenta de que un sacerdote, por más atento que desee mostrarse a las exigencias de la Regla lasaliana, no posee todas las gracias de estado como para crear un Hermano de las Escuelas Cristianas. Fuera del molde elaborado por el Fundador, no conseguirá más que copias imperfectas.

1 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 431 a 435.

2 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 599.

3 Arch. de la Casa Generalicia, Histórico de Langres, “súplica de la Asociación al Consejo Municipal” (1807).

La admisión de esta verdad la encontramos en la correspondencia del antiguo gran vicario de Langres. El Hermano Vicario General, preocupado por manifestar su aliento a tan digna persona, le había regalado un retrato de Juan Bautista de La Salle. “Sin duda quería usted, le dice el beneficiario en su agradecimiento, animarme mediante un ejemplo tan hermoso, pero no hace más que confundirme y humillarme... Se lo [declaro] ante Dios, no tengo en absoluto lo que se necesitaría para formar Hermanos. Tengo el gusto por el orden, me encanta la Regla, soy... firme en hacerla observar. Pero carezco totalmente de ese espíritu religioso necesario para formar religiosos; y, si de mi dependiera, sería capaz de formar maestros que se comporten con regularidad y enseñen según el método que ustedes emplean; pero no serán religiosos, hombres pobres de espíritu, humildes de corazón, mortificados, renunciando a sí mismos y queriendo cargar con su cruz”.

El P. Petit se siente perplejo ante “muchos puntos”, según su gusto, “demasiado elevados,... demasiado austeros” para la debilidad humana: examen, culpa, comuniones frecuentes, ayunos, humillaciones... Por eso insiste a propósito del envío del director adecuado, competente, capaz de poner las conciencias en diapasón con el Instituto [1].

Tanta modestia, su franqueza merecían recompensa. No obstante, se llegaba al primer trimestre de 1808 y la solución se hacía esperar.

A decir verdad, el rostro de Jean-Baptiste Mairez se perfila en el horizonte. Para complacer a sus amigos de Langres, para responder a los deseos del Hermano Frumence, el ex-Hermano Jonas consiente en visitar el nuevo establecimiento. Un viaje de nueve leguas no es nada excesivo. Pero, ¿que decidirá el maestro de Chaumont? Su valentía estuvo en otro tiempo a la altura de sus pruebas; sus miembros llevan las huellas de los sufrimientos soportados por la fe. ¿Romperá, en un enérgico impulso, las amarras que lo encadenan? No se escabulle de manera definitiva; se reserva: desengaños y fatigas amortiguan sus bríos.

En 1805, el Hermano Géronce lo exhortaba a ocupar su puesto en el Petit-Collège, le proporcionaba todos los textos relativos al restablecimiento de la Congregación. El Hermano Jonas no se declaraba convencido. “Le agradezco, carísimo Hermano, respondía el 24 de octubre, por todas las cosas buenas y edificantes y por los buenos documentos así como por las informaciones contenidas en su carta; le alabo y le felicito por su reunión con nuestros carísimos Hermanos de Lyon... Desearía que mi salud, las circunstancias y los acontecimientos me permitiesen acudir a su invitación. Pero, según la experiencia que tuve en Saint-Omer, sin corporación y sin Régimen, no hay comunidad. Le ruego no se ofenda por mi negativa. No hay ninguna obligación de conciencia para actuar de otro modo. Dios sabe todo lo que mi adhesión hacia mi santo estado me hizo sufrir y Él conoce mis sentimientos al respecto. La divina Providencia me ha colocado en Chaumont...; allí realizaré mi vocación, en espera que el Señor disponga de otro modo... Entonces, estaré completamente a disposición de mis Superiores; y, si le place a su bondad, *mi corazón no se endurecerá*” [2].

1 Arch. de la Casa Generalicia, Histórico de Langres. Carta del 15 de enero de 1808.

2 Arch. de la Casa Generalicia, HA p 1, dossier del Hermano Jonas.

El autor de esa carta subrayaba él mismo las últimas palabras. Mucho más que las ganas de reservar sus fuerzas le guiaba una prudencia un tanto limitada. No veía en la Sociedad reunida en Lyon más que un esbozo impreciso; sospechaba de las intenciones del gobierno en relación con los religiosos. Así lo encontramos en 1808: su paso por Langres parece una gestión breve y sin futuro. Gustosamente da sus consejos al Padre Petit, concede con liberalidad algunas ligeras moderaciones a los usos lasalianos. (El eclesiástico se pregunta, algo inquieto, si el Hermano Vicario General autoriza semejantes retoques). El padre Petit suscribe gustosamente el informe que el visitante se dispone a enviar. Deja percibir su pesar de no poder obtener más: el Hermano Jonas, le podría prestar, sin duda, preciosos servicios; “pero éste no puede concebir la esperanza de ver restablecida la Congregación; nos mira como si preparásemos materiales para un edificio que nunca se levantará”. Algunas manifestaciones de apaciguamiento provenientes de la Casa Madre “redoblarían su celo” e impedirían desanimarse a los moradores de Langres [1].

Está cercana la hora, en que el Instituto gozará de nuevas garantías; en la que los vacilantes ya no podrán alegar excusas; cuando, entre todas las obras de educación popular y de formación religiosa confiados a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, el establecimiento cuya dirección finalmente aceptará el Hermano Jonas, se convertirá, gracias a los cuidados de un jefe ejemplar, en uno de los mejores semilleros de maestros según el corazón de san Juan Bautista de La Salle.

1 Carta, citada, del 15 de enero de 1808.

CAPÍTULO II

LOS HERMANOS EN LA UNIVESIDAD IMPERIAL

La política religiosa de Napoleón; las palabras del Emperador ante Fourcroy y Fontanes; el “catecismo imperial”. — Función confiada a la Iglesia y a los Hermanos en la educación; el monopolio del Estado en materia de enseñanza; ley del 10 de mayo de 1806, acta de nacimiento de la Universidad: preparación de un decreto orgánico: observaciones de Napoleón a propósito de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. — Las ideas de Portalis. Muerte del ministro. Persecuciones contra los Padres de la Fe. Averiguaciones solicitadas por el nuevo ministro de Cultos, sobre las casas del Instituto. — Decreto del 17 de marzo de 1808; sus principales disposiciones; el artículo 109 relativo a los Hermanos. Designación del Gran Maestre de la Universidad: ¿Por qué Fontanes y no Fourcroy? Carrera y opiniones del personaje; su actitud favorable hacia los Hermanos. — Mons. de Villaret, canciller de la Universidad: su circular del 10 de mayo de 1808 a los obispos; respuestas que recibió; carta del cardenal Fesch. El emperador convoca al P. Émery, superior de Saint-Sulpice, al Consejo de la Universidad; elección de los demás miembros de ese Consejo. Ambroise Rendu y Philibert Guéneau de Mussy, “ojos y brazos” del Gran Maestre. — Decreto complementario del 17 de septiembre de 1808. Informe de los inspectores Budan y Petitot sobre las escuelas de Lyon. — Cómo recibió el Hermano Frumence el decreto orgánico de la Universidad; sus inquietudes y su apaciguamiento; gestiones del Hermano Gerbaud. — La caída de Fourcroy; función del antiguo director general de la Instrucción pública en el ministerio del Interior. Los asuntos de Roma. — Intervenciones del ministerio del Interior en la enseñanza primaria; su mala voluntad con relación a las Escuelas Cristianas de Lyon; trata de subordinarlas a la oficina de beneficencia; resistencia vigorosa y victoriosa de los lioneses. — Debate entre Lyon y el Gran Maestre a propósito del “jurado de las escuelas”; el cardenal Fesch se pronuncia contra el jurado. — Revanchas de Crétet en Reims: la comunidad de los maestros de Reims separada de la Congregación lasaliana. — Dificultades en Saint-Omer, en Orleáns. La situación del Instituto al comienzo del año 1810.

Con respecto a los Hermanos, la actitud de Napoleón se rige por el pensamiento que preside toda su política religiosa. El Emperador no doblega ante Dios su orgullo y sus pasiones; pero ve en el Dueño Soberano de las conciencias un colaborador a quien no se puede ignorar sin imprudencia, un auxiliar de los príncipes y de los jueces, y —por más irreverente que parezca la definición— un recurso psicológico y moral que el genio del hombre debe saber emplear. Sopesemos no obstante los términos: ni en teoría, ni en la práctica, el autor del Concordato, el monarca consagrado en Notre-Dame, e incluso el espoliador y el perseguidor del Papa no permite suponer en su alma un ateísmo que saca partido de la credulidad, de las ilusiones de las multitudes. Por más contaminados que estén su inteligencia por la pseudo-filosofía del siglo XVIII y su corazón por los desórdenes de su juventud, de su edad madura, sigue siendo un espiritualista, influenciado por el sentimiento de lo divino, al menos tendiente a volver a recordarse, en sus horas de reflexión y de preocupación, de las creencias heredadas de sus ancestros y que nutrieron sus primeros años. Los actos de fe, durante su cautividad en Santa Helena, atenuados o negados, tanto como se quiera, por comentarios irónicos, no muestran ni una brusca transformación de sus ideas ni la intención de engañar a la opinión pública, ni el simple deseo de salvaguardar el futuro de su dinastía. Aparecen como un punto de llegada después de caminos tortuosos, como claridades que disipan las sombras. Claridades oscurecidas, sin duda: pero ya, en los tiempos de la ambición triunfante, aparecían de repente como rayos de luz sobre el fondo de tinieblas.

Las palabras que el emperador formuló, hacia el mes de agosto de 1805, ante Fourcroy y Fontanes [1], conservan su valor peculiar. Nos interesan, tanto más, al saber que fue una conversación a propósito de la educación la que las provocó: “Es necesario que me consiga alumnos que sepan ser hombres, habría dicho Bonaparte dirigiéndose directamente a Fourcroy. Pero ¿cree usted que el hombre puede ser hombre si no tiene Dios? ¿Sobre qué punto de apoyo asentará su palanca para levantar el mundo, el mundo de sus pasiones y de sus cóleras? Al hombre sin Dios, lo he visto en acción desde 1793. Ese hombre, no se gobierna, hay que fusilarlo; de ese hombre, ya estoy harto. ¡Ah! y, ¿ése sería el hombre que usted quisiera que saliera de mis liceos? No, no, para formar el hombre que necesitamos, yo haría como Dios; ya que se trata de crear, y al parecer, usted aún no ha encontrado el poder creador”.

Arenga entrecortada, de expresión terminante, dicha mientras caminaba de un lado a otro, las manos en la espalda, con paradas en las que Napoleón parece arremeter contra el adversario. El estilo es una garantía de autenticidad. El sentido no da lugar a duda: se trata de emplear no solamente un freno, sino también una “palanca”. Herramienta de dominación, seguramente: instrumento de dirección, también, de movimiento potente, regular, orientado hacia fines justos. No obstante, la religión, en el sistema imperial, más que de un principio trascendente, presenta el carácter de un medio superior. Se descubre al déspota: no se somete dócilmente a Dios; pone a Dios de su parte, para “crear” un mundo ordenado, maleable, para evitar la anarquía.

Estos conceptos, demasiado humanos, se mostrarán insuficientes: se necesitarán otros más elevados, menos egoístas, para restaurar la fe. Además, ¿quién se encargará de aplicarlos? Muy a menudo, funcionarios imbuidos de prejuicios jacobinos, profesores que siguen fieles a la Enciclopedia. Semejantes personajes no se molestarán en renunciar a sus doctrinas: recurrirán a la hipocresía; guardarán un silencio de indiferencia o por imposición, aunque ciertos gestos, algunas palabras dejan descubrir un fondo de hostilidad. Tendrán que guiar, educar una juventud nacida en un tiempo de irreligión, educada en medios escépticos, en una atmósfera de placeres y de batallas.

Cuando César pretenda convertirse en el dueño de Roma, cuando su conflicto con el Pontífice llene de angustia el seno de la Iglesia y su excomuniación aleje de él las conciencias católicas, la incredulidad jugará su mejor baza; los resultados perseguidos desde 1801 a 1807 se desvanecerán.

Es tales horas será cuando el clero francés sentirá más duramente el yugo, y cuando un poder convertido en tiránico se esforzará por situarlo dentro de la categoría de los prefectos, y hasta de los gendarmes. De él no se espera más que una tarea: predicar la sumisión al gobierno, favorecer el cobro de los impuestos y el servicio militar.

La tendencia, que se agrava entonces, aparecía ya en la elaboración del “catecismo imperial” [2]. En sí mismo, nada más legítimo que desear una enseñanza uniforme

1 Y que nos relata Eugène Rendu en el libro que consagró a la memoria de su padre, amigo y confidente de Fontanes (*M. Ambroise Rendu et L'Université de France*, 1861, pp. 27-28).

2 Ver André Latreille, *Le Catéchisme impérial de 1806, études et documents pour servir à l'histoire des rapports de Napoléon et du clergé concordataire*, 1935.

de la religión en todas las diócesis. Y el Padre Jauffret era dueño de escribir al cardenal Fesch, el 20 de octubre de 1805: "...Si el breviario romano fue adoptado, en un tiempo, por... todos los países, *ad majorem Dei gloriam*, ¿porqué la gloria de Dios no resultaría también de un breviario o de un misal nacional?... Lo mismo diría con respecto al catecismo. Sería muy interesante para todos los franceses conocer las mismas verdades de la misma manera" [1].

El grupo sacerdotal que se relacionaba y trabajaba con el arzobispo de Lyon prestaba al proyecto una colaboración activa. El Padre d'Astros, sobrino del ministro Portalis, asumía el papel principal en la redacción, inspirándose en obras similares de Bossuet y de Claude Fleury. Pero Bonaparte necesitaba un capítulo especial sobre los deberes de los ciudadanos para con el jefe del Estado: las lecciones relativas al cuarto mandamiento tomarían una importancia y una significación nuevas. Mons. Bernier prestó su experta pluma, ágil y gustosamente adolorada. El 15 de septiembre de 1803, envió a Portalis un texto en siete preguntas y respuestas. Napoleón no quedó satisfecho. Consideró necesario insistir sobre su misión providencial.

Tan pronto como se proclamó el Imperio, el obispo de Orleans retocó, amplió, enfatizó su obra [2]. El cardenal-legado Caprara, tímido frente las exigencias del monarca, concedió su aprobación, el 30 de marzo de 1806, sin ser autorizado para ello por la Santa Sede. Y el 4 de abril, un decreto, decidido "en ejecución del artículo 39 de la ley del 16 de germinal del año X" [3], ordenó la publicación y el uso exclusivo del famoso catecismo [4].

"¿Cuáles son los deberes de los cristianos con respecto a los príncipes que los gobiernan y cuales son en particular nuestros deberes hacia Napoleón I, nuestro Emperador? pregunta a los niños la lección nº VII.

Y la respuesta se formula así: "Los cristianos deben a los príncipes que los gobiernan y nosotros debemos en particular a Napoleón I, nuestro Emperador, amor, respeto, obediencia, fidelidad, el servicio militar, los tributos establecidos para la conservación y la defensa del Imperio y de su trono; le debemos además fervorosas oraciones por su salvación y por la prosperidad espiritual y temporal del Estado".

Aparece a continuación la exposición —prolífica— de las razones por las cuales se imponen tantas obligaciones: "Primeramente, es porque Dios, que crea los Imperios y los distribuye según su voluntad, colmando a nuestro Emperador de dones, igual en la paz que en la guerra, lo ha establecido como soberano, lo ha hecho ministro de su poder y su imagen sobre la tierra. Honrar y servir a nuestro Emperador es pues honrar y servir al mismo Dios. En segundo lugar, porque Nuestro Señor Jesucristo, tanto por su doctrina como por sus ejemplos, nos enseñó él mismo lo que debemos a nuestros Soberanos: nació obedeciendo al edicto de César Augusto; pagó el

1 Latreille, *op. cit.*, p. 47.

2 Latreille, pp. 49-50, 52-53, y Leflon, t. II, pp. 217-218.

3 "Artículos orgánicos" subrepticamente anexados al Concordato.

4 Latreille, pp. 65-66.

impuesto prescripto; y del mismo modo que ordenó dar a Dios lo que pertenece a Dios, ordenó también entregar al César lo que pertenece al César” [1].

Esas reminiscencias bíblicas, las referencias al evangelio no eran suficientes. Hay que recordar a la Iglesia y a los fieles sus “motivos particulares” de gratitud y de “adhesión” al fundador de la cuarta dinastía:

“Él es el suscitado por Dios en las difíciles circunstancias para restablecer el culto público de la santa religión de nuestros padres, y para ser su protector. Ha devuelto y mantenido el orden público, con su sabiduría profunda y activa; él defiende el estado con su brazo poderoso; se ha convertido en el ungido del Señor, por la consagración recibida del Soberano Pontífice, jefe de la Iglesia universal” [2].

El “catecismo para uso de todas las Iglesias del Imperio francés”, impreso en París por la viuda Nyon, tuvo en Lyon, por iniciativa del cardenal Fesch, una edición especial [3]. Su Alteza Eminentísima confió la tarea al librero Mathieu-Placide Rusand, un amigo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Los vicarios generales de la archidiócesis se comprometieron, con Rusand, a recomendar el volumen “a los pastores, profesores, maestros y maestras de escuela” [4].

De ese modo nuestros lasalianos se encontraban entre el número de los heraldos encargados de extender el panegírico de Napoleón. Les era imposible, bajo el control del arzobispo, su bienhechor, librarse de tal mandato. Pensaban en ello tanto menos (a pesar de un texto dominado por la hipérbole y donde la estricta ortodoxia hubiera mostrado reservas) cuanto que su Instituto recibía, en las altas instancias, las señales de una simpatía y de un interés evidentes. La doctrina cristiana ordenaba el “respeto” y la “obediencia” hacia un poder establecido y, hasta entonces, favorable al cumplimiento de las leyes divinas. Si el “amor”, reclamado por el catecismo imperial, quedaba fuera de las obligaciones de conciencia, se explicaba, se justificaba, hacia la persona del soberano, en razón de la grandeza y del esplendor de los servicios prestados al país.

* * *

Uno de los aspectos de la política napoleónica se manifiesta en la publicación de la obra del Padre d’Astros, del obispo Bernier, y de sus colaboradores eclesiásticos o ministeriales. La creación de la Universidad muestra una línea de conducta cuyo punto de partida, sino las direcciones subsiguientes, se sitúa en el mismo plano. Hemos escuchado el monólogo de 1805: se trata siempre de precisar los deberes de los súbditos con respecto al príncipe, de modelar las mentes en el molde imperial, de aglutinar las almas en la unidad de una doctrina de Estado.

1 ¡Compadezcamos a los niños cuya memoria debía retener un texto tan copioso!

2 Latreille, pp. 80-81.

3 Con el mismo título, con la añadidura de “católicas” a la palabra “Iglesias”. Obra “impresa por orden de S. A. E. Mons. el cardenal Fesch, arzobispo de Lyon, Viena y Embrun, Primado de las Galias,... para uso de su diócesis”.

4 Latreille, p. 97.

Tanto para la enseñanza general del pueblo como para la enseñanza catequística, los Hermanos de las Escuelas Cristianas se verán encargados de una misión oficial. La nación y su jefe cuentan con ellos. Ya hemos citado el terrible recuerdo que los franceses, al principio del siglo XIX, conservaban de los años de la Revolución. Oradores y escritores, hombres políticos y hombres de Iglesia hablaban de los “abismos” de donde acababan a penas de salir y cuya amenaza estaba siempre presente. Las nociones de autoridad, de disciplina, de integridad, de justicia se obscurecían; las piedras angulares de los hogares y de las ciudades yacían por tierra en el amplio derrumbamiento. En 1806, muchos obispos, en sus cartas apostólicas, insistían sobre la urgencia de una restauración del respeto filial [1].

Se necesitan educadores inmediatamente. Se busca la competencia y la dedicación: su reducido número asusta. En un informe de febrero de 1806 sobre “la organización del cuerpo docente” [2], Fourcroy confiesa que “a pesar de los esfuerzos realizados para reactivar las escuelas primarias, esta parte importante... es aún la menos avanzada”. Según él, los obstáculos provienen de la pobreza de los municipios, de la falta de alojamiento para los maestros: pero la causa principal reside en la penuria de personal capacitado. Algunos administradores “empiezan a conseguir éxitos”: han acudido a los antiguos “Hermanos ignorantinos”. La encuesta del año XIII mostró la existencia de los miembros dispersos de esa corporación. A pesar de todo “es imposible que se multipliquen”, si no se les asigna “una casa central... para formar” nuevos maestros. El gobierno debe proporcionarles los medios de “regenerarse”. Conseguirá dicha meta encargando a los municipios que paguen, de sus ingresos, “un salario fijo a los maestros de primaria”. No cabe duda de que los magistrados municipales facilitarán esa solución.

Nada podía mostrar mejor las tendencias de la opinión pública, que el hecho de que un notorio anticatólico, que el antiguo enemigo de las congregaciones religiosas, propusiese tal programa e hiciese concebir tan claramente la posibilidad de éxito. La Iglesia supliendo las deficiencias del Estado: ella ofrece sus milicias preparadas en las tareas y los métodos de la enseñanza, seguros, por poca protección que se les ofrezca, de un reclutamiento normal, dispuestos a prestar el máximo de servicios a cambio de un mínimo de seguridad material [3]. Si se vislumbra el renacimiento escolar, el honor pertenece a los “Hermanos” y “Hermandades”. Responden a las llamadas de las ciudades; aprovechan las libertades que la ley de floreal del año X parece haber mantenido [4]; aquí y allá, bajo el traje civil o incluso con el hábito de su profesión, conservan, vuelven a levantar escuelas bien recibidas por la población, bien vistas por la mayoría de los prefectos, finalmente adoptadas por los Consejos municipales.

1 Latreille, p. 20.

2 Des Cilleuls, *Histoire de l'Enseignement libre dans l'ordre primaire en France*, 1898, pp. 118-119; Chevalier, pp. 159-160.

3 Canónigo A. Garnier, p. 272.

4 A. Aulard, *Napoléon I et le monopole universitaire. Origines et fonctionnement de l'Université impériale*, 1911, p. 61.

¿No le confiarán al clero, como bajo el Antiguo Régimen, la tarea de elegir y controlar a los maestros? El obispo de Versailles pidió al ministro de Cultos, en abril de 1805, esa vuelta al edicto de 1695; y Portalis se declaró partidario de ello. Siguiendo el parecer del archicanciller Cambacérès, el Emperador se niega a entregar a la Iglesia un poder tan amplio. Pero la idea de utilizar a las antiguas congregaciones docentes, hasta en los liceos y colegios, continúa en algunas mentes: Chaptal consideraba, en los últimos días del Consulado, la reconstitución del Oratorio. Luego, pensaba reagrupar en una sociedad —por supuesto sometida al gobierno y recibiendo de él reglamentos y programas— a los Oratorianos, los Doctrinarios y los Benedictinos de Saint-Maur. La oposición provino, esta vez de Lebrun, colega de Cambacérès, que no quería participar en la resurrección de una “especie de monacato” [1].

De esa forma se va hacia el monopolio del Estado. La instrucción pública estará a las órdenes de César: Dios figurará en ella, en calidad de auxiliar; sus ministros serán admitidos tan sólo a título individual, en los diferentes grados de una jerarquía autónoma, de una administración laica en su esencia, aunque tomando de la vida clerical la rigidez, la austeridad de varias de sus disciplinas. Las enseñanzas secundaria y superior escapan al control directo de la Iglesia. En la enseñanza primaria las corporaciones religiosas pueden esperar un puesto: pero siempre bajo la dependencia del poder civil.

Portalis y Nompère de Champaghy siguen siendo, entre los consejeros de Napoleón, dos adversarios del monopolio; lo consideran, con todo derecho, perjudicial para el resurgir de los estudios, para la libre actuación de las mentes, y opresor para las conciencias. En cambio, la opinión de Fontanes, presidente del Cuerpo legislativo hace dócil eco a los sentimientos del Emperador: —“Majestad”, declara este hombre muy honrado, aunque cortesano, pero de alma sincera, “si tuviéramos que actuar sobre una sociedad homogénea y que viviese según sus antiguas tradiciones,... las objeciones [que se le presentan] serían invencibles. Pero, después de una revolución, al salir de la anarquía, y en presencia de partidos hostiles, es necesario, en la enseñanza, como en las demás cosas, la unidad de miras y de gobierno.

1 Eugene Rendu, *op. cit.*, pp. 23 a 25. — En nuestro volumen precedente, no hemos hecho suficiente justicia a Jean-Antoine Chaptal quien, en calidad de “consejero de Estado encargado de la administración de la Instrucción pública”, redactó el “informe y proyecto de ley” de brumario del año IX. En ese trabajo se encuentran expuestas las bases de la reorganización racional de la enseñanza. Chaptal, sin tomar partido, muestra las ventajas que ofrecían las “corporaciones” encargadas, bajo el antiguo régimen, de la educación de la juventud; constata la vanidad de todos los proyectos elaborados durante la Revolución; y con mucha valentía reclama, para cada ciudadano, “el derecho de colaborar en la extensión de la educación”. — “Todo privilegio, dice, es odioso por naturaleza; sería absurdo en materia de enseñanza...”

Estas perspectivas tan amplias chocaron con las tendencias, ya despóticas, del Primer Cónsul, que encontró en Fourcroy un auxiliar, un cómplice... Chaptal (ministro del Interior del 21 de enero de 1801 al 21 de julio de 1804) se vio obligado a dejar mucha iniciativa al director general de la Instrucción pública. En cambio, secundó ciertamente los esfuerzos de Portalis en favor de los religiosos docentes y de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, al mismo tiempo que contribuía al desarrollo de los colegios secundarios. Más tarde, Champagny, su sucesor en el ministerio, escuchó gustosamente sus opiniones. Chaptal, cuya alma seguía impregnada de cristianismo, siguió con simpatía la obra de pacificación religiosa. Toda la conducta de este eminente servidor de Francia, inspira, en definitiva, estima y respeto. (Ver la obra de Jean Pigeire, *La Vie et l'Oeuvre de Chaptal (1756-1832)*, París, 1932).

Francia necesita, al menos por un tiempo, de una sola Universidad y la Universidad, de un solo jefe” —“Así es, replica el soberano, tú me has entendido” [1].

Aunque los principios del nuevo régimen se encuentran ya asentados, la carta definitiva no se elaborará sino lentamente. El proyecto de ley, que Fourcroy somete al cuerpo legislativo en la primavera de 1806, se limita a tres artículos: “1º Se establecerá, bajo el nombre de Universidad, un Cuerpo encargado exclusivamente de la enseñanza y de la educación pública en todo el Imperio;

“2º Los miembros del Cuerpo docente contraerán obligaciones civiles, especiales y temporales;

“3º La organización del Cuerpo docente será presentada en forma de ley, al Cuerpo legislativo, en la sesión del año 1810” [2].

El director de la Instrucción Pública anuncia a la asamblea que la “sanción de la experiencia” precederá a la sanción legal [3].

En definitiva, se contentarían con la votación realizada el 10 de mayo de 1806 que da a la Universidad su acta de nacimiento. El trabajo de Fourcroy, el seguimiento del Consejo de Estado, las decisiones personales del Emperador, aseguran a la creación napoleónica, una existencia que conocemos hoy en su segundo siglo.

Liceos, colegios, escuelas primarias funcionan bajo el impulso y según las directivas recibidas durante el tiempo del Consulado y desde el principio del Imperio. La ley de 1806, según las expresiones de Ambroise Rendu, coloca “con mayor claridad y fuerza que nunca, la instrucción pública en manos y... en beneficio del Estado” [4]. La jurisdicción de Fourcroy se afirma y se extiende cada día más sobre los establecimientos particulares que siguen subsistiendo. En cuanto a las congregaciones docentes, su suerte no se vuelve mejor ni peor: “provisionalmente” autorizadas, como por ejemplo las Hermanas de las Escuelas Cristianas de Lyon, hasta el examen de sus estatutos en el Consejo de Estado [5]; privadas de toda esperanza, sino de gobernarse por sí mismas, al menos, de ejercer sus actividades profesionales bajo el único control de la Iglesia.

El Instituto del Sr. de La Salle está siempre presente en la atención de los legisladores. En las múltiples redacciones y correcciones de los proyectos de Fourcroy, un artículo se refiere a él, es el artículo 102, del mes de mayo de 1806: “Los Hermanos de las Escuelas Cristianas serán acreditados y animados por el Gran Rector, quien dará el visto bueno a sus estatutos, los admitirá al juramento, les

1 Eugène Rendu, p. 33; citado por Aulard, p. 163.

2 Eugène Rendu, *Essai sur l'Instruction publique*, t. I, pp. 199-200.

3 Eugène Rendu, *Essai sur l'Instruction publique*, t. I, p. 213.

4 Eugène Rendu, *Essai sur l'Instruction publique*, t. III, p. 272.

5 Decreto del 14 de mayo de 1806. (Chevalier, pp. 140 a 142).

prescribirá un hábito particular y hará vigilar sus escuelas. Los superiores de estas congregaciones [1] podrán ser miembros de la Universidad” [2].

Así se formula el texto que es debatido, el 21 de mayo, ante el Consejo de Estado y que provoca las célebres observaciones de Napoleón I: “Se piensa que las escuelas primarias dirigidas por los Hermanos Ignorantinos podrían introducir en la Universidad un espíritu peligroso; se propone dejarlos fuera de la jurisdicción... No puedo concebir la clase de fanatismo que anima a algunas personas contra los Hermanos Ignorantinos; es un verdadero prejuicio. De todas partes me piden su restablecimiento; ese clamor general demuestra suficientemente su utilidad”.

A un determinado argumento que presentan los sectarios, el Emperador les suministra una respuesta que puede pecar de inexacta (no profundizó las intenciones de san Juan Bautista de La Salle) pero demuestra el sentido común: “Una prueba, se dice, de que la influencia de los Hermanos ha sido siempre temida, es la obligación que se les ha impuesto, en sus votos, de prohibirles cualquier otro conocimiento fuera de la lectura, la escritura y los elementos del cálculo. Esa pretendida prueba no es más que chiquillada; al prescribirles ese voto, no se tuvo más finalidad que la de hacerlos más idóneos en su empleo” [3].

La disposición relativa a los Hermanos, apoyada por un abogado de semejante envergadura, sigue sin cambio y pasa, el 4 de julio siguiente, con el conjunto de los artículos adoptados [4].

* * *

Así se construye la ruta que habrá de seguirse inevitablemente. Se presenta estrecha, con horizontes mal conocidos por los religiosos, hacia regiones que pueden avivar sus temores. Está bordeada de barreras que no deberán atravesar. Pero saben que es firme; se fían de su creador para evitarles las sorpresas y se ven guiados por el prelado cuya devoción hacia ellos han experimentado, cuya ortodoxia conocen.

El constante entendimiento entre Portalis y el cardenal Fesch es garantía de tranquilidad. El ministro de Cultos mantiene hacia ellos los sentimientos que le inspiraron su informe del 10 de frimario del año XII [5]. Sigue profesando las mismas mismas máximas a propósito de los maestros que no se ven “distráidos” por ninguna

1 Congregaciones, en plural en el texto: otros “Hermanos” además de los Lasalianos (como la pequeña Sociedad parisiense del arrabal Saint-Antoine) podían pretender la incorporación universitaria.

2 Primera redacción presentada al Consejo de Estado, según la colección de documentos reunidos por el consejero Regnault de Saint-Jean-d’Angély. (Chevalier, pp. 163-164).

3 *Opiniones de Napoleón sobre diversos temas de política y de administración recogidos por un miembro de su Consejo de Estado* [Pelet De La Lozère], 1833. Citado por Chevalier, pp. 164-165 y por Aulard, pp. 161-162.

4 El título de Grand-Recteur es sustituido por el de Grand-Maître. Chevalier, p. 165.

5 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 533 a 535.

“responsabilidad familiar”, que “no tienen más ambición que la de formar alumnos instruidos y virtuosos” [1].

Sus recomendaciones del 3 de abril de 1807, dirigidas al prefecto del Puy-de-Dôme, lo muestran inclinado a concebir la futura Universidad bajo la forma más cercana a una institución religiosa, trabajando, de acuerdo con los pedagogos cristianos, en la formación de las almas:

“Sobre ello apelo a los claros principios que Su Majestad se dignó desarrollar él mismo en Consejo de Estado... Hemos comprendido que nunca habrá educación pública en tanto [los educadores] no estén obligados a vivir en común bajo una cierta disciplina; mientras no exista una casa de maestros para preparar a su vez a los maestros; en fin, mientras las personas en cargadas de la educación se vean distraídas por las responsabilidades de un hogar o por otras, menos decentes... En la educación, no se trata solamente de instruir a la juventud, sino de formarla... Se instruye a la juventud mediante los conocimientos; pero se la forma disponiéndola para toda clase de bien mediante los buenos ejemplos y las costumbres saludables. Así como en las ciencias necesitamos unir nuestras ideas mediante signos, en moral tenemos necesidad de asociar los preceptos y los consejos a prácticas y acciones. Hay que velar especialmente sobre uno mismo para ser capaz de velar útilmente sobre los demás. Ahora bien el arte de observar y velar sobre uno mismo, ¿no se encontrará con mayor seguridad en maestros... que viven bajo una... disciplina?” [2]

Puesto que se pasan por alto sus objeciones contra el monopolio, el leal servidor del Estado se resigna; su galicanismo se acomoda a las pretensiones imperiales con bastante tranquilidad. Pero esta mente elevada teme la ciencia sin conciencia: desea que entre las murallas de la Universidad reine el ambiente de los antiguos colegios; quiere que los profesores consideren la enseñanza como un sacerdocio. Los discípulos del Sr. de La Salle no sentirán añoranza, una vez acogidos en semejante medio.

Pero, ¿el deseo de Portalis, se hará realidad? El hombre ha envejecido prematuramente; se encuentra en los últimos días de su existencia. Desaparecerá el 25 de agosto de 1807. Las líneas escritas cinco meses antes se convierten en un legado para la posteridad: ¿en qué momento, de qué forma encontrarán un ejecutor testamentario?

Esa muerte deja un gran vacío en las esferas políticas y en ese círculo de amistades parisinas y lionesas en las que los Hermanos encontraban excelentes defensores. Puede provocar un serio golpe a los intereses del Instituto. Por ese mismo tiempo, los Padres de la Fe, ya hostigados por la policía en 1804, se ven expuestos a nuevas persecuciones: el Emperador considera sospechosas su actitud y sus intenciones; nunca ha autorizado su asociación; ve en su actividad, en la libertad de su propaganda, un desafío a su absolutismo. Los Padres son unos “ultramontanos”, al estilo de los Jesuitas: los destruirá decididamente, como los Parlamentos de la realeza deshicieron la Compañía de Jesús. Ahora bien, conocemos los vínculos que

1 Informe del 15 de germinal del año XII. Ver *Histoire générale*, t. III p. 541.

2 *Discursos, informes y trabajos inéditos de Portalis*, publicados en 1845. Citado por Chevalier, pp. 168-169.

unen al Hermano Gerbaud con el P. Varin [1]; por otra parte, los Hermanos de las Escuelas Cristianas y los Padres de la Fe trabajan codo con codo en la diócesis de Lyon, bajo la benévola mirada del cardenal-arzobispo. Éste emplea en los colegios y en las escuelas a los dos grupos religiosos. Probablemente, sueña con agregarlos juntos a la “gran Universidad”. Cree haberse rodeado de precauciones suficientes con relación a su imperial sobrino.

¡Ilusiones! La cólera de Napoleón explota, en el mes de octubre de 1807. Escena violenta que se termina con la orden de disolver al instante la sociedad condenada, de cerrar los establecimientos administrados por los Padres [2].

Los Hermanos sienten pasar el viento tempestuoso. El sucesor de Portalis en Cultos manda a varios prefectos, el 24 de octubre esta circular: “Tengo conocimiento de que existen en su departamento [casas] de instrucción pública dirigida por sacerdotes o eclesiásticos pertenecientes a congregaciones no autorizadas por el Estado, como los Padres de la Fe o los Hermanos de la Doctrina Cristiana... Le ruego tenga a bien comunicarme sobre el particular todos los informes que pueda tener sobre la extensión de esos establecimientos, su finalidad, sus ventajas, sus inconvenientes, el número de individuos que los componen, la influencia que ejercen en su entorno, las relaciones que pueden establecer ya sea entre ellos, o bien con un superior general, o con superiores eclesiásticos extranjeros, finalmente sobre los recursos pecuniarios que los mantienen y la regla interior por la que se rigen y que dirige a los alumnos”. El ministro espera de sus subordinados, en esta encuesta, celo, celeridad, prudencia e imparcialidad [3].

¿Acaso el poder central cambia bruscamente de opinión? ¿Las aprobaciones, estímulos, elogios se desvanecen, porque Joseph Fesch, protector común del P. Varin y del Hermano Frumence, de repente, se ha vuelto incómodo? La circular del 24 de octubre, tan diferente de la que firmaba Fourcroy el 21 de febrero del año XIII [4], no deja de sorprender a ciertos funcionarios. El prefecto de Seine-et-Marne manifiesta, en términos discretos pero significativos, su sorpresa. Parece preguntarse por qué se ha puesto a su departamento en el punto de mira; duda en comprender, señala con una frase breve, evasiva, a los Hermanos como el objeto de la cuestión planteada, si no se equivoca. Y, a continuación, se lanza en un caluroso alegato en su favor.

En su circunscripción, declara, “no existen” congregaciones no autorizadas, “a no ser que la denominación de Hermanos de la Doctrina Cristiana se aplique a los Hermanos de las Escuelas Cristianas”. Éstos tienen, en Meaux, dos escuelas a su cargo. “Su establecimiento es un precioso beneficio para la clase indigente... Los recursos pecuniarios consisten” en las subvenciones de la ciudad. El prefecto no expresa más que un deseo: la “multiplicación” de semejantes maestros. “Con ello la moral pública saldría ganando” y las escuelas primarias —tan lamentables en su

1 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 473-475.

2 A. Latreille, *Napoleón y la Santa Sede, la embajada del cardenal Fesch en Roma*, 1935, p. 555.

3 Archivos Nacionales, F¹⁹ 6285.

4 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 589.

conjunto— “responderían infinitamente mejor a las intenciones del gobierno y a los deseos de los padres de familia” [1].

Respuesta de este tipo debieron causar impresión en las altas instancias. No obstante la agitación causada por la borrasca imperial no se calmaría sino progresivamente. El 17 de diciembre, el ministro del interior comunica a Fourcroy: “Al haber sido suprimida la asociación de los Padres de la Fe, que se dedicaban a la instrucción pública en el departamento del Rhône y alrededores, la ciudad de Roanne (Loire) solicita la autorización de confiar la dirección de sus escuelas primarias a los religiosos conocidos bajo el nombre de Hermanos de la Doctrina Cristiana. Le ruego me comunique sus ideas sobre la opinión que se puede tener sobre los miembros de esta congregación y sobre las ventajas o los inconvenientes que existirían en confiarles unas funciones que no deben corresponder más que a personas que inspiren la mayor seguridad” [2].

Si el expediente “Hermanos de las Escuelas Cristianas” [3] continúa asociándose en los despachos con el de los Padres de la Fe, se pueden establecer peligrosos “precedentes”. Así fue como, en el siglo XVIII, el prejuicio contra los Jesuitas acarrió, en el espíritu de La Chalotais o de algunos funcionarios de las Generalidades, un prejuicio contra los Lasalianos. No obstante, el momento crítico se encuentra ya superado. Las simpatías predominan sobre las suspicacias. Las necesidades de la enseñanza —y los éxitos que religiosos y religiosas obtienen de sus alumnos— imponen silencio a los jacobinos tardíos, a los “filósofos” impenitentes. Es la hora en la que varias congregaciones femeninas se ven libremente autorizadas. Y los informes favorables que les afectan provienen muy a menudo de la pluma del consejero de Estado Regnault de Saint-Jean d’Angély, aquel mismo que, en 1805, infligía un hiriente fracaso a los esfuerzos desplegados por el cardenal Fesch para conseguir la aprobación de los “estatutos” de sus protegidos lioneses [4].

El año 1808 señala el giro definitivo. Fourcroy trabaja sin descanso en los planes de la organización universitaria: el 5 de marzo, por última vez, el Consejo de Estado los examina. Las modificaciones exigidas por el Emperador no afectan para nada la cláusula donde figuran los Hermanos. En el sistema rigurosamente organizado, el Instituto conserva su función, adquiere, de la forma más completa, confirmación de su reconocimiento legal.

* * *

Por el decreto del 17 de marzo de 1808, siguiendo el principio proclamado por la ley del 10 de mayo de 1806, “la enseñanza pública en todo el Imperio” es “confiada exclusivamente a la Universidad”.

1 Archivos Nacionales, F¹⁹ 6285.

2 Archivos Nacionales, F¹⁷ 12453.

3 O “de la Doctrina Cristiana”, puesto que esa denominación inexacta era corriente en ese momento.

4 Chevalier, p. 171. — Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 572 a 579.

“Ninguna escuela, ningún establecimiento de instrucción puede formarse fuera de la Universidad Imperial y sin la autorización de su jefe. Nadie puede abrir ninguna escuela ni enseñar públicamente sin ser miembro de la Universidad Imperial y graduado por una de sus Facultades” [1].

Las “escuelas elementales, escuelas primarias, donde se aprende a leer, a escribir, y las primeras nociones del cálculo” [2] están comprendidas en un marco, tan amplio como el territorio de la nación y dependen, según su posición geográfica, de alguna de las “academias” que se constituyen en Francia y en los países anexados.

Un “título” importante del decreto fija las “bases de la enseñanza”. En él nos encontramos con el espíritu que inspiraba las páginas más características del catecismo de 1806. “Todas las escuelas” —en los diversos grados de la cultura intelectual— impondrán a los profesores y a los alumnos este programa: 1º “preceptos de la religión católica”; 2º “fidelidad al Emperador, a la monarquía imperial, depositaria del bienestar de los pueblos, y a la dinastía napoleónica, conservadora de la unidad de Francia y de todas las ideas liberales proclamadas por las constituciones”; 3º “obediencia a los estatutos del cuerpo docente, que tienen por objeto la uniformidad de la instrucción y que tienden a formar, para el Estado, ciudadanos fieles a su religión, a su príncipe, a su patria y a su familia” [3].

La lealtad política, objetivo bien declarado de la nueva educación, no soportará rebeldes, y se practicará en todas partes, aunque con logros desiguales. El catolicismo, por su parte, tiene particularmente aceptación —en el pensamiento del soberano— entre las clases populares. Por lo menos ahí, nadie le disputa el terreno. “Prefiero, dice Napoleón, ver a los niños confiados a un monje que no sabe otra cosa más que su catecismo, antes que a un cuarto de sabio que carece de base para su moral” [4]. Incluso, según el parecer del monarca, el ideal podría consistir en la entrega total de la educación elemental a los miembros de las congregaciones, si el Estado encontrase el medio de inculcarles una devoción ciega hacia él [5]. Para conseguir ese resultado, naturalmente habría que incorporar la Iglesia a la nación, llevar el antiguo “galicanismo” hasta sus últimas consecuencias: que es ciertamente lo que persigue el decreto de 1808, al imponer a los profesores de teología la obligación de enseñar “las cuatro proposiciones” incluidas en la declaración de 1682, el famoso y deplorable texto elaborado por Bossuet [6].

Sobre ese punto cabe esperar resistencias: el clero, los fieles acaban de proporcionar —desde 1791 a 1801— la prueba heroica, sangrienta, de su adhesión a la Santa Sede; también el reciente Concordato, al reconocer al Papa el poder de

1 Art. 1º y 2º del decreto; Chevalier, pp. 219-220; Duvergier, *Collection des lois, décrets, etc.*, t. XVI, pp. 264 y siguientes.

2 Artículo 5.

3 Artículo 38.

4 Citado por Latreille, *Le Cathéchisme impérial de 1806*, p. 19.

5 Citado por Latreille, *Le Cathéchisme impérial de 1806*, p. 19.

6 Artículo 38 del decreto del 17 de marzo 1808.

estatuir sobre el destino de los obispos, ha fortalecido la autoridad de Roma. Finalmente, al acudir a los discípulos del Sr. de La Salle para instruir a las multitudes, se están cerrando los caminos que conducirían al cisma.

Después de todo, no se trata más que de objetivos lejanos: amenazas que, más adelante, corren el riesgo de hacerse más pesadas para las personas. Las mismas contribuirán, en su mayor parte, a apartar a los católicos —y entre ellos a los Hermanos— del régimen imperial, a provocar, en lo secreto de sus conciencias, el deseo de su caída. En el momento en que nos encontramos, tales deseos no parecen estar bien vistos. Se invita a colaborar a aquellos que eran perseguidos por la Revolución: responden a la invitación sin segundas intenciones.

¿Qué se exige? “Maestros suficientemente capacitados como para comunicar fácilmente y de modo seguro los primeros conocimientos necesarios a todos los hombres” [1]: están entre ellos. Antes de que se establezcan en cada una de las academias, y “al interior de los colegios o de los liceos, una o varias clases normales” con vistas a la preparación de los maestros [2] —proyecto que seguirá siendo por tanto tiempo letra muerta—, los Hermanos de las Escuelas Cristianas desarrollarán sus noviciados, propagarán y completarán sus métodos, demostrarán ser capaces de iniciar en la pedagogía a los futuros maestros que se les quiera confiar.

Son muy necesarios. No queda más que volver a tomar, en lo que a ellos se refiere, el texto decidido en 1806. He aquí, en el artículo 109, su formulación definitiva: “Los Hermanos de las Escuelas Cristianas serán diplomados y animados por el Gran Maestro, quien aprobará sus estatutos internos, los admitirá al juramento, les prescribirá un hábito particular y hará supervisar sus escuelas. Los superiores de esas congregaciones podrán ser miembros de la Universidad”.

Ya es un hecho; la obra del Sr. de La Salle, cuya vitalidad se reafirma desde el reinado de Luis XIV, y que ni la Asamblea Constituyente, ni la Asamblea Legislativa, ni el Terror lograron destruir hasta sus cimientos, el Instituto resucitado en Francia en 1803 tiene asegurado su futuro. El estatuto universitario supone para ellos una especie de Concordato: las cláusulas no son totalmente satisfactorias; llevan la marca del despotismo; hacen temer intromisiones del Estado no solamente en la elección de los educadores, en los reglamentos escolares, sino hasta en los usos religiosos, en la existencia íntima de las comunidades. Felizmente como veremos, prevalecerán inicialmente las interpretaciones liberales. Luego, bajo otros regímenes políticos, algunas exigencias desafortunadas serán menos complacientes. Según las épocas, la Universidad reforzará o disminuirá su control. Los favores se alternarán con la enemistad, las más encendidas alabanzas con las críticas más ásperas. Tan pronto se propondrá a los Hermanos una cooperación respetuosa con sus tradiciones y sus métodos; como, se tratará de doblegarlos a sumisiones inaceptables. Más adelante, conseguirán el derecho de abrir escuelas libres con el distintivo de la enseñanza pública. En definitiva su inserción en el sistema napoleónico actuará, en los momentos de mayor peligro, como un seguro. Cuando,

1 Artículo 107.

2 Artículo 108.

en Francia, algunas leyes sectarias los excluyeran de las cátedras oficiales, el artículo 109 del decreto de 1808 les proporcionará las autorizaciones legales, la personalidad civil; para privarles de ella, será necesaria la suprema vileza de 1904...

La voluntad del Emperador establecía relaciones directas entre los religiosos que conservaban sus funciones de educadores y el jefe de la Universidad, el "Gran Maestre". De la personalidad que Napoleón designase para ocupar ese puesto iba a depender, en gran parte, el futuro de los Hermanos. Ya no se trataba en este caso de un simple funcionario del ministerio del Interior, tal como se concebía al director general de la Instrucción pública: el Gran Maestre poseía poderes muy amplios; él mismo nombraba a todos sus subordinados; en el marco del decreto, procedía a la organización, a la orientación, a la puesta en funcionamiento del inmenso aparato administrativo y pedagógico. En el "Consejo de la Universidad", determinaba los "reglamentos y estatutos" para todas los niveles de enseñanza; emitía, en ese tribunal, sanciones contra los profesores y los directores de los centros educativos. Los consejos de segundo nivel, creados en las capitales de las academias, le enviarían por intermedio de los rectores, las actas de sus deliberaciones relativas a la situación escolar de sus circunscripciones, a los abusos que se deslizaran en la disciplina, en la gestión financiera, en la forma y en el espíritu de la enseñanza. Ninguna situación grave escapaba a su control. Por medio de los inspectores de academia, que visitaban los colegios, las escuelas elementales, y todas las instituciones particulares, en adelante sometidas a una estrecha vigilancia y a deducciones fiscales, por sus *missi dominici*, que se llamaban "inspectores generales", tenía el control del conjunto del territorio francés [1]. Teóricamente, su autonomía no se encontraba restringida más que por la obligación de seguir los canales jerárquicos del ministro para el informe anual sometido al juicio del Emperador. De hecho, las oficinas del Interior descubrieron otros medios de trabar su actuación, de controlar su influencia. Nos daremos cuenta de ello enseguida. De todos modos, la posición del Gran Maestre era muy firme. Sus mejores bazas para superar a sus rivales y a los envidiosos residían, a fin de cuentas, en el favor del príncipe.

El nombre de Fourcroy parecía imponerse para ocupar el puesto. La aplastante tarea asumida, sobre todo desde hacía tres años, por el director general de la Instrucción Pública, ¿no merecía una recompensa? Napoleón reservaba al antiguo convencional una dolorosa sorpresa: prefirió a Fontanes. Inclinación personal y razón de alta política.

Louis de Fontanes, hijo de padre protestante y de madre católica, pertenecía, por su bautismo y por el fondo de su doctrina, a la Iglesia romana. Nacido en 1757, había conquistado, desde su juventud, fama de elegante poeta y de hombre galante. Las locuras revolucionarias habían suscitado su desagrado, la persecución había hecho madurar su alma. Redactor, en el año V, del diario monárquico "el Memorial", se convirtió en víctima del golpe de estado de fructidor, consiguió no obstante escapar a la deportación y se refugió en Londres. En Inglaterra conoció, a aquel emigrante cuya existencia vagabunda, borrascosa, sombría, caminaba hacia un retorno a la fe: François-René, vizconde de Chateaubriand. Fontanes, talento secundario se honró en adivinar la grandeza del hombre. De vuelta a Francia, después del 18 de

1 Títulos IX, X y XI del decreto del 17 de marzo de 1808.

brumario, se contó entre los “adeptos” al nuevo gobierno, entre los familiares de varios allegados al Primer Cónsul: Élixa Bonaparte lo protegía; Lucien se introducía en el grupo del “*Mercure*”, la publicación política y literaria en la que Fontanes desempeñaba el papel de animador. Las ideas del vizconde Louis de Bonald sobre la necesidad de una alianza entre el poder temporal y el poder espiritual encontraban allí acogida. Cuando apareció el *Genio del Cristianismo*, la magistral obra debió al periodista, amigo del autor, una amplia parte de su éxito. Mientras colaboraba a la gloria de Chateaubriand, Louis de Fontanes se dedicaba al apaciguamiento religioso deseado por el Cónsul. Al disfrutar, en la prensa, de una excepcional independencia de pluma, daba a Bonaparte las mejores garantías de colaboración elogiando el Concordato.

A partir de ahí se explica su destino bajo el Imperio, su presidencia del Consejo Legislativo, la satisfacción con la que Napoleón le escucha. El amo, tiene por así decir, una debilidad por Fontanes: no que éste no sufra a veces algún acceso de cólera imperial; ningún hombre, por mejor situado en la corte que parezca, puede creerse al abrigo de ella. Pero el poderoso cerebro se relaja y descansa en contacto con un espíritu delicado y refinado. El corazón del soberano es menos duro de lo que muchos imaginan: busca, a falta de verdadero desahogo, manifestar una sensibilidad intermitente, crear alrededor de su grandeza solitaria un halo de confianza y de afecto. Está dispuesto a mostrarse generoso, incluso bonachón, hacia algunos viejos amigos que no siempre merecen esa persistente simpatía, hacia unos personajes cuyas veleidades y traiciones sospecha no obstante. A veces, Fontanes le hará frente, o declinará silenciosamente sus propuestas, o se las arreglará para sustituir sus propios objetivos ante las intenciones del César. En los días oscuros, no permanecerá entre el número de los fieles. Pero su encanto actúa sobre voluntades e inteligencias superiores a las suyas: Napoleón no se le resiste como tampoco Chateaubriand. Sonríe gustosamente al poeta y, si es necesario, le perdona [1]. Le consiente unas libertades que los contemporáneos consideran sorprendentes. Hasta un cierto punto, condesciende con las relaciones que el antiguo periodista del *Mercure* continúa manteniendo con el autor del *Genio del Cristianismo*, convertido en el irreconciliable adversario del Emperador. Después de la muerte de Fontanes, en gran escritor dirá de su colega que supo “mantener la dignidad de la palabra” bajo una tiranía “que imponía un silencio servil” [2]: ciertamente, la alabanza se justificaba; el “tirano”, no obstante, conserva el honor de haberla hecho posible. El 17 de marzo de 1808, Napoleón, sacrificando a Fourcroy, al elegir a Fontanes, garantizaba a los católicos un inmenso alivio de conciencia. Pretendía proclamar que la Universidad, aunque no pertenecía a la Iglesia, no seguiría comportamientos contrarios a los dogmas; que la nueva institución seguía en la línea del Concordato. La promesa era demasiado hermosa; las decepciones tampoco faltarían. No obstante, el Gran Maestro se las ingeniaría para paliarlas.

Hacia los Hermanos de las Escuelas Cristianas, su comportamiento proporcionará la esperada tranquilidad. Escuchemos a Louis de Bonald, poco sospechoso de ternura hacia el despotismo y de enemistad con respecto a la sociedad lasaliana:

1 Cf. Aulard, *op. cit.*, p. 221.

2 Carta de Chateaubriand publicada en el *Journal des Débats* del 10 de abril de 1821. (Citada por Aulard, p. 203).

“Bonaparte restableció esta útil y modesta institución. Pero muy débil aún para poder caminar sola, fue confiada a la protección y puesta bajo el amparo de la Universidad imperial; personalmente fui testigo de la noble y conmovedora acogida que le dio su jefe” [1].

Efectivamente, a penas en posesión de su título, Fontanes se expresó sin rodeos. Uno de los organizadores de la escuela de Langres, Philpin de Percy, se apresuró en despertar su solicitud; para disponer favorablemente a un hombre cuyas tendencias él mismo parece conocer, no temió calificarse como bienhechor “ignorantino”, el Gran Maestro le responde: “Sobre esa institución tengo fundadas, sino las más brillantes, al menos las más sólidas esperanzas de la nueva Universidad. Con agradecimiento aprovecharé sus aclaraciones y sus conocimientos. Si llego a conseguir hacer algún bien, no será más que con cooperadores que se le parezcan... No me dejo confundir por el [nombre de] ignorantino que usted se aplica. Es digno de un alma como la suya reanimarse de las desgracias sufridas durante una honrosa carrera, haciendo el bien... y preparando una generación mejor” [2].

Semejantes afirmaciones se repiten a lo largo de 1809: “Conozco los servicios que los Hermanos... han prestado a la juventud, escribe dirigiéndose al alcalde de Orleáns; aprecio demasiado los que pueden seguir prestándole aún como para que no me apresure a concederles toda mi colaboración” [3]. El prefecto de Finistère se ha declarado entusiasta partidario de los educadores cristianos: Fontanes “comparte muy sinceramente” esa opinión. “La obligación que le impone el decreto del 17 de marzo de 1808” [a propósito de los Hermanos] está “de acuerdo a las solicitudes” que le llegan “de todas partes del Imperio” [4]. Cuando se compromete, en otra carta, a “emplear todos los medios” que el Emperador le garantiza para desarrollar la obra del Instituto [5], éstas no son frases banales y vacías. El camino estará sembrado de obstáculos: el esfuerzo del Gran Maestro intentará allanarlos.

* * *

En esa tarea, los auxiliares desempeñan una función que no desmerece de los deseos del jefe. El segundo rango en la organización universitaria recae sobre un obispo: Mons. de Villaret, antiguo diputado del clero, por la senescalía de Clermont, en los estados generales de 1789, no juramentado en 1791, obispo de Amiens después del Concordato, trasladado a continuación a la sede de Casal, departamento de Marengo. Su nombramiento para el puesto de canciller subraya aún más los objetivos de Napoleón. El obispo de Casal no deja de explicar el sentido de tal decisión en la circular que envía, el 10 de mayo de 1808, a sus colegas del episcopado.

1 Artículo del *Conservateur*, marzo de 1819, citado por Chevalier, p. 149.

2 Archivos Nacionales, F¹⁷ 12453. — Citado parcialmente por A. Des Cilleuls, p. 695.

3 Carta del 3 de abril del 1809, Des Cilleuls, p. 695.

4 Des Cilleuls, p. 695, carta del 23 de junio de 1809.

5 Archivos Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del 31 de marzo de 1809 al Hermano Jonas.

“Su Majestad, al confiarle el puesto..., no cabe duda que ha tenido principalmente como objetivo la fiel ejecución del decreto que indica como primera base de la enseñanza pública los preceptos de la religión católica y que prescribe a los miembros de la Universidad la obediencia a los estatutos [que se orientan a la formación de] ciudadanos comprometidos con su religión, su patria, su príncipe, su familia”. Mons. de Villaret abraza “la esperanza de contribuir a tan gran bien”: cuenta sobre el apoyo de todos los obispos del Imperio. En particular, espera de ellos “informes exactos sobre el mérito de las personas” propuestas para la instrucción de la juventud [1]. Y, por supuesto, los Hermanos deberán figurar en ese precioso cuadro.

Las respuestas que llegan son numerosas y algunas muy detalladas. El arzobispo de Burdeos se alegra de las intenciones manifestadas por el gobierno: la apertura de varias escuelas, la puesta en marcha de un noviciado prueban que Mons. d’Aviau prepara cuidadosamente el futuro de la educación cristiana [2]. El arzobispo de Bourges se siente ya satisfecho con la presencia de dos antiguos Hermanos: uno que reúne doscientos alumnos en la capital de la diócesis; es Jean-Baptiste Devainqueur, el ex-Hermano Lucain, aquel originario de Tournai del cual conocemos su arraigo en el Berry, su entrega a su país de adopción [3], el otro se hace llamar Hermano Hubert; tiene sesenta y dos años de edad y se ocupa, en Saint-Amand, de ciento cincuenta alumnos [4]. El obispo de Arras habla de los maestros de Saint-Omer, con elogio. El obispo de Metz proclama que no se puede encontrar nada mejor que los discípulos del Sr. de La Salle: su “comarca” bendeciría al hombre que le procurase “un noviciado de esos religiosos”. Además, la “posición de Metz es única” para reunir “postulantes de las dos lenguas francesa y alemana”. Un escrúpulo ha detenido hasta ese momento a Mons. Jauffret (pues se trata del antiguo gran vicario del cardenal Fesch): “Habiendo colaborado, en los comienzos, para solicitar la aprobación” de los Hermanos, temía el descontento del Emperador, si los llamaba a su diócesis antes de que su existencia legal quedase completamente definida [5]. El prelado recuerda sus atajos de 1805 [6]...

En cuanto el protector titular de la Congregación, el arzobispo de Lyon, primado de las Galias, estamos seguros que aprovechó la ocasión para poner en evidencia la obra realizada desde hace cuatro años y exponer los medios para extenderla. El Instituto, según sus apreciaciones, “no ha envejecido”; todo su “fervor” primitivo persiste. Escuelas y noviciado florecen, bajo la guía del Hermano Frumence, “hombre verdaderamente venerable”, que el cardinal hizo regresar de Italia. Desgraciadamente, los “estrechos límites” “del Petit-Collège” no permitieron acoger a una cantidad suficiente de candidatos. Mons. Fesch limita su propio mérito a la

1 Chevalier, pp. 175-176.

2 Chevalier, pp. 175-176.

3 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 288 y 420.

4 Chevalier, pp. 176-177.

5 Arch. de la Casa Generalicia, AG2, nº 24. Histórico de Metz. — Ambroise Rendu, t. I, p. 285.

6 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 578.

conservación de un “germen” vigoroso. Y, de la manera más cortés, cede al obispo-canciller el honor de las grandes realizaciones. Los Hermanos, “multiplicados” gracias a los cuidados de Mons. Villaret, supondrán para el “pueblo francés... regeneración de las costumbres”, despertar de la fe ancestral.

Desde luego, es importante tomar las medidas necesarias para una extensión que parece urgente; la Universidad pensará pues en suministrar a los lasalianos dos casas: la primera, muy amplia, con los recursos apropiados al mantenimiento de “trescientos a cuatrocientos novicios”; la segunda, para acoger a “los enfermos y a los ancianos que hayan servido bien a la Religión y al Estado”. En efecto, ¿no es justo ofrecer un retiro apacible a personas que se sacrifican por entero?

Además, el interés público exige que se anime a los Hermanos en su vocación y esforzarse por mantenerlos en ella. El cardenal considera métodos bastante draconianos: rechazo de admitir a “los desertores” en los seminarios o colegios; prohibición a esos evadidos de “tener escuelas o pensionados”.

Finalmente, señala un punto especialmente delicado y doloroso: el entendimiento indispensable entre el ministro del Interior y el Gran Maestro, con miras a favorecer la creación de escuelas cristianas. Corresponde al ministro, jefe supremo de las administraciones municipales, presentar a los municipios esta obra esencial como un deber y, sobre todo, no borrar de sus presupuestos los gastos relativos al mantenimiento de los establecimientos y de los maestros [1]. Ahí es donde aparece la acción restrictiva, la acción nefasta, del poder central. Y ya, los altos funcionarios, rivales de Fontanes, trasladan el combate a ese terreno, en perjuicio de la educación del pueblo.

El obispo de Casal no pretende otra cosa sino mostrarse atento a la voz de su Alteza Eminentísima, a los deseos de todo el episcopado. La iglesia, madre de las escuelas, mece aún la esperanza de que no se le negará su función tutelar en la formación de las mentes, trabajo indispensable para la dirección y la salvación de las almas. Desea encontrar, entre los laicos, respeto hacia su autoridad, comprensión de su misión bienhechora, simpatías sin reservas, asentimiento para la restauración de la fe y de las costumbres. En el punto de partida de la Universidad, esas previsiones no parecen enteramente quiméricas. Francia sufre demasiado por sus desastres espirituales como para que no se intente esbozar una reacción. Los años de la Revolución no logran abolir el recuerdo de tantos siglos cristianos; la raza bautizada subsiste. La añoranza de antiguas creencias se descubre bajo la ignorancia religiosa de un gran número. Se trata de remover las cenizas calientes. Y los pensadores más sensatos, preconizan, sobre el plan de instrucción pública, como también en el orden político y social, la indudable colaboración del Estado y del Clero.

La carta del cardenal Fesch, con fecha del 1º de octubre de 1808, llegaba a París en el momento en el que el Emperador acababa de elegir a los miembros del Consejo de la Universidad. Algunas obstrucciones, algunos tanteos habían provocado el retraso: Fontanes se quejaba de ello en su carta a Philpin de Percy; durante varios meses se había visto obligado a esperar las “decisiones importantes” del soberano;

1 Ambroise Rendu, t. I, pp. 179 a 183. — Chevalier, pp. 178-179.

Fourcroy abandonaba con pesar sus prerrogativas, y el Gran Maestre se declaraba equipado con un título sin funciones.

Finalmente, apareció la lista de los diez consejeros titulares, con designación vitalicia. Se advirtió, entre ellos, la presencia del padre Émery. Era debida únicamente a la iniciativa de Napoleón: éste tenía en singular estima al superior del seminario de Saint-Sulpice, en el cual una fe profunda, una virtud y una ortodoxia inatacables iban unidas a la moderación del carácter, a la independencia y a la seguridad de juicio. El Emperador conocía el comportamiento, a la vez muy recto, muy valiente y muy prudente, de Jacques-André Émery en los tiempos de la Constitución Civil y durante las vicisitudes de la Iglesia en Francia, de 1792 a 1802; le estaba agradecido por el apoyo prestado a la política concordataria, por las adhesiones logradas en los medios eclesiásticos del Antiguo Régimen, por las absoluciones obtenidas en favor de los sacerdotes juramentados; muy particularmente, recordaba la eficaz intervención del sulpiciano en la existencia de Joseph Fesch [1]... La gratitud y la amistad del cardenal-tío seguían fieles a su “reconciliador”; el sobrino, consideraba que el sobrepelliz y la sotana del Padre merecían, en cierta manera, más consideraciones que la púrpura romana.

Y deseando ver, al lado del Gran Maestre y del canciller de la Universidad, a un hombre que lograra conquistar los sufragios de la opinión, pensaba en esa figura impregnada de gravedad, de modestia, de lealtad, de vigor. Una vez más, Napoleón se mostraba respetuoso de las personalidades eminentes, así como hábil en sus nombramientos. Cuando Fontanes acudió a informarle sobre las colaboraciones que se proponía emplear, el imperial interlocutor se sorprendió: “¿Cómo, el padre Émery no está entre ellos? No me imagino el Consejo sin ese hombre”.

Mons. de Villaret acudió, al día siguiente, a Issy, donde el Superior vivía con sus cohermanos y sus seminaristas. Se encontró con cierta resistencia: aquel a quien se quería honrar sopesaba sus responsabilidades, sus pesadas cargas; invocaba su mucha edad. La dirección de su Compañía sulpiciano era bastante para sus setenta años. Después de rezar, dio a entender que no se mostraría intransigente: “... No hubiera dudado en rehusar, le escribía a Fontanes, si usted no estuviese al frente de la Universidad; puesto que [la institución iba a ser dirigida por] un hombre del mundo, he considerado como una señal singular de la Providencia de Dios sobre este Imperio que la elección del Emperador recayese sobre su persona”. El 19 de septiembre de 1808, enviaba estas palabras definitivas: “He tomado consejo; pensé en el jefe de la Universidad; y mi inquietud sobre la aceptación cesó”.

¿Quiénes fueron sus otros colegas? Mons. de Bausset, antiguo obispo de Alais, miembro del Cabildo de Saint-Denis, prelado antaño emigrado, favorecido ahora por sus ideas galicanas; Louis de Bonald, el célebre autor de la *Teoría del poder político y religioso en la sociedad civil*, el más relevante de los filósofos católicos en ese momento, antiguo alcalde de su ciudad natal de Millau, muy opuesto a los principios de la Revolución, muy independiente con respecto al sistema napoleónico; Georges Cuvier, el ilustre naturalista, de religión protestante, pero de sentimientos contrarios a las innovaciones peligrosas; un antiguo abogado en el Parlamento de París, Delamalle, jurista valioso, y de muy buena fama; un auditor en el Consejo de Estado,

1 Sobre el P. Émery, ver *Histoire générale*, t. III, *passim* y principalmente pp. 226 a 228, 442 y 522.

Nougarède de Fayet; dos sabios que, al igual que Cuvier, ocupaban un escaño en el Instituto de Francia, el matemático Legendre y el botánico Antoine-Laurent de Jussieu; Desrenaudes, publicista; Guérout, antiguo profesor en el colegio de Harcourt, director del liceo Charlemagne, futuro director de la Escuela Normal [1].

Uno sólo resultaba ser notoriamente sospechoso por su pasado, por sus vinculaciones: Desrenaudes, que seguía desde hacía veinte años la suerte de Talleyrand; gran vicario, en 1789, del obispo de Autun; juramentado, colgó los hábitos, escéptico, a imagen de su jefe de fila. El príncipe de Bénévent conservaba el suficiente prestigio como para apadrinarlo e imponerlo. Extraño compañero al lado de Émery, de Mons. de Bausset; pero el Emperador estaba empeñado en utilizar sus servicios y sus capacidades: el colaborador de Talleyrand probablemente había sido el inspirador y seguía siendo el depositario de los planes pedagógicos sometidos en otro tiempo a la Asamblea Constituyente [2]. Napoleón no hubiera permitido que ese amplio trabajo pasase al olvido.

Dejaba a Fontanes libre de buscar otras soluciones y de poner su confianza en otra parte. Además de los diez miembros vitalicios, el Consejo de la Universidad debía abrirse a un cierto número de funcionarios, cuya lista era renovable. El Gran Maestro iba a reservar esos puestos a personas de gran mérito, pertenecientes a la categoría de los maestros experimentados o bien a su entorno personal. Tres de entre ellos se contaban entre sus íntimos: Joseph Joubert, el fino moralista, también relacionado con Chateaubriand; Philibert Guéneau de Mussy [3] y Ambroise Rendu, dos hijos de excelente familia, a los cuales había orientado en sus estudios y animado en sus ensayos como literatos y juristas. Guéneau y Rendu, amigos inseparables, abandonaban juntos la Escuela Politécnica, en el mes de febrero de 1796, para no prestar el juramento de odio a la monarquía. Todos sus antecedentes les vinculaban con la burguesía conservadora; al igual que Philibert, el joven Ambroise había crecido en una atmósfera de cristianismo total: sin ser un jansenista hasta la herejía, se declaraba partidario de Port-Royal en cuanto a la tradición de severidad, de rectitud escrupulosa, incluso inexorable; semejantes simpatías, fortalecidas por la educación y por las lecturas, lo inclinaban también hacia el galicanismo de los antiguos magistrados. D'Aguesseau, Lamoignon se hubiesen reconocido en este heredero; Portalis podía dirigir hacia él una mirada de complacencia. No obstante, al servir al Estado, con un celo infatigable, Rendu se cuidaría, mejor que algunos de sus modelos, de perjudicar a la Iglesia. Su catolicismo, practicado con fidelidad, le evitaría los más temibles pasos en falso. Lo volveremos a encontrar como defensor de las buenas causas y, en su vejez, muy especialmente entregado a la Congregación lasaliana.

Fontanes le tomó afecto durante los meses en que el politécnico dimisionario siguió las lecciones del hombre de letras en la Escuela central de Quatre-Nations. El golpe de estado de fructidor privó al alumno de su maestro: la correspondencia sustituyó las conversaciones interrumpidas. Luego, bajo el Consulado, el director del *Mercure*

1 Aulard, pp. 228-229.

2 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 181 a 185.

3 Frédéric Guéneau de Mussy, hermano de Philibert, se convertiría más adelante en director de la Escuela Normal Superior.

asoció a Ambroise Rendu a la redacción del periódico, Philibert Guéneau de Mussy volvió a compartir las tareas de su querido condiscípulo [1].

A partir del día en que su “patrón” se convirtió en Gran Maestro de la Universidad imperial, se abrió una nueva carrera, muy amplia, para nuestros jóvenes. Fontanes escribía al Emperador: “En cierto modo, ellos son los ojos y los brazos que necesito para ver y hacer funcionar la máquina que usted me confía” [2]. El Gran Maestro descansaba sobre sus poderosas capacidades de trabajo, sobre su entrega a toda prueba. Ambroise Rendu concentraba, analizaba los informes de los inspectores generales, extrayendo las conclusiones dominantes; ayudado por Guéneau de Mussy, al igual que él ejecutor de los “más secretos” planes del jefe, organizó todo el personal de la enseñanza superior y el de los liceos [3]. Con ellos y con Joubert, otros doce consejeros ordinarios se repartieron las tareas cotidianas de la administración. “La gran máquina” se organizaba, en todos sus engranajes, tan completamente, tan sólidamente, como las instituciones militares, judiciales, civiles con las que Bonaparte surtió a Francia durante quince años.

* * *

Al texto fundamental del 17 de marzo de 1808 se le añadirían una serie de decretos. Uno de los más importantes se aprobó el 17 de septiembre de ese mismo año. Reforzaba aún más las posiciones de la Universidad, fijando el tributo que debían proporcionarles los establecimientos escolares y precisando en qué modo todos los pedagogos le estarían sometidos de ahí en adelante.

Los recursos financieros de los que dispondría el Gran Maestro provenían del impuesto “del vigésimo” recaudado, en beneficio del Estado, sobre la pensión de cada alumno, estableciéndose el cálculo sobre el número de niños instruidos, sin discriminación de los internos, mediopensionistas o externos, y sin ninguna reducción de la tarifa básica. Fiscalidad muy pesada, de la cual no se libraban ni siquiera los mismos seminarios. En la práctica, las escuelas de primera enseñanza se vieron exentas de la retribución [4]. Esta desgravación permitía imaginar con menor ansiedad el futuro de las fundaciones más útiles.

En consecuencia los Hermanos de las Escuelas Cristianas no figurarán entre los contribuyentes. Pero el monopolio los envuelve en sus redes, tan estrictamente como a la generalidad de los maestros y de los profesores. El artículo 13 del decreto del 17 de septiembre pone a “los actuales agentes” de la enseñanza en la obligación de declarar si pretenden formar parte del cuerpo universitario. En caso de no adherirse al grupo de los elegidos, cualquier establecimiento, privado del reconocimiento oficial, deberá desaparecer el 1º de enero de 1809 [5].

1 Eugène Rendu, pp. 3 a 8 del libro dedicado a su padre.

2 Eugène Rendu, p. 35.

3 Eugène Rendu, p. 51.

4 Aulard, pp. 177 a 179.

5 Des Cilleuls, pp. 292-293.

Para la convalidación de los títulos, se organiza un régimen transitorio y bastante liberal. Las personas que han ejercido, durante diez años, funciones en la instrucción pública, decide el decreto, podrán recibir el diploma correspondiente a su presunta competencia. De ese modo, la mayoría de los maestros se encontraron, de hecho, dispensados de examen: pues se extendió el beneficio del texto a la inmensa mayoría de los solicitantes [1]. De todos modos, unos reglamentos, con fecha de 1809, determinan las condiciones para obtener los “diplomas”: una comisión académica presidirá las pruebas; luego, el jefe de la Universidad tras verificación de los expedientes individuales, desde el doble punto de vista pedagógico y moral, autorizará a los rectores a entregar el título o prohibirá al candidato el acceso a la enseñanza. Además, el título no adquiere validez más que en el campo de incumbencia de una Academia expresamente indicada: en caso de desplazamiento de la persona, de cualquier traslado de domicilio a otra circunscripción, será necesario una *exención* [2]. No se previó nada especial en lo referente a los religiosos educadores; en su lugar, los términos del artículo 109 del decreto de marzo se interpretarían, hasta nueva orden, en el sentido más favorable. Fontanes considera a los Hermanos demasiado necesarios y tiene muy buena opinión de sus capacidades como para mostrar exigencias fuera de lo normal.

Su circular a los prefectos y su decreto del 13 de diciembre de 1808 formulan, de la manera más categórica, el principio del monopolio: “... La enseñanza pública, en todo el Imperio, pertenece exclusivamente a la Universidad; ninguna escuela, ningún establecimiento de enseñanza, sea cual fuere, puede abrirse, nadie puede enseñar públicamente sin la autorización expresa del Gran Maestro... Estas disposiciones, tan absolutas y tan precisas, abarcan [todos los niveles de enseñanza] desde las Facultades... hasta las escuelas primarias... De modo que quedan abolidas de pleno derecho las disposiciones contrarias de las leyes y decretos anteriores, y particularmente, de la ley del 11 de floreal del año X” [3].

No obstante, el decreto comprende, en la aplicación del sistema, algunas prórrogas que no necesitan comentarios: instituciones y pensiones son autorizadas a continuar sus clases; esa provisionalidad durará “hasta el momento en que los inspectores generales hayan acabado sus giras y... entregado sus informes” de modo que permitan la entrega de los diplomas [4].

La encuesta llevada a cabo en todos los departamentos precedió pues las decisiones fundamentales. Dio lugar a observaciones angustiosas sobre “el estado de sufrimiento, de degradación, de muerte”, en que yacía la instrucción primaria en varios municipios [5]. Las localidades en las que los Hermanos “comenzaban a

1 Aulard, pp. 174-175.

2 Des Cilleuls, pp. 348-349.

3 Chevalier, pp. 217-218.

4 Arch. municipales de Reims, ejemplar del cartel impreso conforme al artículo 3 del decreto del Gran Maestro.

5 Ambroise Rendu, t. II, pp. 413-414.

reabrir sus preciosas escuelas” aparecían como especialmente privilegiadas; su número, lastimosamente seguía siendo mínimo: raros oasis en medio del desierto...

En Lyon, los inspectores generales Budan y Petitot se dedican concienzudamente a estudiar la obra de la Congregación lasaliana. Su informe del 9 de abril de 1809 es un modelo del género. “Esta institución, escriben, está dirigida por un vicario general y un procurador, ambos elegidos entre los Hermanos... Dieciocho maestros educadores reciben en sus escuelas a uno *tres mil* alumnos [1] [sic]”. La casa de la comunidad tiene a su cargo “el alimento y el mantenimiento de los novicios y de los ancianos”, lo cual eleva el total de los religiosos “a más de cincuenta”. Únicamente son pagados los Hermanos de las clases primarias, “sobre la base de 600 francos cada uno”. Compartiendo estas “pequeñas sumas” con los demás, su situación aparece “muy penosa. No podrían sostenerse sin la caridad pública”.

Existe una opinión unánime sobre su gestión y su éxito... Se nota que los niños... del pueblo” que siguen sus lecciones, “adquieren excelentes principios de religión, se distinguen por su decencia y su ternura, y saben muy bien leer, escribir y contar”.

El papel desempeñado por el “jurado de las escuelas” llamó la atención de nuestros universitarios. Esa creación del genio lionés presenta ventajas: ellos lo señalan. Tampoco carece, por otra parte, de algunos inconvenientes, que el informe se contenta con indicar. En este punto el Instituto se encuentra en estado de dependencia. Y la Universidad se encuentra frente a ella un sistema local, autónomo, que no tolerará indefinidamente.

“El vicario general no tiene más que una influencia limitada sobre la organización y la dirección de las escuelas. La principal vigilancia depende de la autoridad eclesiástica y de la autoridad municipal. La primera se encarga de que los niños cumplan exactamente sus deberes de religión y aprendan sus principios en el catecismo del Imperio. La autoridad municipal, que está compuesta por el alcalde y una oficina formada entre los personajes más distinguidos y los más ricos de la ciudad, controla todos los detalles de la administración. Hay siempre dos visitadores en ejercicio, que recorren a menudo las escuelas, cuidan de que los niños estén adecuadamente vestidos, les preguntan sobre el tema de sus trabajos, distinguen a aquellos que se portan bien, animándoles con pequeñas gratificaciones. Al final del año, los buenos alumnos... son recompensados. Posteriormente son admitidos a un concurso general y se paga el aprendizaje de los dos mejores. Este incentivo lleva a los padres a cooperar con los maestros...”

Budan y Petitot fueron a ver al Hermano Frumence al Petit-Collège. Su entrevista con el jefe del Instituto les “confirmó” en su opinión favorable. Ninguna reserva en las alabanzas que merecen los excelentes maestros. Subsiste un interrogante con respecto al jurado: Fay de Sathonay “insiste mucho” en conservar el sistema de administración escolar consagrado por una larga experiencia. Sin embargo, ni que decir tiene que el rector y los inspectores de Academia tomarán “el control” de los establecimientos. Los delegados del Gran Maestro no rehúsan admitir los deseos del

1 Esta cantidad no es exacta más que para el total de las escuelas de Lyon, comprendidas las de las Hermanas de San Carlos. El total, para las escuelas de muchachos no supera en mucho a los 1.500 niños, según todos los documentos proporcionados por los Archivos departamentales del Rhône y los Archivos de la ciudad de Lyon.

alcalde de Lyon, porque, en su pensamiento, las autoridades universitarias no deberían mezclarse en los detalles [1].

Esas cuestiones, no dejarán de ser discutidas. Un resultado esencial se impone: los Hermanos deben contar con el total apoyo de Fontanes y de sus lugartenientes. Entre las pruebas que se les darán, señalemos enseguida el decreto del 10 de octubre de 1809. Se trata de un asunto en sí mismo poco considerable: su interés reside en la habilitación del Instituto para recibir una herencia, aunque bajo la tutela de la Universidad. Un tal señor Couderc, ha dejado trescientos francos a “la institución de las Escuelas Cristianas de Lyon”. El Gran Maestre los acepta, en dicha calidad; autoriza el pago directo a los Hermanos y prescribe que su empleo, tras la deliberación del Consejo Superior, sea conforme a la voluntad del difunto.

* * *

Durante estos días decisivos para el futuro de la Congregación, el Hermano Vicario General podía recapitular sus motivos de alivio: la ley del 18 de agosto de 1792 quedaba reducida a la nada; los discípulos del Señor de La Salle recuperaban, sin contestación posible, su puesto en la ciudad; el carácter, las tendencias y las declaraciones del Sr. de Fontanes, los intercambios de cartas entre Mons. de Villaret y los obispos, la presencia del P. Émery en el Consejo de la Universidad, la segura buena disposición de Ambroise Rendu, de Guéneau de Mussy, las apreciaciones de los inspectores generales, ¡todo un haz de felices promesas, de venturas que superaban las expectativas, claras manifestaciones de las complacencias divinas! ¿Iban a echar de menos los siglos precedentes? El final del siglo XVII había dejado al Fundador como blanco de desconfianzas, de múltiples contradicciones, de las más absurdas hostilidades; el siglo XVIII, como preludio de su rabia destructora, ponía a los superiores en conflicto ante las exigencias inadmisibles de varios prelados, las vejaciones de determinadas municipalidades, de ciertos funcionarios, las calumnias de los jansenistas, los terribles ataques del clan filosófico.

Surgía la luz; iba a reinar la paz, para facilitar el trabajo fecundo. Luz mezclada de sombras, sin duda; paz que había que conseguir mediante concesiones y sumisiones. Al principio, el Hermano Frumence se preguntó si no se convertiría en un rehén, un esclavo entre manos habituadas a vencer. Le preocupaban dos puntos: “la aprobación de los Reglamentos” y la elección del hábito, ambos formaban parte de las atribuciones del Gran Maestre. En cuanto a los estatutos, había que estar prevenido contra un nuevo fracaso. En cuanto al hábito religioso, el Vicario General no preveía más que una solución conveniente: la vuelta al uso antiguo, salvo supresión de las mangas colgantes [2].

1 Archivos Nacionales, F¹⁷ 1365. — Informe publicado por Aulard, pp. 243-245.

2 Por esa fecha, la comunidad del Petit-Collège parece atenerse aún al cuello romano y al manteo sin mangas. El cuello no es definitivamente adoptado, mientras que los de Toulouse ya no lo abandonan y los de París lo han adoptado igualmente.

El Hermano Vicario General escribe entonces al cardenal Fesch: “Todos nuestros Hermanos, deseosos, para mayor conformidad con nuestro venerable Fundador, de revestir el antiguo hábito..., como usted ha podido constatar en nuestros Hermanos de París, me cuestionan sobre el particular. Ignorando las intenciones del Gran Maestre sobre este aspecto, he retrasado mi respuesta. La razón que me hizo abandonarlo fue que en Roma, en tiempo de la Revolución, era peligroso llevarlo. Con el

Comunicó sus “temores” al Hermano Gerbaud, rogándole que interviniese, lo más pronto posible, ante “personas respetables que se interesaban por el Instituto”, para que no se aportase “ningún cambio”, ni a la Regla, ni al hábito prescrito por ella [1]. El director de la casa del Gros-Caillou era justamente el hombre indicado para pleitear, con toda su alma, semejante causa: superó, por obligación, su natural timidez y acudió, directamente, al Sr. de Fontanes. Una segunda carta del Hermano Frumence, con fecha del 8 de mayo de 1808, nos informa sobre esa gestión: le manifiesta al negociador “la alegría sentida” en Lyon, “por la favorable acogida” obtenida del Gran Maestro. El superior confirma que “las mangas del manteo” le parecen “inútiles”. La entrevista, probablemente, tocó superficialmente otras cuestiones, en particular la del servicio militar: el Hermano Frumence querría que sus jóvenes quedasen exentos de él en las mismas condiciones que los seminaristas. Seguro de la solidez de juicio y de la habilidad del Hermano Gerbaud, le concede amplios poderes: no existen “asuntos de la Congregación” sobre los que este buen y fiel servidor no deba echar una ojeada; y que “no tema” cargar en exceso, por “los costes de las cartas”, el presupuesto del Petit-Collège, cuantas veces estime necesario informar al Vicario General [2].

Algún tiempo después, un amigo del Instituto, que el cuaderno de correspondencia deja en el anonimato, es informado de la situación: las cartas enviadas desde París “han reducido los temores” y permitido esperar que no se cambiará nada a los estatutos. Los Hermanos “adoptarán el antiguo hábito, con el cuello y el manteo sin mangas”. El cardenal Fesch sabe a qué atenerse “en lo que se refiere al bien general” de la Sociedad lasaliana; emplea todo su poder en servirla, es la profunda convicción de sus diocesanos de la Casa Madre. Y “el superior del Gros-Caillou” se esfuerza vivamente en secundar a la Alteza Eminentísima [3].

El horizonte se despeja de tal manera que en el mes de octubre de 1808 el Hermano Frumence invita a varios miembros de su Congregación —los Hermanos Géronce, Gerbaud, Pigménion, Leufroy— a declarar que aceptan su incorporación a la Universidad. No se explicaría un rechazo por cuanto la enseñanza oficial toma como base la religión católica [4]. Al año siguiente nueva ampliación de confianza: en

consejo de personas prudentes, lo dejé pues. Llegado a Lyon, nuestros Hermanos me tomaron como modelo. Hoy que los peligros ya no parecen reales y que sabemos, además, que nuestros Hermanos de París y de otras ciudades han recuperado el hábito antiguo, nuestros carísimos Hermanos de Lyon manifiestan su prisa por imitarlos. El honor de los consejos de Su Grandeza será lo único que podrá decidirnos en este nuevo asunto. Los espero de su acostumbrada bondad. Y estaremos encantados de corazón”. (Archivos de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 1, sin fecha precisa).

El 2 de septiembre de 1808, se le envía al Hermano Géronce, director de la comunidad de Besançon, la circular que invita a todos los miembros de la Congregación a usar el cuello. (*Ibid.*, Resúmenes, cuaderno nº 1).

1 Arch. de la Casa Generalicia, BE a, Borradores del Hermano Frumence cuaderno nº 1. — Sin fecha precisa.

2 Arch. de la Casa Generalicia, BE a. Resumen de las cartas del Hermano Vicario General, cuaderno nº 1.

3 Arch. de la Casa Generalicia, BE a, Borradores, cuaderno nº 1.

4 Arch. de la Casa Generalicia, BE a. Resumen de las cartas, cuaderno nº 1.

Lyon, se atreven a desear que el Gran Maestro conceda “una casa del lado de París” para el establecimiento de un noviciado. Y si el Hermano Gerbaud puede extender su obra, se le aconseja que piense, ante todo, en la apertura de clases complementarias en la capital [1].

Ahora es el jefe de la Congregación quien da seguridad a sus subordinados: el Hermano Lysimaque no debe atormentarse a propósito del porvenir. El momento es propicio para las iniciativas: que el director de Saint-Omer actúe de acuerdo con el de París; ambos se entenderán “para la ubicación” de los maestros, al renunciar el Hermano Vicario General, hasta mejor momento, a intervenir, a causa de su lejanía [2].

En fin, las posiciones parecen bien consolidadas. En una carta del 2 de noviembre de 1809, dirigida al Hermano Pierre-Martyr, afirma, en términos llenos de tranquilo vigor, que “la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, formado parte de la Universidad..., no debe formar parte de la clase de los maestros seculares y mercenarios”. Se cree exento del control formal de los inspectores. Mantiene correspondencia personalmente con Fontanes: “Nosotros no tenemos que tratar más que directamente con el Gran Maestro”. Éste, que está examinando entonces los reglamentos del Instituto, promete entregar —enseguida, después de su aprobación— diplomas de maestro a los religiosos que deben obtenerlos. Por adelantado, se da a los Hermanos permiso verbal de enseñar sin diploma [3]. El yugo parece, pues, suave y la carrera libre de obstáculos.

* * *

No obstante, no había que jactarse de una perfecta felicidad. El enemigo velaba, siempre al acecho de una ocasión para hacer daño y decidido a sembrar la cizaña en el campo del padre de familia. Lamentó la eliminación de Fourcroy como un vergonzoso fracaso. Pero los prejuicios y las desconfianzas sustentadas por el director general de la Instrucción pública no desaparecieron de un día para otro. En el ministerio del Interior, la palabra “congregación” sigue produciendo el efecto de un fantasma. ¡Con tanta frecuencia los funcionarios imperiales habían sido puestos en alerta sobre el particular! En marzo de 1806, Fourcroy estipulaba que los Hermanos, en el caso de que fueran autorizados a profesar en el departamento del Tarn, no formarían comunidad religiosa [4]. En 1807, declaraba al prefecto de la Meurthe que la apertura de una “casa de probación” era inoportuna. Ciertamente, los maestros patrocinados por este administrador podían prestar servicios: con la condición, no obstante, de que se los considerase “como simples maestros”. La cuestión de restituirles sus propiedades de antaño, en Nancy, ni se planteaba [5].

1 Arch. de la Casa Generalicia, BE a, Resumen, cuaderno nº 2. Carta del 2 de marzo 1809.

2 Arch. de la Casa Generalicia, BE a, Resumen, cuaderno nº 2. Carta del 30 de abril de 1809 al Hermano Lysimaque.

3 Arch. de la Casa Generalicia, BE a, Borradores, cuaderno nº 3.

4 Arch. Nacionales, F¹⁷ 1366, informe de Fourcroy al ministro.

5 Arch. Nacionales, F¹⁷ 1365, carta del 6 de marzo de 1807.

Hasta finales de 1808, el ex director general conserva sus oficinas y sus expedientes. El traspaso, a poder de los representantes de Fontanes, no se realiza hasta el 30 de diciembre [1]. Una vez despojado de su jurisdicción, Fourcroy no abandonó del todo el ministerio. En consideración a sus muchas actividades, a su elevada notoriedad, Napoleón le confiaba la tarea de elaborar las listas de los candidatos a las becas del gobierno en los liceos y la inspección de algunos establecimientos que dependían directamente del ministro, como el Conservatorio de música [2]. Atribuciones bien modestas, prebenda poco brillante. La desgracia, bien poco disimulada, supuso un golpe mortal para este hombre derrocado de la cima de sus ambiciones: falleció repentinamente, el 16 de diciembre de 1809.

Durante su último año en este mundo, anduvo en busca de revanchas. Su espíritu, y probablemente sus consejos, inspiraban aún los centros administrativos. Se los presiente en la sorda lucha que se establece entre el ministerio del Interior y la Universidad. La cual elige especialmente como apuesta las Escuelas Cristianas; y son los Hermanos quienes corren el riesgo de convertirse en víctimas.

En la época a la que hemos llegado, las circunstancias se prestaban a los intentos de reacción contra una política favorable a la Iglesia. La dispersión de los Padres de la Fe, en 1807, parecía ser su prólogo. Entre el Emperador y el Soberano Pontífice, las relaciones se volvían tensas. El absolutismo cesariano ya no soportaba las libertades de la potencia espiritual. Pretendía reducir a Pío VII al papel de capellán mayor del Imperio de Occidente. Los Estados Pontificios constituían, además, un enclave molesto en la Italia sometida al dominio napoleónico: para que el bloqueo continental, ideado contra Inglaterra, se aplicase en ellos, era necesaria una invasión de las tropas francesas; el general Miollis ocupó Roma el 2 de febrero de 1808. Era el camino hacia una anexión: la obsesión de la capital eterna del mundo latino ocupaba la mente del Corso que reconstituía la herencia de Augusto y la de Carlomagno. Pretendía ser el único dueño de la Ciudad de sus sueños [3]. El 17 de mayo de 1809, un decreto, adhería Roma al Imperio; el 6 de julio, el general Radet se amparaba de la persona del Pontífice. El calvario del venerable prisionero tenía lugar en Savone, en Fontainebleau.

Los *non possumus*, opuestos a las exhortaciones del perseguidor, presiden la actitud de los clérigos y de los fieles. Pío VII rehúsa la investidura de los obispos nombrados por el Emperador; y salvo excepción, los prelados designados de ese modo se abstienen de ejercer jurisdicción de tipo canónico en sus nuevos puestos. Fesch, llamado por su sobrino para la sede episcopal de París, declina ese sacrílego honor. Napoleón impone silencio a los descontentos, se esfuerza por dominar las resistencias. Por miedo a que la predicación evangélica no lo condene, prohíbe las misiones en el interior de las diócesis. Revoca los decretos que autorizaban el reclutamiento de los Lazaristas, de los Padres del Santo Espíritu, de los sacerdotes de las Misiones Extranjeras. Prohíbe las conferencias del Padre Frayssinous en la

1 Eugène Rendu, p. 64. Para esa entrega de documentos, el Gran Maestre delegó a Ambroise Rendu y el ministro del Interior estuvo representado por Fauchat, jefe de su secretaría general.

2 Eugène Rendu, p. 65.

3 Ver la obra de Louis Madelin, *La Rome de Napoléon, la domination française à Rome de 1809 a 1814*, Plon, 1905.

Iglesia de Saint-Sulpice. La religión católica conserva ciertamente su lugar en el Estado: pero, decididamente, el soberano ya no ve en ella más que un instrumento de poder. Como escribirá más adelante Rémusat, “parecía tan inútil discutirla como inconveniente defenderla” [1].

Por más dolorosos que sean, para los creyentes, los atentados contra el Santo Padre, y más cargadas de consecuencias que deban parecerles las decisiones de la política imperial, no se escuchan protestas vehementes. La práctica de la sumisión es una realidad en la Francia de 1809; además la policía vigila; y luego la admiración persiste con respecto al príncipe todopoderoso y victorioso; el agradecimiento se prolonga hacia el autor del Concordato. El brillo de la gloria y de los beneficios cubre las sombras de la tiranía.

La correspondencia del Hermano Frumence, en las páginas que citábamos anteriormente, permanece muda sobre estos graves asuntos. No nos sorprendamos de la calma que manifiesta: toda alusión demasiado clara corría el riesgo de suscitar persecuciones. La única posibilidad de desahogarse es en las conversaciones más discretas. Es preferible seguir contando con las liberalidades que aún subsisten, exponer las razones para el optimismo, esperar, de la resignación del Papa, de la paciente actuación de los obispos, de la influencia del cardenal Fesch, los apaciguamientos y los arreglos. Si hubiese que enfrentarse a las rupturas definitivas, entonces el heroísmo reivindicaría sus derechos.

Hasta nueva orden, se trata sobre todo de precaverse contra algunas amenazas, de soportar las vejaciones y los embustes que entorpecen la marcha de los Hermanos, aunque sin detenerla. Se acepta la pobreza, el duro trabajo, la lucha por la gratuidad de las escuelas, las quejas que provienen de algunos colaboradores; hay que esforzarse por consolar a unos, recordar a otros sus deberes. Mil preocupaciones asaltan al jefe del Instituto para superar las dificultades permanentes del reclutamiento y para impedir que se amplíen los vacíos: la principal sigue siendo la del “servicio militar obligatorio”. El Emperador se niega a una medida general tanto para los Hermanos jóvenes como para los seminaristas: solamente concede exenciones individuales, a petición de los obispos y según el informe del ministro de la Guerra. Cada año, hay que suministrar la lista de los llamados a filas —novicios o Hermanos docentes—, solicitar la intervención del cardenal Fesch “ante Su Majestad imperial y real” [2]. Con el corazón un tanto anhelante, pero la voluntad firme y constantemente apoyado en la oración, el Hermano Frumence va trazando su surco, bajo un cielo en el que se alternan el sol y las nubes.

* * *

Conocemos ya hasta 1809 la línea de conducta adoptada por Fontanes en sus relaciones con los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Quedaría todo dicho si el Gran Maestro ejercitase libre y soberanamente su acción sobre la enseñanza

1 Georges Goyau, *Histoire religieuse de la nation française*, pp. 546 a 548.

2 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12451, nota relativa a la exención de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. — Arch. de la Casa Generalicia, BE a. Borradores de correspondencia del Hermano Frumence, cuaderno n° 2 (carta referente a una decisión tomada por el emperador en Bayona, el 19 de mayo de 1808) y cuaderno n° 3 (carta del 5 de diciembre de 1809, al cardenal Fesch).

primaria. Por desgracia, tiene que contar con la administración del Interior, mucho menos favorable que la suya a los éxitos de los educadores religiosos y a la extensión de la cultura intelectual y moral del pueblo. Allí reina un espíritu muy diferente: una burocracia estrecha, puntillosa, de corto alcance, se esfuerza por frenar el movimiento; consideraciones de tipo financiero, que no dejan de pesar, de la manera más preocupante, en la balanza, y a las cuales Napoleón otorga una atención a menudo demasiado exclusiva, se mezclan con los antiguos prejuicios de la casta burguesa. Un fondo, más o menos consistente, más o menos confesado, de sectarismo, sostiene todo el sistema: se impone una estricta economía de los fondos públicos, se prohíben a los municipios gastos por lo demás modestos y perfectamente justificados; para perjudicar el desarrollo de las escuelas elementales, se las arreglan para quitarle el control a los alcaldes, a los consejos municipales. Política de austeridad, rivalidades personales, lucha de influencias, obra de centralización: los intereses de las personas quedan olvidados, o menospreciados. Escasa preocupación por la función y las obligaciones de los maestros, por su situación material, su misión pedagógica. Y, cuando se trata de los Hermanos, se ponen obstáculos a la práctica de sus reglas, a la existencia normal de sus comunidades, a las directivas de sus jefes. En resumen, estatismo con componentes de supervivencias del Antiguo Régimen y resabios jacobinos.

Rápidamente se pone la mira sobre Lyon. ¿Qué otra razón podría haber, en esa maniobra, sino la hostilidad contra las iniciativas atrevidas y generosas de la ciudad, el deseo de detener los rapidísimos progresos de la enseñanza popular y la de sembrar inquietud en la Casa Madre de la Congregación Lasaliana? Los primeros síntomas de la operación ascienden al año 1807. Un decreto imperial del 10 de marzo ordena al ministro Champagny presentar un informe “sobre dichas escuelas primarias, llamadas católicas, de Lyon”, sobre los gastos que resultan de su funcionamiento para el presupuesto municipal, sobre los medios que conviene considerar para reducir sus costes. Hasta nuevo examen, todos los créditos que les atañen quedan bloqueados. Además, como estos centros educativos están dirigidos por personal perteneciente a congregaciones, el ministro encargado debe entenderse con su colega de Cultos para confirmar los reglamentos de los maestros y maestras [1].

Sin duda alguna, las mismas oficinas del Interior prepararon el malintencionado decreto. A los lioneses no les queda más que obedecer. En la sesión del 25 de julio de 1807, el Consejo municipal escucha la lectura del documento que se someterá al control de los funcionarios de París. Después de un histórico de la obra realizada desde hace cuatro años y medio, el alcalde ofrece una información general de los gastos anuales mínimos, que evalúa en 42.000 francos. Expone a continuación la composición y las atribuciones del jurado, ofrece una visión muy favorable del pasado, de los trabajos y de la dedicación de los Hermanos fundados por Juan Bautista de La Salle y de las Hermanas ofrecidas a la ciudad por Charles Demia; la simple exposición de los hechos le dispensa, concluye, de toda reflexión sobre la importancia de semejante cuerpo profesional, sobre la necesidad de mantenerlo en ese lugar [2].

1 Chevalier, p. 292, *Centenaire*, p. 76.

2 Archivos municipales de Lyon, D, 5º Registro de las deliberaciones.

La asamblea se une a esas declaraciones. Se apresura a recordar que, el 11 de frimario del año XII, el Primer Cónsul aprobó el restablecimiento del Instituto lasaliano. Y manifiesta sus deseos:

1º “Que la existencia civil de los Hermanos de la Doctrina Cristiana” (y la de las Hermanas de San Carlos) sea reconocida por completo;

2º Que el presupuesto de sus escuelas sea autorizado, al menos, para un límite de 38.550 francos;

3º Que gracias a esos fondos, la enseñanza primaria continúe gozando de la gratuidad absoluta;

4º Que las dos instituciones formen nuevos maestros, quedando estipulado que las mismas no los enviarán nunca fuera de Lyon sin el consentimiento del jurado;

5º Que el cardenal-arzobispo siga teniéndolos bajo su control espiritual y el alcalde bajo su dependencia administrativa, con la colaboración de la oficina especialmente dedicada a la organización de las escuelas. Las donaciones y legados serán aceptados por el jefe de la municipalidad de Lyon, todos los bienes controlados por el jurado, todos los reglamentos de tipo pedagógico elaborados en el interior de esa comisión y ratificados por la firma del alcalde-presidente [1].

Así se expresaba la voluntad lionesa, inmutable en favor de la enseñanza gratuita de las congregaciones, cuyos méritos subrayaba una vez más. Por otra parte, fiel a las tradiciones seculares, animada por un irreducible particularismo, persistía en encerrar al Instituto en los lazos trenzados antaño por el Padre Demia para su “seminario” de maestros. No había que dar por descontado el éxito con el gobierno. El informe de Fay de Sathonay, enviado a París a la vez que el proyecto de ingresos y gastos para el ejercicio de 1808, permaneció, durante meses, en las carpetas del ministerio. Por falta de aprobación de los créditos, la municipalidad dejó de pagar a los Hermanos. Miseria lastimosa para una comunidad que no poseía reservas, ya que el sueldo regular apenas cubría las necesidades cotidianas. El alcalde y el prefecto se mostraron conmovidos; ambos solicitaron “las medidas más urgentes”, con el fin de “abastecer las necesidades existenciales” de sus maestros. Parecía inhumano empeñarse en la negativa: el ministro estaba de acuerdo, pero se escudaba tras la decisión imperial, trataba de mitigar sus responsabilidades invitando a las oficinas de Cultos a poner a punto el asunto de la autorización legal [2].

Pero los días seguían pasando. El decreto del 18 de marzo de 1808 quitaba todo tipo de duda a propósito de la existencia oficial del Instituto. Y Crétet, sucesor de Champagny, seguía teniendo a los lioneses en suspenso. Fue necesaria la intervención de Fesch para salir de la posición tomada. Pero primeramente fue sólo para emplear una táctica especialmente peligrosa, dirigida contra la Universidad así como destinada a perjudicar a los Hermanos y a destruir la organización escolar de

1 Archivos municipales de Lyon, D, 5º Registro.

2 Arch. Nacionales, F¹⁹ 6285, carta confidencial del ministro del Interior al ministro de Cultos, 26 de abril de 1808.

una ciudad demasiado independiente. El plan dejaba entrever una mano experta, la de un viejo experto de la administración, de un jurista habituado a descubrir en el arsenal de las leyes el arma que hiriese vivamente al enemigo de pronto desconcertado. Los procedimientos, la doctrina, incluso la fecha de esta ofensiva permiten reconocer en él una operación de Fourcroy.

El 11 de mayo de 1808, con la firma del ministro del Interior, la siguiente carta va dirigida al prefecto de Rhône: “Mons. el Cardenal Fesch acaba de escribirme con respecto a la prohibición de pagar el salario de los Hermanos y las Hermanas de caridad encargados de la dirección de las escuelas de caridad de las ciudades de Lyon, Saint-Étienne, y otras... de su diócesis”.

Ya en la introducción, la repetición, intencionada, de los términos “Hermanos de caridad, escuelas de caridad”, deja entrever el campo donde tendrá lugar el ataque. Pero antes de llevarlo a cabo a fondo, un medio dilatorio, muy de acuerdo con las tradiciones burocráticas, exasperará la paciencia de las personas. Se solicitan nuevos documentos, nuevas estadísticas.

“Para hallarme en condiciones —prosigue el redactor— de satisfacer el deseo de Mons. el cardenal y dar cumplimiento a la vez a las disposiciones de los decretos que han aplazado cualquier entrega de fondos para esas escuelas, le ruego me dé a conocer la situación actual de aquellas que existen en su departamento, tanto en relación con los niños que acuden a ellas, ya sean de pago o bien gratuitos, como con respecto a las personas que están destinadas a ellas, y de los gastos que ocasionan”.

Una vez expuestas estas premisas, se hablará claro: “Aprovecharé, además, esta circunstancia [digamos que la habían dispuesto bien] para hacerle saber que las escuelas de caridad, vinculadas al sistema general de ayudas públicas, pueden ser consideradas como incluidas en las atribuciones de las oficinas de caridad cuya organización está prevista en la ley del 7 de febrero del año V; que esas oficinas pueden ser invitadas a reunirse para deliberar sobre la necesidad de establecer, o de conservar, en los lugares en que se han creado, las escuelas de caridad... para la instrucción gratuita de los niños pobres, sobre el número de dichas escuelas, sobre el de los maestros y maestras, sobre los salarios que les son asignados, sobre los demás gastos que puedan acarrear, sobre los medios de suministrarlos. Los consejos municipales deben luego emitir su voto sobre esas deliberaciones y sobre los fondos con los cuales las cajas municipales pueden contribuir a la dotación de esas escuelas. Este proceso me parece el más apropiado para allanar los obstáculos que la organización de dichas escuelas ha encontrado hasta ahora, por lo cual le invito a seguirlo...”

La jugada está lista. Una definición cómoda ha sido suficiente: los Hermanos al impartir sus lecciones gratuitamente hacen, evidentemente, obra de caridad. Su “caritativa” enseñanza entra dentro de la categoría de las “ayudas” que la ley reserva a los indigentes. En consecuencia, ¡que dichos maestros pasen bajo el control de las oficinas creadas para tal efecto! Y así queda recusada la municipalidad lionesa, que deberá contentarse con suministrar una ayuda financiera; suprimido, de un plumazo, el jurado que asumía las iniciativas escolares. Y, con el mismo golpe, el ministerio del Interior mantiene a raya a la Universidad.

Así es como se despeja el terreno. A partir de ahí será fácil detener los progresos de una congregación que puede resultar dominante y, en consecuencia, controlar bajo sólidas barreras una “gratuidad” cuyo abuso conduce a ¡locos despilfarros...!

No queda sino lanzar las últimas órdenes: “Examine usted... si el número de esas escuelas no puede limitarse a las de los juzgados de paz, para cada sexo; si... no habiendo sido fundadas más que para los niños... indicados por las oficinas de caridad, [los de] las otras familias no deben ser admitidos en ellas sino mediante el pago de una retribución...; si el producto de esa retribución no debe ingresar en la caja de los pobres para... servir al mantenimiento de las escuelas y disminuir con ello el fondo suplementario que debe aportar la caja del municipio”. De ahora en adelante, en espera de medidas más precisas, sería conveniente dejar a cargo de dichas oficinas, como a unos pobres indigentes, a las “personas encargadas de la dirección y del mantenimiento” de las clases [1].

El prefecto Herbouville transmitió el extraño mensaje al ayuntamiento de Lyon. El estupor fue grande. Tan sólo después de un mes, el 20 de junio, llegó una respuesta a la prefectura. Fay de Sathonay había confiado su redacción a uno de sus más abnegados colaboradores, el antiguo alcalde de la división del Sur, Sain-Rousset. Este funcionario se contaba, en 1803, entre los principales organizadores de las escuelas elementales [2]. El hombre que en otro tiempo hacía frente a Collot d’Herbois y no dudaba en protestar, ante la Convención, contra las masacres del terrorismo, sabría expresar los sentimientos de la ciudad, pleitear con dignidad, con vigor, una justa causa.

No ocultó en absoluto “cuan penoso le resultaba” constatar que el ministro “no entregaba” ni siquiera “de forma provisional” el salario de unos maestros “cuyo celo y trabajo merecían tantas alabanzas”.

“Veo, dice, que todas las disposiciones se reducen a solicitar una serie de explicaciones” cuyo examen exigirá “nuevos y largos plazos”. Esa mala voluntad, “aflige el corazón” del alcalde de Lyon. “El mío sufre, señor Prefecto, por favor, sáqueme de... dudas; reclamo al respecto [por intermedio suyo] la justicia de Su Excelencia”.

Las informaciones solicitadas fueron ya suministradas en el informe presentado al consejo municipal el 25 de julio de 1807, transmitidas por la prefectura el 5 de agosto. Sain-Rousset retoma sus mismos términos, recuerda que la ley de floreal del año X atribuye a los oficiales municipales la designación de los maestros, reitera una vez más los eminentes servicios del jurado de las escuelas. Se sorprende del papel que se pretende otorgar a las oficinas de beneficencia, “cuyo único destino, hasta ahora,” consistía en “socorrer... las necesidades físicas de los pobres”.

Y, atacando de frente el objetivo esencial, protesta contra el mezquino concepto que se forjan, en París, sobre la gratuidad de la enseñanza. Los lioneses se inspiran en ideas mucho más amplias: su finalidad va mucho más allá “de una pura y simple obra de caridad”. Lo que la ciudad se propone, es “ofrecer, en lo que respecta a la

1 Chevalier, pp. 193-194.

2 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 497 y 571-572.

educación de los niños y jóvenes, unas ayudas generosas a una clase interesante que dedica sus trabajos diarios a la actividad industrial; “aliviar a las numerosas familias cuya subsistencia depende del trabajo”, ayudarlas, remplazarlas —puesto que carecen del tiempo y los medios— en la tarea, demasiado pesada, demasiado absorbente, de la educación. Con el fin de desarrollar “la moralidad social”, los jefes de la ciudad han querido “generalizar” la primera enseñanza, “ponerla al alcance de todos”, los “negligentes”, los “lentos” así como también de los indigentes. La gratuidad, comprendida de ese modo, es mucho mejor que una “limosna”: hay que ver en ella una amplia idea de previsión, un sistema de lucha contra la decadencia de las mentes y de las almas.

Todo ese sistema se derrumba, al establecer una discriminación entre los niños. “Las escuelas quedarán desiertas” en cuanto se reclame a unos unas aportaciones pecuniarias de las que los otros se encontrarán exonerados. “Desconociendo las ventajas de la educación”, muchas familias “temerán los gastos”. Y los padres, “quizás en mayor número” rechazarán la mano que les presente la educación de sus hijos bajo la forma de una “humillante” caridad.

“En lugar de una institución rigurosamente concebida”, generosamente ordenada, “que vuelve a dar temple... a una raza de obreros que tantos acontecimientos han desmoralizado”, todo quedará reducido a un establecimiento miserable, que ya sea “el amor propio”, ya sea el “espíritu de economía” harán desatender, y que, además, se mostrará impotente para procurar “el bienestar futuro” de las masas populares.

La misión desempeñada por “los Hermanos de la Doctrina Cristiana y las Hermanas de San Carlos” evitaba el peligro. “Una antigua experiencia” aclaraba a los magistrados sobre el mérito de esas congregaciones. Y los “registros municipales” proclamaban bien alto los motivos que habían determinado la elección de semejantes maestros: importaba a los dirigentes, “que el germen de los sentimientos religiosos fuese sembrado... y se identificase con” el de las enseñanzas indispensables para el hombre. De la “íntima correlación” entre la moral y la fe, resultarían “el celo perseverante del maestro, la docilidad constante de los discípulos”.

Una indicación de alcance más modesto, pero cuyo interés no podía pasar desapercibida para una administración atenta, el salario entregado a los religiosos y a las religiosas permitía, al menor precio, la más rápida y la más segura extensión de la obra lionesa. Correspondía a “la sabiduría del gobierno” pronunciarse sobre la situación legal de las comunidades. La ciudad por su parte, seguía en su actitud nada ambigua: se mantenía sobre el terreno de la utilidad social. Unos maestros “de notoria moralidad”, de un incontestable valor profesional, cumplían, con total satisfacción de sus empleadores, todas las cláusulas de sus compromisos individuales. Las lecciones que impartían respondían exactamente a los programas y a los principios que Lyon pretendía aplicar. No pedían más que el pago de sus salarios. La estricta justicia no podía dudar sobre la decisión que se imponía [1].

1 Arch. departamentales del Rhône, serie T. Documento publicado por Chevalier, pp. 195 a 201. — Cf. *Centenaire*, pp. 79 a 81.

Ante esa resistencia, apoyada por argumentos tan fuertes, Crétet acabó por ceder. No volvió a hablar de someter las escuelas de los Hermanos a las oficinas de beneficencia —al menos en el departamento del Rhône—. Como lo indicaremos, buscará su revancha en otra parte. Para arreglar el tema de los salarios, ni siquiera esperó la última apelación de Sain-Rousset. Sobre este punto, el gesto del cardenal Fesch bastó quizás para vencer la dificultad. A partir del 22 de junio de 1808, Fay de Sathonay anunciaba, con “satisfacción” a los miembros del jurado: “Su Excelencia el ministro del Interior, ha levantado la suspensión... Mi primera actuación ha sido dirigir al tesorero un mandato para el trimestre que vence” [1].

De todas formas, el gobierno persiste en tener bien atados los cordones de la bolsa. En cumplimiento de una circular de Bigot de Prémeneu, ministro de Cultos, que reclama a su vez múltiples informes a propósito de los Hermanos de Lyon [2], Sain-Rousset retoma su obra, verdadero tapiz de Penélope. Este nuevo “informe”, elaborado el 29 de agosto de 1808 [3], después de suministrarnos los nombres y los empleos de los religiosos presentes en el Petit-Collège [4], no deja ignorar que los “medios de existencia” de la comunidad siguen siendo bastante precarios. Solamente veinte Hermanos [5] sobre treinta y ocho (a los cuales convendría añadir quince novicios) figuran en el presupuesto municipal. Los maestros de la nueva escuela abierta en el barrio Saint-Just se ven personalmente privados de recursos, por falta de aprobación ministerial para el gasto suplementario que el Consejo Municipal pretendía asumir. Trabajan pues *gratis pro Deo*. Y la asamblea lionesa, no creyendo poder vencer la negativa del poder central, se resigna a no inscribir en el presupuesto de 1809 más que las sumas con tanta dificultad aprobadas por Crétet para 1807 y 1808 [6].

* * *

Como consecuencia de este éxito parcial (y, no obstante muy significativo, puesto que consagra la autoridad del municipio en materia de enseñanza), el debate tendrá lugar entre la municipalidad y el Gran Maestro. Y se referirá por entero a la función del jurado.

El 31 de enero de 1809, Saint-Rousset llama la atención de Fontanes sobre el modo en que la ciudad sigue considerando el funcionamiento de su sistema pedagógico: “Los servicios prestados a la clase obrera por el modelo... adoptado, remontan a tiempos anteriores a la Revolución; y es el recuerdo de los beneficios pasados lo

1 *Centenaire*, p. 81.

2 Circular del 30 de julio de 1808, dirigida a los prefectos (Arch. dep. del Rhône, T. 8); carta del mismo al Cardenal Fesch, 9 de agosto de 1808 (Arch. de la Casa Generalicia, carpeta 16, serie F).

3 Arch. departamentales del Rhône, T, 9.

4 En este punto, está de acuerdo con el cuadro del 16 de agosto precedente, transmitido a la municipalidad por el Hermano Frumence, y que hemos utilizado en la página 570 de nuestro tomo III.

5 El Hermano Vicario General (con 800 francos al año), el Hermano Procurador, 16 maestros, 2 Hermanos sirvientes, cada uno a 600.

6 Sesión del 14 de septiembre de 1808; Arch. municipales de Lyon, D, 5º Registro.

que incitó [a la ciudad] a reunir una asociación conocida bajo el nombre de Hermanos de las Escuelas Cristianas”. A partir de entonces, Lyon se ha convertido en el centro de esos maestros. Bajo el control del Hermano Vicario General se forman los jóvenes que, más adelante, dirigirán las clases “en las diferentes ciudades del Imperio”. Una institución particular se encarga del “bienestar” y de los “progresos” de los alumnos: es el jurado; su existencia no impedirá en absoluto, supone el autor de la carta, una completa aplicación del decreto del 17 de marzo de 1808 [1].

Sin embargo, habrá que prever alguna discrepancia con la Universidad. Tras el paso de los inspectores Budan y Petitot, el alcalde expone al Consejo su opinión personal: el debilitamiento de las costumbres, como consecuencia de las “sacudidas de la Revolución”, exigiría, en las escuelas, la supervisión de aquellos buenos ciudadanos en quienes cada lionés aprecia “el celo y la inteligencia”. ¿Deberá pues desaparecer ante la nueva organización de la enseñanza pública? Fay de Sathonay se esforzará por “conservar las funciones tutelares del jurado” [2]. A iniciativa suya, la asamblea municipal, en su sesión del 13 de mayo de 1809, emite el siguiente dictamen:

“Considerando que una de las disposiciones del artículo 109 del decreto orgánico de la Universidad imperial expresa: “Los Hermanos de las Escuelas Cristianas serán aprobados y promovidos por el Gran Maestro quien hará controlar sus escuelas;”

“Considerando que esas escuelas reciben en Lyon a más de 1.500 niños y que la supervisión relativa al estilo de enseñanza, a la conducta de los maestros para con los alumnos, al empleo de los fondos concedidos por la ciudad, exige los cuidados constantes, regulares, y que podrían difícilmente proporcionarles inspectores encargados de otras funciones;

“Considerando que, si fuese posible remplazar el jurado en este aspecto, lo cual no se lograría [con facilidad], [visto] el tipo de aliciente que [prodiga] a los alumnos, la influencia que ejerce sobre una clase reservada a las profesiones industriales, influencia [justificada por] el carácter de sus miembros, la posición que ocupan en la ciudad, el sentimiento generoso que los guía y la opinión de servicio vinculada a su persona”, los representantes de la ciudad solicitan que “Su Excelencia el Gran Maestro tenga la bondad de reconocer la existencia del jurado de las escuelas elementales y confiarle la supervisión de [esos] establecimientos, concediéndole una delegación especial...” [3].

El prefecto del Rhône cree, por su parte, que la institución local merece mucha consideración: aquellos que le dan fama bien justificada “pueden ser los delegados naturales de la Universidad” [4].

1 Arch. municipales de Lyon, Registro de correspondencia, nº 187. — Texto dado por Chevalier, pp. 224-225.

2 Arch. municipales de Lyon, D, 6º Registro, sesión del 1º de mayo de 1809.

3 Archivos Nacionales, F¹⁷ 12453.

4 Archivos Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del prefecto Herbouville a Fontanes, 29 de mayo de 1809.

Fontanes responde con su habitual condescendencia: “Aplaudo los motivos” que han dictado el dictamen del Consejo; “y no dudo en modo alguno” del interés muy especial que manifiesta en favor de las Escuelas Cristianas.

Ese interés, el Gran Maestro lo comparte. Pero se reserva su libertad de acción: la Universidad “debe tomar a sus delegados de su propia organización”. Los rectores y los inspectores se encuentran designados para la vigilancia de los centros de enseñanza pública. Herbouville es invitado, a dar explicaciones [1].

Si Fontanes no tiene aún su decisión tomada, no tardará en recibir una carta que acabará por decidirlo. Proviene del cardenal Fesch. La Alteza Eminentísima toma posición contra el jurado de las escuelas y contra la administración municipal: con claridad, incluso con aspereza. La muerte del director de la enseñanza cristiana, el Padre Paul, muerto durante 1808 [2], contribuyó seguramente a modificar sus sentimientos con respecto a la oficina lionesa. Pero las razones de su actitud, aunque inspiradas, en la forma, por el autoritarismo, bien conocido, del prelado, se justifican plenamente ante ojos imparciales. Se trata, en definitiva, de salvaguardar la independencia del Instituto Lasaliano, sino con respecto a la Universidad, al menos contra las pretensiones locales. Fesch se muestra poco equitativo para con sus antiguos colaboradores y sus fieles diocesanos. Pero muestra, en cambio, una exacta concepción de la función de los Hermanos; y, en su deseo de liberarlos de una influencia peligrosa, da a sus reglas la garantía de su influencia, abre a sus actividades un futuro henchido de promesas. Desde ese punto de vista, el alcance de su carta al Gran Maestro sobrepasa el horizonte del debate relativo al jurado.

“El establecimiento de los Hermanos de la Escuela Cristiana de Lyon, escribe el 19 de junio de 1809, no es una institución municipal; es la única casa de noviciado que existe en Francia [3], es incluso la Casa Madre. El jurado, que ha supervisado las escuelas elementales, no se ha entrometido nunca en la administración de esa casa: no ha hecho nada en su favor. Fui yo quien la fundó, trayendo de Roma a los jefes de la Congregación y haciéndola dirigir por su Superior General; y hubiera dejado de existir sin el auxilio de personas piadosas. Si el jurado se hubiese inmiscuido en la dirección de ese establecimiento, hubiera sido necesario, a cada instante, estar en pugna con él para la formación de las diferentes casas establecidas en la diócesis y fuera de ella; hemos visto llevar su pretensión hasta negar al Superior General el derecho de disponer del personal sin su consentimiento, bajo el pretexto de que los mejores debían administrar las escuelas elementales de Lyon.

“Mi opinión es que, puesto que la ciudad no mantiene más que el número de Hermanos que necesita para su propio uso, no tiene el derecho de solicitar la dirección del establecimiento en su totalidad; debe limitar su pretensión a las

1 Arch. depart. del Rhône, T, 8, carta del 9 de junio de 1809. — Publicada por Chevalier, pp. 125-126.

2 Una nota del 31 de enero de 1809, al margen de una carta del prefecto del Tarn-et-Garonne que solicitaba Hermanos al prefecto del Rhône, nos hace saber que “el Padre Paul ha muerto hace seis meses”. (Arch. depart. del Rhône, T, 8).

3 El cardenal pasa por alto conscientemente la existencia de los noviciados de Toulouse y de Burdeos, que considera, sin duda, ensayos demasiado imperfectos.

escuelas elementales que sostiene e incluso, como piensa Su Excelencia, deberían permanecer siempre bajo la dependencia de los delegados de la Universidad.

“No solamente la ciudad de Lyon no tiene ningún derecho sobre la dirección de la institución; sino que hasta sería peligroso confiársela: esta naciente institución necesita ser protegida por personas que se ocupan de la administración general del Imperio y que no se muevan únicamente por un interés local: ponerla en otras manos, sería exponerla a una próxima ruina”.

Conclusión categórica, sentencia sin apelación. Las deliberaciones municipales del 25 de julio de 1807 y del 13 de mayo de 1809 se derrumbarán ante este trabajo de zapa. Una vez realizada, bastante brutalmente, la labor de desescombro, Fesch muestra sus planes, que, por desgracia, no llegarán a ejecutarse en los tiempos demasiado breves de su dominio.

“Sería ventajoso, continúa el arzobispo, que se pudiese, en este momento, acudir en ayuda de esta institución: necesitaría una casa lo suficientemente amplia como para contener al menos ciento cincuenta novicios [1]; y como los Hermanos no provendrán más que de las clases pobres [2], sería de desear que la administración de la Universidad pudiese crear un fondo suficiente para sufragar los primeros gastos de ropa y de alimentación. Evalúo el fondo necesario en 50.000 francos. No sería más que un préstamo, puesto que se podría fácilmente retirar esta suma de los municipios que soliciten Hermanos. Yo tenía en proyecto realizar este adelanto, en cuanto hubiese obtenido del gobierno una casa lo suficientemente amplia para trasladar allí el noviciado. En pocos años, ese establecimiento se encontraría en situación de [crear] anualmente cincuenta escuelas”.

A propósito de la sede central de la Congregación, Fesch mantiene sus preferencias por su ciudad episcopal. Pero de todos modos no pretende reservar el monopolio: su pensamiento se muestra decididamente liberal, así como de gran sabiduría [3], en su oposición a las perspectivas demasiado limitadas de los consejeros municipales y de varios notables, protectores de las Escuelas Cristianas.

“Lyon es una ciudad céntrica y muy apropiada para esta institución, pero, como en las circunstancias presentes, hay que hacer más general esta institución, una sola casa de noviciado ya no sería suficiente. No obstante hay que cuidar que cada escuela no pretenda formar novicios: es una pretensión que varias veces he tenido la ocasión de advertir desde que estoy en París y que arruinaría tan hermosa institución; ya no tendrían el mismo espíritu y los Hermanos no serían más que unos mercenarios”.

1 El cardenal reduce a proporciones más modestas las cantidades de su carta del 1º de octubre de 1808. (Ver anteriormente página 115).

2 Suposición gratuita y que parece revelar en el autor unas ideas de orden poco sobrenatural sobre la vocación del educador. Es cierto que puede ser un simple argumento *ad hominem*.

3 Totalmente conforme con los principios del santo Fundador, tan intrépido en liberar a sus discípulos de ciertas sujeciones.

Al final de la carta, el cardenal se declara muy francamente el campeón de la autonomía de los Lasalianos y el animador de su celo por la gratuidad. “Pienso también que no se debe uno mezclar en su administración pecuniaria, exigiéndoles cuentas..., ni obligarles a quebrantar sus reglas sobre cualquiera de sus puntos; sino oponerse fuertemente a que los alcaldes pretendan hacer de las escuelas un objeto de especulación y de ambición. En Saint-Étienne-en-Forez, los Hermanos han estado a punto de retirarse, porque el alcalde quería exigir una retribución de sus alumnos. Y [en este momento] acabo de escribir a Lyon para detener su salida de Condrieu, donde el alcalde quiere a obligarles a no admitir más que los niños indicados por él: me proponía... solicitarle hacer cesar tales vejaciones” [1].

Ahí tenemos pues a Fontanes ampliamente edificado. En vano, Fay de Sathonay vuelve a la carga, reitera sus alegatos, en una carta del 23 de junio al prefecto del Rhône, en favor de los “doce ciudadanos elegidos entre los más recomendables” para orientar los trabajos de los futuros artesanos y obreros. Sus funciones, proclama, no son transmisibles en absoluto “a otra clase de individuos”. Esta excelente institución no tiene más opción que desaparecer, en cuanto la responsabilidad de las escuelas pase “a otras manos” [2].

El Gran Maestro responde, el 30 de junio, al cardenal: “Es muy justo que ese jurado no ejerza su supervisión más que sobre los Hermanos... empleados en las [clases] de la ciudad... Debe permanecer totalmente al margen con respecto al régimen y al orden interior del establecimiento que Su Alteza Eminentísima ha formado para servir de punto central de la Congregación. Monseñor, a usted sólo corresponde su vigilancia y su dirección y es particularmente en esa casa donde las personas que se destinan a convertirse en Hermanos de las Escuelas Cristianas deben adquirir el espíritu y las prácticas. Estoy llamado, por la misión expresa que Su Majestad me ha dado, a animar a los Hermanos y no debe usted dudar de mi empeño... en conseguir ese objetivo”.

Ninguna dificultad en lo que se refiere al gobierno espiritual del Instituto. Fontanes sigue totalmente complaciente con respecto al tío del Emperador, y demasiado respetuoso de la jerarquía católica, como para permitirse la menor intromisión. Corresponde a los Hermanos asumir sus responsabilidades sobre este punto, conocer sus deberes y exigir, si corresponde, sus derechos. Queda por regular sus relaciones con la Universidad: una nueva redacción de los “estatutos” servirá de base para los acuerdos y las adaptaciones necesarias. El Gran Maestro la ha solicitado ya y reitera la expresión de su voluntad formal [3]. Evidentemente, él ejercerá su control por intermedio de sus inspectores. En cuanto al jurado lionés, sus iniciativas irán debilitándose y, como lo preveía Fay de Sathonay, su autoridad, disminuirá y acabará por desaparecer ante los progresos del monopolio universitario.

* * *

1 Archivos Nacionales, F¹⁷ 12453.

2 Archivos Nacionales, F¹⁷ 12453, carta parcialmente citada en el folleto *Centenaire*, p. 92.

3 Archivos Nacionales, F¹⁷ 12453.

En menor escala, Toulouse sufrirá, de parte del ministerio del Interior, análogas resistencias a las soportadas por Lyon, y chocará con los mismos obstáculos. En el presupuesto municipal de 1807, el gobierno reduce a 1.500 francos las asignaciones previstas para los Hermanos, con el pretexto, decididamente cómodo, de que “las Escuelas Cristianas, por ser escuelas de caridad, se vinculan... al sistema general de las ayudas públicas” [1]. Vemos inaugurarse aquí la maniobra que se desarrollará en las orillas del Ródano.

Las clases previstas en 1806 para las circunscripciones del norte y del sur no pueden ser abiertas.

Esa mala voluntad provoca las quejas de las administraciones locales. El Consejo General de Haute-Garonne se declara muy resueltamente favorable a los Hermanos: “Esta institución, según él, no presenta más que un defecto: que está muy limitada... No existen en Toulouse más que cinco maestros [oficialmente aceptados]. El número de los alumnos y de los maestros se multiplicaría rápidamente, si los establecimientos fuesen más numerosos”. La asamblea aprueba, “con todo su poder”, a la municipalidad de Toulouse que solicita la autorización de fundar “cuatro casas de la Doctrina Cristiana” y que ofrece pagar todos sus gastos. La misma, en nombre del departamento, se muestra dispuesta a “contribuir con sacrificios” a la extensión del Instituto Lasaliano [2].

Deseos platónicos, puesto que la obstrucción persiste y se traduce en el implacable rechazo de los créditos. El decreto del 17 de marzo de 1808 hace renacer las esperanzas. El Consejo Municipal no espera dos meses para rogar al Gran Maestro “conceder a la ciudad un [definitivo] reconocimiento de los Hermanos de las Escuelas Cristianas” [3].

Pero Crétet reitera el mismo estribillo: ¡en materia de fundaciones caritativas, la administración de los hospicios es la única competente! Después de esa negativa, que el prefecto comunica al alcalde el 21 de mayo de 1808, el Consejo se reúne en sesión extraordinaria, el 18 de junio: recuerda en primer lugar, en su deliberación, el continuo rechazo de las propuestas presupuestarias, enviadas a París, para el empleo de once maestros. En cuanto a la subordinación de los Hermanos a los Hospicios, presenta como hecho: 1º que nunca ha existido tal; 2º que las escuelas de caridad propiamente dichas “están dirigidas por personas” dedicadas al servicio de la indigencia, “tales como las respetables Hermanas de la Caridad”; 3º que los Hermanos de las Escuelas Cristianas poseen el título y ejercen las funciones de maestros primarios; 4º que el reciente decreto imperial los sitúa “bajo la supervisión y bajo la protección de Su Excelencia el Gran Maestro” y considera la admisión de sus superiores entre el número de los miembros de la Universidad.

1 Lémandus, pp. 185-186. — Por la misma época, el ministro niega al alcalde de Castres la autorización de proceder a los trabajos indispensables en la casa de la escuela, “en razón de que la Asociación de los Hermanos no está aún aprobada”. (Arch. del Distrito de Rodez, Histórico de Castres).

2 Sesión de 1807. — Lémandus, pp. 186-187.

3 Sesión del 4 de mayo de 1808; Lémandus, p. 189.

Por tales motivos, la asamblea mantiene los términos de las solicitudes y deliberaciones anteriores [1].

Su gesto impide que las escuelas del Instituto pasen bajo el control de la administración hospitalaria. Pero sigue siendo impotente para procurarles los recursos indispensables. El Hermano Bernardin y sus asociados han vivido sobre todo de las cuotas de su pequeño pensionado, de la módica retribución escolar que deben resignarse seguir percibiendo, de las sumas que el párroco de Saint-Étienne, a pesar de su empobrecimiento, les ha proporcionado cada año. Y hasta esta última aportación se les escapa. El director de la comunidad, en julio de 1808, hace saber al alcalde que “desde hace quince meses” ya no percibe los 1.500 Francos del P. Bernadet. Le resulta imposible continuar su obra: “Aunque he tenido paciencia..., declara, [era] para colaborar con el celo admirable del municipio”. Los supernumerarios que tenía listos para las futuras clases de Saint-Saturnin y de Saint-Antoine, van a verse obligados, por falta de dinero, a abandonar Toulouse [2].

La situación parece embrollada. Sólo el Emperador en persona podrá desenredarla. Justamente, en ese mes, atraviesa los departamentos de los pirineos. La capital del Languedoc se honra con su visita. Dos años antes, el alcalde de Reims había ido hasta Estrasburgo a defender ante Napoleón la causa de las Escuelas Cristianas [3]. No obtuvo más que una vaga respuesta.

El Sr. de Bellegarde, su colega de Toulouse, ¿sería más afortunado? Expone elocuentemente, podemos creer, sus dificultades, sus inquietudes. Al menos, la tradición atribuye al Hermano Bernardin el éxito: Aprovechando una parada del coche imperial, el viejo maestro, a quien nada desconcierta, se habría presentado al soberano. Y la lectura de la petición, que había traído consigo, la buena disposición de Napoleón hacia los Hermanos, el respeto que debían inspirar la edad y el rostro de un intrépido luchador, de un veterano de la enseñanza popular, habrían ganado de repente el proceso [4].

Lo que resulta cierto, en semejante historia, es la aprobación, finalmente lograda, del presupuesto municipal por tanto tiempo, y tan obstinadamente escatimada por las oficinas de Crétet. Los religiosos educadores veían concedidos, el 27 de julio de 1808, los salarios que hasta entonces el Consejo Municipal inscribía inútilmente entre los gastos anuales. Pudieron instaurar la gratuidad total a partir del 1º de enero de 1809. El voto de pobreza retomaba, de ahora en adelante, vigor. En 1810, las circunscripciones del norte y del sur poseerán finalmente sus escuelas [5].

* * *

1 Archivos del Distrito de Toulouse, copias de documentos oficiales.

2 Carta del 12 de julio de 1808; Lémandus, pp. 190-191.

3 Ver anteriormente, p. 64.

4 Lémandus, p. 192.

5 Archivos del Distrito de Toulouse, Histórico de la casa de Saint-Aubin [Saint-Étienne] por el Hermano Riotisme. — Los maestros de Toulouse renunciaron a su pequeño pensionado en 1811.

El ministerio del Interior no iba a permanecer impasible ante los fracasos sufridos en los departamentos del Rhône y de Haute-Garonne. Para aplicar su doctrina, encontró en Reims mentalidades más complacientes. Seguramente habrá que buscar las causas de esa victoria, por lo demás modesta, y de muy limitada repercusión, en la situación bastante poco clara de los maestros contratados por la ciudad. Sabemos que su obediencia a la Casa Madre carecía de franqueza y de solidez: en consecuencia presentaban a las pretensiones de los poderes civiles un frente menos resistente; se mostraban incapaces de ofrecer a la municipalidad el punto de apoyo necesario. La tradición del Instituto sufría aquí preocupantes acometidas, el alcalde y su Consejo se doblegaron prontamente ante las voluntades ministeriales.

No pensaron en invocar el carácter muy general de la instrucción impartida a los niños del pueblo por los discípulos del ilustre canónico de Reims, ni en contestar seriamente la interpretación dada por los funcionarios de Crétet a las leyes y decretos que se referían a las oficinas de beneficencia. El decreto del 27 de pradial del año IX confiaba a esos organismos la administración de los bienes pertenecientes a las antiguas fundaciones caritativas [1]. Por esa razón, los servicios de ayuda, en la ciudad del Sr. de La Salle, estaban tanto menos llamados a reivindicar o a encargarse del control de las escuelas, cuanto que en otro tiempo la herencia del Santo Fundador quedaba en manos de su familia, que la empleaba según sus intenciones [2]. Además, los inmuebles y los recursos afectados, desde 1803, a la instrucción primaria de los jóvenes de la Champagne provenían únicamente de la generosidad municipal. Traspasar esas propiedades al patrimonio de la “beneficencia” equivalía a regalarle los bienes ajenos.

Sin embargo, la oficina de beneficencia de Reims, consultada previamente por la administración departamental, decidía —en su sesión del 19 de febrero de 1808— asumir el cuidado de una educación gratuita reservada a los indigentes. Funcionaría doce clases para los niños. Los maestros serían elegidos, “preferentemente y en cuanto se pueda”, entre los miembros del instituto “dedicado a la educación de los pobres”. La oficina admitía que la municipalidad se los “presentase” [3].

El 17 de marzo siguiente —el mismo día en que aparecía el decreto que otorgaba a los Hermanos un lugar en la Universidad— el alcalde Tronsson-Leconte ponía a su Consejo al tanto de las nuevas directivas enviada por el gobierno. Las mismas no diferían de las que acabamos de estudiar a propósito de los establecimientos de Lyon y de Toulouse. Los hijos de familias relativamente acomodadas no serían excluidos de las “escuelas de caridad”, a condición de pagar las lecciones de los maestros. En cuanto a éstos, su reclutamiento seguiría siendo el mismo que en el pasado. El ministro, no obstante, se volvía puntilloso sobre su nombre: prohibía llamarlos “Hermanos de las Escuelas Cristianas”, bajo el pretexto —verdaderamente sorprendente en este momento— de que “Su Majestad aún no había legislado sobre el restablecimiento” de la Congregación. Había que contentarse con designarlos del

1 Chevalier, pp. 185, 191, 201.

2 Ver *Histoire générale*, t. II, pp. 60 a 65.

3 Arnould, pp. 180-181.

modo siguiente: “Miembros de las instituciones dedicadas a la educación gratuita de los pobres” [1].

El alcalde no presenta ninguna objeción de principio. El Consejo Municipal se limita a declarar que “la solicitud de la oficina de beneficencia”, relativa a la necesidad de las escuelas gratuitas, concuerda con el deseo presentado hace ya tiempo al Emperador por el municipio. Se preocupa especialmente por que se asegure a Tronsson-Leconte el reintegro de los adelantos que este celoso magistrado ha consentido, sobre sus “propios bienes”, para el alojamiento de los maestros en la casa de los Carmelitas. Siempre deseoso de una muy amplia extensión de la enseñanza, alaba a la vez al administrador que determinó los progresos y a los maestros que, con tanta perseverancia y buena voluntad, secundaron tales iniciativas. Y, sin otras observaciones, vota las cantidades destinadas a la liquidación de los gastos de puesta en funcionamiento y a la dotación anual de las escuelas de caridad.

El ministro del Interior juega sobre seguro. Nada le impide entregar a la oficina de beneficencia el inmueble donde reside la comunidad creada por el Hermano Vivien: “La ciudad de Reims, al pagar el precio de esa adquisición, no hace más que suplir la insuficiencia de recursos de la oficina”; la casa, dado que alberga “un servicio que tiene por objeto la ayuda a los indigentes”, entra, sin necesidad de más trámites, en el patrimonio de los pobres [2]. Seis meses después de ese informe, tiene lugar en decreto del 25 de enero de 1809. Vincula definitivamente las escuelas de Reims a los servicios asistenciales. Maestros y maestras dependerán de la oficina de beneficencia, que los elegirá “entre los miembros de las instituciones especialmente reconocidas” para dedicarse a la educación gratuita de los hijos de familias indigentes. El resto de los escolares, admitidos en los mismos bancos, pagarán una retribución, fijada por el prefecto del Marne, y cuyo producto ayudará a los establecimientos escolares de caridad. Toda donación o legado destinado a la enseñanza gratuita irá a parar a manos de la oficina. Pero corresponderá a los representantes del municipio suministrar los salarios de los maestros, el mantenimiento de los inmuebles y del mobiliario. Como no se pueden negar completamente los derechos del Gran Maestro, éste conserva la misión de “proponer” a los delegados del ministro “el número y los reglamentos” de las escuelas [3].

Estas decisiones entran en vigor enseguida. La municipalidad de Reims, despojada de su bien, privada de su autoridad sobre los centros de educación organizados, sobre los pedagogos que ella reunió en otro tiempo, se ve reducida al papel de cajera de la oficina de beneficencia [4].

A partir de ese momento, la comunidad de los maestros va a conocer una nueva dominación. Paga caro sus costumbres de irregularidad. Durante el año 1808, el

1 Arnould, pp. 178 a 185.

2 Informe de Crétet al emperador, 11 de julio de 1808; Chevalier, pp. 208 a 211.

3 Arnould, pp. 188 a 190; Chevalier, pp. 212 a 214.

4 Arch. municipales de Reims, nº 361.

Hermano Vicario General trataba aún de reconquistar a esos insumisos. La historia de la escuela de Orbais pone en evidencia un doloroso desengaño. La fundadora del establecimiento, Sra. Ruinart, pertenecía a una célebre familia de Reims, relacionada desde antiguo con el Instituto [1]. El Hermano Gerbaud, llamado en su ayuda, le envió, como organizador, al Hermano Constantien: a pesar de la fuga que el personaje acababa de realizar, desde Orleáns a Rouen [2], cabía esperar que volvería a ser digno de su pasado en Saint-Germain-en-Laye. Los comienzos no desmintieron dicha esperanza. El Hermano Frumence comunicaba al director del Gros-Caillou que el prefecto del Marne (que quería resultar grato a la Sra. Ruinart) se felicitaba por el éxito de la obras. A pesar de todo, el Hermano Gerbaud dudaba ya de la estabilidad de Constantien [3]. De hecho, el giróvago no logró corregirse: abandona a su colega, el joven Hermano Salomon [4]. El Vicario General renuncia, el 30 de julio de 1808, “a enviarle una obediencia que lo confine en algún lugar particular”, y deja al Hermano Gerbaud la tarea de sacar partido de una persona tan desconcertante [5].

Al día siguiente, escribe a la fundadora: “La dolorosa noticia del retiro del Hermano Constantien... deja un puesto vacío... en Orbais. Con gusto, daría mi consentimiento para que uno de los dos Hermanos, Marc o Narcisse, de Reims, fuese a ocuparlo. Pero espero... que manifiesten por sí mismos que no se opondrán” [6].

La frase indicaba bien a que miramientos se veía sometido el superior para obtener un simulacro de obediencia. No obstante, el Hermano Marc, el súbdito del Hermano Bernardin en Carcassonne en 1790 [7], seguía teniendo, para con el Hermano Frumence, una actitud de respeto y de afecto.

Originario del Franco Condado y trasplantado a Champagne durante la Revolución, había seguido la suerte de François-René Gaudenne. La salida del Hermano Vivien hacia la capital y las divisiones internas de la comunidad de Reims lo perturbaban, lo desanimaban. Se expresaba con amargura a cuenta de sus colegas: Nocolas Guillot, el Hermano Prince [8], carecía —según él— “de talentos”; no lo podían

1 Ver *Histoire générale*, t. I, p. 146.

2 Ver anteriormente, pp. 60-61.

3 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores del Hermano Frumence, cuaderno nº 1.

4 Pierre Massé, nacido en 1778, entrado en el Instituto en 1804, muerto en París el 31 de diciembre de 1849.

5 Arch. de la Casa Generalicia, resumen de la correspondencia del Hermano Frumence, cuaderno nº 1, carta al Hermano Constantien.

6 Arch. de la Casa Generalicia, resumen de la correspondencia del Hermano Frumence, cuaderno nº 1.

7 Ver *Histoire générale*, t. III p. 27. — El Hermano Marc (Jean-Baptiste Perny) nacido en Besançon el 19 de diciembre de 1750, había entrado al noviciado de Dôle el 19 de mayo de 1768; emitió sus votos perpetuos en 1781.

8 Nacido en Reims, el 25 de diciembre de 1755, entró en el Instituto el 25 de octubre de 1779, profeso en 1786.

aguantar en su ciudad natal, donde “su forma de actuar, de pensar y hasta de hablar” molestaría a todo el mundo; Jean-Baptiste Boursin, el Hermano Narcisse [1], aparecía como “fanático por sobre toda expresión”; ¡se permitía cambiar de clase a los niños, con un asombroso descaro! El Hermano Denis, aunque muy trabajador, no conseguía ganarse los corazones de sus alumnos de la calle Contray...

También, nuestro Jean-Baptiste Perny medita el regreso junto a su antiguo director, el Hermano Bernardin. Confiesa al Hermano Vicario que ha pedido a Toulouse que le reservaran un lugar en el departamento del Aude, si la escuela dirigida antiguamente por la Congregación en Chalabre volvía a abrir sus puertas. El Hermano Bernardin le “respondió prudentemente” que estuviese atento a los acontecimientos.

El Hermano Marc a pesar de todo se mantiene en sus proyectos: la casa de Reims no le conviene. No cabe duda, en efecto, de que allí, el ambiente es cada vez más pesado [2].

La escuela de Orbais, no obstante, reclama con insistencia un director. Finalmente, ni el Hermano Marc ni el Hermano Narcisse acuden a ella. Las autoridades de Reims no tolerarían el alejamiento del primero, indispensable suplente del Hermano Vivien. El segundo considera letra muerta las instrucciones de la Casa Madre. El 24 de agosto, en vano el Hermano Frumence lo amonesta, recordándole que un religioso debe someterse a su superior, para recuperar la paz de su conciencia [3]. El 5 de septiembre debe escribir a la Sra. Ruinart su tristeza ante la testarudez y las escapatorias de una comunidad entregada a la anarquía. A falta de Jean-Baptiste Boursin, sobre el cual los consejos no hacen mella, ha pensado en Pierre Chamelot, el Hermano Dizier, otro veterano, otro auxiliar de François-René Gaudenne [4]. Pero Pero no se podrá disponer de este Hermano sin el consentimiento del Hermano Marc. El Vicario General sabe, que hablando con autoridad no obtendrá nada; se declara dispuesto a enviar una obediencia, pero considera “prudente” no forzar unos ánimos tan poco dispuestos hacia sus deberes [5].

Los acontecimientos futuros dan la razón a sus temores. El Hermano Narcisse, como el hijo mayor del Evangelio, dijo: “Sí, padre” y luego no se movió. El Hermano Marc no quiere prescindir de los servicios de Pierre Chamelot. “Hay Hermanos, constata el jefe del Instituto, que aparentemente reconocen a un superior, pero que quieren hacer sus propias voluntades... Por lo cual creí que haría muy bien en no mezclarme para nada con los Hermanos de la casa de Reims”. Indulgente con respecto a Jean-Baptiste Perny, cuya actuación se muestra especialmente ingrata,

1 Nacido en Cagnicourt, diócesis de Cambrai, el 16 de marzo de 1752, entrado el 4 de abril de 1775, profeso en 1780.

2 Archivos de la Casa Generalicia, dossier HA p⁴, carta del Hermano Marc al Hermano Frumence, sin sin fecha.

3 Archivos de la Casa Generalicia, dossier HA p⁴, resúmenes, cuaderno n° 1.

4 Nacido en Sillery (Marne), el 3 de marzo de 1762, entrado en Maréville el 30 de enero de 1786. No emitió sus votos perpetuos hasta 1827.

5 Arch. de la Casa Generalicia, Resúmenes, cuaderno n° 1.

el Hermano Frumence exhorta a ese pobre director, atosigado por las órdenes del Petit-Collège de Lyon, la negativa de sus cohermanos, las exigencias del poder civil, a “aprovechar las cruces”, a realizar el mayor bien posible en la ciudad que encadena sus entusiasmos [1].

A continuación reina un prolongado silencio. Es la época en que tiene lugar el decreto que vincula las Escuelas Cristianas de Reims a la oficina de beneficencia. No se toman la molestia de notificarlo a la Casa Madre. Cuando ésta indaga sobre la situación de los maestros, después de conocer, por algunas cartas de París, la mudanza clandestina del Hermano Vivien, director de Saint-Louis-en-l'Île, el Hermano Marc se decide a contarle todo. “Yo ignoraba la decisión imperial” le responde el Hermano Vicario, con fecha del 1º de noviembre de 1809. De ese modo, la oficina rige en adelante los establecimientos y los Hermanos han contraído con ella compromisos individuales. “Ninguno de ellos puede ya abandonar su puesto” más que solicitando el consentimiento de los administradores y asegurando un sucesor apropiado. A partir de ahí, ¿para qué enviar obediencias? El mismo Hermano Vivien, ahora que vuelve junto a sus amigos y patronos, podrá pasarse sin ellas. “Será para mí una pena menos”. Pero, la casa de Reims, separada del centro de la Congregación, deberá encargarse de la elección y la formación de su personal [2].

Y, el 19 de noviembre, una última carta va dirigida al Hermano Gerbaud: “En cuanto a los Hermanos de Reims, no estoy sorprendido en absoluto de su conducta extraordinaria: es la continuación de lo que han venido practicando hasta el presente... El Hermano Vivien se ha ido pues [de Saint-Louis-en-l'Île] sin realizar inventario alguno, sin rendir cuenta ninguna...” El superior pone su confianza en el director de París, que socorrerá eficazmente la escuela abandonada, y en la capacidad de las nuevas incorporaciones, únicas garantías de futuro [3]. Carta casi testamentaria, que exhala una melancolía demasiado justificada, en la que, no obstante, predominan la esperanza y la fe. El Hermano Frumence morirá sin haber podido solucionar este desdichado asunto de Champagne, sin haber recibido, mediante una paternal absolución, el arrepentimiento de los disidentes. Sus penas, sus oraciones no se perderán. Su confidente, el Hermano Gerbaud, recogerá los beneficios, junto con toda la herencia del valiente y paciente precursor.

* * *

En ningún lugar, las decepciones causadas al Hermano Vicario General y la lucha solapada dirigida contra una restauración integral del Instituto lasaliano, contra las legítimas demandas de los maestros, alcanzaron el mismo grado de dureza que en Reims. Pero, casi por todas partes, se prolongaron después de la creación del régimen universitario. La cuestión de la gratuidad y la cuestión de los salarios, fueron los monótonos *leitmotive*. Las municipalidades se felicitan por la colaboración de los Hermanos; de ordinario tratan de facilitarles la tarea. Del gobierno es de donde vienen sin cesar las molestias. Ninguna objeción cuando se trata de utilizar la

1 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 2.

2 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 3.

3 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 4.

dedicación de educadores admirables: la mala voluntad se manifiesta en el momento de remunerarla en su precio justo, de conceder a los maestros los recursos que, como toda criatura, necesitan. Y en cuanto pretenden, según su vocación y su regla, no pedir nada a los alumnos admitidos en sus clases, se les priva del pan cotidiano.

Contentémonos con algunos ejemplos. El municipio de Saint-Omer prevé los créditos indispensables para el mantenimiento de sus pedagogos. Éstos, dice el Consejo Municipal en su sesión del 18 de junio de 1807, “desarrollan sus funciones con general satisfacción. Se entregan por entero a la educación, de la cual hacen un deber religioso”. ¿No se les debe liberar de las preocupaciones materiales? Si la vida que se contentan con llevar no les asegura los medios básicos para autoabastecerse, será “más generoso” despedirlos. “Tan sólo la esperanza de mejorar ha sostenido hasta ahora su valor”. El alcalde recuerda al prefecto de Pas-de-Calais que “Su Majestad el Emperador los honra con su total benevolencia”. Los 3.000 francos anuales que la ciudad querría poner a su disposición representan un gasto a la vez módico y esencial [1].

Idénticos argumentos, las mismas peticiones, en 1808, en 1809. Y siempre, en las altas instancias, el rechazo en aceptarlos. El “Hermano Patin” [2] expone, el 4 de febrero de 1809, a Mons. de La Tourd’Aubergne, obispo de Arras, que se va a “ver obligado a abandonar las escuelas de Saint-Omer, por falta de gratuidad y de subsistencia”. Los Hermanos no reciben más que 300 francos cada uno. Y su superior de Lyon les comunica la orden de retirarse, si la ciudad no renuncia al principio de la retribución escolar [3].

El obispo interviene inmediatamente: “Los ocho Hermanos llamados a Saint-Omer, escribe al prefecto el 12 de febrero [4], no aceptaron las propuestas de ese municipio más que en la medida en que sus escuelas fuesen gratuitas” y que sus honorarios individuales ascendiesen a 600 francos. De hecho, la cuota impuesta a los alumnos no produce nada. ¿Qué razón hay para seguir exigiéndola? Y, ¿porqué pagar solamente un sueldo irrisorio?

La municipalidad continúa enfocando el problema bajo el mismo ángulo. Protesta contra la asimilación, ideada por el ministerio del Interior, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas con los maestros privados, padres de familia. Estos pueden obtener sus ganancias de la cuota escolar y de las lecciones particulares. Los miembros de la Congregación lasaliana quieren enseñar gratis. Puesto que el Emperador los protege, puesto que los coloca bajo la protección de la Universidad, es sin duda porque no condena su sistema. Por su parte los habitantes de Saint-

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453.

2 Jean-Baptiste Patin, Hermano Lysimaque.

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453.

4 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453.

Omer, verán con tanta mayor satisfacción la desaparición de las “cuotas de escolaridad”, sabiendo que la ciudad no carece de fondos para suplirlas [1].

Al comienzo de 1810, no se ha avanzado ni un paso. El Hermano Lysimaque y su comunidad se alimentan de promesas en vez de buenas viandas. Siguen siendo —al menos teóricamente— maestros “mercenarios”, lo cual suscita los postreros reproches del Hermano Frumence [2].

En Orleáns, Nicolas Cendre no recibe más que elogios. “Veo con satisfacción, le comunica su Superior, el 6 de junio de 1808, que su casa se acrecienta, cada vez más, [con] hombres destinados a procurar la gloria de Dios”. El Hermano director instruye a sus jóvenes ayudantes para que puedan mantener correspondencia con el jefe de la Congregación. “Dos me han escrito para pedir su cambio” porque, oriundos de la misma ciudad, “encuentran obstáculos para su salvación”, si enseñan en su propia región. El Hermano Frumence, poco “al corriente de los asuntos de la zona de París”, los exhorta a encomendarse al Hermano Gerbaud, su eminente apoderado. Será también al mismo a quien el Hermano Libère deberá dirigirse para tratar de procurarse un subdirector que alivie sus cargas [3].

A parte de un maestro “suplente” de cincuenta y ocho años en la escuela de Saint-Euverte, Victor Hadeau, un maestro de la clase de los mayores, de treinta y cuatro años, en Sainte-Croix, Médard Cannois, la comunidad de Orleáns está compuesta únicamente por maestros cuya edad varía de dieciséis a veinticuatro años [4]. La tarea de formación espiritual y profesional va a la par, para el fundador del establecimiento, con las preocupaciones administrativas y educativas de una parte de los alumnos. Por suerte, tan excelente hombre, encuentra ánimos ante Mons. Rousseau, el sucesor de Mons. Bernier. Por lo cual pide al Hermano Frumence que manifieste al obispo el agradecimiento de la Congregación. El 17 de junio, el Vicario General se apresura de dar cumplimiento a ese legítimo deseo: le sugiere al prelado la idea de un noviciado para su diócesis: obra importante sin la cual la penuria de personal pronto se hará sentir [5].

A pesar de lo cual, el Hermano Libère no duda en ampliar su radio de acción. Lo encontramos en el momento de abrir nuevas clases en Saint-Marceau: logra nuevamente reclutar dos discípulos. En enero de 1809 se alcanza la cifra de doce Hermanos de escuela; es un máximo que habrá que mantener. Y el Hermano Frumence hace alusión al proverbio: “Quien mucho abarca...” [6].

1 Sesión del Consejo municipal del 24 de febrero de 1809. — Arch. de la Casa Generalicia, HA q 20, dossier de Saint-Omer.

2 Carta al Hermano Lysimaque, del 10 de enero de 1810; Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 5.

3 Arch. del depart. del Loiret, Orleáns IR 19¹.

4 Arch. del depart. del Loiret, Orleáns IR 19¹.

5 Arch. de la Casa Generalicia, Resúmenes, cuaderno nº 1.

6 Arch. del depart. del Loiret, Orleáns IR 19¹, carta citada.

Insiste sobre todo —preocupación capital del momento— sobre la puesta en práctica de la gratuidad. Sobre este punto, hay que oponerse a cualquier tipo de transacción, tal es su consigna. Los de Orleáns parecen comprenderlo, puesto que la municipalidad presenta a Fontanes, el 23 de abril de 1809, las solicitudes siguientes: ejecución tan completa como lo juzgue “la prudencia de Su Excelencia”, de los “antiguos reglamentos” del Instituto; instrucción y educación “absolutamente gratuitas”, según los estatutos de los Hermanos y de “la voluntad del gobierno”. Se contentarán con reclamar a algunas familias el precio de los libros, de las plumas y de la tinta [1].

El Consejo Municipal votó, en 1808, unos honorarios de 500 francos para cada uno de los maestros, o sea 6.000 francos para los doce cuyo empleo se preveía para esa época. ¡Lástima! “Su Majestad no autoriza más que una concesión de 4.800 francos”: “suma insuficiente”, cuando no existe ninguna otra fuente de ingresos en beneficio de los maestros. Los 1.000 francos destinados al mantenimiento de los edificios escolares no cubren tampoco la totalidad de los gastos urgentes, teniendo en cuenta que el éxito de la enseñanza lasaliana “ha convocado a las clases un número infinito de alumnos”. Sobre este capítulo, el alcalde propone un aumento de 500 francos. Para los Hermanos, solicitará un nuevo salario normal [2]. Logra además que la asamblea comunal se decida a recibir favorablemente una súplica del Hermano Libère relativa al hábito del su personal: la ciudad continuaría suministrando “sotana, manteo, medias y zapatos”, como lo ha venido haciendo desde el inicio de la organización de la corporación docente [3].

Gestiones inútiles. El ministro rechaza o aplaza la inscripción de los créditos. Nicolas Cendre dedica sus últimas reservas a alimentar y vestir a su equipo. Proclama su desamparo, y piensa presentar su dimisión. Le comunica al alcalde Grignon-Désormeaux, que el Hermano Frumence le ordena reducir a la mitad las clases. En cambio, el Superior no quiere oír hablar de remplazar al Hermano Libère. Mal que le pese, éste debe “someterse” [4].

Crignon se deshace en buenas palabras, en efusiones de simpatía. Se alegra de conservar en las escuelas un jefe que Orleáns reverencia. Manifiesta haberse empleado, con todo su poder, en favor del éxito de una institución que, seguramente, no subsistiría sin el celo, el trabajo y la dedicación del generoso Hermano Cendre. Pero hay que someterse a la voluntad del Emperador, aunque conservando la esperanza de atenuar su rigor. A propósito de la gratuidad, las intenciones del alcalde no cambian en modo alguno. Si hasta el mismo reintegro del precio de los suministros y libros, solicitado a los alumnos por los señores párrocos, inquieta la conciencia del Hermano director, la municipalidad tomará a su cargo esos objetos [5]. “Estoy encantado de que mi carta a vuestro señor alcalde haya surtido

1 Arch. del depart. del Loiret, Orleáns IR 19¹, nota para el Gran Maestro.

2 Deliberaciones del Consejo Municipal, sesión del 1^o de mayo de 1809.

3 Orleáns IR 19¹, súplica con fecha del 1^o de mayo de 1809; deliberación del 23 de junio.

4 Orleáns IR 19¹, carta del Hermano Cendre. 12 de octubre de 1809.

5 Orleáns IR 19¹, respuesta de Crignon-Désormeaux, 13 de octubre.

efecto”, tal es la suprema indicación del interés prestado por el Hermano Frumence a la fundación de Orleáns, con fecha del 13 de enero del 1810. Tiene confianza de que “la caridad” solicitada por los pastores de las iglesias “a los padres acomodados, no contribuya en nada a la pensión alimenticia” de los maestros. Los miembros de la comunidad de Saint-Euverte expresan, en sus cartas a la Casa Madre, una perfecta satisfacción y un amor filial con respecto al Hermano Libère. El Superior sabe, no obstante, que a los jóvenes les falta fervor: sería necesario un verdadero noviciado, para lograr “el espíritu de recogimiento, de silencio, de modestia y de piedad”. De París tendría que llegar ayuda y consejo [1].

En estas líneas de la correspondencia del Hermano Vicario General, vemos el resumen del trabajo ya realizado, y del programa que conviene realizar aún. El Instituto posee, al comienzo de 1810, un campo de acción muy extenso; la buena predisposición del Gran Maestro de la Universidad, da a los Hermanos la esperanza de conservar esa extensión, de lograr hacer retroceder progresivamente sus límites. Después de algunas alarmas totalmente explicables, no consideran contrario a su vocación aceptar una función oficial, puesto que se les encarga de la educación religiosa y moral, de la educación primaria del pueblo francés. Dan por supuesta, como indicaremos, la aprobación definitiva de sus “estatutos”. Después del reconocimiento solemne de la Congregación, ese registro legal de la Regla consolidará su posición en el Imperio, les proporcionará sin duda los medios de librarse de las trampas que se les siguen tendiendo, de los lazos con los que obstinadamente los quieren sujetar algunos partidarios del estatismo jacobino. El combate por la gratuidad tendrá la oportunidad de proseguir en días mejores. Y quizás se rehúse menos fácilmente el salario vital a unos trabajadores acreditados [2].

Su jefe, admitido en la Universidad, apoyado por el poder civil, como lo es por la jerarquía eclesiástica, se encontrará más fortalecido para defender los derechos de sus subordinados, los principios y los métodos del Santo Fundador, para recuperar a los últimos errantes de los tiempos revolucionarios y devolver finalmente al Instituto la cohesión, la disciplina que lo enaltecían en el siglo XVIII. Las virtudes individuales se desarrollarán en una atmósfera purificada; las virtudes colectivas, al carecer de obstáculos y de discontinuidad, tejerán una nueva red de tradiciones. En los noviciados reinstaurados, en unas comunidades regulares, la juventud se inflamará con ese “fervor”, se nutrirá con ese alimento espiritual que, desde hace veinte años,

1 Orleáns IR 19¹, borrador, cuaderno n° 5.

2 A partir de 1809, Fontanes se decide a intervenir ante Crétet, para solicitar el levantamiento de las prohibiciones presupuestarias. Se sorprende, en una carta del 16 de junio, dirigida al ministro del Interior, de los retrasos que sufre, por falta de aprobación de los créditos necesarios, la organización de la escuela de Alençon, fundada por el párroco de Notre-Dame. Crétet, en su respuesta del 6 de julio, pretende que esa escuela no está “aún legalmente constituida”. Los Hermanos, como consecuencia, son tratados como “simples maestros primarios” y reducidos a la indemnidad de alojamiento. “De usted depende, señor Conde, afirma el ministro, ... el dar a los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Alençon una existencia legal, haciendo conocer que han sido aprobados por usted en calidad de tales, y probablemente no habrá ninguna dificultad para que en el presupuesto de 1810 les sea asignado un salario conveniente....” (Arch. de la Casa Generalcicia J F j 3, dossier de Alençon). El artículo 109 del decreto del 17 de marzo de 1808 es interpretado aquí como si no concediese al Instituto Lasaliano más que una *posibilidad* de reconocimiento oficial. Es tiempo ganado por los adversarios de los educadores religiosos.

era tan escaso, que dejaba a las almas hambrientas y ateridas. El bueno del Hermano Frumence, que sacó a su pueblo del exilio, y que, en medio del desierto, descubre, no sin pena, las fuentes rebosantes, las substancias de vida, sucumbirá, una vez grabadas las tablas de la ley, sin alcanzar la tierra prometida. Pero deja designado su Josué; el Hermano Vivien, el Hermano Libère lo han escuchado repetir: “¡Acudan al Hermano Gerbaud!”.

CAPÍTULO III

LAS ÚLTIMAS ACTIVIDADES Y LA MUERTE DEL HERMANO FRUMENCE

Fin de la época de transición; cómo concibe y busca vocaciones el Hermano Vicario General; su correspondencia con los jóvenes y con los Hermanos. — Fundación y organización de escuelas; continuación de los asuntos de Langres: nuevas evasivas del Hermano Jonas; finalmente se decide a tomar la dirección del noviciado y de la comunidad; primeros momentos difíciles, estímulo y paciente dirección del Hermano Frumence; perspectiva de éxito. — Apertura de los establecimientos de Rivede-Gier, de Crest, de Saint-Bonnet-le-Château: los Hermanos en la región lionesa y de Forez. Los Hermanos en el Dauphiné; la escuela de Valence; la escuela de Grenoble; situación del Hermano Évariste y sus ayudantes. El Hermano Julien en Saint-Hubert, en la Ardena belga. El caso del Hermano Valery, en Alençon. Continuación de los asuntos de Burdeos. — Envío de los “estatutos” de la Congregación al Gran Maestro de la Universidad; análisis de su texto; la cuestión de los votos; la autonomía del Instituto. Debilitado físicamente, el Hermano Frumence conserva toda su energía intelectual y moral; sus últimas cartas: al Hermano Gerbaud, al Hermano Antoine, al Hermano Vuillaume. Muerte del Hermano Vicario General (27 de enero de 1810); su funeral y su tumba. Circular enviada por los Hermanos de Lyon; elogio del difunto.

Hasta nueva orden, nada cambiaba en las atribuciones y los deberes del Hermano Vicario General. Su título provisional continuaba adaptándose a las circunstancias: se encaminaban hacia el final de una época de transición, pero aunque se veía la meta muy próxima, aún no se la alcanzaba. Para que fuese posible, según la regla, imaginar una organización definitiva del Instituto, preparar la elección de un Superior, los acontecimientos y los hombres exigían nuevos aplazamientos. La Universidad, en su lenta puesta en marcha, imponía a los Hermanos su ritmo; el Gran Maestro trataba de definir sus poderes, liberarlos de prejuicios y de trabas. Debía, además, estudiar su campo de acción, ordenar sus trabajos, clasificar y examinar los informes de sus inspectores sobre todas las escuelas del Imperio. Su prudencia, su flexibilidad, sus habilidades intelectuales, sus conveniencias políticas temían todo lo que sonara a precipitación, brusquedad. Le gustaba hacer promesas, crear una atmósfera de confianza, antes de pasar a las decisiones.

Este sistema, justificado por las dificultades de la empresa, Fontanes lo ponía en práctica en sus relaciones con los Hermanos. El artículo 109 del decreto de 1808 le prescribía “impulsarlos”: misión muy agradable, y acorde con las simpatías del personaje. Éste no dejaba, desde el primer momento, de cumplir con ella. Entregar “diplomas”, visar los “estatutos”, regularizar la supervisión de los centros educativos, resolver la cuestión, bastante delicada, del “juramento”, otras tantas tareas de que ocuparse en el momento adecuado. El Gran Maestro hablaba también, en algunas de sus cartas [1], de una reglamentación en marcha. A decir verdad, no se encuentra ninguna huella de la misma.

Esperaba que el Hermano Frumence tomase la iniciativa, presentando una visión de conjunto de las obligaciones religiosas previstas por el Fundador. Esta obra se estaba elaborando. Hasta su presentación, hasta su aprobación, la situación de hecho, creada después de 1795 en Roma, luego en 1804 en Lyon, seguía

1 Principalmente en la que dirige al alcalde de Orleáns el 3 de abril de 1809 (Des Cilleuls, p. 695).

funcionando sin inconvenientes. El Hermano Vicario gozaba de todos los derechos de un Superior: su autoridad ya no levantaba oposiciones, su carácter le ganaba la estima y el respeto de las administraciones civiles, el apoyo del episcopado, la adhesión más sólida, la más completa obediencia de parte de sus subordinados — excepto en lo que a Reims se refiere y algunas raras individualidades indecisas o disidentes—. La experiencia adquirida le destinaba para llevar a buen fin la restauración. Y si Dios le daba vida, su nombre, ya popular, su persona, agradable para el Emperador, para el Cardenal Fesch, para Fontanes, se impondría sin duda a la elección de los Hermanos reunidos en “Capítulo”.

Seguro en cuanto al futuro de la Congregación, el Hermano Frumence, desde su celda del Petit-Collège, procedía a la apertura de nuevas escuelas, dictaba sus órdenes, distribuía sus consejos; se proponía, esencialmente, formar verdaderos discípulos del Sr. de La Salle. Podemos creer que la carta testamentaria de su predecesor, el Hermano Agathon, la tenía muy en cuenta: “Rechace cuidadosamente toda clase de novedades; conserve su estado en toda su pureza, su sencillez, su fervor. No olvide nunca la obligación que tiene de transmitirlo... tal como lo recibió, o mejor... Viva en el retiro y alejamiento del mundo...” [1]. Cuarenta y cinco años de una existencia religiosa sin la sombra de un fallo, aclaran, para Jean-Baptiste Herbet, todo el sentido de ese magnífico lenguaje. No en vano se formó en la casa de Saint-Yon, cerca de las tumbas del “santo Fundador” y del santo Hermano Irénée; sigue siendo, como antiguamente en San Salvatore in Lauro, el servidor de la Iglesia Romana, el delegado directo del Papa al frente del Instituto lasaliano. Si el Imperio cuenta con él para instruir y “moralizar” a los niños del pueblo, el Vicario General no acepta ese programa sino con la condición de una perfecta ortodoxia, ofreciendo a los maestros una educación previa, bajo la protección de una Regla estrictamente observada.

En 1808, se dirige a los curas párrocos sobre el tema del discernimiento vocacional. Les dice: “Teniendo en cuenta, que podría haber, en muchos lugares, personas animadas por un santo celo por la gloria de Dios, su salvación, la de las almas, y sobre todo la de los niños que fueron tan queridos por Nuestro Señor, me he sentido impulsado” a presentarles las necesidades de las escuelas cristianas; con el fin de que, si en su parroquia, se encontrasen personas de buena voluntad de esas características, se dignasen hacerles saber que en Lyon hay una casa dispuesta a acogerlas.

A continuación detalla las cualidades, físicas y morales, que se deben exigir de un futuro Hermano de las Escuelas Cristianas: “una buena constitución” [2] y fuerzas suficientes para soportar las fatigas de la enseñanza; “rostro normal, aptitud para las ciencias”, espíritu recto, “sólido, sociable”; “una gran docilidad y sencillez...”; una verdadera disposición para la piedad; talentos y gusto para “la educación de la

1 Carta del 23 de agosto de 1797 al Hermano Frumence. Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 359 a 364.

2 Hace notar, especialmente, que la debilidad de la vista, la de los pulmones, deformidades visibles, estatura excesivamente baja, constituirían otros tantos impedimentos. “La edad más apropiada” va de los dieciséis a los veinticinco años. Se pide una pensión y ropa propia a los que puedan proporcionarlos. “El servicio militar no debe ser un obstáculo: varias personas ya han sido exentas; eso da esperanzas para los demás”.

juventud”; y, mediante el propio sacrificio, el firme deseo de extender el reino de Dios [1].

Muchos eclesiásticos presentan pues candidatos: las regiones de Haute-Loire, de Lyon, del Jura, demuestran ser semilleros muy fecundos [2]. De la meseta de Forez, entre Loire y Dore, baja hacia Lyon, en el mes de noviembre de 1809, un joven que forma parte del más creyente y robusto campesinado; trae una carta de recomendación procedente del cura de Apinac; a su llegada al Petit-Collège, produce una favorable impresión en el Hermano Frumence; y le comunica al sacerdote que lo envió: “Estamos muy esperanzados de que [este postulante] responderá a sus expectativas y a las nuestras... Puede usted estar seguro de que no escatimaremos nada para secundar las perspectivas que usted se ha propuesto al confiarnos a nuestra Congregación” [3]. El recién llegado se llama Matthieu Bransiet [4].

Algunos de los antiguos maestros, que se enfrentan, para su propio regreso, a obstáculos insuperables, encuentran sosiego frente a sus dificultades para encontrar “reemplazantes”: tal como el ex Hermano Euphrase, Sr. Terriet; de su país de Gy, en Haute-Saône, envía al Instituto dos de sus jóvenes parientes, que visten el hábito religioso, con los nombres de Hermano Agathon y de Hermano Zachée. El Hermano Vicario General lo exhorta a proseguir esa excelente tarea de reclutador: “El Señor no dejará de bendecir [tan puras] intenciones” [5]. Una vez cumplido el tiempo del noviciado, los religiosos notan siempre, que desde el Petit-Collège, una solicitud paternal vela sobre su conducta y sobre sus progresos. Es necesario que en las comunidades, los directores “no descuiden nada” para que sus subordinados adquieran todas las “virtudes propias de su estado” de educador cristiano, y toda “la ciencia necesaria” para instruir a los demás. Los más experimentados, entre los Hermanos de la nueva generación, ayudarán a los más jóvenes a “ponerse al tanto” de los empleos que corresponden a cada uno. Así actuará el Hermano Anaclet, en Saint-Étienne, con el Hermano Félix de la Croix [6].

El jefe de la Congregación sigue de cerca al tal Claude-Louis Constantin cuya inteligencia y precoz madurez de alma lo han impresionado, en quien, presiente quizás en un futuro aún lejano, al heredero de las promesas, el guía de la raza elegida. Espera con confianza los efectos “del fervor” del Hermano Anaclet. Si Dios

1 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 1º.

2 Arch. de la Casa Generalicia, Resúmenes, cuaderno nº 1, 1808, cartas del Hermano Vicario General a diversos curas, principalmente a los de Yssingaux, de Bains, de Saint-Chamond, d’Arçon, de Poligny, d’Arinthod.

3 Arch. de la Casa Generalicia, Resúmenes, cuaderno nº 4, carta del 8 de noviembre de 1809 al cura de Apinac.

4 El futuro Hermano Superior General Philippe. Ver anteriormente, p. 28, el origen de esta vocación.

5 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 4, carta del 14 de diciembre de 1809.

6 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 4, carta del Hermano Frumence al Hermano Marcellin, director de la escuela de Saint-Étienne, 12 de noviembre de 1809.

escucha las oraciones que formula el Hermano Frumence, el joven pasará sus años cumpliendo sus deberes, en una incesante santificación.

A través de la abundante correspondencia del Vicario General con el Sr. y la Sra. Dubois, sus comisionados en la capital para los asuntos de librería, conocemos la preocupación por reconstituir las bibliotecas de las casas lasalianas y surtir las con excelentes obras de espiritualidad, de teología, de pedagogía. Las peticiones de libros de aritmética alternan con las de los volúmenes del *Rodríguez*, de *Vidas de Santos*, de catecismos, de “historias edificantes”, de folletos apologéticos para uso de la juventud, de tratados de proveniencia sulpiciano [1]. El Hermano Frumence no podría descuidar tampoco las publicaciones debidas a su predecesor: tiene en muy alta estima, especialmente, la *Explicación de las doce virtudes de un buen maestro*; recomienda al Hermano Jean-Crysostome, director en Saint-Bonnet-le-Château, de “hacerlo leer atentamente” a un joven Hermano Vincent [2]. Encarga al Sr. Rusand, el editor lionés, enviar veinte ejemplares al P. Guillet, superior del Seminario Mayor de Chambéry: y medita el preparar una nueva tirada [3].

Al igual que la buena preparación de las nuevas incorporaciones, la acogida a los antiguos Hermanos continúa estando entre los deseos más fervientes del Superior. A uno de esos rezagados le escribe que el Instituto se restablece “al mismo nivel que antiguamente”, que muchos Hermanos profesos “de antes de la Revolución” comprenden que es importante que vuelvan a ser fieles a los compromisos tomados ante Dios. “Le dejo que llegue a la conclusión, le escribe, si está obligado a reunirse a su Cuerpo... Y como mi sola decisión podría parecerle sospechosa, le aconsejo que acuda, para un mejor [discernimiento], al Sr. arzobispo de Metz..., prelado virtuoso e ilustrado” [4].

De común acuerdo con el arzobispo de Aix, Mons. Champion de Cissé, intenta devolver a las vías regulares a uno de los supervivientes del Capítulo de 1787, el Hermano Ferréol [5]. La capital de la Provenza “desea ardientemente” escuelas cristianas: “Me manifestó usted... que no esperaba más que [este] momento para reintegrarse” se apresura a decir el Hermano Frumence a Balthazar Jacob; “será especialmente glorioso para usted haber consagrado los últimos días de su vida a formar obreros evangélicos”. Juzgando al anciano por su reputación de antaño, el Hermano Vicario cuenta con él para “erigir una casa de alumnos” semejante a la de Burdeos [6]. Pero las intenciones del ex Hermano Ferréol carecen de firmeza y de franqueza. Parece aceptar el ofrecimiento, pero no se entrega sin condiciones.

1 Arch. de la Casa Generalicia, Resúmenes, cuaderno nº 1, y Resúmenes, cuadernos nº 1 y nº 2, años 1808 y 1809, *passim*.

2 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 4, carta del 8 de noviembre de 1809.

3 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 3, carta al P. Guillet, del 2 de octubre de 1809.

4 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 2, comienzo de 1809.

5 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 500.

6 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 1 y Resúmenes, cuaderno nº 1, cartas de marzo y de mayo de 1808.

Aunque, en un tiempo bastante cercano, realice un paso adelante, lo seguirán los pasos hacia atrás; y algunos años más tarde, será necesario expulsar del Instituto a una persona que se ha mostrado indeseable.

En sus relaciones con otro tráfuga, esta vez un “juramentado”, y de evidente culpabilidad, el Hermano Frumence muestra una mansedumbre que no excluye una desconfianza muy legítima. Dominique Mamel, el ex Hermano Damien, muy famoso en Bayeux [1], solicita en 1809, reintegrarse en la Congregación. El año anterior [2] abandonaba Normandía, indudablemente torturado por los remordimientos de su escandalosa desertión, por sus actuaciones durante la época del jacobinismo. No dejó su dirección al subprefecto que iba a anunciar al ministerio de Cultos su partida. Pero eligió muy probablemente Lorena, su provincia natal, como lugar de retiro. Habiendo superado los 50 años, se separó de su mujer, “de mutuo acuerdo”; su hija Aglaé entra en un convento. El Sr. Mamel informa él mismo al Hermano Vicario de estas resoluciones. Acogerlo en el Petit-Collège parece un tanto arriesgado: semejante presencia, a pesar del arrepentimiento del pródigo, causaría extrañeza, malestar. Sin permitirse ningún reproche, y seguramente con el corazón henchido de perdón, el Hermano Frumence estima que la situación familiar del Hermano Damien sigue siendo demasiado delicada para no crear un impedimento casi absoluto a una reanudación de la vida religiosa. El “sentimiento unánime de los directores de las casas en activo” autorizaría quizás alguna medida de excepción; pero era de temer, según los términos de la respuesta, que la posibilidad de un acuerdo semejante ni siquiera se tuviese en cuenta [3]. ¡Que el pecador se contente pues con expiar su conducta en la penitencia y la oscuridad!

Se presentará menos difícil la completa reconciliación de Jean-Clément Proisy, el Hermano Bertauld, a quien el miedo llevó, en 1793, a unas declaraciones engañosas, a una especie de negación [4]. En el mes de agosto de 1808, ejerce la profesión de fabricante de aguardiente, en Billy, en el departamento del Allier. El subprefecto de La Palisse quiere conocer su estado de ánimo: y a las interrogaciones del alcalde de Billy, el antiguo maestro de las escuelas de Moulins responde que se decide a partir para Lyon, pues considera el restablecimiento de su Congregación “como un beneficio de Su Majestad Imperial” [5]. Enviado a Toulouse por su Superior, borraré, con años de piedad y de trabajo, la mancha de su pasajera debilidad.

1 Ver *Histoire générale*, t. III, *passim* (consultar el *Índice*).

2 Arch. departamentales de Calvados, serie T, correspondencia del subprefecto de Bayeux y del prefecto Caffarelli, 11 y 22 de agosto de 1808.

3 Arch. de la Casa Generalicia, Resúmenes, cuaderno nº 2, carta del 2 de mayo de 1809 “al Hermano Damien”.

4 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 420-421.

5 Arch. departamentales del Allier, serie T, cartas del subprefecto de La Palisse al prefecto del Allier, 18 y 27 de agosto de 1808; citadas por el Hermano Gustave-Marie en su libro *Les Frères des Écoles chrétiennes de Moulins déportés aux îles de la Charente-Inférieure*, pp. 177-178.

El ex director de la comunidad de Aurillac, el protegido del general Delzons, Jean Rouzaud [1], escucha, por esa misma época, la llamada de los Hermanos de Toulouse. Al principio manifiesta su buena voluntad, recibe de la Casa Madre una carta de obediencia. ¿Sus servicios, su rechazo del juramento, sus pruebas de tiempos antiguos, no garantizan la sinceridad de ese retorno? No obstante, sin que se explique ese repentino cambio, no persevera en su decisión. El P. Bernadet pensaba confiarle la sucesión del Hermano Bernardin; y he aquí que, el 9 de noviembre de 1808, el cura de la catedral de Saint-Étienne anuncia al Hermano Frumence esta triste noticia: “El Hermano Florentin, después... de habernos tenido durante bastante tiempo en suspenso, acabó por responderme que no contase con él...” [2]. Durante nueve años, permanece arrinconado en Carcassonne, su ciudad natal; interesándose, como algunos otros antiguos Hermanos, por el desarrollo del Instituto; pero aplazando la hora de la obediencia hasta febrero de 1818 [3].

Es muy posible que frente a consideraciones muy humanas, ante temores con respecto al futuro de la política, con escrúpulos a propósito de la situación religiosa, varios aislados hubieran olvidado la eficacia de la gracia. El éxito de las valientes tropas comprometidas en la acción debería haberles bastado para hacerles salir de su inercia. A falta del Hermano Florentin, un discípulo de Pierre Blanc, Joseph Bardou —conocido por el nombre de Hermano Joseph-Marie [4]— asumía la dirección de la obra de Toulouse. Trabajaba siguiendo el espíritu de su maestro y en la línea más conforme con las orientaciones del Petit-Collège. Pobreza, gratuidad, disciplina, espiritualidad muy lasalianas, eran de ahora en adelante las características del noviciado y de la comunidad organizadas en Haute-Garonne. El Hermano Joseph-Marie no permanecerá más que dos años como director de esa casa, antes de que se le confíe, en Aviñón, una tarea semejante: tan breve tiempo habrá sido suficiente para ejercer sobre sus religiosos y sobre los alumnos una influencia profunda y para dejar a sus conciudadanos del Languedoc el recuerdo de su hermoso celo y de su eminente piedad.

La cohesión del Instituto se va plasmando cada día más. La mayor parte de los centros educativos reciben del Hermano Frumence las instrucciones más formales a propósito de sus relaciones con la autoridad civil, de la Regla que hay que observar estrictamente, de los trabajos a emprender, de las negativas que conviene oponer al cobro de cuotas escolares. Maestros jóvenes y viejos reciben consejos, ánimos, reproches, órdenes, en los que se manifiestan una voluntad que no se desvía nunca de sus objetivos y un muy vivo afecto de jefe y de padre. Con motivo del nuevo año de 1810, descubrimos cartas destinadas a los principales ayudantes del Vicario General en las ciudades del Imperio: el Hermano Alphée, en Grenoble; el Hermano Géronce, en Besançon; el Hermano Marcellin, en Saint-Étienne; el Hermano Gontran, en Valence; el Hermano Pigménion, en Trévoux; el Hermano Servule, en

1 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 289 y 426.

2 Lémandus, p. 194.

3 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de julio de 1922, pp. 264 a 266.

4 Nacido en Castres el 1º de noviembre de 1778; admitido por el Hermano Bernardin el 14 de agosto de 1803, el Hermano Joseph-Marie emitió sus votos perpetuos el 5 de junio de 1807. (*Histórico del noviciado de Toulouse*).

Condrieu; el Hermano Gerbaud, en París; el Hermano Chérubin, en Castres; el Hermano Adélard, en Villefranche; el Hermano Paulin, en Burdeos; el Hermano Paul-de-Jésus, en Saint Chamond; el Hermano Pierre, en Rive-de-Gier; el Hermano Michée, en Rethel; el Hermano Joseph-Marie, en Toulouse; el Hermano Exupère, en Nogent-le-Retrou; el Hermano Lysimaque, en Saint-Omer; el Hermano Libère, en Orleáns; el Hermano Joseph, en Chartres; el Hermano Raimond, en Ajaccio; el Hermano Pierre-Martyr, en Crest [1].

“Póngalo todo a los pies de la Cruz, sus miserias y las de sus Hermanos” se le dice, el 23 de diciembre de 1809, al director de Grenoble, que encuentra muchos obstáculos a su apostolado; rece a Nuestro Señor para que acepte todos los sacrificios que exija de usted, y quédese tranquilo... Sea bien consciente de que todos los hombres tienen sus debilidades y que los directores deben, mediante sus modales atractivos y caritativos, [esforzarse por] corregirlas, a ejemplo de nuestro divino Maestro... Es el verdadero medio de hacer cumplir el deber por amor”.

El director de Meaux merece felicitaciones por “la buena marcha” de sus escuelas: “Verdaderamente, la mies es grande” y se necesitarían muchos más operarios [2]. El Hermano Fauste “colmó de alegría” a su Superior, “dándole a conocer las gracias que el Señor se complace en derramar sobre [la] renaciente comunidad” de Soissons. Es importante agradecer a la Providencia por que “tiene a bien servirse” de los Hermanos para “reparar las pérdidas de nuestra santa religión”. Pero ciertamente no se cumplirá tan sublime misión más que inspirando en los novicios “el espíritu del Sr. de La Salle” [3].

Los religiosos que el Hermano Frumence conoció en Italia y que siguen siendo allí sus continuadores, no serán en modo alguno los últimos de la fila en sus solicitudes. Atraviesan, no cabe duda, tiempos especialmente penosos; un futuro cercano nos informará sobre sus dificultades. El Hermano Vicario no puede inquietarse por la fe y el valor de esos hombres admirables que se llaman Hermano Guillaume-de-Jésus, Hermano Charles-Borromée, Hermano Rieul. Les desea calma y confianza, tiene gran esperanza en el progreso de su obra; procura más bien moderar sus absorbentes actividades y asociarlas más estrechamente al Instituto restaurado del otro lado de los Alpes [4].

“Su pequeño noviciado [de Orbiato], escribe al Hermano Rieul el 8 de enero de 1810, me parece en general, bien establecido con buenos candidatos... Aunque alabo su celo por traducir [al italiano] la Vida de nuestro querido Padre [5], tenga en cuenta que la excesiva aplicación y sobre todo el velar mucho podrán perjudicar

1 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuadernos nº 4 y nº 5. — Para el nuevo año de 1809, las felicitaciones del Hermano Frumence se habían dirigido, además, a las comunidades de Alençon, de Laon y de Orbais (Resúmenes, cuaderno nº 1).

2 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 4, carta del 20 de diciembre de 1809.

3 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 5, carta del 3 de enero de 1810.

4 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 5, *passim*.

5 El Hermano Rieul había emprendido la inmensa tarea de dar una versión italiana de los dos volúmenes del canónigo Blain.

considerablemente su salud. Le recomiendo no trabajar más allá de la hora del retiro nocturno”.

Sin juzgar las condiciones en las que Napoleón “anexionó al Imperio” los Estados Pontificios, el Jefe de la Congregación solicita a los “carísimos Hermanos de Italia” el conocimiento de la lengua francesa. El director del noviciado debe impartir lecciones de la misma a sus jóvenes. No se trata únicamente, para el Hermano Rieul, de una necesidad política o de una simple y, por lo demás legítima, fidelidad a la patria: en la idea de su Superior entran seguramente en juego la unidad de la familia lasaliana y el mantenimiento de un principio y de una tradición provenientes del santo Fundador.

* * *

La enumeración de cuantos mantienen correspondencia con el Hermano Frumence nos permite constatar que a finales de 1809 más de una veintena de escuelas dependen de la Casa Madre. Al señalar al Hermano Conteste, director de Ferrara [1], los establecimientos “erigidos desde hace cinco años”, el Vicario General añade a nombres ya mencionados en nuestro apartado anterior los de Ornans, de Langres, de Privas [2], de Saint-Calmier y de Saint-Bonnet-le-Château. Aunque su lista parece limitarse a las casas abiertas gracias o con la ayuda inmediata del Petit-Collège.

Setenta y un religiosos y novicios componen el grupo lionés: cifra aún muy insuficiente para poder responder a las solicitudes que llegan de “toda Francia”. Semur, Chambéry, Ginebra, Aurillac, Brioude, Poitiers [3] —sin contar con alguna ciudad más— presentan en vano sus peticiones.

Volvamos a las ciudades con mejor suerte. Philpin de Percy, en su carta del 21 de marzo de 1808 al conde de Fontanes, expone la situación de Langres después de las iniciativas del Padre Petit. Propiamente hablando, “la asociación para la educación cristiana” se ve privada “de Hermanos” hasta nueva orden. Varios de los asociados [en 1807], “tuvieron el valor de impartir ellos mismos las clases,... supervisar a los maestros, tal como eran”, tras un rápido reclutamiento. “Durante las vacaciones”, se decidió a crear con todo ese material un personal religioso. El Padre Petit “se estableció en la casa devastada”. Las “aldeas vecinas” proporcionaron “algunos jóvenes de sanas costumbres”, hijos de maestros de escuela que ya tenían alguna instrucción y algunos principios... “Con el consentimiento del Hermano Frumence”, el cura sometió a sus discípulos a “un corto noviciado”, pero, asegura Philpin, “muy exacto”. En adelante podemos ver al pequeño grupo “afiliado a la Congregación”: Langres tiene “seis Hermanos”, casi nos atreveríamos a decir “seis ángeles”. Maestros y alumnos reciben su formación del Superior eclesiástico: Se abren cinco clases con “trescientos niños, pobres o huérfanos”. ¡La “máquina”

1 Carta del 17 de diciembre de 1809. — Borradores, cuaderno nº 4.

2 La escuela de Privas se encontraba entonces virtualmente fundada. Pero, al leer las cartas dirigidas el 15 de enero de 1810 al alcalde y al cura de esa ciudad, se ve que algunos acuerdos estaban sin concluir antes del envío de los tres Hermanos que formarían la comunidad. (Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 5).

3 Arch. de la Casa Generalicia, Resúmenes, cuaderno nº 1.

funciona de maravilla! Se repara y acomoda el edificio; los Hermanos llevan el hábito suministrado por la asociación; los alumnos reciben libros, papel, plumas, se los recompensa con premios, son colocados como aprendices [1]. Cuadro quizás un tanto hermo­seado, teniendo en cuenta que tiene como finalidad atraer la atención del Gran Maestro.

El Sr. de Percy se complace, el 28 de junio, en reconocer la bondad de Fontanes. Pero a pesar de todo, las buenas palabras no rem­plazan una buena subvención: Regnault de Saint-Jean d'Angély, encargado de verificar el presupuesto municipal de Langres, "tachaba sin piedad", los 1.800 francos asignados por el municipio, el año anterior, para las escuelas. Si no cambia de sistema, la suma votada para 1809 —y que por prudencia el Consejo redujo una tercera parte— quedará igualmente sin emplear: imposible conducir la barca al puerto, "si no se la saca a flote" [2]. El alcalde, Sr. Guyot, actúa por su parte; suplica a Fontanes que intervenga ante Regnault: "La ciudad, aunque poco próspera, siente la necesidad" de la Congregación Lasaliana; consiente en hacer un sacrificio pecuniario con tal de ver entre sus muros "una juventud disciplinada, instruida" [3].

Mientras continúan estas negociaciones de orden temporal, el Padre Petit, de acuerdo con el Hermano Frumence, busca la solución de otro problema, no menos urgente, y de un alcance superior: ¿quién se encargará definitivamente de la dirección del noviciado, de toda la institución? Ya hemos contado los apuros del sacerdote-fundador, las llamadas al Hermano Jonas [4]. En el mes de junio de 1808, el Hermano Vicario General invita a Jean-Baptiste Mairez a que le informe sobre Langres: el P. Petit, ajeno al Instituto, ignora el modo de guiar una comunidad; se espera que ese cometido lo realice el carísimo Hermano Jonas [5].

La respuesta se hace esperar hasta el 17 de julio. Aporta las "aclaraciones", pero no las promesas deseadas. Según el visitador extraoficial, las escuelas de Langres, "funcional pasablemente..., los Hermanos son edificantes y piadosos". Durante la semana santa, el Hermano Jonás les "ha hablado a todos en particular": le han parecido "contentos", y también "muy estrictos, y con dificultades para expresarse". Uno de ellos, de cincuenta años de edad, antiguo maestro de pueblo, llamado "Hermano Joseph" es "un hombre virtuoso"; los otros, personas jóvenes, "pueden acabar bien o mal": de todos modos no carecen de buenas disposiciones. El futuro económico sigue siendo precario.

Sobre sus propias intenciones, J.-B. Mairez evita pronunciarse. Pero el fondo de su alma se deja ver bajo el comentario de los acontecimientos del momento: en el "proyecto de educación general" relativo a la Universidad, él no aprecia "nada plenamente resuelto" con respecto al Instituto de los Hermanos. Se preocupa, en

1 Archivos Nacionales, F¹⁷ 12452.

2 Archivos Nacionales, F¹⁷ 12453.

3 Archivos Nacionales, F¹⁷ 12452, carta del 2 de agosto de 1808.

4 Ver anteriormente, pp. 87 a 92.

5 Arch. de la Casa Generalicia, Resúmenes, cuaderno nº 1, carta del 23 de junio de 1808.

cambio, y no sin motivo, de la suerte reservada al Papa: “¡Lástima! se dicen muchas cosas bien poco agradables”. Y ¿qué pensar del “palacio” que el cardenal Fesch quiere construir en París? Evidentemente, la antigua víctima de la Revolución muestra escaso entusiasmo hacia el régimen imperial. Y el momento le parece mal elegido para abandonar una actitud de expectativa, de desafiante reserva.

Por otra parte, si el viejo maestro se aventurase fuera de su retiro de Chaumont, ¿encontraría en Langres todos los apoyos indispensables? El cura párroco de esa ciudad, P. Badot, “no se interesa, declara nuestro obstinado razonador, en que vaya a ponerme al frente” de la casa; se hace eco de la opinión de los moradores de Chaumont: el prefecto de Haute-Marne, amigo íntimo de ese eclesiástico, no oculta que no le gustaría nada enterarse del éxodo del Sr. Mairez. Éste juzga, por tanto, que su Congregación no está aún “restablecida”, tal como lo era antes de 1792. En tiempos anteriores, sufrió tanto por ella que nadie podrá tacharle de tibieza. Su salud frágil y sus últimos años de vida, no los comprometerá sino es oportunamente, en un nuevo campo de experiencias [1].

El Padre Petit no comparte los temores del ex religioso. Un mes después de la carta un tanto fría del Hermano Jonas, le expresa a Lyon su “alegría” por el decreto que organiza la Universidad napoleónica y que “garantiza a la Congregación una existencia legal”. “Se felicita” por poder saludar al Hermano Frumence como Superior del establecimiento de Langres “en el orden civil” así como también “en el orden espiritual”. Y, con los mismos argumentos que en enero, insiste para que un Hermano de verdad venga a dirigir a los maestros, presentes y futuros, de sus escuelas [2].

¿Dónde encontrarlo, puesto que el hombre más apto se empeña en su negativa? El Hermano Vicario, que decididamente toma con gran interés el éxito del asunto, piensa en el antiguo director de Saint-Yon, de Nîmes y de Toulouse, Nicolas Tupain, el Hermano Amand-de-Jésus. Este colaborador del Hermano Agathon conserva, entre los lasalianos, fama de organizador, de educador, de religioso eminente. Bajo todos esos títulos, una carta fechada en el Petit-Collège el 2 de septiembre de 1808, lo presenta al presidente de la asociación de Langres [3]. Desafortunadamente, la misma no tiene en cuenta de la edad y de los achaques del venerable Hermano. Éste no desea más que prepararse en paz para la muerte.

Conocemos sus pensamientos por una petición que dirige, justamente en ese mismo tiempo, al alcalde de Toulouse, con el fin de obtener un certificado que le permita cobrar la renta asignada por el gobierno imperial para los antiguos miembros de las congregaciones disueltas en 1791 y 1792.

El 22 de octubre de 1808, solicita a la administración de Toulouse que reclame al P. Bernadet el certificado necesario. El párroco de Saint-Étienne es el único que puede confirmar las declaraciones siguientes: a saber “que Nicolas Tupain, anteriormente Hermano Amand-de-Jésus, dirigió a los Hermanos de las Escuelas Cristianas en

1 Arch. de la Casa Generalicia, HA p 1, dossier del Hermano Jonas.

2 Arch. de la Casa Generalicia, HA p 1, dossier de Langres, carta del 20 de agosto del 1808.

3 Arch. de la Casa Generalicia, Resúmenes, cuaderno nº 1.

una casa situada [en dicha parroquia] desde septiembre de 1788 hasta el 15 de agosto de 1791”; que fue relevado de la dirección de la institución por los oficiales municipales, “en razón de su rechazo del juramento a la Constitución civil del clero... un año y dieciocho días antes... de la supresión” del Instituto; que “el citado Nicolas Tupain, al ver la inutilidad de sus servicios”, se trasladó a Dijon, su patria, donde ha residido desde el 4 de septiembre de 1791 hasta el 2 de junio de 1808”; que de ahora en adelante está residiendo en París, “a donde vino atraído por los lazos de sangre y naturaleza”, y que su sordera, su “edad de ochenta y dos años” exigen un reposo definitivo. El P. Bernadet, concluye el solicitante, se recordará de aquel que en otro tiempo cooperó a su “obra de beneficencia” y a quien honró con su amistad. Las autoridades civiles tendrán a bien legalizar su firma [1].

Con esas palabras, una personalidad que nuestros libros precedentes trataron de destacar [2] desaparece de la historia. El Hermano Frumence, cada vez más preocupado, acude entonces hacia uno de los renovadores de las escuelas de Chartres. Claude-François Langlet [3]: proyecto sin continuidad. El Hermano Montain [4] morirá en el plazo de algunos meses [5]. La “resistencia del Hermano Jonas” está a punto de desanimar a los promotores de las escuelas de Langres: “Si lo hubiese previsto, confiesa el Hermano Vicario General, no habría aprobado” esa fundación [6]. Y el P. Petit no parece menos pesimista; “duda en ampliar un establecimiento que se tambalea”; en un periodo en el que ha debido “dividirse entre una permanencia en el campo” y los cuidados que exigía la obra, “se ha introducido entre los maestros el relajamiento” [7].

La Providencia interviene cuando todo parece perdido. Aquí, su instrumento será, ante Jean-Baptiste Mairez, un hombre que, él mismo, no regresaba a la Congregación Lasaliana más que *in extremis*. El Hermano Lothaire, apenas acaba de integrarse en la comunidad de Besançon [8], escribe al Hermano Jonas: su ejemplo, sus exhortaciones logran vencer el corazón que tantos otros ruegos no habían logrado conmovier. El 31 de enero de 1809, es enviada, de Chaumont a Lyon, la carta por tanto tiempo esperada. “El carísimo Hermano Lothaire me hace notar que sería muy apropiado a mi celo el que acuda a formar el establecimiento comenzado en Langres... No querría tener que reprocharme por negligente o

1 Archivos del Capitole de Toulouse, serie R. — Documento publicado por el Hermano Lémandus, pp. 61 a 63.

2 Ver los Índices de nuestros tomos II y III.

3 Arch. de la Casa Generalicia, Resúmenes, cuaderno nº 1, carta del 2 de noviembre de 1808, al Sr. Philpin de Percy.

4 Ver *Histoire générale*, t. III, Índice.

5 El 11 de mayo de 1809. (Arch. de la Casa Generalicia, dossier HA p 6, notas sobre las escuelas de Chartres).

6 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 2, carta de finales de 1808.

7 Arch. de la Casa Generalicia, dossier de Langres, carta del Padre Petit al Hermano Frumence, 4 de enero de 1809.

8 Ver anteriormente, pp. 79 a 82.

indiferente sobre ese tema. Por tanto si lo considera conveniente, carísimo Hermano, puede enviarme una orden positiva”. El viejo luchador, vuelto finalmente a la obediencia, quiere creer, que, en adelante, “el gobierno protege” el Instituto. Pide únicamente al Superior superar las dificultades que se pueden esperar por parte del prefecto, siempre inclinado a retener al Hermano Jonas en la capital de Haute-Marne. Seguramente, otras preocupaciones, otras aflicciones acechan el alma del religioso; no “se las disimula”. Pero semejante a su patrono, el profeta —del cual imitaba en exceso, hasta entonces, escapatorias y temores— se sacrifica, se arroja al mar, para calmar la tempestad.

“¡Ha llegado, por fin, el momento en que mis deseos y los de nuestros buenos Hermanos, sin olvidar los del Padre Petit, van a verse realizados!” El Hermano Frumence, el 8 de febrero, lanza esta exclamación de alegría. Se envía una obediencia al nuevo director. “Todo irá bien” sin duda, bajo su guía. Aunque la carga previsible sea pesada, encontrará su alivio en la buena voluntad de los subordinados, que “suspiran por el conocimiento de sus deberes”, y en la acogida que el P. Petit y sus “colaboradores” dispensarán al Hermano Jonas [1].

El horizonte comienza a despejarse. Tras la insistente gestión del alcalde Guyot, el Gran Maestro de la Universidad pide al ministro de Estado, el 21 de marzo de 1809, que apoye con un informe favorable las propuestas presupuestarias de la ciudad de Langres [2]. La cual, en definitiva, será autorizada a suministrar a sus escuelas una subvención anual de 1.200 francos. La Comisión de los Hospicios le añadirá una suma equivalente, proveniente de los ingresos de una dotación de la que se beneficiaba antaño un asilo de niños pobres, conocido bajo el nombre de “Manufactura”. Pero no veremos aquí que los servicios de beneficencia ejerzan su control sobre el personal pedagógico [3].

A pesar de todo, J.-B. Mairez —que no se ha desprendido fácilmente de Chaumont— aborda su tarea con un ánimo un tanto decaído. Llegado a su destino “el sábado santo”, comunica al Hermano Vicario General sus impresiones el 12 de abril: “Los Señores de la oficina de asociación se hacen notar”. Pretenden reducir al director del establecimiento al papel de empleado. El P. Petit manifestó pesar al retirar su lecho de la casa: momento de debilidad muy humana, que el narrador subraya. “¡Demasiada gente que contentar!” refunfuña. “Los jóvenes maestros no son nada firmes”. Felizmente, no sucede lo mismo con el “prudente, virtuoso y regular” Hermano Joseph. Un maestro laico dirige el sector escolar situado en la parroquia Sainte-Barbe, “lo cual causa mucho trastorno”. Faltan fondos [4].

“Parece que usted desconfía de mí”, habría dicho, con excesiva vivacidad, el Hermano Jonas al Padre fundador [5]. Sin embargo, nada revela semejante

1 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 1.

2 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453.

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, sesión de la Comisión de los hospicios, 16 de agosto de 1809.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier de Langres.

5 Idéntica carta, *in fine*.

sospecha en los calurosos agradecimientos que, veinticuatro horas después de la carta del acusador, el P. Petit envía a la Casa Madre. Canto de acción de gracias, lleno de elogios dirigidos al delegado de la Congregación. “Ha puesto usted, reverendo Hermano, la piedra angular de nuestro edificio. Ahora lo consideramos finalmente bien fundado. Confiamos en que será duradero y esperamos de él los buenos frutos que nos lo hicieron promover. El Hermano Jonas... pone en él todo su celo, toda la circunspección que cabía esperar de su religión y de su experiencia. Me parece bien imbuido del espíritu de su estado y no dejará de difundirlo entre nuestros alumnos. Podrá corregir mis errores, perfeccionar lo que yo no pude más que esbozar débilmente...” [1].

Presentando otro desmentido más a las palabras amargas, la Asociación para la educación cristiana manifiesta, en una “memoria” presentada al Consejo Municipal [2], su intención de desaparecer por completo. Estima que, “al haber sido restablecidos los Hermanos”, termina su propia tarea: no sería capaz “de dirigir las escuelas... sin perjudicar su funcionamiento”. Como única recompensa, no pretende más que “el derecho de contribuir a su mantenimiento”. Su “último deseo” se formula de la forma siguiente: que las contribuciones de sus miembros beneficien a los Hermanos encargados de remplazar al maestro seglar de Sainte-Barbe.

A penas el Hermano Frumence conoce esta leal propuesta cuando se dedica ya, a tratar de calmar al Hermano Jonas. “Se esperaba usted encontrar obstáculos y debe [considerarlos] con menos preocupación... Su gusto por realizar de la mejor manera del mundo” la misión recibida “acabará devolviendo... la tranquilidad”. Es cierto que el P. Petit no sabía dirigir novicios: este excelente sacerdote lo afirmó siempre. Dado que los pretendientes “se presentan en abundancia”, se las ingeniará usted “para mantenerlos” en su fervor; y nosotros nos surtiremos de su casa, como de un hermoso vivero [3].

¡A trabajar pues, Hermano Jonás! La conciencia del religioso debe imponer silencio a las protestas de la naturaleza. El 29 de mayo, mostrándose a la altura de sus obligaciones, el director de la comunidad de Langres escribe al ministro para dar a conocer sus títulos, revisar su *curriculum vitae*, solicitar una ayuda material, exponer las condiciones de reclutamiento de la Congregación, de multiplicación de las escuelas, en Haute-Marne [4]. Luego se dirige a Fontanes, en colaboración con el alcalde [5].

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier de Langres, carta del P. Petit al Hermano Vicario con fecha del 13 de abril de 1809.

2 Con fecha del 26 de abril de 1809. Arch. de la Casa Generalicia, Histórico de las escuelas de Langres.

3 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 2, carta del 29 de abril de 1809.

4 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453.

5 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del alcalde al Gran Maestro de la Universidad, 24 de junio de 1809.

Por otra parte, rinde cuentas a su Superior de los acontecimientos acaecidos: la “oficina de asociación” ha entregado sus poderes a la municipalidad; las clases de Sainte-Barbe funcionan, con dos Hermanos, desde el día siguiente a Pentecostés.

Se confiesa bastante contento de sus discípulos. Algunas reservas y algunas quejas se mezclan aún con sus apreciaciones: “Son hijos de la Revolución, muy diferentes de lo que nosotros éramos”. La casa sigue pobre en mobiliario, en ropa. El alcalde “promete mucho, da poco”. Los alumnos del antiguo maestro, en el barrio Sainte-Barbe, llenaban de injurias y abucheos a los Hermanos; el Hermano Jonás tuvo que detener el tumulto. Y, como un estribillo, vuelve la pregunta, insólita en ese mes de mayor de 1809: ¿Cuenta usted con “el restablecimiento de nuestra corporación” [1].

Obsesión de viejas inquietudes, sobresaltos de un temperamento nervioso, de un corazón que ha sufrido tantas pruebas. El equilibrio tiende a instaurarse. Una carta del 5 de septiembre parece escrita en un clima de satisfacción. La gracia de estado, la resolución de obediencia producen sus frutos. Donde el Padre Petit, ardiente, generoso, fracasaba en la formación de los Hermanos, su sucesor, a pesar de sus recelos, de sus lamentos, va a realizar una obra sólida y plenamente lasaliana: es un profeso del Instituto, un verdadero hijo del Fundador.

Naturalmente, queda margen para los progresos cotidianos. Durante las vacaciones el Hermano Vicario General envía al Hermano Géronce a Langres, para una averiguación sobre el terreno. Esa visita da lugar a unas observaciones transmitidas desde el Petit-Collège al Hermano Jonás, el 28 de septiembre [2]: el director de Besançon “quedó encantado del buen orden que reina” en la comunidad de su colega; pero ha notado algunas anomalías en el hábito: ausencia de cuello, de “manteo”, sombrero redondo “que huele a secular”. Además, su informe mencionaba a propósito de la vida espiritual, algunas costumbres en las que se notaba cierta componente de rigor con un tinte jansenista: “Los Hermanos jóvenes comulgan raramente”. El Hermano Frumence se “aflice” por ello: teme que la piedad carezca de profundidad y de fervor [3].

La amonestación, a pesar de ser discreta, del Superior, hiere vivamente al director de Langres: ¡y la misión confiada al Hermano Géronce toma a ojos del susceptible J.-B. Mairez la figura de un procedimiento inquisitorial! Las explicaciones que el jefe del Instituto cree deber darle el 21 de octubre, muestran qué consideraciones tiene que tener una autoridad legítima, tras diecisiete años de desórdenes y confusión: El Hermano Frumence no ha querido “lastimar” a su colaborador. Que, por favor, éste, ¡no considere la gestión del Hermano Géronce como un “espionaje”!

“Confieso, declara humildemente el Vicario General, que no tengo, ni lejanamente, la capacidad, ni el mérito de nuestros venerables antiguos Superiores. En consecuencia, debe usted disculparme si en algo le he ofendido. Por lo demás, toda mi ilusión no es más que prestar servicio a cada uno... ¡Feliz, si lo consigo! Porque,

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier de Langres, carta del 31 de mayo de 1809.

2 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 3.

3 El Hermano Frumence no aborda este tema en su carta del 28 de septiembre; pero habla de ello al Hermano Géronce el 2 de octubre. (Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 3).

estará usted de acuerdo conmigo, carísimo Hermano, que los hombres son bien difíciles de gobernar, sobre todo después de una Revolución. Imploro insistentemente el apoyo de sus oraciones, de las cuales tengo extrema necesidad” [1]. Semejante mansedumbre, una tal longanimidad, desarmaron un espíritu demasiado irascible, pero recto y suficientemente consciente del necesario acatamiento. A partir de ahora se contará entre los más fieles, los más entregados, los más clarividentes entre los religiosos regresados a su vocación. Ya, ha impuesto a sus subordinados el hábito según la Regla [2]. Acepta las obediencias que convocan a Lyon a varios de sus jóvenes maestros [3]. Su noviciado se desarrolla y, bien surtido de “prudentes” y dóciles adolescentes, se convierte en un establecimiento modelo. Su futuro está asegurado, siempre que no falte el dinero. El director no duda en escribir de nuevo, con toda confianza, a Fontanes: “Trabajando bajo los auspicios de la Universidad, esperamos merecer su protección y vernos asistidos en nuestros buenos propósitos” [4].

* * *

El interés acordado a la personalidad del Hermano Jonas y a una fundación peculiar en sus orígenes, bastante importante en su próximo destino, justifica el lugar reservado en esta historia a las escuelas de Langres. Pasaremos más rápidamente sobre las otras creaciones o reorganizaciones contemporáneas.

El P. Lancelot, cura párroco de Rive-de-Gier, obtuvo tres Lasalianos en el mes de julio de 1808. Las clases se abrieron en torno a la fiesta de Todos los Santos siguiente, bajo la dirección del Hermano Pierre, proveniente de Condrieu [5]. En Crest, uno de los miembros del Consejo Municipal, Ph. Labretonnière, se encarga de las negociaciones con la Casa Madre; desempeña muy acertadamente esa embajada. La venta del antiguo convento de los franciscanos, proporciona los fondos que serán consignados al Hermano Vicario General para el mantenimiento de tres novicios; una colecta paga el mobiliario de la comunidad; finalmente una tasa percibida de seiscientas familias, a razón de tres francos por hogar, permite asegurar los salarios de los maestros [6]. Un antiguo auxiliar del Hermano Vivien en Reims, Jean-Antoine Mignot, el Hermano Pierre-Martyr [7], convertido luego en profesor en las escuelas de Grenoble, gobierna el nuevo establecimiento, con los

1 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 3.

2 El Hermano Frumence se lo comunica al Hermano Géronce el 23 de octubre. (Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 3).

3 Cartas del Hermano Frumence al Hno. Jonas, del 27 de noviembre de 1809 y del Hno. Jonas al Hno. Frumence, del 11 de diciembre. (Borradores, cuaderno nº 4 y dossier de Langres).

4 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta sin fecha, pero seguramente de finales de 1809.

5 Arch. de la Casa Generalicia, Resúmenes, cuaderno nº 1, carta del Hermano Frumence al Padre Lancelot, 1º de julio de 1808; y *Centenaire*, p. 166.

6 Arch. de la Casa Generalicia, Histórico de Crest, deliberación del Consejo Municipal, con fecha del 15 de diciembre de 1808.

7 Natural de Mouthe (Doubs) el 17 de enero de 1755, entró en el Instituto en 1779, profesó en 1785. Muere el 3 de julio de 1837, entre los Hermanos de París.

Hermanos Nicolas [1] y Jean de la Croix como colaboradores. “Son tres modelos de virtud”, declara Labretonnière en su carta de agradecimiento, fechada el 16 de mayo de 1809; “dotados de los talentos de su estado, reúnen las cualidades” que garantizarán el éxito de su enseñanza. Gozan, desde el comienzo, de la estima y la confianza universales. Su introductor en el departamento de la Drôme espera que el país sea de su agrado [2].

El Hermano Frumence no podía rehusar una escuela al cura de Saint-Bonnet-le-Château, el Padre Rousset, que se dedicaba al reclutamiento de la Congregación en su cantón de la Loire y pagaba el precio de la pensión de Matthieu Bransiet, uno de sus feligreses. El establecimiento está en actividad antes del fin de 1809. Le colocan como guía un hombre de treinta y tres años, Jean-Claude Rotival. Nacido en Lantingnié, en el Beaujolais, el 16 de diciembre de 1776, de una familia que consagra al servicio de la Iglesia a varios de sus miembros, este buen cristiano ha llevado, entre sus conciudadanos, una vida edificante. Pertenece al Instituto desde el 27 de julio de 1807, bajo el nombre de Jean-Chrysostome. Después de una estancia en las escuelas de Lyon, dirigirá durante siete años, la casa de Saint-Bonnet. Allí demuestra sus notables calidades de educador: los niños, atraídos por esa alma irradiante, acuden “a confiarle las faltas que han cometido en su ausencia. Su influencia se ejerce también sobre los Hermanos. Sabe mandar y administrar. Es el punto de partida de una útil y gran carrera [3].

Así, a pesar de los pronósticos del Hermano Jonas, una nueva generación, que no conoció en absoluto la brillante época “agathoniana”, se prepara, en trabajos humildes, para continuar la obra tan firmemente concebida y, hasta los días del cataclismo, tan magníficamente realizada por los mejores pedagogos del siglo XVIII. Las regiones de Lyon y de Forez, de modo especial, producen excelentes elementos; ofrecen, además, un terreno favorable para su cultivo, puesto que las comunidades se diseminan en primer lugar en los alrededores de la Casa Madre. La élite de los jóvenes no se aleja de la supervisión de sus formadores: para sus primeros pasos, tiene el beneficio de su acción casi inmediata, de su aliento permanente. Y por esa razón, en los principales centros de apostolado, en los empleos más considerables de la sociedad lasaliana, el Sur de Francia —el del valle del Ródano o de Haute Loire, y pronto, por causas análogas, el del Languedoc y de la Guyenne— irá ocupando poco a poco el lugar ocupado antaño por los Hermanos provenientes de Saint-Yon y de Maréville.

El Dauphiné sigue el movimiento de la metrópoli del Sur-Este, pero con un paso más lento, menos resuelto. Cadenas difíciles de romper —o, en otras partes, el peso de la vejez— entorpecen un progreso regular; por ejemplo en Montélimar, en Valence.

Los maestros de Montélimar se dejaron atrapar en la trampa del juramento, en el mes de abril de 1791. Desde entonces, nunca abandonaron la ciudad. Llamados de

1 Futuro Asistente de los Hermanos Anaclet y Philippe, entró en el noviciado de Lyon el 15 de octubre de 1807, a la edad de 18 años.

2 Arch. de la Casa Generalicia, JE a 6, dossier de Crest.

3 *Relations mortuaires*, t. II, pp. 364 a 369; *Centenaire*, p. 99. El Hermano Jean-Chrysostome será elegido Asistente el 2 de septiembre de 1830.

nuevo para la escuela comunal [1], gozan —declara el prefecto— de una perfecta consideración. En 1807, son nuevamente conocidos como Hermanos de las Escuelas Cristianas. El prefecto de la Drôme los reconoce como tales; obtiene, para ellos, un informe favorable de Fourcroy. Si el Director General de la Instrucción Pública “no ve ningún inconveniente” en confirmarlos en sus funciones, es sin duda porque esos maestros siguen desprovistos de su carácter de “congregación” [2]. En efecto, no se descubren relaciones formales —o, al menos constantes— de la casa de Montélimar con el Petit-Collège, en este periodo del primer Imperio [3].

La situación de los Hermanos de Valence parece más clara, sin que, no obstante, pueda ser considerada enteramente satisfactoria. En un “formulario” rellenado, el 6 de agosto, por la municipalidad, según una solicitud de la administración departamental, figuran cuatro maestros en ejercicio: Alexandre Boyer, Louis Barbier, Joseph Celse y Jean Molle, de ochenta y tres, ochenta, sesenta y cinco y setenta años de edad respectivamente [4]. Los tres primeros veteranos del Instituto lasaliano, han ocupado ya varias veces nuestra atención: inútil repetir la situación de los servicios de Alexandre Boyer, el Hermano Évariste, ese patriarca de la enseñanza cristiana [5]. Louis Barbier, el Hermano Gontran, antiguo director de Montauban luego de Marsella, emigraba a Roma en 1791 [6]: natural de Crolles [7], en la diócesis de Grenoble, se encuentra, en Valence, con el Hermano Évariste, su compatriota. Joseph Celse, el Hermano Justinien-Marie —llamado también “Hermano Celse” [8]— pertenecía, en 1792, a la comunidad de los Vans; presente en Lyon en 1803 y 1804 [9], no se alejó de la Casa Madre sin el consentimiento del Hermano Frumence. La colaboración que aporta a la escuela de Valence bastará para mostrar los lazos establecidos entre el venerable director y el jefe de la Congregación, ya que por otra parte no disponemos de ningún otro documento epistolar.

1 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 96 y pp. 594-595.

2 Arch. Nacionales F¹⁷ 1363, carta del prefecto a Fourcroy, 16 de enero de 1807; informe del director general de la Instrucción pública al ministerio del Interior, 19 de mayo de 1807.

3 ¿Sucede lo mismo con un establecimiento de Auxerre, en el Yonne? “Cinco Hermanos de la antigua escuela de Saint-Charles, es decir cinco Hermanos de las antiguas escuelas cristianas —escribe Joubert a Ambroise Rendu en noviembre de 1809— se han establecido en esta ciudad, que no han abandonado un solo instante, ni siquiera durante la Revolución, y aquí instruyen a los niños del pueblo de acuerdo con un método excelente prescrito por su Fundador” (Citado por Eugène Rendu, p. 53) — Muy probablemente se trata aquí de los Hermanos conocidos como “del arrabal Saint-Antoine” fundados por el Padre Tabourin y que tenían clases en Auxerre en el siglo XVIII.

4 Arch. de la Casa Generalicia, JF a 6, dossier de Valence.

5 Ver nuestro Índice de los tomos II y III.

6 *Histoire générale*, t. III, pp. 160 y 334.

7 Donde nació el 12 de agosto de 1728. Entró en el Instituto el 9 de mayo de 1748, emitió sus votos perpetuos en 1753.

8 Nacido en 1734, en la diócesis de Embrun; entró en el noviciado de Aviñón en 1756; profeso en 1763.

9 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 256, 525, 569.

El deseo de entendimiento existe, la simpatía lo alimenta, los objetivos no se diferencian. No obstante, el acuerdo sigue siendo incompleto, la subordinación del Hermano Évariste al Petit-Collège, incierta. El principal obstáculo reside, como en otros lugares, en el relajamiento del voto de pobreza, así como en el uso de la retribución escolar. Alexandre Boyer, personaje muy popular en su ciudad de elección, arropado por los habitantes, por los magistrados municipales, por el prefecto Mario Descorches [1], por las consideraciones que merecen su hermosa vejez, sus éxitos pedagógicos, su espléndida entrega, no pretende en absoluto abdicar de su independencia, renunciar a sus costumbres. En su obra, los alumnos pagan pensión, excepto la “cuarta parte” de indigentes previstos por la ley de floreal, y otros veinticinco, por los cuales recibe una indemnización de 650 francos, pagada por la ciudad [2]. Se encuentra muy cómodo con ese *modus vivendi*: a las exhortaciones que le llegan de cohermanos más deseosos por conformarse a la Regla, no hace más que oídos sordos. El Hermano Guillaume-de-Jésus, su amigo, y antiguo compañero del Hermano Gontran en Marsella y en Roma, lamenta semejante actitud. En una carta del Vicario General a ese celoso guardián de todas las tradiciones lasalianas nos encontramos la siguiente confidencia: “Hará usted siempre bien en animar con sus cartas a los carísimos Hermanos Gontran y Évariste. Al igual que usted, pienso que estando tan cerca de la fosa [3], deberían abrir los ojos a su deber. No es que el Hermano Gontran sea de los más obstinados en su sentimiento: sus paisanos parecen arrastrarlo en su seguimiento” [4]. Dicho de

1 Mario-Louis-Henri Descorches, marqués de Sainte-Croix, se había distinguido en otro tiempo por sus fogosas opiniones revolucionarias. La República lo había elegido, en 1793, como embajador en Constantinopla. Prefecto de la Drôme a partir de 1800, administraba su departamento con sabiduría. Los Archivos de la Casa Generalicia (dossier JF a 6) conservan de él una carta autógrafa, dirigida al alcalde de Valence el 28 de octubre de 1808. Nos muestra a este personaje disgustado, en su delicadeza nativa, por el empleo del término “ignorantino” y muy deseoso de prestar sus servicios a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, al mismo tiempo que de imponer el respeto con relación a los mismos: “Ha tenido usted la bondad, señor alcalde, de entregar un certificado de vida al señor Joseph Celse, uno de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de esta ciudad; he notado que se certificaba que era Hermano *ignorantino*. Comprenderá usted que esa calificación es un término despreciativo, que las autoridades, a mi parecer, no han empleado nunca para designar a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y que solamente las personas del pueblo han podido nombrarlos bajo tan despreciable calificación; estoy más que persuadido, señor, que usted no tiene nada que ver en la que figura en su certificado; la honradez de sus sentimientos es una garantía para mí; esa calificación sin duda se le habrá escapado a aquel de sus empleados que ha redactado dicho certificado; prefiero creer que no tuvo la intención de ridiculizar a dicho Hermano ni a su Congregación, que se ha mostrado siempre recomendable por la pureza de su conducta como por su celo en transmitir los primeros elementos de las letras a los niños que se les confían. Le ruego pues que tenga a bien entregar otro certificado de vida que vaya dirigido a nombre del señor Joseph Celse-Thelmond, llamado Hermano Justinien, miembro de la anteriormente Congregación de las Escuelas Cristianas. Dichos Hermanos han acudido a mí para obtener una pensión y me intereso vivamente en su demanda; seguramente comparte usted el interés que yo pongo en [proteger a] estas honorables personas; se trata por su parte de secundar mis gestiones o mis procedimientos mediante testimonios interesantes y espero que usted accederá gustosamente a ello. Le devuelvo el mencionado certificado de vida. Reciba, señor alcalde, la seguridad de mis sentimientos afectuosos. *Firmado*: Mario Descorches”.

2 Arch. de la Casa Generalicia, JF a 6, dossier de Valence.

3 El Hermano Frumence, al pensar en la avanzada edad de los dos maestros, los ve al borde de la tumba.

4 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 2, comienzo de 1809.

de otro modo, el colaborador del Hermano Évariste se ve expuesto a la influencia de su director y de su entorno.

Para tratar de librarlo de ella, y también para restablecer la armonía en la comunidad de Grenoble —que está sufriendo disensiones internas bajo el control excesivamente negligente del Hermano Luc— el Hermano Frumence se decide a enviar una obediencia a Louis Barbier con destino a la capital del Isère [1]. El Hermano Gontran se somete a dicha orden, no sin cierto pesar. “No debe sentir pena por haber abandonado Valence, le comunica el Superior, el 11 de junio de 1809, puesto que su presencia en Grenoble le ha devuelto la paz y la unión” [2]. Pero el organizador del establecimiento de Valence no admite que se separe de él por mucho tiempo a su socio. En el mes de septiembre, lo hace llamar. En la Casa Madre se actúa con consideraciones con estos ancianos: no se presenta ninguna oposición al regreso del Hermano Gontran a la Drôme; y puesto que el viajero ha llegado a buen puerto, el Hermano Vicario se declara “contento”. Sin embargo, no pretende ocultar su inmutable opinión: colocar personas bajo la autoridad del Hermano Évariste no deja de causarle “fastidio”, porque no solo retrasa el regreso a la gratuidad, sino también la recuperación del hábito religioso y la restauración de los ejercicios de comunidad. El verdadero puesto del Hermano Gontran sigue siendo Grenoble; no es más que tolerancia, si se consiente, hasta nueva orden, en condescender con las reclamaciones de su octogenario jefe. En el fondo de su corazón, el Hermano Frumence se lamenta de ello: “En fin, concluye con un suspiro, hay que ponerse en manos de la Providencia” [3].

Idéntica anotación en una carta al hermano Justinien-Marie: “El carísimo Hermano Évariste, al atraerle a usted a Valence debe estarle muy agradecido por todas las ayudas que usted le presta... No dejará de procurarle una situación muy ventajosa para su vejez”. De todos modos, la dependencia en que se encuentra situado Joseph Celse, religioso profeso, con respecto de un director que goza de ingresos personales y que actúa en su institución como dueño absoluto, no es normal, evidentemente. Como no quiere forzar nada, el Hermano Justinien “continuará sus servicios” al venerable anciano, pero “perseverando” en sus buenos propósitos de obediencia monástica. Ninguna ambigüedad sobre el pensamiento secreto del Superior: supone que el superviviente de los tiempos antiguos, el hombre que conoció los generalatos de los Hermanos Timothée y Claude, se irá apagando suavemente, en los límites extremos de la duración humana. La sensatez y la caridad exigen que no se turben sus últimos días. Sus auxiliares lo rodearán con su dedicación “hasta el final” [4]. Es cuestión de paciencia.

De hecho, Alexandre Boyer no morirá, en su feudo de Valence, hasta el 4 de diciembre de 1819, a la edad de noventa y cinco años. Nadie dejó de considerarlo

1 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 2, comienzo de 1809, carta del Hermano Frumence a uno de los curas de Grenoble, sin fecha, pero de la misma época.

2 Arch. de la Casa Generalicia, Resúmenes, cuaderno nº 2.

3 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 3, carta del 28 de septiembre de 1809, al Hermano Gontran. — Éste regresaba a Grenoble al año siguiente.

4 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 3, carta de 1809.

como miembro del Instituto desde hacía más de tres cuartos de siglo. El ex-director de los pensionados de Mirepoix y de Charlemagne se veía aureolado con la gloria de un magnífico pasado. Su conducta libre de censura en los momentos más trágicos de la Revolución, su valiente fidelidad a su vocación de educador, el amor que le tenían, en Valence, sus incontables alumnos, sus talentos, sus indiscutibles virtudes, su sorprendente y vigorosa longevidad le crearon un destino por encima de lo común. Adquiría, ante los ojos de los testigos de su ancianidad, y conserva, en la tradición de la familia lasaliana, la figura de un personaje de leyenda: es el abuelo, majestuoso y bueno, que acoge, ante su cátedra magistral, “a los bisnietos de sus primeros alumnos”, que infatigablemente preocupado por las almas, “no puede dejar” —a sus noventa y cuatro años— de enseñar el catecismo [1]. Abanderado que concentra la mirada de las multitudes; veterano que combatió en numerosas batallas, merecedor de elogiosas citaciones. En su género, un *La Tour-d’Abergne...* [2]. Un ejército se siente siempre honrado con tales soldados; el jefe duda o renuncia a someterlos a órdenes demasiado estrictas.

La actitud que adoptaba el Hermano Vicario General con respecto al Hermano Évaristo, se sentía inclinado a mantenerla cuando se proponía utilizar, para el bien de su Congregación, al Hermano Julien, aquel Jean-Louis Joly que, en otro tiempo, formaba a los jóvenes religiosos de Maréville y que el Hermano Gerbaud llamaba “su respetable y tierno padre del noviciado” [3]. Él y su hermano mayor, François Joly, siguen en el pensionado que fundaron en Saint-Hubert, del otro lado de la antigua frontera franco-belga. Llevan establecidos allí diecisiete años, escribe el prefecto de Sambre-et-Meuse al ministro de Cultos, el 27 de agosto de 1808 [4]. “Son enteramente dueños de la casa”. El informe administrativo añade que “han sido solicitados... para Soissons, Saint-Germain[-en-Laye], Langres, Meaux”. Seguramente, su fama se extiende a lo lejos; los dos hermanos —sobre todo el menor— presentan una buena figura de educadores cristianos; el Instituto los reclama; las autoridades de la Iglesia y del Imperio los desean, para diversas regiones donde se organiza un establecimiento lasaliano. De todas partes, ofrecen a los Señores Joly “considerables ventajas”. Ellos prefieren no alejarse de la diócesis de Namur: el obispo se muestra partidario de la conservación de su establecimiento; desearía otro en su ciudad episcopal, donde no existe más que “una escuela dominical” dirigida por un laico, en la cual “más de mil doscientos muchachos deambulan por las calles”. Allí un “edificio muy hermoso” sería conveniente para los Hermanos de las Escuelas Cristianas, para una comunidad a la cual se asociaría un noviciado [5].

1 Arch. de la Casa Generalicia. Noticia necrológica manuscrita, citada en el *Essai sur la Maison Mère*, p. 123.

2 Nota para esta edición digital. La Tour-d’Aubergne... expresión que hace referencia al nombre de esa comuna francesa, con la que Georges Rugault recuerda que en la época romana se dice que allí se erigió una torre de vigilancia (de ahí el topónimo) para impedir las incursiones enemigas.

3 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 515. Consultar, además, el Índice de dicho volumen a propósito del Hermano Julien y su Hermano Agapet.

4 Arch. Nacionales, F¹⁹ 6285.

5 Carta del obispo de Namur al ministro de Cultos, 27 de septiembre de 1808 (Arch. Nacionales, F¹⁹ 6285).

Esos son proyecto cuya realización conocerá un futuro mejor. Hasta nueva orden, Saint-Hubert seguirá siendo la piedra de muestra de las fundaciones belgas. Para decir la verdad, no está tallada exactamente según las reglas: los Hermanos Julien y Agapet, sin duda, enseñan gratuitamente a un centenar de alumnos; pero se encargan también de alumnos de pago, cuya pensión constituye el único recurso de los profesores [1].

El Hermano Vicario General está meditando en “arrancar” a religiosos de alta valía a esa situación un tanto equívoca. Se informa con interés, acerca del Hermano Julien por medio del Hermano Gerbaud; le gustaría colocar allí al antiguo director del noviciado de Maréville al frente de una casa del Instituto: los bienes adquiridos por Jean-Louis Joly no deberían “constituir un obstáculo” para dicho plan [2]. Ni el director de Gros-Caillou, discípulo agradecido, ni la Casa Madre, expresan reservas sobre la rectitud y la buena voluntad de los organizadores de Saint-Hubert; se los incluye en la lista de los miembros de la Congregación, con la perseverante esperanza de una incorporación definitiva.

Dispuesto a armarse de paciencia, cuando se trata de hombres virtuosos, turbados únicamente por necesidades vitales en la perfecta fidelidad a sus obligaciones monásticas, el Hermano Frumence no transige ante personas cuya conducta pone en peligro el honor de la Congregación. Tal parece ser el caso de un tal Hermano Vallery. El P. François, cura párroco de Notre-Dame de Alençon, emplea a ese maestro desde 1805 [3], a las órdenes de Jean-Simon Perrin, el Hermano Adorateur, antiguo jefe de la comunidad de Rennes, proveniente, por aquel entonces, de Bretaña a Normandía [4]. El Petit-Collège de Lyon da su apoyo a la relación con la escuela de Alençon; los dos maestros reciben, en enero de 1809, las felicitaciones del año nuevo de Hermano Vicario. En abril, el Padre François, anuncia al Hermano Frumence la muerte del Hermano Adorateur; el maestro-adjunto continúa enseñando a los niños, con la colaboración de un hombre casado. El cura solicita un segundo Hermano y no escatima los elogios al Hermano Vallery.

Pero entonces entra en escena el Hermano Gerbaud; conoce el sospechoso pasado del personaje al cual, el fundador del establecimiento, había otorgado demasiado pronto su confianza. Declara que Vallery no debe llevar “ni el nombre, ni el hábito de Hermano de las Escuelas Cristianas”. El P. François se apresura a manifestar su sorpresa y su pena al Superior [5]. Éste le responde, el 7 de junio de 1809, que el acusado fue hallado culpable de mala conducta ante los vicarios generales de París;

1 Arch. Nacionales F¹⁹ 6285, carta citada del prefecto de Sambre-et-Marne e informe del 10 de julio de 1881.

2 Arch. de la Casa Generalicia, Resúmenes, cuaderno n° 2, carta al Hermano Gerbaud, del 2 de marzo de 1809, — Borradores, cuaderno n° 1, carta al mismo, sin fecha.

3 Archivos Nacionales F¹⁷ 78105, carta del Padre François al alcade de Alençon, 31 de mayo de 1808. (Copia en los Archivos de la Casa Generalicia, JF j 3, dossier de Alençon).

4 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 247-248 y 596.

5 Archivos de la Casa Generalicia, JF j 3, dossier de Alençon, cartas del Padre François al Hermano Vicario General, 19 de abril y 29 de mayo de 1809.

no cabe otra opción más que expulsarlo del Instituto [1]. Y, el 21 de junio [2], el cura de Notre-Dame es invitado a “sacrificar” a su protegido, si quiere recibir los dos Hermanos que le ofrece el director del Gros-Caillou. Herido en su amor propio, el eclesiástico se obstina en defender la causa de Vallery: “¿Estaría yo tan falto de sentido común, escribe el 22 de julio, como para confiar la educación de ciento cincuenta niños a un hombre carente de buena conducta?” Pidió al P. Jalabert, gran vicario de la capital, poner al tanto de la cuestión al cardenal Fesch. Mientras tanto, mantiene en funciones al que él llama “el pobre Hermano Vallery”. De ese modo, la situación se prolonga hasta septiembre de 1810. Entonces, el excluido se da cuenta de que él mismo debe tomar la decisión de retirarse [3]. El Hermano Gerbaud, promotor del asunto, mostró, una vez más, la perspicacia de su juicio y el vigor de su carácter: bajo su generalato, una comunidad regular se hará cargo de las clases de Alençon.

En otros lugares, habrá ayudado al Hermano Frumence a moderar los ímpetus demasiado audaces, las actividades prematuras. Claude Cliquet —el Hermano François-de-Sales— maestro en Noyon durante el periodo revolucionario [4], “prometió una escuela al cura de la catedral de Amiens, P. Dumény”. Compromiso “cuyas consecuencias no advirtió”. El superior da a su intermediario habitual la tarea de intervenir para una llamada al orden, y, si fuese necesario, para la anulación del compromiso contraído [5].

En un último campo, se necesitará una prudencia particular, un tacto delicado. Es en Burdeos, donde el noviciado y la comunidad siguen excesivamente bajo la dependencia del P. Chaminade. Conviene manejar con cuidado al santo sacerdote, no chocar con él frontalmente, así como tampoco con su arzobispo, cuya alma inflexible y magnánima impone respeto, incluso a la omnipotencia imperial [6]. No obstante, Mons. d’Aviau, bajo la inspiración del sacerdote, podría convertirse en un protector un poco indiscreto. El 24 de agosto de 1809, da al “Reverendísimo Hermano” Vicario General algunas indicaciones que se parecen mucho a órdenes:

“La obra cuya implantación aquí usted ha aprobado continúa, gracias a Dios, y se acrecienta de modo que hace concebir las mejores esperanzas... Espero que encuentre oportuno que le diga, que este aumento progresivo del noviciado y del

1 Archivos de la Casa Generalicia, Resúmenes, cuaderno nº 2.

2 Archivos de la Casa Generalicia, Resúmenes, cuaderno nº 2.

3 Archivos de la Casa Generalicia, JF j 3, dossier de Alençon. Cartas del Padre François al Hermano Vicario General, 14 de junio y 22 de julio de 1809, y al Hermano Superior General Gerbaud, 24 de septiembre de 1810.

4 Y, posteriormente, empleado en la escuela de Soissons.

5 Archivos de la Casa Generalicia, Resúmenes, cuaderno nº 2, carta al Hno. Gerbaud del 30 de marzo de 1809.

6 Mons. d’Aviau no retrocede ante las más claras manifestaciones de independencia: en lugar de poner en uso el famoso “Catecismo imperial”, hace imprimir, para su diócesis, el catecismo de su predecesor del siglo XVIII, Mons. Bazin de Bezons, el cual, por supuesto, no contiene el capítulo sobre los deberes hacia el emperador. (Latreille, *op. cit.*, p. 191).

número de escuelas, en una ciudad tan importante, debe hacernos desear un director que sea capaz de una mayor actividad, medios y recursos para una gran administración, que los que ofrece nuestro querido, y en varios aspectos estimable, Hermano Séraphin". En consecuencia, el arzobispo, solicita la permuta entre el jefe de la casa de Burdeos y el Hermano Chérubin, que dirige la de Castres. "Al P. Chaminade, entregado constantemente, con un celo tan ilustrado", hacia el Instituto de los Hermanos, le "gusta" este proyecto, "cuya ejecución favorecería... los trabajos y los cuidados del director de los novicios" [1].

Se trata, de hecho, de dejar campo libre al padre espiritual de Louis-Armand Lafargue y de Joseph Darbignac. No cabría criticar las excelentes intenciones que le llevarán a crear una nueva familia religiosa, el Instituto de los Hermanos de María [*Marianistas*]. Y probablemente cuenta con los Hermanos Éloi y Paulin para ayudarlo. Ha formado sus almas, decidido su vocación. El Hermano Séraphin, enviado desde Lyon, se sobrepone, por así decir, a la obra personal del P. Chaminade. Aporta otro espíritu, otras orientaciones, y quizás como afirma el prelado, unos "medios" algo limitados. El Hermano Chérubín, "ya estimado y querido en Burdeos" (a causa, podemos pensar, de una estancia anterior a la Revolución), entraría más fácilmente en las miras del clero de esa metrópolis. Justamente por esa misma época, va a tener lugar el traslado del noviciado lasaliano a las puertas de la ciudad: el sacerdote-fundador tendrá bajo su control una media docena de jóvenes, en su propiedad de Saint-Laurent, en el "camino del Tondu" [2].

Esa situación no deja de agravar las preocupaciones del Hermano Frumence. El Hermano Vicario no pretende aflojar los vínculos que unen a Lyon a los Hermanos de Burdeos; mantiene al Hermano Séraphin en su puesto de director general de sus establecimientos; lo considera como su fiel representante en la región del Suroeste: "El querido Hermano Paulin, le comunica el 1º de enero de 1810, me ha anunciado que el día primero, debe usted trasladar el noviciado a los terrenos del P. Chaminade. Pienso que usted está de acuerdo y que continuará usted realizando la inspección de las dos comunidades" [3]. El Superior teme, como es evidente, que no se trate de sustraer de su autoridad a Joseph Darbignac y a los novicios que éste prepara para la vida religiosa. Corresponderá al Hermano Gerbaud, desde el inicio de su generalato, tomar una medida radical.

* * *

A pesar de algunos peligros exteriores, de algunas miserias, de algunos malestares internos, la Congregación daba muestras de su vitalidad. No le quedaba más que asegurar su marcha, obteniendo del poder civil la aprobación de las Reglas.

La cuestión del "restablecimiento" propiamente dicho ya no se plantea en 1809. Al igual que las Hijas de la Caridad, llamadas nuevamente a la existencia legal por una decisión consular del 24 de vendimiario del año XI, y que, sin cesar de reclutar y de organizarse, esperan desde hace más de seis años un estatuto definitivo, los

1 Archivos de la Casa Generalicia, dossier HA p 4.

2 Archivos de la Casa Generalicia, HB x, dossier de Burdeos.

3 Archivos de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 5.

Hermanos de las Escuelas Cristianas se desarrollan abiertamente en virtud del acta del 3 de mesidor del año XII [1]. En lo que a ellos se refiere, el decreto del 17 de marzo de 1808 borra además el carácter quizás insuficientemente jurídico del primer reconocimiento.

El Hermano Frumence revisó, simplificó, rectificó el trabajo emprendido por el padre Jauffret en 1804, y cuyas complejidades, minucias, desaciertos contribuyeron a indisponer al Consejo de Estado [2]. La puesta a punto se termina en el mes de julio de 1809; la carta de envío tiene fecha del 16 de dicho mes y va dirigida al Sr. Fontanes:

“Señor, tengo el honor de [hacer llegar] a su Excelencia nuestros estatutos y las Reglas principales que dirigen nuestras escuelas. Tenemos la más completa confianza de que se dignará usted conceder su protección, para ponernos en situación de poder seguirlos siempre con nuevo celo y nueva exactitud; de eso modo nos sentiremos cada vez más complacidos de vincularnos a esa gran institución de la Universidad, que usted preside y dirige con tanta distinción. Soy, Señor Su Excelencia, el muy humilde y muy obediente servidor. — *Firmado*: Jean-Baptiste HERBET, llamado Hermano Frumence, vicario general de los Hermanos de las Escuelas Cristianas” [3].

El texto estatutario, adjunto a estas líneas, lleva los nombres de los Hermanos Frumence, Barthélemy, Émery y Pierre-Célestin [4], es decir los cuatro religiosos que, en ausencia de un “Régimen” elegido, forman el Consejo supremo de la sociedad. Sus sesenta artículos, distribuidos en seis secciones, contienen las prescripciones principales de las Reglas Comunes y de la Regla de Gobierno [5]; y su redacción permanece, en muchos de sus puntos, absolutamente idéntica a la de los documentos de 1705, de 1718, de 1726 y de 1777 [6]. San Juan Bautista de La Salle y los antiguos superiores, los antiguos Capítulos Generales, dictaban, verdaderamente, la ley que sus sucesores se comprometían a conservar en el marco de la Universidad imperial. Pero, puesto que se trataba únicamente, en ese momento, de una admisión en el cuerpo docente de la Francia moderna, el acento se encontraba puesto sobre el sistema pedagógico: más de dos tercios de la obra se referían a la organización y al método de las Escuelas Cristianas.

“El Instituto..., declaraba el artículo primero —igual que el manuscrito de 1705— es una sociedad en la cual se hace profesión de tener las escuelas gratuitamente”. La gratuidad, obligación fundamental, se inscribía —a pesar de todos los prejuicios, todas las contradicciones, todas las críticas— en el frontispicio del templo.

1 Chevalier, p. 125.

2 Ver *Historia générale*, t. III, pp. 547 a 552 y 572 a 579.

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 78108. Texto ofrecido por Chevalier, p. 227 y por el folleto *Centenaire*, p. 83.

4 Jean-Baptiste Herbert, Barthélemy Garnier, Jean-Baptiste Dié, Antoine Stablet.

5 *Centenaire*, p. 83.

6 Ver *Histoire générale*, t. I, pp. 510 a 520, 529 a 534; t. II, pp. 118 a 123, 455 a 458.

En la misma cúspide se destacaba, a plena luz, la “Religión”, objeto esencial de esos educadores. Éstos —siempre según las fórmulas empleadas por el Fundador— enseñarán a los niños “a bien vivir, instruyéndolos de los misterios” de la Revelación, “inspirándoles las máximas” del Evangelio.

“El espíritu de este Instituto es primeramente un espíritu de fe”, se apresura a añadir el artículo 2. El cual provoca el “celo” del que deben estar animados los Hermanos con respecto a sus alumnos, a los cuales educarán “en el temor de Dios”, en el horror al “mal” [1].

Los artículos 3 a 8 explican el mecanismo normal del gobierno de la Congregación, tal como los autores de los Estatutos se proponían restablecerlo, con la jerarquía y la armoniosa colaboración del Superior General, de los asistentes, los directores, los visitadores. Y el artículo 9 recuerda a las personas del mundo que “ninguno de los Hermanos puede ser sacerdote ni pretender el estado eclesiástico, llevar sobrepelliz ni realizar ninguna función en la iglesia”; que “entregados de lleno a su vocación”, los maestros de la escuela cristiana “viven en el silencio, en el retiro y la mayor fidelidad a sus deberes”.

Conviene abordar a continuación el tema de los votos. Punto especialmente delicado después de la Revolución, y cuando las leyes francesas seguían siendo contrarias al restablecimiento de las órdenes monásticas. Ya hemos dicho hasta que punto la sola palabra de “Congregación” horrorizaba a Fourcroy, incluso a Portalis [2], con cuan adusta vigilancia administradores y jurisconsultos del mismo espíritu se esforzaban por no reintegrar a los Lasalianos en el Estado más que bajo la forma de una “sociedad” de maestros, de una “corporación” de aspecto laico. Sobre el particular, Fontanes mostraba mucha menos estrechez: no obstante, las reacciones del Consejo de Estado, hasta las del mismo Emperador, eran de temer. Sin rebajarse, a travestir el carácter religioso del Instituto, debían adoptarse las expresiones menos comprometedoras, subrayar que las obligaciones de los Hermanos eran diferentes de los compromisos sancionados por la antigua legislación civil y que la Constituyente de 1790, había pretendido abolir. El Hermano Frumence y su entorno no aceptan renunciar a la perpetuidad de sus votos: se las ingeniaban para sobreentenderla en una redacción a la vez honesta y flexible.

Tal es el objeto de los artículos 10 a 13: [Los Hermanos] “se vinculan a su Instituto por los tres votos *simples* de religión, que *al principio* [3] no hacen más que por tres años, así como el voto de estabilidad y el de enseñar gratuitamente a los niños. Estos votos *duran mientras no sean dispensados*. Pueden ser dispensados de ellos por el Papa”.

1 En este lugar, y quizás para no chocar con las costumbres del lenguaje de los universitarios, herederos del siglo XVIII, el término “mal” sustituía al de “pecado”, escrito en las Reglas Comunes. Por razones análogas —de discreción y prudencia— se suprimía, después de la palabra “horror”, el último miembro de la frase: “por todo aquello que pudiese hacerles perder la pureza”.

2 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 445.

3 Somos nosotros quienes colocamos en *itálica* estos términos esenciales.

“No son admitidos a emitir sus votos, *incluso de tres años*, sino después de haber estado por lo menos dos años en el Instituto y haber hecho la probación un año en el noviciado, e igual tiempo en la escuela”.

... Serán recibidos, “en la medida de lo posible, a la edad de dieciséis a diecisiete años; pero en ese caso renovarán sus votos cada año, hasta que alcancen los veinticinco años cumplidos”

Estas formas de expresarse, iban a parecer aún demasiado audaces al examen de los censores. Éstos, durante meses, se demoraban en analizarlos, en medir el alcance exacto. Todo el problema consistiría en lograr un acuerdo entre la legislación imperial y la voluntad, nada dudosa, de los discípulos del Sr. de La Salle. Con la misma fuerza que el Hermano Pigménion y sus auxiliares, cinco años antes, el Hermano Vicario General mantiene la perpetuidad de los votos de religión como una de las bases del edificio reconstruido; la circunstancias se lo permiten, su cargo le impone, no volver a repetir el gesto, por lo demás tan inútil, del Padre Jauffret, contentándose con expresar una tímida esperanza, con esbozar un alegato a *mezza voce* [1]. Fontanes deberá comprender que el Instituto será lo que fue, o que dejará de existir. Con el fin de no quebrar nada, a fin de salvaguardar el porvenir, tomará el partido de zanjar el litigio: las supresiones que exija en los textos no pretenderán, en verdad, más que dejar libres las conciencias.

En lo concerniente a las relaciones de los religiosos tanto con la autoridad diocesana como con la administración civil, no podían olvidarse las lecciones de la historia. Obediencias necesarias e incontestable autonomía, los dos términos reclamaban siempre conciliación. ¿Se volvería a presenciar la reproducción de los desacuerdos que causaron tan profundos sufrimientos al Sr. de La Salle bajo el episcopado del cardenal de Noailles, las contrariedades tan crueles para los superiores generales, durante el siglo XVIII? Prefectos y alcaldes del Imperio, ¿seguirían los comportamientos reprochables de los intendentes y de los municipios del Antiguo Régimen? El cardenal Fesch y sus colegas, ¿manifestarían las mismas intransigencias que antiguamente, en Ruán, Mons. de Saulx-Tavannes [2]? De acuerdo con la Bula de 1725, la Regla de 1777 precisaba, a propósito de los derechos de los “ordinarios” eclesiásticos: “Los Hermanos... se establecerán en las diócesis donde sean admitidos con el consentimiento de los obispos y bajo su autoridad”. La independencia de los superiores se afirmaba por completo en lo tocante al gobierno de sus subordinados, para la organización y para la gestión de los establecimientos. La misma se mantendrá, a pesar de las circunstancias contrarias, en plena atmósfera de dictadura política: para defenderla, el apacible Hermano Frumence, aporta una energía perseverante y serena; sin ruido, sin brillo, va llevando poco a poco al arzobispo de Lyon a concebir la verdadera función de un “protector” que conserva todos sus derechos sin usurpar la libertad ajena. Ofrece al clero su completa sumisión, todo su respeto, todo el reconocimiento que cabe imaginar; al mismo tiempo, da a César lo que pertenece a César. Completando con palabras esenciales el texto del siglo precedente, redacta así el artículo 16 de los estatutos: “Los Hermanos no se establecen en las diócesis si no es con el

1 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 548 a 552.

2 Ver *Histoire générale*, t. II, pp. 305 a 309.

consentimiento de los obispos y en ellas viven bajo su autoridad, para el gobierno espiritual; y bajo la de los magistrados de los lugares en todo lo relativo a lo civil”.

Al quedar de ese modo definidos en los prolegómenos de la obra, el “espíritu”, la forma y el carácter del Instituto, parece menos útil comentar las otras cinco “secciones”, relativas a la guía de las escuelas. Las Reglas Comunes y el célebre libro de san Juan Bautista de La Salle suministran todos los elementos para ello. Nueva proclamación de la gratuidad, métodos y objetivos de la enseñanza, y, en particular, formación cristiana de los alumnos, deberes de afecto, de discreción, de modelo prescritos a los maestros con relación a los niños, éste es el resumen de la sección II. El capítulo de las “correcciones” —la “palmeta”, pero no el azote, siguen entre el número de los castigos— constituye la sección III. Sigue, con la sección IV, el minucioso horario de clase, de los domingos y fiestas, de los asuetos, de las vacaciones [1]. Finalmente, la función del “inspector de las escuelas” —encargado de promover las actividades, de coordinar las tareas en los establecimientos de una misma ciudad,— y la prohibición tradicional de usar el latín, en la vida corriente así como en el sistema de enseñanza, ocupan el lugar de los artículos 58, 59, 60, breve materia de las secciones V y VI.

Al componer esta síntesis clara y muy sensata, el Hermano Vicario General coronaba la obra realizada desde su regreso a Francia. Sus realizaciones recobraban todo su sentido y se consolidaban mediante el enunciado de sus principios. La Congregación lasaliana, reconstituida con piezas y trozos a partir de 1803, no corría el riesgo de aparecer como los restos informes de una nave desmantelada, afrentada, maniobrando casi a la aventura, por medio de un timón de ocasión. El equipaje conocía su deber; el jefe asumía, en el ejercicio de una autoridad vigorosa, todo el alcance de sus responsabilidades. Se estaba bogando hacia alta mar, en busca de nuevas tierras, los ojos fijos en la “estrella” del Fundador, *signum fidei*. Dios presidía la navegación y las potencias de este mundo estaban invitadas a facilitarla.

* * *

Apenas esa travesía comenzaba cuando el viejo capitán sucumbía en su banco de guardia. No cuenta más que con sesenta y tres años; pero sus fuerzas físicas declinan desde hace tiempo. No se hace ninguna ilusión sobre su estado, del cual además habla con serenidad; se siente “deteriorado” desde 1807, algo más “fuerte” hacia finales de 1808, sin saberse verdaderamente restablecido: “No gritemos demasiado alto, dice en una carta de esa época; quizás haya un frío a la puerta y me hará cambiar de nota pronto” [2].

La enfermedad no lo detiene. De pie o acostado, trabajará hasta el último momento. El 17 de enero de 1810 escribe al Hermano Gerbaud: “A pesar de la indisposición que me retiene en el lecho desde hace varios días, respondo [a sus páginas] del 5

1 “Se darán las vacaciones durante todo el mes de septiembre, y no se darán en ningún otro tiempo, a menos que no haya necesidad evidente, teniendo en cuenta las necesidades de la cosecha y de las vendimias, y que no exista una orden expresa del Hermano Superior del Instituto, que designe el día que se deben comenzar y acabar.” (Artículo 57).

2 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 2.

del corriente”. Siempre atento a las actuaciones de su lugarteniente, lo felicita por haber elegido al excelente Hermano Blimond como director de Ile-Saint-Louis: “Esa casa, en medio de todas sus contradicciones, merece el honor de tener el apoyo” del director del Gros-Caillou. La fe serena, inquebrantable, inspira la consigna: “Carísimo Hermano, no nos cansemos nunca de procurar la gloria de Dios a pesar de los obstáculos” [1].

Esa generosidad de corazón, esa solicitud en relación a los Hermanos se expresarán aún, en vísperas de la separación terrestre. Un religioso de Castres, el Hermano Antoine, titubea en su vocación. Caña ya quebrada, mecha que lanza un muy débil resplandor. Para volver a encenderla, cuando parece subsistir un remedo de esperanza, el Hermano Frumence usará lo que le queda de aliento. El 21 de enero, se fatiga escribiéndole una carta muy larga, que hará pasar a limpio y enviar el 23 [2]: “Su apreciada carta del 13... me causa tanta alegría y satisfacción como dolor me había causado su precedente... A pesar de la incomodidad [que siento] desde hace más de doce días, reúno todas mis fuerzas para bendecir al Señor por haberle vuelto dócil a mis apremiantes exhortaciones.

“Con toda ternura, carísimo Hermano Antoine, le felicito por no haber ejecutado las disposiciones que tenían intención de realizar... Ha debido... reconocer la predilección de Dios sobre usted en esta ocasión. Corresponda con esa gracia y esté dispuesto a hacer los sacrificios que la divina Providencia exija de usted...

“Estoy de acuerdo con que usted haya tenido razones de descontento. Sé... que se necesita paciencia y virtud para soportar las pequeñas contradicciones que cuestan mucho a la naturaleza, permitiéndolo Dios también para humillar a los mayores santos y hacer avanzar a sus servidores en la vía de la perfección...

“¡Vamos, carísimo Hermano, ánimo! Olvidemos el pasado y pongamos todas nuestras miserias al pie de la Cruz... A pesar del gran atractivo que siente usted por la libertad y el fastidio por ciertas prácticas..., no dude de que Dios le haya llamado a [nuestro] estado. “No son ustedes, nos dice en el Evangelio, quienes han elegido, sino yo quien les he concedido este favor, con el fin de que produzcan el fruto que dure hasta la vida eterna”. Recuerde que el Señor no cambia nunca y que da a cada hombre una vocación, y no dos; la certeza de la suya, es el atractivo que tiene usted hacia la educación de la pobre juventud y el deseo que ha sentido de consagrarse a Dios, hace tres años. No se deje engañar por las halagüeñas esperanzas de que hará el mismo bien en el mundo; ya que, al abandonar el camino de Dios... cambiará usted una cruz de paja por... una [cruz] de hierro.

“... Supere sus repugnancias, ofrézcaselas a Dios en unión con Nuestro Señor en el huerto de los Olivos y verá usted como el espíritu de las tinieblas huirá lejos de usted, le dejará gozar del tranquilo reposo que es la suerte de las almas humildes y fieles.

1 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 5.

2 Arch. de la Casa Generalicia, cuaderno nº 5, Borrador fechado del 21. El Hermano Lémandus en su *Historia de los Hermanos de Toulouse* da el texto recibido por el Hermano Antoine y que los descendientes del destinatario entregaron a los Hermanos de la comunidad de Albi.

“... Tanga aún un poco de paciencia, haré todo lo posible para hacerle el yugo del Señor suave y agradable. Cuento con su sensatez y su prudencia... Póngase... bajo la protección de la Santísima Virgen, de san José, del gran apóstol san Pablo, cuya conversión celebra la Iglesia, el 25 del corriente... En fin, ...no descuide nada para asegurar su vocación, [de modo] que pueda decir en su lecho de muerte: He combatido bien...”

Si estos ruegos paternales no pudieron impedir a una voluntad demasiado débil y a un amor propio herido que sucumbiera a la tentación del desánimo, al menos conmovieron vivamente el corazón del Hermano Antoine de modo que una vez fuera del Instituto y casado, los conservase piadosamente, los relejese sin duda con ternura y cierta melancolía, y para que los transmitiese a sus herederos. De igual modo, todos los subordinados del Hermano Frumence, todas las personas que se acercaban a él en el Petit-Collège, o se relacionaban con él mediante la correspondencia, cultivaban el recuerdo de su delicada bondad. El afecto sobrevivió a la obediencia en el religioso de Castres: gracias a él podemos penetrar en el alma de su Superior en el mismo momento en que éste se prepara a recoger la recompensa eterna.

La última carta del enfermo, con fecha del 25 de enero de 1810, va dirigida a un viejo maestro de Dôle, antiguo miembro de la Congregación lasaliana y que seguía siendo conocido con el nombre de Hermano Vuillaume. Este maestro, en compañía del “Hermano Grégoire”, hacia 1801, era designado por la municipalidad de Dôle, para dirigir la escuela en una ciudad que, durante el siglo XVIII, se contaba entre las más fieles del Instituto. Deseaba ser considerado como Hermano de las Escuelas Cristianas: pero pretendía poner condiciones para su vuelta y, principalmente, que el Vicario General le mantuviese en su puesto. Sentimiento muy humano sustentado por un buen número de antiguos Hermanos; pero signo, seguramente, de un incompleto despertar de vocación. Esa carencia de desprendimiento, de abandono sobrenatural, ese rechazo, más o menos disfrazado, a reconocer los derechos del Superior, dilataban la inscripción de Dôle en la categoría de los establecimientos adoptados por la Casa Madre.

Al menos, el Hermano Vuillaume, ante un ostracismo muy justificado, parecía encaminarse hacia el arrepentimiento. Con total claridad, el Hermano Frumence, le indicaba que los medios términos no era oportunos. El espíritu del jefe sobrevolaba por encima de las contingencias, pequeñeces morales igualmente que sobre las miserias físicas. “Veo, con... satisfacción, dicen esas líneas postreras, que está usted dispuesto a integrarse en nuestra sociedad con la única mira de procurar la gloria de Dios y la salvación de su alma. Le exhorto, carísimo Hermano, a no aplazarlo. Consideramos necesario, que a tal efecto, venga usted aquí a Lyon, para recibir su misión y, para que sintiéndose aquí edificado, pueda usted someterse bajo yugo de la obediencia y de un total desprendimiento e indiferencia por el lugar o el empleo al que le destine la Providencia. Entonces será cuando podamos tratar de todo lo que se refiere al establecimiento de Dôle. Espero que no tenga usted ocasión de arrepentirse de ese generoso sacrificio, pues sabe usted que Dios en tan espléndido con sus fieles servidores que no se deja nunca ganar en generosidad” [1]. Estas palabras llegan al Hermano Vuillaume como una voz de ultratumba.

1 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 5.

Menos de cuarenta y ocho horas después de la expedición de la apremiante misiva, el digno sucesor de san Juan Bautista de La Salle expiraba, como consecuencia de una crisis de asma.

“El veintisiete de enero de mil ochocientos diez —consta en el registro del estado civil— ante nos, alcalde de Lyon, han comparecido los señores Antoine Stablet [1] y Alexis Ville [2]. Ambos Hermanos de la Doctrina Cristiana, con residencia en la plaza del Petit-Collège, los cuales han declarado que el Señor Jean-Baptiste Herbet, de sesenta y dos años de edad, natural de Amiens, departamento de la Somme [3], Hermano de las Escuelas Cristianas [4], con residencia en Lyon, plaza del Petit-Collège, soltero, ha fallecido esta mañana a las cuatro”.

El funeral, probablemente muy sencillo, se celebró en la iglesia metropolitana. Y el cuerpo recibió sepultura en la tierra de la colina, bajo la protección de Notre-Dame de Fourvière. “El veintinueve de enero de mil ochocientos diez, el cuerpo de Jean-Baptiste Herbert [sic], llamado Frumence, Vicario General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, fallecido anteayer, ha sido sepultado en el cementerio de Loyasse”. Este atestado lleva las firmas del “cura párroco de la iglesia primada de San Juan”, el P. Glandin, quien bendijo la tumba, de Nicolas Bez y de Benoît Legrand, “ambos clérigos de esa iglesia”, presentes en la ceremonia [5].

Los principales miembros del Petit-Collège se apresuraron a anunciar el gran duelo a todo el Instituto. El mismo día del deceso, el Hermano Barthélemy, director de la comunidad lionesa, el Hermano Pierre-Célestin, procurador, y el Hermano Émery, maestro de novicios firmaron una carta circular. “El querido difunto, decía, estaba agobiado por el asma, que le obligó a ejercitar en gran manera su paciencia, habiendo sufrido mucho desde su regreso de Italia [6]. Con la mejor de las atenciones, se le procuraron todos los alivios y remedios posibles; pero finalmente, la naturaleza minada, tras cinco o seis años, sucumbió. Se sintió sofocado repentinamente, sin que fuera posible aportarle ningún auxilio, en el mismo momento

1 El Hermano Pierre-Célestin.

2 El Hermano Luc.

3 En realidad, el Hermano Frumence era originario de los alrededores de Amiens. Ver *Histoire générale*, t. III, p. 504.

4 Sin mención de la calidad del Hermano Frumence en el Instituto.

5 Extracto del Registro de defunciones del 2 de junio de 1807 hasta el 23 de noviembre de 1810 (catedral de San Juan). Debemos la copia de las actas de defunción y del entierro a la cortesía del Sr. Guillaumin, director del pensionado de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, llamado “pensionado de los Lazaristas”, de Lyon. Nuestro benévolo colaborador no indica que el cementerio del que se habla en el Registro de defunciones no es el actual cementerio de Loyasse, sino el que ocupaba la posición de las Hermanas de la Compasión, encima del Antiquaille, allí donde se realizaron antiguamente las excavaciones para despejar los restos de un teatro romano. Ese antiguo cementerio fue desafectado en 1812. Nada permite afirmar que se exhumara entonces el cuerpo del Hermano Vicario General para un traslado a una nueva ubicación.

6 El clima de Lyon y la insalubridad del Petit-Collège, sin duda, habían agravado el estado del Hermano Frumence.

en que el Hermano que estaba junto a él acababa de hablarle y de entregarle lo que le había pedido...”

El relato de sus últimos instantes iba acompañado por un corto y verídico homenaje a las virtudes del Vicario General. Realmente, el buen pastor había dado su vida por sus ovejas: su partida de Roma, donde podrían retenerlo su fe, su prudencia, sus amistades, sus hábitos, marcaba el comienzo de múltiples penas, de dificultades sin cesar renovadas. Los achaques corporales se habían juntado a las preocupaciones espirituales, a las aflicciones del corazón: sacrificio de todo su ser “por el bien y el restablecimiento del Instituto”.

Infinitamente modesto, dudaba inicialmente en cargar sobre sus espaldas una tan pesada carga, en convertirse, en tiempos extraordinarios, en el sucesor del Sr. de La Salle, en restaurar ruinas innumerables, espantosas. Día tras día, había desescombrado, limpiado, instalado, reedificado. Sin precipitación, sin impaciencia, sin pasos en falso, sin presunción pero sin flaqueza. Desconfiando de sí mismo, abandonándose a la Divina Providencia. Iluminado, sostenido por la gracia, daba muestras, quizás no de un genio eminente, sino de la inteligencia y la habilidad que exigía la situación. Su principal fuerza consistía en no emprender nada, no admitir nada que no estuviera de acuerdo con la tradición lasaliana. Conocía a fondo su Regla, la practicaba con la más recta conciencia. Hombre del pasado que, sin regresar hacia atrás, continuaba trazando la ruta y el caminar según la orientación del Fundador.

Gracias sobre todo a la exquisita calidad de su alma era como ganaba las simpatías de los personajes importantes, conquistaba a sus discípulos, acrecentaba la irradiación de la Congregación. Los autores de la circular del 27 de enero de 1810 lo definen muy bien: “Su bondad, su celo hacia la instrucción y la formación de los Hermanos jóvenes, su piedad, su caridad hacia todos, son su mejor elogio y merecen nuestro pesar”.

Terminan solicitando en su favor las oraciones que el Instituto reserva a sus Superiores Generales [1]. A falta de la elección y del título, la misión que el Hermano Frumence recibió de los Papas, así como la obra realizada, le reservan, para la historia y —podemos suponer en el juicio de Dios— para la eternidad, su lugar entre los jefes de su familia religiosa.

1 Arch. de la Casa Generalicia, Cuaderno 5, colección de cartas. — Cf. el folleto del *Centenaire*, p. 104. — El 4 de febrero de 1810, el Hermano Joseph, director de Chartres, escribe al Hermano Lebère, director de Orleáns: “El carísimo Hermano Gerbaud me encarga de hacerle llegar la carta circular que nos anuncia la edificante muerte de nuestro reverendísimo Hermano Vicario General. No obstante, supongo que la habrá recibido directamente de Lyon”. (Arch. de la Casa Generalicia, C 5).

CAPÍTULO IV

LA ELECCIÓN DE UN SUPERIOR GENERAL Y LA APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS

El gobierno provisional de la Congregación: los Hermanos Barthélemy, Émery y Pierre Célestin. ¿Para cuándo la elección de un Superior General? ¿En qué quedó el tema de los estatutos? Las sugerencias del Cardenal Fesch; el *non pòssumus* de los Hermanos. — Sentimientos del Gran Maestro de la Universidad; gestiones del Hermano Gerbaud ante Fontanes; propuesta dirigida por los Hermanos al arzobispo de Lyon. — El Gran Maestro autoriza a la Congregación a elegirse un jefe (10 de mayo de 1810): circulares de los Hermanos del Petit-Collège con miras a la próxima elección. Lista de los Hermanos electores. — Porqué se vio aplazada la reunión del Capítulo General: carta del Hermano Jonas a los lioneses. Directivas del gobierno provisional en la dirección del Instituto: las cuestiones de Toulouse, de Soissons, de Dôle-du-Jura, de Valence, de Guise. La educación popular según el Hermano Pigménion; condiciones para la apertura de nuevas casas. — Repetidas solicitudes para la aprobación de los estatutos. Carta del cardenal Fesch al Gran Maestro; nuevamente la cuestión de los votos y de las relaciones con la Santa Sede. Decreto del 4 de agosto de 1810: los estatutos son aprobados, con reserva de ciertas modificaciones. — El Capítulo General del 8 de septiembre de 1810: los treinta capitulares. Elección del Hermano Gerbaud. Los Hermanos Asistentes Émery, Jonas y Barthélemy. Breves trabajos del Capítulo. Éste se separa el 10 de septiembre.

Como en los peores días de la Revolución, el Instituto se encuentra, después de la muerte del Hermano Frumence, sin gobierno regular. Los Hermanos Barthélemy, Émery y Pierre-Célestin ellos tres, no forman más que un directorio improvisado. Administradores de la Casa Madre, acreedores, desde hacía varios años, de la confianza del Vicario General, colaboradores cotidianos de sus iniciativas, merecen todos los respetos y la más atenta audiencia de los miembros y de los amigos de la Congregación. El Hermano Barthélemy sigue en la plenitud de la vida y de la entrega; el Hermano Pierre-Célestin, que le supera en diez años, muestra en sus funciones de procurador, una gran experiencia. Por su parte, al Hermano Émery, su función de director de los novicios le asegura la más completa y legítima influencia sobre los jóvenes maestros: goza, además, de un prestigio universal, siendo — según las expresiones de su noticia necrológica— “uno de los religiosos más santos que [la sociedad lasaliana] haya poseído después de su venerable Fundador”. Su hermoso pasado sigue presente en las memorias: “Después de llevar la clase de los mayores, enseñó las matemáticas en los pensionados de Reims y de Saint-Yon, fue profesor... de los alumnos[-maestros] de Melun, luego director del noviciado de Aviñón” [1]. El Hermano Vivien, en sus cuadernos, le hace justicia comentando que su saber no desdecía de su prudencia y su eminente sabiduría [2]. En él, la obediencia llegó hasta desempeñar, sin extrañeza y sin pena, el empleo de cocinero, durante la creación del establecimiento de Orvieto [3]. Sus contemporáneos admiran

1 *Relations mortuaires*, t. I, pp. 155 a 157. Con el fin de aclarar, en un momento importante, la figura del Hermano Émery, nos parece útil repetir aquí lo que escribíamos en la página 335 de nuestro tomo III.

2 Citado en el folleto del *Centenaire*, pp. 95-96.

3 *Histoire générale*, t. III, p. 339.

también su “espíritu de oración”, su “delicada caridad” [1]. Y la Casa Generalicia conserva de este hombre poderoso en palabras y en obras una veintena de fichas de dirección, en las que exalta la humildad, el silencio, la vigilancia sobre los sentidos, la fidelidad a la oración, en las que insiste sobre la devoción a María, sobre la perfecta enseñanza del catecismo, sobre la lectura asidua de las *Doce Virtudes de un buen Maestro* [2].

En consecuencia la herencia del Hermano Frumence no corre el riesgo de perderse en tales manos. No obstante el Hermano Émery y sus colegas no son más que ejecutores testamentarios. Circunstancias excepcionales les imponen una misión de hecho, que, normalmente, no puede prolongarse. Sin delegación previa de los Hermanos electores, no existe “Régimen” que, al carecer de titular el puesto de Superior General, y durante la vacancia de la sede, actúe con todos los derechos de la autoridad soberana.

El trío lionés advierte claramente la precariedad de su posición. Aunque administra con el consentimiento, expreso o tácito, de los principales reorganizadores del Instituto, aunque no debe temer, de las casas de Francia y de Italia, una recusación inmediata, una resistencia abierta, al menos ve comprometido el porvenir, en caso de que se tarde en salir de esa situación provisional. Por eso, al día siguiente del fallecimiento del Hermano Vicario, escribe al cardenal Fesch:

“Alteza Eminentísima: Los Hermanos de las Escuelas Cristianas habiendo gozado de su protección bajo el gobierno del Hermano Frumence..., la reclaman de manera muy especial en este momento en que la muerte acaba de privarles de su estimado guía... Esperan que Su Eminencia les facilite los medios para proceder, según sus costumbres, a la elección de un nuevo jefe, sin el cual su Sociedad no podría subsistir por mucho tiempo” [3].

Esa elección, ¿parece próxima, parece posible? ¿El gobierno imperial no le pondrá trabas, subordinándola a la aprobación de sus estatutos? Ahora bien, desde hace seis meses, ningún avance por esa parte. El 22 de septiembre de 1809, Fontanes solicitaba el parecer del ministro de Cultos: el 4 de octubre, Bigot de Préaumeu le respondía que, para “decidir su opinión”, necesitaba conocer en detalle todos los artículos de ese Reglamento [4]. Estamos en el momento álgido de la lucha contra el Papa. Ministros y universitarios fruncen su ceño a la sola mención de los derechos inalienables de Roma; los Hermanos han recordado que pertenece al Soberano Pontífice dispensarlos de sus votos: nota negativa. Habría que destruir su efecto, mediante algún comentario bien galicano. Puesto que un poco más adelante se habla de la autoridad de los obispos, ¿el Consejo de la Universidad no podría admitir la adicción que le propone su subcomisión? El artículo 10, relativo a los votos, se terminaría con estas palabras: “Y a condición de que la obediencia expresada en el

1 *Relations mortuaires*, noticia citada.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Émery, BE p 1.

3 Archivos del Arzobispado de Lyon, carta de los Hermanos al cardenal Fesch, 28 de enero de 1810; citada en el folleto *Centenaire*, pp. 104-105.

4 Arch. Nacionales, F¹⁷ 78108, citado por Chevalier, p. 271.

artículo 16 [1] se regule por las máximas contenidas en la declaración del clero de Francia del año 1682” [2]. El Gran Maestro y su entorno se niegan a exigir de los Lasalianos esa verdadera palinodia. Pero el problema sigue en suspenso. Y nadie parece tener prisa por solucionarlo.

El mismo cardenal Fesch se cuida, en sus condolencias dirigidas al Petit-Collège, de cualquier compromiso concreto. “Hermanos míos, no podían ustedes soportar una mayor pérdida que la que acaban de sufrir..., comunica, desde París, el 13 de febrero de 1810 [3]. No puedo permanecer ajeno a tal acontecimiento; tengo hacia su Instituto sentimientos de padre y, como arzobispo de Lyon, la deuda de reconocimiento que la diócesis de Lyon había contraído con [el Hermano Frumence], ese obrero infatigable, era también la mía. Ahora él recoge el fruto de sus trabajos y de sus virtudes. Dios le paga espléndidamente lo que hizo por Dios; y su muerte debe ser, para aquellos que lo conocieron, y sobre todo para aquellos que ejercen el mismo ministerio de caridad que él, un poderoso motivo para renovarse en el espíritu de su vocación e ir preparándose abundantes méritos para el momento en que tan sólo la virtud contará”.

Panegírico lleno de unción. Joseph Fesch lamenta, sin duda sinceramente, al religioso que amaba, el cual, en Roma, y en su ciudad arzobispal, le había revelado la fisonomía de los discípulos del Sr. de La Salle. Pero guarda silencio sobre la cuestión esencial, claramente planteada, el 28 de enero, por los jefes de la Casa Madre. Una frase vaga finaliza la oración fúnebre: “Estén convencidos, Hermanos míos, del interés particular que me siguen inspirando siempre”.

Los Hermanos Barthélemy, Émery y Pierre-Célestin se limitan pues a las esperanzas mezcladas de inquietudes. “Llorando” con el Hermano Gerbaud, la desaparición del “reverendísimo Hermano Frumence”, se expresan del modo siguiente: “Unamos nuestros votos para suplicar a Aquel que sondea los corazones que nos haga conocer a aquel de entre nosotros que Él ha elegido para perfeccionar la obra ya comenzada”.

Al igual que sobre el intrépido director del Gros-Caillou, pretenden apoyarse sobre el Hermano Guillaume-de-Jésus, en ese tiempo director de la comunidad romana. En efecto, se trata de desplegar mucha firmeza, “con el fin de que nada sea innovado” en la Congregación. La marcha a seguir está indicada: si el ambiente político se presenta favorable, el Petit-Collège se apresurará a convocar a los carísimos Hermanos directores, “como indica el artículo 3 de la Bula, para proceder al nombramiento del Superior General”. Cuanto antes, el Hermano Gerbaud tendrá a bien “hacer llegar [a Lyon] los nombres de los directores de las casas restablecidas y

1 Ver anteriormente, p. 191.

2 Arch. Nacionales, F¹⁷ 78108, citado por Chevalier, pp. 245-246.

3 Archivos del Arzobispado de Lyon; citada en el folleto *Centenaire*, p. 105.

reunidas en las provincias oriental y occidental [1], con el nombre de los Hermanos que componen sus casas, profesos u otros”. Así todo estará listo para el Capítulo [2].

Pero se presenta un nuevo obstáculo. Demasiado discreto en su respuesta al Instituto, el Cardenal Fesch ha encargado, por otra parte, a sus grandes vicarios de una misión bien problemática. Sin querer cuestionar su buena fe, suponemos que pretendía salvaguardar la unidad de la sociedad lasaliana imponiéndole un jefe: al menos a título provisional, mientras el Gran Maestro de la Universidad no hubiese aprobado los estatutos. Ese Superior, personalmente designado por su Alteza Eminentísima, ¿pertencería al clero! [3] La muerte del Hermano Frumence fue suficiente para despertar, en el alma del cardenal-tío, el gusto por el dominio, el antiguo proyecto de tener a la Casa Madre —y, en consecuencia, a los Hermanos de todo el Imperio— bajo su control. En una fase difícil, con el deseo de continuar la obra que inauguró en 1804, con la convicción de prestar un nuevo servicio a sus protegidos, ésa es la solución que se presenta inmediatamente, irresistiblemente a su espíritu. Se preocupa, además, por saber qué grado de fidelidad se puede esperar del Instituto con respecto a la dinastía napoleónica y al episcopado francés.

La comunidad de Lyon se solivianta. Ya, en su carta del 16 de febrero, al Hermano Gerbaud, aparece a la defensiva contra semejante género de ofensiva. Se afirma dispuesta a conformarse siempre con las máximas del difunto Hermano Frumence, felicita al director de París por mostrar una resolución semejante; no se desviará un punto de esta línea de conducta.

El 19 de febrero, hace conocer su respuesta al prelado: “Sus Señores Vicarios Generales al darnos a conocer sus intenciones con respecto a nuestras Constituciones y del cambio que en ellas pretendía realizar, tenemos el honor de señalar a Su Alteza Eminentísima que nos es absolutamente imposible innovar nada. Habiendo sido informados de las disposiciones de nuestros cohermanos sobre este artículo, nos tememos que si ese proyecto [llega a concretarse], nuestra Congregación se encuentre en vísperas de su descomposición”.

Una vez pronunciado el *non possumus*, los excelentes religiosos tratan de ofrecer toda clase de tranquilidades a los poderes humanos. Es conveniente que nadie sospeche de su lealtad política, su obediencia con respecto a la jerarquía de la Iglesia: “En cuanto a nuestra adhesión al gobierno y a su ilustre jefe, le somos enteramente adeptos y no cesamos de inspirar los mismos sentimientos en la porción predilecta [léase: infancia] que nos ha sido confiada.

“Sobre la sumisión que debemos a Nuestros Señores los obispos, es un artículo de nuestras Constituciones que no podamos establecernos en sus diócesis sino es con su consentimiento y bajo su dependencia; y sobre todo con respecto a Su Alteza Eminentísima, a quien consideramos como nuestro restaurador, nuestro padre,

1 Los Hermanos emplean aquí las antiguas denominaciones, oficialmente en uso desde 1771.

2 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 5, carta del 16 de febrero de 1810.

3 Conocemos ese proyecto con total certeza gracias a una carta de los Hermanos de Lyon, dirigida el 23 de marzo de 1810, al Hermano Gerbaud. (Ver *infra*, p. 204).

nuestro protector y nuestro bienhechor, nunca dejaríamos de dirigir suficientemente nuestras peticiones a Dios” [1].

¿Qué más se puede pedir? Se dan muestra de una clara voluntad, al mismo tiempo que de un humilde respeto. Nos parece escuchar al Sr. de La Salle hablando al P. Baudrand, al P. de la Chétardye, a Louis-Antoine, cardenal de Noailles. Ajenos a las intrigas de este mundo, perseverantes en sus designios de apostolado, fieles — hasta el heroísmo— a su Regla como también a la más estricta ortodoxia, los Hermanos que representan, en esa hora, la tradición de un siglo, aparecen como los dignos hijos del santo “sacerdote romano”.

* * *

Confundidos y decepcionados por parte de su arzobispo, se dirigen al Gran Maestro de la Universidad. Nos sorprendería que hubiesen aplazado esta gestión, si su primer reflejo no les hubiese hecho acudir a la ayuda de un hombre de Iglesia, si no se hubiesen sentido incómodos, ante los poderes civiles, por una timidez bien explicable, por un persistente fondo de desconfianza y, además, por los consejos — de una dudosa imparcialidad— de su entorno lionés.

Sin embargo, conocían los sentimientos de Fontanes. Éste no perdía ocasión de manifestar su buena voluntad hacia los Hermanos de las Escuelas Cristianas. El 31 de enero de 1810, le repetía al Hermano Jonas que su “estímulo” no le faltaría, que “emplearía todos los medios a su alcance” para serle útil [2].

Los Hermanos de Lyon se habían contentado al principio con dejar al Hermano Gerbaud el cuidado de informar de su duelo a las autoridades de París. Finalmente, el 24 de marzo, se deciden a salir de su expectativa. Ese día, transmiten al director del Gros-Caillou una carta destinada al Gran Maestro y cuyo texto reproducimos a continuación. Le añaden sus instrucciones, acordadas el día 23 [3].

“Verá usted el contenido [de nuestra demanda] y le rogamos presentarla usted mismo a Su Excelencia el Sr. de Fontanes. Hubiésemos [actuado] antes, si no nos hubiesen aconsejado esperar. Pero ahora que la cosa se dilata por parte de Su Eminencia, que nos ha hecho la propuesta de darnos un superior eclesiástico (a lo cual nos hemos opuesto y hemos pedido un Superior que fuese elegido según nuestras Constituciones), temiendo pues que una excesivamente prolongada incertidumbre sobre estos temas pueda provocar trastornos y dé ocasión a algún falso hermano (como dice usted que los hay) de remover, de perturbar, y quizás de crearnos grandes problemas, nos hará usted el favor de tomarse todas las molestias y trabajos que le parezcan poder contribuir a acelerar una deliberación mediante la

1 Arch. de la Casa Generalicia, Borradores, cuaderno nº 5.

2 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453.

3 Arch. de la Casa Generalicia, BE b², dossier del Hno. Gerbaud, Borradores, cuaderno nº 1. — Se trata de un nuevo registro que sigue a los borradores del Hermano Frumence y que contiene, con la correspondencia de su sucesor, un cierto número de cartas emanadas del Gobierno provisional de la Congregación.

cual seamos autorizados a proceder a la elección de un Superior, en conformidad con nuestras Constituciones.

“Si usted mismo no pudiese ver a los susodichos [el Gran Maestro y, sin duda, varios miembros del Consejo de la Universidad], trate de saber, por medio de personas que le sean íntimas, lo que deseamos [conocer] y obtener. La cosa nos parece extraordinaria [1]; nosotros aquí estamos demasiado alejados; usted puede más que nosotros y estamos persuadidos que no descuidará nada, en lo que de usted dependa, para sacarnos del apuro, así como a muchos de nuestros Hermanos que ansían y suspiran por el momento de ver al Instituto asegurado y fuera de peligro”.

La misión que correspondía al Hermano Gerbaud aparecía, en efecto, indispensable y urgente; respondía perfectamente a sus puntos de vista. Todo nos induce a creer, además, que muy preocupado por la lentitud de los acontecimientos, temiendo intervenciones sospechosas, preocupado incluso por la amenaza de algún cisma, él mismo había exhortado a sus cohermanos de Lyon a no contentarse con la resistencia pasiva. No obstante, el gobierno provisional de la Congregación lo invitaba a mucha “prudencia” con respecto al cardenal Fesch, presente en la capital. Las reacciones de la Alteza Eminentísima, tras la carta del 19 de febrero, seguían siendo desconocidas. No sería informado de la delicada gestión ante el Gran Maestro; si concluía con resultados satisfactorios, el cardenal aceptaría probablemente el hecho consumado.

La carta para Fontanes estaba redactada del modo siguiente: “Las muestras de afecto con las que usted ha honrado al superior de los Hermanos de las Escuelas Cristianas les inspiran confianza, al anunciarle el duelo en que se encuentran tras su muerte, para solicitarle la continuidad de ese mismo afecto hacia su sociedad, así como su consentimiento con el fin de que procedan, con toda la celeridad posible, según sus costumbres, a la elección de uno de ellos para suceder al difunto Hermano Frumence. Cabría temer que un prolongado interregno ocasione la desunión o algún otro desorden, en una palabra, que retrase notablemente el progreso de dicha sociedad” [2].

Sabia, hábil y preciosa demanda. Mejor que esperar indefinidamente la aprobación del conjunto de los estatutos, los Hermanos solicitan una decisión particular, que se vuelve urgente a causa de la inesperada muerte de su jefe. Éste se beneficiaba, desde hacía cinco años, del reconocimiento oficial de su autoridad: en cuanto a sus orígenes y a su carácter religioso, no se diferenciaba de sus predecesores; ¿por qué habrían de negarse a que otro Hermano le sucediese? Semejante artículo de la Regla no presentaba nada contrario a las leyes públicas; digamos mejor: concordaba plenamente con los términos del decreto del 17 de marzo de 1808. En consecuencia, ninguna dificultad para su aprobación inmediata. El resto del proyecto podría sufrir nuevos exámenes. Sin embargo, si el Instituto encontraba en este prelude un rebrote de esperanza, ¿por qué negarle una satisfacción tan legítima?

1 Entendamos que parece escapar a las vías y medios de la comunidad de Lyon y que reclama la especial iniciativa del Hermano Gerbaud. El contexto justifica esta interpretación.

2 Arch. de la Casa Generalicia, BE b 2, Borradores, cuaderno nº 1. — Cf. *Centenaire*, p. 106. — Chevalier, (p. 240) dice que esa carta fue dirigida al ministro del Interior. No puede tratarse más que de una copia que Fontanes habría hecho llegar a Montalivet (sucesor de Crétet).

Los Hermanos Barthélemy, Émery y Pierre-Célestin seguían preocupados —hay que reconocerlo— por la actitud del cardenal Fesch. El personaje mostraba tantas bondades a la Congregación y representaba una potencia tan superior que al esforzarse por excluirlo de las negociaciones se hacían merecedores del reproche de ingratitud, corrían grandes peligros. No cabe duda que esa era la opinión del Padre Émery. Consultado por Lyon, el venerable sulpiciano suministró una indicación preciosa: “Acabamos de enterarnos por su intermedio, escriben los directores del Petit-Collège al Hermano Gerbaud, el 1º de abril de 1810, que era necesario dirigirnos al Sr. de Rosand, consejero ante su Eminencia, para obtener una respuesta favorable a nuestra demanda con relación a la elección del superior general” [1]. En consecuencia acudirán a ese intermediario. Pondrá en conocimiento de Fesch el *memorandum* que el mismo correo envía a la comunidad del Gros-Caillou.

Ese documento tiene fecha de la víspera, 31 de marzo [2]. “La noble y bondadosa protección con que Su Alteza Eminentísima ha honrado constantemente nuestra Congregación —tal es el comienzo— los beneficios con los que la ha colmado nos hacen atrevernos, señor, a solicitarle que... sea el intérprete de nuestro respetuoso agradecimiento y de nuestra entrega hacia su augusta persona.

“Al evocar su total solicitud hacia la prosperidad de nuestras casas, permítanos presentarle la urgente necesidad de proceder... al nombramiento de un general que, según las reglas establecidas por nuestro bienaventurado [*sic*] Fundador, el Sr. de La Salle, debe velar por el orden, la organización de nuestras casas y sobre todo por la obediencia sin la cual hacemos vanos esfuerzos por mantener nuestra institución en el nivel de utilidad que se debe esperar de nuestra buena voluntad.

“La avanzada edad de la mayoría de nuestros antiguos Hermanos nos hace desear aprovechar su experiencia y su celo para hacer la elección de uno de ellos durante el poco tiempo que la Providencia les reserva aún sobre la tierra. Es el medio más seguro de mantener nuestra Regla, sin la cual no podríamos seguir subsistiendo; y esperamos con una respetuosa premura el permiso de ser autorizados a proceder a dicho nombramiento”.

El doble recurso a las Reglas, la mención —en el lugar apropiado— del Sr. de La Salle, son muy significativos. Una barrera impuesta al curso de los pensamientos episcopales. El propósito que se percibe de entregar el generalato a un veterano ¿sería únicamente un pretexto para provocar la reunión apremiante del Capítulo? ¿Hay que descubrir en ello otro plan bien determinado? ¿Aceptaría quizás fácilmente el cardenal a algún “anciano” con el cual hubiese estado en relación, ya sea en Roma, o bien en Francia? La frase de la carta del 16 de febrero de 1810, en la que se alude al Hermano Guillaume-de-Jésus, y las declaraciones posteriores del Hermano Gerbaud [3] darían a entender que efectivamente los Lasalianos pensaban en el director de San Salvatore in Lauro, de sesenta y dos años de edad en esa época. Se contaba entre las más notables personalidades de la Congregación; el

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hno. Gerbaud, Borradores, cuaderno nº 1.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hno. Gerbaud, Borradores, cuaderno nº 1.

3 Ver *supra*, p. 201 e *infra*, IIIª parte, cap. III.

director de París, en su modestia, en su deseo de facilitar los caminos de la asamblea electoral, de consolidar la unidad de la familia, se habría borrado humildemente ante el sustituto del Hermano Frumence ante la Santa Sede. La providencia se encargó de guiar de modo diferente el porvenir: reservando al Hermano Guillaume-de-Jésus para tiempos más tranquilos, confió primeramente las tareas más arduas al hombre que, con tanta inteligencia y valor, reclamaba en otro tiempo la vuelta del Hermano Vicario General [1], reorganizaba las escuelas y las comunidades en las regiones del Centro, del Este y del Oeste, desplegaba, en todas sus empresas, admirables cualidades de jefe, y, en ese mismo momento, cargaba con el peso de las negociaciones.

Para terminar de ganarse al tío del Emperador y evitar un temible paso en falso, los religiosos proponen, como último recurso, una solución muy ingeniosa. Laetitia Bonaparte, por orden de su imperial hijo, había sido propuesta como la “protectora” de las Congregaciones de mujeres. Un título semejante, solemnemente concedido a Joseph Fesch por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, ¿no satisfaría a Su Eminencia, descartando a la vez la amenaza de una total sujeción? La intermediación del Sr. de Rosand permite tantear el terreno sin caer en trampas: se da por descontada “la poderosa recomendación” del consejero oficioso.

“Nos queda todavía un deseo por expresar, insinúa el *memorandum*, que si fuese escuchado sería para nosotros el más insigne favor y contribuiría eficazmente a nuestra edificación y estímulo: es que Su Eminencia Señor cardenal, a ejemplo de Su Alteza Imperial la Señora Madre, se dignase aceptar el nombramiento de protector de nuestra Congregación. Ya lo consideramos como un nuevo fundador; y sería muy halagador para nosotros estar siempre bajo su protección”.

No nos sorprendamos de la humildad de la súplica, ni siquiera de la arriesgada comparación entre Fesch y san Juan Bautista de La Salle: la situación exigía tales fórmulas, que parecían normales en la Francia del 1810. Por añadidura, no se debía desestimar el papel del cardenal en la restauración del Instituto. Los Hermanos tenían excelentes razones para crear para Su Alteza un lugar especial, ofrecerle un puesto de honor. A ese precio, evitarían los mayores quebraderos de cabeza. Su trámite, en el fondo, alcanzaría el éxito esperado.

* * *

Sin obstáculo por parte del arzobispo de Lyon, los despachos de la Universidad imperial estudian la carta del 24 de marzo, que el Hermano Gerbaud ha venido a presentar y comentar con Fontanes. Ha pasado un mes, durante el cual el asunto ha dormido —o más bien madurado—. La lentitud administrativa se encuentra bastante a menudo de acuerdo con el tiempo “que se porta como un caballero”: sucede que las dificultades se desvanecen por sí mismas, que las discusiones cesan sin más motivo que un súbito cansancio. Y el desenlace surge, maravillosamente simple. Añadamos que, para bien de la educación cristiana, Dios, implorado por los Hermanos, dejaba ver su mano en ello.

1 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 512 a 519.

A Philibert Guéneau de Mussy es a quien, el 3 de mayo de 1810, “el jefe de la primera división” somete la demanda de los religiosos de Lyon: se ruega al consejero que “tenga a bien dar su parecer”, que determinará el sentido de la respuesta [1]. Desde entonces, los amigos del Instituto pueden estar seguros; conocen las simpatías y del recto juicio del joven funcionario. Este no presentará ninguna duda en pronunciarse: antes del fin de semana, sus conclusiones llegarán a Fontanes; se expresan del modo siguiente:

“El decreto del 17 de marzo de 1808 pone a los Hermanos de las Escuelas Cristianas bajo la protección especial del Gran Maestro; de ello se puede concluir que el gobierno reconoce a los Hermanos como formando un cuerpo y que el Gran Maestro, aunque puede modificar algunos artículos de sus reglamentos, debe respetar sus disposiciones generales. Me parece pues que Su Excelencia, al expresar su pésame por la pérdida del Hermano Frumence, debe autorizar a la sociedad su reemplazo, siguiendo las formas acostumbradas” [2].

Condolencias a propósito del difunto y autorización para darle un sucesor, en efecto, van parejas en el texto presentado a Fontanes para su firma. El redactor se contenta con retomar, usando las convenientes simplificaciones, los términos usados por Guéneau de Mussy:

“He conocido con verdadero pesar, señor Director, la muerte del Hermano Frumence. Conozco todo el alcance de la pérdida que esto le ha supuesto. Lo cual no puede sino contribuir a aumentar el interés que tengo por la Congregación de Lyon. Autorizo, según su deseo, a proceder al reemplazo de su Superior, ateniéndose, al respecto, a las formalidades prescritas por los estatutos de las Escuelas Cristianas. Tenga usted a bien darme a conocer el resultado de la elección” [3].

La concisión del estilo no indicaba aridez. Se expresaba una real benevolencia, muy en consonancia con el pensamiento del Gran Maestro. Alejaba claramente la solución desafortunada, preconizada anteriormente por Fesch. A los Hermanos, y no al cardenal-arzobispo, correspondía designar el nuevo jefe; y la elección se llevará a cabo exactamente en las mismas condiciones que las de los precedentes Superiores Generales. La referencia a los “estatutos” proporciona toda la tranquilidad deseada: no cabe ninguna duda sobre una aprobación dentro de un plazo bastante rápido.

La frase final deja entender que el gobierno podría reservarse cierto derecho sobre la decisión del Capítulo [4]. Sin embargo, no cabe albergar temores demasiado vivos sobre el particular, pues los Hermanos saben que son considerados *personae gratissimae*. La ratificación de su elección no presentaría dificultades a no ser que los votos se dirigiesen a un religioso que no residiese en Francia. Y es por lo que, por ahora, parecía prudente no contemplar el nombramiento del Hermano

1 Chevalier, pp. 240-241.

2 Chevalier, pp. 240-241.

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 78108. — Citado por Chevalier, p. 242; cf. *Centenaire*, p. 106.

4 Como había sucedido con los Lazaristas.

Guillaume-de-Jésus. Era preferible que la mayoría de los votos recayesen sobre una persona conocida y apreciada por las autoridades universitarias.

El Petit-Collège recibió con regocijo, la carta del conde de Fontanes. Tenía fecha del 10 de mayo. El 18, los Hermanos directores acusaban recepción al Hermano Gerbaud: “Después de Dios, le comunicaban, atribuimos con justicia el éxito de nuestras súplicas a sus atenciones y a sus reiteradas gestiones. Bendigamos juntamente al Señor”. La acción de gracias se elevaba, gozosa, hacia el cielo; y el excelente negociador merecía, de todos modos, un agradecido elogio.

A continuación seguía la exposición del trabajo que había que, rápidamente, conducir a buen fin: la Casa Madre pediría en todas partes “el nombre, la edad, la época de entrada en el Instituto, los años de profesión de todos los carísimos Hermanos en ejercicio”, con el fin de elaborar la lista de los vocales” [1].

Al momento, parte una circular hacia cada uno de los establecimientos. He aquí el texto que recibieron los Hermanos de Italia, siempre presentes en la memoria de su familia del otro lado de los montes, siempre interesados en no formar con ella más que un cuerpo y alma: “La Providencia, que vela por la conservación de nuestra Sociedad, acaba de darnos nuevas pruebas inspirando a Su Excelencia el Gran Maestro a autorizarnos... a proceder a la elección de nuestro Superior General, siguiendo nuestros estatutos... Nos apresuramos a darles a conocer esta buena noticia, rogándoles que nos envíen sin demora” todas las indicaciones [2] relativas a los “Hermanos profesos que tienen votos de escuela [3]” en “Roma, Ferrara, Orvieto” [4]. Lyon daba por supuesta la participación en el Capítulo de por lo menos alguno de los miembros, de las comunidades italianas. En el territorio francés, se les hacía difícil comprender el asombro y los descontentos, muy justificables, que suscitaba la política del Emperador en los Estados de la Santa Sede. Los romanos, no sin apariencia de razón, alegaron, para abstenerse, las fatigas y los gastos del viaje.

De esta parte de los Alpes comienzan allegar las respuestas. Demos la del principal auxiliar del Hermano Gerbaud, Jean-Claude Collin —el Hermano Tiburce— religioso muy fiel, que, el primero en la Congregación, había vuelto a llevar el hábito lasaliano y apareció, vestido así, en el París de la época consular [5]. Veinticuatro horas después de la lectura de la circular del 18 de mayo [6], escribe, desde su residencia de Saint-Germain-en-Laye, al Hermano Barthélemy: “Según sus deseos” debe usted saber “que nací el 2 de julio de 1749, que fui admitido en la Congregación el 28 de mayo de 1772 y que hice mi profesión en Reims en el mes de septiembre de 1779”

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Gerbaud, Borradores, cuaderno nº 1.

2 Las que acaban de ser enumeradas en la carta al Hermano Gerbaud.

3 Por consiguiente, quedan excluidos los “Hermanos sirvientes”.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Gerbaud, carta del 18 de mayo de 1810.

5 *Relations mortuaires*, t. I, p. 57. — Ver, sobre el Hermano Tuburce, *Histoire générale*, t. III, pp. 473 y 475.

6 Él la recibe el 23, la contesta el 24. Arch. de la Casa Generalicia, KG x 1, dossier de Saint-Germain-Germain-en-Laye.

[1]. El viejo maestro da libre curso a su “satisfacción”: “¡Adelante, carísimo Hermano, aprovechemos... de la voluntad bienhechora de Lo Alto y de la que nos gobierna aquí abajo!” Se permite formular un consejo que —conociendo las amistosas relaciones con el director del Gros-Caillou— desvela el nombre de su candidato al puesto supremo: Elijamos “un jefe que lo sea de todos, y que pueda cuidar de todos”: por consiguiente un hombre en la plenitud de la vida y de reputación universal. Sin lo cual, “la máquina” no funcionará en absoluto.

Con ayuda de los informes suministrados por las comunidades la lista de los Hermanos electores queda establecida a principios de junio. Documento precioso que acaba por darnos a conocer los nombres y el número de profesos del Instituto inmediatamente después de la muerte del Hermano Frumence [2]. En primer lugar aparecen los “directores de las principales casas” [3], los Hermanos Barthélemy (Lyon), Gerbaud (París), Libère (Orleáns), Gontran (Grenoble), Séraphin (Bordeaux), Lysimaque (Saint-Omer), Marc (Reims), Rieul (Orvieto), Leufroy (Laon), Esprit-de-Jésus (Ferrara), Jean-Marcellin (Saint-Étienne), Jonas (Langres), Joseph-Marie (Toulouse), Chérubin (Castres) y Guillaume-de-Jésus (Rome) [4]. De paso, notemos que, a pesar de las disidencias acaecidas en Reims, la comisión que prepara el Capítulo no quiso excluir al Hermano Marc, con la esperanza de una total reconciliación. De esos quince religiosos, el Hermano Joseph-Marie, de treinta y dos años y cuya profesión perpetua data tan sólo de 1807, es el único de la nueva generación: todos los demás pertenecían al Instituto antes de la dispersión revolucionaria; salvo el Hermano Esprit, el antiguo secretario del Hermano Vicario General, habían emitido sus votos definitivos [5] antes de 1789; sus edades oscilan desde los cuarenta y dos años hasta más de ochenta. El decano es el octogenario Hermano Gontran. Aparecen, verdaderamente, como los depositarios de la tradición: el Hermano Joseph-Marie, discípulo y sucesor del Hermano Bernardin, merece, en todos los aspectos, ocupar un lugar entre estos veteranos, a pesar de su juventud. Bajo sus órdenes se sitúan ciento cuarenta y seis Lasalianos: es decir que la fuerza y las esperanzas de la Congregación residen esencialmente en estas altas personalidades.

Figuran a continuación cincuenta profesos “con voz activa y pasiva”, lo cual significa que gozan del derecho a elegir y de las condiciones necesarias para ser elegidos.

1 Los Registros de entradas confirman estas informaciones. Jean-Claude Collin nació en Vrécourt, diócesis de Toul. Basándonos en Lucard (t. II, p. 709), por equivocación, lo hemos envejecido nueve años, en la página 475 de nuestro tomo III, el mismo autor nos hace fechar en 1771 la entrada del Hermano Tiburce en el Instituto.

2 Un ejemplar de esa lista se encuentra en los Archivos de la Casa Generalicia, en el dossier del Hermano Félicissime (KH n 1).

3 Que cuentan, al menos, con 6 Hermanos. Lyon está compuesta por una comunidad de 36 miembros, París (Gros-Caillou) de 11, Orleáns de 13, Burdeos, Saint-Omer, Orvieto, Langres, de 10, Toulouse, Ferrara y Reims de 9, Grenoble de 8, Laon y Saint-Étienne, de 7, Castres y Roma (San Salvatore) de 6.

4 En nuestros tomos III y IV se encontrarán las referencias que permiten precisar la fisonomía de estos quince Hermanos y reunir elementos biográficos.

5 El Hermano Esprit-de-Jésus hizo su profesión perpetua en 1795, en Roma.

“Hermanos veteranos”, la mayoría de los cuales se encuentran mencionados en nuestros relatos, sea a causa de sus importantes trabajos, sea durante algún episodio significativo: los Hermanos Évariste, Cézarie, Justinien, Julien-Marie, Jean-Louis, Arnould, Paul, Martin, Aignan, Médard, Jean-Damascène, Dorothée, Justinien-Marie, Rosier, Édouard-Marie, Antoine-Marie, Paul-de-Jésus, Pigménion, Décorose, Julien, Hyacinthe, Donat, Irénée, Bertauld, Tiburce, Luc, Conteste, Pierre-Célestin, Émery, Adélard, Hervé, Paulien, Benjamin, Esdras, Grégoire, Pierre (también conocido bajo el nombre de Paphnuce), Géronce, Prince, Gombeau, Charles-Borromée, François-de-Sales, Michée, Pierre-Martyr, Vivien, Narcisse, Maximilien, Raimond, Dizier, Pie, Elzéard. Siete alcanzan o sobrepasan los ochenta y un años; y cinco de ellos cuentan con más de medio siglo de profesión perpetua. Ocho son septuagenarios. Los de menos edad rondan los cincuenta. Algunos, como el Hermano Bertauld, caminaron por diversas sendas antes de reintegrarse en su Congregación. Otros —el Hermano Évariste, el Hermano Julien, el Hermano Vivien— seguramente unidos de corazón a la Casa Madre, interpretan de modo un tanto especial sus obligaciones religiosas; pero no sería posible olvidar su pasado lleno de virtud y de honor, los servicios que continúan prestando a las Escuelas Cristianas. El Hermano Paul, en Saint-Denis en France, el Hermano Luc, en Saint-Malo, el Hermano Maximilien, en las Ardenas, el Hermano Paul-de-Jésus, en Haute-Loire, el Hermano Donat, en los pontones de Rochefort, dieron antiguamente el testimonio de su fe. El Hermano Pigménion conserva la gloria de su papel en la restauración del Instituto. El pequeño grupo de los antiguos compañeros del Hermano Frumence en Italia (representado por los Hermanos Conteste, Émery, Benjamin, Esdras, Grégoire [1], Pierre (Paphnuce), Charles-Borromée, Pie, Raimond) salvaguardó, bajo la protección de la Santa Sede, toda la herencia espiritual del Sr. de La Salle. Es el sagrado batallón, al que se incorporaron poco a poco los viejos soldados que conocieron las tristezas y los sufrimientos de la dispersión.

Finalmente se añaden quince profesos recientes, electores al igual que los veteranos, pero no elegibles. Entre ellos notamos: el Hermano Servule, desde hace tiempo ya miembro de la Congregación, perseguido durante el Terror, obrero, luego, en los comienzos de Lyon, pero cuyos votos perpetuos no van más allá de hace tres años; el Hermano Marcel, entregado *socius* del Hermano Bernardin en Carcassonne, Castres y Toulouse; el Hermano Joseph —Philibert Brière— formado por los venerables maestros de la escuela de Chartres; el Hermano Augustin —Pierre Gambert— primera incorporación del noviciado de la colina de Fourvière; el Hermano Félicissime, el cual se incorpora, como el Hermano Servule, al Instituto de la época prerevolucionaria; emigrado a Bruselas en 1794, director de la comunidad romana de Trinità dei Monti, con apenas 40 años en 1810 y profeso de tan sólo seis años. Los nombres de los demás eran los Hermanos Morand, Damase, Joachim, Mathurin, Jérôme, Ignace, Stanislas, Philomène, Alphée y Pierre: varios eran incorporaciones del Hermano Pigménion; los demás, antiguos religiosos de votos temporales, proclamaron su definitiva perseverancia después del regreso a la casa del padre de familia.

1 No confundir aquí con el Hermano Adelmé, llamado Hermano Grégoire, del que trataremos más adelante, pp. 218 a 220.

Esta triple categoría de ochenta fieles constituye el núcleo en torno al cual se aglomeran los jóvenes pedagogos, los Hermanos sirvientes, los maestros auxiliares que no han formulado o renovado sus votos, y —en Lyon, Langres, Toulouse, Burdeos— los novicios dirigidos por los Hermanos Émery, Jonas, Tharaise y Paulin [1]. El Instituto puede contar por ese entonces con unas trescientas personas, sin que el número de Hermanos regularmente agregados nos parezca susceptible de una determinación más exacta [2].

Basta con una élite valiente y sólida para llevar adelante el combate, arrastrar la masa, preparar la victoria. No hay que sorprenderse por el optimismo que manifiestan sus jefes en su circular del 8 de junio de 1810. El siguiente texto acompaña el envío de la lista electoral:

“Carísimos Hermanos: He aquí, pues, el feliz momento tan deseado, el momento por el cual suspiran nuestros corazones desde hace tanto tiempo. El cielo, al escuchar nuestras aspiraciones tan completamente, cambia nuestras lágrimas de tristeza en arrebatos de admiración y de júbilo. Como intérprete de las intenciones de nuestro augusto Emperador, Su Excelencia el Señor Senador, Gran Maestro de la Universidad imperial, como resultado de su solicitud verdaderamente paternal, acaba de autorizarnos a elegir un Superior General, siguiendo nuestros estatutos.

“¡Ah! carísimos Hermanos, demos inmortales acciones de gracias al Padre de las misericordias y al Dios de todo consuelo por un beneficio tan señalado, que colma todas nuestras aspiraciones al facilitarnos los medios para asegurar cada vez más nuestra renaciente Sociedad, mediante la elección que vamos a realizar de uno de entre nosotros para que nos guíe en la práctica de nuestros deberes”.

El agradecimiento a Dios se unía pues al homenaje muy ampliamente otorgado, a Napoleón al igual que a Fontanes [3]. En este momento triunfal del Imperio, en ese instante de inmensa alegría para la familia lasaliana, la luz prevalecía sobre todas las sombras, las más justas alarmas parecían disipadas. Estado de euforia, evidentemente transitorio; sosiego repentino, que la naturaleza humana reclama, para retomar un nuevo impulso, para volver a ponerse a punto para cargar con el habitual peso de las pruebas.

Volviendo a los detalles útiles, los Hermanos Barthélemy, Émery y Pierre-Célestin ordenaban establecer las papeletas de votación, por medio del “modelo en blanco” transmitido a cada uno de los electores: tal como lo requería la Bula de 1725, era conveniente elegir “treinta vocales o diputados”. Los sobres con los nombres de los candidatos en sobre sellado, debían ser enviados a Lyon.

1 Estos dos últimos —aunque responsables de importantes funciones— no figuran en la lista de los profesores en junio de 1810. El Hermano Tharaise (Jean-Paul Gasc), nacido en Montauban el 29 de junio de 1760, había entrado en el Instituto el 7 de octubre de 1777.

2 Algunas casas no se encuentran más que en proceso de agregación, algunas vocaciones siguen fluctuantes, determinadas adhesiones lo son con reservas. Aún se necesita, como ya dijimos, que la “restauración” sea completa.

3 El silencio observado con respecto al cardenal Fesch indica con bastante claridad que la actitud del prelado había sorprendido y contrariado a la comunidad del Petit-Collège.

La designación del Superior General y de los demás miembros del “Régimen” consagrará el restablecimiento de las obediencias. Proceso grave, solemne, decisivo: más que nunca, la oración se impone. “Les suplicamos, continúan los firmantes, implorar el auxilio del Señor, haciendo celebrar una misa del Espíritu Santo, como se prescribe en nuestras Constituciones... Todos los Hermanos comulgarán [en ella], para no entregar [su] voto sino a hombres que no actúan más que [bajo el impulso de Lo Alto], con el fin de que tengamos un General y unos Asistentes según el corazón [de Dios], que nos conduzcan hacia Él, y que, todos, no formando en adelante, más que un solo cuerpo, tengamos también un solo corazón y una sola alma”.

Es importante que la escritura de los votos no se preste a ninguna confusión. “Tan pronto como nos haya llegado el escrutinio, es decir el 2 de julio, fiesta de la Visitación de la Santísima Virgen, día prefijado por la presente, nos reuniremos en Capítulo los Hermanos profesos de esta casa y varios directores de los alrededores, para proceder, con toda la exactitud posible, al recuento y verificación... y comunicaremos a quienes hayan sido elegidos diputados... que acudan... a Lyon el día que indicaremos”.

El celo individual y colectivo encontraría campo de acción para ejercitarse. “Aunque fuera necesario hacer sacrificios” —sacrificios de tiempo, de dinero, de fatigas— “para restaurar la herencia de Israel”, ningún religioso, que recordase sus compromisos, podría negarse. Ninguno traicionaría —así lo esperaba la Casa Madre— “la cordial devoción” de sus “afectísimos cohermanos” [1].

Si alguno de los profesos elegibles se sentía, en razón de sus achaques o de su edad, incapaz de cumplir el mandato de diputado, haría bien en advertir a los escrutadores lioneses, para que por intermedio de suplentes, el Capítulo se congregase al completo [2].

* * *

Según el plan del Hermano Barthélemy y de sus socios, sería a lo largo del mes de julio cuando la Asamblea celebraría sus sesiones. Después de tantas demandas, parecía prudente no dar al gobierno la impresión de una cierta negligencia y de una inoportuna lentitud. El proyecto, sin embargo, no recibió la conformidad de varios Lasalianos considerables. Chocó, en particular, con la oposición del Hermano Jonas. Éste expresó su pensamiento, el 11 de julio, en una página donde se reconoce su carácter un tanto tajante, su franqueza bastante ruda, pero donde no faltan los buenos argumentos.

El director de Langres acaba de conocer la fecha ya próxima del Capítulo. No pretende eludir la convocatoria. “Pero permítanme, dice a los jefes de la Casa Madre, que les haga observar que habrían podido, y quizás debido, esperar a las vacaciones... Los Hermanos que tienen que dar sus clases no están satisfechos con su precipitación; si ustedes tienen razones deberían haberlas dado a conocer. Sobre

1 Archivos de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Gerbaud, Borradores, cuaderno nº 1. — Cf. *Centenaire*, pp. 107-108.

2 *Post-scriptum* a la circular del 8 de junio de 1810.

lo cual se comenta, diciendo que ustedes no tienen más autoridad en este asunto que los demás Hermanos, que no consultan a ninguna persona sobre el particular; su proceder parece altanero...”

Esa opinión aclaraba la delicada posición de quienes, con miras al bien común, pero por su propia iniciativa, asumían las responsabilidades. El viento de independencia sigue soplando en buen número de establecimientos; con tanta más fuerza, en ese momento, en que los Hermanos directores no tratan de protegerse de ella. Ven en sus cohermanos del Petit-Collège unos iguales que adoptan un tono de superioridad. El amor propio se subleva, se da rienda suelta a la crítica.

“En estos tiempos difíciles” el Hermano Jonas recomienda a sus correspondientes “no alienar las mentes”. Constata “con pesar”, las malas voluntades que se advierten. Con respecto a los recalitrantes, cierta rigidez de “gobierno” produciría el más desastroso de los efectos. “La imposibilidad” de abandonar las escuelas, en la época fijada para la reunión capitular, serviría de pretexto a las abstenciones [1].

Tal y como lo deseaba el viejo maestro al finalizar su carta, los Hermanos de Lyon, sin tener en cuenta la forma demasiado vivaz, juzgaron el fondo digno de ser tenido en cuenta. “El amor a la renaciente sociedad” inspiraba a su cohermano de Langres, de eso estaban seguros.

Y es por esa razón, que el 15 de julio, se dirige una nueva circular a todos los Hermanos con un mandato de diputado al Capítulo general: “Según las sugerencias de varios...”, los profesos de la Casa Madre, “reunidos en número de once”, se han puesto de acuerdo para prorrogar la apertura del Capítulo hasta el 8 de septiembre. Se ruega a los directores dar las vacaciones suficientemente pronto como para que los capitulares lleguen al Petit-Collège a partir del 6 de dicho mes [2].

El periodo de gobierno provisional iba pues a durar más de medio año. Felizmente la protección de Fontaine alejó cualquier dificultad seria. Y la prudencia del trío dictatorial logró mantener la Congregación en paz.

No innovar nada, no emprender nada, sino trabajar exactamente en el espíritu del Hermano Frumence, y velar rigurosamente en la observancia de la Regla, tales eran las consignas. La reserva de los Hermanos Barthélemy y Émery se muestra extrema cuando se trata de admitir postulantes, de organizar escuelas. En febrero de 1810, prefieren aplazar cualquier clase de reclutamiento [3]. Si, por esa misma época, envían tres maestros a Privas, es únicamente porque esa comunidad nueva debe, en principio, su fundación al difunto Hermano Vicario General [4].

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier de Langres.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Gerbaud, Borradores, cuaderno nº 1.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Gerbaud, cuaderno nº 5, carta del 7 de febrero, al cura de Yssingeaux.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Gerbaud, carta del 16 de febrero, al Hermano Gerbaud.

Dejan a sus colegas de Toulouse el cuidado de crear, en los barrios de Saint-Michel y de Saint-Sernin, las clases reclamadas por el Consejo Municipal [1]; de entenderse con la ciudad para una instalación definitiva en un edificio que el Padre Bernadet cede a sus conciudadanos, mediante el acta de donación con fecha del 6 de febrero de 1810. “con la condición de ubicar en él, en cantidad suficiente” a los Hermanos que enseñan a los niños pobres “la religión católica y los elementos de lectura y del cálculo” [2].

En Soissons, el director de ochenta y dos años, el Hermano Fauste, “llega a los últimos instantes de una vida llena de méritos”. El Padre Delalogue, gran vicario de la diócesis, anuncia “al Hermano Frumence”, el 1º de febrero de 1810, el final cercano, cuya conclusión ignora, el día de la fecha de su carta: desearía realizar hermosos proyectos con un nuevo jefe de comunidad. Los maestros que se encuentran en el lugar le parecen poco apropiados: el Hermano Aaron no tiene más que votos temporales; el Hermano François-de-Sales, “por desgracia para sus cualidades y su eminente piedad” es “una cabeza demasiado vivaz y demasiado calenturienta”. Para “culminar la obra” del Hermano Fausto, para transformar la casa en “seminario” de maestros religiosos y erigirla a tal efecto, como “establecimiento departamental”, se necesitaría al Hermano Jonas, muy apreciado en Soissons antes de 1791. La Casa Madre no da curso a las solicitudes del P. Delalogue: y este se las arregla como puede con el Hermano François-de-Sales, que toma la dirección de la escuela y abrirá un noviciado [3].

Los antiguos Hermanos, presentes en Dôle-du-Jura, siguen siempre al margen de la Congregación. La carta escrita a su decano, el Hermano Vuillaume, por el Hermano Vicario, el 25 de enero de 1810 [4], había estado precedida por negociaciones lentas e infructuosas. En el mes de agosto de 1808, el Hermano Géronce llevaba a cabo, con esos maestros, una investigación cuyas conclusiones desfavorables incitaban al Hermano Frumence a negarles toda obediencia [5]. “No observan en absoluto nuestros estatutos, escribía el Superior al primer teniente de alcalde de la ciudad; cada uno vive y se alimenta a su antojo”, su vestimenta es la de los civiles [6]. Su sumisión parece ficticia; Grégoire Ferjeux, ex Hermano Adelmé, recibía en el mes de abril de 1809, la siguiente reprimenda: “Teme usted la pobreza, ya lo veo... Pero ¿dónde queda entonces la Providencia, que usted y yo predicamos? ¿Dónde esa mano paternal que, contenta de su primera generosidad” le ha socorrido más allá de

1 Sesión del Consejo Municipal del 31 de enero de 1810. — Lémandus, pp. 196-197.

2 Lémandus, pp. 202-203. La ciudad de Toulouse fue autorizada, por decreto del 13 de agosto de 1810, a aceptar dicha donación.

3 Arch. de la Casa Generalicia, KH e 4, dossier de Soissons.

4 Ver anteriormente, p. 195.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Frumence, Resúmenes, cuaderno nº 1, carta del 6 de agosto de 1808, al Hermano Géronce.

6 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Frumence, Borradores, cuaderno nº 2, carta del 21 de marzo de 1809.

lo necesario? —No creo tener el poder, declaraba entonces el Hermano Frumence, “de dispensarle de sus votos” [1].

El gobierno provisional del Instituto recibió, en febrero, la respuesta del Hermano Vuillame a la exhortación suprema del moribundo. Juzgó indispensable someter a los de Dôle a una prolongación de la prueba: sería “necesario esperar el nombramiento de un Superior para estipular las condiciones” de un restablecimiento regular. Por lo demás, el Hermano Vuillaume conocía las últimas voluntades del difunto sobre ese artículo” [2].

No obstante, el interesado, y con él la municipalidad, su protectora, no se daban por vencidos. Ante esa insistencia, los Hermanos del Petit-Collège se decidieron a hablar con toda firmeza, como vigilantes guardianes de la Regla. El 20 de marzo invitaron al director de Dôle a demostrar el testimonio de su obediencia, acudiendo a Lyon. ¿Temería mostrarse como “verdadero hijo del Sr. de La Salle”? “Más que nunca, el bien espiritual” de la Congregación exigía el perfecto abandono en la Providencia. Los conciudadanos del viejo maestro no podían más que quedar “edificados” por su adhesión a sus deberes religiosos [3].

Algunos días más tarde, los Hermanos Barthélemy y Émery desvelaban al Hermano director de Besançon, el fondo de su pensamiento: “Aún cuandouviésemos Hermanos disponibles, no los expondríamos” a merced de un hombre que se erige en jefe, “por su propia autoridad”. ... “Donde no hay sumisión, no puede haber unión” [4].

Decididamente, la casa madre considera y acepta sus responsabilidades en toda su extensión. No flaquea para nada ante las amenazas del teniente de alcalde, interinamente en funciones de alcalde. Ese Sr. Rigollier persiste en conservar a Vuillaume y Grégoire, “cuyos talentos, principios de religión y virtudes ejemplares están por encima de todo elogio”. El primero, que ha sido “superior durante trece años,... debe conocer perfectamente sus deberes”. ¿No era ya profeso en la casa donde el Hermano Vicario General cumplía su tiempo de noviciado? Al magistrado le parece superfluo “tratar de convertir a un hombre tan sensato y darle lecciones de moral”. Dôle restableció, desde el inicio del siglo, sus escuelas gratuitas; el edificio de la comunidad “dispone de una hermosa capilla” mantenida por la solicitud de la Sra. Rigollier. Los maestros se declaran dispuestos a retomar el hábito; observan “la mayor parte de los reglamentos”. ¡Que no pidan al Hermano Vuillaume ir a Lyon! “Los médicos se lo prohíben”.

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Frumence, Borradores, cuaderno nº 2, carta del 13 de abril de 1809 y Borradores cuaderno nº 2.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Frumence, Resúmenes, cuaderno nº 2 Borradores, cuaderno nº 5, carta de los Hermanos de Lyon al Hermano Vuillaume, 9 de febrero de 1810.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Gerbaud, cuaderno nº 1.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Gerbaud, cuaderno nº 2, carta del 27 de marzo. En la misma carta, negaban el beneficio de las oraciones de la comunidad al difunto Hermano Noël quien —miembro de la casa disidente de Reims— moría “separado del tronco”.

Si la municipalidad no obtiene satisfacción, acudirá, para forzar la mano de los lioneses, al Sr. de Fontanes, “de cuya protección” el alcalde interino se cree “muy seguro” [1].

El efecto de esa advertencia se reducía al envío de un Hermano Visitador que, a su vez, interrogó a los maestros sobre sus intenciones. El ex Hermano Adelmé, llamado Hermano Grégoire, tomó, con respecto al Instituto, compromisos que permitieron a los religiosos del Petit-Collège “felicitarlo” y entregarle una obediencia de “subdirector” [2]. Su *socius* no entraba, hasta nueva orden, en las prerrogativas de profeso. Y un acuerdo definitivo quedaba reservado al juicio del futuro Superior General [3].

En todas partes, los ejecutores testamentarios del Hermano Frumence mantienen la actitud adoptada con respecto a Dôle, aunque se les reproche, sin razón, la rigidez de sus máximas y la “altanería de su estilo”. Discípulos íntegros de san Juan Bautista de La Salle, transmitirán intacto el depósito que les ha sido confiado.

Al Hermano Gontran, que pleiteó sin duda en favor de Valence, le escribieron en 7 de marzo de 1810: “Comprenda usted que [para enviar Hermanos al Hermano Évariste], hay que estar moralmente seguro de que se mantendrán en las prácticas habituales entre nosotros”; que [para corresponder a su demanda], es importante recibir del alcalde la promesa de una gratuidad total [4].

A un cierto Hermano Emebert-de-Jésus, maestro en Guise, le niegan el derecho de reintegrarse a la Congregación, si acepta de su Consejo Municipal algunas cláusulas “absolutamente contrarias a los reglamentos lasalianos. La reintegración del solicitante seguirá estando, además, subordinada a una estancia en la Casa Madre y, si trae consigo a su joven ayudante, éste deberá pasar por las pruebas del noviciado [5].

Una carta del Hermano Pigménion pone en claro las ideas de todos los maestros lioneses, en lo que se refiere a la educación impartida a los niños del pueblo. La municipalidad de Trévoux teme que la más sencilla cultura intelectual produzca desubicados. Cuarenta años de experiencia pedagógica autorizan al buen director a responder categóricamente:

1 Arch. de la Casa Generalicia, J E g ¹¹, dossier de Dôle, carta con fecha del 27 de marzo de 1810.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier el Hermano Gerbaud, Borradores, cuaderno nº 1, cartas de los Hermanos de Lyon al Sr. Rigollier (14 de abril de 1810) y al Hermano Grégoire (21 de abril).

3 El Consejo Municipal consideró el asunto, bastante bien encaminado como para celebrar el retorno de los Hermanos, devolverlos a sus antiguas clases de la calle Saint-Jacques y —por deliberación del 12 de mayo— aumentar el presupuesto escolar. (*Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de abril de 1927, p. 112).

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Frumence, Borradores, cuaderno nº 5.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Gerbaud, Borradores, cuaderno nº 1, carta del 13 de mayo de 1810. — El uso del hábito religioso está cada vez más de acuerdo a la Regla: “Llevamos el manteo en todo momento, escribe el Hermano Barthélemy al Hno. Leufroy, el 21 de junio de 1810; y no salimos de casa sin llevarlo...” (*Ibid.*)

“Los Hermanos procuran hacer que sus alumnos sean útiles a la sociedad según su condición, procurando incluso que no cambien de ella, a menos que tengan señaladas disposiciones para acceder a otra, superior, más ventajosa para el bien público... Quienes creen que [nuestras] escuelas restan brazos a la agricultura y a los artesanos se equivocan por completo. Y además, aunque se encontrasen algunos que consiguiesen alcanzar grados en nuestros ejércitos o ser celosos ministros del Señor, ¿sería un mal haber comenzado a suscitar el comienzo de la sabiduría en esas piadosas escuelas? Todos saben que el espíritu cristiano no deteriora nada y que, contrariamente, lo mejora todo: hay que compaginar el valor con la modestia, la paz con la justicia; se aprende que, sirviendo a la sociedad con honor y equidad, se encuentra la salvación...

“Dichos Hermanos tienen como objetivo principalmente que sus alumnos se conviertan en buenos cristianos, porque siendo tales, serán siempre útiles al Estado, sea cual sea su vocación. Estando animados por dicho espíritu..., estarían muy alejados de perjudicar al prójimo y traicionar a su soberano y desertar de sus enseñanzas... Nada les hará retroceder sino es el pecado, porque el cristianismo inspira un valor que no teme a nada, una grandeza de alma que nada sorprende, una constancia que nada hace vacilar, un desprendimiento que no se deja tentar por nada” [1].

Escuchamos aquí el eco, magníficamente amplificado, de la *memoria* enviada por el Hermano Gerbaud a la Sra. de Trans [2]. Los educadores lasalianos defienden con los mejores argumentos, la causa de sus alumnos. Es grave falta impedir la instrucción de la gente del pueblo, cuando se han tomado todas las precauciones como para que una ridícula vanidad, un orgullo “primitivo” no se deslice en las almas; cuando la enseñanza no separa en absoluto al niño de su familia y, salvo excepciones abundantemente justificadas, de sus horizontes, de su medio, de sus futuras tareas; cuando pide a la religión orientación y vida. La escuela cristiana se inserta fácilmente en el organismo político y social y lo purifica sin cesar de los venenos del egoísmo, de la envidia, de la pereza, de la concupiscencia. Bajo todos tipos de regímenes, ella forma excelentes ciudadanos.

Esas declaraciones de principios y la lección de los hechos consolidan cada día el establecimiento del Instituto en el Imperio napoleónico, a pesar de algunas vejaciones locales, de algunos malentendidos con determinados pastores [3], a pesar de los retrasos impuestos a la restauración definitiva.

Si la obra continúa esperando, durante semanas, su culminación, al menos se va ajustando en sus detalles. No falta ninguna precisión a la exposición de las “condiciones” necesarias para la apertura de nuevas casas. Nos lo encontramos en

1 Carta del 10 de mayo de 1810; citada en el *Essai historique sur la Maison Mère*, pp. 149-150.

2 Ver anteriormente, pp. 48 a 52.

3 Tal como sucedió con el cura de la catedral de Besançon, el cual en julio de 1810, se queja al Gran Maestro de un “relajamiento” en el celo de los Hermanos (Arch. Nacionales, F¹⁷ 12452); con el P. Champroux cura de Nogent-le-Rotrou, muy enojado por la eventual partida del Hermano joven Raymond y que pretende ser juez de los méritos y de la conducta de su personal docente (Arch. de la Casa Generalicia, JF g⁸, dossier de Nogent).

la correspondencia del Petit-Collège, principalmente en una carta del 14 de junio de 1810, destinada al cura párroco de Tarare: será necesaria una doble colaboración, la del clero, la de los magistrados civiles; al menos tres Hermanos deberán componer la comunidad; el alojamiento contará con las siguientes dependencias: recibidor, comedor, cocina, dormitorio, sala de ejercicios, oratorio o capilla, enfermería, bodega, leñera, boardilla, patio, jardín suficientemente amplio, con un pozo; habrá que preparar dos clases, contiguas, bien aireadas, con buena iluminación. Los honorarios de cada maestro se fijan en 600 francos, mínimo salario vital, que es el único que puede garantizar el respeto de la indispensable gratuidad de la enseñanza. Una suma de 1.000 francos, una vez entregada, representa los gastos del viaje y del primer mobiliario. El inmueble, como también el mobiliario escolar, será suministrado, y mantenido a perpetuidad, por las ciudades o los fundadores. No se admitirá ningún alumno de menos de siete años de edad; la “clase de los que escriben” no superará la cifra de sesenta alumnos; la de los principiantes podrá admitir hasta ochenta. Finalmente, en el momento de la fundación, la Casa Madre recibirá, por cada uno de los Hermanos empleados, una indemnización fija de 500 francos, destinada a los gastos de los noviciados [1].

Previsiones muy prudentes bajo todo punto de vista. Se trata de hacer posibles la práctica de la Regla y el éxito de la enseñanza. Se trata de favorecer el reclutamiento de las vocaciones, de no transformar la pobreza en miseria, de desterrar el uso de las “retribuciones” en dinero o en especie. En un tiempo en que la parquedad de los poderes civiles, la incuria de los organizadores, se creen justificados, hacia los maestros de escuela, cuando les ofrecen la más miserable casucha para vivir, justificados, ante los niños del pueblo, cuando los amontonan en clases sórdidas, oscuras, rápidamente apestosas, los Hermanos, fieles a las prescripciones de san Juan Bautista de La Salle, defienden el honor de la profesión pedagógica, reclaman para sus alumnos consideraciones y cuidados, se muestran preocupados por la higiene, piensan que al negar al cuerpo una medida adecuada de espacio, de luz, de bienestar, se compromete la salud intelectual y moral. Ese programa de 1810, que por lo demás enlaza con el de 1720, contenido en el manual fundamental de la Escuela Cristiana, preludia las concepciones modernas, por supuesto sin anunciarlas todas, pero, igualmente, sin esbozar el tema de sus excesos.

* * *

Dado que las circunstancias parecen exigir un aplazamiento en la elección del Superior General, el asunto de los estatutos podría obtener sin duda un arreglo previo. De tal forma, en el mes de septiembre, el Capítulo se encontraría frente a una situación absolutamente clara y tomaría, con pleno conocimiento de causa, las decisiones apropiadas al desarrollo de la Congregación. El consejo del Hermano Jonas mostraba ser excelente, no solamente para facilitar el entendimiento de todos los religiosos y de la casa de Lyon, sino también porque permitiría un sincronismo entre las soluciones hasta entonces en suspenso.

Los amigos y los protectores de los Hermanos no pierden de vista sus necesidades esenciales. Los Sres. Courbon, Monvielle, Rambaud-Montclos, administradores de

1 Arch. de la Casa Generalicia, B E b ², dossier del Hermano Gerbaud.

las escuelas de Lyon, escriben el 11 de mayo al Sr. Fay de Sathonay, a quien los deberes de su cargo municipal han llamado a París: “Nuestros estimables Hermanos... solicitan ante Su Excelencia el Gran Maestro de la Universidad Imperial la aprobación de sus estatutos, que están actualmente en su poder. Es la única medida que puede propagar su establecimiento y darle cierta consistencia, asegurando el porvenir de los que en él se consagran. Conoce usted la utilidad de esa respetable Sociedad [y le ha dado usted pruebas de su solicitud]. Como primer magistrado de la ciudad que debe ser [su] cuna, acudimos a solicitarle que tenga a bien secundar los esfuerzos de uno de sus miembros quien le entregará esta carta...” [1].

Fay de Sathonay recibirá la petición de manos del Hermano Gerbaud. El Petit-Collège la manda al director del Gros-Caillou, con este comentario: “Al hierro caliente batir de repente. Acabamos de recibir la visita del Sr. Romand, inspector general de la Universidad, acompañado por el Sr. director del liceo de Lyon, de uno de los Vicarios Mayores y varios otros... Nos ha asegurado que el Gran Maestro se tomaba el más [vivo] interés [en] la propagación de nuestra Congregación, añadiendo las más amplias promesas. Es eclesiástico y parece muy respetable e inclinado al bien” [2].

Serios ofrecimientos tranquilizadores. La demanda del alcalde de Lyon se unirá al informe del inspector. Se consigue una nueva influencia sacerdotal, en los medios universitarios, favorable a los Lasalianos que gozan ya de la activa benevolencia del Padre Émery. El superior de Saint-Sulpice tiene mucha influencia —como sabemos— sobre el cardenal Fesch. Y éste se decide a entrar en la contienda, pero esta vez para presionar a Fontanes en favor del Instituto. En parte por el deseo de protagonismo, en parte quizás por el recuerdo de sus primeras sugerencias rechazadas, presenta un cuadro bastante negro de los hechos. Escuchándolo, parecería que el Instituto esté al borde de la degeneración. Imaginaba un medio de salvación que no era del agrado de los Hermanos: consiente en adherirse a sus deseos; pero, entonces ¡hay que darse prisa! ¡La existencia de la Congregación está en juego! Para salvarla, no duda en concebir, por parte de sus protegidos, las más amplias concesiones. Se compromete a examinar él mismo lo que necesite una puesta a punto, a intervenir en todos los acuerdos. Pone en la balanza el peso de su nombre, de su autoridad, de sus afirmaciones sin réplica, de una voluntad a la cual nadie se resiste.

Su carta es enviada una semana después de la de sus diocesanos; fechada en “París, el 19 de mayo de 1810”, debe coincidir con las gestiones del Sr. de Sathonay y del Hermano Gerbaud:

“Señor Gran Maestro, dice la Alteza Eminentísima, los Hermanos de las Escuelas Cristianas le han enviado, hace algún tiempo, sus estatutos: fueron reenviados por Su Excelencia al ministro de Cultos; y el asunto se ha quedado ahí: es del mayor interés que pueda terminarse prontamente. Los Hermanos han perdido el Superior que los dirigía; y su Sociedad, privada por más tiempo de un jefe tan necesario en

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Gerbaud, cuaderno nº 1.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Gerbaud, cuaderno nº 1, carta del 11 de mayo de 1810.

cualquier época pero sobre todo en las presentes circunstancias, se vería prontamente entregada a disensiones que causarían infaliblemente su ruina. Comienzan a perder la esperanza de seguir existiendo; ya los Hermanos de diferentes casas se niegan a seguir la dirección de los más antiguos. Ya no reciben novicios, no saben a quien recurrir y existe ya entre ellos una especie de cisma. Su Excelencia, animado por el deseo de fortalecer y acrecentar todo lo que pueda contribuir al beneficio de la educación pública, estará dispuesto a tomar todos los medios para conservar para la clase indigente una sociedad que le está consagrada por estado y por religión.

El único medio que conozco, y el que le ruego a Su Excelencia adoptar, es que usted retome el asunto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que, en el menor tiempo posible, tome conocimiento de sus estatutos y, si hubiera algunos artículos que no estuviesen de acuerdo con nuestras leyes, se haga las rectificaciones necesarias. Yo ya consulté con los Hermanos sobre el particular: no querían por sí mismos modificar sus antiguos estatutos, pero creo que se conformarían a los cambios que se hagan. Si Su Excelencia tiene a bien comunicarme los estatutos con las rectificaciones que le parezcan convenientes, podría expresarle mi parecer y hasta que punto puede ir sin temor a la oposición de los Hermanos” [1].

El conde de Fontanes responde, el 24 de mayo: “Me ajustaré prontamente a las propuestas que Su Alteza Eminentísima tiene a bien proponerme a propósito de las Escuelas Cristianas”. Señala la aprobación, dada desde hace quince días, a todos los “preliminares” relativos a la “elección de un nuevo jefe”: punto capital que Fesch parecía ignorar. “Ya mismo”, va a ocuparse del examen de los estatutos. Y dará a conocer al prelado “las notificaciones que le parezcan necesarias para conciliar con [las] leyes [francesas] las reglas” de esa asociación tan “útil” [2].

Una hoja unida al original de esta carta —y que los despachos del Gran Maestre proporcionaron probablemente a modo de *memorandum*— contiene estas líneas: “En cuanto a los votos, se atenderán a las leyes del Estado; y la obediencia prometida al papa estará de acuerdo con la Iglesia galicana” [3].

Como hacíamos notar, ahí se encuentra el fondo del debate. En el tema de los votos monásticos, el reconocimiento de los derechos de la Santa Sede, ahí es donde se detienen los funcionarios imperiales, cuando hará pronto un año que el Hermano Frumence depositó los estatutos. Y la obstrucción no proviene tanto de la Universidad como del ministerio de Cultos: Bigot de Préameneu ejecuta sus consignas; al aplicarse, siguiendo las órdenes de Napoleón, en prohibir la existencia de las Órdenes regulares, en domesticar a los obispos, no pretende caer en contradicción poniendo en pie una asociación religiosa sobre el modelo de los

1 Arch. de la Casa Generalicia, BE a, dossier del Hermano Frumence, que contiene la carta original, firmada J. Card. Fesch.

2 Arch. de la Casa Generalicia, BE a, dossier del Hermano Frumence, original de la respuesta de Fontanes.

3 *Ibid.*

“monjes” del Antiguo Régimen, concediendo libre curso a esos discípulos de un hombre contra el cual los jansenistas y galicanos se habían coaligado.

El “ultramontanismo” se vuelve especialmente sospechoso ese año de 1810. El P. Émery y otros sulpicianos deben, en el mes de junio, alejarse del Seminario Mayor de París [1], al ser denunciados por la policía como peligrosos partidarios del Soberano Pontífice. Napoleón constata con malos ojos la ingerencia del clero en la enseñanza secundaria: el nombramiento del Padre Calonne para el puesto de director del colegio de Quimper le disgusta. Comunica a Montalivet, ministro del Interior, el 15 de julio: “Diga al Gran Maestre que debe ponerse de acuerdo con los prefectos, y no con los obispos, y no hacer de la instrucción pública un asunto de camarilla y de religión” [2]. Los despachos del ministerio encuentran aquí la ocasión de ganar una nueva partida sobre Fontanes, juzgado, a la vez, demasiado independiente con respecto a Montalivet y demasiado adepto a la Iglesia.

Insisten en vigilar de cerca a los maestros, plantean a las municipalidades un cuestionario a propósito de las escuelas gratuitas. El alcalde de Langres, que acaba de responderlo, envía al Gran Maestre la copia de sus declaraciones. Y como los sentimientos de las ciudades no cambian en absoluto con respecto a los Hermanos, aprovecha la ocasión para reiterar el elogio de esos religiosos, los cuales “hacen un bien incalculable”. Los inspectores generales, durante su paso por Haute-Marne, “parecían contentos”. El noviciado prosperará y Langres compartirá sus preciosos beneficios con otras ciudades del Imperio, si la Universidad proporciona una ayuda pecuniaria [3].

Finalmente, antes del 15 de agosto, las Reglas, rubricadas aprobadas, llegan a la Casa Madre. Las acompañaba la siguiente nota de Fontanes, con fecha del 6: “Tengo el honor de enviarle ampliación del decreto por el cual, de acuerdo al artículo 109 del decreto imperial del 17 de marzo de 1808, he rubricado [sus] estatutos. No dudo de que los Hermanos se apresuren a conformarse a las nuevas disposiciones indicadas...” [4].

El texto oficial, firmado el 4 por “el senador, Gran Maestre, en el palacio de la Universidad”, estipula que los Hermanos de las Escuelas Cristianas se comprometen: “1º a remplazar el artículo 10” por la siguiente redacción: “Se vincularán a su Instituto por los tres votos simples de religión, así como por el voto de estabilidad y por el de enseñar gratuitamente a los niños; se adaptarán, en sus votos, a lo que está establecido al respecto por las leyes del Imperio;”

“2º A suprimir en el artículo 11, después de estas palabras: *Serán admitidos a emitir sus votos*, las palabras: *incluso por tres años*; y en el artículo 13, todo lo que sigue a

1 Goyau, *Histoire religieuse de la Nation française*, p. 549.

2 *Correspondance de Napoléon I*, t. XX, nº 16652; citado por Aulard en su libro *Napoléon I et le monopole universitaire*, p. 209.

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del alcalde de Langres a Fontanes, 2 de junio de 1810.

4 *Ibid*, respuesta del Gran Maestre, 14 de junio.

estas palabras: *los Hermanos serán admitidos, en la medida de lo posible, a la edad de dieciséis o diecisiete años*" [1].

Por lo tanto, lo que desaparecía del proyecto de 1809, hacía relación, por una parte a la duración de las promesas religiosas, por otra parte, a los poderes de la Santa Sede en materia de dispensa. Evidentemente, Fontanes, en su calidad de alto funcionario imperial, no iba ni a contravenir las leyes ni tomar posición contra la política antiromana. Al menos se abstenía de toda referencia concreta a los "Cuatro Artículos" de 1682. Ese silencio seguía teniendo su precio. Además, no se cuestionaba el principio de los votos de religión. Por añadidura, correspondería a los Hermanos ponerse en regla con su conciencia. Como decía en otro tiempo Mons. Bernier a las Ursulinas de Beaugency, la aprobación legal no atañía más que a las relaciones con la sociedad civil y el gobierno: el fuero interno escapaba a semejante influencia [2].

* * *

A la recepción del decreto del 4 de agosto, los Hermanos de Lyon se contentan con avisar al Gran Maestro que los documentos del dossier relativo a los estatutos "serán puntualmente entregados al Superior" inmediatamente después de la elección. En efecto, ellos mismos carecen de mandato para aportar la adhesión de la Sociedad lasaliana. Explican por qué han dejado, hasta el momento, inoperante la autorización del 10 de mayo. El Capítulo no tardará ya en reunirse: informarán al Sr. de Fontanes "de su resultado" [3].

La Asamblea tuvo su apertura en la fiesta de la Natividad de la santísima Virgen, a las 7 de la mañana, en la casa del Petit-Collège [4]. Oída la misa, se procedió, en primer lugar, a la verificación de los poderes. De los quince directores de casas importantes, solamente nueve se encontraban en Lyon: los Hermanos Barthélemy, Gontran, Leufroy, Jonas, Chérubin-de-Jésus, Jean-Marcellin, Libère, Gerbaud y Joseph-Marie. Conocemos los motivos de la ausencia de los Hermanos Guillaume-de-Jésus, Esprit y Rieul, directores de las comunidades italianas. La situación delicada del Hermano Marc, director de Reims, no le autorizaba mucho para presentarse. El Hermano Lysimaque, director de Saint-Omer, después de haber rechazado en junio el puesto de diputado, cambiaba de opinión en el mes de agosto: pero como los comisarios propuestos para el escrutinio de los votos ya lo habían remplazado en la lista de los capitulares, el Hermano Barthélemy se había excusado por no poder admitirlo [5]. En cuanto al Hermano Séraphin, ignoramos si razones personales o la intervención del P. Chaminade lo retuvieron en Burdeos.

1 Arnould, pp. 201-202.

2 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 467.

3 Arch. Nacionales F¹⁷ 12453, carta del 15 de agosto de 1810.

4 Arch. de la Casa Generalicia, CC Fm, n° 3, cuaderno que contiene las actas de los Capítulos Generales, a partir de 1810.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Gerbaud, Borradores, cuaderno n° 1, carta del Petit-Collège al Hermano Lysimaque, 15 de agosto de 1810.

En esta categoría, las suplencias fueron atribuidas a los Hermanos Pigménion, director de Trévoux, Paul-de-Jésus, director de Saint-Chamond, Géronce, director de Besançon, Pierre-Martyr, director de Crest, Adélard, director de Villefranche, Décorose, director de Saint-Privas, todos ellos inscritos entre los elegibles en calidad de “veteranos”.

Quince profesos elegidos completaban canónicamente el Capítulo: los Hermanos Émery, Pierre-Célestin, Julien-Marie, Paulien, Luc, Dorothee, Bertauld, Édouard-Marie, Antoine-Marie, Pierre, Tiburce, François-de-Sales, Narcisse, Justinien y Prince. Estos dos últimos ocupaban un escaño reemplazando uno, al Hermano Michée, fallecido, el otro al Hermano Évariste, demasiado anciano para abandonar Valence. Otro religioso figuraba, por así decir, al margen del Capítulo: el Hermano Ferréol, nacido en 1739, y que había emitido sus votos perpetuos en 1764: su reintegración al Instituto acababa de realizarse. Invitaron al anciano a firmar, a título de “consejero”, varias de las resoluciones transcritas en el registro capitular.

El Hermano Pigménion, que se había consagrado, desde 1802, a la obra lionesa, tuvo los honores de la presidencia. Como primer artesano de la restauración, merecía bien que en esa hora solemne no se olvidasen sus iniciativas. En él, podían saludar al “decano” de la Congregación devuelta a la vida. La apertura de la Asamblea, en aquel 8 de septiembre de 1810, era la continuación, después de ocho años, de la inauguración de la escuela del “ciudadano Jacques Juge”, en la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, del 3 de mayo de 1802. El grano de mostaza, del que hablaba el padre Girard, había brotado de la tierra y crecía ya como arbusto vigoroso. [1]

Los treinta diputados, con toda legitimidad, se proclamaban los continuadores de los grandes Capítulos del siglo XVIII, los representantes de todos los miembros de la familia religiosa salvada del diluvio y ofreciendo a Dios el sacrificio de acción de gracias [2].

Era conveniente designar inmediatamente al hombre que, a ejemplo de los antiguos patriarcas, formularía ante el altar las oraciones colectivas y desempeñaría en adelante, en la Casa del Señor de La Salle, las funciones de padre y de jefe. Ninguna dificultad en la elección: de todos los Hermanos que las comunidades delegaban a Lyon, uno de ellos veía las miradas fijas en su persona humilde y discreta, podía adivinar los pensamientos que recordaban su firme rechazo del juramento cismático, su constante fidelidad a la Regla, su papel en Saint-Germain-en-Laye y en la capital, su intervención en el regreso del Hermano Frumence, sus directivas a los establecimientos de la región parisiense, sus numerosas y muy exitosas gestiones ante el gobierno imperial. Fuese cual fuese su aversión a aparecer a plena luz, una cierta timidez física y su falta de prestancia externa, más que compensada, por cierto, por el vigor moral y su poder de reflexión, fuese cual fuese su expectativa de esfumarse ante alguno de los veteranos de la época “agatoniana”, la elección de Sébastien Thomas —Hermano Gerbaud— era un

1 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 492.

2 “Nosotros componemos, declararon, el Capítulo General y representamos el Cuerpo de todos los miembros de dicho Instituto”. (Arch. de la Casa Generalicia, CCF m, acta de la sesión del 8 de septiembre del 1810).

hecho. Estaba culminando sus cincuenta años; pertenecía al Instituto desde el 1º de mayo de 1778 y su profesión perpetua había tenido lugar el 22 de septiembre de 1786.

El nombramiento de sus tres Asistentes no tuvo tanta premura. Era bueno confrontar las virtudes y las actuaciones de esos directores que a precio de tantos esfuerzos, restablecieron las Escuelas Cristianas, de esos “veteranos”, antaño generosos confesores de la fe, ahora, ejemplo para las generaciones que les suceden. Hubo que realizar varios escrutinios. Finalmente, mediante una votación decisiva, se tuvieron los nombres de los religiosos que reunieron el mayor número de votos. El del Hermano Émery sale de la urna, para el puesto de primer Asistente: homenaje bien merecido al piadoso formador de los novicios. No volveremos sobre su carrera, su carácter, su eminente sabiduría.

A continuación es elegido segundo Asistente el Hermano Jonas: sus sufrimientos, su destierro, su prolongado cautiverio, le hacen merecedor de todo respeto. En Langres, se ha mostrado capaz de gobernar muy bien. No cabría tenerle en cuenta sus pretextos, su pesimismo, desde el momento en que decididamente ha dirigido un establecimiento de gran importancia, formado a sus jóvenes súbditos en las obligaciones del educador cristiano. Si se complace un tanto en exceso en recordar las vicisitudes de su existencia, los peligros que corrió, las pérdidas materiales, las pruebas de salud que soportó como buen hijo del Santo Fundador, si de buena gana manifiesta la independencia de sus opiniones, la fogosidad de su talante, al menos, sus pequeños errores, sus debilidades humanas se desvanecen ante su espíritu de mortificación, su celo, la regularidad de su oración y de su trabajo, incluso —en su proceder habitual— de sus modales afables. En todos los lugares donde vivió, en Soussons, en Verviers, en Chaumont, dejó fama de excelente profesor, se ganó las simpatías y, al partir, el pesar de los magistrados, del clero, de la población. Una vez sus decisiones tomadas, ya no pone límite a su dedicación. Mira por sí mismo tan poco que, en algunos años, caerá en la brecha. Morirá, en 1815, de una pleuresía contraída durante la visita a uno de los establecimientos, cuando “empapado de sudor”, ese ardiente septuagenario rechazaba “cambiarse de ropa”, para poder asistir sin retraso a los ejercicios con sus Hermanos. Sus últimos momentos estuvieron en consonancia con todo el “fervor” de su alma [1]. En esos días en que el viejo luchador alcanza la cima de la montaña, tiene el derecho de medir con satisfacción el camino recorrido, de abarcar con una ojeada —y nosotros a la par con él— el horizonte que se extiende a sus pies, las estelas de sombra que permanecen a lo lejos en la llanura, la intensa y perfecta claridad proveniente del cielo. En Langres le dan como sucesor un hombre no menos valiente, no menos estricto en el cumplimiento de sus deberes [2], el Hermano Paulien, que culminará con los novicios la obra tan concienzudamente esbozada [3].

Quedaba por elegir el tercer Asistente. Parecía justo atribuir ese puesto al director de la Casa Madre, a aquel Hermano Barthélemy que, desde hacía un año, había tomado la sucesión del Hermano Jean-François y, desde hacía siete meses,

1 *Relations mortuaires*, t. I, pp. 14-15.

2 Ver *Histoire générale*, t. III, principalmente p. 493.

3 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de julio de 1914, p. 264.

asumido —junto con los Hermanos Émery y Pierre-Célestin— la carga del gobierno provisional. Como sus dos colegas en el nuevo Régimen, el “Hermano Antipas” — conocido, después de la Revolución, bajo su nombre de pila— representa, ante el Superior General, las más venerables tradiciones. Barthélemy Garnier, vino al mundo el 26 de noviembre de 1748, en la diócesis de Viviers, revistió el hábito religioso en los tiempos del Hermano Florence, se comprometió definitivamente en el Insituito a principios del generalato del Hermano Agathon. Dio pruebas de su firmeza, de su buen juicio. Realizó, no sin dificultad y sin contradicción, la articulación entre los trabajos del Hermano Frumence y la tarea reservada al Hermano Gerbaud. Ahora comprueba los primeros resultados de su labor. Pero, al desaparecer el 14 de marzo de 1812, le faltará la alegría de entrever la fecundidad de los días futuros.

El mando supremo se encontraba restablecido, en las condiciones previstas por la Regla y por la Bula. Los capitulares no pedían nada más: confiaron a los nuevos jefes la tarea de aplicar los estatutos de 1809-1810 en el espíritu de san Juan Bautista de La Salle, evitando conflictos con el Imperio francés y sin pronunciarse ellos mismos sobre el alcance de las “rectificaciones” exigidas por el Gran Maestro.

“No se ha tomada en esta Asamblea ninguna disposición” declaran las actas; “habrá que atenerse a lo que está escrito”. Las circunstancias en que se reunió el Capítulo imponen un silencio prudente. No obstante, sabiendo bien que Fontanes, a pesar del artículo 109, no se rebajaría a andar con minucias y extravagancias de los hábitos, los Hermanos estipulan que sus “hábitos continuarán en toda su integridad, tal y como eran en 1787, con la única reserva de las mangas de los manteos”. Esta suspensión de un rasgo distintivo en la silueta del maestro de las Escuelas Cristianas parecerá pronto negativa: volveremos a ver aparecer las mangas colgantes, recuerdo de los orígenes de la Champagne, herencia de la historia.

El 9 de septiembre, en una segunda sesión, se concreta el reglamento de estudio de los “alumnos o novicios”. Éstos recibirán lecciones —“públicas” y “particulares”— de aritmética, lecciones de ortografía, “con explicaciones”, y de gramática; aprenderán la letra y el comentario del catecismo. Cada mañana, “podrán ejercitarse en los principios de la escritura”, en vez de dedicarse a un trabajo manual.

Al igual que los Hermanos maestros, gozarán de una recreación semanal “fuera de la ciudad, pues no es posible que jóvenes venidos del campo, acostumbrados al aire libre, puedan mantener una aplicación continua sin perjudicar su salud”.

Finalmente, preocupado por la mejor formación pedagógica, el Capítulo estima “conveniente que cada novicio pase ocho o quince días en la escuela, bajo la guía del maestro”, por temor de que carezca de “experiencia” en el momento oportuno. Naturalmente, eso está muy lejos del los escolasticados, inaugurados en la época grande, y de las clases especiales donde los futuros profesores se preparaban para enseñar. La Congregación no posee aún ni los medios materiales ni el número de personas necesarias a grandes reanudaciones. Pero no olvida sus principios; coloca las piedras de sustentación que reclamarán sin cesar la mirada y las nuevas empresas de los arquitectos.

En el registro se escriben algunas decisiones breves el 10 de septiembre: se añade el *Confiteor* y los Mandamientos de Dios y de la Iglesia a la oración de la mañana;

de la invocación *Mater immaculata* en las letanías de la Santísima Virgen: testimonios de una piedad escrupulosa, de una devoción mariana de la que Francia siempre ha dado ejemplo.

Dos frases significativas se refieren a los Hermanos sirvientes. Rompiendo, sobre el particular, con las ideas de otro siglo, los capitulares asimilan, lo más completamente posible, los religiosos encargados del temporal a los Hermanos de Escuela: el hábito será el mismo para todos, en cuanto a la forma y en cuanto al color [1]. Y “si un Hermano sirviente, obtiene el permiso del Superior general de pronunciar el voto de enseñar gratuitamente, será considerado Hermano de escuela” [2].

Con esos detalles, se puso fin al duodécimo Capítulo General de la Congregación lasaliana. En menos de tres días, había resucitado un pasado glorioso, abriendo las puertas al porvenir. Vueltos a sus ocupaciones cotidianas, los apóstoles de la educación cristiana y popular, escucharían, en medio del estruendo de las batallas, después de la caída de Napoleón, la voz del Señor Jesús, resonando en sus oídos por intermedio de la voz clara y fiel de su Superior General [3].

1 Antiguamente era marrón para los Hermanos sirvientes; ver *Histoire générale*, t. I, p. 538.

2 Arch. de la Casa Generalicia, CCF m, actas.

3 El folleto del *Centenario de la restauración del Instituto* señala que el cardenal Fesch habría estado tentado de introducirse en la sala de las sesiones del Capítulo y que se habría retirado ante la cortés protesta del Hermano Gerbaud. He aquí el diálogo que se habría intercambiado:

“— Eminencia, permita que suspendamos nuestra sesión.

“— No, no, prefiero asistir a su Consejo. Quiero saber como se las arreglan.

“— No podemos deliberar más que en familia sobre los asuntos de la Congregación.

“— ¡Vamos! Yo no soy un extraño para ustedes; me parece que me he ganado mucho más que el derecho de burguesía en su Sociedad. ¿No soy su arzobispo, su bienhechor, su padre?

“— Es cierto; nadie, Monseñor, tiene, como usted, tantos méritos para nuestro agradecimiento; su nombre es inmortal en los anales del Instituto; a usted, después de a Dios, somos deudores de lo que somos. Pero, Eminencia, la Regla está ahí; si nos estuviese permitido derogarla, sería sin duda, en consideración hacia usted.

“— Puesto que la Regla lo prohíbe, no quiero insistir. Me retiro satisfecho de saber que ustedes la observan en todo su rigor. Su firmeza es una garantía para mí de su sabiduría, de su regularidad”.

Fesch repetía luego: “Nadie negará que los Hermanos sean rigurosos observantes de su Regla; si fuese necesario, yo podría certificarlo”. *Centenaire*, pp. 113-114).

El autor del folleto ha transcrito sencillamente la historia contada por el primer biógrafo del prelado en 1841 (*El cardenal Fesch, arzobispo de Lyon, primado de las Galias, etc... fragmentos biográficos, políticos y religiosos para servir a la historia eclesiástica contemporánea*, por el Padre Lyonnet, canónigo de la iglesia primada y vicario general de la diócesis de Lyon, 2 volúmenes, ed. Périsse, Lyon y París).

Conviene señalar, en primer lugar, que el Padre Lyonnet, en su tomo II, pp. 450 a 452, ubica este relato en 1812, época en la cual Fesch, caído en desgracia, había regresado a su diócesis. (Ver más adelante, pp. 250-251). En él, el Hermano Gerbaud es calificado, de modo muy inexacto, de “vicario general de la Sociedad, recientemente elegido en reemplazo del Hermano Frumence”.

CAPÍTULO V

EL PAPEL DEL HERMANO SUPERIOR GERBAUD HASTA LA CAÍDA DEL PRIMER IMPERIO

Despedida del Hermano Gerbaud en la casa del Gros-Caillou; su carta al Gran Maestro de la Universidad; su circular del 18 de septiembre de 1810: directivas firmes, homenaje al Hermano Agathon. Nuevas incorporaciones: el Hermano Philippe-Joseph. Exhortaciones del Superior General a antiguos religiosos. Muerte de varios veteranos. El retorno del Hermano Coentin. Los maestros del futuro: carta del Hermano Gerbaud al Hermano Anaclet. — Las inquietudes del Hermano Chérubin: respuesta del Hermano Superior; optimismo entonces justificado: las intervenciones del Padre Émery en favor del Instituto. El horizonte se oscurece: el conflicto entre el Papa y el Emperador. Actitud digna del cardenal Fesch; simpatías y protecciones ejercidas con respecto a los Hermanos. — El papel del conde de Fontanes durante el periodo crítico: el “diploma” y el juramento. El funcionamiento del monopolio universitario. Límites a los programas de enseñanza y al desarrollo de la Congregación Lasaliana. — La eterna cuestión de la “gratuidad”: inquebrantables resoluciones del Hermano Gerbaud. La situación de las escuelas de Orleáns: pruebas y valor del Hermano Libère. Apoyo de Fontanes y de Guéneau de Mussy a la puesta en vigor de los “estatutos”. — El servicio militar obligatorio: dispensa general concedida a los Hermanos de las Escuelas Cristianas; contratiempos y malentendidos; contrariedades y dificultades para las vocaciones religiosas. — Las actividades intelectuales y pedagógicas de los Lasalianos: libros que se usan en las clases y en las comunidades; trabajos personales de algunos Hermanos; reedición de la *Guía de las Escuelas* y de la *Colección de varios trataditos* (1811). — La preparación de los futuros maestros: los noviciados del Instituto. Subvenciones concedidas por la Universidad imperial, su débil importancia, su muy incompleta distribución. — Dificultades y obstáculos encontrados por el Hermano Gerbaud en su gobierno; su gira general de 1810-1811; resultados de esa toma directa de contacto con las comunidades: felices iniciativas y necesarias rectificaciones. — Nuevas fundaciones: Chambéry, Aviñón, Auray; el Sr. Gabriel Deshayes, el Hermano Géronce y el futuro Hermano Philippe; la escuela de Lisieux; Boulogne y Calais; Montpellier. Proyectos en suspenso: el asunto de Ginebra. — Los principales centros de instrucción cristiana: Lyon, París: expulsión del Hermano Ferréol; persistencia del “cisma” de Reims; inútiles esfuerzos, de 1810 a 1814, para ponerle fin. Burdeos: con la idea de sustraer el noviciado a influencias demasiado exclusivas, el Hermano Superior ordena su traslado a Toulouse; la prosperidad de las escuelas de Burdeos no sufre en modo alguno con esta decisión. El joven Hermano Alphonse. La casa de Toulouse.

Elevado sobre la cumbre, el Hermano Gerbaud, aunque se lamente en su humildad, no siente ni inquietud ni vértigo. Inmediatamente considera la extensión sus deberes; se fija para sí mismo e indica a sus Hermanos, las metas a lograr.

Estas formas de expresarse convierten ya la anécdota en pasablemente sospechosa. El lenguaje atribuido a la Alteza Eminentísima no lo es menos. La fecha suministrada y la confrontación de los hechos obligan, en todo caso, a no relacionar el incidente con la historia del Capítulo General. No se concibe, en 1810, al imperioso arzobispo doblegándose tan rápido y con tanta ingenuidad. El Padre Lyonnet cumple con su papel, que es mucho más de un panegirista que de un historiador.

Sin duda, hay que considerar ese texto como un ejemplar de esas leyendas cuya fabulación, edificante y tendenciosa a la vez, encubre un fondo de verdad. Lo que responde a la realidad histórica es, por una parte, el deseo constante del cardenal de inmiscuirse en la marcha del Instituto; por la otra parte, la innegable firmeza del Hermano Gerbaud. Podemos creer que Fesch, presentándose algún día en el Petit-Collège, haya encontrado al Superior General y sus Asistentes reunidos en Consejo del Régimen y que haya renunciado a perturbar sus deliberaciones. Hemos aportado pruebas, más auténticas, de esa mezcla de comportamientos autoritarios y de discreción con respecto a los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Su primer gesto, el 9 de septiembre de 1810, es un adiós a su querida casa de París. Allí, deja parte de su alma: los Padres de la Fe y la Sra. de Trans lo habían acogido; allí encontró una atmósfera religiosa similar a la de Saint-Yon, allí formó verdaderos discípulos de san Juan Bautista de La Salle, allí trabajó espléndidamente en la renovación del Instituto y de la educación cristiana. Allí se creó amistades y protecciones selectas. Escribe a los miembros de su Consejo de Administración: Sres. de Montmorency, de Jeanson, de La Rochefoucauld, de Caraman, de Hinisdal, y al Padre Astros, brillante élite del arrabal Saint-Germain y del mundo católico, equipo de hombres de acción que, de acuerdo con uno de los grandes vicarios de la capital —el futuro arzobispo de Toulouse—, mantiene la fundación de la marquesa bienhechora.

“La Providencia, les dice, ha dispuesto de mí según su voluntad, y no según la mía, me siento obligado a adorar sus voluntades y someterme a ellas. No por ello siento menos el peso con que me ha cargado y la pena de tener que ocuparme de otras cosas en lugar del establecimiento del Gros-Caillou, caro a mi corazón”. Nombra, como sucesor, al director de la comunidad de Laon, el valiente Hermano Leufroy, cuyo comportamiento durante toda la Revolución, mereció el respeto de los magistrados municipales y el reconocimiento de las familias. “En todos los aspectos, es superior a mí”, no vacila en declarar con excesiva modestia el Hermano Gerbaud. Trata, además, de dar, a los administradores de la escuela, entera libertad de apreciación: que los mismos, llegado el caso, le hagan conocer sus deseos [1].

La posición de los Hermanos en la Universidad Imperial le dicta su actitud para con el conde de Fontanes. Desde hace tres años sus relaciones con el Gran Maestro son agradables y de confianza; sabe el apoyo que la Congregación recibe del encumbrado personaje, las garantías que tiene el derecho de seguir esperando del aprecio muy señalado, de una ingeniosidad que está atenta a superar los pasos difíciles, a parar los golpes, a desviar los golpes más duros. Fontanes sirve de lazo de unión entre la Francia de antaño y el régimen imperial, entre los medios eclesiásticos y los círculos oficiales. Practica el arte de conservar el favor de Napoleón sin romper con los adversarios de la política antiromana; consigue para los Hermanos las simpatías del Emperador. Tan útil, tan poderoso aliado bien merece que se le manifieste algo más que simples respetos. Los resultados de sus intervenciones permiten augurar un bastantes apacible provenir: justifican la adhesión sin reticencias que el Superior General presta al decreto del 4 de agosto de 1810, y el tono de la carta firmada, el 14 de septiembre, por los Hermanos Gerbaud, Émery y Jonas:

“Señor: La Asamblea general de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, celebrada en Lyon el 8 del corriente, bajo los auspicios de Su Excelencia, habiéndome elegido, aunque indigno, Superior General de dichos Hermanos, acudo, con nueva efusión de corazón y un profundo respeto, a ofrecer a Su Excelencia, en nombre de la Congregación, los sentimientos de gratitud que sentimos por el insigne favor de su protección y la aprobación que Su Excelencia se ha dignado dar a nuestros Reglamentos. ¡Que los votos que dirigimos al Cielo en favor de la conservación de los preciosos días de Su Excelencia, puedan probarle la sinceridad de nuestro agradecimiento y merecernos la continuación de sus bondades! Con tal

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Gerbaud, Borradores, cuaderno nº 1.

halagadora esperanza tenemos el honor de ser sus muy humildes y muy obedientes servidores” [1].

Una vez cumplidas estas obligaciones para con el Gran Maestro, el nuevo jefe del Instituto escribe su primera circular a sus subordinados. Lleva la fecha del 18 de septiembre:

Tras anunciar las decisiones del Capítulo —la intención muy seria que manifestaron, en Lyon, los treinta y tres diputados, de observar toda la ley escrita por el Santo Fundador y sus herederos del siglo precedente— el Hermano Gerbaud exhorta, invita, con autoridad, a los Lasalianos al estudio así como a la práctica de sus Reglas. ¿Quieren participar “en los méritos y a las recompensas de los Santos” que se entregaron “a las más terribles mortificaciones”? Deben entregarse a todos los deberes de su estado “por amor de Dios y de Nuestro Señor”.

“Tenemos la senda trazada, carísimos Hermanos”, continúa sin ambages el austero e intrépido Superior. “Las huellas de nuestros antepasados están salpicadas de flores de la más alta reputación; es a ellos a quienes debemos la buena acogida que recibimos por todas partes. No tenemos más que seguirlas, tan de cerca como podamos: he ahí una verdad vivamente sentida por el Capítulo reunido bajo la inspiración del Espíritu Santo. Dejemos a nuestros sucesores, en toda su integridad, el depósito que nos ha sido transmitido...”

Según la costumbre del Sr. de La Salle, se dirige una orden particular a los Hermanos directores: es a ellos, en primer lugar, a quienes “se confía el depósito”. ¿No son ellos “las columnas del edificio”, “los centinelas de la casa de Dios”, “los sustitutos”, “los cooperadores” del Régimen? Cabe decir más: “Los representantes del mismo Dios”, sus instrumentos “en la santificación de las almas”. “Entre sus manos”, se les indica, reside “el destino de la Congregación: mediante su ejemplo, con su asidua vigilancia y su correspondencia regular con nosotros, ustedes restablecerán... el espíritu primitivo, el espíritu de fe, de celo, de sencillez, de humildad y de sacrificio...”

La voz del Hermano Superior resonaba, como antaño la de los padres y maestros de la familia lasaliana. Por necesidad, por temperamento, el Hermano Frumence se había limitado habitualmente a las entrevistas cara a cara, a las cartas personales. Su sucesor, investido, mediante la elección, con todos los derechos que la Regla reconocía al heredero directo del Sr. de La Salle, no duda en considerar su puesto como una cátedra magistral. Sin más tardar, renueva la tradición de los grandes jefes. Por eso, se vale de un precedente sin par: después de trece años de un silencio casi absoluto, el nombre de la ilustre víctima de las persecuciones revolucionarias acude a los labios del fiel discípulo, el rostro noble que se difuminaba, al parecer, en las memorias, reaparece a plena luz; toda una página de la circular del 18 de septiembre de 1810 prueba que el antiguo profesor de Saint-Yon conserva el culto del inspirador de su juventud:

“Tienen ustedes, carísimos Hermanos, las cartas del difunto Reverendísimo Hermano Agathon...; nunca les recomendaríamos suficientemente su lectura. Los

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453.

sentimientos que ellas les expresan son los mismos que sentimos hacia ustedes, en toda su extensión, sin querer compararnos con ese gran hombre. Léanlas pues, esas cartas afectuosas y paternales; no haremos su análisis: habría que copiarlas... En ellas todo es interesante y no respira más que el puro espíritu del Sr. de La Salle.

“Por lo tanto, con santa avidez, debemos obedecer la orden que se nos da de hacer su lectura en el comedor, según las decisiones del Capítulo [1]; y, además, de recurrir a ellas a menudo para reanimar nuestro fervor”. Los directores que no posean sus textos deberán procurárselos con sus cohermanos mejor provistos [2].

Nada, como este recuerdo del más hermoso pasado, como la evocación de una fisonomía prestigiosa, podía conmover a los Hermanos que, permaneciendo en el suelo patrio, se habían, en otro tiempo, asociado a las pruebas del último Superior General. El justo homenaje que le rendía el Hermano Gerbaud podía determinar las reincorporaciones que aún se esperaban.

Tal fue el caso —nos inclinamos a pensar— de Nicolas Bienaimé, el Hermano Philippe-Joseph. Dejábamos en Elbeuf, en 1805 [3], a este excelente educador, anteriormente compañero de Sébastien Thomas en la capital normanda. Sus orígenes, sus principios, su conducta, su admirable carácter nos son bien conocidos. Pocos religiosos parecen más dignos de trabajar en el renacimiento del Instituto. El director del Gros-Caillou había deseado su ayuda. No obstante, Nicolas Bienaimé no había abandonado su escuela de Elbeuf, muy floreciente. Notemos que en 1786, no estaba comprometido más que mediante votos temporales [4], no renovados posteriormente, en razón de las circunstancias.

Pero su edad madura no desmentirá las promesas de su joven vocación. Este hermano de un confesor de la fe [5] permanece a la escucha de las llamadas de Dios. De nuevo, le llegan tan claras, que la idea de resistencia ni siquiera se presenta a su espíritu. El Superior General, amigo muy atento, le notifica su nombramiento, conversa con él, por supuesto, de sus recuerdos comunes, le indica los establecimientos “que tienden sus brazos hacia él”.

Y doce días después de la elección del Hermano Gerbaud la siguiente carta parte de Elbeuf [6]: “Reverendísimo Hermano, que el Señor... sea siempre bendito y que le conceda todas las gracias que necesite para gobernar bien nuestro santo Instituto, o más bien para que sea Él quien gobierne por medio de usted. Parece que la Divina

1 De 1787. A las decisiones de esa asamblea era a las que se referían los capitulares de 1810.

2 Arch. de la Casa Generalicia, circulares incluidas en la colección *Pensées du Vénérable de La Salle*.

3 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 592 y el Índice de dicho volumen en el nombre de Philippe-Joseph.

4 El Hermano Philippe-Joseph no será profeso perpetuo hasta 1817. *Relations mortuaires*, t. I, pp. 261-262.

5 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 313 a 316.

6 Arch. de la Casa Generalicia, JF g 8, dossier de Nogent-le-Retrou, carta al Hermano Gerbaud, firmada “Hermano Philippe-Joseph, llamado Nicolas Bienaimé”.

Providencia me quiere en Nogent-le-Rotrou, puesto que, por una carta que usted me ha escrito hace varios años, y que he conservado, me hace usted la descripción de esa casa y me apremia en la medida de lo posible, según su acostumbrado celo, a encargarme de la dirección. Me la ofrece usted nuevamente [1]... Si Dios me quiere en Nogent, deberé acudir allí bajo su obediencia... Mi salida de aquí me afecta, igual que el viaje. Es necesario que deje mi establecimiento de Elbeuf como abandonado, entre las manos y bajo la dirección de dos jóvenes casi niños, y de los que ni siguiera estoy seguro”.

Volviendo sin esfuerzo al sendero de la obediencia, el Hermano Philippe-Joseph solicita la autorización de “viajar en diligencia”, porque “se siente débil para caminar”. Tiene interés en saber si, en su próxima residencia, le proporcionarán “un hábito y un cuello” con el fin de “mostrarse con el hábito de Hermano”.

Termina diciendo: “Me gustaría que le hubiesen entregado ya esta carta, para tener cuanto antes noticias tuyas y [conocer] de su parte la trayectoria que debo seguir”. Su Superior le instruirá sobre la “adorable voluntad” del divino Maestro [2].

Efectivamente, la escuela de Nogent-le-Rotrou va a desarrollarse bajo el impulso de ese director modelo. ¿Tan noble ejemplo encontrará imitadores? No será culpa del Hermano Gerbaud si algunas voluntades se escabullen.

Al igual que su predecesor, trata de despertar las vocaciones por largo tiempo adormecidas. Una carta colectiva del 2 de octubre de 1810 desea desalojar de sus retiros a cinco antiguos religiosos, los Hermanos Florentin-de-Jésus, François-de-Paule, Castor, Honorat y aquel François-de-Borgia —Jean-Jacques Jégadin— que, con el Hermano Lysimaque, aliviaba, en Touraine, los últimos momentos del Hermano Agathon [3].

Se trata del más vigoroso de los apremios: el piloto, a quien “una orden manifiesta de la Providencia” ha encargado del timón, “hace avisar” a los rezagados, sentados en la orilla, que “la barca del Sr. de la Salle está abierta para ellos”. Su “voz paternal” los “invita a volver a ella cuanto antes, con el fin de procurar la gloria de Dios, [su] salvación, la de los niños a quienes enseñarán, de los Hermanos, que les corresponde “edificar”.

“Tenemos, declara el Superior General, cuarenta casas en igualdad de condiciones que... en los [tiempos] más prósperos de nuestro Instituto. Si pues, hasta este día, ustedes han dicho: No fui yo quien abandonó [mi vocación], fue mi estado el que me abandonó, a partir de ahora esa razón ya no es válida. El mismo santo estado se presenta ante ustedes con toda su regularidad y todos los medios de santificación”. En efecto, el Capítulo acaba de confirmar las decisiones de 1787. Y todo discípulo del Fundador debe recordar que sus votos le imponen obedecer a la Asamblea General de su Congregación.

1 El Hermano Jean-Louis, director de Nogent, acababa de morir, el 3 de septiembre.

2 *In fine*, “saluda al Hermano Gerbaud, al Hermano Émery y a todos los demás”.

3 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 353 a 356.

Cuando el P. Émery, después de la lectura de los estatutos lasalianos, entregó el texto al director del Gros-Caillou, “se expresó en los siguientes términos”: “Éstas son, carísimo Hermano, las verdaderas Reglas según las cuales los Hermanos actuales se santificarán, como aquellos de otros tiempos”. Los veteranos del siglo pasado ¿permanecerán sordos a llamadas tan categóricas? ¿”Seguirán aplazando” su reincorporación bajo sus “enseñas espirituales”? [1]

Los cinco a quienes iban directamente dirigidas, ¡lastimosamente!, guardaron silencio. Sin desanimarse, el Hermano Gerbaud se dirige a otros, esta vez con resultados diversos. Georges Dufieu, el Hermano Théodorite, que, como miembro de la comunidad de Grenoble en 1792, rechazaba entonces el juramento constitucional [2], se ha retirado a La Mure: allí se dedica al reclutamiento de maestros jóvenes. “Reciba mi sincero agradecimiento, le escribe el Superior con fecha del 16 de noviembre de 1810. ¿Pero qué digo? Es para una buena madre común, para usted y para mí, la sociedad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, para quien usted trabaja... No sólo se lo agradeceré; sino que le invitaré, con toda la ternura de mi corazón, a acudir cuanto antes a compartir la preciosa ventaja con la que se nos está favoreciendo. Sí, venga..., reúname con sus Hermanos, venga a coronar su fructuosa carrera... Necesitamos veteranos para dirigir a los jóvenes: éstos, gracias a Dios, no nos faltan; ordinariamente tenemos entre veinticinco y treinta que hacen su probación bajo la guía del venerable Hermano Émery, primer Asistente... Venda, disponga de sus bienes, déselos a los pobres ancianos de nuestra casa de Lyon...” [3].

Por lo visto, Georges Dufieu siente la tristeza del rico Israelita a quien Nuestro Señor amó... Los bienes de este mundo, retienen a un hombre que antiguamente había practicado con valentía los mandamientos más difíciles. Se contenta con una colaboración libre, como obrero, en lo sucesivo, rebelde a la dependencia cotidiana. El Hermano Jean-de-Matha mostrará mayor abnegación: Aviñón lo desea en calidad de ecónomo. El Hermano Gerbaud, “entrado el mismo año que él, en el Instituto”, lo solicita: conoce su “piedad”, el “fervor” de su querido compañero [4]. En definitiva, no habrá pretendido demasiado de esa alma: el Hermano Jean-de-Matha ocupará su lugar en la comunidad de Aviñón, hasta su muerte en 1835 [5].

¿Cabrá esperar menos del Hermano Godefroy, al cual el párroco de Notre-Dame de Alençon procuró algunos recursos sobre la herencia del Hermano Adorateur? [6] Una vez afianzada nuevamente la escuela de esa ciudad después de la partida del Hermano Vallery, la Casa Madre querría emplear en ella al exreligioso que goza, allí, de su pequeña renta. “¡Recupere su lugar con la sencillez de un hijo del Sr. de La

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hno. Gerbaud, Borradores, cuaderno nº 1.

2 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 256.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 2.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 2, carta del 25 de noviembre de 1810.

5 *Relations mortuaires*, t. I.

6 Arch. de la Casa Generalicia, dossier de Alençon; ver anteriormente, pp. 184-185.

Salle!” Tal es la fórmula de la exhortación del 11 de diciembre de 1810. Y el Superior General añade, sin vacilar mucho en sacudir fuertemente una conciencia: “¿No teme ser hallado propietario en el momento de su muerte? ¿No le haría temblar aquella sentencia de los solitarios: *¡Que tu dinero perezca contigo!?*” [1]. Por desgracia, el párroco parece de la opinión contraria: el Hermano Gerbaud, descontento sobre muchos puntos con el Padre François, considera el éxodo, hacia Nogent-le-Rotrou, del nuevo director de Alençon, el Hermano Mélesse; a propósito de su ayudante le comunica: “Corresponde al Hermano Godefroy ver si quiere permanecer vinculado a su estado. Lo creía mucho más virtuoso: lo cual me hace seguir lamentándome sobre las desgracias de la Revolución, que ha hecho más estragos en las almas que en el aspecto físico” [2]. La energía del jefe al menos acaba con las resistencias. La escuela subsiste. Y vemos a un tal Hermano Godefroy, probablemente el nuestro, extinguirse, ya octogenario, en Lyon, veintidós años más tarde [3].

Nos sorprende leer, con fecha del 21 de diciembre de 1810, una terrible amonestación cuyo destinatario se llama Hermano Jean-Damascène, aquel viejo amigo del Hermano Agathon, aquel Jean-Louis Martinet, ayer inscrito en la lista de los elegibles para el Capítulo General. Ha frustrado las esperanzas de sus cohermanos. “Por mi parte, —le declara el sucesor del Superior con quien mantenía correspondencia— le confieso que no comprendo cómo un Hermano virtuoso, temeroso de Dios, en una palabra, un digno hijo del Sr. de La Salle, heredero de su celo y de su espíritu de desprendimiento, de pobreza, de humildad y de obediencia, y de su ardor por todo lo que hay de más perfecto, no comprendo, digo, cómo puede permanecer fuera de la Congregación renaciente, con riesgo de ser considerado (si muere fuera del santo estado al que se consagró) como un apóstata ante los ojos de Dios, de los ángeles y de los hombres... La réplica que le hago en respuesta a la sensatez de su carta no es halagadora...” [4].

Las iras, que caen sobre el antiguo director de Rethel, respetan en cambio al fundador de la casa de Toulouse, el Hermano Armand-de-Jésus —“verdaderamente incapaz de hacer nada”, alojado en París en casa de una sobrina caritativa [5]— y algunos más jóvenes a quienes causas mayores impiden renunciar a la existencia secular. Con algunos de estos últimos, el Hermano Gerbaud, que no es nada estrecho de miras, mantiene cordiales relaciones: como con el Sr. Ludé, “ex Hermano en Ruán”, confidente de los deseos del Superior para el regreso de la Congregación a la capital de Normandía.

Tan caros recuerdos están vinculados a esa ciudad que la Casa Madre se declara dispuesta a “enviarle tantos Hermanos como necesite” —en caso de que las condiciones del “programa” no supongan dificultad—. “Nuestro carísimo Padre reposa en Saint-Yon, y nuestros corazones acuden allí con común ardor”. Se

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 3.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 3, carta del 7 de enero de 1811.

3 *Relations mortuaires*, t. I, año 1833.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 3.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 3, misma carta.

encarga al Sr. Ludé de negociar con el rector de la Academia [1]. No dependerá pues de las directivas de Lyon el que el plazo del regreso esté muy lejano y no cumpla más que muy mediocrementemente con los más vivos deseos de los Lasalianos.

En sus apremiantes exhortaciones, el dueño de la viña piensa en primer lugar en la salvación individual de los hombres que envejecen en un retiro de semiociosidad y, en verdad, demasiado poco conforme con sus compromisos. Se preocupa también por rellenar los vacíos que la muerte comienza a causar en los equipos que sucumben ante la tarea. El Hermano Marcellin, director de Saint-Étienne, desaparece el 3 de mayo de 1811 [2], a la edad de sesenta y cuatro años. Desde Laon, el 7 de marzo de 1812, se anunciará el fallecimiento del Hermano Martin-de-Jésus, el relojero de Maréville, de Melun y de la Rossignolerie; reintegrado a la comunidad de Reims después de la Revolución, la había abandonado por la capital del Aisne, donde los Hermanos “vivían a la antigua usanza”: los edificaba por la “dedicación a sus deberes” [3]. El antiguo jefe de esa casa, el Hermano Leufroy, seguirá de cerca a su compañero de la víspera. Trasladado, como hemos visto, al Gros-Caillou, rozaba los setenta y nueve años cuando, el 3 de diciembre de 1812, finalizó su carrera marcada con gestos de valentía, con un encarcelamiento en el mes de agosto de 1792, por un celo siempre “amable” [4]. El Hermano Rosier, viejo inválido, cae sobre las gradas de la iglesia de Saint-Apollinard, en Valence, al acudir a misa, y se parte el cráneo, el 8 de diciembre de 1813 [5]. Finalmente, el Hermano Géronce, anteriormente director de Besançon, y cuyos servicios en Auray, seguían siendo preciosos, morirá en Bretaña, el 19 de diciembre del mismo año, exhalando como última oración las palabras repetidas cada noche en el Instituto: *Maria mater gratiae* [6].

Las reincorporaciones, que no finalizarán con el periodo del Imperio, traen a Lyon algunos supervivientes de un pasado ya borroso en las memorias, venerables despojos del naufragio que se reintegran tan perfectamente al edificio que parece que no hubiera habido nunca separación. La silueta de uno de ellos, solitaria y característica, se dibujó durante mucho tiempo en su país de la Haute-Loire, sobre la cadena de Devès: Jean-Pierre Martel, el Hermano Coirentin-Marie, puntual en observar su Regla, mientras instruía a los escolares de Vergézac [7]. Empleó el escaso dinero que le procuraban las limosnas de sus conciudadanos en transformar en iglesia su casa natal. El 19 de noviembre de 1807, firmaba ante el notario del Puy, Sr. Ducastel la siguiente acta de donación: “Jean-Pierre Martel, antiguo

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 2, carta del 28 de noviembre de 1810.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C 5, carta dirigida de Lyon a las comunidades, el 5 de mayo.

3 *Ibid*, parecer del Hermano Arnould. Ver sobre el Hermano Martin-de-Jésus el Índice del tomo III. El *Histórico del distrito de Reims* se equivoca en un año sobre la fecha de esta muerte.

4 Arch. de la Casa Generalicia, C 5, carta de los Hermanos del Gros-Caillou, Bénézet, Thomas y Coirentin, 7 de diciembre de 1812.

5 *Ibid*, 11 de diciembre de 1813.

6 *Ibid*, 31 de diciembre.

7 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 425.

Hermano de las Escuelas Cristianas, movido por sentimientos religiosos y de piedad, considerando que la iglesia donde se celebra el servicio divino en el municipio de Saint-Rémy, está sumamente alejada de la mayoría de los pueblos que componen la sucursal, los cuales, por su situación en medio de montañas casi inaccesibles, no pueden acudir [a los oficios] durante el mal tiempo..., ha hecho voluntariamente donación a dicho municipio, representado por el señor Jean Tallobre, alcalde del mismo, habitante en el lugar de Vergézac, de un cuerpo de edificio destinado [al culto], edificado de nueva planta a cargo y cuenta” del donador. Un decreto imperial, fechado en Bayonne el 16 de junio de 1808, autorizaba a la municipalidad a tomar posesión del inmueble [1].

Los habitantes de la aldea se esfuerzan por retener entre ellos a ese eremita, una especie de talismán. Piensan en prepararle una sepultura junto al altar [2]. Pero el Hermano Corentin no pretende legarles sus huesos. Perseverante en un proyecto que exige paciencia y olvido de sí, forma en la pedagogía a tres de sus alumnos, Jean-Louis Vesseyre, Jean Ejoloy, Jean-Antoine Vial: con tanto éxito que el tercero llegará a ser, en la Congregación lasaliana, el Hermano Attale [3]. Los otros le sucederán como maestros en Vergézac [4]. Y con todos sus deberes cumplidos con respecto a la gente del Velay, el septuagenario dice adiós a su iglesia, a su escuela. Lo encontramos, en 1814, como portero del Petit-Collège lionés: tiene aún ocho años para testimoniar, en espera de su muerte, que, por su conducta y sus resoluciones, nunca dejó de ser Hermano de las Escuelas Cristianas.

Un Jean-Pierre Martel, no es, sin embargo, más que una sombra en el crepúsculo. Las generaciones nuevas van a subir con la luz del oriente. Hacia ese lado se volverán en adelante las miradas del Hermano Gerbaud: observan, como anteriormente las del Hermano Frumence, la rápida ascensión de los “astros”. El 11 de octubre de 1810, el Superior General enviaba a uno de sus futuros sucesores, el Hermano Anaclet, a dirigir la comunidad de Saint-Chamond; le prometía una función “noble, importante, difícil”: “Uno no es director por gusto, le aseguraba, sino para gloria de Dios, para mayor perfección de nuestra alma, y la de nuestros cohermanos... Tendremos que dar cuenta” al soberano Juez [5].

Tres meses más tarde, dispensaba al joven maestro este elogio: “Mi estima y mi amistad, las posee usted en sumo grado. Pido a Nuestro Señor... que esté usted tan bien situado en su Corazón sagrado como lo está en el pobre mío, que se dilata pensando que es usted un digno hijo del Sr. de La Salle, que nada desea tanto como avanzar en la perfección de nuestro santo estado y que, cada día, hace usted nuevos progresos en el conocimiento y en el amor de nuestro Señor Jesucristo” [6].

1 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de enero de 1912, pp. 43-44.

2 Por lo demás, este proyecto no recibe la aprobación del prefecto de Haute-Loire, en 1812. (*Bulletin* citado).

3 Muerto siendo cajero de la Casa Madre en 1858 (*Essai*, p. 134).

4 *Bulletin* citado, p. 41.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hno. Gerbaud, Borradores, cuaderno nº 2.

6 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hno. Gerbaud, Borradores, cuaderno nº 3.

Los hijos, que recibían del padre tan hermosas palabras de aliento, sabrían —mejor aún que sus hermanos mayores del siglo que comenzaba— mantener la Congregación en sus sendas.

* * *

Inmediatamente después del Capítulo de 1810, algunos ancianos se inquietaban aún por el destino reservado a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Las supresiones impuestas por Fontanes en el texto de los estatutos les desanimaban, les afligían.

El Hermano Chérubin se lamentaba en voz alta. Escribía, desde Castres, al Hermano Gerbaud, el 19 de noviembre de 1810: “Me entristece mucho que el Hermano Barthélemy nos haya pedido bendecir al Señor [por] la aprobación de nuestras Reglas, [cuando de hecho nos damos cuenta] que las mismas han sido desnaturalizadas”.

Según él, “el artículo fundamental y esencial” había desaparecido. La referencia a las leyes del Estado, es decir a los demasiado famosos “artículos orgánicos”, le parecía más que sospechosa. “El Santo Padre había dado su explicación” sobre el particular. La Sociedad no podía comportarse como verdadera congregación. El interlocutor del Superior no dudaba en definirla como “¡un ser sin razón, un árbol sin raíces!” [1]

Muy viva, muy categórica, llegó la respuesta de Lyon. “Se queja usted de que nuestras Reglas están heridas, mutiladas, truncadas... ¿Qué quiere usted decir? No entiendo. ¿Hay alguien que le molesta, que pone trabas a su regularidad?... La meta de nuestra reunión es dejar que nuestros días fluyan como fluyeron los primeros... en la paz y la alegría del Espíritu Santo, observando fielmente nuestras santas Reglas y los votos de una Congregación religiosa que, como expresa el cardenal Mons. Fesch,... no puede existir más que en la medida en que *se parezca a sí misma en toda su integridad* [2]. Eso es también lo que escribe Su Excelencia el Gran Maestro de la Universidad... He aquí sus palabras: “Puede estar seguro de que no aprobaré ninguna proposición que sea contraria a los estatutos de su Orden”. ...¿Qué más quiere usted, carísimo Hermano, si no es la perfecta correspondencia por nuestra parte a las señaladas gracias y favores que el Altísimo se digna concedernos con profusión por medio de un gobierno tan sabio e ilustrado que se siente inclinado a favorecer la obra y la Congregación del Sr. de La Salle...” [3].

Entonces se justificaba ese optimismo. El Hermano Gerbaud se siente muy apoyado en París. A pesar de las medidas que alcanzan a los Sulpicianos, el Padre Émery, personalmente respetado, rodeado de atenciones por Napoleón, conserva prestigio e influencia en las esferas oficiales. Interviene siempre ante Fontanes en favor de los Hermanos. Y se espera de él el allanamiento de las posibles dificultades. Su “celo”

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH h⁶.

2 Subrayado por el Hermano Gerbaud.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hno. Gerbaud, Borradores, cuaderno n^o 2, carta del 30 de noviembre de 1810.

—tal como él mismo lo declara al Superior General— acaba de manifestarse con motivo de los estatutos.

Desde hace algunas semanas, el Petit-Collège se encuentra en posesión de la siguiente carta: “...Me he encargado de presentar al Consejo de la Universidad el informe” referente a sus Reglas. “Tenía mucho interés en que su aprobación no presentase ningún obstáculo y, en realidad, no sufriría ninguno. Estoy encantado de haber podido contribuir, con las clarificaciones que he dado, a prevenirlos todos. Nadie estima más que yo su Congregación y considero como un signo particular de la Providencia que haya sido agregado a la Universidad”. Para el futuro, todos los “buenos oficios” del P. Émery quedaban a la expectativa. Apreciaba grandemente al antiguo director de la casa del Gros-Caillou y se alegraba de su elección al Generalato [1].

Una nota breve, del 30 de noviembre de 1810, aporta nueva tranquilidad. Confirmando las garantías, dadas por el Gran Maestro, a propósito del mantenimiento íntegro de las prescripciones lasalianas, añade: “Me encontrará usted, en cualquier circunstancia, siempre dispuesto a servirle, tanto más cuanto que servirle, es servir a la religión. Veo con satisfacción que, en el Consejo [de la Universidad], no hay ocasión en que se hable de los Hermanos de las Escuelas Cristianas que no sea elogiosamente hacia su enseñanza y su método...” [2].

Por desgracia, este sagaz y poderoso protector va a desaparecer muy pronto. En los últimos meses de su vida, las tinieblas se acumulan sobre el horizonte y comienzan a oprimir los corazones. La tiranía imperial se ejerce contra el Papa; cabe preguntarse hacia dónde conducirá a una nación católica. Pío VII, despojado de sus Estados, prisionero en Savone, se niega a conceder la investidura canónica a los sacerdotes que Napoleón quiere elevar al episcopado. Se busca, en París, el medio de superarlo. El 27 de marzo de 1811, se convoca una “comisión eclesiástica” en las Tuileries, al mismo tiempo que a los grandes dignatarios del Imperio. La voz del P. Émery se hace oír, enérgica como la de los profetas en presencia de los reyes de Israel. Poniendo al soberano en contradicción consigo mismo, le hace notar las líneas del catecismo de 1806, las líneas de la Declaración de 1682, sobre la primacía espiritual de la Santa Sede, las frases de Bossuet sobre la oportunidad del poder temporal de los Pontífices romanos. Deja entrever todas las amenazas que puede encubrir un próximo futuro: “Conoce usted, señor, los avatares de la guerra. Si deja usted a su hijo de corta edad..., el Papa, que siempre ha sido el protector de los débiles, podrá ser su apoyo”. Finalmente declara que Pío VII no consentirá nunca en transmitir a unos concilios provinciales el derecho de investidura de los obispos.

Napoleón escucha en silencio. En el fondo de sí mismo, admira a ese anciano que lo llama al deber y que, claramente, con la mayor tranquilidad, lo instruye sobre los límites del poder terrestre. Luego confiesa: “¡El P. Émery conoce bien su tema!” [3] Pero, en unos días más, el déspota no volverá a ver el rostro del hombre de Dios. El

1 Carta del 13 de octubre de 1810 al Hermano Gerbaud; citada por Chevalier, pp. 264-265 y en el folleto del *Centenaire*, pp. 84-85.

2 Chevalier, p. 247; *Centenaire*, p. 85.

3 Goyau, *Histoire religieuse de la nation française*, p. 551.

superior de Saint-Sulpice muere, a los ochenta años, el 28 de abril de 1811. Durante la celebración de sus exequias, el Padre Frayssinous se atreve con la siguiente frase: “¡Es el clero de Francia lo que estamos enterrando!” [1]

En realidad, el espíritu de Jacques-André Émery continúa inspirando a los miembros más valientes de la Iglesia. En el concilio nacional que tendrá lugar en el mes de junio siguiente, Mons. de Boulogne, obispo de Troyes, al pronunciar el sermón de apertura, manifestó la fidelidad de los pastores a la sede de Pedro, “que podrá ser desplazada, pero no destruida...” Y el mismo cardenal Fesch, presidiendo la asamblea, decidirá a sus colegas a corroborar mediante un juramento esa solemne afirmación. Los prelados enviarán al Papa un mensajero para conocer sus voluntades. Semejantes resistencias exasperarán al emperador, que aplazará el concilio y arrojará en la cárcel de Vincennes a los obispos de Gand, de Tounai y de Troyes. El ministro de Cultos, Bigot de Préameneu, obtendrá, es cierto, de una mayoría acorralada una promesa imprudente: los metropolitanos concederían la investidura canónica a los obispos nominados, si la vacancia de las sedes corriese el riesgo de prolongarse más allá de seis meses. Esta cláusula, no obstante, queda supeditada a la aprobación de Pío VII [2].

En los años 1812 y 1813, el conflicto adquirirá la más dolorosa extensión, con el traslado del Soberano Pontífice a Fontainebleau, con las artimañas y las violencias imaginadas por Napoleón con la finalidad de arrancar a su cautivo un nuevo Concordato que colocaría a la Iglesia en total dependencia de Cesar. Entonces acabará por despertarse la opinión católica: los murmullos crecerán en los seminarios, en los presbiterios, en las asociaciones piadosas. La policía no dudará en investigar, en encerrar a los sacerdotes sospechosos de una adhesión muy fuerte a las doctrinas “ultramontanas”, de tibieza hacia el Imperio. Ante la opinión de un gran número de cristianos fieles, antaño sinceramente partidarios de la “cuarta dinastía”, Bonaparte ya no parecerá, como para los antiguos monárquicos, más que como un usurpador, incluso una especie de Anticristo.

Entre los Hermanos de las Escuelas Cristianas, se notará esa misma evolución. Su Superior no hablará, en esos tiempos, del “gobierno prudente e ilustrado”. No obstante en ningún momento, su actitud política habrá determinado una menor obediencia con respecto a la Santa Sede, un menor amor hacia la persona del Papa. El 7 de enero de 1811, por tanto cuatro meses después de su elección, reiteraba los gestos habituales de los jefes del Instituto dirigiendo a Pío VII una súplica:

“El Hermano Gerbaud, Superior General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, humildemente postrado a los pies de Su Santidad, solicita su bendición apostólica para toda la Congregación y, por gracia especial, que Su Santidad tenga a bien renovar la indulgencia que sus ilustres predecesores habían asociado a la toma de hábito en este Instituto. El solicitante unirá sus oraciones a las de sus cohermanos para la conservación de Su Santidad”.

1 Goyau, *Histoire religieuse de la nation française*, p. 551.

2 Goyau, *Histoire religieuse de la nation française*, pp. 551-552.

Estas líneas partían hacia Savone; pero con el fin de que fuesen entregadas a su augusto destinatario, el Hermano Gerbaud se veía obligado a solicitar la intervención del prefecto del departamento de Montenotte, “comisario imperial” ante el Papa [1].

En conjunto, ideas y sentimientos, en el Petit-Collège se encuentran de acuerdo con la línea de conducta religiosa que observa el cardenal Fesch. Éste, después de haber rechazado el arzobispado de París, luego adoptado, en el concilio de 1811, las resoluciones ortodoxas que señalábamos, siente que ha caído en desgracia ante su sobrino. A partir de entonces abandona la capital para dedicarse al cuidado de su diócesis. En 1812, enviará al Soberano Pontífice el testimonio de su constante fidelidad. Su carta, interceptada por los agentes del Emperador, le valdrá la supresión, evidentemente sensible a su alma interesada, de una pensión principesca. Al menos su conciencia supera esa pérdida de dinero; se purifica en las obras de apostolado. La ambición frustrada, el amor propio herido, la ruda búsqueda de los bienes de este mundo ceden su puesto a una piedad más viva, a una noción más acentuada del deber episcopal. Joseph Fesch continúa sus tareas de excelente administrador; vive muy cercano a su clero. Está mejor capacitado para comprender las aspiraciones y las necesidades de sus feligreses. Los Hermanos a quienes visita paternalmente, familiarmente, no son los últimos en beneficiarse de sus felices disposiciones. Y como la Alteza Eminentísima no abdica, a pesar de las cóleras de Napoleón, de sus influencias en los medios imperiales, como no disminuye sus lazos de familia, de amistades políticas, de sus solidaridades con la dinastía, sigue siendo capaz de frecuentes, de eficaces intervenciones en provecho de la Congregación lasaliana.

El Padre Lyonnet asegura que “multitud de documentos con el sello de la Gran-Capellanía” demuestran esa solicitud: la predilección de Fontanes con respecto a los Hermanos sería, en gran parte, debida a la incesante acción del cardenal [2]. Y la correspondencia del Hermano Gerbaud tiende a dar la razón al biógrafo de Fesch.

El Superior General escribe a su arzobispo, el viernes santo de 1811: “A mi llegada a Lyon después de un largo viaje, me presentan una carta de Su Alteza Eminentísima, con fecha del 2 de abril, la cual aporta el consuelo para mi alma y la de todos mis cohermanos. En ella descubro los sentimientos de un príncipe de la Iglesia y del Imperio que quiere ser el protector perpetuo de una Congregación pobre y [oscura] pero útil...” [3].

El 11 de julio, otro himno de alabanza: “Cada día nos aporta algún nuevo beneficio...” Y el deudor está feliz de proporcionar enseguida algunos ejemplos: La Eminencia “ha asistido grandemente a los Hermanos de [la Isla] Saint-Louis, en París. Se dignó escribir al Gran Maestro... a propósito del establecimiento solicitado en Saint-Malo. Acaba de obtener... la exención [del servicio militar] para algunos Hermanos jóvenes” [4].

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 3.

2 Lyonnet, t. II, p. 133.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 3.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 3.

Una barrera de simpatías, de buenos y hábiles servicios rodea así al Instituto hasta el final del Primer Imperio. Seguramente no se trata de total libertad, para nuestros educadores religiosos. Una interpretación rigurosa de leyes y decretos, una súbita malquerencia de algún funcionario, abusos de poder, cambios en los vientos políticos son siempre de temer. En el pasivo de la Sociedad lasaliana, Napoleón y su entorno inscriben antiguas relaciones tanto con los Padres de la Fe como con el mundo monárquico del Faubourg Saint-Germain, la absoluta falta de entusiasmo hacia las máximas galicanas, la innata adhesión a sacerdotes y obispos mal vistos en la corte. Se impone una extrema reserva en las opiniones y en las cartas. La policía vigila, y también el ministerio de Cultos, que se atribuye sobre los miembros de las congregaciones algo más que el derecho de observar. “Los Hermanos... que dependen de la Universidad en relación con la enseñanza, dependen también de mi Departamento” expresa Bigot de Préameneu a Fontanes, el 22 de abril de 1811. Necesita algunas precisiones sobre el “personal” y el material de sus comunidades [1]. La principal preocupación del ministro parece ser la de impedir la reconstitución de una “Orden” exenta de la jurisdicción diocesana, que se gobierna por sus propios jefes, para no depender más que de la Santa Sede: advertiremos el mismo estado de espíritu mucho más allá de 1814... Nada que decir si los Hermanos se contentan con formar una “corporación”: son demasiado valiosos, demasiado irremplazables, como para volverse muy quisquilloso con sus reglamentos internos. En la época del más duro despotismo, las directivas, en lo que les concierne, se resumen de la siguiente manera: favorecer la apertura de sus escuelas, a condición de que cuesten muy poco a las finanzas públicas; prohibirles cualquier otra enseñanza que no sea la elemental; no inquietarse en exceso por sus modalidades de existencia, por sus usos monásticos, sus votos; quedando bien claro que no manifestarán opiniones contrarias a las órdenes del monarca.

En resumen, las horas trascurren sin haber aportado problemas excesivamente graves. El futuro se volvería amenazador si el conflicto entre el Papa y el Emperador se prolongase, si Napoleón, ebrio de nuevas victorias, se empeñase en empujar a Francia al cisma y soltase las jaurías coaligadas del volterianismo y del jacobinismo contra la Iglesia.

* * *

Pero ya algunos personajes ubicados en puestos elevados dudan del futuro del régimen. En primer lugar los traidores, Talleyrand, Fouché, que, en la sombra, preparan su caída; luego, los tibios, los desengañados, que, sin renunciar a la obediencia inmediata, se las ingenian para esquivar los golpes bruscos del amo, se preparan vías de escape, no dudarán, en el momento oportuno, ante la desertión. Fontanes se cuenta entre éstos: en su papel de jefe de la Universidad, se cuida mucho de servir con excesiva fidelidad las intenciones más tiránicas, trata de quedar al margen de las luchas religiosas. Mitad prudencia, mitad indiferencia, aplaza las decisiones categóricas, prefiere esperar y ver.

Ese sistema es útil para los Hermanos de las Escuelas Cristianas y va a permitirles atravesar el periodo crítico de 1811 a 1814. Parecen bien informados sobre las tendencias del hombre y se expresan siempre con respecto a él en términos

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12455.

hinchidos de gratitud. El Superior General constata los “favores”, la “generosidad”, del Sr. de Fontanes [1]. Está en su derecho de alegrarse cuando corresponde al Padre Frayssinous la “misión especial” de hacerse cargo de los intereses del Instituto, de velar por la elección de los educadores en las escuelas primarias confiadas a los Lasalianos [2]. El decreto de 1808 prevé que los Hermanos reciban un “diploma” y sean “admitidos al juramento”. Tales obligaciones podían conducir muy lejos: el juramento, según todas las apariencias, revestiría una significación política, correría el riesgo —en las penosas circunstancias en que se encontraban situados los católicos— de reanimar las angustias de 1791 a 1800. Un título universitario, entregado individualmente, ¿no crearía, entre cada maestro religioso y la administración civil, relaciones directas, en perjuicio de las Reglas de la Congregación? ¿No sería de temer, para ciertos Hermanos, a penas iniciada su andadura, a penas habituados a las disciplinas monásticas, la tentación de actuar fuera del control del Superior General, de adaptarse con mayor facilidad a las voluntades de los rectores de la Academia, de los magistrados municipales, que a la obediencia recibida de la Casa Madre?

No era necesario pensar en resolver claramente, definitivamente esos problemas. Hasta nueva orden, era cuestión de tacto, de conocimiento mutuo, de discretos acuerdos. La cuestión del juramento no se planteó —y para crear un agudo conflicto— más que en los antiguos Estados de la Santa Sede. Narraremos más adelante ese incidente, que se vincula a la historia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en Italia [3]. La habilidad del Hermano Gerbaud y la benignidad del Gran Maestro impidieron que se desarrollara hasta las peores consecuencias.

Varios universitarios quisieron ejercitar su celo a propósito del diploma: lo cual dio lugar al Superior a quejarse y a exponer su punto de vista. El ayuntamiento de Ajaccio, probablemente impulsado por un inspector, amenazaba a los Lasalianos con suprimir toda “pensión alimenticia” hasta tanto hubiesen conseguido un “diploma”. Alertado por el Hermano director Joseph-Marie, el Hermano Gerbaud rogó al cardenal Fesch, en la fecha del 28 de julio de 1811, que “certificara... que los Hermanos de las Escuelas Cristianas, al formar un Cuerpo aprobado por el gobierno, tienen un único diploma general, el cual consiste en la aprobación de sus estatutos por el Gran Maestro” [4]. Él se mantendrá siempre muy enérgico sobre esa afirmación. Y la actuación ordinaria seguida por Fontanes no la contradice.

La autorización para abrir una escuela viene de París; además, el nombramiento de los maestros queda subordinado a menudo a la aprobación del jefe de la Universidad o de su delegado. Ambroise Rendu señala algunas cartas del Padre Frayssinous, que otorgan el derecho de enseñar, el 7 de septiembre de 1811, a dos Hermanos, el 15 de noviembre a otros cuatro [5]. Notemos que esa correspondencia

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 3, carta al Gran Maestro, del 19 de mayo de 1811.

2 Ambroise Rendu, *op. cit.*, t. II, pp. 422-423.

3 Más adelante, parte III, capítulo III.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 3.

5 Rendu, t. II, p. 423.

se dirige al Petit-Collège, no a los mismos interesados; confirma, en consecuencia, las elecciones del Superior General. Claramente sucede así cuando el Inspector de la Academia de París recibe la orden de notificar “a los señores Massé, Fournier, le Quello y Legrand” que podrán desempeñar en Meaux sus funciones en la enseñanza primaria: se trata, en religión, de los Hermanos Salomon, Marcien, Aaron y Dabert [1]. Siguen estando en total dependencia de su Congregación. Personalmente, no gozan de ningún “título” o “diploma”. Pero, al pertenecer a la instrucción pública, deben figurar en los controles de la Academia.

Semejante arreglo tiene lugar, también, entre la Universidad imperial y una pequeña asociación de la que hemos hablado en nuestro volumen precedente [2]: los “Hermanos de las Escuelas Cristianas del arrabal Saint-Antoine”, conocidos por sus tendencias jansenistas. Por entonces, se están reorganizando a su estilo, sin votos, sin hábito de religiosos. Su Superior Julien Leboucher, solicita una autorización para aquellos de sus colaboradores que dirigen clases en los barrios del Teatro-Francés, del Observatorio y del Jardín Botánico. El Consejo de la Universidad da su parecer favorable; y el Padre Frayssinous transmite a esos maestros la decisión del Gran Maestro [3].

Dejando de lado toda cuestión sobre un examen profesional y de agregación especial al cuerpo docente, de lo que se trata es de conformarse al artículo 56 del decreto del 15 de noviembre de 1811: “Quien enseñe públicamente y tenga escuela sin autorización será llevado ante los tribunales, a petición del fiscal imperial, y condenado a una multa... Sin perjuicio de mayores penas, si fuese culpable de haber dirigido la enseñanza de modo contrario al orden y al interés público”. Aplicación estricta del monopolio [4]. Pero se admite la capacidad del maestro, si está empleado por una de esas Congregaciones cuyos Superiores, en virtud del decreto del 17 de marzo de 1808, son “miembros de la Universidad”.

Lejos de perjudicar el desarrollo y la cohesión del Instituto, Fontanes se niega a escuchar a un cierto rebelde que pretende conservar la dirección de una escuela contra el parecer del Hermano Gerbaud. Étienne Cros, proveniente del noviciado de Toulouse, donde había sido honrado con la atribución del nombre de Hermano Bernardin, enseñaba, en 1813, a los niños de un barrio de París, Saint-Marcel. Intrigante, ambicioso, pretendía revivir, un siglo después, las andanzas de Nicolas Vuyart [5] y conseguirse un feudo independiente. El Superior ordenó a esa persona sin vocación abandonar su puesto. Étienne Cros apeló al Gran Maestro; y su

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12455; carta del Gran Maestro al inspector Chambry, 11 de noviembre de 1811.

2 *Histoire générale*, t. II, pp. 32 a 34.

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12455; citado por Chevalier, pp. 296-297.

4 Los artículos 191 y 192 del mismo decreto atribuyen a los prefectos, subprefectos y alcaldes la supervisión de las escuelas. Eterna reaparición de la dualidad de los poderes. El ministro del Interior estaba encargado de presentar al emperador un informe sobre los medios de conciliar los derechos de sus funcionarios y los de la Universidad. Ahí residía el principal peligro para las Escuelas Cristianas.

5 Ver *Histoire générale*, t. I, pp. 233 a 237.

demanda adoptó la forma de una verdadera denuncia: había sido invitado, dice la carta del 13 de septiembre de 1813, a comprometerse con votos perpetuos. Él respondió que semejante procedimiento era contrario a las leyes. El Hermano Gerbaud, al pasar por la capital, le habría dirigido vivos reproches, diciéndole las siguientes palabras, “estando en el fondo del jardín”: “A usted le gusta demasiado el gobierno como para permanecer entre nosotros”. El asunto podía tomar un giro desagradable. Felizmente, Fontanes tenía como principio no inmiscuirse en la vida interna de las comunidades. Si el Hermano Bernardin, a su juicio, no respetaba en absoluto la autoridad de su jefe religioso, debía retirarse de la Congregación, y por consiguiente, desligarse de la dirección de la escuela Saint-Marcel. Solución imparcial y de sentido común, que mostraba bien el fondo del alma del alto funcionario [1].

Éste no quiere prestar atención más que a los serios testimonios proporcionados por sus subordinados sobre la obra de los Hermanos. En 1811, en los *Anales de la Educación* que publicaba François Guizot, se “admiraban” los excelentes resultados obtenidos por los maestros de Langres; y ese elogio, que no dudaba en mencionar las oraciones y los “cánticos” que usaban los escolares, tenía un valor particular por estar certificado por el joven universitario de religión protestante, llamado a desempeñar un papel tan grande en la existencia intelectual y política de la nación. Tédenat, rector de la Academia de Nîmes, insiste, en 1812 ante el Gran Maestre para que se multipliquen las escuelas dirigidas por el Instituto lasaliano: “Un centro educativo compuesto por cuatro Hermanos, escribe en su informe, basta para educar a más de trescientos niños, mientras que ése número ocuparía al menos seis u ocho maestros ordinarios. Les enseñan... la moral y la religión, mientras que la mayor parte de los demás, como que se avergüenzan de hablarles del catecismo y de llevarlos a la misa los domingos y fiestas” [2].

De todos modos, se plantean ciertos límites a esa enseñanza. En primer lugar, el decreto del 15 de noviembre de 1811 reduce los programas de las escuelas primarias a la lectura, a la escritura y a la aritmética. Ordena a los inspectores de Academia velar por la rigurosa aplicación de ese sistema [3]. Tratar de ofrecer al pueblo una cultura más amplia iría contra las ideas y los intereses de la burguesía dominante. Se confía a los Hermanos “ignorantinos” la tarea de enseñar a los “ignorantes”, con la condición de no sobrepasar el nivel más humilde de los conocimientos humanos. En consecuencia, imposible considerar la reapertura de los antiguos pensionados: entre las clases elementares y los colegios o liceos, ningún lugar para esas casas tan inteligentemente organizadas por san Juan Bautista de La Salle y sus discípulos del siglo XVIII, y que preparaban para Francia equipos de industriales, de comerciantes, de navegantes, de topógrafos, de contables, de mente sólida y de corazón cristiano. El Consejo de la Universidad, en su disposición del 17 de julio de 1812, niega a los jefes “de las escuelas primarias” el derecho a recibir

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12455. — El conflicto se terminó, en efecto, con la expulsión de Étienne Cros. Cf. Chevalier, p. 295.

2 Citado por Aulard, *Napoléon I et le monopole universitaire*, p. 247.

3 Citado por Aulard, *Napoléon I et le monopole universitaire*, p. 265.

internos, salvo excepción raramente concedida por el Gran Maestro [1]. En consecuencia fracasan las modestas tentativas iniciadas en diversos lugares: una petición de los Hermanos de Toulouse, presentada por el Padre Bernadet y bien acogida por Mons. Primat, carece de futuro [2]. En otros lugares, algunos pensionistas tolerados no podrán recibir, además de casa y comida, más que las lecciones ordinarias de los demás alumnos. Como, además, es evidente que la creación de una comunidad religiosa supone un gasto relativamente fuerte, los Hermanos de las Escuelas Cristianas no pueden extenderse más que con ayuda de subsidios municipales o liberalidades particulares: no se introducen más que en las ciudades importantes o en ciertos pueblos privilegiados. [3] A falta de escuelas normales donde se hubiesen formado, según los planes del Fundador, maestros seculares para el campo, pronto dejarán amplias regiones para compartir con nuevas sociedades organizadas sobre el modelo de la suya, pero cuyos estatutos se acomodan a una mayor dispersión del personal y se adaptan a las costumbres, a las exigencias locales; después de los Lasalianos, veremos, en el periodo siguiente, nacer y propagarse los hijos espirituales del Padre Chaminade, de Jean-Marie Lamennais, de Gabriel Deshayes, de Marcellin Champagnat, de André Coindre, de otros santos sacerdotes, imitadores del canónigo de Reims, continuadores — también ellos— con legítimas variantes, de su obra educativa [4].

* * *

Un artículo de la Regla requiere especialmente la colaboración de los poderes civiles: es la gratuidad, a la cual el Superior General, al igual que su predecesor en Lyon, pretende dar toda la fuerza de la ley. Sus cartas abundan en recomendaciones, en llamadas al orden, incluso en ultimátums, sobre el particular: el 10 de octubre de 1810, comunica al Hermano Décorose que las clases de Privas no reabrirán a no ser que los alumnos no tengan nada que pagar; y obtiene del alcalde poder inmediatamente salirse con las suyas. El 18, da la razón a los Hermanos que se niegan a partir para Castres, donde el director se muestra demasiado dócil a las disposiciones reprochables de la municipalidad: “La gratuidad, declara al Sr. de Lastours, es una de nuestras obligaciones primordiales” [5]. El magistrado y su consejo se dan por vencidos: “Más de cuatro cientos alumnos son instruidos gratuitamente; la beneficencia de los buenos ciudadanos mantiene la casa”, así se formulan los considerandos de una deliberación con fecha del 8 de mayo de 1811

1 Des Cilleuls, p. 294. — Una carta del Hermano Gerbaud a la marquesa de Trans da a entender, no obstante, que los amigos del Instituto esperaban más de la Universidad en sus comienzos: “Se nos ofrecen brillantes pensionados en perspectiva”, escribía el Superior General en la fecha del 14 de diciembre de 1810. Pero él mismo no consideraba el momento favorable: “Queremos, continuaba, limitarnos a nuestro nivel e incluso al más bajo nivel, como el más seguro y el único prudente, en tiempos tormentosos”. (Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 3).

2 Lémandus, p. 218.

3 Informe Tédénat, citado por Aulard, p. 248.

4 Ver el libro del canónigo Adrien Garnier: *Au temps de l'Empire et de la Restauration, l'Église et l'éducation du peuple*, París, 1933.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 2.

[1]. En el mes de noviembre precedente, el Hermano Paulien, que sucede al Hermano Jonas en la dirección del establecimiento de Langres, ha dado a conocer que las prescripciones lasalianas sufrían en esta ciudad, algunas excepciones: “Me encuentro extremadamente sorprendido”, responde el Hermano Gerbaud; se impone una rápida reorientación [2].

En Orleáns, la situación pecuniaria de la comunidad atormenta continuamente al Hermano Libère. Es necesario hablar alto y claro. El jefe de la Congregación no se hace rogar con respecto al alcalde Crignon-Désormeaux. Éste se apresura, el 17 de octubre de 1810, a justificarse ante su interlocutor: en una amplia exposición, repasa todos los esfuerzos desplegados por la ciudad, subraya los resultados logrados, fija los principios sobre los cuales él está de acuerdo con el Instituto.

Lo quiere, y lo proclama, “la enseñanza debe ser gratuita. Los Hermanos no deben recibir las cantidades necesarias para su subsistencia más que de las ciudades”. Pero es necesaria una autorización imperial: porque el soberano “se ha reservado el derecho de determinar las cantidades destinadas... a la enseñanza” primaria. “Su Majestad ordenó que hubiera doce Hermanos en Orleáns, que la ciudad, diera, en 1810, 4.800 francos para su mantenimiento”, más 1.800 francos “para ropa y otros suministros indispensables”. Los “sacrificios” consentidos por la municipalidad “garantizan su deseo” de mantener “íntegramente” la totalidad de sus maestros religiosos. Las reparaciones efectuadas en el edificio de Saint-Euverte permiten afirmar que, en adelante, los Hermanos gozan allí, de uno de sus “más hermosos establecimientos”.

“Alojados, alimentados, mantenidos”, ya “no tendrán que volver a pedir nada... Recibirán, gratuitamente y sin ninguna restricción, a todos los niños que las clases puedan contener”. El alcalde decidirá el número de admisiones, “de modo a no sobrecargar” a los jóvenes maestros “con un trabajo por encima de sus fuerzas”, para no “poner en peligro su salud” en un ambiente irrespirable.

Pero la intervención de la autoridad municipal no se atenderá a esa necesaria determinación. Aunque la situación acomodada de los padres no podrá constituir un motivo de exclusión para los candidatos a las Escuelas Cristianas, al menos los suministros de papel, plumas, tinta y libros seguirán corriendo por cuenta de las familias no indigentes.

Para la época, este *modus vivendi* aparecía en su conjunto, bastante liberal. Las clases de enseñanza primaria, exentas de retribución propiamente dicha, no ofrecían, sin embargo, a excepción de las de Reims, el carácter de anexas de las oficinas de beneficencia. A cambio, Crignon-Désormeaux exigía que ningún cambio de profesor supusiera clausura definitiva, o provisional, de “sector” escolar [3].

En el fondo, se trataba de condenar a los Hermanos a enseñar gratis a sus expensas. Mantener, pase lo que pase, una comunidad de doce miembros con la

1 Arch. del distrito de Rodez, Histórico de las escuelas de Castres.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 2, carta del 8 de noviembre de 1810.

3 Arch. departamentales del Loiret, Orleáns, IR 19¹. — Cf. Chevalier, pp. 250-251.

subvención anual reducida a 4.800 francos por el Emperador, era hundirse en las deudas y la angustia en que se debatía desde hacía tiempo Nicolas Cendre. El pobre director lo explica, el 17 de diciembre de 1810, en un informe dirigido al alcalde de Orleáns [1].

Y el Consejo Municipal lo sabe muy bien. Por eso, durante la discusión del presupuesto de 1812, propone, conforme a sus anteriores deseos, fijar en 6.000 francos la aportación del personal de las congregaciones. “Aunque existan ciudades en el Imperio donde un hombre que dedica su tiempo a la enseñanza gratuita... pueda vivir... con 400 francos —se lee en el acta de la sesión del 31 de mayo de 1811— es imposible que esa suma sea suficiente” en las cercanías de París [2].

El ministro del Interior se obstina en desaprobado el aumento. Entonces, el Hermano Libère, se ve acorralado ante el siguiente dilema: o morir de hambre o devolver a Lyon a algunos de sus colaboradores. Se decide, por supuesto, por la segunda opción y avisa de ello a Crignon-Désormeaux. El Superior General apoya totalmente dicha resolución: incluso hubiera deseado que el excesivamente paciente reorganizador de los establecimientos de Orleáns la hubiese tomado antes de agotar completamente sus recursos. “En fin, concluye su carta del 30 de julio de 1811, más vale tarde que nunca... Ánimo, carísimo Hermano, y siga firme como una roca. No sucederá más que lo que Dios quiera” [3].

Desgraciadamente, el Hermano Libère se encuentra entre la espada y la pared. De acuerdo con el rector de la Academia de Orleáns, el Sr. de Champeaux, Crignon proyecta presentar al Gran Maestro de la Universidad un “reglamento” que obligará a todos los Hermanos a permanecer en el lugar, sin importar a qué precio. Su correspondencia suministra reconocimientos libres de artificio: “El director [de las escuelas], le anuncia a Fontanes, pretende que la suma destinada por el gobierno... no guarda proporción con sus necesidades... Ignoro hasta que punto esas quejas son fundadas; pero vería con sumo disgusto a mis administrados privados de un establecimiento del cual obtienen preciosos frutos”. El objetivo que se persigue consiste en “retener a los Hermanos de las escuelas para que nunca puedan abandonar” sus clases [4].

Ocho meses después de la redacción de esa carta, el “reglamento sobre las Escuelas Cristianas” está listo. El magistrado municipal y el universitario, provistos con los derechos que les atribuyen los decretos de marzo de 1808 y de noviembre de 1811, decretan las medidas más minuciosas: cinco establecimientos quedan confiados a los miembros de la Congregación Lasaliana [5]; cada uno compuesto por dos clases, la primera de sesenta alumnos, de siete a nueve años; la segunda, de cincuenta, de nueve a doce años. Aquellos niños que “muestren buenas

1 Arch. departamentales del Loiret, Orleáns, IR 19¹.

2 Registro de las deliberaciones del Consejo Municipal de Orleáns.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno n° 3.

4 Arch. departamentales del Loiret, Orleáns, IR 19¹, carta del 9 de julio de 1811.

5 Sainte-Croix, Saint-Euverte, Saint-Paul, Saint-Paterne, Saint-Laurent.

disposiciones”, “permanecerán”, con el consentimiento de sus padres, “[por más tiempo] en la escuela, instruidos y dirigidos en el arte de enseñar”. No serán admitidos a las lecciones, desde la edad escolar, más que los candidatos provistos de un certificado del alcalde y de un visado del rector; no se realizará ningún despido si no es tras la autorización de la Academia.

Una vez proclamada nuevamente la gratuidad (salvo en lo relativo a los suministros de las familias acomodadas) y sin abordar para nada el tema del salario justo para los maestros, nuestros funcionarios se ingenian para remachar las cadenas de los condenados: “Los Hermanos no podrán abandonar por propia decisión el establecimiento sin haber advertido al rector y al alcalde con un año de antelación... En caso de cambio... el Superior Vicario General [sic] será invitado a no quitar nunca a un individuo de la casa de Orleáns” antes de que el mismo haya sido remplazado por un Hermano buen pedagogo: el cuerpo docente no debe, en efecto, disminuir ni en calidad ni en número. Además, su director llevará una estricta contabilidad de las sumas que le son entregadas por la caja municipal [1].

Este drástico texto iba ciertamente mucho más lejos de las intenciones del conde de Fontanes, siempre deseoso de no apresurar nada, de dejar actuar el tiempo y acumularse las experiencias. Pero ¿cómo desautorizar el celo del Sr. de Champeaux? ¿Cómo manifestarse contra un alcalde que defiende los intereses de sus conciudadanos y tiene su apoyo en la voluntad imperial? El Gran Maestre estima que no debe inmiscuirse en una cuestión de finanzas; le parece más importante animar a los magistrados partidarios del progreso de la educación popular: y Crignon-Désormeaux no cesa de celebrar la “sabiduría”, la “utilidad”, la excelente dirección, de las comunidades lasalianas [2]. El jefe de la Universidad admite pues que el reglamento de Orleáns se ejecute “provisionalmente”, hasta el momento, que queda muy lejano, (que en definitiva, no llegará nunca), en el que “un reglamento general” de las Escuelas Cristianas sea promulgado [3].

Mientras tanto, el Hermano Libère acabará por fallecer en la tarea. A costa de esfuerzos inauditos, entre los más acuciantes problemas de dinero, mantendrá sus clases, de acuerdo con las órdenes de la Academia y de la municipalidad. El régimen napoleónico se irá deslizando hacia su ruina sin que se haya visto producirse ningún cambio en la situación de los Hermanos de Saint-Euverte. El 28 de febrero de 1814, en vísperas de la gran caída del Imperio, Nicolas Cendre se extinguirá, sexagenario agobiado por las responsabilidades, los trabajos, más que por la edad; y el Superior General le dedicará, el 5 de marzo, esta oración fúnebre: “Fue el director y el restaurador de la casa de Orleáns, en medio de una infinidad de contradicciones y de sacrificios, habiendo empleado en ella diez mil francos de su patrimonio personal, con una generosidad que se ganó todos los corazones” [4].

1 Arch. departamentales del Loiret, Orleáns, IR 19¹, Reglamento para las Escuelas Cristianas, marzo de 1812; copia certificada conforme por el Sr. de Champeaux.

2 Carta citada, del 17 de octubre de 1810, al Hermano Gerbaud.

3 Arch. departamentales del Loiret, Orleáns, IR 19¹, carta del Sr. de Champeaux a Crignon-Désormeaux, 18 de marzo de 1812.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C, 5.

Por lo menos, triunfó el principio de la gratuidad, por el que tanto sufrió. El inflexible carácter del Hermano Gerbaud se imponía a todos los poderes. Para denunciar las actuaciones del alcalde de Condrieu, encarnizado partidario de la retribución escolar, el cardenal Fesch en persona se dirigía al Gran Maestre. Y éste respondía, el 17 de diciembre de 1810: “Yo no aprobaré ninguna medida opuesta a los estatutos de los Hermanos. Escribí al prefecto del Rhône que esa Congregación es una sociedad en la cual se hace profesión de tener las escuelas gratuitamente. Recomiendo igualmente al rector de Lyon velar para que... los Hermanos no puedan ser molestados en el ejercicio gratuito de sus funciones” [1].

Inmediatamente, el conde François de Sathonay presenta a Fontanes el testimonio más claro: en la metrópolis lionesa, “nunca se ha dejado” de proclamar que “los alumnos admitidos en las escuelas católicas lo son a título gratuito: el primer motivo, es que pertenecen a una clase con escasa fortuna; el segundo es que al exigir a algunos una retribución de la cual otros estarían exentos, esa distinción daría como resultado una ocasión de orgullo y de humillación muy perjudicial para la educación de los alumnos” [2].

En vano, el prefecto defendió la causa del alcalde de Condrieu, a quien una decisión del 26 de marzo de 1806, autorizaba a crear una escuela de pago. Esa decisión, replica el Gran Maestre, es “contraria a los estatutos de las Escuelas Cristianas”. La Universidad, al aprobar los reglamentos de esas escuelas, ha contraído “la obligación de mantenerlos en su integridad” [3].

Pero entonces, objetan diversos funcionarios, hay que reservar la enseñanza de los Hermanos para los niños más pobres. Y por eso el prefecto del Rhône propone reducir a dos maestros el personal de Condrieu. Fontanes rechaza semejante solución. Y cuando, el 3 de diciembre de 1811, el rector de la Academia de Douai le transmite, calificándola de “justa reclamación”, la carta de un maestro de su jurisdicción, quejándose de la comunidad de Saint-Omer, que acoge entre sus alumnos a hijos de negociantes, Guéneau de Mussy, invitado a examinar el asunto, expone estas conclusiones definitivas:

“Es culpa de la opinión, de los prejuicios, el querer cerrar a los hijos de los ricos el acceso a las escuelas de los Hermanos. Pero yo no creo que debamos hacer un decreto para eso. Si los Hermanos han conseguido en sus escuelas un orden y una disciplina tales que los hombres acomodados no temen ver en ellas a sus hijos mezclados con los de los pobres, hay que felicitar a los Hermanos, y no molestarlos so pretexto de que los otros maestros no pueden soportar su competencia. Lo más que se les puede exigir, es que no hagan ninguna clase particular y que no reciban por su propia cuenta ninguna retribución de sus alumnos, ricos o pobres, y que se limiten rigurosamente a la enseñanza primaria. Después de todo, las Escuelas Cristianas están mantenidas a costa de los municipios y la mayor parte de las

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, 3 de febrero de 1812. — El Gran Maestre transcribe exactamente los términos de este informe en su respuesta al rector, el 15 de febrero siguiente.

2 Arch. departamentales del Rhône, T. 9, carta del 18 de diciembre de 1810.

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, 27 de diciembre de 1810, carta del prefecto al Gran Maestre; 15 de febrero de 1811, respuesta de Fontanes.

aportaciones proviene de los propietarios acomodados, no veo por qué no podrían sacar algún fruto de sus sacrificios” [1].

De igual modo, el Hermano Gerbaud, al solicitar los buenos oficios de Fontanes ante Napoleón, dice francamente y con plena confianza, por qué razones el sueldo de los maestros no puede ser reducido por debajo de los 600 francos anuales: “El Sr. Consejero de Estado encargado de la contabilidad de los municipios ha podido creer que nosotros... nos indemnizaríamos por medio de regalos o salarios de nuestros alumnos; pero Su Excelencia, que conoce el alcance de nuestros compromisos y nuestra fidelidad en cumplirlos, tendrá la bondad de [mostrar] a Su Majestad... el desprendimiento y la... pobreza que forman el espíritu de nuestra profesión” [2].

* * *

No era suficiente con que la Universidad garantizase el respeto de los estatutos lasalianos y la libre aplicación de los métodos pedagógicos habituales entre los Hermanos. Se solicitaba también su ayuda para favorecer el reclutamiento de la Congregación, para suprimir todo obstáculo al ejercicio regular, permanente, de la profesión de maestro. Sobre estos puntos, las llamadas de hombres que renovaban sin cesar el estado de guerra tendían a crear mil dificultades. El “servicio militar”, terrible espada de Damocles sobre las cabezas de los jóvenes, podía detener el impulso de numerosas vocaciones, privar a la enseñanza y a la vida religiosa de maestros principiantes o ya formados. Esa preocupación atormentaba al Hermano Frumence. Obligado, como señalábamos, a implorar las dispensas individuales, el Hermano Vicario General, recomenzaba cada año las gestiones que, a veces, corrían el riesgo de no conseguirse. La organización del cuerpo universitario, el lugar concedido a los Hermanos en la instrucción pública ¿no permitirían obtener como un derecho lo que Napoleón pretendía anteriormente otorgar únicamente por propia cuenta, a título de gracia? Por otra parte, la época parecía poco propicia para una completa exoneración de ese terrible impuesto de sangre: El Imperio continuaba su lucha contra Inglaterra, la extendía desde el estuario de Elba hasta Gibraltar. ¡Cuántos soldados movilizados, cuántos países conquistados que había que mantener bajo el yugo! El bloqueo continental, la expedición de España, las agitaciones del mundo germánico, los planes aún oscuros de Rusia hacían planear la inquietud sobre el porvenir.

Fontanes se arriesga, al menos, para poner al tanto de la cuestión del consejero de Estado, director de la conscripción militar. Pero debe dar cuenta de ello al mismo Emperador. Queda todo en suspenso de diciembre de 1810 a julio de 1811. El Hermano Gerbaud no dispone durante esos meses, más que del lento e inseguro procedimiento empleado por su predecesor. Napoleón requiere el parecer del Consejo de Estado: esa magistratura ilustrada, juzga que Francia no correrá gran peligro en conservar bajo la toga académica o bajo el hábito religioso, algunos jóvenes que el sorteo enviaría a los cuarteles: “profesores, directores, maestros de estudio y Hermanos de las Escuelas Cristianas” podrán, a petición del Gran Maestre de la Universidad, verse asimilados, en cuanto a sus obligaciones con el ejército, a

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, 3 de febrero de 1812. — El Gran Maestre transcribe exactamente los términos de este informe en su respuesta al rector, el 15 de febrero siguiente.

2 Carta del 1 de septiembre de 1812, citada por Chevalier, p. 281, según Ambroise Rendu.

los alumnos de la Escuela Normal superior; es decir que gozarán de la exención, que diez años de dedicación ininterrumpida, al servicio de la enseñanza pública, convertirán en definitiva [1].

Las exigencias del conquistador siguen siendo tan apremiantes, y la máquina que devora a los hombres engulle tan rápidamente a sus presas, que, a pesar de las garantías prometidas, varios infortunados son llevados al sacrificio. “Tenemos a dos Hermanos jóvenes en los ejércitos, escribe el Superior General, en 1812; uno de ellos había pronunciado los votos religiosos... Fue secuestrado de nuestra casa de Meaux... Otro acaba de ser raptado de nuestro noviciado de Lyon” [2].

Celos intempestivos y malas voluntades han podido, en tales ocasiones, jugar una mala pasada. Además, algunos malentendidos, al parecer, fueron la causa de todo el mal. A finales de 1813, el rector de la Academia de Douai se explica de la siguiente manera en una carta a Fontanes: “A pesar de mi insistencia, no he podido lograr que los directores de las Escuelas Cristianas me informen ni de la entrada ni de la salida... de los Hermanos sujetos al servicio militar”. Se lamenta muy vivamente de ese “secretismo tan cuidadosamente guardado”. Los cambios se producen sin conocimiento de la Academia. En su descontento, el funcionario habla de “disimulación”, de “abusos” intolerables. Solicita medidas con el fin de “sujetar” más estrechamente la Congregación lasaliana, “esa rama de la enseñanza, al tronco común al cual ella parece deber pertenecer”.

El director de la comunidad de Saint-Omer, especialmente inculcado, temía sin duda que, con el pretexto de las declaraciones relativas al servicio militar y al compromiso decenal, la Universidad no buscase un pretexto para interponerse entre los jóvenes maestros y los superiores del Instituto, y proceder por ella misma a la elección o al cambio de las personas, a decidir de los empleos y de la carrera profesional de cada educador religioso. El reglamento ideado para Orleáns, por el Sr. de Champeaux justificaba suficientemente tales desconfianzas. Cuando una Congregación se veía inserta dentro de una administración laica, los rozamientos y los choques llegaban a ser poco a poco inevitables: era necesario entenderse especialmente durante un periodo de prueba, de puesta a punto, y bajo un régimen cada vez más absolutista y cada vez menos dispuesto a la generosidad para con la Iglesia.

El Padre Frayssinous recibió, del Consejo de la Universidad, la misión de “recomendar al Superior General... la mayor exactitud” en avisar a los rectores de cualquier cambio en las escuelas. Y el Gran Maestro escribió él mismo al Hermano Gerbaud que las casas del Instituto no podían pretender escapar al control de los jefes del cuerpo docente [3].

Este incidente, acaecido en los últimos días del Imperio, quedó sin consecuencias en la trágica situación en que el país iba a debatirse. No nos parece tan importante

1 Des Cilleuls, pp. 359-360; Chevalier, pp. 254-255.

2 Citado por Chevalier, p. 258, según Ambroise Rendu, t. II, p 432.

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453: carta del rector de Douai a Fontanes, 25 de noviembre de 1813; parecer de la Comisión central de la Universidad, 13 de diciembre; carta del Gran Maestro al Hermano Superior General, 28 de diciembre.

como para modificar nuestro juicio sobre la actitud de Fontanes con respecto a los Hermanos.

Tratándose del servicio militar, ¿cómo el hombre de letras, el funcionario civil podía pretender tener campo libre? Si su poder, en el más pacífico de los niveles, se encontraba con frecuencia desequilibrado, contrariado, por el ministerio del Interior, con mayor razón sus medios de acción se debilitaban ante las necesidades de la guerra, invocadas por los colaboradores más directos del soberano. Es este peligroso campo, tenía que mostrar la mayor prudencia posible y, aliándose a las concepciones autoritarias, mostrar una vigilancia particularmente estricta, incluso una severidad bastante extraña a su temperamento.

Vuelve a mostrarse según su carácter en las negociaciones relativas a los noviciados. Más aún que el servicio militar, la extrema pobreza de tales establecimientos alarmaba al Superior General con respecto al futuro. Los bienes confiscados al Instituto en 1791 y 1792 no fueron devueltos: no se podían permitir acoger, como antiguamente, de forma gratuita, a excelentes individuos que hubieran honrado a la Congregación, pero que carecían de los más elementales recursos; no se podían organizar a lo grande, como en la época del Hermano Agathon, los ejercicios de formación religiosa y pedagógica, los estudios preparatorios, las escuelas anejas, las bibliotecas, los laboratorios de ciencias. Era pues obligado fijar a los postulantes un mínimo de pensión, exigir que aportasen su ropa personal, por lo demás modesta [1], contar con las donaciones de los bienhechores, no aceptar la responsabilidad de nuevas escuelas sino a cambio de sumas entregadas por las municipalidades para el mantenimiento de un número de novicios igual al de los maestros suministrados [2].

Los edificios son insuficientes. En Lyon, el Petit-Collège no presenta ni los terrenos ni las construcciones convenientes para la salud de los jóvenes, para el silencio de sus meditaciones, para la independencia de sus trabajos; el proyecto soñado por Joseph Fesch [3] sigue esperando su realización. Para los novicios de París, el Hermano Gerbaud solicita a la Sra. de Trans buscar una “casita”: su mayor esperanza, en efecto, reside en ese establecimiento del Gros-Caillou [4]. Lastimosamente no se encuentra ningún lugar en la capital. Los futuros Hermanos deberán ser repartidos entre Saint-Omer y Soissons. Los sucesores de aquellos que tuvieron que acudir al departamento del Aisne para poder subsistir, no volverán a

1 Según una carta del Hermano Gerbaud, de septiembre de 1810, dicha ropa supone: 6 camisas, 6 pañuelos, 6 gorros de dormir de algodón, 6 calzoncillos de tela, 4 o 6 toallas, varios pares de medias, dos pares de zapatos, un “sombrero redondo de copa alta”. (Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 1).

2 “El Instituto, al no tener ningún ingreso, dice el artículo 6 del “prospecto” de 1810,... pide una indemnización de 500 francos por cada Hermano,... con el fin de poder conseguir nuevos alumnos” (Ejemplar de los Arch. departamentales del Loiret, Orleáns, IR¹, “certificado conforme a los estatutos aprobados por el gobierno”). La indemnización considerada, corresponde a la pensión de un novicio durante un año. Pero sucede que el Petit-Collège recibe postulantes con una tasa de 400, y hasta de 300 francos, o se contenta con el equivalente en especies (trigo, vino, otros productos alimenticios).

3 Ver anteriormente, p. 141.

4 Carta del 14 de septiembre de 1810.

París hasta 1818, después de haber pasado por Soissons y Laon; los de Saint-Omer no regresarán hasta 1822, al arrabal Saint-Martin [1].

En consecuencia, el crecimiento del Instituto se realiza a un ritmo de preocupante lentitud: en el mes de abril de 1813, se contarán solamente treinta y cuatro sujetos en formación en la Casa Madre, veinticuatro en Saint-Omer, diez en Toulouse, diez en Langres, diez en Soissons [2].

Pero, para la Universidad era importante impulsar las vocaciones de educador, aunque fuese con ayudas pecuniarias. Los establecimientos lasalianos son los únicos que dan a las escuelas maestros ya preparados, conscientes de la grandeza y de las obligaciones de su tarea, capaces de impartir a los niños una sólida enseñanza religiosa y lecciones elementales metódicamente preparadas. Expongamos, en primer lugar, esas actividades de la Congregación, muy apropiadas para justificar por parte del Gran Maestro el más vivo interés y algunas liberalidades especiales.

* * *

Una lista elaborada en junio de 1810 [3] nos da a conocer los libros que se usarán, a partir de entonces, en las clases: *Deberes de un cristiano*, la célebre obra de san Juan Bautista de La Salle, empleada tanto para la lectura como para los comentarios catequísticos, y cuyas reimpresiones y reediciones van a multiplicarse casi al infinito durante el siglo diecinueve [4]; las primeras salen, ese año, de las prensas de Desclassan y Navarre, en Toulouse, de Ancelle, en Évreux [5]: vendrán seguidas, en 1811, por los ejemplares de Mégard en Ruán, en 1812, por una publicación de la casa Mame, de París. *Reglas de cortesía y de urbanidad cristiana*, otro trabajo del Fundador del Instituto ha puesto, con mucha psicología y sabrosas observaciones, la cortesía al servicio de la caridad evangélica. Inmediatamente después de la Revolución, ese código de buenos modales de la antigua Francia no parece aún obsoleto: se extiende desde Ruán por las ciudades del Imperio; Évreux y París presentarán a su vez, en 1812, ese texto a los alumnos que descifran en él, con satisfacción por parte de las familias, la antigua tipografía. La biblioteca pedagógica

1 *Essai sur la Maison Mère*, p. 169.

2 Chevalier, P. 265. — San Juan Bautista Vianney, el cura de Ars, estuvo a punto de solicitar su inscripción en el noviciado del Petit-Collège. Uno de sus amigos de infancia, el Hermano Gérard, que entró en el Instituto en esa época (haría su profesión perpetua en 1818), dejó el relato de esa gestión sin continuidad: “El P. Vianney estudiante eclesiástico con el P. Balay, cura párroco de Éculty, vino al seminario de Lyon para el examen de admisión a las Órdenes Sagradas. Como su nivel era muy flojo, fue rechazado... Me dijo que volvería para presentarse para ser Hermano. Al día siguiente, me escribió que no hablase de ello, y que el Sr. cura quería que continuase sus estudios”. (*Essai*, p. 139).

3 En una carta del Hermano Gerbaud al P. Dusaunier, antiguo cura de Amboise, 24 de junio de 1810 (Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 1).

4 Verlo en detalle en el catálogo de la Biblioteca Nacional, en el artículo Jean-Baptiste de La Salle. — Lo mismo para la *Urbanidad*, la *Guía de las escuelas*, la *Colección de varios trataditos*. Sobre todos esos escritos lasalianos remitirse al tomo I, parte III, de nuestra *Historia del Instituto*.

5 En efecto, una edición de 1805 las precedió, impresa por Gauzy de Castres. Un ejemplar de esa precoz reimpresión figura en los archivos del distrito de Rodez.

comprende, además, el salterio, el misal, la colección de cánticos, el catecismo [1], el silabario. A todo eso, los Hermanos añaden, para su instrucción particular, *La Explicación de las doce virtudes de un buen maestro*.

No dudan en proveer por sí mismos sus comunidades de los volúmenes esenciales. En el inventario elaborado, el 15 de octubre de 1811, por el Hermano Tiburce, director de Saint-Germain-en-Laye, descubrimos, entre el número de los setenta títulos y al lado de la *Vida del Señor de La Salle* y de las Reglas, el catecismo del Concilio de Trento, las *Consideraciones sobre las principales acciones del cristiano*, del P. Crasset, el *Discurso de Bossuet sobre la historia universal*, el Montesquieu de las *Causas de la grandeza y de la decadencia de los Romanos*, luego, con miras a la enseñanza inmediata, el *Tratado de aritmética* firmado por el Hermano Agathon y un *Método abreviado para aprender la geografía* [2].

Algunos, no contentos con reunir los libros impresos que les ayudarán en el cumplimiento de sus deberes profesionales, toman sobre el tiempo libre de un asueto —o sobre sus noches— el tiempo de transcribir o de traducir, o incluso de extraer de sus reservas algunas páginas destinadas o al bien de su alma, o bien a la edificación de sus cohermanos. Antiguamente, el Hermano Rieul daba una versión italiana de los dos tomos del canónigo Blain [3]; el Hermano Vivien, cuya agitada existencia conoce todo tipo de ocupaciones, se recoge recopilando, sobre pergamino, oraciones “para el Vía Crucis”, “para una guía cristiana”, las letanías de la Pasión, las “quince meditaciones de santa Brígida” sobre el mismo tema: engarza su manuscrito en una bella encuadernación Imperio y le pone fecha del 5 de agosto de 1810 [4]. El Hermano Julien, en su soledad de las Ardenas, se recuerda de haber vivido “casi treinta años” con los novicios de su Congregación: quiere “dejar un testimonio de su adhesión” a aquellos de quien la Revolución lo separó; y fiel, a pesar de las particularidades de su papel en Saint-Hubert, ofrece en 1813 a los formadores de la juventud religiosa, “con el permiso del Carísimo Hermano Superior General”, veinte hojas de “consejos” llenos de citas bíblicas [5].

Pero correspondía al Hermano Gerbaud asegurar la difusión de la obra esencial: es decir la *Guía de las Escuelas*. El nuevo texto, compuesto por el Hermano Agathon

1 En Toulouse, es el catecismo nantés de Mesnard, aprobado por Mons. Gilles de Beauvais. Los jóvenes del Languedoc leen también las *Historias selectas* o *Libros de ejemplos sacados de la Escritura, de los Padres y de los autores eclesiásticos*, ed. de 1786. (Lémandus, pp. 158-159). — La comunidad de Castres conservaba, con fecha de 1734, el volumen del Fundador *Del culto exterior y público* “con instrucciones y oraciones para la Santa Misa”.

2 El venerable Hermano Tiburce termina el inventario con estas líneas dirigidas al Hermano Rémi, al cual acaba de transmitir sus poderes: “Que mi amable sucesor sostenga la casa y la aumente para la mayor gloria de Dios y bienestar de la comunidad. Está muy preparado para hacer el bien, teniendo la virtud, la conducta y los talentos requeridos no solamente para sucederme, sino para convertir a la casa de Saint-Germain en un semillero de verdaderos hijos del Sr. de La Salle”. (Arch. de la Casa Generalicia, KG x 1, dossier de Saint-Germain-en-Laye).

3 Ver anteriormente, p. 167.

4 Arch. de la Casa Generalicia, nº 194. Este pequeño volumen *in-18º*, todo él escrito personalmente por François-René Gaudenne, lleva en el dorso de la tapa el título “Oración cristiana”.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier EJ a.

en 1788 y 1789 [1], existía entre los papeles salvados de la destrucción. Reelaboraba bastante profundamente, lo indicamos al esbozar su análisis, el trabajo primitivo; le añadía las páginas, que había quedado ocultas por medio siglo, sobre la formación de los maestros y la inspección de las clases, además de interesantes desarrollos relativos a los pensionados. Semejante exposición ya no se adaptaba a la situación creada a los Hermanos desde 1804; además el Superior General juzgó, no sin razón, que los recomienzos lasalianos exigían un completo retorno al punto de partida. En consecuencia fue la edición de 1720 la que sirvió a su empresa.

La *Guía*, esperada por los maestros “con una santa impaciencia”, apareció en Lyon, en 1811, impresa por Mistral. Conservaba su título antiguo [2], su epígrafe sacado de la primera epístola de san Pablo a Timoteo y se adornaba con el retrato del “Fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas” grabado por Bosq según el cuadro de Du Phly.

“Aquí la tienen... esta *Guía* sublime, objeto de veneración de todos los expertos, proclamaba el Hermano Gerbaud en su prefacio; la presentamos en toda la sencillez de su origen... Nos habían propuesto corregir su estilo un poco antiguo; pero, detenido por el temor de debilitar su fuerza, su unción, su sabiduría..., hemos respetado el giro de las frases y no hemos cambiado nada en absoluto” [3].

De todos modos, algunas adiciones habían parecido útiles: “fragmentos de viejos cuadernos encontrados en nuestros archivos,... lecciones de nuestros antepasados [que] debemos recibir como un agua pura salida de la misma roca” que las enseñanzas del Fundador [4]. Así, la primera parte (De los ejercicios) se abría sobre “lo que un Hermano debe pensar de su estado”: el hombre “que Dios ha llamado al Instituto... no debe tener otro objetivo más que Dios y su mayor gloria, su salvación y la de los niños que le serán confiados; se persuadirá que lo único necesario para él es su propia santificación; que de la fidelidad con la que trabaje dependen los auxilios [que necesita] para la educación” de sus alumnos [5].

Ese capítulo preliminar se continúa con la indicación de los “medios... para dar bien la clase”: oración, uniformidad de conducta, silencio, buen ejemplo, vigilancia sobre uno mismo y de los alumnos, ninguna “acepción particular” cuando se trata de las inteligencias y de las almas, práctica rigurosa de la gratuidad, uniformidad de la enseñanza y total conformidad a las prescripciones del Padre, asiduidad a la tarea cotidiana [6]. Nos encontramos a continuación todo el plan de 1720, desde “la entrada” en las clases hasta la “salida” de los niños, con los minuciosos datos sobre

1 Ver *Histoire générale*, t. II, pp. 599 a 611.

2 *Guía de las Escuelas Cristianas, dividida en dos partes, compuesta por el Señor de La Salle, sacerdote, doctor en teología y fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*. — El ejemplar de la Biblioteca Nacional lleva el *ex libris*: *Ex bibliotheca Seminarii Santi Sulpitii Parisiensis*.

3 Prefacio de la edición de 1811, p. 6.

4 Prefacio, pp. 6 y 7.

5 *Guía* de 1811, p. 15.

6 *Guía* de 1811, pp. 16 a 22.

las lecciones, las oraciones, la misa y el catecismo. Del mismo modo, la segunda parte “De los medios de mantener el orden en las escuelas” reproduce, en su conjunto y en la mayoría de los detalles, el texto del siglo XVIII. Las únicas modificaciones importantes se refieren al capítulo de las correcciones; en ese aspecto, el Hermano Gerbaud adopta plenamente la visión del Hermano Agathon: decidido, también él, a extender en la educación “la mansedumbre de las costumbres” nuevas, sustituye los castigos corporales por el sistema de “puntos negativos” y de “penalizaciones”. Los castigos antiguos, escribe, “fueron una cruz... para los más virtuosos de entre nosotros” [1].

Sin embargo, no se atreve a suprimir completamente la palmeta: la reduce “a un simple trozo de cuero, de un pie de largo más o menos, de una pulgada de ancho, partido en uno de sus extremos en dos partes iguales. Y espera “de la protección divina”, y de la benignidad de sus “carísimos y amadísimos cohermanos”, que éstos no usarán dicho instrumento de dolor más que en los casos de extrema necesidad. Su elocuencia se emociona para detener las manos demasiado ligeras para golpear: “¿El solo nombre de Hermano no supone entrañas de mansedumbre, de humildad, de ternura y de misericordia?... ¿Su corazón, carísimos Hermanos, no responderá nada a ese niño que implora su clemencia diciéndoles: ¡Hermano!?” [2]

Los “privilegios” servirán a los alumnos de “rescate”: una especie de tesoro de donde, como en el de las indulgencias, se puede sacar para la remisión de las penas debidas a las faltas que merecen perdón. No tiene valor si el pecado cometido revela un fondo de mala voluntad. Por el contrario, es obligado recurrir a él cuando un maestro advierte en algunos culpables, como un “germen de avaricia”, el deseo de aguantar cualquier castigo antes de perder un “privilegio” [3].

En el capítulo X de la segunda parte, “De la estructura, de la uniformidad de las escuelas y de los muebles adecuados”, se detiene la reimpresión de la *Guía* publicada antiguamente por el Hermano Superior Timothée. La tercera parte, que anunciaba, sin darla, la edición de 1720, completa en adelante la obra. Data de los orígenes de la sociedad, afirma, después del autor de la revisión de 1788 [4], el del prefacio de 1811: “Es la colección de los preceptos y usos... constantemente enseñados y seguidos”. Antaño se limitaban a ponerla a disposición de los directores

1 Prefacio, p. 7.

2 Prefacio, pp. 8 y 9. — El 30 de abril de 1812, el Superior General comunicará al Hermano Abdon director de Saint-Omer: “Cuanto más raros sean los castigos corporales mayor buen orden reinará en sus escuelas. Se advierte, se reprende, se amenaza, se hace una reprimenda, se dan penitencias, penalizaciones, y raramente un palmetazo en la mano y nunca más. Uno se envilece al golpear. Se turba la paz del corazón...” Y el 22 de abril de 1818, al Hermano Maurille, director de Cambrai: “Me gustaría que usted pudiese dejarla [la palmeta] dormir siempre, como un grueso dogo en el fondo de un corral”. (Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, colección de cartas escritas al Hermano Abdon (1810 a 1822) y al Hermano Maurille (1818 a 1822)).

3 *Guía* de 1811, pp. 230 a 234.

4 Ver *Histoire générale*, t. II, pp. 602-603.

de noviciado o de centro escolar. Se la imprime hoy, con el fin de remediar la inexactitud de las copias manuscritas [1].

Está formada por dos capítulos de desigual importancia. Uno se titula: “Del formador de los nuevos maestros”; precisa los deberes de esa formación, las máximas que es bueno inculcar en la mente de los futuros profesores, los defectos que se debe reprender principalmente en ellos. El otro, mucho más breve, proporciona al “inspector de las escuelas” el programa de su tarea: supervisión de los maestros, vigilancia de los alumnos, “cambios en los diferentes órdenes de lecciones”, es decir clasificación de los alumnos según sus progresos en lectura, escritura, aritmética, ortografía, catecismo. En resumen, el Hermano Gerbaud desarrolla las indicaciones contenidas en el documento de Aviñón, (“Regla del formador de los nuevos maestros”) y, en lo que se refiere al papel del inspector, sigue de cerca el manuscrito de París cuya redacción se ubica generalmente en torno al año 1706 [2]. El Hermano Agathon se había consagrado anteriormente a este trabajo que su sucesor utiliza; por razones de orden lógico, había agrupado esas páginas, aún inéditas, al principio de la gran refundición: en 1811, se prefirió enviarlas al final de la obra, porque se quería resaltar las dos partes de la *Guía* que se usaba desde hacía noventa años [3].

El nuevo Superior General pedía a sus religiosos acoger con respeto, como una especie de Biblia del maestro cristiano, ese texto fundamental. Lo deberán leer para “instruirse” no para “divertirse”, y mucho menos para “criticar”. Por eso deseaba que los más jóvenes estuviesen atentos contra las tendencias habituales y que considerasen el legado del Fundador no como una curiosa reliquia, sino como la carta venerable que les guiaría, a ellos y a sus continuadores. Se felicitaba por haber podido madurar “ese primer fruto de su celo”. A la publicación de la *Guía de las Escuelas*, pensaba añadir, a continuación, nuevas ediciones, cuidadosamente revisadas, de los demás libros del Sr. de La Salle. Le faltará tiempo, excepto para la *Colección de varios trataditos*, a la cual los retoques de 1783 había quitado el carácter de modesto *vade mecum* y que reapareció, a partir de 1811, en la forma que más complacía a los veteranos de la Congregación [4].

* * *

Algunos meses, fueron pues suficientes para dar pruebas de una actividad fecunda. Los Lasalianos sabían lo que su jefe esperaba de su celo pedagógico; los recién incorporados, en los noviciados, conocían exactamente la meta de sus estudios. El programa, en verdad, era poco extenso; la preparación continuaba siendo muy rápida. Era necesario abastecer las escuelas, lo antes posible. Los Hermanos jóvenes salían de Lyon, Langres o Toulouse, con el entusiasmo de su vocación, con el mayor impulso de obediencia y de sacrificio, pero con un bagaje bastante reducido de nociones intelectuales. La experiencia, felizmente, culminaba su educación; el

1 *Guía* de 1811, prefacio de la III parte, p. 289.

2 Ver *Histoire générale*, t. I, pp. 563 a 565.

3 Prefacio de la *Guía* de 1811, p. 10.

4 *Essai sur la Maison Mère*, p. 152.

amor al deber suplía en la mayoría de los casos, las primeras deficiencias; los más laboriosos, los más capacitados llegaban a ser excelentes directores que, mediante una constante aplicación, por su visión de conjunto, por sus métodos, realizaban prodigios, e imprimían en sus ayudantes, en sus alumnos, junto con fuertes convicciones, la marca de su vigoroso talento, de su personalidad moral.

En la situación en que se encontraba la enseñanza primaria al principio del siglo XIX, no se encontraban maestros capaces de rivalizar con los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Fuera de la pequeña Sociedad que reformaba sus mandos, no existía ninguna formación profesional. El Haut-Rhin, entre todos los departamentos del Imperio, es el único en crear, en 1810, una escuela normal y dedica 6.000 francos por año al mantenimiento de los alumnos becados: ese ejemplo no será seguido hasta 1820 por la Moselle y por la Meuse [1].

La Universidad planea organizar, para los futuros maestros, cursos en los liceos y en los colegios. Pero querría también que los Hermanos los acogiesen en los puestos de los establecimientos municipales: es la solución considerada, en 1812, por el rector de la Academia de Orleáns [2]. Prueba evidente de la estima concedida a la pedagogía lasaliana. El sistema mejor, el que daría inmediatamente los mejores resultados, consistiría en proporcionar subsidios a los noviciados de la Congregación. Fontanes se decide a ello a partir del mes de junio de 1811. A las propuestas del Gran Maestro, el Hermano Gerbaud responde con esta visión global:

“Es cierto que los noviciados bien dirigidos serán siempre muy útiles... Los jóvenes conseguirán en ellos conocimientos y principios de virtud que los capacitarán para triunfar sea en el estado eclesiástico, sea como Hermanos, o haciéndose cargo de establecimientos particulares. Pues no hay que olvidarse de que varios no perseverarán” en la vocación religiosa.

“Nuestras casas de Lyon, de París y de Toulouse necesitarían ser más espaciosas”. Sus dormitorios, en particular, dejan que desear; unos jardines ofrecerían a los estudiantes el esparcimiento y el aire puro que les son indispensables.

A partir de ahora será imprescindible la atribución de becas a varios novicios de Lyon, de Toulouse, de París, de Langres y de Saint-Omer.

En última instancia, el Superior insiste sobre una cuestión que le interesa de modo especial y que introduce muy legítimamente en el plano destinado a favorecer los progresos de su Instituto. La ayuda universitaria, según su opinión, debería extenderse a los Hermanos de edad o enfermos. Muchas familias, en efecto, impedirán a sus hijos aspirar a la misión de educador cristiano, al constatar la indigencia de los maestros ancianos. Hay que reconocer que “el espíritu de fe vence raramente los sentimientos más vivos de la naturaleza”. Una vocación, incluso muy

1 E. Gossot, *Essai critique sur l'enseignement primaire*, p. 83.

2 Des Cilleuls, pp. 347-348. Ver anteriormente, p. 260.

sincera, puede flaquear ante el temor de acabar, al llegar la vejez, en una miseria profunda [1].

Con respecto a eso, desgraciadamente, los funcionarios imperiales demuestran una especial estrechez mental: objetan que “la Universidad no puede dar ayudas a título gratuito” y por consiguiente, emplear sus fondos “para aliviar a ancianos y enfermos” [2]. Los argumentos del Hermano Gerbaud no consiguen doblegar la insensible administración. Por mucho tiempo aún, los veteranos que se han integrado en la casa del Petit-Collège se encuentran reducidos a los escasos recursos recogidos durante la Revolución, a la pequeña renta concedida por el gobierno a los religiosos dispersados en 1791; o incluso permanecen completamente a cargo del Superior General.

Para los novicios, Guéneau de Mussy y el Padre Frayssinous, con fecha del 22 de febrero de 1812, anuncian al Hermano Gerbaud un subsidio de 25.000 francos. La suma, se repartirá entre cincuenta beneficiarios, que deberán figurar en “listas de presencia”. La Universidad no pretende, por lo demás, “comprometerse” por más de un año.

“No obstante, añaden los portavoces del Gran Maestro, no creemos adelantarnos demasiado al asegurar que, si este primer ensayo responde a sus esperanzas, el Consejo estará dispuesto a nuevos sacrificios”. Persiste en la intención de respetar los estatutos lasalianos y las libertades de que goza el gobierno “interno” de la Corporación”... “Su Excelencia quiere extender el bien” que realizan los Hermanos, sin “cambiar nada” en sus procedimientos, en sus costumbres [3].

Un alivio para los directores de los noviciados. Las listas solicitadas se elaboran, desde marzo a mayo de 1812. Van acompañadas, las de Langres, de los más elogiosos testimonios del alcalde, del subprefecto, de los inspectores de la Academia [4]. En consecuencia, se entrega al Hermano Paulien 4.000 francos: aprovecha para admitir a algunos “supernumerarios”, y “entusiasmado” por otras donaciones, amplía la capilla, construye nuevas “celdas”, acondiciona “salas de ejercicios y de recreo” [5].

¿Por qué no se consigue en Lyon, en Saint-Omer, en Toulouse, en Soissons, un éxito semejante? ¿Habrà que ver, en las decepciones que siente el Hermano Gerbaud, el resultado de las conmociones políticas, del desorden que nace con la ausencia del Emperador, que ha partido para la terrible aventura de Moscú y del Beresina, de la conspiración militar que, organizada por el general Malet, logró, un

1 Carta del Hermano Gerbaud a Fontanes, 26 de junio de 1811. — Arch. Nacionales, F¹⁷ 12455. Citado por Chevalier, pp. 262 a 264.

2 Informe del jefe de la 2ª división, Ed. des Vignes, al Gran Maestro, 17 de junio de 1811; mismas referencias.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b⁴, reorganización del Instituto.

4 Archivos Nacionales, F¹⁷ 12453, todo un dossier relativo al asunto de los subsidios.

5 Archivos Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del Hermano Paulien, director del noviciado de Langres, al Sr. de Fontanes, 16 de diciembre de 1812.

día, enloquecer al mundo oficial? Más sencillamente, se constata, sino la mala voluntad, al menos las rutinas puntillosas y de papeleo de la burocracia. Al decir del “jefe de la segunda división” de la administración universitaria, las “estadísticas” suministradas por los Hermanos presentaban vicios de forma: fueron devueltas al Petit-Collège, no se obtuvo respuesta satisfactoria, en los plazos prescritos...

Como consecuencia, a parte de la subvención entregada a la casa de Langres, ¡solamente 250 francos fueron asignados a un novicio de París! El crédito de 1812 quedó pues, hasta un total de 20.750 francos, sin empleo [1]... Y se llegaba a mitad de abril, en el zafarrancho de una nueva campaña de guerra, en plena llamada de los reclutas de veinte años, la quinta “Marie-Louise” [2], en vísperas de Lutzen, en la antevíspera de Leipzig... Mientras se producían los primeros crujidos de la debacle, los despachos continúan redactando plácidamente sus informes: el tiempo parece no contar, ni los asuntos penosos, ni la urgencia de las necesidades. El Sr. des Vignes propone al conde de Fontanes confiar en manos del Sr. de Mussy los intereses de los noviciados: el fiel auxiliar del Gran Maestre “podía ponerse de acuerdo directamente con el Superior General, durante su estancia en Lyon” [3]. El momento parecía mal elegido. No obstante, la sugerencia del funcionario indicaba una inmutable solicitud con respecto a los Hermanos. Los cordones de la bolsa se desatan difícilmente; algún universitario se ingenia para hacer sentir a los maestros de las congregaciones el peso de su autoridad; nuestros humildes maestros pueden encontrarse atrapados en una red de leyes cesarianas, de rivalidades administrativas, de trámites financieros. No consiguen liberarse, durante todo el tiempo que subsiste el Imperio. Y es fácil imaginar que, como muchos franceses, ellos también acogerán su caída con un suspiro de liberación. Pero nunca olvidarán lo que le deben a Fontanes...

* * *

El tacto del encumbrado personaje, y de sus colaboradores, Guéneau, Rendu, Frayssinous, deja al Hermano Gerbaud toda amplitud para el gobierno de la Sociedad lasaliana. Puesto que, por parte de los poderes públicos, el Superior conserva, hasta nueva orden, el espíritu bastante tranquilo, sus esfuerzos se dirigirán a lograr que el Instituto se muestre enteramente digno de la confianza universal, y capaz de reanudar las tradiciones de un glorioso pasado. La noticia necrológica dedicada, en 1822, a la memoria de este jefe eminente no disimula los reveses y las penas que le ocasionará la empresa: “Casi todas las casas... habían sido abiertas por los Hermanos ancianos, a medida que se restablecía la calma... Esos Hermanos, aunque [dotados] de buenas cualidades, habían traído del mundo ciertas costumbres poco compatibles con el estado religioso. Había que remplazar una especie de independencia por la sujeción y la sumisión, restablecer la pobreza en lugar de las pequeñas propiedades que cada uno poseía al entrar...” Tales

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b⁴, copia del informe de Ed. des Vignes al Gran Maestre, con fecha del 13 de abril de 1813. — Cf. Chevalier, pp. 264-265.

2 Nota para esta edición digital. Las quintas “Marie-Louise” se nutrieron de levas de adolescentes. Salvadas las distancias, podría traducirse por “*la quinta del biberón*” francés de la época napoleónica.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b⁴, copia del informe de Ed. des Vignes al Gran Maestre, con fecha del 13 de abril de 1813.

reformas no se realizaban sin “roces” y sin choques [1]. Entre los maestros jóvenes, algunos consideraban la enseñanza como un refugio en la tempestad: el hábito de Hermano les parecía preferible al uniforme de soldado, porque les salvaba de los peligros de la guerra o porque les evitaba la huida a pueblos perdidos, en los escondites de montaña, donde se cobijaban tantos llamados a filas “refractarios” entre 1804 y 1814. Había que probar esas vocaciones dudosas, purificar sus motivos, o bien decidirse por las eliminaciones. Éstas, que no se realizaban sin quebrantos para las comunidades, sin molestias para las escuelas, no se intensificaron por sí mismas hasta la caída de Napoleón [2].

Con el fin de examinar muy de cerca el estado de la Congregación, para poder conocer personalmente a cada uno de sus miembros, el Hermano Gerbaud se decidió a visitar todas las casas que pertenecían a la obediencia del Petit-Collège. Había que recorrer toda Francia, valle del Ródano, Franco-Condado, Alpes, Macizo Central, valle del Garona, de Toulouse a Burdeos, región del Centro, desde Orleáns a la Champagne (con parada necesaria en la capital), luego un rincón de Normandía, la costa de Boulogne y de Calais, la región de Saint-Omer y, más allá de las antiguas fronteras, la Ardena belga. Tan sólo las comunidades de Italia, verdaderamente demasiado alejadas, quedaban fuera de ese itinerario, ya tan amplio. Según la cifra dada por el Superior mismo en sus cartas de la época [3], se trataba de inspeccionar más de cuarenta establecimientos. En aquel momento, los Hermanos eran oficialmente 274; y los 203, empleados en las escuelas enseñaba cada uno, a un promedio de, 60 a 80 niños [4].

Al igual que antiguamente san Juan Bautista de La Salle y su discípulo el Hermano Irénéé, el viajero apostólico partió solitario e hizo el camino a pie. “A menudo, cuenta su noticia necrológica, pasaba el día sin entrar en ningún albergue, contentándose, por todo alimento, con un poco de pan y de queso que llevaba en su bolsa”, y bebiendo “el agua de los arroyos” [5]. Su tricornio y su manto lo distinguían ante la atención de los transeúntes; pero al cruzarse con ese hombre un tanto enclenque, de rostro sin relieve, nadie hubiera sospechado del papel que desempeñaba en su familia religiosa y en la Universidad imperial. Se presentaba discretamente en las casas de sus subordinados: un día de asueto, leemos nuevamente en las páginas que nos lo presentan [6], encontró la casa desierta; dejó su bastón de viajero a la puerta y se fue a rezar a la iglesia vecina, donde los Hermanos lo descubrieron.

1 Arch. de la Casa Generalicia, *Relations mortuaires*, t. I, pp. 21-22.

2 Arch. de la Casa Generalicia, *Relations mortuaires*, t. I, p. 22.

3 Ver anteriormente, p. 241. En la carta del 16 de noviembre de 1810, dirigida al Hermano Théodorite, el Hermano Gerbaud habla de 43 casas.

4 Canónigo Garnier, *op. cit.*, p. 10, según una estadística de 1811. Se alcanza un total aproximado de 12 a 13 mil alumnos. La cifra de 24.000 dada algunas líneas antes por el mismo autor (misma página) no guarda relación con la del personal docente y hace suponer un error gráfico.

5 *Relations mortuaires*, t. I, p. 21.

6 *Relations mortuaires*, t. I, p. 21.

La gira duró siete meses. Finaliza en la semana santa de 1811 [1], habiéndose iniciado probablemente pocos días después de su elección al generalato. Cabe creer que antes de octubre, el Superior se encontrase en Orleáns con el alcalde Crignon-Désormeaux [2]. Se había pues dirigido inmediatamente desde Lyon hacia el norte, reservando para el momento de su regreso las regiones situadas en las cercanías del Petit-Collège. El “retiro”, que los Hermanos de Chartres siguieron en París en 1810, coincidió quizás con su llegada a la capital: “[En esa ocasión] conocimos a los Hermanos de París y a otros”, dice el Hermano Joseph, director del establecimiento de Chartres; “pareció, continúa, como que, desde aquel momento, todo volvía a su estado normal” [3]. Semejantes efectos resultaron de la estancia del Hermano Gerbaud en Saint-Hubert, en Bélgica, con su antiguo maestro de noviciado, el Hermano Julien: se supone, con muchos visos de razón, que éste, feliz de acoger a su antiguo discípulo, convertido en su jefe, volvió entonces a retomar el hábito del Instituto, al igual que su comunidad [4]. Su pequeño escrito de 1813 [5] lo muestra bajo la persistente y bienhechora influencia de ese encuentro.

Tantas fatigas, tantos sabios discursos, y el ejemplo directo dado a los religiosos de la Congregación no podían quedar sin frutos considerables. Las cartas del Superior conservarán, en adelante, para sus subordinados, el eco de su voz, prolongarán, por así decir, su gesto imperativo y el ascendente de sus virtudes. Él mismo habrá podido distinguir la fuerza y la debilidad de cada director, de cada profeso, de cada nuevo incorporado, apreciará exactamente el valor y las posibilidades de futuro de las casas en actividad, adoptará sus exhortaciones y sus órdenes a las almas y a las circunstancias diversas.

Escuelas antiguas, escuelas nuevas van a experimentar esta vigorosa toma de contacto. Los organizadores serán elegidos con conocimiento de causa, las desviaciones rectificadas, las iniciativas apoyadas.

La casa de Annonay, en Ardèche, es la primera que se crea bajo este generalato. Le es confiada al Hermano Servule, que enseñaba a los niños del Haut-Vivarais al final de la Revolución [6] y que, desde 1805, era reclamado al Hermano Frumence por el cura-deán Picancel [7]. Las negociaciones no concluyen hasta octubre de 1810: los habitantes de Annonay reciben todas las satisfacciones, y el Instituto se asegura

1 Según la carta citada anteriormente, p. 251, del Superior General al Cardenal Fesch.

2 Crignon-Désormeaux, en su carta del 17 de octubre de 1810 (anteriormente p. 258) habla de su reciente entrevista con el Hermano Gerbaud.

3 Arch. de la Casa Generalicia, FG j. dossier de Chartres, notas del Hermano Joseph.

4 Félix Hutin, *op. cit.*, t. I, pp. 54-55.

5 Ver anteriormente, p. 269.

6 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 425.

7 Arch. de la Casa Generalicia, JF 4^a, dossier de Annonay, carta del 22 de junio de 1805.

todas las garantías, mediante el envío de un hombre en quien se encarna el ideal lasaliano [1].

El Hermano Paul-de-Jésus fue designado para reanimar y regularizar el establecimiento de Valence. Las manifestaciones de obediencia, repetidas por el Hermano Évariste inmediatamente después del Capítulo [2], conmueven al Hermano Gerbaud. Saint-Chamont pierde en beneficio de la Drôme, a ese Étienne Borie cuyo indomable valor nadie ignora, ni su espíritu de disciplina y de humildad [3]; el Superior le informa sobre lo que espera de él: “La confianza sin límites que tenemos en usted, le escribe el 12 de octubre de 1810, es lo que nos guía. Sabe usted que desde hace tiempo esa pobre comunidad de Valence languidece... Un establecimiento precioso que viene a menos, si no se le ofrece un pronto socorro; sólo usted puede [acudir en su ayuda]”. El Hermano Paul se contentará con la obediencia de subdirector: pero tiene reservada la sucesión de un viejo enfermo... A condición, por supuesto, de que las clases de Valence vuelvan a ser “perfectamente gratuitas”. Sino, se le confiará rápidamente la dirección de otra casa. El Hermano Gerbaud tiene mucho donde escoger: “más bien lo que nos falta, concluye no sin severidad su carta, son Hermanos de su mérito” [4].

Y ocho días después, el Hermano Évariste, de acuerdo con su nuevo auxiliar y el Hermano Justinien-Marie, dirige al prefecto, el barón Descorches, la siguiente petición: Los Hermanos de las Escuelas Cristianas —al reunirse para reiniciar las clases de la ciudad— “se atreven a esperar... que usted tenga a bien proveer a su manutención”, con el fin de permitirles recibir gratuitamente a los niños; ya que sus estatutos, aprobados por el poder civil, les “prohíben expresamente” tener clases de pago [5]. El prefecto se apresura a manifestarse conforme, en principio, con el deseo de los maestros que le “inspiran tanto interés y estima”: pero, ¡lastimosamente! el gobierno acaba de disminuir nuevamente los créditos [6]. — ¡Bien! indica el Superior General, no dejaremos clases abiertas más que en proporción a los sueldos recibidos. Que el Hermano Évariste no sueñe con vanas promesas: “Cuanto más ancianos somos, mi venerable Hermano, más fama tenemos... pero también más obligados estamos a dar ejemplo... y daremos cuenta a Dios de ello” [7].

1 *Centenaire*, p. 101.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b², cartas del Hno. Évariste al Superior General, 13 de septiembre, 26 de septiembre de 1810.

3 Ver Índice del tomo III, Paul-De-Jésus (Hermano).

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno n° 2.

5 Arch. de la Casa Generalicia, JF a 6, dossier de Valence, petición del 19 de octubre de 1810, firmada por los tres Hermanos.

6 Arch. de la Casa Generalicia, JF a 6, dossier de Valence, carta del prefecto de la Drôme, “al Sr. Évariste”, “decano de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en Valence”, 25 de octubre de 1810.

7 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno n° 2, carta del 29 de octubre de 1810 al Hermano Évariste.

Las reprimendas tampoco perdonan al director de Ajaccio. Éste recibe el reproche por conservar internos en un establecimiento que no debería admitirlos. “¿Por qué hacer lo que la Regla prohíbe?” [1] Pero el excelente Hermano Raimond, alma de los progresos del Instituto en Córcega, puede contar a la vez con la aprobación del Hermano Gerbaud y el apoyo del cardenal Fesch, cuando enseña a los jóvenes de la isla el catecismo en lengua francesa. Y la Alteza Eminentísima no quiere que “se burlen las intenciones del gobierno”, muy decidido a extender en la isla una educación francamente nacional [2].

En otros lugares, el jefe del Instituto debe escuchar demandas y quejas. Para remplazar en Meaux al difunto Hermano Michée, ha nombrado a Pierre-Nicolas Hibst, el Hermano Hervé, uno de los colaboradores del Hermano Vivien en Reims. Este viejo maestro parece inferior a su tarea; su ayudante el Hermano Félix, y el bienhechor de la escuela Jacques-Étienne Petit, antiguo comerciante de Meaux, lo denuncian al Hermano Gerbaud como un hombre sin autoridad, sin educación, incapaz de llevar una clase, despreocupado por el más elemental decoro, indiferente al buen orden y al bienestar de la comunidad. ¡Qué cambio con Nicolas Lombard, el digno Hermano Michée, “tan piadoso, tan fervoroso en hablar de las cosas del cielo!” El Sr. Petit evoca respetuosamente el recuerdo de ese religioso tan querido para el Hermano Gerbaud [3]; al mismo tiempo recuerda al ex director del Gros-Caillou la obra tan felizmente dirigida en la región parisiense: el nuevo Superior, ¿podría descuidar uno de los establecimientos creados por él? Se impone una intervención en el menor plazo posible [4].

Pero se presentan otras debilidades que hay que conjurar. El Hermano Lysimaque no es capaz de resistir a los magistrados municipales de Saint-Omer, al rector de la Academia de Douai, a ciertos eclesiásticos. Reprimendas y alientos alternan en la correspondencia que recibe de Lyon: “No busquemos cinco pies al gato; le envío un prospecto según el cual debe usted [regular] su establecimiento; sino [habrá que] abandonarlo... Para poner fin a todas las dificultades con el Sr. rector, aténgase a la Regla... Si no se queda en Saint-Omer... le confiaremos otra buena dirección, donde pueda ejercer su celo... Le invito a no... hacer dar, por manos extrañas, nuestro santo hábito a jóvenes que no han hecho el noviciado: [bastaría] una bufonada semejante para deshonorar nuestro estado”. El Hermano Gerbaud habría deseado que el fiel *socius* del Hermano Agathon se reanimara en el ambiente del Petit-Collège: la alegría, la caridad, la paz reinan en la Casa Madre; sesenta y dos religiosos y novicios no forman en ella más “que un solo corazón y una sola alma”. Y

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 3, carta del 2 de mayo de 1811.

2 Archivos del Arzobispado de Lyon, Correspondencia del cardenal Fesch, carta del 24 de octubre de 1810 al Hermano Raimond.

3 El Hermano Michée, nacido en Bréhéville, era, según una de las cartas que hemos analizado, un pariente del Hermano Gerbaud.

4 Arch. de la Casa Generalicia, KG v 1, dossier de Meaux, cartas de J. E. Petit del 25 de septiembre, 28 de diciembre de 1810, 12 de enero de 1811; del Hermano Félix, 8 de noviembre de 1810.

el Superior traduce, a intención del pobre director, vacilante, desgarrado, el *Ecce quam bonum, quam jucundum, habitare fratres in unum* [1].

Un dossier de los Archivos Nacionales prueba que el Hermano Lysimaque remueve cielo y tierra para obtener resultados conformes con las órdenes del jefe: el alcalde de la ciudad de Saint-Omer, el Gran Maestro de la Universidad, el ministro del Interior, el director de la contabilidad de los municipios, el rector de Douai intercambian, desde 1810 a 1812, toda una correspondencia a propósito de los maestros lasalianos, “reducidos al último estado de necesidad”, a punto “de abandonar las riendas de la educación elemental”, porque el gobierno les niega los “créditos convenientes”. Fontanes pide justicia; los ministerios alegan que los Hermanos de Saint-Omer aún no están “reconocidos en calidad de tales”. El rector defiende a su vez su causa: advertido por el Hermano Asistente Jonas, hace valer el interés que presenta el noviciado. Vanas palabras, esfuerzos impotentes: se vuelve al atolladero donde, hasta el final de los tiempos napoleónicos, se empantana tanta buena gente, por falta de ser ayudada por el soberano dispensador de los recursos de la nación [2]...

Por motivos de diferente orden, la escuela de Saint-Denis da igualmente problemas al Hermano Gerbaud. En 1808, el Hermano Frumence se felicitaba por la reapertura de esta casa casi tan antigua como la misma Congregación [3]. El religioso que, en 1793, había salvado las reliquias del apóstol de Lutecia, el valiente Hermano Paul [4], ha recuperado su puesto al lado de la célebre iglesia: pero el señor Nouhaud, con quien se ha asociado, se adjudica el título de director; y ese laico, casado, ¿se viste de Hermano! El Superior General se manifiesta categóricamente contra esa insoportable usurpación. Se lo echa en cara al Hermano Paul, y se queja ante el Sr. de Fontanes. Nouhaud, a cuya “capacidad” por lo demás rinde justicia, debe hacerse a un lado: sino, nunca el establecimiento de Saint-Denis será contado entre las filiales de la Congregación. No piensa soportar más a “sujetos extraños”, sin noviciado, sin votos: “Si hubo un tiempo en que tal aleación era indispensable”, en adelante es importante devolver a su estado puro el metal lasaliano. “Uniéndose” a la comunidad del Gros-Caillou, el Hermano Paul quedará limpio de toda sospecha, de todo error. Y se le enviará, para completar el personal, a “dos buenos Hermanos, dignos de la confianza pública” [5].

* * *

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 2, cartas del 12 de octubre y del 13 de noviembre de 1810.

2 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, cartas de los funcionarios citados, 28 de noviembre de 1810, 17 de enero de 1811, 2 y 25 de mayo de 1811, 15 y 31 de mayo de 1812.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Frumence, Resúmenes, cuaderno nº 1, carta del 10 de noviembre de 1808, al Hermano Paul.

4 Ver *histoire générale*, t. III, p. 410.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, Borradores, cuaderno nº 1, carta del Hermano Gerbaud al alcalde de Saint-Denis, 24 de sep. de 1810; Arch. Nacionales F¹⁷ 12453, carta del mismo Sr. de Fontanes, 4 de nov. de 1810; Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 2, carta del mismo al Hno. Leufroy, director del Gros-Caillou, 19 de noviembre de 1810.

Dejemos estas regiones un tanto agitadas. Intentando conservar, en la medida de lo posible, el orden cronológico, posemos nuestros ojos sobre regiones donde, para mayor satisfacción del Hermano Gerbaud, se establecen casas perfectamente regulares. En noviembre de 1810, vemos a los Hermanos llamados a la capital de Savoya (francesa en aquella época), bajo los auspicios de Mons. Charles-Auguste de Forbin-Janson, sufragáneo de Lyon en Chambéry, futuro obispo de Nancy, futuro misionero, creador de la Obra de la Santa Infancia. Tres maestros abren la escuela que ha fundado con su dinero el canónigo de La Palme, posteriormente obispo de Aosta: modesto inicio de una hermosa provincia de la Congregación; veintisiete años más tarde encontraremos allí a 55 Lasalianos repartidos en 15 comunidades [1]. Luego, los restauradores del Instituto se dirigen hacia Aviñón, aquella tierra que, durante un siglo, sus antepasados trabajaron tan profundamente y que saturaron con sus sufrimientos. El Hermano Joseph-Marie abandona su comunidad de Toulouse para retomar, en el antiguo centro de la “provincia meridional”, la obra de los Hermanos Stanislas, Timothée y Florence. Se sabe que es digno de suceder a esos grandes nombres. Su superior le envía, el 9 de diciembre, una obediencia; y las escuelas comenzarán “al año nuevo” [2].

Sin esperar más, trasladémonos a Bretaña. El P. Gabriel Deshayes, rector de Auray, solicita la venida de los discípulos del santo sacerdote de Reims. El mismo brilla por sus virtudes sacerdotales y por sus aptitudes pedagógicas. Diácono en 1792, recibía su ordenación definitiva fuera de Francia, durante el Terror, de manos del obispo de Tréguier al cual la isla de Jersey daba refugio. Se lanzaba, inmediatamente después, en medio de la tormenta, con el fin de ejercer su ministerio en favor de sus conciudadanos bretones. Durante nueve años, recorrió los campos alzados contra la tiranía jacobina: disfrazado de criado de granja, de molinero, hasta de gendarme, escapaba a los peligros, a fuerza de sangre fría, de audacia, de fortaleza. La paz de la Iglesia no había hecho disminuir su celo: Mons. de Pancemont, obispo de Vannes, le confió en 1805 la parroquia de Auray. El Padre Deshayes seguía siendo ante todo un evangelizador y un organizador en su Morbihan natal. Lo veremos un día, asociado a Jean-Marie de Lamennais, para fundar la institución de los Hermanos de la Instrucción Cristiana, llamados Hermanos de Ploërmel. Luego en, Vendée, recoge y extiende la herencia del beato Grignon de Montfort, en calidad de Superior General de la Compañía de María y de las Hermanas de la Sabiduría, y como definitivo creador de los Hermanos de San Gabriel.

Bajo el primer Imperio, piensa únicamente en hacerse ayudar, en la enseñanza popular, por algunos de los religiosos reunidos en Lyon. Se los pide al Hermano Frumence, en el mes de junio de 1808. El Hermano Vicario General lamenta no poder concederle esa satisfacción. En vano, interviene el sucesor de Pancemont, Mons. de Bausset-Roquefort, quien, anteriormente obispo exiliado de Fréjus, encontraba, en Ferrara, la hospitalidad del Hermano Euloge-de-Jésus: Bretaña está muy lejos, las incorporaciones son poco numerosas, le escriben desde el Petit-

1 *Rivista lasalliana*, nº de junio de 1937, *Inizi scolastici dei Fratelli in Piemonte*, y nº de septiembre de 1936, *L'attività internazionale del Fratel Marin*.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 3.

Collège [1]. Finalmente, el crecimiento del Instituto autoriza al nuevo Superior a suministrar al perseverante P. Deshayes “tres misioneros”.

Éstos, anuncia el Hermano Gerbaud en su carta del 5 de noviembre de 1810, “no perderán tiempo... Ya están reservadas las plazas en la diligencia”. En Moulins, se embarcarán, para descender el Allier, luego el Loira, hasta Nantes. Quedan encomendados a la “ternura” del pastor, a sus “buenos consejos” a “sus oraciones y santos sacrificios”.

Y su jefe los presenta individualmente: “Tiene usted al Hermano Géronce, director, de cuarenta y ocho años de edad, hombre recto y temeroso de Dios, buen calígrafo; es tímido y necesita permanecer en la soledad, según nuestras Reglas, con sus Hermanos [2];... el Hermano Boniface, de dieciocho años de edad, tierno hijo del Buen Dios, cuya hermosa alma es como un espejo purísimo; da la clase como un ángel, quedará usted satisfecho;... el Hermano Mathieu, de veintitrés años de edad, para el temporal, y suplente de un Hermano de escuela en caso de necesidad; manifiesta también mucha buena voluntad y sentido común” [3].

El cura de Auray seguramente había manifestado el deseo de esbozar un noviciado en el propio lugar, ya que coincidiendo con sus miras, el Superior del Instituto añade: “Espero que estos tres Hermanos... se convertirán en los padres de una generación espiritual... [y] que sus candidatos encontrarán en ellos unos modelos dignos de su santa emulación”. Primera etapa por las rutas abiertas a los proyectos del eclesiástico: los Lasalianos la recorrerán con él. En un futuro nada lejano, el P. Deshayes continuará su camino en compañía de jóvenes discípulos incondicionales de su persona.

Tiene ya grandes perspectivas para sus empresas: querría ocuparse de los sordomudos, volver a poner en funcionamiento la escuela de navegación, antiguamente floreciente en Vannes, bajo el Hermano Agathon, el Hermano Aibert [4]. “Admiro el celo del Sr. rector [5], dice el Hermano Gerbaud... Pero hay que respetar los límites de nuestro estado... Nosotros no podemos tener más que las escuelas cristianas y gratuitas”. Imposible, además, formar, en el único año de noviciado, profesores especializados [6].

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hno. Frumence. Resúmenes, cuaderno nº 1, carta del 23 de junio de 1808 al P. Deshayes; Borradores, nº 2, carta al obispo de Vannes, 27 de febrero de 1809; Resúmenes, nº 2, carta al P. Deshayes, 20 de mayo de 1809.

2 Ya hemos visto anteriormente (p. 244) la muerte edificante del Hermano Géronce en 1813.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 2, carta al Sr. cura de Auray.

4 Ver *Histoire générale*, t. II, pp. 442-443 y 507.

5 Se trata aquí no del rector de la Academia sino del cura mismo. “rector” de la parroquia, según el término que se usa en Bretaña.

6 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 3, carta del 6 de diciembre de 1810, al Hermano Géronce.

Las clases comienzan el 1º de enero de 1811, en las condiciones fijadas por la Congregación lasaliana. El P. Deshayes obtiene no obstante un cuarto Hermano, con el fin de asegurar la enseñanza de doscientos niños bretones. En esa ciudad santa de Auray, impregnada toda ella de una sangre heroica, resonante de oraciones y cánticos, el Hermano director Géronce, el Hermano Boniface —aquel “ángel”— hacen maravillas. El maestro de dieciocho años encuentra tiempo, entre sus clases, para trabajar las matemáticas: por eso, a pesar de las previsiones contrarias de la Casa Madre, enseñará a los hijos de los marineros, él, el montañés, los principios y los cálculos de cabotaje: redactará su curso bajo la forma de tratado; la primera obra de una pluma que no cesará de dedicarse al servicio de la juventud y de toda la Congregación.

Pero su entusiasmo no se limita a las ciencias. El que pronto se convertirá en el Hermano Philippe (gracias a un cambio de nombre, procedimiento del cual ya conocemos otros ejemplos en la historia del Instituto) sirve de prelude al amplio apostolado de su edad madura elevando hacia Dios las almas de sus discípulos. Mientras enseña la aritmética y la ortografía, mientras acompaña a su pequeña tropa a misa, su oración se dirige hacia tal o cual niño; su corazón de religioso discierne las vocaciones: en Auray, desde 1811 a 1816, esa actividad sobrenatural orientará a unos cuarenta alumnos hacia el sacerdocio, hacia el claustro.

Aquí tenemos, bajo la protección del Hermano Gerbaud y de Gabriel Deshayes, los inicios de una magnífica existencia. El sacerdote, por aquel entonces en plena madurez de sabiduría y de experiencia, el pequeño Mathieu Bransiet, recién salido del noviciado, se establecen sobre un plano común, se reconocen parientes espirituales cercanos, se orientan hacia destinos similares: “Es un joven veterano”, dice del Hermano Boniface el P. Deshayes, pensando en la veneración que inspira el precoz educador. Y al Hermano Géronce le confiesa: “No me sorprendería que llegue a ser el Superior General de su Congregación” [1]. Cuando la predicción se cumpla, el P. Deshayes estará él mismo dirigiendo varias familias religiosas. En el recuerdo de los lazos que unían al rector de Auray y al adolescente trasplantado de su aldea de Chaturange hasta Bretaña, los Hermanos de San Gabriel, los Hermanos de las Escuelas Cristianas podrán buscar particulares motivos de simpatía, de unión.

Al igual que el “país de Santa Ana”, también Lisieux, futuro suelo sagrado, en la vecina Normandía, reclama la presencia de los hijos del Sr. de La Salle. La escuela fundada por Mons. de Condorcet desapareció en 1791; dos antiguos Hermanos, desde el comienzo del siglo XIX, trataban de reavivar la llama: uno de ellos, Louis-Joseph Cayez, es el Hermano Géronce que encontramos en Lyon, en Besançon, que acabamos de dejar en el terreno de su último trabajo. El otro, Étienne Cayez, hermano menor del director de Auray, por haber contraído matrimonio, no puede hacer regresar el Instituto al país de Auge [2]. Sin embargo, los habitantes de Liseux desean que el edificio destinado antiguamente por su obispo sea devuelto a su destino normal. El 27 de pluvioso del año XIII [3], su Consejo Municipal se pronuncia

1 Noticia necrológica y diversas biografías del Rev. Hno. Hermano Philippe. Nos permitimos remitir al lector a nuestra obra: *Un grand éducateur apostolique, le Frère Philippe*, París, 1932.

2 Ver, sobre la escuela de Lisieux, durante la Revolución, el Índice de nuestro tomo III.

3 16 de febrero de 1805.

muy claramente en ese sentido [1]. El prefecto del Calvados escribe a Fourcroy, el 29 de germinal [2], que la casa nunca fue vendida: la “reclamación” de la ciudad le parece “de toda justicia” [3].

La administración de Propiedades tarda en desprenderse del bien bajo secuestro. Además, ha instalado, en la calle del Bouteiller, a las Hermanas de la Providencia. Hay que esperar hasta 1808 la salida de sus ocupantes. Apenas decidida, el alcalde, Sr. Nasse, vuelve a la carga. El Hermano Gerbaud, por entonces director de los Hermanos de París, le da “esperanzas” de restablecimiento. Luego, el sucesor de Nasse, Thillaye-Duboullay, multiplica las instancias ante las administraciones imperiales. Según costumbre, choca con las objeciones de tipo financiero. Los 3.000 francos votados en 1809 parecen, en las altas instancias, una suma exorbitante. Al consentir el presidente del tribunal civil, Leuret du Désert, adelantarlos, para 1810, de su fortuna personal, el acuerdo pudo finalmente realizarse. Los maestros prometidos se dirigen hacia Lisieux: el Superior General los pone bajo la dirección del Hermano Blimond, que, como profesor en Saint-Germain-en-Laye, mereció toda su estima. Al finalizar la puesta a punto de la casa, después de algunos retrasos, la escuela se abre el 18 de enero de 1811. Doscientos niños acuden en tropel.

Se beneficiarán de las “heroicas virtudes” de André Gosset, director rápidamente amado, estimado, en la ciudad donde residirá más de diecinueve años, hasta el 9 de marzo de 1830, fecha de su muerte. Religioso según el querer del Hermano Gerbaud; que vivió y murió con “la reputación de un santo” [4].

Entre los establecimientos que organiza el Instituto antes de 1814, señalemos ahora el de Aurillac: el Superior, en el mes de abril de 1811, nombra al Hermano Odo — Pierre Jourde— “muy sensato, muy buen religioso y experimentado”, para volver a levantar en esa ciudad la obra destruida en 1793. El maestro, en la cincuentena va a enseñar, en el Cantal, a los hijos de sus antiguos alumnos [5].

1 Arch. municipales de Lisieux, D, 32, sesión presidida por el teniente de alcalde Lerebours.

2 19 abril 1805.

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12452.

4 Arch. Municipales de Lisieux, D, nº 33 y nº 65. — *Relations mortuaires*, t. I, pp. 160-161. — Arch. del distrito de Caen: Histórico de la casa de Lisieux. — Arch. departamentales del Galvados, serie T. Este fondo ofrece, bajo la firma del subprefecto Le Cordier, una “situación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas” de Lisieux al 14 de junio de 1811: cinco maestros se encuentran en ejercicio, André Gosset (el Hno. Blimond) cincuenta y un años, François Jullien, Victor Vidal, Pierre-François Satin, Pierre-Nicolas Riant, con veintinueve, veintiuno, veintinueve y diecisiete años de edad respectivamente. “Ocupan su antigua casa por autorización del Gran Maestre de la Universidad... Recibe cada uno una pensión alimenticia de 600 francos,... pagada por la ciudad”. En ese momento doscientos cincuenta alumnos “reciben educación gratuitamente”.

El Hermano Blimond, nacido en Saint-Blimond, diócesis de Amiens, el 6 de marzo de 1760, entró al noviciado de Saint-Yon el 26 de enero de 1782 y emitió sus votos perpetuos el 22 de septiembre de 1786.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 3, carta del Superior General al Sr. Bellet, director del colegio de Aurillac, 25 de abril de 1811. — El Hermano Odo, nacido en Brestillac, diócesis del Puy el 1º de agosto de 1760, entró en el Instituto el 5 de mayo de 1780, emitió sus votos

Las escuelas de Gray y de Vesoul comienzan en ese mismo año de 1811 [1]. En Metz, Mons. Jauffret trata de realizar el deseo de su predecesor, Mons. Bienaymé, y el suyo propio, llamando a los religiosos de quienes, junto al cardenal Fesch, fue el consejero, protector, durante su estancia en Lyon: la donación del Padre Claudin, párroco de Saint-Baudin, —autorizada por decreto imperial del 20 de agosto de 1812— permitiría instalar la comunidad en la ubicación de la antigua iglesia de la Santa Cruz y proporcionaría, para el mantenimiento de los maestros, los ganancias de una propiedad rústica [2]. De todos modos pasarán varios años antes de que tenga lugar el acuerdo completo.

Boulogne y Calais, ciudades predilectas para san Juan Bautista de La Salle, vuelven a encontrar muy rápidamente a los Hermanos cuyo celo les sirvió tan bien durante todo el siglo XVIII. La patria del beato Salomón les prepara una casa en octubre de 1811; y, el 5 de noviembre, el general Lachaise, prefecto de Pas-de-Calais, decide que ocho de entre ellos dirijan las tres escuelas primarias a partir del 1º de enero de 1812. Fontanes le advirtió expresamente que la educación debía ser absolutamente gratuita. Un equipo de Hermanos jóvenes, de dieciséis a veinticuatro años de edad, llega enseguida, guiado por el Hermano Asistente Jonas. El Gran Maestro aprueba dicha elección [3]. Y el delegado del Superior General confiará la dirección de la casa al Hermano Joseph, el buen pedagogo de Chartres [4].

Calais sigue la corriente. También aquí, la cuestión de la gratuidad, plantea diversas controversias: el emperador, por decreto del 6 de febrero de 1812, no asigna más que 1.200 francos sobre el presupuesto de la ciudad para el salario de tres maestros. El director de la contabilidad pública, esta vez, es el primero en formular observaciones de acuerdo con los estatutos de la Sociedad lasaliana; Fontanes, luego el Consejo Municipal, opinan en el mismo sentido. Los maestros, a pesar de todo llegan antes de que la suma indispensable les sea concedida. Ya los encontramos instalados, en el antiguo edificio de su Congregación, el 8 de octubre de 1812. Tienen como jefe al Hermano Lysimaque, liberado de sus problemas de Saint-Omer por orden del Hermano Gerbaud, que vuelve a Calais ante el agudo problema de la retribución escolar. Se inscriben tal cantidad de alumnos que hay que elevar inmediatamente a cinco el número de sus profesores. Los compañeros de Jean-Baptiste Patin, novicios la víspera, pertenecen a la región, salvo uno, el Hermano Adeline, natural de Chalindrey, en Haute-Marne: su seria formación aliviará la tarea del venerable director. Todo iría bien, sin los problemas de dinero: al principio de 1814, ¡aún siguen deliberando sobre este tema! El Superior General amenaza con retirar a sus religiosos; la ciudad se inquieta, toma, por cuarta vez,

perpetuos el 5 de mayo de 1787. Ver para su *curriculum vitae* después de la Revolución, el Índice de nuestro tomo III.

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12452.

2 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de julio de 1930, pp. 246-247.

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, decreto del prefecto, cartas del general Lachaise, del rector de la Academia de Douai, del Gran Maestro, lista de los Hermanos de Boulogne, noviembre 1811 – febrero 1812. — El Superior General visitará esta comunidad en agosto de 1813 (Arch. Nacionales, F¹⁷ 12454, carta del Hno. Gerbaud a Fontanes, 21 de agosto de 1813).

4 *Centenaire*, p. 102.

disposiciones presupuestarias que el gobierno, sin duda, se obstinaría en declarar nulas y sin valor, si en ese mes de marzo, no se viera ya próximo el fin del Imperio [1].

Las circunstancias permitieron, el año precedente, restablecer la escuela de Montpellier. Mons. Nicolas Fournier, un Sulpiciano, obispo de la diócesis, reúne fondos, obtiene la colaboración del alcalde, Sr. de Dax d'Axat; y es al Hermano Éloi, el de Burdeos, a quien el Petit-Collège encarga de inaugurar la casa, con dos auxiliares, el 25 de agosto de 1813 [2].

Así se resume el trabajo de las fundaciones durante el primer periodo del nuevo generalato. Algunos proyectos quedan en suspenso: en Maçon, donde se esboza un trámite de un miembro del Consejo Municipal, el auxiliar-general Puthod-Maison Rouge, ante Fontanes [3]; en Namur, donde la iniciativa parece venir del Gran Maestro de la Universidad en persona, pero muy tarde como para realizarla antes de que Bélgica escape a la dominación napoleónica [4]; en Ginebra, finalmente, donde el cura, P. Vaurin, ardiente apóstol, se desvive, durante tres años, con la esperanza de asegurarse, en plena "Roma protestante", la preciosa ayuda de los Lasalianos. El Hermano Gerbaud, en febrero de 1811, no desea sino ayudarle; el obispo de Chambéry y Ginebra se dedica con diligencia al éxito del asunto; el cardenal Fesch se declara totalmente partidario. En octubre de 1813, tres Hermanos de Lyon se ponen en camino hacia la capital del departamento de Léman; Fontanes despacha las autorizaciones convenientes. Pero, sorpresa: el prefecto, barón Capelle, primeramente favorable, se opone a la instalación de la comunidad; quiere, según escribe a Fesch, "evitar alterar a sus administrados". La presencia de una congregación docente suscitaría revueltas calvinistas, se encontraría con la "invencible" hostilidad de la administración municipal. De hecho, tan pronto se conoció la llegada de los religiosos a la casa del Padre Vaurin, el 31 de octubre, comenzaron las protestas. El alcalde comunica al barón Capelle que no podría responder de la tranquilidad pública si los intrusos no se retiran al momento. Después de haber celebrado con su anfitrión la fiesta de Todos los Santos, los Hermanos se alejan, el 2 de noviembre, de la ciudad antiguamente prohibida a san Francisco de Sales...

La situación política y militar explicaba por lo demás el cambio de actitud del prefecto. Inmediatamente después de la derrota de Leipzig, en vísperas de una invasión, la efervescencia reinaba en las orillas del Léman, como en los demás países anexados al Imperio Francés. Si, en una "carta confidencial" dirigida el 15 de noviembre al Gran Maestro de la Universidad, Capelle inculpaba demasiado

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del director de la contabilidad de los municipios, informe del Gran Maestro, decreto imperial, cartas de Fontanes al prefecto de Pas-de-Calais y al rector de la Academia de Douai, deliberaciones del Consejo Municipal de Calais, lista nominativa de los Hermanos de Calais, enero 1812 a marzo de 1814.

2 L. Mercier, *Les Frères des Écoles chrétiennes à Montpellier*, 1931, pp. 6 a 8.

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta de Puthod, del 18 de julio de 1812, y respuesta de Fontanes, del 17 de agosto.

4 Hutin, t. I, pp. 240 a 245, carta del rector de la Academia de Liège al alcalde de Namur, 29 de octubre de 1913.

vivamente la “irreflexión” del Padre Vaurin, el mismo actuaba con una incontestable prudencia. El cardenal Fesch se sometía de buena gana; Fontanes comunicaba a Mons. de Forbin-Fanson y al rector de la Academia de Ginebra que “apremiantes consideraciones” le llevaba a no dar “provisionalmente” continuidad a la autorización concedida [1].

* * *

Nos queda por hablar de las relaciones del Superior General con varios centros principales de la Congregación, por exponer en qué modo se esfuerza por resolver sus dificultades pendientes.

Nada de particular en cuanto a Lyon. El jurado de las escuelas primarias, obligado a renunciar, en favor de la Universidad, a sus amplias prerrogativas, sigue existiendo al menos para suministrar a los maestros algunos fondos y palabras de aliento. En 1813, renueva los alquileres de los edificios escolares, solicita subvenciones municipales, lamenta el empleo de auxiliares verdaderamente demasiado jóvenes, a la vez que alaba la “exactitud” y la inteligencia del Hermano Visitador [2]. La enseñanza profesional, tan juiciosamente establecida, se mantiene con la ayuda de los ricos burgueses y de los industriales que tienen conciencia de sus deberes para con el pueblo: un crédito de 800 francos continúa figurando en el presupuesto de gastos con destino al “aprendizaje de los alumnos más meritorios” [3]. Pero la organización de los centros educativos y la elección de los maestros pasan bajo la supervisión conjunta del prefecto y de la Universidad. El Gran Maestro aprobaba, en 1811, la apertura de una nueva escuela en la Guillotière; el conde de Bondy, prefecto del Rhône, daba su acuerdo para que la dirigiera el Hermano Alphée, secundado por los Hermanos Ferdinand y Luc [4].

En París, la extensión de los Lasalianos continúa tras la elección del director del Gros-Caillou al generalato. Remplazan a maestros laicos en el séptimo distrito, al inicio de 1811 [5]. Así se funda la casa de Saint-Nicolas-des-Champs, al principio situada en el calle Fontaines-du-Temple. Su primer director es el joven Hermano

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 3, carta del 3 de febrero de 1811 al cura de Ginebra. — Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, correspondencia del P. Vaurin, del obispo de Chambéry, del Gran Maestro de la Universidad, del prefecto del Léman, del cardenal Fesch, del 4 de octubre al 16 de diciembre de 1813. — *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de abril de 1932, pp. 117 a 119.

2 Arch. de la Casa Generalicia, JF b¹, dossier de Lyon, sesión del jurado de las Escuelas, 6 de julio de 1813, bajo la presidencia del alcalde, Sr. d’Albon, sucesor del difunto Sr. de Sathonay. Informe de Rambaud de Montclos sobre la situación de las escuelas elementales.

3 *Centenaire*, p. 90.

4 Arch. departamentales del Rhône, T, 9, cartas del alcalde de la Guillotière (18 de febrero de 1811) y del subprefecto de la circunscripción de la capital”, (15 de junio) al conde de Bondy. — Los mismos archivos, (T, registro 53) suministran las listas de los Hermanos que enseñaban en Lyon, Saint-Étienne, Trévoux, Saint-Chamond, Rive-de-Gier. Advertimos la presencia, en Saint-Étienne, de Antoine Topin, el Hermano Conteste, anteriormente en Italia).

5 Escuela de la división del Homme-Armé (actualmente sexto distrito), autorización del Gran Maestro del 6 de febrero de 1811 (Fosseyeux, *op. cit.*, p. 102).

Liévin, religioso de valor, alma extraordinaria que sabe conmover los corazones infantiles y dirigir a sus inferiores por las sendas de la espiritualidad [1].

Menos fortuna tiene la isla Saint-Louis. Ya la brusca partida del Hermano Vivien había sembrado desasosiego. Para volver a restablecer el orden, el Superior General cuenta con el Hermano Ferréol, quien inmediatamente después del Capítulo de 1810, ha manifestado la intención de retomar su vida religiosa. La actitud y las promesas del veterano inspiran en el Hermano Gerbaud una opinión favorable. “Lo envió a París, escribía el jefe de la Congregación al Hermano Évariste, al frente de ocho o nueve Hermanos jóvenes que no esperan más que un buen padre, de semejante mérito, para formarlos [2]...” ¡Lástima! siete meses más tarde, la decepción se revela profunda: el 6 de mayo de 1811, esta terrible carta se dirige al hombre cuyas actuaciones exponen al desastre a la comunidad de la isla: “Le confieso con dolor, carísimo Hermano, que a pesar del respeto [debido] a su edad y a sus antiguos empleos..., no podemos tener confianza en su administración... Todo el mundo clama unánimemente para quejarse de usted y los efectos hablan aún más alto...: los mejores sujetos desertan, los demás piden su cambio; la casa se arruina por la entrada que su [debilidad] da a los seglares. Si tuviera que darle un consejo, sería... el no pensar más que en prepararse seriamente para su eternidad...” [3].

Se comunica al Hermano Ferréol la orden de volver a Lyon, con el fin de “rendir allí cuentas al Régimen”. El Superior no puede “ver impasible” ni la anarquía de una casa ni la “pérdida de un alma”. Pero quiere también evitar todo escándalo: los “achagues” del anciano servirán de suficiente pretexto a su llamada [4]. El inculpado, sin embargo, protesta y se enfada: “Usted ya no tiene el espíritu religioso” concluye tristemente su jefe; será mejor que Balthazar Jacob se retire de la Congregación. Triste fin del antiguo capitular de 1787, de un Hermano que se había comportado bien durante el cisma constitucional; defectos de carácter, espíritu intrigante, la avaricia y el orgullo le llevaron a la rebelión [5]. No queda sino confiarlo al juicio de Dios.

Esta ejecución causa al Hermano Gerbaud un profundo sufrimiento: un superior encuentra entre sus competencias este tipo de pruebas; debe aceptarlas sin esquivarlas, con pleno conocimiento de sus responsabilidades. El que dirige el Instituto desde 1810 no se andará nunca con rodeos: con respecto a sus subordinados, como frente a los poderosos de este mundo, no duda en absoluto en expresarse francamente; pertenece a la más valiente raza de los reformadores y de los justicieros.

1 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de julio de 1921, pp. 213 a 218.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, carta citada, del 11 de octubre de 1810.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, original de la carta.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 3, carta del 11 de mayo de 1811 al Hermano Ferréol.

5 “Escuché decir, escribía el Superior General en su carta del 6 de mayo, que no es de hoy su gusto por crear problemas, que en la época de la Revolución causó disgustos al Hermano Florence”.

Lo hemos visto cuando expulsaba a Étienne Cros de la escuela del arrabal Saint-Marcel [1]. Al igual que en los días del Fundador, la familia lasaliana se purifica de los elementos indeseables, se deshace de los pesos muertos. Gracias a lo cual, obtiene en la capital unos progresos que recuerdan las viejas glorias. Clero parroquial, asociaciones caritativas, oficinas de beneficencia le confían los hijos de los pobres [2]. Además de los establecimientos ya señalados, dirige los de la iglesia Saint-Eustache, de la iglesia Saint-Roch, de la calle Vieille-du-Temple, del barrio Bonne-nouvelle. Al final del Primer Imperio, trece escuelas de París, que dependen de cuatro comunidades, se encuentran en manos de los Hermanos [3].

La obra de saneamiento, de rectificación, se ha extendido a las regiones vecinas. Saint-Denis, entre ellas le ofrece materia para ello. Y, en Guise, el Hermano Gerbaud, aniquilaba una seudocomunidad de la cual Jean-Philippe Duroisel, el exHermano Zénas, se había proclamado director, en 1810, sin el consentimiento de Lyon: el 28 de noviembre siguiente “en nombre de Jesucristo” del cual este desgraciado “profanaba las libreas, en nombre del gobierno”, que reservaba el hábito de la Congregación exclusivamente para los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y en virtud de sus propios poderes de jefe, el Superior General invitaba al alcalde de la pequeña ciudad de Picardie a obligar a Duroisel y a sus socios a abandonar el hábito religioso. Diez meses más tarde, el trío de disidentes había huido; el indigno compatriota del Hermano Agathon, expulsado vergonzosamente antaño de Saint-Germain-en-Lai, luego de Soissons, abandonaba finalmente sus funciones de maestro [4].

Historia penosa, pero de importancia secundaria. Soluciones más delicadas, intereses más considerables requieren nuestra atención en Reims. El Hermano Gerbaud se encuentra con esta cruz que cargaba, tan pesadamente, sobre sus espaldas su predecesor. La casa de Reims sigue suponiendo una extraña mezcla de profesos y de seglares, de Hermanos en ruptura de obediencia y de algunos religiosos dispuestos a reconocer la autoridad del Superior, pero que se preguntan qué conducta adoptar para conjurar la caída del establecimiento [5].

La independencia de estos maestros se percibe en su hábito, “sotana estrecha, cuello pequeño muy fino, sombrero redondo”; el manteo de los Lasalianos no ha vuelto a aparecer por la ciudad de la Champagne. Viven holgadamente, bajo un director que no trata para nada de mandar: ni oración, ni lectura espiritual. Cada uno trabaja en su habitación; cada uno sale a la calle cuando le apetece. Se reúnen casi

1 Anteriormente, p. 255.

2 La comunidad de Saint-Nicolas-des-Champs se fundó bajo los auspicios de la oficina de beneficencia del antiguo VII^o distrito. De igual modo, la escuela del antiguo distrito XII debe su creación a la oficina de la “división del jardín botánico” (Carta del Hno. Gerbaud al presidente de esa oficina, 10 de agosto de 1811, Arch. de la Casa Generalicia, cuaderno n^o 3).

3 Chevalier, pp. 294-295.

4 Auguste Matton, *Histoire de la ville de Guise*, t. II, pp. 374 a 377.

5 Toda esta página sobre el “cisma de Reims” está extraída de las notas del Hermano Calixte, uno de los Asistentes del Hermano Philippe. (Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Gerbaud).

exclusivamente para las comidas: y aún esto, es más bien una mesa de hospedería; algunos se hacen servir platos según su capricho.

Las discusiones se producen por cualquier motivo; de donde resultan enemistades, verdaderas trifulcas, escapadas. Aparecen nuevos rostros: nos imaginamos las dificultades y las sorpresas de semejante reclutamiento.

El heredero espiritual de san Juan Bautista de La Salle no puede soportar que en la misma "cuna" de la Congregación el resurgimiento desemboque en semejante conducta insensata. Apenas le ha correspondido la sucesión se dirige a los maestros de Reims. "A él le gustaría contribuir de todo corazón a la perfección" de su casa, le escribe al Hermano Dizier el 11 de diciembre de 1810, si se logra el acuerdo sobre las cuestiones de la paga a entregar por los oficiales municipales y de la gratuidad escolar. El mismo día, asegura al Hermano Marc, que "los Hermanos Vivien y Oliver participan en sus sentimientos de afecto y devoción" que llenan su alma hacia "cualquiera que quiere ser verdaderamente" discípulo del Fundador. La reunión deseada tendrá lugar si los cabezas de la comunidad acuden al Petit-Collège a reflexionar y someterse [1]. Su esperanza parece centrarse principalmente en Pierre Chamelot, el Hermano Dizier. De éste, en el mes de octubre, el Superior ha recibido una líneas llenas de espíritu de fe y de obediencia [2].

Y el cura de Rethel, al expresar su deseo de llamar a ese Hermano para la dirección de su escuela, obtiene esta respuesta: "No podía usted fijar su mirada sobre un Hermano más meritorio". Pero convendría que el interesado solicitase él mismo una orden de Lyon. El Hermano Gerbaud no puede, mientras espera, más que "rezar al Señor... que dé al Hermano Dizier un corazón dócil a la invitación" del buen sacerdote [3].

La situación no ha sufrido ningún cambio cuando en febrero de 1811, durante su gran gira apostólica, el viajero se detiene en Reims. Dos meses después, resume, en una carta al subprefecto Le Roy, las impresiones de dicha visita: el Hermano Dizier lo acompañó a casa del funcionario imperial, que dio muestras de un celo "inteligente, ardiente y vivo... en bien de sus administrados". "Tuvo usted, señor, suficiente sagacidad, declara el Hermano Gerbaud, para percibir las ventajas de una corporación por sobre los maestros particulares..." Se trata pues de devolver cuanto antes al "redil" las ovejas vagabundas [4].

Éstas, bajo cierta apariencia de buena voluntad, se muestran muy recalcitrantes [5]. Las gestiones de los maestros de Reims se limitan a solicitar su "afiliación a la

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 3.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 2, respuesta del Hermano Superior General a los Hermanos Dizier y Nicolas, 24 de octubre de 1810.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, carta al cura de Rethel, 20 de octubre de 1810.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 3, carta al Sr. Le Roy, subprefecto de Reims, abril 1811.

5 "Veo con pena, se dice en la misma carta, que el carísimo Hermano Marc se aleja cuanto puede, de la reunión que dice desear".

Universidad". Ningún obstáculo, dice el Sr. de Fontanes, en el mes de octubre de 1811, si sus escuelas son gratuitas, de acuerdo con los estatutos de los Hermanos [1]. Así pues, el litigio sigue subsistiendo, en toda su amplitud.

Al año siguiente nuevo intento de conciliación, formulado de la manera más precisa por el Hermano Jonas, delegado oficial del Instituto; el Asistente, después de haber estudiado sobre el lugar los elementos del problema, se dirige al rector de la Academia, el 21 de junio de 1812: recuerda la desafortunada subordinación de los maestros a la oficina de beneficencia, "que los recibe y los destituye a voluntad"; en esa situación se desconocen los poderes del Superior General y la comunidad queda al margen de la Congregación.

Como inevitable consecuencia de la irregularidad se multiplican los abusos: el hábito escapa a una rigurosa uniformidad; los Hermanos conservan dinero para su uso personal: "el interés los divide". Los alumnos de pago serían objeto de preferencias totalmente injustas; la avaricia de algunos profesores iría hasta querer sacar de los más ricos una retribución más fuerte de la legal. Si la conducta del director no da lugar a ninguna sospecha, en cambio, las acusaciones alcanzan "a la mayoría" de sus ayudantes, demasiado poco "edificantes", tanto "dentro" de la casa como "en público".

El remedio se impone: revocar el decreto del 26 de enero de 1809 [2], y, una vez que los maestros de Reims hayan sido sustraídos a la incumbencia de la administración de beneficencia, permitir al Hermano Asistente restaurar el orden según los principios de la asociación lasaliana; devolver al Superior General "el derecho de expulsar o de cambiar a los sujetos" que no han pasado por el noviciado "y que se comporten mal"; imponer la gratuidad absoluta, elevando de 500 a 600 francos el salario anual de cada maestro [3].

Deseos muy sencillos y muy legítimos. El director del liceo, a quien el Hermano Jonas ha pedido que transmita su exposición al conde de Fontanes, está totalmente de acuerdo con "las ideas expresadas por los inspectores Noël y Roger", durante una visita de las escuelas primarias de la ciudad. "Ya varias veces, añade, algunos padres, que creían que mis atribuciones se extendían hasta estos Hermanos, han venido a presentarme quejas sobre el modo de retribución" practicado, fuente de "distinciones" y de privilegios claramente contrarios al "espíritu" del Instituto [4].

Pero parece excesivo esperar la anulación de un decreto del Imperio. El Consejo Municipal de Reims, la oficina de beneficencia, el inspector de la Academia, que realizó el informe, se alían para mantener el *statu quo*. La Universidad se niega a entablar un conflicto, cuyo resultado por lo demás sería previsible, con el ministerio

1 Arch. municipales de Reims, nº 361, copia de una carta del Gran Maestro con fecha del 11 de octubre de 1811, transmitida al alcalde por el inspector Becquey.

2 Ver anteriormente, p. 147. El decreto data del 26, no del 25.

3 Arch. de la Casa Generalicia, HA p¹, dossier del Hermano Jonas. — Cf. Chevalier, pp. 275 a 277, y *Essai sur la Maison-Mère*, pp. 159-160.

4 Carta del 22 de junio de 1812; texto dado por Chevalier, pp. 277-278.

del Interior. Fontanes responde, el 9 de julio, al Sr. Delamare, el director, que “las observaciones del Hermano Jonás se tomarán en consideración” más adelante, cuando el Gran Maestro se ocupe “de la organización general de las Escuelas Cristianas”. Dilación *sine die* bajo la apariencia de una inmutable cortesía. En cuanto a la retribución escolar, en las altas instancias, se atienden a la decisión de 1809. Puesto que su “producto” sigue “empleado para las necesidades” del establecimiento de Reims y “se deduce de los fondos asignados con tal objeto”, los maestros deben considerarse fuera de sospecha. La educación conserva, en lo que les concierne personalmente, su carácter gratuito [1]. Contra este sofisma, que encontramos continuamente bajo la pluma de los funcionarios públicos desde el siglo XVIII, el Instituto se encuentra desarmado. A fin de cuentas, el Hermano Marc, el Hermano Vivien y sus colaboradores, prisioneros de su firma, acorralados por sus costumbres, víctimas de sus discordias internas y de sus desobediencias con respecto a la Casa Madre, no podrán salir del “cisma”, romper su lamentable aislamiento, hasta el día en que un nuevo régimen político les restituya su libertad, a instancias del Superior General.

El fracaso sufrido en Reims no quedará pues sin un futuro más venturoso. No puede abatir las energías del Hermano Gerbaud. Este ha dirigido ya su esfuerzo sobre otro punto del territorio. Encuentra en Burdeos no una administración puntillosa y celosa, sino unos hombres de Iglesia que, sin renunciar a sus propios designios, admitirán la legitimidad de las resoluciones tomadas en el Petit-Collège y respetarán los derechos de la Congregación Lasaliana.

En 1810, el desarrollo de las escuelas de Burdeos da pie a grandes esperanzas: un Hermano director, nueve Hermanos de clase, un Hermano sirviente, doce novicios componen la comunidad [2]. El arzobispo y el P. Chaminade la aprecian, la protegen, velan por el mantenimiento de la observancia religiosa. Pero tienen tendencia a ejercer sobre el personal pedagógico una influencia exclusiva, a utilizarlo únicamente para la diócesis, regulando los empleos y prestándose, a duras penas, a los cambios.

Ya en otro tiempo sintieron las resistencias del Hermano Vicario General [3]. Suponen, con razón, que crecerán con su sucesor. Por eso, Joseph Chaminade, estima necesario presentar la situación a la luz más favorable para su función de jefe espiritual. Ha tardado bastante en felicitar al nuevo General, después de la elección del 8 de septiembre; se excusa por ello el 19 de diciembre de 1810, con motivo de una enfermedad del Hermano Paulin. Si “se toma la libertad de escribir directamente”, sin esperar el correo que está preparando el director de los novicios, es en razón de “circunstancias delicadas”, y porque se ha enterado por las cartas provenientes del Hermano Gerbaud...

Relata nuevamente los comienzos de su obra, la vocación de los “dos jóvenes”, discípulos suyos, la apertura de “ocho escuelas”, la instalación del noviciado en su casa de campo, “verdadera soledad rodeada de muros” provista con una capilla que

1 Chevalier, pp. 279-280.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Ha p 6, notas sobre los Hermanos de Burdeos (1810).

3 Ver anteriormente, pp. 185 a 187.

constituye el límite entre los edificios reservados a los Hermanos y la propiedad particular del eclesiástico.

Fácilmente, podemos leer entre líneas que su solicitud no abandona un solo instante a esos doce novicios reunidos en torno suyo, pequeño rebaño que la limitación de los edificios hará que sigan siendo siempre poco numerosos. Pero afirma que “el arzobispo, el P. Boyer, primer vicario general, y él mismo no desean más que la prosperidad [del] santo Instituto”; que pretenden “hacer que sirva al sostenimiento de la religión, sin cambiar nada en sus formas y sus costumbres” [1].

En Lyon, el sentido de esa carta se ha comprendido perfectamente. “No dudo del celo de Mons. el arzobispo en bien de su diócesis, según la elevada reputación de que goza”, comunica el Superior al Hermano Paulin, el 30 de diciembre. “No me sorprenden en modo alguno la grandeza de sus sacrificios en favor de la educación de sus diocesanos”. Pero no por ello el “Instituto debe sentirse cautivo”. Es conveniente para un pastor “no tener ojos” más que para sus feligreses. No obstante, aquellos que colaboran en su apostolado, deben ocuparse resueltamente de los “intereses del cuerpo al que pertenecen”. Mons. d’Aviau pide una preferencia con miras a la creación de “establecimientos regulares” en la extensión de su jurisdicción: ¡de acuerdo! A condición, por supuesto, que el Superior General intervenga y se pronuncie.

Sino, los Hermanos de Burdeos no podrán proclamarse como pertenecientes a la familia lasaliana. Su director ha dado su adhesión a las actas del Capítulo [2]. Ahora, el Hermano Gerbaud “advierte pasos de cangrejo”. Además, la insuficiencia del local, la formación de los novicios en una casa que no depende del centro de Lyon, las voluntades a las que se somete la comunidad de Burdeos justifican en gran manera sus preocupaciones.

Todo ello provoca la decisión firme, irrevocable: “Movido por el parecer de mi Consejo, finaliza el padre investido de la suprema responsabilidad, nombro a la casa de Toulouse para recibir el noviciado”. Que el Hermano Paulin “se traslade a ella”, con aquellos de sus alumnos “que deseen pertenecer al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas”, y que él considere dignos. Con el fin de manifestar “su delicadeza para con las personas respetables” con quienes Joseph Darvignac cree tener “obligaciones”, la carta no contiene la “obediencia” formal. El religioso comunicará al Petit-Collège sus “disposiciones” y si se puede, “sin imprudencia”, se le dará la orden de partir [3].

La suerte está echada. En las veinticuatro horas siguientes, se envía al P. Chaminade la explicación más clara posible: “Cuando el Instituto no había sido restablecido en su perfección, las medidas que usted tomó... eran necesarias”. En adelante, parecerían “no solamente superfluas y perjudiciales a la buena armonía de la Sociedad, sino destructivas de la Corporación que el gobierno ha querido

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b⁴, copia de la carta de G. J. Chaminade al Hermano Gerbaud.

2 Al cual, recordemos, no asistió (Ver anteriormente, p. 229).

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno n^o 3.

restablecer... Me encargo de enviarle Hermanos ya formados... En consideración de [sus] sacrificios..., me consideraré obligado... a las indemnizaciones” previstas en casos semejantes.

“Necesitamos una casa que pueda acoger al menos treinta novicios y donde tengan la misa todos los días, retiradamente”, lo cual es incompatible con la presencia de “seglares”. Un centro de formación se organiza según las Reglas y no se limita a las necesidades de una sola circunscripción eclesiástica. La Casa Madre desea proveer abundantemente a la diócesis de Burdeos. Tratará de lograrlo, sin que el P. Chaminade “se moleste en ubicar a los sujetos” y preocuparse por cubrir las bajas.

No obstante, el Hermano Gerbaud no olvida las atenciones que merece su venerable interlocutor. Atenuando el rigor de su estilo, y para rendir un justo homenaje al iniciador de la fundación de Burdeos, proclama su entera confianza en los sentimientos, tan virtuosos, tan nobles, de ese héroe de los tiempos trágicos. En él brilla la pureza de intención con su más vivo resplandor. Nadie podría permitir reprocharle su celo totalmente apostólico, sorprenderse de que se preocupe en favor de la ciudad, de la diócesis, evangelizadas antiguamente a riesgo de su vida. Pero también, él mismo considerará justo que el jefe de una Congregación “trate de conservar el depósito” recibido de Dios [1].

Mons. d’Aviau es el primero en rendirse ante esa apremiante argumentación. “Ve partir con pena al Hermano Paulin y sus novicios” escribe el Superior General al Hermano Joseph-Marie, el antiguo director de Toulouse, transferido a Aviñón. Pero el arzobispo manifiesta su grandeza de alma. Estaba dispuesto a ofrecer nuevos subsidios, edificios más amplios: pero debe admitir, para complacer al Hermano Gerbaud, que la capital del Languedoc salga victoriosa sobre la de la Guyenne; allí el reclutamiento se llevará a cabo mejor, de un mar al otro y de los Pirineos al Macizo Central. Cuentan en Lyon, con el parecer y los buenos oficios del Hermano Joseph-Marie, muy capaz de informar a la Casa Madre a propósito de la organización de Toulouse. Ese mismo 19 de enero de 1811, su sucesor en Haute-Garonne, el Hermano Bertauld, es también sondeado [2].

El Hermano Asistente Jonas llega en marzo para arreglar con él los detalles del traslado. Luego, el Hermano Paulin, adelantándose a la orden del Superior, deja, por algún tiempo aún, a los de Burdeos en manos del Hermano Seurin, y se instala en el mes de mayo, con los jóvenes del Languedoc, en el barrio periférico de Saint-Nicolas. Finalmente, en el mes de septiembre, los siete u ocho novicios de Burdeos que perseveran en el Instituto se unen en Toulouse con su antiguo maestro: estarán ubicados a partir de ahora, en la casa del P. Bernadet, en el arrabal Saint-Étienne [3].

Los demás, que optan por el P. Chaminade, se convertirán en el núcleo de la sociedad de los Marianistas. Sin contar con ellos, las escuelas lasalianas

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cuaderno nº 3, carta del 31 de diciembre de 1810 al P. Chaminade, “canónigo honorario, de Burdeos”.

2 *Ibid.*

3 Archivos del distrito de Toulouse, *Histórico del noviciado*.

experimentarán, en la diócesis de Mons. d'Aviau, una magnífica prosperidad. Una "relación" oficial del 8 de mayo de 1811 menciona más de ochocientos niños, admitidos gratis en las clases de Sainte-Eulalie, de Saint-Michel, de Saint-Julien, de la calle de Tanneries [1]. El 16 de diciembre de 1812, el rector de la Academia de Burdeos señala al Sr. de Fontanes una votación del Consejo Municipal que aumenta la paga de los Hermanos y que se manifiesta en favor de la apertura de un nuevo establecimiento, en el arrabal de Chartrons [2].

Algunas semanas antes debutaba en esa ciudad un educador fuera de lo común. Antoine-Guillaume Goudet, nacido en Castelnaudary el 24 de junio de 1791 [3], recibió, en su infancia, una excelente cultura, de un Benedictino, antiguo director del colegio de Sorèze: novicio, en 1807, del Hermano Bernardin, ejerce su profesión en Toulouse, bajo el nombre de Hermano Alphonse, hasta noviembre de 1812. El Superior General del Instituto lo nombra entonces como subdirector de la comunidad de Burdeos.

Este maestro de veinticinco años debe continuar maravillosamente la tradición del Hermano Éloi. Encargado, en 1817, de la dirección, será, por más de medio siglo, una de las más altas personalidades de la región del Suroeste. Su rostro enérgico y fino, su mirada penetrante, de una ternura y de una potencia casi magnética, su inteligencia ágil, pronta y amplia, su juicio, en cierto modo infalible, su voluntad intrépida, su corazón amante y generoso, ejercerán sobre sesenta promociones de alumnos una influencia extraordinaria. Volveremos a encontrar al Hermano Alphonse a la vanguardia de todas las iniciativas y de todos los progresos en materia de enseñanza primaria, de formación pedagógica y religiosa: era conveniente que su nombre apareciese en nuestra pluma en el momento en que se orienta la promoción de las escuelas de Burdeos, en que culmina, bajo el impulso del Hermano Gerbaud, la obra de la reorganización lasaliana. El futuro está en buenas manos, con hombres de semejante temple, con personas fieles a las lecciones del Hermano Bernardin, a las órdenes del jefe inquebrantable, a la regla inalterable del Fundador [4].

El noviciado trasladado a Toulouse conocerá, también él, un espléndido desarrollo, consuelo y gozo del venerable Padre Bernardet que podrá pronunciar, en 1815, un tranquilo *Nunc dimittis* [5]. Al Hermano Paulin, consumido antes de tiempo, y que expirará el 6 de mayo de 1813, le sucede, el 1º de diciembre de 1812, uno de sus antiguos discípulos de Burdeos, Antoine Céré, el Hermano Apollinaire; un gran número de establecimientos, de vocaciones de calidad marcarán los veintidós años

1 Arch. de la Casa Generalicia, HB x, *Histórico de Burdeos*.

2 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12452.

3 Hijo de Jean Goudet y de Marie Gauthier, provenía de un origen burgués y había crecido en un hogar patriarcal y muy cristiano.

4 Ver, sobre el Hermano Alphonse, *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de octubre de 1923, pp. 311 a 318, y *Choix de notices nécrologiques des Frères des Écoles chrétiennes*, primera serie, 1933, pp. 225 a 238.

5 El Padre Bernardet morirá el 26 de mayo de 1815, después de cuarenta años de ministerio pastoral. (Arch. del Distrito de Toulouse, *Centenaire de la maison Saint-Aubin*).

de su administración [1]. Uno de sus auxiliares, el Hermano Baptiste, durante el paso de Pío VII por Toulouse en 1814, se acercará al vehículo pontificio, y la cruz trazada sobre la frente del “pequeño Hermano de las Escuelas Cristianas” por el santo Papa, que, liberado de las cadenas de Fontainebleau, regresaba a sus Estados en medio del fervor y la veneración de la multitud, hará germinar las bendiciones, en el alma del joven religioso [2], sobre las casas del Languedoc y sobre toda la Congregación que se desarrolla a partir de ahora en su nueva primavera.

1 Mismos archivos, *Histórico del noviciado*.

2 El Hermano Baptiste no morirá hasta el 28 de junio de 1890, contando 94 años de edad, 78 de religión, 66 de profesión, 69 como director. Decano del Instituto en todos esos aspectos, y ganador, como tal, como le gustaba decir alegremente, de cuatro condecoraciones”. (*Histórico del noviciado de Toulouse*).

SEGUNDA PARTE

**EL MONOPOLIO UNIVERSITARIO Y LA
PROTECCIÓN REAL**

CAPÍTULO PRIMERO

EL INSTITUTO EN LOS PRIMEROS TIEMPOS DE LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA

El *Domine, salvum* del Hermano Gerbaud. “Reseña” sobre el Instituto de los Hermanos en 1814. La Congregación lasaliana y el cardenal Fesch. Audiencia de los Hermanos en el castillo de las Tuileries: su petición a Luis XVIII. El Superior General desea la ratificación de las antiguas “letras patentes”; los certificados de las autoridades religiosas y civiles. — El Instituto no recobrará su patrimonio de 1790. Mantenimiento “provisional” de la Universidad. Algunas desavenencias locales: la comunidad de Orleáns, Crignon-Désormeaux y el barón Tayllerand; el informe del Padre Dubois. — Los Cien Días: Carnot, ministro del Interior; informe y decreto del 27 de abril de 1815 sobre los métodos de enseñanza primaria; relativa tranquilidad de los Hermanos durante ese periodo. — La segunda restauración: circular del Hermano Gerbaud (20 de julio de 1815). Los sentimientos del rey; el monarquismo del Superior. Comunicación enviada a los notables con miras al reclutamiento de la Congregación; intenciones de independizarse totalmente de la Universidad: cómo la ordenanza del 15 de agosto frustra tal expectativa. Situación religiosa y moral de Francia en 1815: el volterianismo, la indiferencia, el galicanismo; la campaña del partido liberal contra los Jesuitas. La Revolución no ha terminado. Una página de Joseph Maistre. Situación del clero francés. — Miseria del pueblo; lamentables deficiencias de la enseñanza primaria; supervivencia de viejos prejuicios. Nuevas corrientes de la pedagogía: en Suiza, en Alemania. El “método mutuo” en Inglaterra, con Bell y Lancaster: su definición, sus procedimientos, sus aspectos interesantes, sus inconvenientes muy graves. Su importación a Francia: la “Sociedad para la enseñanza elemental”. Quejas del clero contra los propagandistas del método lancasteriano: las alarmas de la diócesis de París; informe del Padre Astros. Folleto de Dubois-Bergeron; vivos ataques en el *Amigo de la Religión*. Los Hermanos y el método mutuo: por qué se niegan a adoptarlo. — La ordenanza del 29 de febrero de 1816 sobre la enseñanza primaria: los comités cantonales; papel predominante de la Universidad. Puesto otorgado a las “asociaciones religiosas o caritativas”: cómo se ejercerá, con respecto a ellas, la supervisión universitaria. Decepciones y motivos de confianza para los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

El 13 de abril de 1814 —inmediatamente después de la abdicación del emperador— dos días después de Pascua, el Hermano Gerbaud dirigía a sus religiosos esta circular: “Bendigamos al Señor... Nos ha librado de las puertas de la muerte y nos ha devuelto a la vida, con la libertad de nuestro Santo Padre el Papa, su restablecimiento, y el de nuestro legítimo rey. De acuerdo con el artículo y decisión del Capítulo de 1787, se añadirá a la oración de la tarde en las escuelas: *Domine, salvum fac Regem...*” [1].

Los católicos de Francia se apresuraban a celebrar la restauración de la monarquía. El trato infligido a Pío VII por Napoleón, la dolorosa situación en el Imperio después de la ocupación de Roma, la prolongada vacancia de numerosas sedes episcopales, la cautividad de varios prelados, oprimían hasta tal punto los corazones de los fieles, que los beneficios del Concordato parecían olvidados. Se temía la inminencia de una persecución general: sus síntomas se percibían ya en la época en que se organizaba la campaña de Rusia; una victoria total del déspota sobre el continente

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C 5. — Una nota manuscrita, conservada en los Archivos del Arzobispado de París (fondo Quélen), declara que la orden de recitar el *Domine, salvum* fue dada por el Hermano Superior General el 6 de abril. De ese modo el Hermano Gerbaud se habría adelantado a los acontecimientos... La fecha de la circular no se puede discutir: “Lyon, martes de Pascua, 13 de abril de 1814”, figura en la copia enviada a los Hermanos de Orleáns. Pero es posible que la oración por el rey se haya dicho con anterioridad en el Petit-Collège.

europeo, según personas bien informadas, habría señalado la toma de medidas draconianas contra el clero, las congregaciones, las asociaciones piadosas, contra todas las personas sospechosas de adhesión a la Santa Sede, de resistencias, declaradas o secretas, a la tiranía cesariana. Los desastres del invierno de 1812 en parte habían conjurado las venganzas ya listas: el emperador, no obstante, permanecía casi insensible a la aterradora lección; su actitud, el año siguiente, con respecto a su prisionero de Fontainebleau, causaba nuevas alarmas, agravaba en las almas creyentes, la animadversión, incluso una especie de hastío, hacia un régimen que despertaba el recuerdo del cisma de 1791, de las leyes jacobinas, de la política antiromana del Directorio.

Así se explica el alivio producido por los acontecimientos de 1814. La esperanza de una era pacífica era superior a las tristezas de la invasión, de la ocupación extranjera, del desmembramiento territorial. Además, el patriotismo se consolaba con los rumores apaciguadores del zar Alejandro, con la idea de reencontrarse entre los franceses liberados de la opresión napoleónica, del servicio militar, escapados al terror de perpetuas hecatombes, en un país vuelto a sus antiguos límites. El regreso de los Borbones tranquilizaba las conciencias: se saludaba a Luis XVIII, heredero de san Luis, “el hijo mayor de la Iglesia; ¿No renacería la antigua alianza “del trono y del altar”? Para nuestros antepasados esta fórmula conservaba todo su valor. Habían asistido al derrumbamiento común del edificio monárquico y del edificio religioso, simultáneamente construidos durante trece siglos de cristianismo; la muerte de Luis XVI permanecía, a sus ojos, como un verdadero martirio. Con gran dificultad, y por obedecer al Soberano Pontífice, en 1801, lograban disociar su fe de su monarquismo. Los errores del sistema Imperial, luego la caída del hombre que estaban acostumbrados a considerar como un “usurpador”, los devolvían a su tendencia natural. Consideraban que la “restauración” de un orden conforme a la voluntad divina, de una civilización basada sobre el Evangelio, no se fundirían, no se culminarían, sin la restauración de la dinastía capetiana.

En la fecha a la que hemos llegado, el Hermano Gerbaud no puede prever otro futuro. A pesar de la protección de Fontanes, ha temido sumisiones incompatibles con sus deberes; aunque encuentra, entre los universitarios, aprobaciones y apoyos preciosos, se siente no obstante incómodo en un medio imbuido de doctrina galicana o de volterianismo. Los problemas, las decepciones no le faltan: algunos rectores de Academia pretenden, a toda costa, imponer a los Hermanos la carga bastante pesada de sus exigencias, mostrarse como dueños que controlan celosamente la actuación de sus subordinados. Bonaparte, sin duda, ha manifestado su buena voluntad con respecto de la Sociedad Lasaliana: ésta le debe su existencia legal. Pero pretendía dirigirla según sus propios puntos de vista, servirse de ella, del mismo modo que se servía del clero, de las élites intelectuales y terrenas, de todas las fuerzas morales de la nación. La mezcló en la compleja trama de su obra. Pocas ayudas materiales, conjugando incluso su aliento a la obra con una cierta tacañería en los recursos. No restituyó nada del patrimonio confiscado por la Revolución.

El Superior espera algo mejor del rey. Mirando hacia los días de su juventud, contempla, con emoción, con ternura, la imagen, siempre presente ante él, de la Francia que conoció de 1760 a 1789: propiedad y capilla de Saint-Yon, Casa Madre de Melun, comunidades prósperas, establecimientos rebosantes de alumnos y provistos de todos los medios necesarios para la enseñanza. Y el pasado que se sueña con resucitar reviste colores singularmente atrayentes...

Intensas, impacientes esperanzas. A muchas mentes, incluso bien informadas, hasta realistas, les parece que se puede abolir la huella de veinticinco años de conmociones. El nuevo gobierno se ve asaltado de demandas y proyectos. Recibe comunicación de una “reseña sobre el Instituto de los Hermanos” [1]: en ella se recuerda el origen de la Congregación, así como el rechazo al juramento cismático, la expoliación de los “bienes raíces, rentas y capitales”. La recuperación de algunas parcelas permitiría mantener a los ancianos, enfermos, novicios, religiosos provisionalmente sin empleo. Pero ese *memorandum* insiste principalmente sobre la solemne confirmación de las “letras patentes” de Luis XV: únicos títulos que los Hermanos desean hacer valer en adelante, además de la Bula de 1725. Así vivirían “únicamente bajo la autoridad de los obispos y de los magistrados”; “dispuestos” como están “a sacrificar su salud, sus pequeños talentos, sus existencias, para el completo restablecimiento de un Instituto que no inspira más que piedad y celo hacia el bien público” [2].

1 La misma que señalábamos anteriormente, p. 308, nota 1. — El original con algunas correcciones y añadiduras, se encuentra depositado en los Archivos de la Casa Generalicia, dossier BE b⁴.

2 Esa reseña va seguida por una “lista de los establecimientos en 1814”. Lo presentamos aquí, como documento de interés primordial:

	Total de Hermanos	Total de alumnos
Lyon 56 Hermanos, La Guillotière 3, Trévoux 3, Villefranche 4, Beynost 4	69	2140
Rive-de-Gier 3, Saint-Galmier 4, Saint-Bonnet 3, Saint-Étienne 8, Saint-Chamond 4	22	1500
Condrieu 3, Annonay 3, Valence 5, Crest 3, Privas 3, Dôle 5	22	1400
Aviñón 6, Grenoble 11, Chambéry 4, Besançon 4, Ornans 5	30	1480
Vesoul 3, Gray 4, Langres 20, Saint-Dié 4, Rethel 5, Laon 6	42	1360
Saint-Hubert 3, Soissons 6, Meaux 5, Reims 8, Amiens 5	27	880
Saint-Omer 12, Calais 6, Boulogne 8, Saint-Germain-en-Laye 5	31	1500
París: Gros-Cailrou 12, Île-Saint-Louis 10, Saint-Nicolas 5, Saint-Médard 4	31	1500
Chartres 4, Orleáns 11, Nogent-le-Rotrou 4, Lisieux 5	24	1300
Alençon 3, Auray 6, Bordeaux 12, Toulouse 22, Castres 8	51	2460
Montpellier 5, Aurillac 4	9	440
Orvieto 8, Roma: San Salvatore 8, Trinità dei Monti 5; Ajaccio 5	26	1800
Total	384	17760

Obtener la abolición del artículo 109 del decreto del 17 de marzo de 1808, liberarse inmediatamente de la tutela universitaria, con el fin de regresar al siglo del Hermano Timothée y del Hermano Agathon, con el fin de reconquistar todos los antiguos derechos, es la meta que no se disimula en absoluto. Se “*flordelisean*” con entusiasmo, querrían despojarse radicalmente de esa librea imperial, adoptada en otro tiempo con sumisión, incluso con ánimo bastante satisfecho, pero que pesa sobre las espaldas, y que parece insoportable desde el momento en que esperan poder prescindir de ella. En Lyon, en la diócesis del cardenal Fesch —Eminencia a quien la ruina de su sobrino conduce al exilio— el clero se apresura a retirar de las escuelas y de las parroquias el famoso catecismo de 1806; los vicarios mayores Courbon y Renaud escriben, el 28 de julio de 1814, al abate de Montesquiou, ministro del Interior: “Las lecciones fuera de lugar [contenidas] en esta obra ya no se enseñan... Nuestras circulares y comunicados devuelven sobre el particular a los verdaderos principios y a la obediencia al legítimo soberano”.

No obstante, la autoridad del arzobispo sigue siendo reconocida; los dos eclesiásticos no dudan en salir garantes de las disposiciones del prelado: “El catecismo nacional siempre le disgustó;... desaprobaba [las páginas] que provocan la justa reclamación de Su Excelencia” [1]. Fesch no es, en adelante, más que una potencia caída, una sombra lejana: ¿los Hermanos, por su parte, desligarán los vínculos del agradecimiento? Por tantas solicitudes, a veces indiscretas, a veces molestas ciertamente, pero en definitiva reconfortantes, ¿no le rendirán ni siquiera el reconocimiento que los vicarios mayores no niegan a su celo sacerdotal, a su relativa independencia con respecto al “tirano”? En la casa de San Salvatore in Lauro, algún día, hablarán de él en términos bastante duros [2]: por su parte, los Lasalianos de Francia, guardarán silencio durante varios años sobre el tema de su antiguo protector; pero conservan, junto con su retrato y sus cartas, la memoria de sus favores. El cardenal no desconociendo sus sentimientos profundos tampoco deja de amarlos, de interesarse por su suerte. Cuando se retire definitivamente junto al Papa (sin querer, por ello renunciar a su título de arzobispo de Lyon) les dará pruebas de ese afecto indestructible. Mantendrá, con sus propios recursos personales, la comunidad de Ajaccio: “Ruego al Sr. Braccini, escribirá a los maestros de Córcega, que les entregue sus honorarios, como en el pasado, e incluso por adelantado... Mientras yo viva y tenga pan lo compartiré con nuestros queridos Hermanos... que hacen la obra de Dios” [3]. Seis meses después de esta conmovedora declaración, un acta firmada ante el notario de la embajada francesa en Roma asegurará a los Hermanos de la escuela de Ajaccio el uso de una casa y las ganancias de diversos créditos provenientes de la fortuna de Joseph Fesch; y una

Los 384 Lasalianos se reparten pues, en esa época, en 55 casas (comprendida la de Reims, que aún no está regularizada).

1 Latreille, *op. cit.*, p. 199.

2 El Hermano Rieul comunica al Hermano Joseph el 28 de noviembre de 1815: “Sabrá usted que el cardenal Fesch ha regresado a Roma, pero no es bien visto; sin embargo, no ha sido degradado”. (Arch. de la Casa Generalicia, KH n 1, Registro de correspondencia del Hermano Rieul).

3 Chevalier, p. 368, carta del cardenal a los Hermanos de Ajaccio, 16 de diciembre de 1815.

ordenanza real autorizará al alcalde de la ciudad y “al superior del establecimiento” a recibir la donación del proscrito [1].

Así se mantienen a flote, en la tempestad que se tragó las ambiciones de Bonaparte, los restos de una caridad principesca y de una abnegación muy apostólica [2]. Pero el futuro de la Congregación exige buscar abrigo, prever la salvación lejos de los arrecifes. El Hermano Gerbaud intenta, con razón, mostrarse excelente súbdito del rey de Francia: la tradición del Instituto concuerda con sus convicciones personales para comprometerlo en un proceso del que espera fecundos resultados. Bajo sus órdenes, una delegación acudirá al palacio de las Tuileries para presentar a Luis XVIII el homenaje de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

La misma tendrá como jefe al eminente religioso que se llama Hermano Charles-Borromée: el pasado del ex-profesor del pensionado de Marsella, del *maestrino* de Ferrara, del auxiliar del Hermano Guillaume-de-Jésus en Trinità dei Monti, del nimeño siempre valiente en la persecución, en el exilio, fiel a su vocación de 1778, a sus votos de 1785, del romano de adopción, acogido por Pío VI, señala a Étienne Laurent para una misión de confianza [3]. En el mes de agosto de 1814, el Superior General lo envía a las casas de la región de París, en calidad de “Visitador”. Comunica entonces al Hermano Médard-de-Jésus, director de Orleáns, que siga bien las instrucciones del Hermano Charles, que se impregne del espíritu de un hombre que brilla entre los verdaderos discípulos del Sr. de La Salle y de Nuestro Señor, y que prepare la comunidad de Saint-Euverte a escuchar atentamente, durante “un retiro”, el parecer que el Visitador dará sobre la manera de hacer oración mental y de utilizar la *Colección de varios trataditos* [4].

En septiembre, el representante de la Congregación se dirige hacia la capital. Se hace acompañar por el Hermano Raymond, director de Chartres, el Hermano Maximilien, restaurador de la escuela de Rethel y dos jóvenes, los Hermanos Salomon y René. La marquesa de Trans y su familia, que siguen haciendo honor a la amistad del Hermano Gerbaud, consiguen para la delegación un fácil acceso al mundo oficial. Y ahí tenemos a los tricornios y cuellos blancos introducidos, el 12, “hacia las 11 y media”, en la “sala de los mariscales, por el capellán mayor, Mons. de Talleyrand-Périgord. Nos imaginamos al pequeño grupo en ese palacio donde ayer reinaba Napoleón: la decoración del lugar contrasta con la modesta actitud y el vestuario de los cinco Lasalianos. Sus miradas se detienen en esos muros que han visto las glorias de la monarquía, las humillaciones y los tormentos de Luis XVI, y Maria Antonieta, el derrumbe del trono el 10 de agosto, las fiestas imperiales... Su corazón se emociona, antes del solemne encuentro.

1 Arch. Nacionales F¹⁷ 12451, acta de donación del 8 de junio de 1816 y ordenanza real del 30 de julio de 1817. — Cf. Chevalier, pp. 167-168.

2 En febrero de 1829, el Hermano Rieul, “vicario” del Superior General en Italia, escribirá al Hermano Guillaume-de-Jésus: “No he dejado de presentar sus respetos a Su Eminencia el cardenal Fesch. Me ha encargado de saludarle atentamente de su parte”. (Arch. de la Casa Generalicia, dossier KHn1, carta del 11 de febrero de 1829).

3 Ver sobre el Hermano Charles-Borromée (Étienne Laurent, nacido el 17 de febrero de 1760 en Saint-Charles, diócesis de Nîmes) el Índice de nuestro tomo III.

4 Arch. de la Casa Generalicia, C⁵, carta del 24 de agosto de 1814.

Debemos al Hermano Raymond el relato de esos instantes. Lo puso por escrito, una semana más tarde, en favor de sus cohermanos de Orleáns. “El arzobispo de Reims [1], dice, nos hizo colocar los primeros... Al llegar el rey con un aspecto lleno de bondad, se giró frente a nosotros, saludándonos. El Hermano Maximilien pronunció enseguida con mucha elegancia y mucha fuerza, el siguiente discursito: “Sire, en nombre de nuestro Superior General..., tenemos el honor de presentar a Su Majestad el humilde homenaje... de nuestra respetuosa adhesión..., rogándole acepte nuestros humildes servicios en favor de la buena educación de la juventud y se digne concedernos su real protección [y] nos haga devolver los bienes que pertenecían a nuestra Sociedad antes de la Revolución y que no han sido vendidos. Rogamos a Dios que proteja a Su Majestad contra todos sus enemigos y que después de haberle hecho reinar en la tierra, le corone en el cielo”. En ese mismo momento, el Hermano Charles entregó la petición al rey”. Éste (que de costumbre solía hablar abundantemente y embellecer sus discursos con citas literarias) se contentó con una respuesta muy sencilla pero adaptada a las almas de sus interlocutores: “Mis queridos Hermanos, me basta con saber que ustedes educan bien a la juventud para [asegurarles] mi protección. Rueguen al buen Dios por mí; me encomiendo a sus oraciones” [2].

El escéptico Luis XVIII representaba, siempre que las circunstancias lo exigían, su papel de monarca muy cristiano. Pero se cuidaba bien de tomar compromisos temerarios. Sus palabras se mostraban imprecisas en su benevolencia. Exceptuando la nota piadosa, Napoleón no hubiera dirigido a los solicitantes un elogio diferente y observado un silencio más completo a propósito de sus reivindicaciones. No obstante, el Hermano Charles-Borromée y sus compañeros, muy felices de haberse podido acercar a la “persona sagrada” del soberano, salieron de esa rápida audiencia repitiéndose las tres frases amables que les parecían un excelente augurio.

El Hermano Gerbaud, por su parte, las consideró insuficientes. Quería sobre todo obtener “la ratificación” de las antiguas letras patentes. Con ese fin, invitó a todos los directores de comunidad, mediante una circular con fecha del 5 de septiembre siguiente, a realizar las más activas gestiones ante los “señores párrocos y superiores eclesiásticos, así como ante los señores magistrados”. Al mismo tiempo, para suministrar a las altas instancias el testimonio de una colaboración leal y espontánea, puso al corriente al Instituto de un proyecto que ocupará más adelante nuestro estudio: el envío de un equipo lasaliano a la Isla Borbón, “preciosa colonia” restituida a Francia por los ingleses y “querida” al “augusto” príncipe [3].

En unas cuantas semanas, cuarenta y cinco establecimientos consiguen los “certificados” más elogiosos, más justificantes; en Lyon, Valence, Orleáns, Chartres, Lisieux, Toulouse, Besançon, Burdeos, París, y en alguna otra ciudad, arzobispos,

1 Arzobispo de Reims antes de la Revolución, Alexandre de Talleyrand-Périgord se había negado a dimitir durante el Concordato y conservaba su título aunque la sede arzobispal no había sido aún restablecida.

2 Arch. de la Casa Generalicia, C⁵, carta del Hermano Raymond al Hermano Médard, Chartres, 19 de septiembre 1814.

3 Arch. de la Casa Generalicia, C⁵.

obispos, curas, prefectos y alcaldes recomendaban la Congregación a la monarquía, certificando su celo, sus éxitos pedagógicos, su espíritu de sabiduría y de obediencia [1]. En el momento en que triunfa la “legitimidad”, ¡cuántos buenos fiadores! Viejos partidarios y servidores de la dinastía borbónica, o ex-imperialistas recientemente aliados, todos no tienen más que una voz para ensalzar a los discípulos del Sr. de La Salle, sobrevivientes de la antigua Francia, legado del siglo XVII para el mundo moderno. ¿No sería conveniente ratificar los pergaminos venerables de esta Sociedad, y que se le devuelva, tan íntegramente como sea posible, su herencia, que sea “restaurada”, también ella, sobre sus primeros fundamentos?

* * *

Pero la historia religiosa del reino justificaría, en su conjunto, el dicho de Joseph de Maistre: “Lo que hizo Luis XVIII fue subir al trono de Bonaparte” [2]. En lo relativo a las Congregaciones, las máximas galicanas y los procedimientos burocráticos no pierden casi nada de su fuerza: sigue siendo importante restringir la libertad de asociación, contener el desarrollo de las Órdenes regulares que buscan ubicarse en dependencia directa de la Santa Sede; y es necesario impedir la reconstitución de bienes inalienables.

Vendidas a particulares o pertenecientes al dominio estatal, las propiedades que enumeraba en 1790, el Hermano Agathon [3] no volverán a manos de sus sucesores: ni siquiera, como veremos, Saint-Yon, el más añorado patrimonio, la casa-relicario... En otros lugares, a lo largo del siglo, algunas adquisiciones a precio costoso [4] permitirán reanimar, en los antiguos terrenos, la llama del hogar. El resto ha sido convertido en cuartel, hospicio, prisión, taller, tienda; el liceo de Angers —en adelante “colegio real”— encuentra en la Rossignolerie, un perfecto conjunto de pabellones escolares, jardines, patios y capilla. ¿Existiría alguna administración pública que no encuentre veinte pretextos para mantener a sus inquilinos, o sus propios servicios, en unos “locales” tan inteligentemente equipados, y que le han correspondido a tan buen precio?

Los regímenes pasan, los funcionarios permanecen. El gobierno del rey recibe, en la sucesión del emperador, la Universidad. ¿No dudará en destruir esa máquina sabiamente organizada, que algunos proclaman como una maravillosa herramienta de dominación? ¿Se atreverá a conceder a la enseñanza la libertad? Esta palabra suena mal en los oídos de los provenientes del Antiguo Régimen. ¡La libertad! ¡Los revolucionarios “cometieron tantos crímenes en su nombre!” [5].

1 Arch. de la Casa Generalicia, C⁵, dossier HA p⁷. En total 68 certificados provenientes de diversas autoridades.

2 Goyau, *Histoire religieuse de la Nation française*, p. 533.

3 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 4 a 6.

4 Recordemos no obstante que la donación del P. Bernadet garantizó a los Hermanos de Toulouse la utilización de sus primitiva morada. — En Reims, en 1880, los Hermanos podrán recuperar, en la calle de Contray, junto con una parte de los edificios construidos hacia 1765, una parte del suelo donde su Fundador reunió a sus discípulos en 1682. (*Essai sur la Maison Mère*, p. 21).

5 Así habló, como sabemos, la Sra. Roland sobre el cadalso.

El episcopado es el primero en temerla. Como lo hace notar un gran escritor de nuestros días, Pierre de la Gorce [1], la Iglesia de Francia “no había experimentado más que dos situaciones: el privilegio”, desde la edad media; “la persecución”, desde 1791 hasta el Concordato y, nuevamente, durante la lucha entre el Papa y el Emperador. Sus jefes, que además en gran parte seguían imbuidos de galicanismo, no podían pensar más que en un sistema político en el que la religión recupere su preeminencia, en una organización pedagógica inspirada, guiada, reglamentada por los depositarios de la fe, por los guardianes de las costumbres cristianas. No dudan ante el monopolio, siempre que la instrucción pública escape a los adversarios del catolicismo.

El marco universitario parece pues ofrecer ventajas. Se trata de modificar algunos de sus aspectos, de introducir en él un mejor espíritu. Esas intenciones no obligan para nada a borrar de la legislación el decreto de 1808, cuyo texto se acomoda, según piensa el entorno de Luis XVIII, a las doctrinas ortodoxas. Aunque algún profesor de liceo, algún director de colegio sigue siendo notoriamente sospechoso de tendencias jacobinas, de opiniones “filosóficas”, si la actitud y la conducta de los adolescentes, educados, negligentemente vigilados por esos maestros, seducidos siempre por la gloria militar, enemigos de toda imposición moral, vacilando entre la hipocresía y la rebelión, ocasionan las más graves preocupaciones, se jactan de enderezar a esa juventud conjugando la estricta disciplina administrativa con las exhortaciones y las direcciones del sacerdote. En junio, julio, octubre de 1814, algunas ordenanzas mantienen pues “provisionalmente” la Universidad ex-imperial, a propósito de la cual la Constitución “otorgada” a los franceses permanecía muda [2].

Fontanes conserva su puesto. Estuvo, en el Senado, entre los artífices de la ruina napoleónica; resulta, en razón de sus antecedentes, de sus relaciones, de sus actos, *persona grata* en las esferas de la monarquía; ofrece garantías a los Borbones y promete solemnemente someter a sus subordinados a los buenos principios. Rendu, Guéneau de Mussy, Frayssinous, sus colaboradores, y, en el Consejo de la Universidad, la presencia de Bausset, de Bonald, incluso de Cuvier, brindan total seguridad a los ministros de la Restauración. Además del obispo-canciller, el clero cuenta a varios de sus miembros en los diversos niveles de la jerarquía establecida por el Gran Maestre: rectores e inspectores de Academia, directores, censores, profesores de las clases superiores [3]. También aquí, el tinte de galicanismo que caracteriza a los católicos practicantes o eclesiásticos perfectamente respetables, y que les valió los favores en otro tiempo, no disgusta en absoluto a las nuevas potencias.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas no escaparán pues al control de la autoridad académica. Tendrán que perder la seguridad, sino la tenaz esperanza, de ver revivir las letras patentes de 1724. El reino de Luis XVIII en vano comienza,

1 Pierre de la Gorce, *La Restauration, Charles X*, 1928, p. 15.

2 Pierre de la Gorce, *La Restauration, Charles X*, 1928, pp. 11-12. — Canónigo Adrien Garnier, *Frayssinous, son rôle dans l'Université sous la Restauration*, 1925, pp. 19-20.

3 En Orleáns, el rector, al principio del reino de Luis XVIII, se llama Padre Gellissen; uno de los inspectores es el Padre Duparc, el director del colegio real, el Padre Bégat. (*Anuario del departamento del Loiret para 1816*).

según las proclamaciones del monarca, en 1795: son las decisiones del “usurpador” las que continúan garantizando la existencia del Instituto Lasaliano. Ministro del Interior, jefe de la Universidad, rectores, prefectos, alcalde y consejos municipales gozan, con respecto a los maestros dedicados a la enseñanza, de las mismas atribuciones que en el pasado. El Gran Maestre interviene, en julio de 1814, para otorgar a los Hermanos de Calais un aumento en su paga [1]; el rector de Douai somete a su autoridad, en agosto, el nombramiento de un quinto religioso en esa escuela de Calais [2]. En el mes de enero de 1815, el alcalde de Caen, habiéndose permitido instalar, por su propia cuenta, una casa de la congregación, Fontanes le especifica que los Hermanos no deben entrar en ejercicio sin la aprobación universitaria [3].

Diversas influencias —sugerencias episcopales, liberalismo doctrinario de Royer-Collard y de Guizot, intrigas individuales, voluntad de actuar en algunos puntos al revés del gobierno caído— provocarán, dos semanas más tarde, la ordenanza que suprime el cargo de Gran Maestre: las Academias reciben el nombre de “Universidades”, pero su autonomía se ve circunscripta por la vigilancia y las directivas de un “Consejo real de la Instrucción pública”. El principio del monopolio sigue subsistiendo. A fin de cuentas, no se trata más que de una manifestación platónica: la organización prevista no entrará en vigor [4].

En la estrecha dependencia en que quedan colocados los Hermanos con relación a los poderes civiles, a las administraciones locales, chocan con las mismas dificultades que en tiempos del Imperio. ¿No se encuentran a menudo en conflicto con los mismos hombres? En Orleáns, Antoine-Édouard Crignon-Désormeaux, después de haber incensado a Napoleón, se declara ahora monárquico de toda la vida, fiel “desde hace dieciséis años” al “rey, su señor, su legítimo príncipe”, a quien, según él, no ha cesado de informar de todo cuanto sucedía en esta “buena ciudad” [5]. Conseguirá, a título hereditario, confirmación de la baronía que le otorgan, según dice la decisión oficial, las “letras patentes del 9 de septiembre de 1810” [6]. Barón del Imperio o magistrado de la monarquía, no cambia de sistema con relación a las Escuelas Cristianas. Frente a una situación pecuniaria que forzosamente se agrava, el Hermano Médard, sucesor del Hermano Libère, se dispone a reducir el número de maestros. Crignon recibe muy mal esa resolución; y en una carta del 17 de octubre de 1814, trata con arrogancia al pobre director, sin olvidar las más claras referencias a las antiguas andanzas: “Su casa ha estado siempre compuesta por doce individuos... Según los reglamentos aprobados por el Gran Maestre, ningún Hermano, ni siquiera el Superior, puede abandonar su puesto sin un permiso

1 Arch. Nacionales F¹⁷ 12453, carta de Fontanes al ministro del Interior, 20 de julio 1814.

2 Arch. Nacionales F¹⁷ 12453, carta del rector al Gran Maestre, 8 de agosto de 1814.

3 Arch. Nacionales F¹⁷ 12452, carta del rector de Caen al Gran Maestre, 11 de enero, y respuesta de Fontanes, 31 de enero de 1815.

4 Ordenanza del 17 de febrero de 1815; A. Garnier, *op. cit.*, pp. 20 a 22.

5 Lottin, *Recherches historiques sur la ville d'Orléans*, t. III, p. 383.

6 Lottin, *Recherches historiques sur la ville d'Orléans*, t. III, pp. 373-374.

expreso de su Excelencia o del rector de la Universidad... No tiene usted derecho alguno de regular usted mismo el número de Hermanos de clase; corresponde regularlo a la autoridad del Gran Maestro". La iniciativa inconsiderada del Hermano Médard "va a ocasionar desórdenes incalculables" [1].

Otra algarada semejante por parte del barón de Talleyrand, prefecto del Loiret. Su humilde interlocutor intenta explicarle la génesis del asunto. Y ese relato muestra, con qué tipo de caballerosidad se procede, en relación con los Lasalianos: "A finales del mes de agosto, nuestro Hermano Visitador acudió a encontrarse con el Sr. alcalde de Orleáns para manifestarle que nos era imposible vivir... con un salario de 400 francos... y que... nuestro Superior General retiraría algunos Hermanos, con el fin de que los demás pudiesen subsistir... El Sr. alcalde respondió... que, desde hacía cuatro años, le hacían las mismas amenazas, sin que tuvieran efecto alguno; que si los superiores retiraban algunos Hermanos, él sabría obtener una orden del rey para hacerlos [regresar] a los cuatro días".

El Hermano Gerbaud creyó que sería una broma y esperó del Sr. Crignon-Désormeaux una solución más conforme a la justicia. Suplican al prefecto que él mismo no actúe bajo la influencia del golpe de la sorpresa y del descontento: "Ya no tenemos crédito alguno [con los proveedores]; ningún establecimiento de nuestra Congregación puede acudir en nuestro socorro; nuestro Superior General no recibe [una paga superior] a la de sus inferiores".

Y el Hermano Médard concluye en términos matizados de bastante viva melancolía: "Después de haber visto nuestra casa renovarse bajo el reino de Buonaparte [*sic*], no sentiremos la pena de verla destruida bajo una monarquía que prefiere el título de Padre del pueblo, al de conquistador..." [2].

Un sacerdote, François-Noël-Alexandre Dubois, entra en liza para defender los justos derechos de las víctimas. No juramentado en 1791, en ningún momento careció de valor; sus conciudadanos lo admiraban, recientemente, a la cabecera de los enfermos de tifus, durante una epidemia que se propagaba en los hospitales de la ciudad. Su ciencia no va a la zaga de su valor y de su caridad: archivero en el ayuntamiento de Orleáns, recogió materiales para la historia del sitio de 1429; a él se debe el descubrimiento de un documento muy precioso: la transcripción francesa del interrogatorio de Juana de Arco, durante el proceso de Ruán. Además es el autor de una *Flora de Orleáns o Método para conocer las plantas del interior de Francia*. En el campo de la enseñanza, puede fácilmente competir con cualquiera: era profesor de matemáticas y de historia natural en el seminario, antes de la Revolución; el pensionado que dirigió, después, en la calle de la Rose, fue próspero y el Padre Dubois admitió gratuitamente en él a varios hijos de obreros. Canónigo teologal, celoso predicador, sino brillante, es una personalidad que merece ser escuchada. Lo será no solamente en su país natal, en el momento de su alegato en

1 Arch. departamentales del Loiret, Orleáns IR 19¹.

2 Arch. departamentales del Loiret, Orleáns IR 19¹, carta al barón de Talleyrand, 8 de noviembre de 1814.

favor de la comunidad del Hermano Médard, sino, en otras ocasiones, por un público más amplio, al encontrarse nuevamente en causa el Instituto del Sr. de La Salle [1].

Por lo cual, vamos a despejar, por un momento, el polvo que desde hace un siglo recubre la venerable fisonomía. El P. Dubois acababa de publicar en 1814, un folleto relativo a la educación de la juventud [2]. En él se mostraba muy hostil a la Universidad, a la cual acusaba de no poder dar a sus pupilos una formación religiosa; trazaba un cuadro sombrío de los alumnos que salían de los liceos, “sin subordinación, sin costumbres,... devorados por la ambición y no suspirando más que por los combates”. Después de haber reclamado, en consecuencia, la aniquilación del edificio napoleónico, espera del rey la instalación de colegios de libre ejercicio, administrados por las autoridades locales, y cuyo cuerpo docente, comprendiese, en su mayoría, eclesiásticos. En las escuelas elementales, quería maestros propuestos a los prefectos por los obispos.

Los Hermanos, que educaron, al futuro canónigo, en torno al año 1760, aparecían como particularmente predilectos para el padre Dubois; sus sucesores recogían el beneficio de ese reconocimiento. La “memoria” presentada al barón de Talleyrand cuenta los trabajos y las penas del “Hermano Cendre”, las deudas que se acumulan sobre la casa de Saint-Euverte por falta de subvenciones normales, los votos del Consejo Municipal y las promesas del alcalde anuladas por la mala voluntad de los despachos ministeriales, la regla de la gratuidad atacada sistemáticamente: en vano, los educadores religiosos han invocado sus más estrictas obligaciones, demostrado que sus clases no conocerían ni emulación, ni buen orden, si se reservaban exclusivamente a los alumnos de las familias más pobres; como consecuencia de extraños prejuicios, varios pastores se han opuesto a la extensión de la enseñanza cristiana, tal y como la practican los Hermanos. Se formulan críticas y reproches, a propósito de un celo que no merece más que elogios y agradecimientos. El antiguo director “murió de pena”. ¡Ojalá el prefecto pueda darse cuenta exacta de la situación, ilustrar al ministro del Interior, y conseguir que los recursos indispensables no vuelvan a ser negados! [3]

La ciudad de Orleans no duda en reconocer la legitimidad de esa argumentación. Su Consejo Municipal, durante la sesión del 2 de enero de 1815, habla con amargura del gobierno anterior al cual “la educación del pueblo preocupaba poco” y para el cual la utilidad de todas las cosas quedaba subordinada a las necesidades de la guerra, a la formación de los soldados. Se declara dispuesto a satisfacer el déficit del establecimiento lasaliano, a suministrar en adelante a los maestros los 600 francos de sueldo anuales [4].

1 Aufrère-Duvernay, *Notice sur l'abbé Dubois*, Orleans, 1847. — Cf. Leflon, *op. cit.*, t. II, p. 306.

2 *De la necesidad de reorganizar la educación de la juventud*, Orleans, 1814, folleto in-8º, de 27 páginas.

3 Arch. departamentales del Loiret, Orleans IR 19¹, memoria del P. Dubois, teologal de la iglesia de Orleans, al barón de Talleyrand. El documento lleva un visado del prefecto, con fecha del 1º de febrero de 1815; pero la deliberación municipal del 2 de enero —y la carta anterior del Hermano Médard— prueban que fue escrito y conocido en el último trimestre de 1814.

4 Arch. departamentales del Loiret, Orleans IR 19¹, extracto del acta del Consejo Municipal.

Pero en París, se empeñan en los mezquinos y lamentables cálculos. El director general de la administración de los municipios pretende que la suma considerada es demasiado elevada; que incluso el crédito asignado para 1814 debe dejar un excedente, si solamente continúan ocho Hermanos en sus funciones [1]. Con el fin de salvar las escuelas, el alcalde verá próximamente obligado a solicitar la ayuda de los curas. Aún será necesario que el Hermano Médard solicite al conde de Rocheplatte, sucesor de Crignon-Désormeaux en 1816, el pequeño suplemento prometido, en última instancia, por la municipalidad.

* * *

No nos atreveríamos a detenernos en estas pequeñeces, si no las considerásemos reveladoras de un estado de espíritu. Mientras la administración se atasca en viejas costumbres, mientras el poder real hiere, en diversas ocasiones, los sentimientos de la nación sin modificar en profundidad las leyes, sin renovar el ambiente político, Napoleón se prepara para abandonar la isla de Elba. La noticia de su desembarco en las costas de Francia, llena de turbación, naturalmente, a las almas de los Lasalianos, que ven las puertas de Grenoble, las puertas de Lyon abrirse al Emperador. ¿No deberán temer en esas ciudades persecuciones, represalias, después de su entusiasta adhesión a los Borbones? El regreso triunfal del Águila a las Tuilleries los sitúa ante una realidad que exige prudencia y silencio. No obstante, en la Casa Madre, se verán nuevamente tranquilizados por la protección del cardenal Fesch. Y, prosiguiendo en paz su misión, les basta con esperar los acontecimientos.

Si, a pesar de Europa, el golpe de efecto de marzo de 1815 supone un cambio durable, quizás los partidos revolucionarios adquirirán una recuperación de vigor. Quizás Bonaparte, rechazado por todas las fuerzas conservadoras, se recordará, más que nunca, de su pasado jacobino. El nombramiento de Carnot, el antiguo miembro del Comité de Salvación Pública, para el ministerio del Interior parece significativo, sea cual sea la evolución del personaje. El puesto, inmediatamente después de la definitiva desaparición de Fontanes, deja, al ex-convencional, todo el poder en materia de la enseñanza. Sobre ese aspecto, el informe dirigido al Emperador el 27 de abril de 1815 es como para suscitar ciertas alarmas.

Se trata de un sistema pedagógico cuyas consecuencias y repercusiones conoceremos en breve. Contentémonos, por el momento, con indicar los orígenes más lejanos, y mostrar un primer esbozo. En 1747, existía, en el hospicio parisino de la Pitié, una escuela de huérfanos donde, bajo la dirección de un tal señor Herbault, los niños, distribuidos en siete clases, recibían —en las seis últimas— sus lecciones, no del maestro en persona, sino de los alumnos más adelantados. Este método se practicó también en el “instituto militar” del caballero Pawlet y en el hospicio de las Cent-Filles o de la Misericordia. Había caído en desuso cuando François de Neufchâteau, que fue miembro del Directorio, lo analizaba en una de sus obras [2].

1 Arch. departamentales del Loiret, Orleáns IR 19¹, carta del prefecto al alcalde, 25 de febrero de 1815.

2 “Método práctico para enseñar a leer a los niños en las escuelas primarias”, París, 1798. — Las informes siguientes están extraídas de Fosseyeux, *op. cit.*, p. 120.

Ahora bien, en 1815, volvía proveniente de Inglaterra, bajo el nombre de “enseñanza mutua” y se encontraba preconizado por psicólogos y sociólogos con intenciones ciertamente rectas, pero excluyentes como en la mayor parte de los innovadores: en sus filas figuraban los Sres. Gérando, Laborde, Lasteurie, Jomard, el Padre Gaultier. Lograron que Carnot los escuchara. Inspirándose en su doctrina, el ministro declaraba al soberano: “En todas las partes de la economía política, el arte supremo consiste en hacer lo máximo con el mínimo de medios. Tal es el principio que ha dirigido a varios filántropos que pueden ser considerados como creadores... de la educación primaria: han querido educar al mayor número de niños con el mínimo gasto posible y con la ayuda del menor número de maestros... Convierten a los niños en maestros unos de otros, tanto para su conducta moral, como para la enseñanza intelectual, mediante la comunicación rápida, mediante la transmisión casi eléctrica de todas las órdenes que parten de un único maestro...” [1].

La “filantropía” reivindicaba pues, en desprecio de la verdadera historia, el honor de haber “creado” la manera de enseñar al pueblo. Pretendía, también, extender los conocimientos elementales al menor precio, y esa consideración afectaba demasiado a la parquedad imperial como para no tenerla en cuenta. Finalmente, al proponerse formar maestros, la misma abría una vía apartada de los caminos por los que, hasta entonces, de buena o mala gana, había habido que seguir a las Congregaciones religiosas.

El texto del decreto que acompañaba el informe, y que Napoleón firmó inmediatamente, precisaba también el sentido de la reforma: “Los métodos... usados en Francia” en la enseñanza primaria, se leía en él, “no tienen por finalidad todo el perfeccionamiento que es posible alcanzar”; conviene “situar esta parte de nuestras instituciones a la altura de la ilustración del siglo”. El ministro del Interior llamará, pues, junto a sí a “las personas que merecen ser consultadas”; él decidirá y dirigirá el ensayo de los mejores métodos; abrirá, en la capital, una escuela modelo, destinada a desempeñar la función de escuela normal; después de lo cual, estudiará las medidas apropiadas para extender, a los departamentos, el sistema adoptado [2].

La confianza antiguamente concedida a los Hermanos de las Escuelas Cristianas parecía destruída, sus esfuerzos y sus éxitos olvidados. Juan Bautista de La Salle quedaba en la oscuridad, mientras que “las luces del siglo”, tan “altamente” situadas, exploraban el horizonte para descubrir otros precursores, otros genios. Y aquellos cuyos consejos parecían ser los únicos necesarios, en el erial que percibía la mirada del ministro, quienes se convertían en miembros del “Comité de Instrucción Primaria”, eran los apóstoles de la enseñanza mutua.

A pesar de todo, el peligro no es inminente. Se detiene en la etapa de los principios, de los proyectos, de las experiencias de tanteo. Nos encontramos en el mes de mayo de 1815: los batallones van a ponerse en movimiento, para la campaña de Bélgica. Del mismo modo que el “Acta adicional a las Constituciones del Imperio”,

1 Chevalier, p. 308.

2 Chevalier, p. 309.

todas las decisiones tomadas en esa época flotan en lo provisorio, en espera de desvanecerse, vapores efímeros, en plena bruma del desastre.

Para el Instituto lasaliano, ni el sol se esconde, ni el cielo se oscurece. El instante que pasa ofrece por sí mismo posibilidades de actuación. El Hermano Superior General no parece interrumpir sus visitas de los establecimientos, durante el periodo de los “Cien Días” [1]. Napoleón no piensa en desdecirse de su aprobación del año XII, de sus antiguas declaraciones en el Consejo de Estado, sobre el decreto orgánico de 1808: incluso, otorga la más clara extensión a la personalidad legal de la que goza la Sociedad de los Hermanos, al autorizar, el 22 de mayo de 1815, la aceptación directa de un pequeño legado de 1.000 francos que un tal señor Fagès ha cedido a la casa de Toulouse [2]. En Orleáns, las relaciones que existen entre el Hermano Médard y el alcalde imperialista, mariscal de campo Grand-Jean, no dejan adivinar, tres días antes de Waterloo, ninguna fricción seria, ningún desacuerdo más agudo que el de la reciente polémica provocada por Crignon-Désormeaux [3].

* * *

De todos modos, católicos y monárquicos vivieron con ansiedad los tres meses del reino imperial. Y el Hermano Gerbaud aplaudió la segunda Restauración tan calurosamente como la primera. Una nueva circular, el 20 de julio de 1815, llevó a las comunidades el testimonio de esa alegría: “¡Bendito sea por siempre el Señor Dios nuestro que ha tenido piedad de nosotros y no vuelto a salvar una vez más, devolviéndonos a nuestro muy cristiano rey!”, exclamaba el Superior del Instituto [4]. Habían creído sentir el viento de la persecución. El Emperador vencido se entregaba a Inglaterra. Los enemigos de la Iglesia, poco antes a punto de adueñarse de las palancas de mando, plegaban su frente, dejaban caer sus brazos, en el desconcierto de una terrible catástrofe. El regreso de Luis XVIII, desbaratando los más encarnecidos proyectos de nuestros vencedores, preservaba la unidad nacional, limitaba, en la medida de lo posible, las consecuencias de la locura napoleónica, devolvía al país sus posibilidades de recuperación. La “acción de gracias”, prescrita por el jefe de la Congregación a sus religiosos, se encontraba pues ampliamente justificada. Añadir que el viejo monarca, vuelto de Gand, “no solamente permitiría sino que daría el ejemplo de practicar la santa religión en toda su pureza”, no dejaba de mostrar un cierto candor, cierta ingenuidad. Su conducta se inspirará siempre más en las ideas políticas y en las oportunidades del momento, que en una fe personal y profunda. Su prudencia muy humana además ha reflexionado, durante el nuevo exilio, sobre los peligros de una reacción demasiado viva, de un restablecimiento más o menos completo del Antiguo Régimen. Se adapta a su deseo de tranquilidad, un cierto egoísmo práctico, una edad que se avecina a la muerte, como para tratar con consideración las situaciones y los hombres. No cederá más

1 Dos cartas del Hermano Asistente Jonas, de los días 10 y 24 de mayo de 1815 nos hacen pensar que el Hermano Gerbaud está en ese momento de viaje. (Arch. de la Casa Generalicia, dossier HA p¹).

2 Chevalier, p. 366.

3 Arch. departamentales del Loiret, Orleáns IR 19², carta del 15 de junio de 1815.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b².

que con pesar y por poco tiempo a los deseos de un entorno que medita venganzas, a las pasiones de la “Cámara inefable”. En el campo religioso, el príncipe, muy respetuoso de las formas exteriores de culto, deferente con respecto a los obispos, bondadoso para con “su” clero, se atiene a la tradición galicana, evita dar garantías a los más ardientes y —todo sea dicho— a los más torpes campeones del trono y del altar [1]. En consecuencia, varios entre los fieles cristianos, se despertarán decepcionados, después del sueño de julio de 1815: la realidad les parecerá muy lejos del ideal que se imaginaban esperar.

Por parte del gobierno, los Hermanos de las Escuelas Cristianas se encontrarán, un día, siendo el blanco de molestias, de mezquindades, hasta de vejaciones; verán, unidos en su contra, a los “liberales” de la época, de tendencias antirreligiosas, y a los legistas de concepciones cesarianas. Pero al menos, la buena voluntad del rey no les faltará perpetuamente: en momentos bastante difíciles, sino particularmente críticos, apelarán con éxito a la protección de la Iglesia de Francia, de la familia real, a la intervención suprema de “Su Majestad mejor informada”.

Después de la caída definitiva del Imperio, se sienten llamados a agradecer a la Providencia. Su Superior los exhorta a “renovarse” en el fervoroso “ejercicio” de las obligaciones monásticas y profesionales: deberán conceder a la enseñanza un gran cuidado por la exactitud y el progreso. Parecería deseable la celebración de un Capítulo General, para reforzar los puntos logrados y retomar impulso: las circunstancias recomiendan no precipitar nada. Pero, de ahora en adelante, los obstáculos que se oponían a la ceremonia de los votos han “desaparecido por la misericordia divina”. En todas partes se suceden las “renovaciones” que dejaba en suspenso el temor de los acontecimientos políticos [2].

El Hermano Gerbaud, que no deja de prescribir reiteradamente el *Domine salvum*, narra con complacencia al Hermano Nicolas, director de Vesoul, la manifestación de “doscientos cincuenta” alumnos de Burdeos: agitando banderas, nuestros jóvenes monárquicos, “conducidos por uno de ellos”, recorren la ciudad, ante el clamor de la multitud. Sus maestros se lo autorizan, pero sin mezclarse en la manifestación y, menos aún, imponiéndoselo: se cuidarían mucho, subraya el autor de la carta, de “envenenar” los odios y rencores de los “mal pensantes” [3].

Asociarse a las “personas honradas” para gritar “¡viva el rey!”, felicitarse de la felicidad presente, contar sobre el porvenir, el jefe responsable de los destinos de la Congregación no ve en ello más que justos motivos. Pero desea también que se practique el olvido de los tiempos en que hacían estragos las discordias: no hay que hablar más de la Constitución civil, fuente de males tan numerosos, tan prolongados, tan lentamente curables, en el clero francés. El Papa ha reconciliado a los cismáticos arrepentidos; el rey pide la unión de todos sus súbditos en torno al trono: es ir contra sus voluntades el perpetuar las viejas querellas, el manifestar frialdad y desconfianza de los eclesiásticos regresados al seno de la Iglesia Romana: “Ahora

1 Ver la obra de Pierre de la Gorce, *Louis XVIII*, 1926, p. 313.

2 Circular, citada, del 20 de julio de 1815.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b², colección de cartas dirigidas por el Hermano Gerbaud al Hermano Nicolas, carta del 3 de agosto de 1815.

que, por la gracia de Dios, la Revolución ha pasado —dice otra carta al Hermano Nicolas, el 6 de noviembre de 1815— ya no debemos fijarnos si los sacerdotes han jurado, o no han jurado... Debe bastarnos con que tengan [la aprobación] de sus Superiores legítimos para establecer comunicación con ellos” [1].

Instantes de deliciosa paz, de amplias esperanzas. Sólo más adelante reconocerán la persistencia de los errores humanos. La era de las revoluciones no está cerrada. Se trata únicamente de una pausa: el deber consiste en aprovechar, en trabajar con Cristo mientras es de día. Así piensa el Hermano Gerbaud; y se dirige a las personas bien intencionadas, a los párrocos, a los magistrados municipales, que pueden ayudar a un reclutamiento más rápido del Instituto Lasaliano.

Tal es el objeto de una carta, impresa en Lyon en aquel mes de noviembre de 1815, y que el Superior destina especialmente a las personalidades urbanas y rurales [2]. Éstas no ignoran el “gran bien” que se puede esperar “de las Escuelas Cristianas y Gratuitas” con miras a la “regeneración” de la piedad y de las costumbres. Los Hermanos “se consagran a ese precioso empleo bajo unas reglas tan benignas como santificadoras”; gozan de la aprobación de la Santa Sede y de “letras patentes debidamente registradas, para formar en el Estado una Corporación religiosa”, en posesión de todos los derechos civiles.

Muchos “jóvenes virtuosos, educados en el temor de Dios por padres cristianos”, desearán ser informados sobre esa Congregación. Los delegados del Superior podrán orientarlos, contribuir de esa forma a la salvación de las almas, al bien público, al alivio de la multitud infantil que reclama “el pan de la palabra” evangélica.

Buenamente consideraríamos ese documento como escrito en pleno siglo XVIII. En él, el Instituto se presenta tal y como existía entre 1725 y 1792, bajo los auspicios de Roma, bajo la garantía de las decisiones reales, “registradas” en las secretarías parlamentarias de Ruán, de París, de Toulouse: total autonomía, relaciones directas con las autoridades religiosas y civiles y el acento colocado sobre la vocación sobrenatural del Hermano. Ni una sola palabra de la Universidad: el Superior hace aquí tabula rasa; considera como abrogadas, no solamente la legislación revolucionaria, sino toda la serie de medidas tomadas con respecto a los Lasalianos después del año XII.

El “prospecto” adjunto a esa circular de noviembre, expresa, en los mismos términos, la deliberada intención de total liberación. La hoja impresa, de la que se ha servido el Hermano Gerbaud, data de la época Imperial: no le cambia nada en lo que se refiere a la Sociedad que tiene como finalidad la “educación” de la juventud, “sobre todo de los pobres”, las cualidades requeridas para los “Hermanos de escuela” y para los “Hermanos sirvientes”, las condiciones del noviciado. Pero dos “adhesivos” recubren los párrafos cuya oportunidad está superada: el que recuerda la dispensa concedida por el Emperador en materia de servicio militar; el otro, muy significativo —y para uso de los funcionarios napoleónicos— donde está estipulado que los Hermanos “emitirán sus votos definitivos conforme a las leyes”. En su lugar,

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b², dossier Gerbaud, cartas al Hermano Nicolas.

2 Ejemplar fechado el 11 de noviembre de 1815, en los Archivos departamentales del Loiret, Orléans IR 19¹.

se leen primeramente estas palabras: “Aprobado por la Santa Sede y ratificado por el rey, este Instituto forma un cuerpo legítimo dentro del Estado, gozando en él de todos los derechos civiles”; luego las frases más explícitas a propósito de los compromisos que se realizan en la Congregación: “La probación es de dos años, a saber un año en el noviciado y un año en la escuela o en los empleos temporales; después de lo cual, los Hermanos son admitidos a realizar sus votos por tres años, si lo desean [1]; y a los veinticinco años cumplidos (y ordinariamente cinco años de comunidad) si el estado les conviene, y recíprocamente [2], emiten votos para toda su vida” [3].

La iniciativa del Superior General daba muestras de un cierto atrevimiento y de una muy amplia confianza en las resoluciones gubernamentales. Sin embargo, la ordenanza, firmada por Luis XVIII el 15 de agosto precedente, no modificaba a fondo el sistema de la enseñanza pública. Se renunciaba a la organización de diecisiete “universidades”, prevista con anterioridad a los Cien Días; se suprimían decididamente los puestos de Gran Maestro, de canciller, de tesorero, que, en el sistema de 1808, daban a la corporación de la enseñanza su relieve de alta y poderosa personalidad entre las instituciones fundamentales del país, y su relativa independencia con relación a los ministros. El Consejo que colaboraba con Fontanes perdía su nombre, la mayoría de sus miembros; reducido a cinco funcionarios —el presidente Royer-Collard y sus asesores, Cuvier, Sylvestre de Sacy, el Padre Frayssinous, Guéneau de Mussy— recibía la atribución de los poderes anteriormente confiados al jefe supremo y a los principales dignatarios de la Educación Nacional; y, con el modesto título de “Comité de la Instrucción Pública”, quedaba subordinado al “ministro secretario de Estado del departamento del Interior” [4]. Aunque este plan anunciaba claramente la resolución de descoronar la universidad, de disminuir su importancia y su función, en cambio se guardaba bien de tocar al monopolio, y hasta le daba un carácter más netamente político; la voluntad del ministro, apoyada a la vez sobre la del soberano y sobre la de las Cámaras, se ejercía sin el contrapeso del poder que Napoleón, en 1808, delegaba directamente en el Gran Maestro.

La ordenanza del 15 de agosto de 1815, que afirmaba mantener tan sólo de manera “provisional” la institución creada por el Imperio, aportaba una satisfacción — bastante débil— a los adversarios de la gran “Congregación laica”. Esa provisionalidad presentaba todas las características de durabilidad. El gobierno, sin doctrina precisa, sin ideas nuevas en materia de enseñanza, aceptaba, también en esto, la herencia de Bonaparte. Demasiado feliz de aprovecharse de los beneficios, como para pasar a condenar sus orígenes y sus modalidades. Mucho más que del sistema, desconfiaba de los hombres encargados de aplicarlo; tratará, alejando de

1 En el siglo XIX, antes de la estricta aplicación de las reglas del Derecho canónico, ciertos Hermanos permanecían en el Instituto sin votos, una vez expirados sus primeros votos: se los llamaba “novicios empleados”: ello era causa de abusos que los Superiores se esforzaron por reducir, y que con la ayuda de la Santa Sede, acabaron por extirpar completamente.

2 Es decir: si conviene a la Sociedad conservarlos.

3 Arch. departamentales del Loiret, IR 19¹.

4 Chevalier, pp. 595-596.

las cátedras docentes a algunos sospechosos, algunos rebeldes, acrecentando el contingente de capellanes, de directores y de censores eclesiásticos, de cambiar el espíritu de los colegios, de “monarquizar” y de “catolicizar” los medios universitarios. Tarea ingrata, siempre a recomenzar. La restauración se empleará en ello.

* * *

Después de los duros asaltos que la fe cristiana había sufrido en el siglo XVIII, la crisis de la Revolución, el semi-paganismo de numerosas conciencias durante el periodo de las guerras y de las fastuosidades imperiales dejaban el país en un estado religioso y moral bastante lamentable. Sin duda no se trataba de una “descristianización” profunda, tal como la que, lastimosamente, constatamos actualmente. La Iglesia seguía manteniendo una posición sólida en amplias regiones del territorio francés, las creencias a salvo, la regla de las buenas costumbres observada en diversos hogares burgueses o campesinos. Pero el gusano se desarrollaba en el fruto, la descomposición continuaba, más o menos visible según las provincias, según los medios sociales. Un estudio reciente sobre la diócesis de Chartres (que el gobierno de Luis XVIII iba a reconstituir) muestra la Beauce ampliamente contaminada ya por la indiferencia, los hombres que dejan para las mujeres y los niños la práctica sacramental, un materialismo bastante burdo que se instala entre los granjeros provistos con bienes terrenales [1]. Allí donde el cisma constitucional reunió mayor número de adeptos (y ordinariamente fue en las diócesis y en torno a los monasterios donde el clero secular y regular había fallado en su misión antes de 1789) había que deplorar el rápido progreso del desmantelamiento espiritual. En las grandes ciudades, y especialmente en la capital, las ruinas acumuladas por el “filosofismo” no lograban recobrase. Los discípulos de la *Enciclopedia*, de Voltaire y de Jean-Jacques siguen su labor de zapa con perseverancia. La propaganda se extiende desde las clases cultivadas hasta la masa popular. “Entre los 2.200.000 volúmenes —señala Goyau [2]— que, desde 1817 a 1824 hostigaron las ideas católicas”, las ediciones de los escritores del siglo precedente ocuparon un lugar considerable. Figuran en las bibliotecas de los castillos, como sobre el tablero donde el artesano deposita sus libros: puesto que la elección de los textos, el formato y el precio de las obras varían según la instrucción y según la bolsa del lector; existe el “Voltaire del rico propietario”, el “Voltaire del comercio”, el “Voltaire de las chozas”, el espíritu de Voltaire “en botella” [3].

Entre los colegiales, la irreligión no retrocede ante la blasfemia y el sacrilegio. Algunos maestros jóvenes les dan el ejemplo; y viejos directores no ocultan su racionalismo más que con precauciones oratorias. Fuera de los colegios de las congregaciones, la enseñanza primaria escapa, también ella, deliberadamente al dogma, incluso a la corta profesión de *fe del carbonero*: en los últimos tiempos del Imperio, le aseguraban a Napoleón que el ateísmo se deslizaba entre los maestros.

1 Ernest Sevrin, *La práctica de los sacramentos y de las observancias en la diócesis de Chartres bajo el obispado de Mons. Clausel de Montals*, en *Revue d'Histoire de l'église en France*, julio-septiembre de 1939.

2 G. Goyau, *Histoire religieuse de la Nation française*, p. 554.

3 G. Goyau, *Histoire religieuse de la Nation française*, p. 554.

La nobleza y la alta burguesía habían dado inicio, medio siglo antes, a esas audacias. Las angustias de 1793, los sufrimientos y las miserias de la emigración, el espectáculo de un mundo convulsionado llevaron algunas almas a Dios. Conversiones no menos sinceras, y más humildes, y más lógicas en sus consecuencias, que la de Chateaubriand. Pero muchas personas distinguidas e intelectuales, que no publican su incredulidad, que renuncian a las antiguas burlas, se limitan a mirar al catolicismo como una potencia moralizadora. Como tal, lo honran y lo defienden; reintegran a la Iglesia en la sociedad humana. Pero carecen del sentido religioso. Su “apacible indiferencia contrasta con el celo exterior” [1] que despliegan en el terreno político en favor de una legislación conforme a los intereses y a los deseos del clero, o en las parroquias donde residen, para el mantenimiento del culto y la actuación del párroco. “Todos esos grandes servidores no se acercan en absoluto al altar” escribe el malicioso y “anticlerical” Paul-Louis Courier [2].

Con más matices y prudencia —como ya señalamos— ésa es la actitud del “rey muy cristiano”. Su “religión de Estado” se acomoda a su epicureismo elegante de letrado, que se expresa con facilidad en los versos latinos de Horacio; se adapta sin problemas a las concepciones del “usurpador”, cuando se trata de manipular los “artículos orgánicos” anexos al Concordato.

Los magistrados, los funcionarios sustentan idénticos pensamientos. En virtud de las tradiciones del Antiguo Régimen, dentro de algunos años, les parecerá natural impedir la publicación de una bula de la Santa Sede, que promulgaba las condiciones de un jubileo [3]. Sus desconfianzas no se adormecen en absoluto a propósito de las Órdenes monásticas y de las Congregaciones: no olvidemos que la vigilancia hostil de los concejales, de los intendentes, de los escritores, se ha cebado con los “monjes” a lo largo de toda nuestra historia, que el gobierno y los parlamentos de Luis XV precedieron a la Asamblea Constituyente y a la Asamblea Legislativa en la vía de las supresiones brutales. Nuestros legistas siempre apasionados de la omnipotencia del Estado, admiten de mala gana el derecho de asociación; sus prejuicios se sublevan, sus objeciones se multiplican, si los miembros de un grupo “confesional”, vinculados entre ellos por compromisos de conciencia, se benefician, los primeros, de una libertad ¡“tan peligrosa”! Las mismas congregaciones femeninas, las hospitalarias y docentes así como también las contemplativas, encontrarán gracia con dificultad ante la Cámara de los pares, con ocasión de una ley que les facilite los medios de adquirir y de poseer una fortuna colectiva [4]. Sería ocioso insistir sobre todas las reservas que provoca el restablecimiento o la creación de sociedades religiosas con reclutamiento masculino, particularmente si sus adherentes se entregan, en la vida común, a un ministerio sacerdotal.

1 P. de la Gorce, *Louis XVIII*, p. 312.

2 P. de la Gorce, *Louis XVIII*, p. 312.

3 G. Goyau, *Histoire religieuse de la Nation française*, pp. 554-555.

4 P. de la Gorce, *Chales X*, pp. 46-47.

Más que inquietudes, es un torbellino de pasiones lo que se crea en torno a los Jesuitas en Francia. En el mes de abril de 1814, el P. de Clorivière [1], que se había reincorporado en 1805 a la Compañía (existente en territorio ruso, después de su abolición en los estados católicos), recibía, de sus cohermanos de allí la misión de formar un nuevo grupo, aprovechando la restauración de la monarquía muy cristiana. Rápidamente reunió numerosos novicios —en torno a setenta— la mayor parte de los cuales eran ya sacerdotes y habían formado parte de los Padres de la Fe [2]. Apenas este gesto se estaba esbozando cuando, mediante la bula *Sollicitudo omnium Ecclesiarum*, Pío VII, anulando el breve de Clemente XIV, devolvía a los discípulos de san Ignacio de Loyola su existencia oficial en todo el universo [3].

El rey de Francia no puede pensar en sancionar legalmente semejante resurrección. Los mejores amigos de la Compañía de Jesús están de acuerdo en que nada sería más inapropiado políticamente. Desean, y obtienen, para los Padres, una libertad precaria, pero suficiente: “Ocúpense reservadamente de sus asuntos y estarán tranquilos”. He ahí el sentido de la respuesta que Luis XVIII encarga a uno de sus capellanes, transmitir al P. de Clorivière.

Pero aunque el príncipe no desea ningún mal a esos religiosos, no sucede lo mismo con los periodistas, los panfletarios y las personas de leyes que han recogido los rencores del jansenismo a la vez que los odios anticristianos de Voltaire. Al atacar a los Jesuitas, el partido “liberal” y las sociedades secretas —carbonarismo y francmasonería— pretenden alcanzar a la Iglesia. “Echan la palabra *Jesuita* como forraje para el pueblo” [4]: y el pueblo ve en el “hombre de negro” el partidario de los privilegios feudales, el “explotador” de los pobres, el opresor de las conciencias. Para que todo católico aparezca como un “Loyola” más o menos disfrazado, inquisidor, implacable sectario, incluso dispuesto a los perjurios y a los crímenes que establezcan el dominio del “fanatismo”, no se necesitan más que torpes mentiras, burdas calumnias, incesantemente pregonadas. Cierta prensa suministrará las recetas de un arte verdaderamente poco difícil. “Jesuitas” —y por consiguiente, destinados a la animadversión— esos jóvenes que, bajo la dirección del P. Tonsin, se forman en la piedad al mismo tiempo que en las obras de apostolado, esos “congregantes” que son acusados de rivalizar mutuamente por los honores y las prebendas, de invadir las administraciones públicas [5]. Jesuitas, los misioneros que se proponen como tarea, durante dieciséis años, restituir para Cristo las almas a millares, recorren el reino de una punta a la otra, aclamados u odiados, exponiéndose a veces a las críticas de los sabios, ofreciendo lamentables ocasiones

1 Ver, sobre el P. Picot de Clorivière, nuestro tomo III, pp. 85-86. Recordemos que la *Historia de la Compañía de Jesús en Francia*, de 1814 a 1914, fue escrita por el P. Burnichon, en tres volúmenes, París, 1914 a 1919.

2 Goyau, *op. cit.*, pp. 559-560.

3 Bula con fecha del 7 de agosto de 1814 (traducción francesa de Burnichon, *op. cit.*, t. I, pp. 532 a 537).

4 P. de la Gorce, *Chales X*, p. 29.

5 Sobre la *Congregación*, ver el libro de Geoffroy de Grandmaison, París, 1889, las páginas del P. Burnichon, *op. cit.*, t. I, pp. 115 a 133, las apreciaciones de G. Goyau, *op. cit.*, pp. 560-561 y de P. de la Gorce, *op. cit.*, pp. 52 a 56.

a los fomentadores de disturbios, cuando su predicación se arriesga más allá de los consejos evangélicos, pero en definitiva leales servidores de la verdad [1]. Jesuitas, los Hermanos de las Escuelas Cristianas, cuya enseñanza molesta a los malos pastores de la multitud, y que, a fin de cuentas, no pretenden renegar de su tradicional asociación con la militante Compañía, ni de su gratitud hacia los antiguos Padres de la Fe.

El espíritu enciclopedista y el espíritu revolucionario, fusionados, permanecen pues, en la Francia de 1815 a 1830, en estado virulento. Joseph de Maistre advirtió de ello a los católicos en su “discurso preliminar” al volumen que tituló *Del Papa* [2]. “El colmo de la desgracia para ellos, sería creer que la revolución ha terminado, y que la columna ha sido devuelta a su lugar, sólo porque ha sido levantada... El espíritu revolucionario es, sin comparación, más fuerte y peligroso de lo que era hace pocos años. El poderoso usurpador no lo utilizaba más que en provecho propio. Sabía contenerlo con su mano de hierro y reducirlo a no ser más que una especie de monopolio en provecho de su corona. Pero después de que *la justicia y la paz se han abrazado*, el genio malvado no ha cesado de tener miedo; y en lugar de agitarse en un único hogar, ha producido nuevamente una ebullición general sobre una inmensa extensión” [3]. Nosotros nos atreveríamos a decir en otras palabras: insertadas en la rígida armadura del Imperio, las tendencias opuestas se neutralizaban. Ni el bien ni el mal alcanzaban sus últimas consecuencias. La monarquía constitucional que inaugura Luis XVIII da fin a esta especie de parálisis. Pero el libre juego que, hasta cierto punto, la misma permite a las mentalidades, beneficia tanto a las fuerzas destructivas, como a las fuerzas conservadoras.

Ahora bien, las unas han acumulado el dinamismo temible de todo un siglo. Retoman un movimiento acelerado después del ralenti que sufrieron tras los excesos del Terror, de las saturnales de la “diosa Razón”, de las infamias del Directorio. Las otras han menguado, se han puesto nerviosas, en los tiempos de la Regencia y luego bajo la acción del jansenismo, del filosofismo, de una “filantropía” que llevaba al antiguo clero a preocuparse demasiado exclusivamente de los intereses materiales del pueblo, a pregonar las “virtudes naturales” del pueblo, a descuidar la predicación dogmática en favor de las exhortaciones morales. La plenitud de la fe, el heroísmo de la santidad se han encontrado frente a la guillotina, y por los caminos del exilio. No obstante, la dispersión, la muerte, las ruinas en el santuario y en los seminarios —sin contar las defecciones de los tibios y de los cobardes— han producido vacíos que no se logran colmar. El reclutamiento y la preparación del clero sufren con la prolongada interrupción de los estudios, por el abandono religioso en que quedó sumida la juventud. Desde 1801 a 1815, tan sólo seis mil franceses se dedicaron al servicio de los altares, mientras que en la antigüedad se obtenía esa misma cifra de ordenaciones en el espacio de un año. La ciencia teológica cae por debajo de la mediocridad: “ninguna visión general, ninguna

1 Goyau, *op. cit.*, pp. 560-561.

2 Este discurso lleva por fecha: mayo de 1817.

3 *Du Pape*, ed. de 1843, p. x.

continuidad, ninguna perspectiva de conjunto”, escriben en 1814 Jean-Marie y Félicité de Lamennais [1].

Escuchemos de nuevo a Joseph de Maistre: “Mil causas, declara, han debilitado el orden sacerdotal. La revolución lo ha despojado, exiliado, masacrado... Los antiguos atletas de la milicia santa han descendido a la tumba; algunos jóvenes reclutas avanzan para ocupar su puesto; pero los reclutas son necesariamente escasos, puesto que el enemigo les ha... cortado los víveres con la más funesta habilidad... ¿Cuánto tiempo necesitarán para procurarse la instrucción [necesaria] para el combate...? Y cuando la hayan adquirido, ¿les quedará tiempo para emplearla?” El apostolado cotidiano los reclama, absorbente, abrumador. “No es fácil prever el momento en el que el clero, devuelto a su... tranquilidad y suficientemente numeroso para poner en marcha todas las componentes de su inmenso ministerio, pueda sorprendernos nuevamente con su ciencia tanto como por la santidad de sus costumbres, la actividad de su celo y los prodigios de sus éxitos...” [2].

A pesar de todo, la obra misma del gran filósofo cristiano impedía un excesivo pesimismo. Anunciaba días en que los Papas merecerían el nombre de “agentes supremos de la civilización”, de “protectores de la libertad civil”, de “destructores de la esclavitud”, de “enemigos del despotismo” [3]. Poco a poco, la influencia del conde de Maistre impregnará a los mejores y más juiciosos creyentes, les sacará de las timideces en las que se acurrucaban sus almas ante las transformaciones del mundo, de las rutinas y de los prejuicios galicanos en los que persistían Bausset, La Luzerne, Frayssinous [4]. Otros pensadores, con menos porvenir en su mente, con un genio de calidad menos brillante y menos convincente, como Bonald, o de un temperamento menos equilibrado, de una doctrina menos segura, como el Lamennais del *Ensayo sobre la indiferencia*, militarán eficazmente en favor de la victoria de la religión. Paralelamente a la actividad de los escritores, se lleva a cabo el trabajo de creaciones apostólicas, de reformas prácticas, de reeducación espiritual, comenzado, a pesar de los obstáculos, bajo el primer Imperio: ahí descubrimos a la Compañía de Jesús, la “Congregación”, los misioneros; y en ese plan nos disponemos a unirnos a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. En Lyon, que sigue siendo su centro, esos obreros modestos viven en un ambiente propicio para las empresas fecundas, para el florecimiento de la santidad: “la cristiandad lionesa se convierte en una vanguardia, como en la Galia del segundo siglo” [5]: Juan Bautista Vianney, Marcelino Champagnat, Jean-Claude Colin reciben el sacerdocio en esa ciudad. Próximamente, Pauline Jaricot organizará allí —iniciativa prometedora de extraordinario desarrollo— la “Propagación de la fe”.

* * *

1 Goyau, *op. cit.*, p. 553.

2 *Du Pape*, discurso preliminar, pp. I y II.

3 *Du Pape*, conclusiones, p. 491.

4 Goyau, *op. cit.*, p. 556.

5 Goyau, *op. cit.*, pp. 558-559.

Pensando en el desamparo de las mentes y de las conciencias o en las tristes condiciones de la existencia material, hay que repetir, en estas fechas, el *misereor super turbam*. Economistas y apóstoles de la caridad son unánimes en señalar los estragos del “pauperismo”, la extensión de la mendicidad, en deplorar la indigencia del pueblo, resultado de los salarios ínfimos, el aspecto sórdido de las viviendas y las promiscuidades en el amontonamiento de los tugurios, la decadencia física y moral que provoca inevitablemente semejante estado social, y que aumenta aún la verdadera esclavitud de los hombres, de las mujeres, de los niños, sometidos en las fábricas y los talleres, a penosas tareas, monótonas, prolongadas hasta doce o catorce horas por día [1].

Será a los hijos de esas pobres gentes a quienes habrá que tratar de educar. Ingrata misión la de llamar y retener en la escuela a unos jóvenes bárbaros de nociones confusas, seres endebles atenazados por el hambre, víctimas a quienes acecha la máquina industrial y que se tragarán a sus doce años, ¡con frecuencia antes!

En la capital, las oficinas de beneficencia, que distribuyen las ayudas a 86.000 individuos en 1818, a 200.000 en 1821 [2], amplían su función por medio de las “escuelas de caridad”; varias de ellas, como hemos dicho, se encuentran en manos de los Hermanos. La limosna corporal, el pan del espíritu vienen juntos para los indigentes. Pero la primera no puede más que paliar la miseria y la injusticia social. La otra, si es de buena calidad en centros educativos cristianos, sigue estando en cantidad muy insuficiente. No se improvisan miles de maestros, después de un periodo de anarquía intelectual, luego de tentativas abortadas. El esfuerzo desplegado bajo el Consulado y el Imperio ha carecido de un amplio impulso, de un apoyo perseverante. No existen aún en Francia, en 1821, más que 28.000 escuelas primarias; 15.000 municipios sobre 39.000, carecen de ellas [3]. Y numerosos maestros, en los pueblos, no parecen nada dignos confianza; su enseñanza que se atiene aún al antiguo “método individual”, no va más allá de las lecturas más elementales, de una escritura informe, sin preocupación por la gramática y la ortografía que ellos mismos ignoran; la cultura moral y religiosa de algunos, su conducta, a veces, en un medio muy burdo, dejan mucho que desear como para que hablemos, a propósito de ellos, de verdadera pedagogía; sus clases, en

1 Cochin, *De l'extension de la mendicité*. París, 1829. — Duchatellier, *Essai sur les salaires et les prix de consommation de 1802 a 1830*, París, 1830. — Bigot de Morogues, *De la misère des ouvriers et de la marche à suivre pour y remédier*, 1832. — Villeneuve-Bargemont, *Économie politique chrétienne*, 1834. — Estas referencias y sus complementos están dados por S. Charléty, en la *Histoire de France contemporaine*, publicada bajo la dirección de Ernest Lavise, tomo IV, *La Restauration*, París, 1921, pp. 314 a 318. Para todo lo que se refiere a los acontecimientos de tipo religioso e incluso político, esta obra exige cierta reserva y alguna rectificación.

2 Charléty, *op. cit.*, p. 314.

3 Charléty, *op. cit.*, p. 319. Tales estadísticas, y los comentarios que añadimos, están garantizados por un “Cuadro de la instrucción primaria” que elaborará en 1837 L. Lorain, delegado del ministro Guizot. Volveremos sobre ese documento esencial en nuestro próximo volumen. — En 1807, el subprefecto de Gaillac (Tarn) escribía que, sobre 85 municipios de su circunscripción, 69 carecían de escuelas públicas o privadas. “Las tres cuartas partes de la población están destinadas a la ignorancia más completa”. (Citado por el Hermano Ildefonse-Gabriel en su obra *Les Frères des Écoles chrétiennes et leurs successeurs à Gaillac*, 1938, p. 5).

habitaciones sin luz y sin aire, entre el desorden, la suciedad, no inspiran a los ocasionales visitantes más que asombro, piedad, repugnancia.

En la época de la Restauración un promedio del 58 por ciento de los reclutas, son analfabetos. De esa ignorancia, algún personaje de castillo o de provincia no solamente toma partido con alegría, sino que con gusto desearía la generalización. El Padre Guairard, inspector general de la Universidad, señalará, en 1819, la opinión “de las regiones donde se dice aún que es peligroso enseñar a leer y a escribir a los hijos del pueblo”. En vano, añade, “se les responderá que las primeras escuelas fueron fundadas por los monasterios” y que nuestros reyes han propagado la enseñanza. Allí donde reinan tales prejuicios, “se necesitará quizás algo más que tiempo y paciencia para destruirlos” [1].

Los discípulos del Sr. de La Salle no son los últimos en luchar contra el analfabetismo. Sin ascender a sus combates del siglo XVIII, recordemos el enfrentamiento dialéctico del Hermano Gerbaud en 1807 [2]. Igualmente, el pensamiento del Instituto y de su jefe, se integran en la gran corriente que se crea en favor de la educación popular. Ya hace unos treinta años que la pedagogía se honra con la dedicación de Pestalozzi, cuyo método didáctico, aunque muy imperfecto, el recurso a la intuición, a la vez que a la observación del mundo exterior, suscitan, en Suiza, un vivo interés; tiene como émulo, en Alemania, a Bernard Overberg, catequista, director de seminario, creador de una escuela normal, hombre de acción y de celo, que preconiza el uso frecuente de la interrogación socrática y apasiona a sus compatriotas por el progreso de los estudios. Vienen a continuación el P. Gregoire Girard, el franciscano de Friburgo, filósofo bastante aventurado, pero, no obstante, fiel en llenar las almas infantiles de luz espiritual, promotor de una enseñanza basada sobre el conocimiento profundo de la lengua materna; el turingiano Froebel, que —para garantizar un libre ejercicio a las actividades del cuerpo y de la inteligencia, al “juego” donde los pequeños buscan satisfacer su deseo de crear, de inventar, de producir— concibió la idea genial de las “guarderías infantiles”.

Tales son, entre 1780 y 1850, los más célebres educadores en Europa central. Overberg desaparece en 1826, Pestalozzi, en 1827. Girard, que disfrutará de una robusta longevidad, y Froebel, una generación más joven, les sobrevivirán hasta mediados del siglo XIX. Su obra, la de todos, no presenta ni la amplitud ni la cohesión que la de san Juan Bautista de La Salle. Unas apreciaciones ingeniosas, una psicología muy elaborada, algunas ideas nuevas le confieren un valor indiscutible. Añaden a los principios ya conocidos, al método sólidamente establecido por el fundador francés, una dosis de realismo, una variedad de aplicaciones concretas, que, en conjunto, merecerán ser utilizadas [3].

Pero, a lo largo de los años cuya historia estamos reconstituyendo, no es hacia Alemania y Suiza hacia donde miran nuestros innovadores en materia de enseñanza

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 5947. Informe citado por A. Garnier, *Frayssinous*, p. 474.

2 Ver anteriormente, pp. 48 a 52.

3 Ver el *Manuel d'Histoire de la Pédagogie*, compuesto por un Hermano de las Escuelas Cristianas, J. Herment (el Hermano Ménodore, de Malonne), Namur, 1923, pp. 380 a 430.

primaria. Aunque tampoco convendría designarlos bajo ese nombre con exactitud. Persisten en dejarse hipnotizar por el sistema inaugurado discretamente por Herbault y por el caballero Pawlet, y que acaba de conquistar, en el otro lado de La Mancha, una clamorosa (tanto como efímera) reputación.

El pastor Bell, habiéndolo visto practicar en las Indias, se declara celoso partidario. Le asegura el derecho de ciudadanía en Inglaterra, donde el “método mutuo” va a encontrar un segundo apóstol en la persona de Lancaster, un miembro de la famosa secta de los cuáqueros. En Gran Bretaña, en Irlanda, en América, en Francia, en adelante se hablará del método “lancasteriano”.

¿En qué consiste? El término *mutuo* lo indica: en la enseñanza del niño por el niño. Un gran número de alumnos, de cualquier edad, están reunidos en la misma sala: se llegará a contar hasta mil en locales de 50 metros de largo y 25 metros de ancho. Cerca de la entrada, se levanta un estrado con un escritorio: es el puesto del maestro. Desde allí, hasta la otra punta, se extienden grandes mesas paralelas, separadas por un pasillo para la circulación. Hay algunas pizarras colgadas de los muros: delante de cada una se deja un espacio libre, que puede estar delimitado por una barra semicircular. Los alumnos trabajan, según las indicaciones del programa, en su mesa o en la pizarra. De un lugar a otro, se desplazan siguiendo una orden del maestro. Pero éste, que precedentemente ha formado algunos alumnos seleccionados, no da él mismo la lección: el vigila, aconseja, interviene aquí y allá. El jefe directo, para un grupo determinado de niños, para una “cuadrilla”, es el joven “monitor”. Repite lo que él mismo ha aprendido, alfabeto, silabario, página de lectura, operaciones aritméticas, interroga a sus compañeros, guía su memoria o su razonamiento. En cada “círculo”, formado por sujetos más o menos de la misma edad y del mismo grado de instrucción, el método no se diferencia esencialmente de la que conocemos desde hace tiempo: sigue siendo “simultánea”. Juntos, los principiantes deletrean frente a la pizarra (de clase), luego escriben en sus pizarras las letras que han descifrado [1]. O bien un niño se entrena en la lectura, en voz alta: ¿se equivoca? Otro le corrige, al cual cede su lugar. Y cada error, cada fallo en el saber se acompaña de ese pequeño carrusel.

Al ir y venir junto al monitor suceden los movimientos rítmicos cuando se cambia de ejercicio. La orden del maestro de escuela, transmitida por un monitor general, provoca un desfile de las cuadrillas, marcando el paso, acompasando el paso con el batir de las palmas. Y los “círculos” se vuelven a formar para tiempos de ordinario bastante breves.

Esta pedagogía tiene en cuenta la impaciencia natural de los niños, su necesidad de actividad física, su gusto por el esfuerzo en común y por ciertas manifestaciones gregarias. Parece también seguir una ley psicológica al asociar la escritura a las primeras lecturas, al menos en su estado inicial. La voluntad que manifiesta de poner por obra todas las iniciativas, parte de un principio cuyo valor no se puede negar en absoluto: los alumnos asumen sus responsabilidades en el éxito de los estudios y en el buen orden de la clase; tienen voz en la designación de los instructores; hasta son llamados a pronunciarse sobre los castigos merecidos por

1 La pizarra y la tiza remplazan el papel y la pluma en las escuelas lancasterianas. Los niños de menor edad se contentan incluso con trazar las letras sobre arena dispuesta a sus pies.

sus condiscípulos: el tribunal de los monitores examina las causas que le presenta el maestro; y tiene que ir acostumbrándose a emitir juicios que no lesionen la justicia.

La crítica más fuerte a la que es sometido el método mutuo, es la de limitar particularmente la influencia del maestro, es la de abandonar a la mayoría de los alumnos en manos inexpertas. Los siguientes comentarios, formulados por los promotores del sistema, implican verdaderamente una condena: “Toda la parte minuciosa, ingrata, fatigosa, [de la enseñanza] es realizada por los niños... el maestro es más un administrador... que un maestro de clase; una multitud de pequeños colaboradores le ahorra la molestia de sus trabajos...” [1] Es siempre conveniente desconfiar de los procedimientos que favorecen la pereza humana. Dirigir desde lejos y desde arriba centenares de cabezas es en sí mismo un problema delicado de resolver: algunos educadores, de conciencia muy animosa, podían, no obstante, aplicarse a ello. Pero la mayoría, preocupándose como mucho de preparar rápidamente sus veinte o treinta monitores, descansaban luego en sus laureles fácilmente obtenidos, y “desaprendían su oficio”. Con demasiada frecuencia, como sus aduladores parecían invitarles, no fueron más que indiferentes guardianes. ¿Qué educación se podía esperar de un personal de esa especie? [2]

Y la enseñanza, en consecuencia, seguía estando al más bajo nivel. Los monitores, “casi independizados de una intervención activa e inteligente, se acostumbraron poco a poco a actuar por su cuenta, a funcionar como los engranajes de una máquina...” [3] Demasiado jóvenes para comprender la importancia de su función, dejaron a sus pequeños compañeros balbucear indefinidamente la lección escrita en la pizarra, trazar, como si fueran letras, informes trazos, les dictaron, sin explicación, unos cálculos que se escapaban rápidamente de las memorias pasivas. Independientemente de otras deficiencias que no dependían del fondo del sistema —y sobre las cuales nos extenderemos dentro de un momento— el método mutuo, generalizado sin prudencia y sin discernimiento, caminaba hacia el más estruendoso fracaso.

Presentaba cierta seducción en su apariencia nueva, o rejuvenecida. Además, parecía zanjar el más intrincado de los nudos gordianos: en una época en la que faltaban pedagogos, centros escolares, capitales, permitía abrir clases por medio de un cuerpo docente reducido al mínimo, en locales que por sus dimensiones evitaban su multiplicación, con un material limitado y relativamente poco costoso.

Todas esas consideraciones las hicieron valer las personalidades que, en aquel tiempo, se habían asegurado el apoyo de Lázaro Carnot y, por el decreto del 27 de abril de 1815, una primera garantía de futuro. La restauración monárquica no significó ningún periodo de demora en su empresa. Como habían ocupado una sede, durante los Cien Días, en el Comité de Instrucción primaria, se encontraron en el Consejo creado, para los mismos fines, por el prefecto de la Seine, el conde de Chabrol, y que, durante dieciocho años consecutivos, tendrá sesiones en el

1 Acta de la sesión general de la Sociedad para la Instrucción elemental, 10 de enero de 1816. — Citado por Chevalier, pp. 377-378.

2 Émile Gossot, *Essai sur l'enseignement primaire*, p. 28.

3 Émile Gossot, *Essai sur l'enseignement primaire*, p. 29.

Ayuntamiento [1]. Fundaron, además, una “Sociedad para la enseñanza elemental”, empresa reservada especialmente para la tarea de propaganda en favor del método mutuo.

Jomard anunciaba, el 9 de agosto de 1815, a sus colegas que el centro modelo se instalaría sin duda en la antigua capilla de un colegio suprimido [2]. En espera de esa toma de posesión, un apartamento de la calle Saint-Jean-de-Beauvais invitaba a veinte niños, elegidos por el prefecto, a seguir las lecciones de un tal profesor Martin, que traía de Londres un silabario lancasteriano [3]. El 1º de septiembre, se inauguraba el local definitivo.

El Sr. de Chabrol y su entorno se preocuparon por imprimir a la nueva escuela una impronta religiosa. La orden del gobierno civil del 5 de diciembre ordena comenzar las clases “con las oraciones que se usan” entre “los Hermanos de las Escuelas Cristianas”: cada domingo, el maestro deberá acompañar a sus alumnos a la misa [4]. En realidad, no se podía descubrir ninguna discordancia de principio entre el catolicismo y la enseñanza mutua. El P. Gregoire Girard no dudará en emplear, en Suiza, el método inglés; Anne-Marie Javouhey, la fundadora de las Hermanas de San José de Cluny, autorizará a sus religiosas a aprenderlo, para cuidar en París a los pequeños pobres [5]. En otras partes, hubo sacerdotes que se sirvieron del mismo sistema: en 1817, el prefecto del Isère indicará al ministerio del Interior la parroquia de Rives, cuyo párroco, de acuerdo con el alcalde, protege un centro a lo Lancaster y obtiene resultados considerables [6]; el rector de la Academia de Angers citará el ejemplo del cura de Saint-Florent, que proporciona a su maestro el medio de iniciarse en el maravilloso mecanismo [7].

No obstante, en conjunto, el clero adoptaba una actitud de desconfianza. Veía en ello una importación británica, por lo tanto protestante: el solo nombre de cuáquero, padre putativo de la nueva escuela, le suscitaba alarmas bastante legítimas. La obra, ¿podía no resentirse de los orígenes y de las convicciones de su autor? El espíritu de la herejía, ¿no se deslizaba en un método que pretendía elevar a los alumnos a la función de jefes, liberarlos de la vigilancia minuciosa, acostumarlos a una cierta independencia de juicio?

1 Los once miembros de ese “Consejo de instrucción primaria” fueron designados el 3 de noviembre de 1815. No todos pertenecían al grupo de los Lancasterianos. Junto a Jomard, Lasteyrie, Laborde, de Gérando, Gaultier, el prefecto reservaba plazas para los protectores de los Hermanos, La Rochefoucauld-Doudeauville, Mathieu de Montmorency. Figuraban además en el Consejo La Rochefoucauld-Liancourt, Pastoret, Delessert, Camet de la Bonardière. (Fosseyeux, *op. cit.*, p. 105).

2 El colegio llamado “de Lisieux”, fundación de la antigua Universidad parisiense. Sus edificios habían sido concedidos al ministerio de la Guerra.

3 Chevalier, pp. 310-311.

4 Archivos del Arzobispado de París, fondo Quélen.

5 Chanoine Garnier, *L'Église et l'éducation du peuple*, p. 243.

6 Arch. Nacionales F¹⁷ 9667, informe del 22 de septiembre de 1817, citado por Garnier, *Frayssinous*, p. 465.

7 Arch. Nacionales F¹⁷ 5947, informe del rector, junio de 1817, citado por Garnier, p. 466.

Evidentemente el proselitismo de Lancaster era de temer. Se introduciría, si no se tenía cuidado, a través de los libros de enseñanza, en particular con ayuda de los “Evangelios” una fuente sospechosa. La Sociedad dirigida por Jomard, Gérando, Laborde, no tomará más que insuficientes precauciones frente a esa propaganda. Sin que nadie tuviese derecho de recusar la ortodoxia de sus fundadores, encontrará sus más fervorosos aliados entre los “liberales”, es decir, para quien conocía bien el sentido de los términos, y para quien se recordaba del lenguaje de Carnot, entre los adversarios, declarados o disfrazados, del dogma y de la disciplina religiosa. Arrancarle a la Iglesia el alma del niño, tal va a definirse pronto —bajo las apariencias de un celo desinteresado, con mucho apoyo, sino deliberado, al menos imprudente, de las autoridades públicas— el objetivo de los exaltados lancasterianos [1].

Hacia finales del año 1815, los eclesiásticos de París manifiestan sus inquietudes. El Padre d’Astros, vicario general, constata la presencia de no-católicos al frente de las nuevas escuelas. Su colega Jalabert recoge las quejas de los curas de la capital: aunque las oraciones se recitan en los establecimientos creados bajo una inspiración “extranjera”, la enseñanza de la religión sigue sin formar parte de los programas. Los administradores de la diócesis, *sede vacante*, elaboran un informe para el rey cuyas conclusiones presentamos aquí: no aprobar ninguna entrega de fondos, ni conceder ninguna subvención particular a los promotores del método mutuo; aplicar a los Hermanos de las Escuelas Cristianas todas las ayudas destinadas a la enseñanza primaria. “Una sola palabra” del príncipe “supondría un gran golpe” para unas “instituciones peligrosas”.

Desde un punto de vista puramente pedagógico, se descubren los defectos del sistema: demasiado apresuramiento en el ciclo de estudios, demasiado tumulto en la organización de las clases. Pero el gran vicio sigue siendo la ausencia de espíritu religioso: guardar silencio sobre la cuestión esencial, los deberes del hombre para con Dios, para con la Iglesia, es ocasionar dudas en las almas jóvenes. El asunto parece lo suficientemente grave como para provocar una reunión plenaria del episcopado. De ello se deriva, el 29 de diciembre, un último informe, muy motivado, muy detallado, del P. d’Astros: Seguramente, reconoce, el método lancasteriano, “en sí mismo, no tiene nada contrario ni a la sana doctrina ni a las buenas costumbres.” El conde de Laborde, interrogado, demostró que se trataba únicamente de confiar a los alumnos más avanzados la enseñanza de los demás. No obstante, habituar a los niños a mandar, delegarles la autoridad magistral, convertirlos en jueces de sus compañeros, ¿no será ir en contra de “la educación anterior”, transformar cada centro escolar en “república”? El vicario general piensa con espanto en el futuro del país, si todo el pueblo francés, ya de por sí refractario a la obediencia, recibe semejante formación. Finalmente, el parecer de Mons. Pointer, vicario apostólico de Londres, da lugar a desconfiar de los cuáqueros y de sus actuaciones.

1 Nuestros modernos “laicos” no vacilan en ver en la escuela mutua, comprendida al modo de los liberales de la Restauración, el antepasado de su “escuela sin Dios”: S. Charléty, que afirma —a contracorriente de los hechos más ciertos— el “pleno éxito” de esa enseñanza “en las ciudades como también en el interior”, añade con toda la franqueza de un fanático, más que con la serenidad de un historiador: “Era importante para los liberales que hubiese en el municipio, frente al presbiterio ultramonárquico y a la Iglesia, de donde partía la amenaza de los suplicios que sufrirían en el infierno los que adquiriesen bienes nacionales, una casa y un maestro de escuela que no fuesen los aliados naturales y necesarios” (*Op. cit.*, pp. 136-137).

El Padre d'Astros no pronuncia una condena definitiva: se contenta con considerar un retoque del método en el sentido religioso y, en cierto modo, político.

Veintidós miembros de las oficinas de beneficencia de la capital se muestran menos moderados: bajo el significativo epígrafe *Timeo Danaos et dona ferentes*, protestan vigorosamente contra el “método de enseñanza a lo Lancaster” y lo declaran, sin contemplaciones, claramente inferior al del de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, “establecido en Francia desde hace más de un siglo” [1].

Uno de ellos, el P. Dubois-Bergeron, amigo abnegado del Instituto lasaliano, desarrolla sus consideraciones en un folleto publicado en el mes de enero de 1816 [2]. “Este descubrimiento, dice a propósito del método mutuo, privaría a nuestro augusto monarca de reinar anticipadamente sobre la generación naciente”. Las páginas de Dubois-Bergeron contienen todo el arsenal de los argumentos, primordiales o secundarios, que tratamos de resumir aquí, y que, durante años, alimentaron la polémica hasta la saciedad [3].

El diario *El Amigo de la Religión* entra, a su vez, en liza, para denunciar, el 2 de marzo, la “increíble” actuación de los Sres. Jomard, Laborde, Gérando, y sus acólitos, ironizando sobre sus temores con respecto a la ignorancia de los campesinos, para esbozar el satírico cuadro de los maestros que a toda prisa son enviados a todas las provincias, de los monitores que son enviados “en diligencia”, de esa enseñanza que corre “al galope”. ¿Cómo una sociedad “a penas conocida”, “formada durante el interregno”, se atreve a “atraer hacia ella toda la enseñanza primaria”? [4]

La opinión, casi unánime, de los medios católicos, el paralelo rápidamente establecido entre la escuela lancasteriana y la escuela lasaliana, nos bastaría para presuponer los sentimientos del Hermano Gerbaud. Aquellos que eran partidarios del método mutuo y que no estaban inspirados por un celo sectario habrían deseado que los discípulos del santo y genial fundador consintiesen en practicar ellos mismos el nuevo tipo de enseñanza. Descubrían una especie de aplicación, no al pie de la letra, en algunas páginas de la *Guía de las Escuelas*: ¿los jóvenes “oficiales” de las clases cristianas no estaban llamados a colaborar con los maestros? ¿No vigilaban a sus compañeros, no los preparaban para el recitado de sus lecciones, durante el tiempo que precedía a la llegada del Hermano? Y durante el día, ¿no desempeñaban el papel de monitores, de “estimuladores”, de jefes de grupo? [5]

1 Archivos del Arzobispado de París, fondo Quélen, cartas del Padre d'Astros al capellán mayor, 30 de noviembre y 5 de diciembre de 1815; cartas del Padre Jalabert al mismo y del Padre de Quélen, 13, 24 y 26 de diciembre; observaciones de los vicarios generales (sin fecha); informes al rey y al capellán mayor; “reflexiones” firmadas por los miembros de las oficinas de beneficencia (sin fecha).

2 *De las nuevas escuelas a lo Lancaster, comparadas con la enseñanza de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*: 1ª edición, enero de 1816; una 3ª edición “revisada, corregida y aumentada” aparecerá en octubre de 1817.

3 Chevalier se ha servido abundantemente de ellos (*op. cit.*, pp. 373 a 378). — En Herment, *op. cit.*, pp. 376-377, se puede encontrar un análisis, más objetivo, del sistema de Bell y Lancaster.

4 Colección del *Amigo de la Religión*, nº 163, 2 de marzo de 1816. Cf. Chevalier, pp. 379 a 383.

5 Ver *Histoire générale*, t. I, pp. 574, 575 y 584-585.

Bastaba ampliar ese papel, al estilo de los “decuriones” en los antiguos colegios de los Jesuitas, del “maestro de novicios” en los reglamentos escolares del Padre Demia, y se estaría muy cerca de las concepciones anglosajonas, se obtendría, al parecer, una feliz fusión de los dos métodos [1]. La habilidad pedagógica, las tradiciones, la dedicación de los Hermanos garantizarían los resultados de una enseñanza así organizada, en la que el juego de las actividades infantiles se volvería más flexible, en la cual, por otra parte, la religión conservaría su preeminencia, su dominio supremo.

Perspectivas seductoras, o más bien perspectivas engañosas, puesto que no tienen cuenta de la realidad. Lo que se querría exigir de los Hermanos, a partir de 1815, va mucho más allá de una puesta a punto de su pedagogía. Se espera de ellos la adopción completa del nuevo sistema: una orden del prefecto de la Seine, con fecha del 21 de noviembre, los “invita” —al igual que a las Damas de Saint-Maur— a “conocerlo” para introducirlo en sus escuelas. Pero, los Lasalianos son educadores demasiado conscientes como para no advertir de entrada la regresión que supone la enseñanza mutua, con su maestro único, sus monitores casi totalmente autónomos, sus programas apresurados, su escaso material, con respecto a sus propios usos, comprobados, consagrados por un siglo de éxitos. Un profesor encargado de varios centenares, o hasta un millar de alumnos, aún con la mejor voluntad del mundo, lograría muy difícilmente ejercer una influencia verdaderamente educativa. Tratará de aligerar su carga repartiéndola sobre los hombros de los niños, y se desanimará o sucumbirá agobiado por su peso.

El Superior General declina pues las propuestas del Sr. de Chabrol. Pretende mantener la enseñanza simultánea en el marco habitual: dos clases por lo menos, cada una dirigida por el maestro competente, a quien los alumnos más inteligentes y los más trabajadores ayudarán sin duda bajo un severo e incesante control. Además, la Regla no admite al Hermano aislado: la aplicación de los principios lancasterianos traería consigo la dispersión, la ruina de las comunidades. El Instituto no será sacrificado por unos ensayos arriesgados, por una quimera.

El futuro dará plenamente razón al Hermano Gerbaud; la escuela mutua, después de estar un tiempo en boga, desaparecerá ante los progresos de la ciencia pedagógica, el aumento del número y de la calidad de los maestros, la mayor complejidad de los estudios. Sus procedimientos de enseñanza, sus “evoluciones” rítmicas y ruidosas harán sonreír. Los educadores modernos no conservarán más que el sensato uso de las espontaneidades del niño, el margen permisible debido a la vitalidad de esa edad, la exacta medida de sus capacidades de atención.

Pero mientras la pasión antirreligiosa y la toma de posición política intervinieron en esa querrela, el sistema “inglés” sirvió de máquina de guerra contra la Iglesia. Del mismo modo que en nuestros días, el terreno escolar constituyó un campo de batalla en el que los luchadores reclamaron el alma de la juventud como premio del combate. La escuela cristiana, la escuela mutua se situaron como contrincantes en los lugares donde la población necesitaba la apertura de clases importantes, allí donde liberales y monárquicos, católicos y adversarios del dogma se disputaban la

1 Ambroise Rendu expondrá esas ideas, en 1817, en su *Essai sur l'instruction publique*. (Ver *infra*, pp. 394-395).

preeminencia. Por desgracia los niños se vieron asociados a las rivalidades de los hombres: tuvieron que sufrir el intercambio de injurias y golpes [1]. Los Hermanos conocieron las burlas, el insulto, las campañas de descrédito y de calumnias. Justamente preocupados por las tendencias lancasterianas, se negaron a las componendas que programaban los ministros de Luis XVIII; y estuvieron a punto de convertirse en las víctimas del mal humor provocado en las altas instancias por esa resistencia.

* * *

Su posición dentro del Estado no sufría cambios desde la segunda Restauración monárquica. La monarquía, a la cual solicitaron confirmación pura y simple de sus antiguas “letras patentes”, no los trató de modo diferente a Napoleón. Para decir la verdad, el rey habría encontrado mucha dificultad en determinar, a la manera de sus predecesores, el estatuto legal de una Congregación. La iniciativa que se había atribuido, mediante la ordenanza del 10 de junio de 1814, provocaba la crítica de los juristas: estos no admitían que un príncipe constitucional pudiese, por propia iniciativa, crear, en medio de la sociedad civil, esas asociaciones *sui generis* que supondrían para sus miembros ciertas obligaciones de conciencia y la renuncia a la propiedad individual. En último lugar, la ley del 2 de enero de 1817 prohibirá el ejercicio de semejante prerrogativa [2].

Mientras que, sobre este punto, los deseos del Hermano Gerbaud quedaban sin respuesta, se elaboraba un proyecto de organización de la enseñanza primaria, que estrechaba los lazos del Instituto con la Universidad. Ambroise Rendu figuraba entre sus autores. Conocemos su simpatía hacia los Hermanos: hasta entonces se había mantenido en un segundo plano, dominada por las intervenciones de Guéneau de Mussy y del Padre Frayssinous. A partir de ahora tenderá hacia la protección que ejercerá durante toda su carrera. Los Superiores Generales le manifestarán, en un futuro próximo, un merecido agradecimiento. Pero este excelente cristiano no olvida que es un hombre de leyes y un universitario: y para defender unos principios muy firmes en su mentalidad, no dudará en situarse en contradicción con unos hombres muy apreciados por él [3]. Observémoslo tal como es, en la preparación de una ordenanza que llevará la fecha del 29 de febrero de 1816; después de una reunión con el Sr. de Gérando anota: “Estamos de acuerdo sobre la necesidad de fortalecer la influencia religiosa... Convenzamos al clero de que la Universidad desea sincera, ardientemente, la regeneración de los espíritus mediante la fe [4]...”

El preámbulo del documento real hará decir a Luis XVIII: “... Persuadido de que una de las mayores ventajas que podemos procurar a nuestros súbditos es una enseñanza favorable a sus respectivas condiciones; que esa enseñanza, sobre todo cuando está fundada sobre los verdaderos principios de la religión y la moral, es no

1 Ver Garnier, *Frayssinous*, p. 464.

2 A. des Cilleuls, *op. cit.*, p. 351.

3 Eugène Rendu, *op. cit.*, p. 112.

4 Eugène Rendu, *op. cit.*, p. 109.

solamente una de las fuentes más fecundas de la prosperidad pública, sino que contribuye al buen orden de la sociedad..., ordenamos...”

Y el rey decide “formar en cada cantón un comité... para despertar y promover” la enseñanza primaria [1]. Todo municipio deberá dotarse de una escuela; los hijos de los indigentes se beneficiarán de la gratuidad completa [2].

El cura-decano ocupa el primer puesto en el consejo cantonal, del cual forman parte también el juez de paz y el director del colegio [3]. Con éste, reaparece nuevamente la Universidad. No perderá ninguno de sus derechos.

El rector de la Academia designa, en número de tres o cuatro, los demás miembros propuestos para la supervisión de las escuelas [4]. En consecuencia se asegura una mayoría dócil. Ningún candidato a las funciones de maestro podrá enseñar sin pasar un examen ante el delegado del rector, sin proveerse —además del certificado de buena conducta entregado a la vez por el párroco y el alcalde— de un “diploma de capacidad” [5].

Este diploma, que supone tres grados según el saber, más o menos extenso, de los beneficiarios [6], se obtiene en el centro regional académico. Pero antes de “ejercer en un lugar determinado”, se impone una última formalidad: “autorización especial” del rector, acompañada por la conformidad del prefecto [7].

1 Art. 1º de la ordenanza del 29 de febrero de 1816.

2 Art. 14.

3 Art. 2.

4 Art. 3.

5 Art. 10.

6 Art. 11. El grado inferior se “concede a aquellos que saben suficientemente leer, escribir y contar como para enseñar”. No obstante, cada rector debe prever un plazo tras el cual, incluso para este diploma muy “elemental”, se deberán conocer los “mejores métodos” de enseñanza.

En el segundo grado se clasifican los candidatos “que dominan bien la ortografía, la caligrafía y el cálculo y que se encuentran capacitados para impartir una *enseñanza simultánea análoga a la de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*”. (Subrayamos estas palabras que exigirán un comentario).

El grado superior queda reservado a los maestros que han superado un examen que versa sobre la gramática francesa, la aritmética, la geografía, la agrimensura “y otros conocimientos útiles en la enseñanza primaria”. Una circular dirigida a los rectores precisará que las nociones de Sagrada Escritura (Antiguo y Nuevo Testamento) figuran entre esos “conocimientos útiles”.

Añade además (lo cual indica la voluntad de mantener la instrucción del pueblo en estrechos límites): “Como cabría temer que la excesiva multiplicación [de los diplomas superiores] llegase a perjudicar a las instituciones y a los colegios, procuren no admitir a ninguno sin haber presentado un informe a la Comisión [de Instrucción Pública] y sin haber obtenido su consentimiento. (Ambroise Rendu, *Essai* citado, t. III, pp. 17 a 24).

7 Art. 13.

No deberían ser consideradas como las primicias de la libertad de enseñanza los derechos consentidos a las “personas o asociaciones” que fundan o mantienen un centro escolar: simple “presentación” del candidato elegido, para el cual sigue siendo necesaria la autorización rectoral; “administración económica” de la obra; actualización de un “reglamento interno”, bajo la forma de “comunicado al comité de supervisión” [1]. Está prohibido emplear métodos inéditos y promulgar reglamentos especiales: la Comisión de Instrucción Pública, creada por el gobierno, dicta lo que conviene enseñar y prescribe la manera en que debe enseñarse [2].

Si en un municipio, el alcalde y el cura están de acuerdo en la designación del pedagogo, la Universidad se contenta con ratificar esa elección, con la condición del examen profesional y garantías de perfecta moralidad. Pero en caso de disenso, se deberá acudir al arbitraje del rector, guiado por el comité cantonal [3].

Finalmente, un maestro puede solicitar la apertura de un establecimiento bajo su propia responsabilidad. Someterá su solicitud a los supervisores locales de la instrucción primaria: estos juzgarán “si el municipio no está ya suficientemente provisto de maestros”. La autoridad académica se pronunciará después de ese informe [4]. Y como, por otra parte, la misma conserva el poder de revocar la *licencia* *licencia docendi* [5], podemos ver que las amplitudes de que puedan gozar los particulares en ese régimen, siguen siendo bastante precarias.

El monopolio subsiste, en las condiciones en que el decreto del 17 de marzo de 1808 lo creó. Y los Hermanos son invitados a trabajar en el mismo plano que en el sistema napoleónico. Ninguna innovación en sus títulos: la investidura, que la ordenanza les confiere, no añade nada a la aprobación del año XII, a las disposiciones del artículo 109. El rey se limita a constatar la existencia de los educadores lasalianos, sin precisar si la tienen legalmente de Luis XV o del “usurpador”. Y hasta se cuida de emplear la palabra discutible, la palabra sospechosa, de “congregación”. Incómodo por las resistencias de los juristas, por la tradición del siglo XVIII y las asambleas revolucionarias, desliza, por así decir, al Instituto en la organización de la enseñanza primaria, como el emperador lo había introducido dentro de la Universidad: “Toda organización religiosa o de caridad, declara el artículo 36, como la de las Escuelas Cristianas, podrá ser admitida a suministrar... maestros a los municipios que los soliciten”. Mención discreta y breve, suficiente no obstante para no dejar duda sobre el reconocimiento oficial de los asociados agrupados en torno al Hermano Gerbaud. El artículo 11 además ha aludido más explícitamente a su nombre, a propósito de la capacidad del “segundo grado”; al estipular que se concederá el diploma intermedio a los maestros capaces de enseñar a sus alumnos al modo de los “Hermanos de las Escuelas Cristianas”, ¿el texto gubernamental no presenta a los discípulos del Sr. de La Salle como

1 Art. 18 y 19.

2 Art. 30 y 31.

3 Art. 20 y 21.

4 Art. 24.

5 Art. 25.

modelos evidentes, a su asociación como una persona moral que se beneficia de una situación experimentada? [1]

Otras familias religiosas obtendrán los mismos derechos. Así se desarrollarán, en el marco imaginado por el gran educador de Reims, las creaciones de Chaminade, de Colin, de Champagnat, de André Coindre, de Querbes, de Jean-Marie de La Mennais, de Gabriel Deshayes, de dom Freschard, de Mertian [2]. A once “agregaciones de hombres” se les concederá sucesivamente la aprobación real [3] y, en diversas provincias, con modalidades originales, ampliarán, al lado y en lugar de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, ese apostolado pedagógico del que se enorgullece siempre la Iglesia de Francia.

La Universidad los sitúa, al igual que a los demás maestros, bajo su ley. No les concede privilegios en la elaboración de los “reglamentos” y de los “métodos”. Los “somete a la vigilancia” de sus rectores y de sus inspectores [4]. A pesar de ello, ¿admitirá de golpe a sus integrantes en las escuelas, sin exigir de cada uno de ellos la prueba de su “capacidad” profesional, sin intervenir en los nombramientos y en los cambios decididos por sus superiores? La ordenanza no aborda ese problema. Para resolverlo de la manera más favorable para los miembros de las congregaciones, habrá que volver a hacer referencia al procedimiento generalmente seguido por el conde de Fontanes; habrá que interpretar las estipulaciones de la ordenanza de 1816 que contempla los contratos directos entre los municipios y las “asociaciones”, evidentemente representadas por sus jefes [5].

La buena voluntad, impuesta además por las necesidades inmediatas de la enseñanza popular, parece inscribirse en el orden del día. ¿A quien acudir para instruir a los jóvenes franceses de las clases obreras y campesinas, cuando el reclutamiento de los maestros se realiza con tanta lentitud y dificultad, cuando no se prevé la organización de escuelas normales, permanentes y distribuidas por todo el territorio, cuando no se prescribe a las municipalidades la obligación de dedicar créditos para el mantenimiento de los profesores y de los centros educativos?

Cuando se trata de la formación pedagógica, la ordenanza pide simplemente que, en los principales centros, “la reunión de varias clases, bajo un solo maestro y varios ayudantes”, permita preparar “un cierto número de jóvenes en el arte de enseñar” [6]. Todo gasto, asumido por el “tesoro real” para las escuelas primarias, consiste en un “fondo” anual de 50.000 francos: la Comisión de instrucción pública lo empleará, “sea para componer o imprimir obras” apropiadas, “sea para establecer

1 En cambio, ese artículo 11, y los comentarios que le siguen, tendían a mantener a los Hermanos en la categoría de los maestros a los que se les niega el diploma de grado superior, o por lo menos, otorgado en muy escasas ocasiones y de mala gana.

2 Ver la obra citada del canónigo Garnier sobre *La iglesia y la educación del pueblo*.

3 Des Cilleuls, *op. cit.* p. 352.

4 Art. 36 y 38 de la ordenanza del 29 de febrero de 1816.

5 Art. 36.

6 Art. 39.

temporalmente escuelas modelo en las regiones donde los buenos métodos” siguen siendo desconocidos; “sea para recompensar a los maestros” más hábiles y más celosos [1].

En el reparto de esa escasa ayuda, las “asociaciones” religiosas, “y especialmente sus noviciados” no quedaban olvidados. Se autorizaba, además, “a los departamentos” a ayudarles [2].

Así se formulaba, con excelentes intenciones y serias lagunas, sobre datos interesantes, pero sobre una base limitada y con una voluntad de dominación política, el nuevo estatuto de la enseñanza primaria.

Después de la incontenible alegría de abril de 1814, de julio de 1815, los Hermanos de las Escuelas Cristianas veían cerrarse ante sus ojos las perspectivas de amplios horizontes. Continuaban siendo “sociedad” de maestros, solamente reconocidos bajo ese título, confinados en la enseñanza más elemental, bajo la dependencia de la Universidad. Privados definitivamente de su antiguo patrimonio, dotados con pagas muy modestas y aleatorias subvenciones, no podían contar con una rápida extensión de su obra. El sistema imperial, que había favorecido su reorganización frenaba sus iniciativas, aplastaba su impulso. Les parecía tanto más opresivo por cuanto habían alimentado la esperanza de liberarse de él. En el mes de julio de 1816, supusieron nuevamente que el “provisional” universitario, mantenido durante los dos retornos de Luis XVIII, no tardaría en desaparecer: se reunía una comisión, bajo la presidencia del cardenal Bausset, “para ocuparse” de un proyecto de reorganización general de la instrucción pública. Pero, en septiembre, la disolución de la Cámara inefable, detenía los trabajos de los comisarios adheridos al partido ultramonárquico [3]. Un yugo bastante duro se hará sentir durante los años siguientes; el favor concedido a la escuela mutua traerá consigo, como contrapartida, algunas hostilidades, burlas, exigencias que correrán el riesgo de transformarse en tiranía con respecto de la escuela cristiana.

Los Hermanos, no obstante, conservaban los mejores motivos de confianza y de esperanza. Los obispos, la mayoría del clero [4], las familias católicas, altas influencias en los medios legitimistas, en las esferas intelectuales, hasta el interior mismo de la Universidad, les aseguraban la protección. El gobierno real, al que servían con un corazón fiel, no podría adoptar, en modo alguno, la figura de perseguidor. Después de una borrasca, más desagradable que peligrosa, aparecerá la estación de los frutos maduros y de paz radiante.

1 Art. 35. — Cf. Garnier, *Frayssinous*, p. 450.

2 Art. 37.

3 Chevalier, pp. 336 a 338.

4 Existieron algunos recelos insólitos. En Orleáns, el venerable Padre Mérault criticó vivamente la gestión financiera de los Lasalianos. No menos vigorosamente, el canónigo Dubois se encargó de defenderla: sometió al examen del vicario general las cuentas de la casa de Saint-Euverte. El P. Mérault le habría respondido “que él no sabía calcular”. (Arch. departamentales del Loiret, Orleáns I R 19¹, *compendio para los Hermanos de las Escuelas Cristianas*. 10 de mayo de 1816).

CAPÍTULO II

LA DEFENSA DE LA AUTONOMÍA Y DE LOS MÉTODOS LASALIANOS

El gobierno favorece la enseñanza mutua; circular ministerial del 30 de agosto de 1816; carta del prefecto del Rhône al Superior General; respuesta del Hermano Gerbaud: el método lancasteriano es contrario a los reglamentos del Instituto. Medidas oficiales tomadas para ayudar al desarrollo de la nueva pedagogía. El artículo del *Moniteur*; la polémica de los partidarios de los Hermanos; carta del Hermano Gerbaud al Padre Dubois (29 de mayo de 1818). — Lainé, ministro del Interior: su papel político, sus opiniones, su temperamento. Su intervención en la discusión del proyecto de ley sobre el reclutamiento del ejército: en qué condiciones los maestros de las Escuelas Cristianas obtendrán dispensa del servicio militar. — El asunto de los títulos. Necesaria puesta a punto. Interpretación ministerial de la ordenanza del 29 de febrero de 1816. Por qué el Superior General se niega a que sus subordinados reciban diplomas individuales; su carta del 7 de julio de 1818 a Lainé. — Proyecto de traslado de la Casa Madre: los motivos para establecerse en París. La “Casa Dubois”. Como consecuencia de la oposición presentada por el Superior General a la enseñanza mutua y a la concesión de los títulos, el ministro del interior aplaza la solución. — Intervenciones del duque de Angulême, del capellán mayor de Francia, folletos del cardenal de la Luzerne y del Padre Dubois. — Encuestas ordenadas por el ministro a propósito de la existencia legal de las casas lasalianas. La apertura de la casa de Autun va a llevar la crisis a su paroxismo. — “Memoria” dirigida por el Hermano Gerbaud a Luis XVIII (13 de noviembre de 1818): exposición general de la situación del Instituto y de sus desiderata. — Actitud del rey. Misión del Hermano Asistente Éloi en París. El cierre del establecimiento de Autun. — Decazes sucede a Lainé; antecedentes del nuevo ministro. Continúan las persecuciones contra los Hermanos no autorizados y no titulados. Disgustos de varios funcionarios; “consultas” de J.-M. Pardessus; campaña de prensa; Lamennais y Bonald. El *Ensayo sobre la instrucción pública*, de Ambroise Rendu. — Negociaciones del Hermano Éloi, aconsejado por el arzobispo de París. El acuerdo del 7 de febrero de 1819. La entrevista del Hermano Superior General y del Sr. Decazes; sus eficaces resultados. La Santa Sede aprueba al Hermano Gerbaud. — Se vuelve sobre el proyecto de traslado a la capital: deliberación del Consejo General de la Seine (27 de abril de 1819). Instalación de los novicios en la calle del Arrabal Saint-Martin. El Superior no abandonará Lyon hasta enero de 1821. La “Casa del Santísimo Niño Jesús” nueva Casa Madre. — La “escuela mutua” sigue recomendada durante bastante tiempo; la cuestión del “compromiso decenal” plantea algunas dificultades. Cambios políticos a partir de 1820. El conde de Corbière, presidente del Consejo Real de la Universidad. Restablecimiento del Gran Maestro: *curriculum vitae*, retrato y doctrina del Gran Maestro, Mons. Frayssinous. Comienzo de un periodo de paz para la Congregación de los Hermanos.

Nos gustaría no tener que volver sobre el tema de la escuela mutua. Pero, por desgracia, continúa siendo el obstáculo que sigue apareciendo en el camino que debemos recorrer. Anteriormente examinábamos sus formas y sus causas. Nos queda por verlo, por así decir, reforzado por la acción de las autoridades públicas, al mismo tiempo que atacado sistemáticamente por los amigos del Instituto lasaliano. Se convierte en un verdadero escollo para el progreso de los Hermanos; les causa numerosas dificultades; se convierte en motivo de un molesto conflicto. Sin detenernos más de lo necesario sobre incidentes secundarios, en eventualidades cuyas huellas han quedado ya cubiertas de arena desde hace tiempo, en discusiones sin ningún interés para las personas de hoy en día, trataremos de despejar el orden de sucesión lógico y la lección de los acontecimientos. Un poder que pretendía apoyarse sobre la fe religiosa y proteger las instituciones cristianas, en un momento dado, acudió a unos educadores muy meritorios, muy valorados, tomando vivamente partido en favor de un sistema ingenioso, fácil, pero de dudoso valor. Por falta de clarividencia, de cauto liberalismo, de discreción en el ejercicio de

la autoridad, lanzó a sus administradores y magistrados por vías en las que sus aliados del momento no podían ser más que los más perseverantes y los más peligrosos adversarios de la Iglesia y del régimen político. Quiso realizar presiones, emplear la coacción, después del fracaso de las exhortaciones inoportunas. Interpretando los textos de la manera más rigurosa, pareció querer llevar a cabo una revancha que concluyese en dominación. Finalmente, con ayuda de la reflexión —y, todo hace creer, con la intervención personal del monarca— se decidió por una retirada encubierta, por un compromiso honroso. No obstante, los golpes intercambiados en la lucha hicieron disfrutar a los más encarnizados partidarios del monopolio de la enseñanza, y —a su lado o entre ellos— a los nacionalistas, los volterianos. Esos combates, en realidad simples escaramuzas, permitieron conquistar posiciones útiles a aquellos que planean ofensivas más amplias: han servido de preludio a la guerra llevada a cabo en otros tiempos en torno a la escuela.

Para contribuir a la difusión de la enseñanza primaria, el bueno de Ambroise Rendu y su hermano mayor, secretario general de la prefectura del Sena, hacen adoptar, en 1816, por la ciudad de París, el centro educativo lancasteriano creado antiguamente en la calle Saint-Jean-de-Beauvais [1]. Estos católicos no se olvidan de dejar estipulado que las escuelas mutuas observarán un reglamento elaborado de acuerdo con el clero diocesano; que los curas las visitarán; que no se permitirá competencia superflua con los Hermanos de las Escuelas Cristianas en los municipios y parroquias en los que éstos dirigen un número suficiente de clases: prescripciones corroboradas por la firma ministerial, en la fecha del 27 de junio; no se trata aún, más que de un ensayo limitado, prudente, del nuevo método [2].

A partir del 30 de agosto, una circular, que fue elaborada por las oficinas del Interior, muestra mayor atrevimiento: no duda en recomendar la famosa importación “convertida en francesa” por algunos hombres de bien, que “la adaptan al genio de nuestra lengua”. Le atribuye la “doble ventaja de la economía y de la perfección”. Los prefectos reciben “tres ejemplares del manual práctico” publicado por la Sociedad para la enseñanza elemental; son invitados a proteger a los maestros que harán uso de ellos. Sin embargo, no se pretende ninguna “preferencia exclusiva”; no será conveniente suscitar el menor recelo por parte de los defensores de las pedagogías antiguas [3].

Los funcionarios advierten de donde viene el viento. El prefecto del Rhône, conde de Chabrol de Crouzol, leyendo entre líneas, comunica, el 17 de septiembre al Hermano Gerbaud: “Le ruego tenga a bien introducir en sus establecimientos el método mutuo de enseñanza”. Según su parecer, semejante innovación, en manos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, personas “ilustradas”, producirá los mejores resultados [4].

1 Eug. Rendu, *op. cit.*, p. 118.

2 Gossot, *op. cit.*, p. 31.

3 Chevalier, pp. 381-382.

4 Chevalier, p. 386.

Entonces tiene lugar en el Petit-Collège un Capítulo General, cuyos trabajos y la razón de ser ya diremos. El Superior, después de haber tomado conocimiento de la orden del prefecto, responde a Chabrol de Crouzol: "... La Asamblea ha reconocido, por unanimidad, que ese plan es incompatible con nuestros reglamentos... No solamente no vemos que la religión predomine, sino que constatamos en ello una oposición directa a nuestros principios, una subversión total de nuestras reglas, sin las cuales, no obstante, no podemos ejercer como cuerpo religioso".

Los Hermanos no pretenden, naturalmente, un monopolio: "Absolutamente lejos de querer entrar en competencia", en todo el territorio nacional, con los Lancasterianos, no piensan ni en excluir, ni suplantar a sus rivales. "Que haya escuelas, de cualquier institución, al lado de las nuestras, afirma el Hermano Gerbaud, eso no nos hará sombra... Nosotros no tenemos más que una pretensión, la de santificarnos. Mientras se nos permita trabajar en ello según nuestros estatutos, en paz y en unión con todo el mundo,... nosotros seguiremos siendo, como en el pasado, los más humildes, los más sumisos, los más entregados... de todos los ciudadanos" [1].

Ese categórico *non possumus* inicialmente parece ser suficiente. Los representantes del gobierno no muestran intención de insistir. Y el jefe de la Congregación escribe, enseguida, a sus subordinados, que, si el Capítulo pudo llegar a temer una violenta sacudida para la "barquilla del Sr. de La Salle", Dios ha disipado rápidamente las alarmas [2].

Sin embargo, no había que creerse fuera de la zona de las tormentas. Diez meses después, la propaganda de aquellos que el Hermano Gerbaud llama "los aficionados de este siglo" obtienen un señalado éxito. Mediante la ordenanza del 22 de julio de 1817, el ministro les concede su más eficaz apoyo: una escuela modelo de enseñanza mutua se establecerá, por orden suya, en cada una de las Academias de Caen, Ruán, Orleáns, Metz, Nancy, Dijon, Bourges, Clermont, Cahors, Montpellier, Aix y Pau; los profesores serán elegidos entre los asistentes al curso normal de París o de los cursos similares de la provincia; en caso de que falten, cada rector designará un maestro "inteligente", que venga a la capital a completar su aprendizaje. Un crédito de 10.000 francos servirá para satisfacer los primeros gastos de dicha organización. Por otra parte, en veinticuatro departamentos, los procedimientos de la nueva pedagogía serán objeto de lecciones especiales, bajo la guía de un instructor de buena voluntad: una gratificación recompensará su celo [3].

Decididamente, el mundo oficial realiza su apuesta por el marco lancasteriano. La Academia Francesa abrirá un concurso y reservará un premio para el "mejor poema" sobre la enseñanza mutua [4]. El diario *Le Moniteur* incluirá en su número del 13 de

1 Carta del 30 de septiembre de 1816. — Citada por Chevalier, pp. 387-388.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, circular del 1º de octubre de 1816.

3 Gossot, *op. cit.*, pp. 34-35. — El dibujante Nicolas Charlet, proveniente de la clase popular, buen muchacho pero dócil a las consignas del partido liberal, silueteará a los "Ignorantinos" ante una escuela vacía, mientras que lejos de ellos se escapan los irreverentes golfillos, gritando "¡Viva la mutua!"

4 Ese premio será (en 1820 únicamente) concedido a X. B. Saintine, quien elogió al precursor de Herbault "en unos versos, por lo demás, detestables". (Fosseyeux, *op. cit.*, p. 120).

enero de 1818, una apología de los “modestos asilos” donde se precipitan, contentos, niños que, “hasta entonces, se alejaban de la escuela con horror”; donde “reinan el orden más perfecto, en medio del número y del movimiento, ...la actividad individual dentro de la armonía general”, donde “el sentimiento del honor y del deber” anima a los jóvenes guías dedicados a la instrucción de sus condiscípulos [1].

Los defensores de la educación cristiana no han esperado ese ditirambo para alzar sus voces. Después de Dubois-Bergeron, entra en escena su homónimo, el canónigo de Orleáns: “Con el fin de ilustrar a los franceses”, con el fin de evitar las “inoportunas demandas” que “agobian” a los Hermanos, él plantea esta “cuestión”: ¿Es ventajoso, es posible que la escuela lasaliana adopte el método de Lancaster? Por supuesto, concluye con la negativa [2].

Un “católico, padre de familia, miembro de un comité cantonal”, emplaza “ante el tribunal de la opinión pública” al Instituto de los Hermanos y a los innovadores, en una “carta al Sr. conde Chabrol de Volvic, prefecto de la Seine”: acusa a los “apóstoles” del sistema inglés de “perpetuar el espíritu de la Revolución”, de “sembrar el ateísmo y la herejía en la capital” [3].

El artículo de *Le Moniteur*, que muestra ser de inspiración gubernamental, provoca una recrudescencia de las protestas. Pero será el Padre Dubois quien lanzará la más fuerte protesta: los abogados del método mutuo lo presentan como un “instrumento”, no como una doctrina. Error o mentira, declara su adversario: el verdadero objetivo de los Lancasterianos es “ajeno a la enseñanza de los niños”; demuestra ser político según ciertas confesiones del *Journal d'éducation*; se pretende inculcar a los jóvenes las ideas republicanas; además, se los adiestra militarmente, para una convocatoria a las armas, que la paz real demuestra ser inútil... El buen cura parece temblar aún al son de los tambores lejanos, del canto de los voluntarios de 1792, de los susurros fácilmente perceptibles, de los “viejos soldados” y de los “militares inactivos”. Y luego, volviendo a sus pensamientos habituales de botanista, termina con esta parábola: “Uno de sus amigos” se hizo enviar desde Inglaterra “unos árboles de una nueva especie”. Las plantaciones dieron, al principio, “muchas hojas y algunas flores”. Pero las raíces estaban enfermas. El horticultor, inicialmente entusiasta, vio fracasar sus desdichados experimentos. Finalmente los abandonó, para suministrar sus cuidados a “árboles indígenas, de excelente calidad”. Y se volvió a encontrar con los abundantes frutos, como los que cosechaba antiguamente [4].

Es fácil imaginar que la parábola encantó a los Hermanos. La satisfacción que sintieron al leer los opúsculos del infatigable publicista se expresa en la

1 Citado por Chevalier, pp. 400-401.

2 “Cuestión importante: ¿Los Hermanos de las Escuelas Cristianas pueden adoptar el método de enseñanza conocido bajo el nombre de Método de Lancaster...” etc., por el P. Dubois, teólogo de la Iglesia de Orleáns, Orleáns, Darnault-Maurant, julio de 1817.

3 París, Le Clère, agosto de 1817.

4 “Respuesta de los defensores de los Hermanos... a un largo artículo... incluido en el *Moniteur* del 13 de enero de 1818”. Orleáns, Darnault-Maurat, abril de 1818.

correspondencia del Hermano Alphonse, el joven director de Burdeos. Éste, el 27 de septiembre de 1817, solicitó al Hermano Médard el envío de la “Cuestión importante”, segundo folleto impreso en Orleans [1]. El Padre Dubois cede gratis varios ejemplares, que, —asegura el Hermano Alphonse— obtienen el mejor de los éxitos. Mons. d’Aviau, “el santo obispo”, se muestra muy contento. El prefecto se encierra en un mutismo que explica su situación. En cuanto al alcalde y a sus concejales, se muestran “totalmente desengañados”: el “primer magistrado” se ha tomado la molestia de acudir a la comunidad para darle a conocer su resolución de “multiplicar” las escuelas cristianas [2].

Los discípulos del Sr. de La Salle, felices con aprobaciones tan firmes, agradecidos por las defensas que apoyan su causa, están menos dispuestos que nunca a abandonar el método del Fundador. Hasta un anciano, que ha permanecido al margen del Instituto desde hace veinticinco años, se proclama al respecto solidario de sus cohermanos de antaño: el Hermano Lucain, el viejo maestro de Bourges, comunica al Superior General una circular del rector de la Academia urgiéndole a iniciarse en el método mutuo; no manifiesta ningún “interés” en transformarse en un alumno de Lancaster [3].

Esta actitud, en conformidad con la de los religiosos más fieles, no puede sino alegrar al Hermano Gerbaud. En los ochenta establecimientos que dependen en ese momento de la Casa Madre, la unanimidad parece casi completa. El jefe de la Congregación confía en los directores, su mano derecha, para “impedir”, con la protección del Altísimo, que “la mecánica” inglesa “resulte victoriosa sobre la obra de Dios” [4].

Asimismo, como testimonio muy evidente de la gratitud de los Lasalianos, de la “veneración” que se proponen conservar más adelante —según las palabras del Hermano Alphonse— a la “memoria” del teólogo de la Iglesia de Orleans, una carta de Lyon, con fecha del 29 de mayo de 1818, elige al P. Dubois como portavoz del Instituto. Un periódico del departamento del Loiret pretendió que el Superior de los Hermanos “finalmente” se plegaba a los deseos del gobierno. La respuesta debe recibir toda la publicidad posible; ¡que el eclesiástico de pluma tan valiente tenga a bien encargarse de ello!

“Abusaría extrañamente”, le escribe el Hermano Gerbaud, de mis poderes, “y me haría culpable ante Dios”, si llevara a mis cohermanos “a atentar contra el método del que nuestros estatutos nos impiden apartarnos. Ha sido la admiración de los que lo conocen”. En las ciudades que reúnen los dos tipos de centros educativos — escuelas cristianas, escuelas mutuas— nuestras clases “están llenas”, al igual que

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵, carta del Hermano Alphonse al Hno. Médard-de-Jésus, 15 de diciembre de 1817.

3 Carta del 8 de febrero de 1818, citada por Chevalier, pp. 418 a 420.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, colección de las cartas, escritas por el Reverendísimo Hermano al Hermano Abdon, subdirector, luego director en Boulogne-sur-Mer, director y visitador en Saint-Omer, carta sin fecha, pero que se refiere al año 1818.

en las localidades donde los Hermanos continúan siendo los únicos maestros. ¿No es ésa la prueba de que “la confianza del público” va siempre a su enseñanza? No aceptarán defraudar las expectativas de las familias, dejar de responder a las más evidentes necesidades del país [1].

* * *

Este recurso a la opinión, resonaba desagradablemente a oídos del ministro del Interior. Joseph-Louis-Joachim Lainé no quería pasar por un sectario. Su conducta, desde los tiempos de la Revolución, justificaba todo lo que se podía alegar en favor de su verdadera generosidad, de su patriotismo, de su nobleza de alma. Joven abogado del tribunal de Burdeos, asentía a los principios de 1789. Pero el Terror no lo contó entre sus secuaces. Después de la caída de Robespierre, se empeñaba, como administrador del departamento de la Gironda, en frenar la persecución religiosa. Dimisionario en 1796, se creó, en su ciudad natal, una situación eminente, gracias a su elocuencia judicial; y ya, desde entonces, era notoria la ayuda que prestaba a las personas pobres.

Su gran papel político comenzó en 1813, cuando, como vicepresidente del Cuerpo Legislativo —al cual pertenecía desde 1808— Lainé se atrevió a decir al Emperador la verdad sobre los sentimientos y la situación de Francia. Ese valor, luego su antibonapartismo declarado, sus actividades en favor de la paz y de la restauración monárquica, le abrieron las amplias avenidas de los honores y del poder. Prefecto de la Gironda, miembro de la comisión encargada de elaborar la Constitución, se convertía, en 1815, en el presidente de la “Cámara inefable”. Presidente moderado de una asamblea tumultuosa y apasionada. Por eso Luis XVIII lo apreciaba: el 7 de mayo de 1816, le confiaba la cartera del Interior. Como ministro, Lainé disolvería la cámara cuyos debates dirigía en otros tiempos.

Sus ideas, sus métodos concuerdan, en su conjunto, con los del príncipe. Da al clero muestras de simpatía; mejora la situación material de los sacerdotes “desfavorecidos”, tan mal retribuidos bajo el Imperio, en sus modestas parroquias; crea un millar de becas para los seminaristas sin fortuna; reorganiza el Cabildo real de Saint-Denis, autoriza la sociedad de los sacerdotes de las misiones para la evangelización de las ciudades y del campo. A él mismo, al igual que al monarca, les parece que una protección demasiado “visible” parece inoportuna, peligrosa.

En realidad es un galicano, según la tradición del Antiguo Régimen. Cuando se negocia el Concordato de 1817, con miras al restablecimiento de varios arzobispados y de un cierto número de diócesis suprimidas en 1801, el ministro del Interior se coloca entre los adversarios de un tratado realizado sin la participación de las Cámaras. Como habría hecho un secretario de estado bajo el reino de Luis XIV, recela de las “intromisiones” de la Santa Sede. En una “exposición de los motivos”, que comenta el proyecto de convención, se alza también vivamente contra las “expresiones de la Cancillería romana”: las mismas hieren sus susceptibilidades

1 Texto dado por Hutin, *op. cit.*, t. I, pp. 389-390. — Cf. Chevalier, pp. 428-429. — Varios periódicos de la época publicaron esa carta, principalmente, *El amigo de la Religión*, nº del 11 de julio de 1818.

políticas, ellas le deciden, en definitiva, a poner obstáculo a la ejecución de un nuevo Concordato [1].

Lainé persistirá, hasta el fin de su vida, en esa actitud. Obligado a abandonar su puesto, en diciembre de 1818, debido a los reproches que le valen, por parte de la derecha legitimista, los éxitos electorales del partido liberal, se desliza hacia la oposición, aunque conservando siempre la amistad del rey, que lo nombra, en 1823, par de Francia y vizconde. Criticará el sistema religioso de Carlos X, se pronunciará en 1825, contra una extensión de los bienes inalienables, no esconderá sus desconfianzas con respecto a los Jesuitas. Y, en 1830, el antiguo servidor de la dinastía de los Borbones, el obrero de la Restauración del trono, se aliará al gobierno de Luis-Felipe.

Hombre íntegro, concienzudo, animado de buenas intenciones, se siente plenamente penetrado del espíritu jurídico, nacionalista. Con algunas estrecheces en su pensamiento, sus grandes defectos consisten en la falta de flexibilidad y en su excesivo nerviosismo. Presa de la emoción, se muestra, con intermitencias, un magnífico orador; en esos momentos cautiva a su auditorio, a la vez que parece no ser ya dueño de sí mismo. Un ardor tan vibrante puede inflamar y levantar muy alto los entusiasmos: pero casa mal con las situaciones que exigen un estudio minucioso, sensatez, sangre fría. Los reflejos remplazan, en Lainé, a la reflexión. Benjamín Constant irá hasta pretender [2] que el impresionable ministro, ebrio por sus propias palabras, se abandonaba a una especie de fanatismo. Su voluntad, ya de por sí firme, se volvía más rígida aún bajo la acción de su sensibilidad sobreexcitada. Luego, una vez caída la exaltación, solía mostrar un cansancio que se transformaba fácilmente en indolencia y daba campo libre a las sugerencias del entorno, a las intervenciones de los subordinados [3].

Encontramos ese carácter, mejor ese temperamento, en las relaciones del personaje con el Instituto lasaliano, en su apasionamiento por el método mutuo, en el asunto de los “diplomas”. Las decisiones de Lainé se precipitarán de repente, se mostrarán violentas, irrevocables, agravarán y complicarán las dificultades, que corresponderá resolver al rey, a Decazes.

El ministro del Interior es sincero cuando se declara bien dispuesto hacia los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Asegura la votación de la ley del 24 de diciembre de 1816, que concede a los establecimientos religiosos el derecho de aceptar donaciones por actos entre vivos o por testamento: no obstante el texto estipula que las Congregaciones, para beneficiarse de estas concesiones, deberán estar provistas, ante el gobierno, de un reconocimiento previo [4]. El estatuto así considerado queda sometido a estrictas reservas.

1 El estatuto de las diócesis no concluirá hasta 1822, y sobre bases menos amplias que en 1817.

2 En un folleto de 1820 “Motivos que dictaron la ley de las elecciones”.

3 Michaud, *Biographie universelle*, artículo «Lainé» (por Durozoir). — P. de la Gorce, *Louis XVIII*, pp. 64-65.

4 Vicomte de Guichen, *La France morale et religieuse à la fin de la Restauration*, París, 1912, p. 38.

Ya hemos visto, que, en este campo, la monarquía constitucional seguía bastante de cerca la línea del Imperio; que, de igual modo, el monopolio de la enseñanza le parece una conquista intocable. En la sesión del 25 de febrero de 1817, después de un discurso de Royer-Collard, la Cámara de los diputados se pronuncia por el mantenimiento de la tasa, de la cual la Universidad obtiene sus más abundantes recursos.

A finales de enero de 1818, la discusión de un proyecto de ley sobre el reclutamiento del ejército, ofrece a Lainé el medio de definir su conducta con respecto a los religiosos educadores. Se trataba de saber a qué categorías de ciudadanos se extendería la dispensa del servicio militar. El artículo presentado no se la otorgaba más que a los alumnos de la Escuela Normal Superior.

El Sr. Ruinart de Brimont, diputado de Reims, miembro de una familia estimada por los discípulos de san Juan Bautista de La Salle [1], solicita la misma exención con relación a los Hermanos. El ministro del Interior toma la palabra: no desea que le supongan ni medianamente en simpatía con los clientes del gentilhomme de Champagne. “Esa institución —declara a propósito de la “Sociedad” lasaliana— ha sido favorecida por el gobierno tanto como le ha sido posible, y en igual medida que la enseñanza mutua”.

La afirmación no contenía más que una parte de la verdad. Los Hermanos estaban lejos de recibir una subvención correspondiente a la que, en ese mismo momento, se facilitaba a la propaganda lancasteriana. El Padre Dubois, señalando la frase de Lainé, hará notar, no sin razón, que los fondos públicos no aseguraban la existencia del Superior General y de su “Consejo”, ni de los demás maestros de edad o inválidos, privados de toda aportación comunal. Una reciente gratificación de 400 francos concedida a la casa de Nantes era únicamente prueba de un ligero esfuerzo hacia una mayor justicia [2].

Siempre preocupado por negar al Instituto su calidad de congregación —tal como la tuvo de 1725 a 1792— el ministro se atreve a afirmar que los Hermanos no emiten “votos perpetuos”. Lo cual es minimizar el valor de la aprobación legal; es provocar una cierta duda sobre la duración de los compromisos contraídos al servicio de la enseñanza.

No obstante, habría que establecer la opinión del legislador en cuanto a la permanencia y en cuanto al número de vocaciones docentes. El representante del Estado se limita a alegar que la exención propuesta le parece “muy considerable”, vista la cantidad de los maestros empleados. Sugiere limitarla a los Hermanos que salen de la “Escuela normal de Lyon”.

El Sr. de Villèle, diputado de Toulouse, protesta contra el singular privilegio del que gozarían los novicios del Petit-Collège. ¿La capital de la Haute-Garonne no está también dotada de una casa de formación? Algunas ciudades más se encuentran en la misma situación. Las explicaciones imprecisas del Sr. Lainé parecen hacer creer que el ejército perderá muchos reclutas: de hecho, la dispensa no beneficiaría más

1 Ver anteriormente, p. 148.

2 Dubois, *Réponse des défenseurs des Frères*, 1818, p. 6.

que a un pequeño contingente de religiosos que, llegados a la edad de la llamada bajo bandera, se dedicarían a la misión de maestros.

Royer-Collard se muestra menos parcial que su jefe jerárquico. El título de presidente de la Comisión real que vela sobre los destinos de la Universidad asegura una gran importancia a su intervención. La enmienda siguiente es obra del célebre “doctrinario”: “Serán, igualmente, dispensados los demás miembros de la enseñanza pública, cuando hayan contraído, con el Consejo Superior de la Instrucción Pública, el compromiso de servir durante diez años. Esta disposición es aplicable a los Hermanos de las Escuelas Cristianas”.

La redacción de Royer-Collard provoca algunos incidentes en la sesión. Los más fervorosos amigos de los Lasalianos —y, en primer lugar, el vizconde de Bonald, diputado de Millau— temen el enrolamiento inevitable de los miembros de las congregaciones en la falange universitaria. Cuestión crucial, en efecto: el Sr. de Barante la presenta, con el deseo de lograr el éxito total de la tesis oficial: “No estamos en absoluto de acuerdo, dice, sobre los hechos; no sabemos si los Hermanos pertenecen a la Universidad o si no pertenecen. Es necesario saber bajo qué dirección están ubicados”.

La Cámara, bastante excitada, se divide en defensores y en adversarios de la educación religiosa. Unos aprovechan la oportuna ocasión para rendir homenaje al Instituto, cuya entrega y fecundo trabajo nadie se atrevería a contestar. Los otros, que extraen sus objeciones de las recientes controversias a propósito del método mutuo, aportan al debate prejuicios, desconfianzas, pasiones vehementes. La consigna del Sr. de Barante unifica y vincula la mayoría. En cuanto se aclara perfectamente el objetivo de Royer-Collard, la adopción de su enmienda no sufre ninguna dificultad más. Los Hermanos siguen ubicados en la situación que el Imperio definía en 1811: se beneficiarán de la dispensa en calidad, no tanto de religiosos, sino de miembros del Cuerpo universitario. La ley del 10 de marzo de 1818, en su artículo 15, mantiene los principios y las estipulaciones decididas inmediatamente después de los discursos, en la sesión del 1º de febrero [1].

* * *

Mientras que, bajo los auspicios del ministro de la Guerra, el mariscal Gouvion-Saint-Cyr, se elaboraba el nuevo sistema de reclutamiento a propósito del cual se había planteado, para los maestros, la cuestión del compromiso decenal, el Hermano Gerbaud se veía asaltado por otras preocupaciones. Lainé expresaba su descontento por la negativa que el Superior oponía a la introducción del método mutuo en la enseñanza cristiana. Con el fin de someter a los Hermanos, pensaba en estrechar sobre cada uno de ellos la influencia de la Universidad. El asunto de los “títulos” venía a sumarse a la querrela lancasteriana.

Para comprender hoy esta historia más que secular, tenemos que olvidarnos de nuestras costumbres modernas y recordar que los contemporáneos de la Restauración no habían sufrido, como nosotros, las lecciones de una larga experiencia. Ya, con ocasión de la publicación de la obra de Alexis Chevalier, en

1 Arnould, *op. cit.*, pp. 217 a 224. — Chevalier, pp. 392 a 397. — Des Cilleuls, p. 360.

1887, el Reverendísimo Hermano Joseph quiso desvincular a su Congregación de ciertos juicios, formulados por el leal pero confuso autor, “sobre las luchas parlamentarias” de una edad superada y “sobre los orígenes legales de la Universidad”: las “tradiciones de familia, convertidas en una regla invariable” entre los Hermanos de las Escuelas Cristianas, le exigían, declaraba, “dejar al Instituto fuera” de las discusiones suscitadas en otro tiempo, enterradas después en el polvo de las generaciones difuntas. Explicaba con calma, con una perfecta sabiduría, los motivos que dictaron la conducta de su lejano predecesor: a partir del momento en que la Sociedad lasaliana “era reconocida como Congregación encargada de dirigir las escuelas según su programa y su gobierno, toda tentativa dirigida a perturbar su organización, a debilitar los vínculos de la disciplina interior, a cambiar su método, debía naturalmente provocar las resistencias...”.

Una vez expuestas estas necesarias observaciones, el decimotercer Superior General no dudaba en reconocer que “el tiempo, al introducir en nuestras leyes disposiciones aplicables a todos los ciudadanos, [había] modificado la situación que legitimaba” la actitud del Hermano Gerbaud. Bajo el régimen de la igualdad francesa, los religiosos educadores realizaron los exámenes, obtuvieron los diplomas, que el Estado imponía al conjunto de los maestros. La cohesión del Instituto no sufrió para nada con los éxitos individuales, la unión del jefe y de los miembros permaneció intacta, porque los gobiernos sucesivos —antes de la tercera república perseguidora— evitaron intervenir en la existencia íntima de los Lasalianos, falsear el cumplimiento de las Reglas, interpretar equivocadamente la obediencia que un Hermano, sin perjuicio de sus obligaciones cívicas y de sus deberes para con la Iglesia, promete por voto a sus superiores.

Entre 1816 y 1819, cabría preguntarse si el ministro del Interior, si el Consejo de la Universidad, si los rectores de Academia, sabrían respetar esa fidelidad disciplinaria, y la libertad de actuación que reclama todo poder responsable. Las exigencias de unos y otros, su obstinación en recomendar unos métodos contrarios a los principios del Fundador, hacían temer las peores desviaciones: entregando a su arbitrio los títulos, y bajo las apariencias de autorizaciones concedidas o negadas según las necesidades de su sistema, ¿no buscarían promover ciertos orgullos, halagar el espíritu de independencia, producir una especie de cisma? Bastaba al Hermano Gerbaud conocer la proveniencia de las decisiones ministeriales para sentir justificadas desconfianzas. Después de haber sustentado la esperanza de escapar del yugo universitario, lo sentía caer más pesadamente sobre sus espaldas, y en circunstancias particularmente penosas. El hecho de que, apoyado por amistades poderosas, animado por la opinión pública, se haya esforzado por salvaguardar todos sus derechos, no nos sorprenderá, no encontraremos en ello más que un motivo de alabanza. Y si encontró un Ambroise Rendu, y otras personalidades de rectas intenciones, entre sus opositores, no atribuiremos tales divergencias más que a la libertad de concepciones, al proceso de conciencias ubicadas en puntos de vista especiales, bajo una iluminación particular.

Lo que es importante añadir, con el Hermano Joseph, es que la idea de escapar a las críticas, de disimular “insuficiencias profesionales”, no entraba para nada en la conducta del jefe de la Congregación. “Los hechos hablaron, a lo largo del siglo XIX, de forma “perentoria”: la enseñanza de los Hermanos soportó sin dificultad la comparación con la de sus rivales; ya antes de 1830, se tradujo en unos resultados nada despreciables. Y, cuando, inmediatamente después de la Revolución de Julio,

tuvo que admitir las decisiones universitarias, los inmediatos éxitos de los jóvenes maestros, las iniciativas asumidas rápidamente por los superiores y por los Capítulos Generales, los progresos que el mismo Guizot subrayó con sus elogios, acabaron por convencer a las mentes imparciales sobre la pureza de las resoluciones anteriores [1].

Ni los decretos orgánicos de julio y septiembre de 1808, ni las decisiones imperiales a propósito de las comunidades religiosas, ni los estatutos aprobados para las Congregaciones docentes prescribían a los directores de escuela y a sus auxiliares procurarse títulos individuales antes de ejercer su tarea [2]. Rendu asegurará que, desde los comienzos de la Universidad, los Hermanos habían “multiplicado los actos de una total y pronta obediencia” [3]. En verdad, y ya lo hemos señalado [4], el Gran Maestro autorizó principalmente a varios Lasalianos a enseñar en ciudades indicadas por los rectores. No se trataba expresamente de títulos. Si el celo de un funcionario reclama por ello, el Hermano Gerbaud protesta: no se puede leer nada más claro, al respecto, que su solicitud al cardenal Fesch, en 1811, a propósito de los maestros de Ajaccio [5].

Después del restablecimiento de los Borbones, los textos referentes a las asociaciones de educadores permanecen mudos sobre el tema [6]. Por su parte la ordenanza del 29 de febrero de 1816, claramente explícita para la generalidad de los maestros cuya elección directa corresponde a los alcaldes, curas o bienhechores — o para aquellos que, ellos mismos, solicitan el permiso para abrir un establecimiento— se contenta, en sus artículos 36 y 38, con una especie de autorización global para las “asociaciones religiosas y caritativas”, y, para sus miembros, con la “supervisión” ejercida por los representantes de la instrucción pública [7].

Sin duda era de esperar una mayor precisión. La vaguedad de las fórmulas incitará a la administración a ampliar sus poderes hasta el extremo, interpretando, en el sentido que se adivina, el contexto del documento. Pero pronto se decidirá. El Consejo de la Universidad establece, durante 1817, que en la entrega de los diplomas y autorizaciones para enseñar, no se puede admitir ninguna excepción [8]. En noviembre, el rector de la Academia obliga a los Hermanos de Metz a realizar su examen, al menos por cumplir.

1 Chevalier, carta-prefacio del Rev. Hermano Joseph, pp. V a VII.

2 Des Cilleuls, p. 353.

3 Abroise Rendu, *op. cit.*, t. I, p. VI.

4 Anteriormente, p. 254.

5 Anteriormente, pp. 253-254.

6 Des Cilleuls, p. 353.

7 Anteriormente, pp. 350-351.

8 Des Cilleuls, p. 354.

El Superior General, avisado, censura a sus subordinados. Éstos se excusan, ante el alto funcionario de Metz, de no aceptar sus diplomas. El Sr. de Tocqueville, prefecto de la Moselle, elabora un informe para el ministro. Cólera de Lainé. Ordena convocar a los recalitrantes a la prefectura: “Si se niegan a escuchar el lenguaje de la justicia y de la moderación”, no se les ocultará “que el gobierno tiene, por medio de sus tribunales, un medio legal de obligarlos a conformarse al deseo de la ley”. No se puede permitir flaquear ante “un escándalo molesto, pero necesario” [1].

En efecto, tras algunos meses de preparación, el plan de campaña está listo a grandes rasgos [2]. Los comités cantonales tratarán de que todos los maestros tengan su título. La obligación se extiende a los miembros de las asociaciones religiosas. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas serán, no obstante, dispensados del examen, “a menos que no existan motivos muy graves de poner en duda su capacidad”. Salvo en semejante caso, se les otorgará el diploma a su sola demanda. Pero no se permitirá que pasen por alto esta simple formalidad de orden público.

Ésos son los términos de la ordenanza que firma Royer-Collard, el 3 de julio de 1818, y que transmite a cada uno de los rectores [3]. El Hermano Gerbaud expone su alcance, confiado a la discreción de las autoridades lionesas. El 7 de ese mes, escribe al ministro del Interior:

“... El artículo 109 del decreto referente a la Universidad se cumplió a satisfacción del Gran Maestro... Su Excelencia comprendió que el diploma, para una Congregación, debía ser único y así lo concedió. Es el mismo cuya copia auténtica ha recibido usted y en virtud del cual, así como de las ordenanzas del Rey, gozamos de la existencia civil...”

“Obligar a cada Hermano a un diploma particular, sería separar a los miembros de su cabeza y destruir, en Francia, la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas” [4].

El problema estaba planteado de la manera más sencilla y más clara. Esta vez, para dar a su tesis una base indiscutible, el Superior no dudaba en invocar el decreto imperial de 1808. Lo consideraba además corroborado por las ordenanzas, que podían hacer las veces de las letras patentes, decididamente obsoletas. En cuanto a saber si la entrega de un título se concedería o no sin examen, el carácter secundario de la cuestión permitía no darle mucha importancia.

1 Arch. del Arzobispado de París, fondo Quélen, copia de una carta de Lainé, con fecha del 16 de junio de 1818, certificada conforme por el Sr. de Tocqueville. — Cf. en Chevalier, p. 430, carta del mismo a Royer-Collard, también del 16 de junio, y casi idéntica.

2 Durante el periodo transitorio, algunos Hermanos, cediendo a la presión de las autoridades académicas, se procuran el título. Ambroise Rendu cuenta unos treinta entre 1817 y 1818.

3 Chevalier, pp. 431-432.

4 Chevalier, pp. 433 y 434 y Hutin, *op. cit.*, t. I, pp. 409-410. — S. Charléty, *op. cit.*, p. 134 cree esta carta dirigida a Decazes. Y es al sucesor de Lainé a quien atribuye las medidas tomadas para obligar a los Hermanos a someterse. He ahí como un maestro de la Sorbona, historiador considerado serio, cuenta los hechos, cuando se trata de cuestiones religiosas.

* * *

La respuesta del Sr. Lainé reveló una mala voluntad cada vez más obstinada. El hombre de Estado creyó poseer el medio de molestar, de frenar el progreso de una institución que defendía tan enérgicamente una esencial autonomía.

La elección, en 1804, de Lyon como sede central de la Sociedad lasaliana, no se explicaba más que por motivos circunstanciales: reunión de una comunidad regular a orillas de la Saône, papel asumido por el cardenal Fesch en el renacimiento de la Congregación y el regreso del Hermano Frumence.

Pero al permanecer tan alejados de la capital, los Hermanos soportaban inconvenientes bastante graves. Carecían de relaciones directas y constantes con el gobierno, con los jefes supremos de la Universidad. Corrían el riesgo de verse tratados siempre como una congregación provincial, de segunda importancia. Antiguamente su Fundador había trasladado su obra de Reims a la parroquia parisiense de Saint-Sulpice; ochenta y tres años más tarde, sus sucesores reubicaban el Instituto en la calle Neuve-Notre-Dame-des-Champs, antes de que la adquisición del convento de las Ursulinas, en Melun, les facilitara una más cómoda y más segura elección de domicilio en las cercanías de la ciudad soberana; las razones de esos desplazamientos aparecían nuevamente, y con mayor fuerza, como para que la permanencia en Lyon no se eternizara.

La facilidad y la prontitud en la solución de los asuntos pendientes exigían que los Superiores pudiesen relacionarse ellos mismos con los personajes influyentes, examinasen sobre el lugar las mejores maneras de allanar los obstáculos, conociesen el estado de ánimo que reinaba en las esferas oficiales. En un país que, más aún que bajo el Antiguo Régimen, pensaba y actuaba entre los muros de París, una ausencia prolongada fuera del centro político, intelectual y religioso, equivalía a una notable disminución de prestigio, de propaganda, de irradiación.

Se dejaba el campo libre a los adversarios, a los rivales; y éstos no desperdiciaban la ocasión de explotar la situación. Un folleto anónimo, publicado en favor de los Hermanos al principio de 1818 [1], muestra los avances que la enseñanza mutua lograba realizar y cómo el Instituto lasaliano les pondría remedio, salvo que se lo impidieran voluntariamente.

“... Los Hermanos no son suficientemente numerosos como para que puedan acudir a todas partes. En eso estoy de acuerdo... Pero hay un medio muy fácil de hacer que se multipliquen: ...que la administración de la Seine no permanezca tan indiferente a sus gestiones; desde hace catorce años están solicitando una casa en París para fundar en ella un noviciado... Muchos de los antiguos conventos existen aún; casi todos han sido reparados... pero no para los Hermanos; la enseñanza mutua tiene siempre preferencia”.

El proyectado noviciado debía iniciar el traslado de la Casa Madre. Tal parecía ser la causa inicial de las “solicitudes” esbozadas inmediatamente después de la caída del Imperio, cuando el Hermano Gerbaud se vio liberado de la hipoteca excesivamente

1 “Una palabra sobre la enseñanza mutua, en respuesta al *Moniteur* del 13 de enero”. París, Le Normat, 1818. (Citado por Chevalier, pp. 402 a 404).

pesada que suponía, para el futuro de la Congregación, el control de Joseph Fesh. En ese mismo sentido se expresaban las intenciones de los curas y de los alcaldes de la capital quienes, en tiempos del ministro Lainé, apremian al Superior para que se instale en sus parajes.

Le indican un amplio edificio que los servicios hospitalarios piensan vender, el antiguo establecimiento del “Nombre de Jesús”, fundado por san Vicente de Paúl, secularizado por la Convención [1], convertido bajo el Directorio en el sanatorio del cirujano Dubois, en el número 165 del arrabal Saint-Martin. Philippe Dubois acaba de trasladarse al arrabal Saint-Denis.

El Padre Marduel, cura párroco de Saint-Roch, se dirige al rey para que “la casa Dubois” —esa hermosa propiedad cuya parcelación hay que evitar— sea puesta a disposición de los Hermanos. Su Superior General se instalaría en ella, con sus Asistentes, sus oficinas, un enjambre de novicios e incluso de “novicios menores”: se proyecta para estos niños una escuela preparatoria que suministraría esencialmente maestros para las parroquias rurales. Finalmente, se quería crear, en un edificio anexo, una “casa de reclusión” análoga a las de Maréville y de Saint-Yon.

La compra, evaluada en cien mil francos, correspondería a la municipalidad: “somera compensación, dice el P. Marduel, por los dos millones de bienes raíces” que le fueron usurpados al Instituto [2].

La comisión competente del Consejo General, informada en primer lugar, se interesa, enseguida, por el proyecto. Con todas las precauciones necesarias para no herir a los partidarios de Lancaster, tan favorecidos en las altas instancias, trabaja en favor de la causa de los Hermanos de las Escuelas Cristianas: “Las cosas no son perfectamente iguales”, hace notar el relator, entre ellos y los maestros de las escuelas mutuas. “Los primeros no tienen aún en París más que algunos destacamentos..., algunos misioneros”. Los segundos poseen aquí su casa de formación, mantenida a expensas de la ciudad. “Esa desventaja” hiere a las mentes imparciales.

Por esa razón el Consejo acepta el punto de vista de sus comisionados, y emite el parecer de que al continuar “protegiendo... todos los métodos elementales”, la Administración tome enseguida las medidas capaces de realizar, con respecto a los Lasalianos, una mayor justicia [3].

Así presentado, el tema adquiría su verdadera claridad. Pero el ministro del Interior va a modificar los datos según su sistema inflexible. Tajante, como buen príncipe, aprueba la diligencia que el prefecto despliega para apresurar la cesión del edificio hospitalario. Únicamente, añade, “sería muy de desear que en esta ocasión, y

1 Bajo el nombre de Hospicio de ancianos del arrabal del Norte.

2 Súplica al rey, 12 de junio de 1818; *Essai sur la Maison Mère*, pp. 162-163 y Chevalier, pp. 405 a 408.

3 Consejo General de la Seine, sesión del 25 de junio de 1818; informe de la Comisión de mejora y voto de la asamblea. — *Essai*, p. 165; Chevalier, pp. 411 a 414.

cuando se concede un *favor* [1] a los Hermanos, ellos consintiesen a que se pusiese como condición la adopción del método de enseñanza mutua”, que, desde entonces, “duplicaría sus ventajas”.

Esta alambicada frase encerraba un ultimátum. El redactor del “original” había puesto con mayor franqueza: “Hay una condición que es importante... poner como condición al favor que se trata de conceder..., es... la adopción del método mutuo”. Lainé había ordenado un “retoque” de forma: el fondo de sus resoluciones no cambiaba en absoluto. El Sr. de Chabrol recibía la orden de “insistir” ante los miembros de la Sociedad religiosa de Lyon, “en interés de los niños, de las buenas costumbres, de la religión, de los mismos Hermanos”. Debía informar a su jefe jerárquico del resultado de las negociaciones [2].

En términos corteses, incluso laudatorios, se trataba de realizar una especie de chantaje con el Hermano Gerbaud. Mientras tanto, llega al ministerio la carta del 7 de julio, que rompía todos los puentes. Jamás intentaré contra los procedimientos de enseñanza que nos fueron legados por nuestro Fundador, había escrito el intrépido Superior a su corresponsal de Orleáns, cinco semanas antes. Los diplomas que se quiere distribuir a mis religiosos, declaraba al gobierno, son “incompatibles” con la Regla, con los derechos que detento por el decreto de 1808.

Parecía escucharse en ello como un eco del ¡*Sint ut sunt, aut non sint!* antiguamente pronunciado a propósito de los Jesuitas. Lainé, de todos modos, no planeaba contra los Hermanos tan negros designios como Pombal, Aranda o Choiseul contra la Compañía de Jesús. Sin desear la muerte del Instituto, quería su completa sumisión. Al rechazo del Hermano Gerbaud, decidió oponer los rigores administrativos, preludio de eventuales persecuciones judiciales.

El 15 de julio, sus servicios presentaban para su firma una nueva carta para el prefecto de la Seine. Se trataba nuevamente de la “Casa Dubois”. La redacción, sin duda, había precedido la llegada del correo de Lyon. Se limitaba a recordar el asunto, a reconocer el “celo” del conde de Chabrol; incluso era alabado por extender su protección “a todas las escuelas”, con tal que “la religión y la moral” fuesen su alma. “Tenga la bondad, finalizaba el escriba, de darme a conocer en qué queda el establecimiento central del Instituto de los Hermanos en París”.

Justo en ese momento, el ministro lee la intransigente declaración del Superior. No aceptará su fracaso. Y, con mano nerviosa, completa la última frase con esta línea de significativas reticencias: “...no es necesario que se apresure en concretarlo, antes de que tenga una entrevista con usted” [3].

Así quedan pues demoradas *sine die* las esperanzas de la Congregación lasaliana. Sin perder ánimo, el Hermano Gerbaud y los miembros de su Consejo no se hacen ilusiones. Adoptan la posición de regular de manera provisional la existencia de

1 El subrayado es nuestro.

2 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12455, carta del 29 de junio de 1818. — Citada por Chevalier, pp. 407 a 410 y en el *Essai sur la Maison Mère*, pp. 163-164.

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12455. — Citado por Chevalier, pp. 415-416.

algunos novicios reunidos entonces en el Gros-Caillou. El Hermano Éloi, Asistente, desde septiembre de 1816, escribe desde Orleáns, el 27 de julio de 1818, al Hermano Thomas, director de la casa de París, que él se confía a la Providencia, entre las “agitaciones convulsivas” de las personas del otro bando. Estima que se debe “renunciar” a la esperada instalación. Además, para que los sujetos en formación no carezcan de “aire”, se impone el alquiler de un edificio “bastante considerable”, “en los arrabales, cerca de alguna iglesia”. En último caso, se podrían contentar con un espacio libre “detrás del jardín actual”. No obstante, el alquiler a realizar no debería ir más allá de un año; pues “la borrasca, si Dios quiere” no durará mucho.

“Unamos nuestras oraciones, concluye el optimismo siempre sonriente del religioso de Burdeos, a fin de que el Señor cambie el corazón del Sr. Cadet [juego de palabras del Hermano Éloi con el apellido *Lainé* [1]], como en otro tiempo cambió el corazón de Asuero, en el momento en que éste iba a destruir el pueblo de Dios” [2].

En definitiva, las amenazas de “Asuero” se desencadenan más violentas que profundamente temibles. Ni Mardoqueo, ni siquiera Amán perecerán en el patíbulo, con la cuerda al cuello. Los ataques dirigidos contra los fieles “Hebreos” se limitarán a la movilización de las espadas prefectorales, de los Kepis de comisarios de policía, de los birretes de los procuradores reales, a un tiroteo de papel sellado, a una guerra de plumas en la que se enfrentarán por una parte los aliados de los Hermanos, por la otra universitarios y funcionarios armados para la causa por el monopolio y la escuela mutua.

* * *

Tan pronto como se conocieron las disposiciones del ministro del Interior, la Corte y el clero se ponen en estado de alerta. Desde finales de julio, el duque de Angoulême, sobrino de Luis XVIII y no menos ardiente cristiano que su padre, el conde de Artois, hace llegar a Lainé una “nota” relativa a los derechos de los Hermanos educadores. En ese escrito, se concede a la Universidad un poder de supervisión general; se le niega el de “nombrar y destituir” a los maestros pertenecientes a Congregaciones [3]. Otro informe, seguramente proveniente de la misma fuente, sostiene “que un Cuerpo aprobado y establecido” por la autoridad real no debería verse “estorbado, paralizado”, por la intervención de esa autoridad secundaria que reside en la Comisión de Instrucción Pública. “Sería odioso” mostrarse “más severo con respecto a esos piadosos y útiles Hermanos bajo el hijo primogénito de la Iglesia de lo que se fue bajo el reino de la impiedad” [4].

1 Nota para esta edición digital. El juego de palabras consiste en transformar el apellido: *Lainé* en la expresión: *L'ainé* (el primogénito, una persona mayor) y cambiar “*ainé*” por su antónimo: *cadet* (hijo que va después del primogénito, persona joven).

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, colección de cartas del Hno. Gerbaud y del Hno. Éloi al Hno. Thomas, director del Gros-Caillou.

3 Arch. del Arzobispado de París, fondo Quélen. — Cf. Chevalier, pp. 436 a 440.

4 Mismos archivos. — Lainé responde al duque, el 28 de julio, que el título es “indispensable para integrar en un centro legal” a todos los miembros de la enseñanza pero que para los Hermanos será una simple formalidad. (Arch. Nacionales, F¹⁷ 12455; Cf. Chevalier, pp. 441-442).

Los obispos, recientemente nombrados en virtud del proyecto de Concordato, quieren a su vez redactar un testimonio favorable. Acuden al mismo rey. Alegato urgente. Los temores de las personalidades religiosas se expresan en un lenguaje patético: en un cuarto documento, se habla nada menos, que de “salvar de la ruina la santa congregación” [1].

Luego, es el Capellán Mayor de Francia, cardenal Alexandre de Périgord [2], quien baja al ruedo, con una carta de quince páginas, también ella, dirigida al monarca. Ha recibido “del director general de los Hermanos” una nota “muy preocupante”. El ministro atribuye a la Universidad un aumento abusivo de poder. ¿No se está buscando “descatolizar Francia”? El único dique que queda se derrumbará, si no se conserva el Instituto del Sr. de La Salle. No quedará para los educadores cristianos más que el refugio fuera de las fronteras, cuando a pesar de sus servicios y de su popularidad, la persecución llegue con todo su rigor. En las ofensivas ya sea contra los misioneros, sea contra los Hermanos, lo que se persigue directamente es la religión. “Sire, ¿con qué responsabilidad va usted a cargar, concluye el antiguo arzobispo de Reims, si llegase a destruirse en su reino, por falta de la educación inicial para perpetuarla y grabarla en los corazones?” [3].

Como estamos constatando, el diapasón alcanza niveles muy altos. Sin duda, conviene golpear fuerte, para que las vibraciones se extiendan a lo lejos. Un prelado, aún más amigo de los Lasalianos que Mons. de Périgord, aquel cardenal de La Luzerne que, obispo de Langres, los acogía con los brazos abiertos en 1786 [4], da la nota justa en una carta enviada, el 3 de septiembre de 1818, al Hermano Gerbaud: “El rey, como sabemos, es muy admirador de su Congregación. El ministro del Interior, aunque muy partidario del método lancasteriano, les estima y les respeta. Únicamente querría que adoptasen su método favorito, lo cual a ustedes les parece imposible. Me gustaría poder decir lo mismo de muchos otros, pero ustedes tienen... el honor de [tener] por enemigos a todos los enemigos de la religión” [5].

Para desenmascarar esos enemigos y para aclarar la opinión de personas sin prejuicios el docto pastor de la Iglesia galicana publica, durante el segundo semestre del año un doble folleto “sobre las Escuelas Cristianas” [6]. Argumenta con buena lógica, concluye con clarividencia y apacible equidad.

¿“Es un simple acto de sumisión” lo que se pide a los Hermanos al imponerles el título? “O no se podrá negar el diploma a ninguno de ellos: y en ese caso, la medida parecería inútilmente dispendiosa y molesta”. O bien se esconden las “segundas

1 Arch. del Arzobispado de París, fondo Quélen, documentos y originales sin fecha.

2 Alexandre-Angélique de Talleyrand-Périgord, nacido en París en 1736; coadjutor y luego arzobispo de Reims (1777). Había rehusado su dimisión al Papa en 1802 y no renunció a su arzobispado hasta 1816. Pío VII lo elevó en 1817 al cardenalato.

3 Arch. del Arzobispado de París, carta del 25 de julio 1818, firmada Alexandre, cardenal Périgord.

4 Ver *Histoire générale*, t. II, pp. 515 a 517.

5 Chevalier, p. 451.

6 El primero de 16 páginas, el segundo de 8, los dos con el mismo título, anteriormente indicado.

intenciones” que la vuelven “sospechosa”, y que pueden acarrear “funestas” consecuencias. ¿Cuáles son las razones para tomarla con sus métodos? Hace casi un siglo y medio que los emplean con el más constante éxito. Que al menos “la administración sea equitativa entre las antiguas escuelas y las nuevas”. Que “deje de presionar” a los consejos generales, a los consejos municipales, para que entreguen sus fondos a la enseñanza mutua, prefiriéndola a la enseñanza simultánea. La experiencia decidirá la verdadera superioridad.

Y cuando la campaña se despliega “unas veces violenta, otras insidiosa” contra la “necesaria Congregación de Saint-Yon”, el cardenal lanza el grito de alarma: el excesivo deseo de asegurar la victoria al sistema lancasteriano llevará a algunos hombres cuya buena fe y moderación son incontestables, a prestar mano dura a los “rabiosos” que buscan “la aniquilación de la religión en la clase popular” [1].

A estas oportunas observaciones el conde de Laborde no opone más que el acuerdo de principio realizado, en 1816, entre la sociedad de la cual es uno de los promotores y el arzobispado de París, a propósito del reglamento religioso en las escuelas de la capital. En cuanto a los resultados pedagógicos, le basta, para declararlos probatorios, el aprendizaje del “dibujo lineal” en algunos establecimientos dirigidos por grandes bienhechores [2].

El Padre Dubois responde a Laborde [3]. Un anónimo, que se confiesa “hombre honrado y buen ciudadano” replica al Padre Dubois [4]. Así se alternan, sin parar, los golpes; así periódicos, folletos, opúsculos mantienen vivo el fuego de las pasiones y descubren, bajo la disputa de los títulos y del método mutuo, esta apuesta de suprema importancia: el futuro de la educación cristiana.

* * *

Y las primeras medidas de desconfianza y de coerción aparecen por parte del ministerio, como inicio de las hostilidades. Ninguna exención militar, indica la “instrucción” oficial del 7 de agosto de 1818, para los religiosos docentes que no justifiquen la posesión de un diploma. Las oficinas de la Guerra son invitadas a subordinar la validez de los compromisos decenales a la aprobación de los rectores de la Academia [5].

Se da por descontada, con respecto a los Hermanos jóvenes, la eficacia de semejante medida. Se decide, además, verificar los títulos de existencia de las casas lasalianas: se lleva a cabo una amplia encuesta, sobre el particular, en los

1 La Luzerne, *passim*. Cf. Garnier, *L'Église et l'éducation du peuple*, pp. 14-15 y Chevalier, pp. 449-450.

2 A. De Laborde, *Observaciones sobre un escrito del Sr. cardenal de la Luzerne*, 1818.

3 *Reflexiones de un católico sobre las nuevas pretensiones de la Instrucción pública con respecto a los Hermanos...*, París, Testu, sin fecha.

4 *Reflexiones de un hombre honrado y de un buen ciudadano sobre las reflexiones de un católico*, etc... París. Colas, 1818.

5 Des Cilleuls, pp. 360 a 362.

departamentos. La misma, revela, en algún lugar, la contrariedad de los funcionarios civiles, que no quieren contrariar a sus jefes jerárquicos y por otra parte desean defender la causa de un precioso Instituto.

Al prefecto de la Haute-Marne que, por orden del Sr. Lainé, pregunta si el noviciado está “autorizado”, el subprefecto de Langres da cuenta de que no encuentra “un decreto especial, ni autorización particular”; pero, puesto que la Congregación está “reconocida” en su sede lionesa, supone que la “sucursal” de Langres goza de derechos seguros. Además, ¿el gobierno no aprueba, cada año, los gastos inscritos en el presupuesto de la ciudad para las Escuelas Cristianas? Y una ordenanza real de 1817 ha permitido al Hermano director aceptar una donación [1].

El Sr. de Gounon, alcalde de Toulouse, comunica al prefecto de la Haute-Garonne: “Hace unos siete años y medio que el noviciado de Burdeos... fue transferido [aquí] sin ninguna autorización expresa de la autoridad superior... Algunas personas caritativas acudieron en su ayuda... El director reclama la protección del gobierno para continuar una empresa tan útil...” [2].

El prefecto del Dubs, el prefecto del Jura, describen el particular funcionamiento de las clases, uno en Besançon y el otro en Ornans. El primero considera muy buena la enseñanza simultánea” [3].

Ésa es también la opinión de las municipalidades y del público en el Loiret. El Sr. du Rochay, teniente alcalde de Orleáns, ha recibido del prefecto, conde de Choiseul, un “informe” —impreso por cuenta del ministerio— referente a la fundación, el número, los progresos de las escuela mutuas. Lo devuelve con la mención “nada”, visto, hace observar, que los establecimientos primarios “están dirigidos por los Hermanos de la Doctrina Cristiana” [4]. Éstos, se disponen a abrir en Pithiviers una casa que se beneficiará de la herencia del difunto cura Renard: “En consecuencia es impensable, se atreve a afirmar el subprefecto, pensar en formar “una institución rival”. La fundación Renard será “demasiado preciosa” como para no ejecutarla conforme a la voluntad del testador [5].

Et nunc... erudimini, qui judicatis terram. Las respuestas de estos agentes deberían aclarar al ministro. Más aún que los informes suministrados antiguamente por Fourcroy a Fontanes, su lectura, en los dossiers de los Archivos Nacionales, nos edifica sobre la popularidad del Instituto de los Hermanos. La enseñanza satisface a las familias, la afluencia escolar se incrementa, los niños manifiestan un excelente estado de ánimo.

Pero Lainé se hipnotiza sobre un punto: ¿obtendrá o no, la capitulación del Hermano Gerbaud? Parece presentarse una ocasión de abrir la brecha en la fortaleza.

1 Arch. Nacionales F¹⁷ 12453, carta del 27 de agosto de 1818.

2 Carta del 11 de septiembre de 1818, citada por Lémandus, pp. 237-238.

3 Arch. Nacionales F¹⁷ 12452, cartas del 7 de octubre de 1818.

4 Arch. departamentales del Loiret, T, 219, carta del 12 de octubre de 1818.

5 Arch. departamentales del Loiret, T, 219, carta del 13 de octubre de 1818, al conde de Choiseul.

El P. Saulnier, Sulpiciano, Superior del seminario mayor de Autun, da a esta ciudad una casa que deberá servir de escuela cristiana. El alcalde, Bernard Billaret, asegura al Petit-Collège de Lyon que “todos los obstáculos han sido superados” [1]. Hay que mandar los maestros sin más tardar. El Régimen de la Congregación designa, para organizar la nueva comunidad, a un religioso que conocemos desde hace tiempo: el Hermano Vivien en persona; contaremos en otro lugar su retorno meritorio y definitivo al redil lasaliano. Está dirigiendo, en ese momento, el establecimiento de Ornans. Su jefe le escribe, el 20 de septiembre de 1818:

“El Padre Saulnier... será para usted, para nosotros, un segundo Sr. de La Salle. Seamos dignos hijos de un padre tan bueno. El Sr. obispo y el alcalde comparten sus sentimientos. Piense en ser recibido en Autun... con la misma cordialidad y la ternura en Nuestro Señor” que encontró en la Casa Madre... Haga preparar todas las cosas según la pura Regla... y luego pídanos dos buenos colaboradores...” [2].

La acogida de los de Autun confirma estos pronósticos. Y como el buen ejemplo produce frutos, Maçon y Chalon-sur-Saône solicitan a su vez Hermanos. “Acuda a Chalon, junto al Sr. Royer, maestro muy digno de esa ciudad”, ordena el Superior al Hermano Vivien, el 10 de octubre. “Con el prospecto en mano, vea el local, el jardín, las clases [3]...” Por ese mismo tiempo, el prefecto de Saône-et-Loire anuncia al ministro la próxima difusión de los Lasalianos de punta a punta del departamento [4]. Lainé le ordena exigir, antes de la puesta en marcha de las clases, el cumplimiento de las formalidades administrativas: entrega de títulos, autorización del rector [5].

El funcionario carece de celo o se niega a comprender. Un mes después de la orden ministerial, confiesa que la escuela de Autun se ha abierto sin que sus tres maestros se hayan provisto de los diplomas. Con el fin de excusar su conducta, alega que las operaciones de reclutamiento militar lo han retenido en la capital [6].

Lainé se enfada. Una fuerte reprimenda cae sobre el prefecto: “Se descuidan los reglamentos; y usted piensa que basta con decirme que su viaje... le impide prestar una gran atención a otros asuntos [que no sean los del ejército]. Lamento que una cosa le haga perder de vista [el resto de sus obligaciones]... La instrucción pública es una parte esencial. No es indiferente que aquellos que se encargan de ella se sometan o no, a las leyes generales del Estado [7]...”

1 Carta del 29 de agosto de 1818; Chevalier, pp. 453-454.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, colección de cartas al Hermano Vivien.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, colección de cartas al Hermano Vivien.

4 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del 7 de octubre de 1818.

5 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del 24 de octubre.

6 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del 28 de noviembre.

7 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del 5 de diciembre.

Nos encontramos en diciembre de 1818. La crisis alcanza entonces su paroxismo. Se acusa de rebelión la resistencia de los Hermanos, se cierra la escuela de Autun, se despedirá a los trescientos niños que acuden a ella.

Hasta entonces, a pesar del rugir de la tormenta, el Hermano Gerbaud no manifestaba excesiva emoción. “Nos están presionando inútilmente con los nuevos métodos y con los títulos, declaraba, el 21 de octubre, al Hermano Nicolás; pero en vez de pensar en suprimirnos nos están llamando de todas partes”. Sin duda, el director de Vesoul tomó al pie de la letra “un nuevo escrito del Padre Dubois-Bergeron que comenzaba con esta exclamación: ¡La Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas está a punto de ser destruida en Francia!”. Es “una expresión de abogado”, advierte buenamente el Superior. “El rumor que le asusta, carísimo Hermano, carece de fundamento; pero aunque lo tuviera, nuestra paz no debería turbarse por ello” [1].

La frase final expresaba la total confianza en Dios. En el orden de las previsiones humanas, la seguridad se fundaba en ciertos aplazamientos, ciertos retrocesos, del Sr. Lainé. Éste, al final de septiembre, “archivaba” filosóficamente el asunto del noviciado de Toulouse: “Hace ocho o diez años que la institución [no autorizada] existe; en este momento no se puede ordenar nada; hay que dejar las cosas como están [2]...” De igual modo, se resignaba a no tocar para nada el noviciado de Langres, a pesar de la ausencia de aprobación legal. Recomendaba únicamente a los prefectos “supervisar las lecciones y los cursos” y evitar los tramites que provocasen nuevas intromisiones [3].

A fin de cuentas, el malestar seguía existiendo, en un ambiente pesado, con unos nubarrones que acababan invadiendo el cielo. Aunque no fuese de temer un rayo devastador, tampoco era posible dedicarse, con alma libre, a los trabajos de cada día, y mucho menos, elaborar un programa que necesitaba el sol del buen tiempo. Dado que el barómetro oscilaba, dado que, al consultarlo, numerosos equipos sentían una especie de angustia, una “desolación” de la que habla una carta de Lyon destinada al “Sr. Arzobispo de Sens, capellán de Su Alteza Real, la Señora...” [4], era preciso prepararse contra las posibles calamidades. El Hermano Gerbaud tomó pues la resolución de escribir al rey, para exponer la situación con todos sus detalles, precisar la actitud de la Congregación, decidir claramente a propósito de los métodos pedagógicos, de las obligaciones legales, del funcionamiento de los noviciados, de la dispensa del servicio militar, de un conjunto de desiderata.

* * *

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, colección de cartas al Hermano Nicolas.

2 Carta al barón de Saint-Chamans, prefecto de la Haute-Garonne; citada por Lémandus, p. 239.

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta al prefecto de la Haute-Marne, 28 de octubre de 1818.

4 Archivo del Arzobispado de París, fondo Quélen, carta del 27 de septiembre [1818] firmada “L. de S...”

Tales son los objetivos del voluminoso y capital documento que se titula: “Memoria dirigida al rey Luis XVIII, el 13 de noviembre de 1818” [1]. El superior sabía manejar la dialéctica, dar a su estilo fuerza y claridad, crear en sus interlocutores la convicción, de que se encontraba ante alumnos, religiosos o grandes de este mundo. Ya varias veces, a lo largo de nuestros relatos, se nos ha presentado la ocasión de señalar ese talento natural, cultivado mediante el estudio, la reflexión, la fidelidad a la “oración mental” metódica y profunda. El escrito que nos disponemos a analizar se ubica en primera fila de las obras personales del Hermano Gerbaud.

Comienza con el breve e indispensable recuerdo del pasado del Instituto, a partir de sus orígenes hasta su más reciente aprobación legal: “Sire, humildemente postrado a los pies del trono, el Superior General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas expone que la Congregación, momentáneamente interrumpida en el ejercicio de sus funciones por la revolución, se ha dedicado desde hace diecisiete años, con seguridad y dentro del orden regular de su institución, como lo hacía desde hace casi ciento cincuenta años, a la educación gratuita de los niños pobres.

“Su manera de enseñar ha sido siempre la que su Fundador prescribió, que la Santa Sede aprobó, que los Reyes, sus predecesores, le autorizaron a seguir, y que usted mismo se ha dignado, por su ordenanza del 29 de febrero de 1816, colocar entre los métodos modelo a ser propuestos a los maestros...”

Esta entrada en materia trae a colación el debate siempre actual sobre el método mutuo. “Se ha pretendido que los Hermanos diesen preferencia” a ese sistema, “para no incurrir en la reprobación del Gobierno”.

“Responsable para con Dios y su Iglesia, ante el Rey muy cristiano y sus súbditos católicos, ante todos nuestros Hermanos y nuestros sucesores, del mantenimiento, en su integridad, de los reglamentos de nuestra Congregación, yo he tenido... que dar respuesta a las demandas presentadas... Ya expresé entonces, y lo vuelvo a expresar con mucha más confianza a Su Majestad, que el principal punto de nuestras reglas me obliga... a enseñar gratuitamente a los niños... de la manera que ellas prescriben, que todas nuestras otras obligaciones se refieren a ésa y no nos son impuestas más que como un medio para ayudarnos a desempeñarla bien; finalmente, que unos votos, que solamente pueden ser disueltos [con el consentimiento] del Soberano Pontífice, ponen el sello a nuestras promesas...”

El autor señala aquí una cierta disminución en las insistencias ministeriales. “No obstante, añade, estoy lejos de sentirme seguro ante nuevas tentativas... Debo confesarlo a Su Majestad; lo cual desgarrar mi corazón, pero mi esperanza está puesta enteramente en la bondad paterna del Monarca; no permitirá que... los discípulos del venerable Padre de La Salle se vean forzados a abandonar... sus funciones, para buscar [abrigo] fuera del reino”.

De las exigencias relativas al método, se ha llegado, por una pendiente casi irresistible, a obligar a los educadores “a recibir, ...individualmente, los títulos”. Y se ha reclamado, para sus noviciados, la prueba de una autorización oficial.

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, original firmado “F. Gerbaud”. — Debemos la transcripción íntegra al Carísimo Hermano archivero Donat-Charles.

No sin precauciones oratorias (“¡Dios no quiera que ningún súbdito del Rey... sea lo suficientemente temerario como para sospechar” de la prudencia de su príncipe!) el Hermano Gerbaud se permitirá comentar “el espíritu y la letra” de la ordenanza sobre las “escuelas elementales”.

“Leyendo atentamente los treinta y cinco primeros artículos”, no encuentra “más que disposiciones aplicables a maestros aislados”. Se refiere, en particular, a los artículos 10 y 24 [1].

El examen se refiere a continuación con mayor amplitud —como era de esperar— a la situación concedida a las “asociaciones religiosas y caritativas”. Al dictar los artículos 36, 37 y 38 [2], “la piedad” de Luis XVIII “se eleva... a consideraciones bien consoladoras” para la fe católica. “Quiere que sus súbditos”, hijos de la Iglesia, “sean capaces de procurar a sus hijos” los medios de preservarse de la “corrupción”. En razón de lo cual, los Hermanos están llamados a suministrar maestros a los municipios. Para ello, les basta con la autorización global otorgada a su Instituto, con la aprobación concedida a sus reglamentos y procedimientos pedagógicos por la comisión que tiene su sede en París, finalmente con su disposición para aceptar la supervisión de los poderes públicos.

No aparece ninguna mención especial a los diplomas obligatorios para cada uno de los maestros de las congregaciones. “Su Majestad —no vacila en escribir el Hermano Gerbaud— cree... que la obediencia del Superior... valida la misión” de los subordinados. Los funcionarios consienten, además, en reconocer, en principio, que el jefe del Instituto sigue siendo juez de la capacidad profesional de quienes son empleados por él. Los Hermanos “no fundan por sí mismos ningún establecimiento; necesitan la aprobación de la autoridad local...; no van más que allí donde son llamados. Por tanto no les corresponde a ellos solicitar el permiso de los Rectores...; corresponde a los magistrados de la ciudades... el ponerse en regla”.

Y leemos en este lugar la fórmula categórica de la carta a Lainé. “Querer que los Hermanos reciban sus títulos, es querer destruir la Congregación... Un proyecto [de ese tipo] nunca tendrá cabida en el corazón del Rey muy cristiano”.

La Universidad alega la dócil conducta de varios religiosos. Argumento *ad hominem* que es importante reducir a su más mínimo valor. “Sé que un pequeño número... ha cedido...” Esa actuación “suscita hoy el pesar” de los involuntarios disidentes: fue “imprudente, irreflexiva, inútil”; se produjo sin la anticipación del Superior. No hay ninguno que no reniegue de ella, que no proteste ante el soberano contra las deducciones extraídas de un fastidioso error.

El Instituto considera los títulos ya entregados como inexistentes. En cuanto a las formalidades a realizar para el mantenimiento, para el eventual desarrollo de los noviciados, un *modus vivendi* podrá llevarse a cabo. El Hermano Gerbaud no ha recibido comunicación directa de las exigencias administrativas: de todos modos pretende conformarse “al espíritu del artículo 37”.

1 Ver anteriormente pp. 348 y 349.

2 Ver pp. 350 y 351.

Con gusto proporcionará las explicaciones necesarias. Los futuros Lasalianos se ejercitan, en los noviciados de su Sociedad, “en la práctica de las Reglas, en el uso del Método”; en ellos adquieren los conocimientos fundamentales. “El tiempo de prueba dura ordinariamente como mucho quince o dieciocho meses”; se abrevia para los más capacitados. Una vez finalizada esta formación preliminar, los jóvenes maestros, a los cuales se les confía una clase de los pequeños, se benefician de la experiencia y de la dirección de sus cohermanos. No enseñan más que siete horas por día; el resto de sus esfuerzos se dedica no solamente a la oración sino al perfeccionamiento profesional.

Los noviciados de Lyon, Langres, Burdeos, Clermont-Ferrant, París, Saint-Omer, gozan —según la estimación del Superior— de una existencia de pleno derecho. Hay otros cuya creación es consecuencia de las necesidades locales. ¡Qué Su Majestad tenga a bien admitirlos! En adelante, para la apertura de los establecimientos de esa clase, el jefe de la Congregación desearía que se le deje libre de “entenderse” con el Capellán Mayor de Francia, con los obispos o los cabildos diocesanos, con las municipalidades. Después de la realización de los acuerdos, el proyecto pasaría por las prefecturas con vistas a obtener la aprobación gubernamental.

Con eso, quedan abordadas las cuestiones esenciales. Pero como se trata a la vez de una súplica y de un alegato muy general, el Hermano Gerbaud va aprovechar la ocasión para defender a su Instituto contra cierta queja que no se encuentra únicamente en boca de los adversarios.

El establecimiento de una comunidad lasaliana cuesta caro. Y entre los gastos a encarar, “lo accesorio” se vuelve “más caro que lo principal”; ¿no cabe, pues, extrañarse de que los Hermanos “profesen el abandono en la Providencia”?

Los costes de una fundación, responde el Superior, no suponen ninguna superfluidad. Tres religiosos, como mínimo deben vivir juntos: dos para dirigir las clases, el tercero para ocuparse del temporal y, si se presenta el caso, remplazar al cohermano que cae enfermo. La suma anual de mil ochocientos francos representa un salario modesto por cabeza.

El mobiliario, el vestuario, los gastos de viaje se elevan, ciertamente, a mil doscientos francos para cada uno de los maestros. En esa época, y sobre todo si el número de titulares aumenta con el éxito de la escuela, hay que disponer de un serio capital para cumplir con dicha cláusula. A pesar de todo, el mobiliario es todo menos lujoso; la ropa, de mediano precio, no es valiosa más que por su resistencia; parece bien poco abundante para nuestros antepasados acostumbrados a contar las camisas por docenas. Una vez pagada la diligencia, y las diversas compras liquidadas, este tipo de gastos ya no se repite más.

Queda un último sacrificio de dinero: el de las pensiones del noviciado, que toda ciudad o todo bienhechor entrega a la Congregación, sobre la base de 600 francos. En principio, se considera una especie de intercambio: tantos Hermanos enviados a un nuevo establecimiento, otros tantos novicios a tomar a cargo. De hecho, sucede que una municipalidad, fundadora de una escuela, mantiene en alguna de las casas de formación, tres personas, o incluso más. De ordinario, la indemnización, si no hay

modificación del acuerdo, “se aplica a las necesidades de los noviciados y al mantenimiento de los Hermanos” que preparan a los futuros educadores.

Esta contribución de las finanzas comunales provoca, en alguno de los administradores, un gesto de sorpresa, un movimiento de protesta. Algunos exclaman: ¡Los Hermanos son insaciables! ¿No podrían por lo menos organizar sus noviciados sin la ayuda de los demás? ¿Aceptan gratis a todos los postulantes? — No a todos, pero a un buen número, cuya pobreza no debería ser un motivo de exclusión. ¡Cuántos jóvenes, ejercitados en la virtud a la vez que en la pobreza por familias muy humildes, se constituyen para la enseñanza cristiana en sujetos de elección! Para salvar esas vocaciones, es indispensable una ayuda material.

Entonces, la objeción se desplaza: puesto que los Hermanos llevan una “vida frugal”, realizan ahorros. ¿Por qué no crean un fondo de reserva? —Porque lo poco que queda de sus sueldos de maestros, una vez pagadas todas las deudas, sirve para “el mantenimiento de los ancianos y de los enfermos”. Deber “sagrado”, que la Congregación asume por entero...

En consecuencia, no se debe sospechar en los discípulos del santo canónigo de Reims ninguna infidelidad a los principios de su Fundador: como él mismo, practican la pobreza, no piden más que “lo rigurosamente necesario”, se confían a la Providencia en la persona de los “administradores cristianos”, de los “ministros de la religión”, de los bienhechores “de todos los estados y condiciones, que, a ejemplo del Príncipe y de la familia real”, se honran con sus generosidades, en ser, para el Instituto, los “representantes” de Dios.

Todas esas informaciones suministradas con un gran cuidado de lógica y de lealtad, todas esas precisiones llegando hasta la minuciosidad, componen el amplio y muy interesante cuadro de la Congregación en 1818, de sus actividades, de sus recursos, de sus “temores” y de sus “esperanzas”, en el momento en el que el paciente trabajo del Hermano Gerbaud, continuando los primeros esfuerzos del Hermano Frumence, ha reparado, tan completamente como ha sido posible, las ruinas del ciclón revolucionario. De ese modo la “memoria para el rey”, más allá de las contingencias que la provocan, tiene valor para la historia general. En ella el Superior aparece altamente consciente de sus responsabilidades, en plena posesión de su programa de conducta, decidido a llevar adelante la obra secular, en perfecta unión con sus religiosos, en colaboración con los poderes públicos.

Los obstáculos que encuentra no le parecen insuperables: le parecen de una importancia muy relativa en comparación con las dificultades soportadas por san Juan Bautista de La Salle, con las persecuciones sufridas de 1792 a 1800, incluso con las molestias existentes durante el periodo del Imperio.

Para acabar de ilustrar la reflexión del monarca, el Hermano condensa en cuatro artículos toda la materia del discurso. Se hará justicia, si los maestros de las Escuelas Cristianas son autorizados a enseñar según sus métodos, a vivir según unos reglamentos que “no ofrecen nada contrario a las costumbres y a las leyes”; si la obediencia de su jefe les habilita a abrir clases, a ocupar el puesto que ella asigna a cada uno de ellos; si los noviciados ya existentes se mantienen, tanto en Poitiers, Caen, Nantes, Toulouse y Aviñón como en Lyon, París y Saint-Omer, y si el acuerdo entre el Superior y las autoridades eclesiásticas y municipales es suficiente como

para determinar la fundación de establecimientos idénticos; finalmente —solicitud introducida en las últimas líneas de la memoria, pero corolario de las precedentes— si el gobierno concede a los jóvenes religiosos la dispensa militar “sobre certificado” de la Casa Madre y con el compromiso de “perseverar”, por espacio de diez años, “en la Congregación”.

* * *

El rey se tomó su tiempo para estudiar los documentos del proceso. No le gustaba precipitar las decisiones, sufría de mala gana imponerse sobre su voluntad y sobre su natural tendencia a las maniobras, a los compromisos políticos, a la inactividad que le parecía facilitar el acercamiento de los puntos de vista, a la vez que facilitaba su reposo. Si hemos de creer una carta del alcalde de Alençon al prefecto del Orne, habría dicho de no molestar a los Hermanos “en el ejercicio de sus funciones” [1]. Expresión tranquilizadora, análoga a las frases amables y un tanto evasivas de 1814. Discreción de monarca constitucional, cuyas opiniones y pareceres conservan todo su peso, sin enfrentarse, hasta disponer de mayor información, contra el sistema bien establecido de un ministro, contra un conjunto de medidas que le dicen ser legales. El campo sigue abierto para el Sr. Lainé, en sus pretensiones a propósito de los diplomas. Si Luis XVIII formula un deseo —más bien que una orden— capaz de limitar su alcance, razón de más para actuar rápidamente, golpear con fuerza, provocar miedo, obtener en algunos lugares elegidos, soluciones ventajosas, impresionantes.

Pero, por su parte, el Hermano Gerbaud quiere dar una réplica a la hazaña del 13 de noviembre. Envía como delegado a París a su Asistente, el Hermano Éloi. La misión exige calma, prudencia, un juicio sólido y fino, un buen carácter: es la indicada para ese embajador. Durante su etapa en Orleáns, el antiguo discípulo del P. Chaminade, con toda justicia convertido en el hombre de confianza del Petit-Collège lionés, recibe las instrucciones del Superior: “deberá presentar sus respetos al P. Dubois, [el] teologal”, le pedirá consejo, antes de cualquier gestión ante el soberano. ¿Por qué el Hermano Gerbaud no acude él mismo a defender verbalmente la causa de su Congregación? ¿No está a la altura de su misión? Según él, los talentos del Hermano Éloi son superiores a los suyos. Añade un motivo mucho más valedero: “la efervescencia comienza a subirse a la cabeza” de los Lasalianos; para devolver la sangre fría a algún que otro director, el jefe supremo debe multiplicar su habitual tarea de correspondencia: y, de todas partes, le “llueven” las cartas, que reclaman un pronto acuse de recibo [2].

En el momento en que escribe el Superior General, en Saône-et-Loire la situación se agrava. El prefecto, antes de recibir la reprimenda del ministro del Interior, encargó a los alcaldes de Chalon y de Autun de un proceso conminatorio ante los organizadores de ambas escuelas: éstas serán “infaliblemente cerradas” si los Hermanos se mantienen en su insumisión. Ciertamente, el rector de la Academia

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12452, carta del 16 de diciembre de 1818.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, “colección de cartas particulares”, carta al Hno. Éloi, del 5 de diciembre de 1818.

predica “la mansedumbre” [1]. Pero no se sabe como salir del impasse con honor y sin escándalo.

De hecho, el mismo día —5 de diciembre de 1818— a petición del procurador del rey, el Hermano Vivien se ve obligado a despedir a los alumnos [2]. En Autun reina la más viva emoción. Sin esperar veinticuatro horas, el obispo alerta al Capellán Mayor de Francia: “Monseñor, ¿todo estará perdido? ¿Deberemos desesperar de [recuperar] algún bien [entre] los escombros de la Revolución? ¿Habrá que renunciar a la esperanza de devolver a los hijos del pueblo una moralidad de la cual no encuentran ni lecciones ni ejemplos entre la mayoría de sus padres?” El relato de los acontecimientos sigue a ese patético inicio. Desde hacía un mes los nuevos maestros realizaban “prodigios”. Ahora están condenados a suspender sus trabajos. Que el cardenal se digne “hacer oír a Su Majestad los gritos” de toda una juventud. ¡Qué el “primer obispo de Francia emplee su crédito en favor de la urgente “regeneración” del reino!” [3].

El alcalde “suplica” a los Hermanos que no abandonen la ciudad [4]. Eso mismo decide su valiente director; y el Hermano Gerbaud le felicita por ello: mientras dure “la prohibición”, la comunidad de Autun se refugiará en un “profundo retiro”. Sus oraciones sacudirán el cielo, “despertarán” a Nuestro Señor, “que duerme al fondo de la barca zarandeada”[5].

¿No se tratará más que de una tempestad en un vaso de agua? Al Sr. Lainé le gustaría persuadir de ello al episcopado. El santo obispo de Digne, Mons. de Miollis [6], arremete en vigorosas protestas contra el ministro del Interior; éste se hace el sorprendido. “Todo el deseo del gobierno” se reduce a poner la enseñanza mutua en manos de los Hermanos, en verlos adoptar ese “instrumento perfeccionado con sus sanas doctrinas” [7]. Así se revela, una vez más, el fondo de la querrela.

En cuanto a las quejas expresadas por el obispo de Autun —y de las cuales Lainé es puesto al tanto por el rey en persona— las mismas, “afligirían” al hombre de estado, si no estuvieran basadas en motivos, según él, sin credibilidad. “Más que nunca”, el gobierno protege al Instituto lasaliano. Las dificultades no surgen más que de un malentendido. El “legislador” ha hablado (afirmación bastante audaz, puesto

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del prefecto al ministro, 5 de diciembre de 1818.

2 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del prefecto a Lainé, 12 de diciembre. El prefecto se jacta de haber “merecido poco las expresiones de descontento” formuladas en la carta ministerial del 5.

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del obispo de Autun a S. E. el cardenal Capellán Mayor de Francia, 5 de diciembre de 1818.

4 Carta del alcalde de Autun al Superior General, 10 de diciembre, citada por Chevalier, pp. 455-456.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, colección de cartas al Hno. Vivien, carta del 11 de diciembre de 1818.

6 Hermano del general, que, por orden de Napoleón, se apoderó de los Estados de la Santa Sede. Sabemos que Victor Hugo pintó a Mons. de Miollis bajo los rasgos del obispo de Myriel, en su novela *Los Miserables*.

7 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12451, carta del ministro al obispo de Digne, 17 de diciembre de 1818.

que se trata simplemente de interpretar un texto procedente del poder ejecutivo); ¡los Hermanos se niegan a comprender! ¡Corresponde al prelado abrirles la mente! [1]

Varios letrados se encargaban entonces de suministrar luces de otra especie a la Casa de Lyon. Aprobaban completamente la actitud del Hermano Gerbaud, confirmaban todas sus declaraciones relativas al ejercicio de la autoridad generalicia, sus comentarios a propósito de la ordenanza de 1816; se atrevían incluso a pretender que la enseñanza impartida por el Instituto del Sr. de La Salle debía gozar de derechos especiales ante y fuera de la Universidad. Esa “consulta”, escrita por un diputado de la Sarthe, el Sr. Piet, y que obtenía la adhesión de veinticuatro miembros del colegio de abogados de París, transparentaba las ideas políticas del autor, uno de los líderes del partido ultramonárquico. Sólida y convincente en su conjunto, podía llegar a ofender a los universitarios, a prolongar, como consecuencia, el más peligroso debate [2].

El Superior, en su memoria del 13 de noviembre, se mostraba más discreto, más prudente. Sólo él podía arreglar los asuntos pendientes. Se disponía a hacerlo por intermedio del Hermano Éloi. El mismo obispo de Autun recomendaba ese procedimiento, el 29 de diciembre de 1818, en su respuesta al ministro. Sorprendiéndose, con razón, de que el ataque fuese dirigido contra “una casa aislada, una escuela particular”, colocada necesariamente bajo la dependencia de Lyon, sede central, él invitaba a los poderes públicos a negociar, de la manera más franca y más directa, con el Hermano Gerbaud. Aunque se admitiese que el establecimiento de su ciudad episcopal “hubiese prevaricado contra un ley clara, precisa y bien conocida”, la solución superaba el círculo de una diócesis, reclamaba, junto con la colaboración de la Iglesia de Francia, el acuerdo del gobierno y del único responsable [3].

Un cambio de ministerio va a contribuir al retorno de la paz. Cuando la carta precedente llega a la capital, la cartera del Interior tiene por titular a Decazes. Y este personaje de treinta y ocho años, anteriormente heredero de Fouché en la Policía general, se convierte, gracias al afecto “paternal” que le manifiesta Luis XVIII [4], en el principal inspirador de la política del reino [5]. Al igual que Lainé, su compatriota de Guyenne, proviene de una familia burguesa [6]: después de iniciarse en el mundo mundo imperial, primeramente en calidad de consejero del rey de Holanda, Louis Bonaparte, luego con el cargo de “secretario de órdenes” de la Señora Madre, se convirtió en monárquico por convicción razonada, para servir útilmente a su país.

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del ministro al obispo de Autun, 19 de diciembre de 1818.

2 Chevalier, pp. 457 a 464, publica *in extenso* ese documento, que no aporta, sobre los puntos esenciales, ningún nuevo argumento. — Le pone como fecha el 26 de diciembre de 1818. Nuestro análisis de la “memoria al rey” nos parece suficiente, sin que sea necesario insistir, más de lo razonable, sobre un texto menos interesante.

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453.

4 El rey llamaba a Decazes: “Hijo mío”.

5 Antes incluso de ocupar el puesto de presidente del Consejo.

6 Nació el 28 de septiembre de 1780, en Saint-Martin-de-Laye.

Sus orígenes y sus tendencias lo inclinan hacia el “liberalismo” [1]. Pero no le guía la pasión. Juzga a los hombres, se acomoda a los hechos, como realista, menos preocupado de filosofar que de gobernar.

No parece conocer personalmente a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Quizás manifieste con respecto a ellos mayor indiferencia, incluso mayor desconfianza, que su predecesor en el ministerio. En cambio, sus simpatías se dirigen hacia la enseñanza mutua: la ciudad de Libourne le debe una fundación lancasteriana, que él mantiene personalmente con su dinero [2]. En consecuencia, cuando asume el poder, el Instituto no siente ninguna satisfacción, ningún alivio. ¿Qué esperar —piensan los amigos del Hermano Gerbaud— de un ambicioso cuyo pasado ofrece bien pocas garantías? Habrá que verlo actuar. Lainé, de nobles sentimientos, de alma desinteresada, se obstinaba en una senda desafortunada; Decazes no actuará más que según las necesidades de su política. Pero, precisamente, en este caso, no se tardará en descubrir los rasgos buenos de su carácter. El asunto de los títulos recibirá, en menos de seis semanas, una conclusión aceptable.

Mientras la misma se elabora, prefectos, rectores, procuradores del rey continúan siguiendo las directivas del Interior y de la Comisión de Instrucción pública. La Escuela Cristiana de Chalon-sur-Saône se cierra el 6 de enero de 1819. Y el alcalde, Sr. Royer, describe la impresión “extremadamente penosa” que esa medida produce entre sus administrados: “muchos niños lloran”; los padres y las madres, consternados por el “vagabundeo” de su prole, acudían ansiosamente a preguntar a los magistrados municipales: ¿se despedía a los Hermanos “para siempre”? [3]

El Consejo de la ciudad quería reunirse para formular oficialmente sus quejas y su “reprobación”. Al no autorizar el prefecto dicha sesión extraordinaria [4], Royer se dirige a Decazes: no se siente capaz, en un plazo breve, de organizar una escuela mutua; los promotores del sistema se niegan, además, a tener en cuenta la gratuidad completa. El rigor ejercido con los maestros de la congregación recae, por consiguiente, “sobre las dos o trescientas familias indigentes”, cuyos hijos deambulan ociosos, expuestos a todas las ocasiones de comportarse mal. Al mismo tiempo que la inmoralidad, se desarrolla la irreligión: las “apariencias de desaprobación” que los procedimientos empleados arrojan sobre la Iglesia envalentonan a algunos individuos a insultar a los sacerdotes. ¿No será causar al municipio de Chalons “un perjuicio inútil, injusto”, el comprometerlo en un proceso absolutamente extraño a su voluntad, a sus intenciones? [5]

La respuesta de París no aporta ninguna esperanza. Puesto que los Hermanos faltan a su “deber”, la supresión de su establecimiento se impone. Conviene

1 P. de la Gorce, *Louis XVIII*, p. 153.

2 Laborde, *Observaciones sobre un escrito del Sr. Cardenal de La Luzerne*, 1818.

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del alcalde al prefecto, 8 de enero de 1819.

4 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del prefecto al ministro del Interior, 9 de enero.

5 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del 11 de enero.

sustituirlos urgentemente por una escuela mutua; y todo se arreglará de la mejor manera [1].

Nada más tajante que la decisión de un burócrata entre sus carpetas verdes. “El papel lo soporta todo”, como decía la emperatriz Catalina a Denis Diderot. Se dan cuenta de ello tanto en Poitiers como en Saône-et-Loire.

El santo Hermano Servule y sus compañeros, los Hermanos Onésime, Fructueux y Athanase, comenzaban su enseñanza, en la capital de la Vienne, el 21 de diciembre de 1818; sin brillo, sin ceremonia, en razón de la muy tensa situación. Más de doscientos alumnos se presentaban, provenientes, en su mayor parte —asegura el Hermano Fructueux— de los bancos “de la Lancaster... nuestra prima muy enferma” [2].

El 9 de enero de 1819, el ordenanza Louis Avril aparece, provisto de un requerimiento en regla: “Los Hermanos de Saint-Yon, más adelante indicados, han abierto... en la calle del Hospicio civil, una escuela elemental sin la autorización del Sr. rector de la Academia...; constantemente se han negado a reconocer la autoridad del jefe de Instrucción Pública; todas las gestiones... realizadas para comprometerlos a someterse a las leyes” fueron vanas. En consecuencia, los Hermanos Onésime, Servule, Fructueux y Athanase son conminados a cerrar inmediatamente sus clases. En vano alegan la llamada proveniente del clero, del Consejo General, de una asociación de ciudadanos “respetables”, discutir el sentido de los textos imperiales y reales: si, tal como lo proclaman, persisten en dar lecciones públicas de lectura, de escritura y de cálculo, la justicia les reserva todos sus rigores [3].

Idénticas amenazas en Provenza. “Me pregunta usted, escribe el ministro al prefecto de Bouches-du-Rhône, si los Hermanos recientemente establecidos en Arles [4], y los que van a instalarse en Marsella y en Aix, tienen absolutamente necesidad de la autorización del rector”. No cabe duda alguna; en vano tratarían de apoyarse en el voto favorable de los Consejos municipales. Las deliberaciones de esas asambleas no surten efecto más que en la medida en que se encuentre verificada la ejecución de las leyes y ordenanzas relativas a la instrucción pública [5].

No obstante, varios universitarios y varios miembros de la magistratura se sienten molestos por semejantes persecuciones. El rector de Aix, Sr. de Eymar, a la vez que se queja de que los Hermanos no van a saludarlo, confiesa que cerrar la escuela

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del ministro al prefecto, enero 1819.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵, carta del Hermano Fructueux al Hermano Médard-de-Jésus, 5 de febrero de 1819.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵, texto del requerimiento por el ordenanza (anexo a la carta del Hno. Fructueux, 5 de febrero). Cf. Chevalier, pp. 481-482.

4 El 1º de julio de 1818.

5 Carta del ministro del Interior, del 8 de enero de 1819, en Chevalier, p. 477.

será un escándalo para la ciudad [1]. El prefecto de Hérault, por su parte bastante mal dispuesto con respecto a esos religiosos, “vanguardia de los Jesuitas”, anuncia que el procurador general no actuará contra su comunidad de Lodève sin órdenes precisas del Ministro de Justicia. A pesar de lo cual, el celoso administrador del departamento lamenta la intervención de los tribunales en semejante materia. Aquello que no presentaba “ningún inconveniente con Bonaparte” se convierte en una fuente de problemas “¡en una época en que casi todos los funcionarios razonan!” [2]

El jefe de la Justicia, Sr. de Serres, el ilustre orador y jurisconsulto, tiende a “razonar”, también él. En todo caso, aplaza el envío de instrucciones a Montpellier [3]. Si se enfrentan con esas resistencias en los medios gubernamentales, ¿qué obstáculos no plantearán los obispos? Después del de Autun, su colega del Bas-Languedoc reconoce la legitimidad de los *non possumus* lasalianos [4]. Y nuevamente vemos a Mons. de Miollis quien, de nuevo, se declara “profundamente afligido”, atónito: “Se toman, escribe, resoluciones que el famoso desterrado de Santa Elena nunca quiso tomar, fuesen cuales fuesen las pretensiones y sus frecuentes atentados a los verdaderos principios” [5].

Un maestro del derecho francés, Jean-Marie Pardessus, hace coro con el clero, con los magistrados más independientes. Niega valor legal al decreto de 1811, invocado por algunos procuradores para ordenar la supresión de centros escolares [6]. Y su palabra merece tantas consideraciones que no se atreven a intentar los procesos que meditaba Lainé contra los Hermanos.

Mientras este oráculo detiene la actuación de los hombres de leyes, las plumas de temibles publicistas se esfuerzan contra la arbitrariedad ministerial. Félicité de Lammenais aparece en primera fila de los contendientes. Ya desde 1814, atacaba muy violentamente el monopolio universitario. Sacerdote en 1816, conquistó, al año siguiente, gracias al *Ensayo sobre la indiferencia*, su fama universal. “Trueno bajo un cielo de plomo”, exclamaba Joseph de Maistre [7]. Su publicación de 1819 *sobre los ataques dirigidos contra los Hermanos de las Escuelas Cristianas* [8] parece, también ella el retumbar de la tormenta. A propósito de los títulos, Lamennais no añade nada a los razonamientos de La Luzerne. Pero de su propio fondo saca

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12451, carta del Sr. de Eymar a la Comisión de Instrucción Pública, 26 de enero de 1819.

2 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12454, carta del Sr. de Selles, prefecto del Hérault, al Sr. Decazes, 8 de enero de 1819.

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12454, carta del Sr. de Serres a su colega Decazes, 5 de febrero de 1819.

4 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12454, carta del obispo a Decazes, finales de enero de 1819.

5 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12451, carta a Decazes, enero 1819.

6 Ver esa “consulta” del 12 de enero de 1819, en Chevalier, pp. 483 a 489.

7 Goyau, *op. cit.*, p. 557.

8 Publicado primeramente como artículo en el *Conservateur*. Cf. Chevalier, p. 471 y Garnier, p. 16.

acentos irónicos y reivindicativos. Denuncia el “despotismo” administrativo, hostiga y se burla de su vieja enemiga, la Universidad. Según él, la meta que ella se propone, no es otra sino la destrucción de la enseñanza cristiana, de la obra del Sr. de La Salle: “estamos amenazados de ver desaparecer de nuestra Francia una de las más hermosas instituciones que nos legara el gran siglo... Pronto el pueblo buscará en vano entre nosotros a esos hombres, objeto de su respeto por la austera gravedad de sus costumbres y de su amor, por su bondad, por su humilde dedicación a una de las obras de misericordia más conmovedoras”.

Luego, según su estrategia favorita, el polemista lleva la ofensiva al campo adversario, lo más lejos que puede, con una *furia* implacable. La Universidad, proclama, no goza sino de una existencia ilegal; el decreto de 1808, la ordenanza del 15 de agosto de 1815 no han podido fundar un edificio durable. Lamennais no quiere reconocer más que la Constitución: la cual declara a “todos los franceses iguales ante la ley. Por tanto, ¿dónde está la ley que prohíbe enseñar a leer, a escribir, enseñar el latín, el griego, la aritmética, la geometría? Hasta que esa ley exista, los esfuerzos [de los Universitarios] por invadir todas las escuelas son... una violación manifiesta de la Constitución... Hay que saber: no solamente los Hermanos, sino cualquier francés puede, en el estado actual de nuestra legislación... abrir tantas escuelas como quiera, sin que nadie tenga derecho de ponerle ningún obstáculo” [1].

El vehemente defensor de todas las libertades, el futuro inspirador de las campañas de Lacordaire y de Montalembert, hacía su aparición. Con su hermano, el Padre Jean-Marie, también él abogado de los Lasalianos, fustigaba a los partidarios de Lancaster [2]. Y contra el monopolio, estaba de acuerdo con ciertos hombres de “izquierda”, quienes, como Benjamin Constant, no querían saber nada de una enseñanza pública dominada por un gobierno “retrógrado” [3].

Más rudamente, pero también con mayor sensatez, más cercano a su época, y por lo tanto, con un espíritu menos rico de futuro, Louis de Bonald acudía al rescate. El artículo que, a su vez, entrega al diario *Le Conservateur*, incrimina a Carnot, importador del método inglés, en el cual critica hasta algunas disposiciones no carentes de interés, la cultura, en los niños, del sentido de la responsabilidad, los intentos de colaboración, entre profesores y alumnos, la parte reservada a la necesidad de actividad física y la movilidad intelectual de la juventud. Condena en las escuelas populares, la diversidad de enseñanzas, la competencia de los maestros. Al menos pretende hacer justicia a Bonaparte el cual “al remover las cenizas” del edificio construido antiguamente por el ilustre canónigo de Reims, encontró en ellas la “chispa” viva del cristianismo. Y emprende un hermoso elogio

1 No obstante, el autor admite, en una “nota”, el derecho de supervisión del gobierno. Y, en el mismo texto, debe admitir que la “retribución universitaria” está determinada por una ley. Observamos aquí los procedimientos a veces sofisticados del gran escritor a los que le llevan su temperamento y su elocuencia.

2 El Padre J-M de Lamennais publica, ese mismo año, un folleto “rotundo” contra la enseñanza mutua (Garnier, *op. cit.*, p. 49).

3 Benjamin Constant había tomado claramente partido sobre este tema en un artículo del *Mercure de France*, en octubre de 1817. (La Gorce, *Charles X*, p. 49).

del fundador religioso, discípulo perfecto de Jesús, fiel —en su “idéntica ternura” para todas las almas pueriles— al *Sinite parvulos venire ad me* [1].

Para prevenir, y luego resistir, el ataque de esa intrépida y fogosa caballería, Ambroise Rendu se constituyó en el defensor de la Universidad. Tarea delicada, ardua, para ese buen cristiano, que no acepta reducir el papel de la religión ni situarse como adversario de los Hermanos. ¿Pero cómo?, él es inspector general, y a ese título añade el de “sustituto del procurador general del rey ante la Corte de París”; ejercerá (y las conservará hasta 1850) las funciones del ministerio público en el Consejo que pronto presidirá Cuvier [2].

Su deber le parece claro. Desea a la vez defender el monopolio y “salvar al Instituto” de “un peligro seguro”. Así se define el objetivo de su *Ensayo sobre la instrucción pública y particularmente sobre la instrucción primaria*, cuyos tres tomos aparecen sucesivamente, de enero a marzo de 1819 [3]. Rendu hace la elección de un doble epígrafe, significativo: palabras de Luis XVIII, dirigidas, en 1814, unas a los Hermanos de las Escuelas Cristianas: “Sé cómo instruyen ustedes a la juventud; continúen y estén seguros de mi protección”, las otras a Fontanes: “Conozco el bien que la Universidad ha hecho y el que puede hacer... Que continúe extendiendo sus luces con el mismo celo”. El autor se coloca, pues, en la línea del prudente monarca.

De entre las abundantes consideraciones, las retrospectivas históricas, la masa documental, acumuladas en esas páginas laboriosas, destaquemos los puntos que se refieren esencialmente a nuestro tema. La “admiración” de Ambroise Rendu hacia los talentos y las virtudes pedagógicas de los Lasalianos se expresa de modo bien claro. Con un amigo tan leal ante la Comisión de Instrucción Pública, el Hermano Gerbaud no debía temer desastres irreparables. Pero ciertamente protestaría contra un arriesgado montaje capaz de enmascarar la verdadera fisonomía de la obra. El universitario, en su deseo de conciliarlo todo, de asignar, en su síntesis, un lugar a los elementos más diversos, pretende “probar que el método de las Escuelas Cristianas es el principio y el modelo del método de enseñanza mutua” [4]. Se refiere, como ya dijimos [5], a algunos procedimientos disciplinarios, educativos, utilizados por el gran Fundador del siglo XVII. Tales comparaciones, semejantes razonamientos no son suficientes para demostrar que Pawlet o Lancaster sencillamente “perfeccionaban”, en los “detalles” y en la “forma”, las lecciones del Sr. de La Salle. Hacía ya cuatro años que la cuestión se hallaba definitivamente resuelta.

Sobre el capítulo de los títulos individuales, Rendu, a imitación de sus jefes, Lainé, Royer-Collard, discurría como galicano, como doctrinario, como jurista. Alegaba las

1 L. de Bonald, sobre la enseñanza mutua y los Hermanos de las Escuelas Cristianas, colección del *Conservateur*, t. II, 1819. — Chevalier, pp. 473-474.

2 Eugene Rendu, *op. cit.*, p. 96.

3 En París, en la Imprenta A. Egron, tres volúmenes *in-8º*. — Cf. Chevalier, pp. 466 a 470 y Garnier, *L'Église*, etc., pp. 15-16, *Frayssinous*, p. 460.

4 Subtítulo de los tomos I y II del *Ensayo sobre la Instrucción Pública*. El tomo III ya no lo conserva.

5 Anteriormente, p. 345.

sumisiones, aunque sin continuidad, de varios Hermanos. No sin vivacidad, rechazaba para “cualquier corporación, que no existía más que gracias al Estado y para el Estado, el monstruoso privilegio de obedecer o desobedecer las leyes..., ¡según el parecer” de un Superior! Reivindicaba, para los “poderes públicos” el derecho “de no permitir ninguna reunión, ninguna comunidad, ninguna asamblea, ni siquiera aquellas que tienen como finalidad causas justas”, antes del examen de su “utilidad”, de su “conveniencia”, para toda la nación, o de una “región” o de un “municipio”.

* * *

En esas líneas se formula toda la tradición del Antiguo Régimen durante la monarquía absoluta; el sistema revolucionario e imperial lo han llevado hasta sus últimas consecuencias. El gobierno de la Restauración no piensa en modo alguno en renunciar a él. Por lo tanto mejor no crearse ilusiones. Aplicándose en disiparlas, Ambroise Rendu no intenta perjudicar, reconozcámoslo, a las causas que estima. Desvela la quimera de ciertas teorías menesianas, particularmente ajenas a las realidades de 1819. Un escritor libre puede construir una ciudad soñada; el hombre político y el jurista advierte a sus contemporáneos de no dejarse llevar por la seducción, de no comprometer los bienes adquiridos reclamando felicidades imposibles. Busca el terreno en el que puedan coincidir las voluntades rectas. Si inicialmente se equivoca de camino, si por lo menos duda en elegir la mejor de las rutas, su buena fe, sus simpatías francamente declaradas, sus intenciones conciliadoras preparan las orientaciones favorables.

El Ensayo sobre la instrucción pública servía de prelude, y contribuiría, a pesar de sus propuestas erróneas, a los acuerdos que, antes de lo que se pensaba, iban a concretarse. El Hermano Éloi, presente en París desde diciembre de 1818, no permanecía inactivo; se entrevistaba con las altas personalidades del mundo religioso, el Capellán Mayor de Francia, el cardenal de La Luzerne, el cardenal de Bausser, el Sr. de Bonald, y, entre los eclesiásticos del ambiente universitario, con el Padre Éliçagaray y el Padre Frayssinous. Encontraba una ayuda preciosa en Hyacinthe de Quélen, antiguo protegido del cardenal Fesch, vicario general de la Capellanía General y, desde octubre de 1817, auxiliar —con el título de obispo de Samosate— del cardenal de Périgord, arzobispo designado para la capital [1]. Mons. de Quélen, que asumía la dirección espiritual de los establecimientos de enseñanza dependientes de la Capellanía General, se interesaba desde hacía tiempo por los Hermanos de las Escuelas Cristianas. La correspondencia entregada a los archivos del arzobispado de París [2] lo demuestra ampliamente; ya la hemos utilizado a lo largo del presente capítulo; de ella extraemos ahora un proyecto relativo a “la adopción de los diplomas”.

Los Hermanos, dice ese breve documento, recibirán los títulos en cuestión “únicamente de manos de su Superior General, a los cuales añadirá una

1 Al no haber sido aprobado por las Cámaras el Concordato de 1817, el cardenal debió aplazar hasta 1819 la toma de posesión de la sede arzobispal.

2 El “fondo Quélen”, cuyo lugar normal no podía estar en otro lugar, fue recientemente adquirido gracias al Padre Beyssac; y nosotros debemos la comunicación a ese servicial archivero.

obediencia”; no realizarán ningún examen; no se relacionarán con los rectores de la Academia más que con motivo de las visitas de esos funcionarios a las clases.

La solución pareció buena a los consejeros del Instituto. La misma, salvaguardaba, en efecto, la autoridad de su jefe, llamado a disponer de cada título como lo juzgase necesario y conforme a las reglas de la disciplina religiosa. Se determinaría además que los cambios de los maestros no se realizarían más que según sus órdenes [1].

Una vez obtenido el consentimiento del Hermano Gerbaud y la redacción puesta a punto, la misión del Hermano Asistente fue sumamente fácil. En adelante todo contribuye a su feliz conclusión: la amenidad del embajador, el patrocinio del clero, las comprensiones que la Congregación lasaliana encuentra ente los universitarios, y los problemas que le crean al ministro del Interior los asuntos de Autun, de Poitiers, de Aix, de Lodève. En el entorno de Luis XVIII, se desea, se ansía apresurar el final del conflicto. El duque y la duquesa de Angoulême han manifestado varias veces su solicitud. El rey, puesto que se le ofrece el medio de contentar al Hermano Gerbaud, dará con gusto cumplimiento a las solicitudes de la “memoria”.

Decazes le comunica la más reciente gestión del Hermano Éloi: el representante del Superior acaba de entregar al hombre de Estado la nota elaborada en el arzobispado. Las conclusiones parecen admisibles; únicamente, con el fin de que nada comprometa la autoridad real, de no colocar al gobierno en una actitud de humilde capitulación, el acuerdo que suscribe el monarca se rodeará de comentarios expresados en un lenguaje bastante rudo, bastante altivo, se acompañará del recuerdo, casi conminatorio, de la doctrina oficial.

Así se explica la carta que va a recibir del ministro el “Reverendo Hermano Gerbaud”. La fecha es del 7 de febrero de 1819 [2]. “Carísimo Hermano, vivamente afligido por la oposición [que los miembros de su Sociedad han sufrido ante los poderes públicos], me dirijo a usted para hacerla cesar, porque es sobre su autoridad que ellos fundamentan una resistencia tan poco conforme al espíritu de su Institución”.

No se puede permitir sufrir por más tiempo semejante desorden. Es necesario que, como todos los demás maestros del cuerpo docente, los Hermanos se sometan a la Universidad. La lucha “ha causado ya excesivo escándalo”. El jefe de la Congregación posee las “luces”, manifiesta al príncipe la “devoción”, que exigen las circunstancias. Y su delegado ha ganado la confianza de Élie Decazes.

Éste, por mandato expreso de Luis XVIII, comunica a Lyon las resoluciones siguientes: “Ninguna escuela puede existir ni crearse” de otro modo que no sea el prescrito por la Ordenanza del 29 de febrero de 1816, por tanto todo Hermano que esté enseñando actualmente o que sea llamado a enseñar, debe presentarse al rector de la Academia, para obtener el título y la autorización que necesita.

1 Chevalier, pp. 490-491.

2 Chevalier ofrece todo el texto, pp. 491 a 494.

Ahí tenemos nuevamente el principio confirmado, con toda la intransigencia de los términos. Las adaptaciones vendrán a continuación. Tenderán exactamente hacia el objetivo buscado por Mons. de Quélen. Sus cláusulas hacen eco, una tras otra, a las sugerencias del proyecto episcopal.

“A la vista de la obediencia de cada Hermano, el rector le concederá” los documentos indispensables, “sin examen” profesional, sin intervención de los comités cantonales. El diploma “será enviado al Superior General, quien lo guardará, y lo anulará si el Hermano sale de la Congregación”. Los jóvenes maestros, al salir del noviciado, obtendrán ese diploma presentando su solicitud ante la autoridad universitaria competente.

Con ocasión de los cambios decididos por la Casa Madre, “bastará que la nueva obediencia” mencione la entrega del diploma inicial. La autorización de enseñar no dará lugar, en esta ocasión, a ningún procedimiento administrativo.

El Hermano Gerbaud, en cuanto a lo esencial, salía vencedor del pleito. La carta del ministro, en sus últimos párrafos, ya no dudaba en señalar este gran éxito. Al mismo tiempo que “el rey y la ley” se verán satisfechos, el Instituto Lasaliano quedará enteramente sujeto a su jefe legítimo. La “centralización”, que exige su “unidad”, no solamente no sufrirá ninguna contrariedad, sino que, con el consentimiento y el apoyo del poder civil, adquirirá mayor “fuerza”. Toda creación de escuela, cualquier cambio de maestro religioso dependerán de la voluntad del Superior.

Como hacía notar Decazes, los Hermanos no podían desconocer el favor, la “protección especial”, que les manifestaba el soberano. Y se debía contar con su gratitud. No obstante, por su parte, el ministro se permitía reservarse una duda: si la “sumisión”, le escribía al Sr. de Serres, no responde a las “disposiciones aparentes”, todos los establecimientos ya fundados sin autorización legal serán suprimidos, en el plazo de un mes. En cuanto a las escuelas en proceso de organización, el gobierno se dispone a su clausura inmediata [1].

Este resabio de hostilidad flotaba en el ambiente. Se respiraba en el fondo de las provincias; se infiltraba entre los muros del Petit-Collège de Lyon. Por eso, desde los primeros días de febrero, el Hermano Gerbaud sin esperar el fin de las negociaciones, se había puesto en camino hacia la capital, con el corazón un tanto oprimido. ¿Acudiendo él mismo a París no terminaría por disipar los prejuicios más tenaces?

En efecto, era un gesto de alcance decisivo. Decazes apreciará su delicadeza y su lealtad. Poco después del día en que declaraba “las intenciones del rey”, inmediatamente después de su nota desafortunada, al Ministro de Justicia, recibe al Superior. La entrevista produce los resultados esperados. Todo malentendido se aclara. En la tarde del 9 de febrero, el ministro envía al religioso copia del mensaje firmado la antevíspera y cuyo tenor le comunicaba esa misma mañana. A la cual añade estas líneas: “Según la seguridad que usted me ha ofrecido, de que sus Hermanos recibirían inmediatamente la orden de conseguir los títulos..., me he

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12454, carta del 8 de febrero de 1819.

apresurado a escribir a la Comisión de Instrucción Pública” para que cesen las persecuciones dirigidas contra las escuelas [1].

Feliz conclusión, dice el *Moniteur* del 21 de febrero: “los amigos de la Religión y del Estado” la reciben con alegría [2]. Mediante una circular del 26, el Hermano Gerbaud ordena a sus comunidades recitar, “hasta la fiesta de Pascua, un *Pater*, un *Ave*, un *Gloria Patri*, en acción de gracias” [3]. El 16 de marzo, el ministro del Interior anuncia a sus prefectos, ciertamente en los términos de un boletín de victoria, el acuerdo realizado con la Congregación de los Hermanos, “cuyo celo y servicios merecen por lo demás tanta estima” [4].

El Superior General había expresado su deseo de una aprobación de su conducta, por parte de la Santa Sede. La misma llegó en mayo. Roma confiaba la tarea de transmitirla al Padre de Sambucy, “canónigo secretario francés del Sacro Colegio”: el Santo Padre alababa, animaba a los Lasalianos, protegería siempre su Instituto “como fuente pura de enseñanza” y “garantía” segura de buenas costumbres [5]. El intermediario elegido era un personaje de segundo plano; discreción recomendada por las susceptibilidades de un galicanismo suspicaz. Pío VII proporcionaba no obstante al sucesor de Juan Bautista de La Salle un testimonio de afecto al cual la conciencia de fidelidad de los maestros cristianos se mostraba particularmente sensible [6].

* * *

La distensión acaecida en las relaciones de la Congregación y de la Universidad provocará enseguida el arreglo de un asunto capital: Decazes comunica al Hermano Superior, el 13 de febrero, que “para darle una nueva prueba de su constante deseo” de ser útil al “piadoso” Instituto, autoriza al prefecto de la Seine a poner a los Hermanos de las Escuelas Cristianas “en posesión de la casa Dubois” [7].

Como consecuencia del violento frenazo de Lainé, se pudo temer un taponamiento sin remedio. Excelente ganga para algunos buscadores de restos de naufragios. El banquero Jacques Laffitte, futuro ministro del gobierno de Julio, político a la vez que hombre de negocios de operaciones fructuosas, intriga con miras a apoderarse del inmueble. Si hemos de creerle, piensa organizar allí un centro para los aprendices y

1 Chevalier, pp. 494-495.

2 Chevalier, pp. 496-497.

3 Chevalier, pp. 497.

4 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12452. Cf. Chevalier, pp. 498-499.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵, carta del Padre de Sambucy al Hermano Gerbaud, 18 de mayo de 1819.

6 El Hermano Gerbaud hizo imprimir esa carta, con el consentimiento del arzobispo de Lyon (nota adjunta a la transcripción del original, dossier C⁵).

7 Chevalier, p. 496.

los huérfanos, de un interés mucho más evidente que un noviciado religioso [1]. Decazes solicita el parecer del conde de Chabrol: éste, con sabiduría y prudencia, puso objeciones, recordó que el Consejo Municipal no destinaba “la antigua casa de salud” para una “empresa” de ese género [2]. Esta respuesta llegó al ministro algunas horas antes de que escribiese al Hermano Gerbaud. Se ve que su decisión no soportó las tardanzas administrativas.

El Superior se lo agradece, el 2 de marzo. A partir de ahora, piensa ya en la instalación de los novicios y de los ancianos. En cuanto al traslado del “Régimen”, no formula más que un “quizás” [3]. En definitiva, espera, para ello, seguridades gubernamentales y financieras.

La deliberación, con fecha del 27 de abril, de los Consejeros Generales de la Seine [4], le da las primeras garantías. Después de reiterar el “dictamen” expresado en 1818, la asamblea “considera que la ciudad de París debe dar mucha importancia” a la creación de un establecimiento del que se beneficiarán no solamente los escolares de la capital sino los de todo el reino. Solicita, en consecuencia, que el prefecto “sea autorizado a adquirir de la administración de los Hospicios, en provecho de la ciudad, la casa situada en la calle del Faubourg-Saint-Martin, nº 165”, que ese inmueble con sus dependencias, “sea concedido a la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas” como sede principal de dicha sociedad; los Hermanos no pagarán ningún alquiler, disfrutarán de los edificios y espacios libres, “durante tanto tiempo” como dure, en el lugar, su existencia colectiva y legal; pero la ciudad, propietaria, recuperará la disposición de los lugares “en el caso en que ellos dejen de ocuparlos, por la razón que sea”. Ese usufructo supondrá la carga de todos los impuestos, así como de todos los gastos de mantenimiento, de reparaciones, de acondicionamiento, de transformaciones, de reconstrucciones [5].

Decazes concedió al Instituto, el 1º de mayo, la módica ayuda de 10.000 francos, que sirvió para una somera instalación del noviciado [6]. El Hermano Thomas, sobrino del Hermano Gerbaud, se trasladó, de la casa del Gros-Caillou, al arrabal Saint-Martin, al no oponerse los Hospicios a una toma de posesión previa a la adquisición regular. Le describe al Hermano Médard, los “cinco cuerpos de edificio”, el “pequeño pabellón” edificado por uno “de los primeros actores de París”, el “soberbio jardín inglés”; el conjunto de los terrenos se extendía sobre más de dos hectáreas. Se respiraba allí un aire “tan puro”, que desde los primeros días, se

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12455, carta de Laffitte a Decazes, 30 de enero de 1819. Cf. Chevalier, p. 489.

2 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12455, y Chevalier, pp. 502-503, carta de Chabrol a Decazes, 13 de febrero.

3 Chevalier, p. 506 y *Essai sur la Maison Mère*, p. 166.

4 El Consejo General de ese departamento realizaba, en algunas de sus misiones, la función de Consejo Municipal de la ciudad de París. Tal es, aquí, el caso.

5 Chevalier, pp. 507-508 y *Essai*, pp. 167-168. El enunciado de las cláusulas es absolutamente necesario para comprender todos los tratos, discusiones y procesos de los que fue objeto la “Casa Madre” del Instituto durante el siglo XIX, y hasta 1905.

6 *Essai*, p. 168 y *Bulletin des Écoles chrétiennes* nº de julio de 1910, p. 238.

comprobaba, entre los jóvenes procedentes de la comunidad de la orilla izquierda, un estado físico mucho mejor [1].

La presencia de ese pequeño grupo era prenda de futuro. Feliz puesta en marcha de la que se alegraban los representantes de la capital: “Poseemos, declaraban el 14 de agosto, [el] precioso semillero de maestros” capaz de dar a los niños pobres la enseñanza indispensable y los principios sin los cuales ninguna sociedad humana puede prosperar [2].

Sin embargo, pasaría año y medio antes de superar esa primera fase. Estaba fuera de duda que el deseo del Consejo General se cumpliría íntegramente. La asamblea parisiense reiteraba que el Instituto no debía verse “relegado a Lyon”, en la persona de sus jefes. ¿Por qué los mismos tardaban en alejarse del Petit-Collège?

El dinero escaseaba. Y además se dudaba en romper con un pasado muy querido, en abandonar el santuario de Fourvière, que había protegido con sus bendiciones la restauración de la obra lasaliana. Eran de temer la tristeza y las protestas de los lioneses, esos admirables auxiliares de la primera hora, personas de fe activa y de caridad generosa, tan dignas del más delicado agradecimiento. Seguramente que no ignoraban las negociaciones de las altas instancias; pero persistían en esperar, en tanto el Superior estuviese entre sus muros, mientras el silencio se prolongaba sobre la decisión irrevocable [3].

Pero hubo que tomar la decisión. El 22 de enero de 1821, el ayuntamiento de Lyon expide un pasaporte: “invita a las autoridades civiles y militares a dejar circular libremente”, hasta París, “al Sr. Sebastien Thomas, Hermano Gerbaud”, y lleva la firma de uno de sus tenientes de alcalde [4]. Sería pues inexacto el suponer una especie de fuga clandestina. Pero, muy ciertamente, los miembros del Régimen quisieron evitar todo tipo de manifestación de despedida, de lamentaciones, incluso de simpatía oficial que hubiesen incomodado su modestia un tanto recelosa. Entre las tradiciones que san Juan Bautista de La Salle legó a sus hijos, encontramos siempre esta costumbre de que, en la medida de lo posible —y nos atreveríamos a añadir: más de lo que lo desean sus amigos— el hábito y las personalidades de la Congregación se confundan entre la multitud anónima de los humildes, de los olvidados...

En vísperas de su viaje, el Superior subió, podemos suponerlo, a la colina donde se celebran las grandes fiestas marianas. Contempló, no sin melancolía, los apretujados techos debajo de Fourvière, la vieja casa de los Jesuitas, asilo del Hermano Frumence, cenáculo de los recientes Capítulos, el palacio arzobispal

1 Carta del 21 de mayo de 1819, citada en el *Essai*, p. 165.

2 Informe de la Comisión de mejoras, en la sesión del 14 de agosto de 1819; Chevalier, p. 300; *Essai*, p. 169.

3 *Essai*, p. 169.

4 La “descripción” proporciona las indicaciones siguientes: “Sesenta años de edad; estatura un metro metro 66; cabellos morenos; frente calva; cejas marrones, ojos grises, nariz mediana, boca mediana, barba morena, barbilla redonda, rostro ovalado, cutis coloreado”. (Arch. de la Casa Generalicia, dossier BEb⁴).

donde el cardenal Fesch acogía a los maestros de sus escuelas, y, entre las iglesias de las orillas del Saône, la poderosa fachada de la catedral primada. Quizás, los administradores provisionales de la diócesis, Padres Courbon, Renaud y Bochart, y el prefecto del Rhône, conde de Lezay-Marnésia, le ofrecieron una última audiencia.

Algunas semanas después de la llegada del Hermano Gerbaud al establecimiento del arrabal Saint-Martin, el Sr. de Lezay, uno de los más notables funcionarios del Imperio y de la Restauración, escribía a la nueva Casa Madre; se preocupaba por saber si el noviciado de Lyon continuaría existiendo, a pesar del cambio de residencia y la extensión que iba a tomar el Instituto en la capital.

El Superior se apresura a tranquilizarlo: “No, señor conde, si Dios quiere, el noviciado de París no perjudicará para nada al de Lyon”. El corazón del religioso se revela henchido del recuerdo de la ciudad donde, durante diez años, la población, el clero, los poderes públicos lo colmaron de respeto, facilitaron su tarea. Conserva, para con sus hijos de allí, “principal y tierna solicitud”, y, por los beneficios recibidos, profunda gratitud [1]. Deja al frente de su querida comunidad lionesa, a uno de sus más estimados auxiliares, nacido en la región, capaz de colaborar con las autoridades eclesiásticas y civiles, apto para comprender y compartir los sentimientos de sus conciudadanos, digno de dirigir las almas: Jean-Claude Rotival, el Hermano Jean-Chrysostome, asumirá, en el Petit-Collège, la dirección de los novicios, de los ancianos y de los maestros de la escuela, hasta su elección para el puesto de Asistente, durante el capítulo de septiembre de 1830 [2].

Sigamos a partir de ahora al jefe de familia en su nueva morada. En ella descubre con gozo la huella de san Vicente de Paúl catequizando a los pobres, entre 1653 y 1660 [3]. Devuelve para Cristo la fundación del gran apóstol del Evangelio y de la divina caridad. Este “hospital del Nombre de Jesús” que los revolucionarios profanaron, se llamará —ahora que cobija a los discípulos de Juan Bautista de La Salle, los lejanos herederos del Padre Nicolas Barré— la “Casa del Santísimo Niño Jesús”. Ésa era, si lo recordamos, la advocación de la Casa Madre de Melun [4]. El Hermano Gerbaud, se muestra, también aquí, el fiel continuador del Hermano Agathon, el restaurador del más hermoso pasado.

Durante veintiséis años, los Superiores generales vivirán su vida de trabajo y de oración en el arrabal Saint-Martin. Su residencia personal se ubica en la parte superior del edificio que prolonga la línea de la capilla [5] y de la comunidad principal; un amplio patio y algunas construcciones anexas alejan la sede de la Congregación de los ruidos exteriores. En la parte posterior se extiende un

1 Arch. dep. del Rhône, t. VIII, carta del Hermano Gerbaud, al prefecto, 21 de marzo de 1821. Cf. *Essai*, p. 172. — El Régimen se había instalado en París el 28 de enero (*ibid.*, p. 169).

2 *Essai*, p. 170. — En nuestro tomo III, pp. 567 a 569, dijimos y volveremos a contar, en otras páginas de un futuro tomo V, los destinos del Petit-Collège a lo largo del siglo XIX.

3 *Essai*, p. 171.

4 Ver *Histoire générale*, t. II, pp. 486 a 491 y t. III, pp. 3 y 4, 236 a 238.

5 Al principio, un sencillo oratorio; la amplia capilla de estilo clásico fue construida en 1836 (*Essai*, p. 186).

verdadero espacio de campo, que cortado por avenidas que se cruzan en ángulo recto y con parterres y macizos que lo convierten en un jardín “a la francesa”. Allí se podrán edificar, sin disminuirlo notablemente, las dependencias que exige el progresivo número de novicios, y más adelante, al fondo del terreno, un “paseo” cubierto, de 84 m. de largo. El vecindario, en aquella época, no perturba sus meditaciones y los recreos monásticos. En su marea creciente, el océano parisino comienza únicamente a tocar los bordes de esa llanura; cuando llegue a sumergirla, los Hermanos de las Escuelas Cristianas habrán emigrado a otro barrio más adecuado.

Ya tenemos pues la casa central de su Instituto establecida en ese París en el que el Sr. de La Salle deambulaba, bajo el viento de las persecuciones, de la calle Princesse al barrio de Vaugirard, del antiguo convento de las Anunciadas a la calle de Charonne, a la calle Saint-Honoré, hasta la barrera de Sèvres; donde en otro tiempo el Hermano Salomón, denunciado como enemigo del pueblo y de las leyes, sufría el martirio en la prisión de los Carmelitas; donde el Hermano Agathon, encerrado en el Luxembourg esperaba morir en el patíbulo [1]. Los acontecimientos devuelven a ellos un nuevo Superior, y, esta vez, la gran ciudad se muestra acogedora y generosa. Sus magistrados proclaman la necesidad de la enseñanza cristiana, llenan a los Hermanos de elogios y de “bendiciones” [2], les garantizan el usufructo de una propiedad municipal. ¿Cómo, unos fervorosos religiosos, no iban a ver en este cambio, la acción de la Providencia? [3]

La ordenanza real del 30 de mayo de 1821 reconoció, de hecho, a la Congregación un carácter de utilidad pública. Sancionaba las deliberaciones del Consejo General de la Seine y aprobaba todas las medidas subsiguientes. Los términos que autorizaban a la administración de los Hospicios a vender, por el precio de 115.000 francos, la casa Dubois, y al prefecto a adquirirla, en nombre de la ciudad de París, y a ponerla a disposición del Instituto de los Hermanos, reproducían las cláusulas estipuladas en 1819 [4].

* * *

Si bien el gobierno concede a los educadores cristianos las satisfacciones esenciales, si la escuela de Autun, después de la entrevista del Hermano Gerbaud y del Sr. Decazes, ha reabierto sus puertas, si los títulos han sido entregados, sin dificultad, por el rector del Aix a los maestros de Provenza, con “felicitaciones”, por el rector de Douai, a los de los departamentos del Norte y de Pas-de-Calais, si el nuevo establecimiento de Pithiviers, para gran alegría del alcalde, recibe todas las

1 *Essai*, p. 173-174.

2 Informe citado, del 14 de agosto de 1819.

3 *Essai*, p. 174.

4 *Essai*, pp. 172-173 y *Chevalier*, pp. 549-550. — A partir de 1822, una subvención anual de 6.300 francos, asignada por el ministro del Interior, vino a compensar, en parte, los gastos de acondicionamiento y aportó en adelante al Régimen unos recursos sino considerables, al menos constantes. (*Chevalier*, pp. 555-556).

aprobaciones universitarias y prefectorales [1], falta mucho para que desaparezcan, de un día para otro, los prejuicios favorables a la enseñanza mutua. Para evitar, sobre este tema trillado, las prolongaciones y las digresiones, baste señalar la propaganda lancasteriana en Orleáns, dirigida en 1819-1820 por el Padre Duparc, inspector de la Academia y Laurent, profesor en el colegio real, apoyada —aunque no de muy buena gana, ciertamente— por el prefecto, que trata, por medio de su intervención y de su ayuda financiera, de frenar las tendencias “liberales” de los miembros suscritores [2]; añadamos una carta del ministro al prefecto de la Gironde; con fecha del 5 de octubre de 1819, recomendando la creación de una escuela mutua, porque es “menos costosa” que cualquier otra, y capaz de “ofrecer las mismas ventajas” que un centro lasaliano [3]. A pesar de las deficiencias de los programas y de los resultados decepcionantes, un buen número de ensayos se inauguran y se prolongan durante los diez últimos años de la Restauración. El departamento de la Côte-d’Or cuenta en 1820, catorce “mutuas”, las principales en Dijon, Auxonne, Beaune y Semur [4]. La “escuela normal elemental” sigue funcionando en París: el conde Siméon, que reemplaza a Decazes en el ministerio del Interior, la señala a sus subordinados como capaz de suministrar buenos maestros [5].

Siguen existiendo aún espíritus bienintencionados que desean una alianza entre el Instituto del Sr. de La Salle y los partidarios del nuevo sistema. Los consejeros generales del Indre, preocupados por la instrucción cristiana, querrían que se solicitase al Papa, con esa finalidad, ¡la modificación de los “estatutos” de la Congregación! [6]

Al mismo tiempo que se manifiestan, en los medios oficiales, esas preferencias poco justificadas —o que la Universidad exhibe particulares simpatías hacia la minúscula sociedad de los Hermanos jansenistas, galicanos, del arrabal Saint-Antoine, a causa de su “entera sumisión a las leyes”— ciertas malas voluntades se esfuerzan en reducir el número de los diplomas y de las autorizaciones de enseñar que solicita el

1 Chevalier, pp. 511 a 513, para Autun, Aix, Arles, Marseille, y por el texto de la elogiosa carta dirigida, el 19 de abril de 1819, al Hermano Superior General por el Sr. Taranget, rector de la Academia de Douai. — Para Pithiviers, Arch. dep. del Loiret, T. 869, correspondencia del alcalde con el subprefecto, febrero-marzo 1819.

2 Arch. dep. del Loiret, Orleáns IR19¹, circular de la Comisión para la enseñanza mutua, 12 de marzo de 1819; T, 219 carta “confidencial” del prefecto al ministro, 6 de noviembre de 1820, respuesta del ministro, 9 de diciembre de 1820 y 11 de julio de 1821. — La circular anteriormente aludida, para justificar la rapidez de los estudios en las clases lancasterianas, usa este curioso argumento: “En un país rival de Francia [*alias* Inglaterra], el empresariado emplea a niños muy jóvenes: en Manchester, por ejemplo, apenas existe uno de siete años, cuyos débiles brazos no sean útiles al bienestar de sus padres, al crecimiento del comercio y de la prosperidad pública”. ¡Así, personas honorables encontraban muy natural esa odiosa explotación de la infancia!

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12452.

4 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del prefecto al ministro, 16 de agosto de 1820.

5 Circular ministerial del 16 de enero de 1821, en Chevalier, p. 536.

6 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12452, extracto de las deliberaciones del Consejo General del Indre, 21 de agosto de 1821.

Hermano Gerbaud. En el mes de mayo de 1819, el rector de Douai los concedía a veinticinco novicios de Saint-Omer: protesta del prefecto de Pas-de-Calais, que juzga peligroso secundar el “proselitismo” de los Lasalianos y pone en guardia a su ministro ¡contra una seria disminución del “contingente militar”! La cuestión del “compromiso decenal” viene, en efecto, a complicar la de los títulos. ¿No será necesario, piensan las oficinas del Interior, vigilar muy de cerca antes de admitir a los jóvenes en el marco de la instrucción pública? La dispensa de servir en el ejército, debe seguir siendo un favor y no obtenerse como un derecho. Si, para beneficiarse, basta la sola “calidad de Hermano”, los religiosos de ese tipo “se librarán, sin regla ninguna, de las cargas del Estado”, adquirirán una “independencia” lamentable. El conde Seméon parece alarmarse; pide el parecer de la Comisión Royer-Collard. Ésta declara que el título y la dispensa no pueden atribuirse más que a los maestros que tienen un empleo [1].

Falta por saber en qué forma se contraerá el compromiso decenal. Únicamente “ante el Consejo de la Universidad”, dice el ministro de la Guerra [2]. ¿Se ignorarán en esto los poderes del Superior General? Finalmente, se descubre una solución elegante: una carta del 5 de febrero de 1820, firmada por Silvestre de Sacy, Georges Cuvier, Guéneau de Mussy, invita al Hermano Gerbaud a presentar, cada año, la cantidad total de los novicios en edad de presentarse al sorteo y que “juzgue útiles para la enseñanza”; a ello se adjuntará el compromiso, tomado por cada uno de los interesados “para con la Universidad, de ejercer durante diez años las funciones” de pedagogo [3]. El ministro adopta el arreglo en una circular para uso de las administraciones departamentales [4]. De hecho, la fórmula prescrita a los Hermanos jóvenes se limita a estas palabras: “Me comprometo a perseverar durante diez años en las funciones de la enseñanza” [5]. Si la persona abandona antes la Congregación, será personalmente responsable ante la autoridad militar. Por otro lado, veremos al ministro de la Guerra mucho menos riguroso, en semejante circunstancia, que los jefes de la Universidad: les dejará la responsabilidad de perseguir a los maestros, que rompen el contrato, y que han superado la edad de enrolamiento, y hasta considerar la prisión como penalización [6].

El año 1820 señala un giro en la política interior. Ya, algunos meses antes, la elección —como diputado del Isère— del ex-Padre Grégoire, antaño obispo constitucional y miembro de la Convención nacional, aleccionaba al gobierno sobre el amenazante progreso de los partidos de izquierda. El asesinato del sobrino de Luis XVIII, el duque de Berry, sublevó a la opinión monárquica contra los hombres sospechosos de pactar con el liberalismo: el viejo monarca, ante las súplicas de su familia, se vio obligado a despedir a su favorito Élie Decazes. Una ley electoral,

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, dossier relativo a los novicios de Saint-Omer, mayo-julio de 1819.

2 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del prefecto de Pas-de-Calais al ministro del Interior.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵.

4 Circular del 30 de junio de 1820, en Chevalier, pp. 598-599.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵.

6 Des Cilleuls, pp. 362-363.

preparada por el nuevo jefe del ministerio, el duque de Richelieu, iba a asegurar a la derecha una mayoría compacta en la Cámara. Y, al acentuarse la reacción, Richelieu sería remplazado, en diciembre de 1821, por Villèle, quien, hasta 1827, conservará el poder.

Esta será para el Instituto Lasaliano, una era de paz. Su privilegio (de los títulos entregados con la simple presentación de la obediencia) se consolida incluso por la extensión que se hace para las demás Congregaciones docentes [1]. Al frente de la Universidad se producen cambios, primeros síntomas de directivas claramente orientadas en el sentido religioso. Después de la dimisión del presidente Royer-Collard, remplazado por Cuvier en septiembre de 1819, la ordenanza del 22 de julio de 1820 introduce en la Comisión de Instrucción Pública a Abroise Rendu, al Padre Nicolle y a Poisson, junto a Guéneau de Mussy, de Silvestre de Sacy y del Padre Éliçagaray. Aunque, en octubre, reaparece en escena Lainé en calidad de sucesor de Georges Cuvier, no se trata más que de un ínterin hasta que Cuvier vuelve a ocupar su puesto. La Comisión recibe, a partir del 1º de noviembre, el nombre definitivo de “Consejo Real”, y el presidente designado el 21 de diciembre, el conde de Corbière, le aporta, junto con el brillo de su popularidad política, sus opiniones muy categóricas de hombre de la extrema derecha. Esta elección de un personaje bien conocido, de influencia siempre creciente, sirve de preludio al restablecimiento del título de Gran Maestro: se quiere un jefe capaz de dar a la educación de la juventud los principios que exigen el partido legitimista y el alto clero. La Universidad sigue siendo un instrumento de gobierno, pero de ahora en adelante en manos de aquellos que le manifestaban antiguamente las mayores desconfianzas [2].

De igual modo, la parte acordada, bajo el control del Estado, a las iniciativas católicas en materia de enseñanza, tiende a ampliarse. Courbière promueve la ordenanza del 27 de febrero de 1821 que confiere los derechos de “colegios de pleno ejercicio” y, por consiguiente, la igualdad con los colegios reales y comunales, a ciertos establecimientos privados cuya dirección cristiana, a la vez que los éxitos pedagógicos, justifica la preferencia de las familias [3]. El Padre Nicolle se convierte en rector de la Academia de París [4].

A propósito de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, las declaraciones del presidente del Consejo Real ofrecen completa esperanza, total seguridad. El contrato realizado con Decazes se ejecutará sin reticencias. No habrá ninguna discusión más en cuanto a la entrega de los diplomas, en lo relativo a las exenciones del servicio militar. El Instituto goza, no solamente de la estima oficial —mezclada de prevenciones, como en los días de Lainé—, sino de la más calurosa simpatía. El Sr.

1 La ordenanza del 3 de abril de 1820 asimila, sobre el particular, a los Hermanos de las Escuelas Cristianas a las “Institutrices... que pertenezcan a una Congregación legalmente reconocida”. (Chevalier, p. 597). Lo mismo sucederá, en 1822 con los discípulos del Padre Jean-Marie de Lamennais (*Ibid.*, p. 553).

2 Canónigo Garnier, *Frayssinous*, pp. 31-32. — Chevalier, p. 535. — La Gorce, *Louis XVIII*, p. 200.

3 La Gorce, *Charles X*, pp. 16-17.

4 Garnier, *op. cit.*, p. 33.

de Courbière no duda en hablar de “deberes recíprocos” entre la Universidad y la Congregación [1].

En octubre de 1821, vemos a un protector de los Lasalianos, al consejero, tan capacitado, tan prudente, del Hermano Éloi, Mons. de Quélen, ocupar la sede arzobispal de París; su ascendiente influye en las Tuileries; sus relaciones con el gobierno se impregnan de cordialidad. Villèle se hace cargo, el 14 de diciembre, de las riendas del Estado; y su inseparable Corbière se convierte en ministro del Interior.

La evolución finaliza al año siguiente. Se resucita el cargo de Gran Maestre, el 1º de junio de 1822, en favor de Denis-Antoine-Frayssinous. Todo el pasado del prelado garantiza su comportamiento para con los Hermanos. Antes incluso de su sacerdocio, el joven clérigo se incorporaba a la Compañía de Saint-Sulpice, tan apreciada por los discípulos del Sr. de La Salle; ordenado sacerdote en 1789, se mantuvo en la ortodoxia. Desde 1795 a 1800, se consagra, a pesar de los riesgos de persecución, al ministerio parroquial, en Curières, pequeña aldea de la diócesis de Rodez. Y cuando el P. Émery restaura su seminario, elige a Frayssinous para enseñar en él el dogma. A partir de 1803, las “conferencias” que da en París, en la iglesia sulpiciano, inauguran la reputación del orador. El ministro de la Policía las prohíbe en 1809; pero Fontanes acoge a la víctima de Fouché, le otorga un papel en la Universidad imperial, con el título de inspector de Academia, le confía —como ya sabemos— el cuidado del Instituto de las Escuelas Cristianas [2].

Luis XVIII devuelve la cátedra de Saint-Sulpice al Universitario imperial, por aquel entonces en la plenitud de la edad y del talento. Pero los Hermanos no dejan de merecer las atenciones de su amigo. ¿No se descubre una cierta conformidad de temperamento, de juicio, de carácter, entre varios maestros religiosos de la época y este Rouergat, de origen campesino, de fisonomía robusta, cuyos rasgos marcados, boca grave y amplia, frente majestuosa prolongada por la calvicie del cráneo enmarcado por cabellos revueltos, ofrecen una mezcla de ingenuidad y de grandeza, de clama y de energía? [3] Rostro de obispo del Antiguo Régimen, de buen pastor de todos los siglos. Alma de vieja y sólida raza, tal como aún se encuentra en ese país de tradiciones arraigadas, de fe persistente, que alcanza su pleno desarrollo en vocaciones clericales y monásticas.

Al igual que su vecino de Millau, Louis Bonald —con quien debió encontrarse frecuentemente, al que vio ocupar su escaño cerca de Fontanes— Frayssinous asigna en sus preocupaciones, en la exposición de sus doctrinas, un lugar importante a la pedagogía. Napoleón le llamaba, en 1811, para el comité encargado de un informe sobre las escuelas primarias de Holanda [4]. En el mes de febrero de

1 Sesiones de la Cámara de diputados del 11 y 12 de junio de 1821. — Chevalier, pp. 546-547.

2 Garnier, *Frayssinous*, pp. 1 a 12.

3 Ver en la obra del canónigo Garnier el retrato fuera de texto. — Denis Frayssinous nació en Vayssière, parroquia de Cadayrac, el 9 de mayo de 1765.

4 Garnier, *Frayssinous*, p. 488.

1819, la conferencia sobre la educación es una especie de prefacio al programa del futuro Gran Maestro.

La religión que hay que enseñar al niño no consistirá, nos dice, en gestos puramente externos, en conocimientos vagos y estériles, sino “en creencias bien definidas, en hábitos contraídos, en saludables prácticas fielmente observadas, en el respeto de las leyes santas del Evangelio, en la sumisión a la autoridad de aquellos que están dedicados a su divina enseñanza”.

Los nuevos métodos no chocan, según él, con ideas preconcebidas. No los rechaza con horror; explica por qué él no sufre, con respecto a ellos, el apasionamiento de sus contemporáneos: “En cuanto al mecanismo de instrucción, es ajeno a mi discurso: diré únicamente que yo no tengo la simpleza de creer que la felicidad del género humano resulte del [modo]..., más lento o más expeditivo, de aprender las letras del alfabeto”.

Solamente desconociéndolo puede ser ubicado entre las mentes retardatarias, estrechas, temerosas o soberbias, que condenan a las personas del pueblo a la ignorancia. Su principio reside en la indiscutible unión de la enseñanza y de la formación cristiana: “Que el pueblo sea instruido tanto como se quiera, pero que ante todo lo sea en la religión. Trabajar por hacerlo más ilustrado, sin trabajar en hacerlo más religioso, es caer en una de las mayores faltas que se puedan cometer para desgracia de la sociedad”.

“La religión está muy lejos de ser la enemiga de la instrucción del pueblo”. Esta afirmación introduce el nombre de los continuadores de san Juan Bautista de La Salle y de san Vicente de Paúl. Habiendo recordado con anterioridad, con expresiones de vivo pesar, a las corporaciones docentes y las célebres escuelas destruidas por la Revolución, el orador insiste aquí sobre “esos modestos maestros... los Hermanos de las Escuelas Cristianas”, sobre “esas sociedades de las Hijas de la Caridad, que... se consagran en las ciudades y en los campos a la educación de los niños de las clases más indigentes y las más abandonadas” [1].

Como “predicador del rey”, panegirista de Juana de Arco en Orleáns [2], el padre Frayssinous no interrumpe en modo alguno, en la capital o en las provincias, la serie de sus éxitos de elocuencia. Figura entre el número de las personalidades eminentes del clero francés. Su situación en la Iglesia y en el Estado, lo destina para un lugar importante, el día en que la Monarquía busque al hombre que posea la confianza del episcopado y pueda pretender ser oído por el mundo intelectual. Su tacto y su moderación, el interés que manifiesta por la juventud, su experiencia de almas, aparecen como cualidades y recomendaciones preciosas. Lo que conserva del tradicional galicanismo en sus opiniones no le hará desmerecer ante los señores del momento. La Santa Sede, por lo demás, no lo tiene en mediocre estima; Pío VII lo nombra obispo *in partibus* de Hermópolis, en el consistorio del 19 de abril de 1822. Y añadiendo a la plenitud del sacerdocio los honores del siglo, la Academia

1 Garnier, *op. cit.*, pp. 94-95.

2 El 8 de mayo de 1819. Registro de las órdenes gubernativas del alcalde, enero de 1818, diciembre de 1827, en los archivos municipales de Orleáns.

Francesa reserva a Mons. Frayssinous uno de sus sillones. La elección tendrá lugar el 27 de junio [1].

Entre esas dos fechas, el obispo de Hermópolis debuta en sus funciones de Gran Maestro de la Universidad. La ejercerá hasta el 26 de agosto de 1824; luego, bajo el nuevo título de ministro de Asuntos Eclesiásticos y de la Instrucción pública, las conservará durante los últimos años del gobierno de Villèle.

La realeza espera de él que, sobre la base del monopolio intangible, logre “catolicizar” y “flordelisar” la creación de Bonaparte. Misión particularmente ardua: recordemos hasta qué punto las tendencias de los estudiantes de los liceos y sus profesores, los sentimientos de la burguesía educada en el culto de Jean-Jacques y de Voltaire; y casi la única beneficiaria de las “conquistas” de la Revolución, se declaraban contrarias a las creencias religiosas y hacia la lealtad para con la rama sucesora de los Borbones. Frayssinous emprendió esa tarea (en definitiva destinada a los más duros reveses) con la mejor voluntad, con algunas ilusiones, y también “con mucha más ponderación y prudencia que la que hubiera deseado”, por ejemplo, “la intransigencia belicosa” de un Lamennais [2]. Tuvo que soportar las burlas de aquellos que, como nuestro canónigo Dubois, reclamaban la supresión de la Universidad, “árbol de frutos malos”, vanamente podado por el Sr. de Corbière [3]; luchar, por otra parte, contra los liberales, a quienes los apremios exteriores, las medidas elaboradas para instituir una religión del Estado, una filosofía oficial en la enseñanza, forzaban a una postura hostil, animaban a una más violenta y más solapada propaganda [4].

No obstante, las disposiciones del prelado Gran Maestro, de 1822 a 1828, van a favorecer el desarrollo de las Escuelas Cristianas. Finalmente se hace justicia a los métodos de los Hermanos; una vez respetada la autonomía de la Congregación, ello permite a los Superiores Generales ocuparse, tan ampliamente como les sea posible, del reclutamiento de los jóvenes y a los progresos de la vida religiosa. Los irritantes debates relativos a la gratuidad escolar se solventan muy favorablemente. Cuando algunas ciudades se preocupan aún por imponer “certificados de indigencia” a los alumnos del Instituto, Ambroise Rendu, proclama, en un informe al Consejo Real, que “los Hermanos tienen como finalidad principal dar una educación cristiana a los niños, sin distinción de pobres y de ricos” [5]. Las consignas han cambiado; los hombres se liberan de sus últimos prejuicios. Nuevos rostros aparecen, impregnados de mansedumbre y de buena voluntad. Después de la dimisión de Silvestre de Sacy y la muerte del Padre Éliçagaray, Mons. de Frayssinous llama también junto a él a Maussion, antiguo rector de la Academia de Amiens, al Padre Clausel de Coussergues [6]. Este recibirá entre sus atribuciones —junto con las facultades de

1 Garnier, *op. cit.*, pp. 14-15.

2 Garnier, *op. cit.*, pp. VIII y IX, carta-prefacio del P. de la Brière. — Cf. La Gorce, *Charles X*, p. 20.

3 Dubois, *Plan d'instruction publique*, citado por Garnier, *op. cit.*, p. 92.

4 Ver, en el encabezamiento del libro del canónigo Garnier, la carta de Léon Bérard al autor.

5 Informe del 13 de septiembre de 1822, en Alfred Des Cilleuls, pp. 131-132.

6 Ordenanza del 30 de diciembre de 1822; Garnier, p. 101.

teología, las capellanías de los colegios, las escuelas secundarias eclesiásticas— todo lo tocante a los relaciones de los Hermanos y de la Universidad. Elogios, ánimos —y lo que valdrá más— subvenciones, menos parsimoniosamente distribuidas que antaño, ayudarán a la fundación de comunidades lasalianas. Con la perspectiva de los trabajos realizados por el Hermano Gerbaud, luego por su sucesor, vamos a posar nuestras miradas sobre este periodo tranquilo y fecundo.

TERCERA PARTE

LOS HOMBRES Y LAS OBRAS DEL INSTITUTO HASTA LA REVOLUCIÓN DE 1830

CAPÍTULO PRIMERO

EL HERMANO GERBAUD Y SUS COLABORADORES EN FRANCIA Y EN LAS MISIONES

El Capítulo de 1816; sus miembros. El Hermano Gerbaud es mantenido en su cargo de Superior General; elección de los Hermanos Éloi y Guillaume-de-Jésus como Asistentes, colegas del Hermano Émery; sus personalidades. — Circulares del 1º y del 10 de diciembre de 1816, comentando las deliberaciones de los Capitulares; la cuestión del hábito: decisión de la Santa Sede, con fecha del 16 de noviembre precedente. El centenario de la muerte del santo Fundador (7 de abril de 1819). — “Reunión” definitiva de la comunidad de Reims: correspondencia del Hermano Gerbaud y del Hermano Vivien: misión del Hermano Éloi; deliberación del Consejo Municipal, 2 de noviembre de 1817. — El Instituto en los países de ultramar: primer ensayo, seguido de fracaso, en Luisiana; papel de Mons. Dubourg. Los Hermanos en la isla Borbón [1]: llamada ardiente del Superior General; arduos comienzos de los Lasalianos en la colonia. Negociaciones con el gobierno francés con vistas a una instalación en Guyane. — Los colaboradores del Hermano Gerbaud en Francia. Desaparición de varios veteranos. Algunos sobrevivientes: los Hermanos Adélarde, Lysimaque, Florentin-de-Jésus. Uno aislado: el ex-Hermano Lucaín en Bourges. Carrera del Hermano Vivien a partir de noviembre de 1817. — Las nuevas generaciones: los Hermanos Augustin, Joseph-Marie, Alphonse, Jean-Chrysostome, Gérard, Nicolas, Honoré, Calixte, Liévin, Thomas, Abdon. — Fundaciones entre 1815 y 1822; la casa parisina del “Refugio”; los Hermanos en la capital; su llegada a Metz, a Nantes, a Auch, a Montargis; la iniciativa del Sr. Deforest en Douai; regreso del Instituto al Puy, a Rodez, a Ruán. Las escuelas de Autun, de Châlons-sur-Saône, de Bas-en-Basset, de Arras, de Angers, de Béziers, de Troyes, de Versailles. Estadística de los establecimientos. — Los noviciados: su situación en 1818; Toulouse, Saint-Omer; Ajaccio y el intento de reclutamiento en la isla de Córcega. Creación del noviciado de Clermont-Ferrand. Traslado del noviciado de Langres a París. Las ocho casas francesas de formación en 1822. Proyecto de “noviciado menor” en el arrabal Saint-Martin. — ¿Bajo qué ángulo considera el Hermano Gerbaud la extensión de la obra lasaliana? Tímidos esbozos de “escuelas normales”; los cursos de adultos y de los cursos técnicos. La cuestión de los pensionados: atenerse, hasta nueva orden, a las “escuelas elementales”; en ellas, programas muy modestos. Las iniciativas del Padre Jean-Jacques Martin: fisonomía del cura de Saint-Aphrodise; su correspondencia con el Hermano Gerbaud; lejano preludio a la apertura del pensionado de Béziers. — Últimos días y muerte del Hermano Superior General; resumen de su carrera, su tumba.

Ahora que conocemos el marco político, social y pedagógico en el cual se insertó la obra de los Hermanos de las Escuelas Cristianas inmediatamente después de su renovación, es importante estudiar esa acción en sí misma. Nos proponemos penetrar más íntimamente en la vida del Instituto; escuchando las palabras dirigidas por el jefe a sus colaboradores, observando el rostro y los gestos de los hombres, comprenderemos mejor las obras. Éstas nos conducirán, no solamente, una vez más, a diversas regiones de Francia, para encontrarnos en ellas —con los maestros de la enseñanza primaria— sus amigos y sus alumnos, sino más allá del territorio natal de la Congregación, en los países lejanos donde los hijos de san Juan Bautista de La Salle van a intentar el apostolado misionero. Luego, después de relatar sus trabajos en el reinado de Louis XVIII y Carlos X, sus valientes iniciativas y sus ensayos, meritorios y más o menos logrados, en unas riberas donde el futuro les

1 Nota para esta edición digital. Actualmente, Departamento y Región de Ultramar: La Reunión. La Convención Nacional decidió, el 19 de marzo de 1793, cambiar el antiguo nombre por el de “Isla de La Reunión”.

Georges Rigault utiliza, reiteradamente el nombre antiguo, aunque cuando escribió este tomo de la *Historia General* hacía mucho tiempo (149 años) que había cambiado.

reserva los más brillantes éxitos, las más hermosas compensaciones, los seguiremos fuera de nuestras fronteras, en las dos naciones que los acogieron, una desde los primeros años del siglo XVIII, la otra primero durante los destierros revolucionarios, en segundo lugar en la época en que se organizaba la Europa del Congreso de Viena: queremos decir Italia, que los cobija bajo la protección del Soberano Pontífice, Bélgica, gozosa de confiarles el alma católica de sus hijos, pero frenada en sus impulsos, hasta 1830, por las desconfianzas, por las decisiones persecutorias, del rey calvinista de los Países Bajos y de sus ministros josefistas o claramente antiromanos.

Esta historia se extenderá sobre el final de la existencia del Hermano Gerbaud y sobre los días, bastante breves, del generalato de su sucesor, el Hermano Guillaume-de-Jésus. Con ella finaliza el volumen consagrado a lo que es justamente la “Restauración” del Instituto Lasaliano: restauración cuyos orígenes remontan a los acuerdos del Hermano Frumence, del cardenal Fesch y de Napoleón I, cuyas obras definitivas se realizan durante el periodo político del mismo nombre, y que aparece consolidada, indestructible, mientras que en París el trono de los Borbones se derrumba y que violentas olas, paralelas a la conmoción francesa, se abaten sobre varios Estados de nuestro Occidente.

Las realizaciones del séptimo Superior General han puesto los cimientos de un amplio edificio. El octavo continúa la tarea, con menores dificultades, en los momentos de una vigorosa y tranquila vejez; con igual cordura, según los planes del santo Fundador. Esos religiosos modestos amaron el silencio y la oscuridad; no sustentaron ninguna ambición humana, satisfechos de consagrarse únicamente a los más pequeños y a los más pobres de este mundo. En todas sus empresas, perseguían la inspiración de Aquel que derriba a los poderosos y que exalta a los humildes; una gloria retrospectiva debe proyectar sobre sus rasgos una parte de aquella irradiación que rodea la fisonomía más conocida del Hermano Philippe, heredero de un patrimonio destinado a una magnífica extensión.

El Hermano Gerbaud hubiese querido haberse eclipsado en 1816. Daba a entender un inmediato retiro, al convocar un Capítulo General, mediante la circular del 13 de mayo. “Al no haber aceptado, declaraba, el cargo de Superior General más que de forma provisional” y “por no haber otros”, “gemía bajo la carga”. Sin duda, sus esfuerzos se multiplicaban al servicio del “renaciente Instituto”. Más que nunca, sin embargo, sentía —según él— “sucumbir su debilidad” [1].

Los resultados ya obtenidos refutaban esa humildad. Veinticuatro “casas principales” aparecen sobre la lista elaborada en vistas a la elección de los capitulares: Lyon, Grenoble, Burdeos, Toulouse, Boulogne-sur-Mer, París Gros-Caillou y París Saint-Louis, Roma, Saint-Étienne, Langres, Orleáns, Castres, Laon, Aviñón, Ajaccio, Auray, Calais, Dole-du-Jura, Lisieux, Meaux, Montpellier, Orvieto, Soissons y Valence. Sus directores se muestran, en su conjunto, activos y fieles auxiliares del jefe: son los Hermanos Guillaume-de-Jésus, Servule, Augustin, Apollinaire, Séraphin, Bénézet, Maximilien, Rieul, Jean-Crysothome, Paulien, Médard-de-Jésus, Chérubin, Joseph, Joseph-Marie, de Aviñón y su homónimo de Ajaccio;

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier CCFm, cuaderno que contiene las actas de los Capítulos Generales, del 8 de septiembre de 1810 al 16 de mayo de 1853.

Gratien, Salomon, Grégoire, Blimond, Bertauld, Éloi, Benoît, François-de-Sales, Évariste. Una falange de veteranos con quienes se mezcla una media docena de más jóvenes, entrados en la Congregación bajo el vicariato del Hermano Frumence, y al menos iguales a sus mayores en solidez de carácter y en espíritu religioso.

Algunos de los grandes “veteranos” de la época imperial han culminado su misión de aquí abajo: el Hermano Barthélemy desaparecía en 1812; y luego murieron los Hermanos Esdras, Gontran, Jonas, Sylvère. Pero veremos venir a Lyon para la asamblea plenaria, al Hermano Eunuce, que pertenece a la familia lasaliana desde 1746, a los Hermanos Dorothee, Adélarde, Pigménion, Raimond, Tiburce, Lysimaque, Esprit, Paul-de-Jésus, Célestin, Pierre, Charles-Borromée, Pierre-Martyr y Conteste. Representantes de los profesos al igual que el Hermano Emmanuel (Jean-Joseph Brenez, del Franco Condado, nacido en 1785 y cuyos votos perpetuos datan de 1811), completarán la cifra de los treinta miembros previstos por la Bula, al lado del Hermano Superior General y de los Hermanos directores Guillaume-de-Jésus, Servule, Augustin, Séraphin, Maximilien, Rieul, Jean-Crysosthome, Paulien, Chérubin, Joseph, Joseph-Marie (Bardou), Salomon, Blimond, Bertauld, Éloi [1].

Estas personalidades devuelven verdaderamente al Instituto su aspecto de tiempos pasados. Sus máximas y su conducta se ubican bajo el *signum fidei* del Fundador; en conformidad con el Hermano Gerbaud, sus resoluciones tienden a la total observancia de la Regla. Incesantes progresos han marcado, desde hace seis años, el retorno a la unidad de ejercicios, de métodos, de prácticas, de hábito; las heroicas perseverancias han empujado a algunas almas en otro tiempo vacilantes, agobiadas por las costumbres seculares. En el Cenáculo del Petit-Collège, el Espíritu de Dios va a soplar, a realizar la fusión total de la que surgirá el bloque de bronce para hacer resonar el Evangelio.

Antes de que este Pentecostés se haga realidad, el maestro de la obra solicita las bendiciones de Roma. A petición suya, el Papa Pío VII ratifica, el 1º de junio de 1816, todas las indulgencias y gracias concedidas, durante un siglo, a la Sociedad de los educadores cristianos por Benedicto XIII, Clemente XII, Benedicto XIV, Clemente XIII, Clemente XIV, Pío VI.

“Al comunicarles, escribe el Superior a los Hermanos, la efusión de los tesoros de la Iglesia abundantemente difundidos sobre nosotros desde el origen de nuestro santo Instituto..., les solicito perdón para mí mismo...” Y lo vemos aquí, como penitente cuya conciencia escrupulosa descubre el menor fallo inherente a la fragilidad humana, como padre delicado, misericordioso para los demás, que se acusa “de los malos ejemplos” que ha creído dar a sus hijos, “de las penas” que ha podido infligir, “durante el corto y tormentoso espacio de una gestión... ¡superior a sus fuerzas!” “Cuando Dios, añade, examine mi vida, ¿qué le responderé? Necesito más que nadie” ser purificado por los méritos de Jesucristo. Entonces enumera detalladamente los privilegios que la Santa Sede acaba de renovar, comenzando por el que se vincula al “¡Viva Jesús en nuestros corazones!”, prefacio y conclusión de tantos gestos cotidianos en la jornada de un Hermano. ¡Ojalá estas piadosas

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵, principales casas del Instituto en mayo de 1816; Hermanos veteranos con al menos quince años de comunidad; noticia necrológica de los fallecimientos de los Hermanos Esdras (9 de enero de 1815), Jonas (20 de enero), Gontran (23 de enero), Sylvère (20 de febrero); lista de los delegados al Capítulo de 1816.

costumbres puedan llamar la atención de sus inferiores! Y para evitar reiteraciones, se refiere a una “advertencia” del Reverendísimo Hermano Agathon, cubriéndose, una vez más, bajo la autoridad del inolvidable difunto [1].

En la fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen —día aniversario de la elección de 1810— los capitulares de 1816 están reunidos. “Por su propia voluntad, según el parecer de su confesor”, y alegando “achaques, tanto del cuerpo como del espíritu” el Hermano Gerbaud se proclama dimisionario. Pero, como era de esperar, choca con el unánime rechazo de la Asamblea, y se resigna, al igual que en 1694 el Sr. de La Salle, a conservar sus responsabilidades por obediencia. El Hermano Émery ve a continuación “prorrogado en su cargo de Asistente”; recibe como colegas al Hermano Guillaume-de-Jésus y al Hermano Éloi [2]. Triple designación que debe colmar los deseos del Superior General.

Sabemos lo que piensa del iniciador de las escuelas de Burdeos; le confiaba anteriormente el cuidado de las comunidades de Auch, luego de Montpellier; no dejará nunca de recurrir “a su celo, a su habilidad, a su prudencia”, a “su espíritu ágil, inspirador”, al vigor físico del infatigable viajero, para las negociaciones importantes y para la fundación de diversos centros.

El Hermano Éloi no solamente es un organizador y un diplomático. Si hace “amar su virtud tan delicada”, si “lleva con tanta alegría el yugo del Señor” y se somete, con la sonrisa en los labios, a “todas las exigencias” de su función y de su estado, ese humor invariable, esa soltura soberana brotan de una piedad siempre viva, siempre fresca [3]. Podemos gustar su sabor en algunas “notas sobre la Regla”, hojas sueltas en las que se resumen, sin duda, las más habituales charlas del Hermano Asistente [4]. Con precisión, sentido común, exactitud en la observación, y en un estilo personal y concreto, se encuentran comentados temas tales como los recreos de los religiosos, sus trabajos en la escuela, sus relaciones con los magistrados, los bienhechores y los padres, sus ejercicios de mortificación, su comportamiento en la prueba de las enfermedades, su voto de pobreza, su fe eucarística.

El autor exalta la sabiduría, la “santidad” de las prescripciones lasalianas. Dios las ha inspirado, dice, del mismo modo que las constituciones de la Compañía de Jesús. Ambas están “marcadas por el mismo cuño”. Esa admiración no le impide una cierta libertad de razonamiento: en particular, se plantea el deseo de sustitución del dormitorio común por celdas individuales, “por decencia” y a causa de las epidemias.

Buenamente y con delicadeza, se expresan en otros lugares anotaciones a propósito del trato social, que a veces deja que desear entre los maestros de escuela, en su forma de vestir, en el orden y la limpieza en las casas. Las penitencias indiscretas provocan críticas: “Nuestra Regla, practicada con toda exactitud... es una buena disciplina” para la lengua, para los ojos, para el corazón.

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier CCFm.

2 Los votos se repartieron al principio entre el Hermano Éloi y el Hermano Charles-Borromée.

3 *Relations mortuaires*, t. II, pp. 1 y siguientes.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Éloi, BE p¹.

Hasta en su lozana vejez, el antiguo soldado de 1795 conservará esa franqueza, esa sencillez amable y cordial: cuando, treinta años más tarde, los miembros del Régimen, con miras a gobernar con mayor facilidad las comunidades de más allá de los montes, se apliquen al estudio del italiano, el Hermano Éloi tratará con simpatía a su colega, el Hermano Abdon, de “Piamontés”, confesando que para él, el lenguaje de Dante le resulta tan extraño como “el griego” [1]. Y a lo largo de un invierno excepcional, “en el que se atraviesa el Sena en coche” exclamará, como septuagenario friolero: “¡Viva la estufa!, yo le hago siempre compañía” [2]. Lo cual, seguramente, no reduce los méritos del “pequeño servidor”, como se nombra a sí mismo, paciente, trabajador, venerado en su Congregación por un largo pasado de valor y de olvido de sí.

En cuanto al Hermano Guillaume-de-Jésus, nos lo encontrábamos en su juventud como “profesor de navegación” en el pensionado de Marsella, durante sus días de exilio en Ferrara, en su tarea de cooperador, luego sucesor del Hermano Frumence, en San Salvatore in Lauro [3]. Aprenderemos a conocerlo mejor en el momento de su elección al Generalato. En 1803, el Hermano Paul-de-Jésus, lo declaraba “su hermano mayor en religión, en capacidad, en virtud” [4]. El Hermano Gerbaud, que le otorga unos elogios muy acertados en una carta a Fontanes [5], hubiera deseado que hubiera sido él el preferido para el puesto supremo. Lo ha hecho llamar de Roma, más adelante examinaremos en que circunstancias [6]; lo eligió como director director de la Casa Madre. Aunque no puede hacer que el Capítulo se decida a que lo elija como su reemplazante, al menos lo conserva a su lado; con mucha frecuencia, se apoyará sobre la experiencia y la solidez intelectual y moral, de este afable, exquisito, majestuoso “veterano”, que en vísperas de sus setenta años, se comporta con el vigor de un hombre de cuarenta, y, con esa madurez sin decadencia, personifica la tradición, la más excelente y la más viva, de la “provincia meridional”, de todo el Instituto.

* * *

Las deliberaciones del decimoquinto Capítulo General se encuentran expuestas y comentadas en dos circulares del Superior, con fecha del 1º de octubre y del 10 de diciembre de 1816 [7]. La primera comienza con una acción de gracias por los beneficios con que la Providencia ha colmado a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Continúa con una queja personal, ya que la asamblea no ha admitido “las apremiantes razones” que presentaba el Hermano Gerbaud para “volver a su

1 “Todos los demás asistentes están con el italiano hasta el cuello; hacemos el recreo en ese idioma”. Carta del 14 de marzo de 1845, Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Éloi.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Éloi.

3 Ver, sobre el Hermano Guillaume-de-Jésus, *Histoire générale*, t. II y III, Índice.

4 Carta al Hermano Frumence, del 13 de enero de 1803, *Histoire générale*, t. III, p. 508.

5 Ver más adelante, p. 527.

6 Ver más adelante, pp. 525 a 528

7 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, BEb², y dossier C⁵.

elemento” natural, la sumisión. ¡“Dios quiera” que la Congregación no tenga “razón de lamentar la ocasión” que se le presentaba para elegir “un jefe más digno”!

Los capitulares se contentaron con precisar algunos detalles del reglamento cotidiano. Los numerosos “comentarios” les parecieron superfluos: la ley del Sr. de La Salle está demasiado claramente formulada para necesitar explicación. Basta con que sea recordada —y ésa fue la intención de los delegados de 1816— a algunos de sus cohermanos que no edifican a las comunidades: prohibición del uso de “tabaco”, de “coches”, de “maletas”, prohibición de viajar sin el consentimiento de los superiores; recomendación de evitar la prisa en las oraciones, las relaciones demasiado fáciles con las personas externas, incluso con los alumnos antes y después de las clases. Que los religiosos, conscientes de sus responsabilidades, “opongan una barrera a la disipación, a la cháchara”. Gracias al cielo, la mayor parte se preocupan por merecer la confianza que, en todos los lugares, se prodiga a los verdaderos discípulos del Fundador.

Se reservaba al juicio de la Santa Sede una importante decisión. Y la circular del 10 de diciembre puso al corriente de la misma a los miembros de la Congregación, una vez llegada la respuesta de Roma. Se trataba del hábito que se deseaba recuperar en “su antigua forma y primitiva integridad”. “Algunos Hermanos jóvenes” manifiestan hace él cierta “repugnancia”, alegando que en el día de su toma de hábito no recibieron ni mangas en el manteo, ni siguiera el cuello blanco. No obstante prometían someterse a la voluntad del Papa.

Por esa razón, el 25 de septiembre, el Superior General dirigía a Pío VI una memoria sobre el tema, manifestando la “obediencia más completa” de sus 350 colaboradores. Éstos conocían las páginas escritas de propia mano de su Fundador [1], en los años en que se organizaban las escuelas de Saint-Sulpice: no podían más que permanecer fieles a su pensamiento guía, suplicando al Soberano Pontífice que proporcionase la solución adecuada [2].

“Han trabajado ustedes con solicitud en corregir los abusos que, en las desgraciadas circunstancias de los tiempos pasados, se habían deslizado en su Congregación”, decía la carta latina, “dada en Santa María la Mayor”, el 16 de noviembre, y firmada por el secretario Raphaël Mazio. El Santo Padre “aprobaba ampliamente el propósito” del Capítulo, “al no tener él mismo nada que le importase más... que ver florecer en todas las Órdenes la antigua observancia”. El hábito debía pues volver a ser “absolutamente tal” y como Juan Bautista de La Salle lo prescribía, tal y como Benedicto XIII lo establecía luego en la Bula de 1725 [3].

1 En el Capítulo, se leyó un “viejo cuaderno” escrito por el Sr. de La Salle. El contexto de la circular del 10 de diciembre muestra que ese “cuaderno” no era otro sino la “Memoria sobre el hábito” presentado en 1689 o 1690 al P. Baudrand, cura de Saint-Sulpice. (Ver *Histoire générale*, t. I, pp. 158 a 169).

2 Arch. de la Casa Generalicia, KHn 1, cuaderno del Hermano Rieul; Cf. *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de noviembre de 1907, p. 344.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵. — Cf. Lémandus, *op. cit.*, pp. 224-225.

En consecuencia, el Hermano Gerbaud invita a su familia espiritual a mostrar, mediante un incremento de perfeccionamiento, el más justo agradecimiento hacia Su Santidad. Las tradicionales mangas colgantes, signo característico del Hermano de las Escuelas Cristianas, reaparecían enseguida en la casa del Petit-Collège y en las calles de Lyon. Para el primer envío de hábitos a las comunidades, son simplemente cosidas “a los manteos” [1].

Esta conformidad externa a la silueta de los primeros Lasalianos anunciará, en cierto modo, la perfecta similitud de las nuevas almas y de sus modelos de 1689. Actitud y lenguaje, hábitos y virtudes, es necesario que nada se diferencie entre los herederos del mismo padre, a pesar del cambio de los siglos, a pesar de las nuevas implantaciones que se prevén. En todas las cosas, “sencillez evangélica”. El Superior la reclama principalmente en la redacción de las cartas: cuando sus inferiores le escriben, que no “se pasen en los cumplidos”. Franqueza, por supuesto: insistir sobre este punto parecería ofensivo; pero además, claridad, precisión, concisión; y no mezclar la apertura de conciencia con la exposición de los asuntos temporales [2].

Estas advertencias no nos sorprenden de parte del Hermano Gerbaud, de Lorena, matemático, poco dado a la palabrería; digámoslo mejor: educado en la escuela de un santo de palabra austera, de estilo robusto y sobrio, alcanzando las profundidades sin detenerse en los barnices de las superficies.

La educación recibida en otro tiempo en el noviciado, y que guiará toda la existencia de Sébastien Thomas, es la misma que él pretende dar a sus jóvenes religiosos. Quiere, en cada una de las casas lasalianas, el estudio asiduo de las *Meditaciones* y del *Método de oración mental* del Fundador [3]. Vuelve a colocar ante los ojos de los Hermanos la elevada y pura fisonomía de ese sacerdote cuyos actos deben regular el proceder de sus conciencias.

Tal es, especialmente, el objetivo de la circular del 17 de abril 1819, compuesta para el centenario de la muerte de san Juan Bautista de La Salle [4]. “Nuestro querido Padre, recuerda, empleó cerca de cuarenta años en formar la Congregación de unos trescientos Hermanos... ¡Pero qué Hermanos y qué comunidades! Procuremos no degenerar... Honremos su memoria mediante la imitación de sus virtudes. Desde hace cien años, él goza... de una recompensa infinita, de la cual gozará eternamente. Pero ella es también para nosotros si, como él, vivimos de tal modo que la muerte, no teniendo que quitarnos nada, nos tenga que darlo todo. ¿Cómo es posible carecer de fervor con semejante recompensa?...” [5].

* * *

1 Circular del 10 de diciembre.

2 Circular del 10 de diciembre.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵, circular con fecha de 1818.

4 7 de abril de 1719.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵. Cf. *Essai sur la Maison Mère*, p. 152.

El año 1816 había señalado la unión de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en torno al Superior General, en torno al Soberano Pontífice. Sin embargo, las ovejas errantes del grupo de Reims tardaban aún en reintegrarse al redil. Entre ellas, el Hermano Vivien continuaba subsistiendo de sus ganancias personales. Reconocía “haber ganado mucho dinero”. Con mucha generosidad, contribuyó, en 1804, a facilitar con sus donativos el establecimiento del Vicario General en el Petit-Collège. Pero, a pesar de todo, juzgaba necesario reservarse ciertas rentas [1]. A pesar de su posición irregular, no cesaba de mantener correspondencia con la casa de Lyon. El Hermano Gerbaud, acogía sus misivas con un corazón indulgente, con la esperanza de un definitivo retorno. Iba notando, por su parte, las etapas, y adivinaba, bajo los testimonios de una perseverante afición, la nostalgia del viejo luchador, la acción cada vez más fuerte, de la gracia. “El venerable Hermano Émery, al igual que yo, hemos quedado edificados por los sentimientos que usted expresa” le escribía al maestro de Reims, el 27 de julio de 1816. El consejo se deslizaba discretamente, por medio de una referencia a ciertas declaraciones anteriores: “Evitemos dar pábulo a las malas lenguas... Hagamos siempre “una valiente guerra al demonio”, como decía usted hace doce años, y como seguramente sigue usted pretendiendo al día de hoy, siendo siempre soldado de Jesucristo, y un soldado muy digno y vigoroso” [2].

Durante la preparación del Capítulo, la comisión electoral no se creyó capaz de tachar el nombre de François-René Gaudenne de la lista de los “Veteranos”. Pero, sin duda en razón de su disidencia, el interesado no obtuvo los sufragios indispensables para la delegación; y los escrutadores no informaron de ese fracaso. Él se sintió herido, comunicó sus quejas al Hermano Gerbaud. Éste respondió que profesaba hacia el Hermano Vivien una “consideración” bien sincera. Pero era ajeno a la decisión tomada [3].

La continuación de la carta de Reims le aportaba, además, motivos de alegría. La misma se mostraba “edificante”. El independiente personaje parecía dispuesto a acudir a “Lyon”; entregaría al Superior “unas reliquias preciosas” y los retratos que antiguamente había salvado del olvido, de la ruina [4].

Decididamente, la evolución se concretaba. Los resultados iban a precipitarse. Mediante la carta del 24 de julio, el Superior General comunica a su interlocutor: “Me agrada pensar que todos los miembros de su comunidad” comparten los deseos que usted formula “candorosamente”. Puesto que el Hermano Vivien esboza “el primer paso”, es naturalmente porque no tiene alma de cismático. Marcado en su frente, por así decir, con el sello del Sr. de La Salle, ¿cómo se iba a resignar “a una escisión que le prive de las ventajas”, incomparables, “de la unidad con... un Instituto aprobado por la Santa Sede?” Que se encamine pues hacia la Casa Madre, después

1 Arch. de la Casa Generalicia, HA p¹, dossier del Hermano Vivien, carta del Hermano Vivien al Hermano Guillaume-de-Jésus, 1º de marzo de 1821.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, colección de cartas al Hermano Vivien.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, carta del 13 de junio de 1817, fechada en Saint-Omer. — Ver también *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de julio de 1933, p. 227.

4 Se trata de la colección entregada a continuación a la Casa parisiense “del Refugio”. Ver *Histoire générale*, t. III, p. 401, nota 1.

de haber solicitado, en una parada en París, los consejos del Hermano Servule, “sobre la manera de arreglar y terminar con los asuntos” de Reims.

Un *post-scriptum* del 7 de agosto contiene, junto con los agradecimientos por el envío de los relicarios y de los cuadros, una indicación muy clara: “De acuerdo con los Hermanos Corentin y Nicolas [1]”, el creador del establecimiento de Reims se pone en marcha para “liberarse de la servidumbre”, para conquistar “la libertad de los hijos de Dios” [2].

A partir de entonces, la reunión tan vivamente deseada aparece muy cercana. Con miras a realizarla, el alcalde de Reims, Ponsardin, delega a tres miembros de su Consejo, Ruinart de Brimont, Assy-Villain, Maillefer-Ruinart [3]; el Hermano Gerbaud se hace representar por el Hermano Éloi.

El hábil embajador, con mejor acierto que anteriormente el Hermano Jonás, camina por sendas allanadas. “Esos señores no pueden estar mejor dispuestos”, constata el jefe de la Congregación en su carta al Hermano Vivien, del 4 de septiembre. “Ya no son gente del emperador [4]; son magistrados cristianos...” Pero es importante, a pesar de todo, desconfiar, “de las palabras doradas”. Servir a “la Religión y al Estado”, esa es, para el Instituto, como para los ciudadanos y para los maestros de Reims, la meta asignada. Los hombres de buena voluntad “seguirán” a François-René Gaudenne. Por su parte “los amantes de sí mismos”, serán abandonados a las reflexiones de sus conciencias [5].

El acuerdo se estableció entre la Comisión administrativa de la Oficina de Beneficencia, el Consejo municipal y el Hermano Asistente, en los días 21 de octubre y 2 de noviembre 1817. La oficina, sin perjuicio, no obstante, de sus atribuciones de comité cantonal, conservaba la supervisión de las escuelas. Éstas serían rigurosamente gratuitas; en ellas serían admitidos, por orden de preferencia, los hijos de las familias pobres, los demás no podrían ocupar más que las plazas sobrantes. La elección de los maestros correspondería al Superior General de los Hermanos, que permitiría cambiar a los sujetos incapaces o molestos. A cada uno de los titulares se le garantizaba una paga de 600 francos. Si la Congregación más

1 Compañeros del Hermano Vivien en Reims, desde hacía catorce años. No son los mismos que el Hermano Corentin, de Vergézac, y que el Hermano Nicolas, futuro Asistente.

2 Arch. de la Casa Generalicia, colección citada. Cf. *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de julio de 1933, p. 227.

3 Carta de Ponsardin al Hermano Gerbaud, 16 de agosto de 1817; Chevalier, p. 283. — Ya conocemos la intervención del Sr. Ruinart de Brimont, en favor de los Hermanos, en la Cámara de diputados, al año siguiente. Ver anteriormente, p. 362. — Maillefer-Ruinart pertenecía a ese mismo ambiente y a la misma familia, cuyos nombres están asociados a la historia de la Congregación lasaliana.

4 Señalemos no obstante que Ponsardin, sucesor de Tronsson-Lecomte, ejercía bajo el Imperio sus funciones municipales.

5 Arch. de la Casa Generalicia, colección citada. Cf. *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de julio de 1933, p. 226.

adelante proyectaba renunciar a la instrucción pública en el municipio, sería imprescindible un preaviso [1].

El Sr. Lainé en ese momento muy comprometido con la querrela lancasteriana, aprobó el acuerdo de bastante mala gana: “Lo que el examen del informe me ha hecho ver, escribe el ministro del Interior al prefecto del Marne, el 30 de enero de 1818, es que sobre todo se quiere aumentar la asignación de los Hermanos... Las escuelas, en principio, ya eran gratuitas”. Salvo los nuevos gastos, “hay realmente muy poco cambio en todo eso”. Pero “puesto que la ciudad encuentra ventajas en ello”, el gobierno no pondrá objeción [2].

Así se terminaba, de la manera más reconfortante, aquel “cisma” cuyos incidentes y duración pesaban tan dolorosamente sobre el corazón de los religiosos fieles. Tan sólo uno de los miembros de la casa de Reims se evadió para siempre [3]. Los demás aceptaron las obediencias que los dispersaban en diversas comunidades. Desde los primeros días de noviembre, el Hermano Vivien se veía nombrado director de Ornans [4]. El 11 de mayo de 1818, el joven Hermano Philippe quien, precedentemente director de Rethel, había venido a emitir sus votos perpetuos ante el Hermano Éloi, se hacía cargo del establecimiento reorganizado: la inteligencia y la sabiduría de ese profeso de veintiséis años lo designaban para consolidar la paz. Según una reciente promesa del Hermano Gerbaud [5], a las escuelas se le añadía un noviciado, en la ciudad natal del Fundador; las nuevas incorporaciones reunidas anteriormente en la capital del departamento del Aisne constituyeron su núcleo.

* * *

Apenas el Instituto recuperaba sus fuerzas cuando, en un hermoso impulso de confianza, en un gran deseo de entrega, llevado hasta los sacrificios heroicos, cuando consentía en emplear algunos de sus miembros en la obra de las misiones lejanas. Durante el siglo XVIII, las conversaciones con miras a una fundación en Canadá, luego la adopción de la dirección del colegio Saint-Victor, en la Martinica, manifestaban la vocación “universal” de los hijos del Sr. de La Salle [6]. El establecimiento de las Antillas desapareció en los desórdenes políticos, en los desastres coloniales de la Revolución [7]. La “Nueva-Francia” tendrá que esperar

1 Arnould, *op. cit.*, pp. 207 a 213; Chevalier, pp. 283-284; *Essai sur la Maison Mère*, p. 161.

2 Arnould, pp. 213 a 215.

3 Chevalier, pp. 285-286.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, colección de las cartas al Hermano Vivien, obediencia del 2 de noviembre de 1817. Un tal Hermano Raymond, que pertenecía también al grupo de Reims, se convirtió en subdirector en Metz. El Hermano Dizier será enviado a Montargis, el Hermano Nicolas a Saint-Denis.

5 Carta del 7 de agosto de 1817 al Hermano Vivien.

6 Ver *Histoire générale*, t. I pp. 419-420; t. II, pp. 258-259 y 551 a 554.

7 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 192 y 455.

aún hasta 1837 el desembarco, a orillas de su río Saint-Laurent, de los educadores por tanto tiempo solicitados.

Parecía que la era de calma abierta inmediatamente después de la caída de Napoleón favorecería el desarrollo del catolicismo en los países del otro lado del Atlántico del mismo modo que permitía devolver a la Francia de los Borbones la seguridad del apostolado y el medio de reconstruir los despojos de sus dominios de África y de América.

Con total desprendimiento de miras humanas, el anuncio de nuestros sacerdotes, exiliados por los perseguidores de 1791, descubre un amplio campo en los Estados Unidos. La joven nación que ha sacudido el yugo de Inglaterra se entrena, de buena fe, en la práctica de la libertad de cultos. Sulpicianos, Lazaristas, Jesuitas, y sus émulos del clero secular asumen allí la función de evangelizadores. Se organiza el episcopado, en comunión con la Santa Sede, al cual se agregan nombres como los de Mons. de Cheverus, Mons. Maréchal, Mons. Bruté de Rémur, Mons. Flaget, Mons. Dubourg [1].

A este último corresponde la iniciativa de una llamada dirigida a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De paso por París en septiembre de 1815, el obispo emprende las primeras gestiones. Y enseguida, solicita la ayuda de Roma. El 20 de diciembre, el Papa mismo escribe al Hermano Gerbaud: “Querido hijo, nuestro venerable Hermano Guillaume Dubourg, desde hace poco nombrado por Nos obispo de Nueva Orleáns y consagrado en la Ciudad Santa [la capital del mundo cristiano], desea ardientemente llevar consigo alguno de vuestros compañeros para instruir a la juventud de su diócesis, que tiene tan gran necesidad. Por Nuestra parte que, en razón de nuestro cargo, debemos ocuparnos del bien espiritual de las almas, principalmente de aquellas que son menos ayudadas, queremos favorecer el celo del excelente prelado. Le encomendamos encarecidamente este asunto, le rogamos confiar a dicho pastor algunos Hermanos, si encuentra algunos que sean apropiados para esa tarea y dispuestos a consagrarse en las citadas regiones. La obra Nos agradará, y pedimos a Dios —que ciertamente la considerará meritoria— que le colme de todos sus dones [2].

Cuatro meses después, el Superior General, habiendo sondeado las disposiciones de sus religiosos, daba respuesta afirmativa a la Sagrada Congregación de la Propaganda. Pío VII lo felicitaba por ello el 1º de junio de 1816. Las tres personas elegidas se llamaban Hermanos Aubin, Antonin y Fulgence. Debieron esperar un

1 Baunard, *Un siècle de l'Église de France (1800-1900)*, París, 1901, pp. 428 a 430. — Sobre Mons. Bruté de Rémur, ver nuestro tomo III, p. 324. — Mons. de Cheverus, obispo de Boston en 1808, fue transferido, en 1824, a la sede francesa de Montauban, luego llegó a ser arzobispo de Burdeos en 1826. En cuanto a Mons. Dubourg, fundador de la Universidad Santa María, en Baltimore en 1799, director general de las Misiones de América, vicario apostólico de Nueva Orleáns (1812), sucederá en 1824, a Mons. de Cheverus, en la diócesis de Montauban y morirá arzobispo de Besançon. (*L'épiscopat français depuis le Concordat jusqu'à la Séparation (1802-1905)*, París, 1907.

2 Arch. de la Casa Generalicia, ID k¹, dossier de Nueva Orleáns y de Cayena, copia de la carta latina “dada en Santa María la Mayor, el 20 de diciembre de 1815”. El original se encuentra en los Archivos Vaticanos, registro de las cartas de S.S. Pío VII del año 1815 al año 1818, tomo 1º, folio 62. — Cf. *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de noviembre de 1907, p. 370, traducción francesa (que lleva la fecha del 30 (?) de diciembre de 1815).

año hasta que Mons. Dubourg pudiese ocupar su sede. El Hermano Guillaume-de-Jésus comunicaba, el 20 de junio de 1817, al Hermano Gerbaud, la llegada a Burdeos, de los futuros misioneros. El director de la comunidad los presentó al prelado, que los recibió complacido. Renovaron sus votos trienales, un poco inquietos sobre el modo de proceder, una vez en América, para futuros y perpetuos compromisos. Los Hermanos Aubin y Antonin transmitían a la Casa Madre el detalle de esa entrevista [1].

La partida tuvo lugar el 3 de julio [2], en la fragata la *Caravane*. Descendieron, el 4 de septiembre, en el puerto de Annápolis, donde recibieron la hospitalidad de un católico de Baltimore, Charles Carroll of Carrollton, antiguo gobernador del Maryland y último superviviente de los firmantes de la Declaración de Independencia de 1776 [3]. Luego navegaron por el Ohio y el Mississipi, para dirigirse a Saint-Louis.

Allí comenzaron las penalidades que provocaron el fracaso de la empresa. Durante la estancia en Burdeos, Mons. Dubourg había dejado entrever una “separación” momentánea de los tres Hermanos; pero prometía volver a reunirlos, lo más pronto posible, según la regla de su Instituto [4]. Ni él ni los Superiores consideraban exactamente el futuro. Algunas rivalidades entre diversas personas impidieron, según parece, el inmediato establecimiento en Nueva Orleáns [5]. Después de un intento, demasiado pronto interrumpido, en Sainte-Geneviève, a algunos kilómetros de Saint-Louis, cada uno de los maestros se encontró en un completo aislamiento.

El Hermano Guillaume-de-Jésus dejó consignada entre sus papeles la siguiente nota: “El Hermano Antonin se ha casado; el Hermano Aubin quizás lo ha imitado; no se sabe qué ha sido de él. No eran profesos, como tampoco el Hermano Fulgence” que se ha empleado como una especie de “clérigo parroquial” [6].

En 1854, el Hermano Patrick, director del Colegio Saint-Louis, en la capital del Missouri, recibió la visita de “un señor de cierta edad” que solicitó el permiso de “hacer un retiro” en el interior de la casa y que acabó por darse a conocer: era el antiguo Hermano Aubin. Relató la dispersión acaecida hacia 1822: de sus dos cohermanos, uno partía, por orden del obispo, para Nueva Orleáns, el otro permanecía en Sainte-Geneviève. Él mismo iba a encargarse de una escuela en Barreus.

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b⁴. El Superior General estaba entonces visitando las comunidades: la carta fue, sin esperarle a París, Laon, Chartres, Alençon, Saint-Omer, Cambrai, para ser finalmente devuelta a Lyon (los matasellos de correos y las diferentes direcciones lo indican).

2 Fecha indicada por una nota del Hermano Guillaume-de-Jésus (Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b⁵).

3 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, n^o de abril de 1926, pp. 139-140.

4 Carta citada del Hermano Guillaume-de-Jésus al Hermano Gerbaud del 20 de junio de 1817.

5 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, n^o de agosto de 1926, p. 140.

6 Arch. de la Casa Generalicia, BE b⁵, nota citada.

“No teníamos ninguna comunicación o casi con nuestro Superior General, a causa de la distancia”, explicó el interlocutor del Hermano Patrick. “Me vi como obligado a secularizarme”... Posteriormente, me enteré que mi cohermano de Nueva Orleans... se había dedicado al comercio”. Del tercero, ninguna noticia.

El ex-Hermano Aubin, conservaba su libro del oficio, su manual de ejercicios de piedad, la *Colección de diversos trataditos*. Cumplió su tiempo de retiro, luego habiendo regresado a su domicilio a petición de su familia, allí murió.

El comerciante de Nueva Orleans (no podríamos precisar si se trataba del Hermano Antonin o del Hermano Fulgence) reunió una gran fortuna, en la Compañía de navegación del Mississippi. Habría distribuido esa fortuna en obras de caridad y merecido entre sus conciudadanos la mejor reputación. Se asegura que quiso ser enterrado con su hábito de religioso [1].

Tal epílogo inspira, con respecto a los tres exiliados, una simpatía y una indulgencia que impiden las severas condenaciones. Se sintieron perdidos en la inmensa Luisiana. Aunque allí encontraron la ayuda del sacerdocio católico, y compatriotas franceses, no fueron comprendidos ni apoyados. La dirección, la cohesión, y hasta el número, todos los elementos que habrían determinado el éxito, estuvieron ausentes, todo sea dicho. Mejor preparada, mejor guiada, la expedición habría servido sin duda a mantener la lengua y los recuerdos de la antigua metrópoli en esa región que llevaba el nombre de Luis XIV y que Bonaparte cedió, en 1803, a los Estados Unidos, al precio de algunos millones de francos. No obstante, para las conquistas de la Iglesia —y para gloria del Instituto— el gesto de obediencia del Hermano Gerbaud hacia la Santa Sede y la inicial voluntad de sacrificio, manifestada por los Hermanos Aubin, Antonin y Fulgence, no pueden parecer inútiles. Sobre el terreno donde no pudo germinar la primera semilla, vendrán otros obreros, treinta años más tarde, revestidos con el mismo hábito y portadores de la misma doctrina que los desdichados pioneros de 1816. Cosecharán con maravillosa abundancia —y sus sucesores siguen cosechando— los frutos con los que soñaban, durante su larga travesía, el obispo de Nueva Orleans, y su excesivamente reducido equipo [2].

Decepciones similares, aunque menos crueles, acechaban a la Congregación lasaliana en el Océano Índico. Aquí, los representantes oficiales de Francia solicitaban su apostolado. Luis XVIII había conseguido que los tratados de 1814 le devolviesen la Isla Borbón. Esa “perla” africana era muy apreciada para la dinastía: su gobernador, Bouvet de Lozier, se propuso acrecentar su valor material y espiritualmente. Solicitó la colaboración de las Órdenes religiosas y del clero: Lazaristas, sacerdotes de las Misiones Extranjeras, Hermanas de San José de Cluny, Hermanos de las Escuelas Cristianas. En ese mismo tiempo, el episcopado puso a disposición del administrador colonial a los Padres Pastre, Minot, Fiard,

1 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de abril de 1926, p. 141, según los testimonios del Hermano Patrick y del Hermano Barbas. — Cf. el mismo *Bulletin*, nº de noviembre de 1907, pp. 370-371.

2 El obispo de Kentucky, Mons. Flaget, pensó, también él, solicitar Hermanos. Según una carta del 20 de noviembre de 1817, escrita por su vicario general, Mons. Davia, les había pedido formar a sus diocesanos no solamente en los estudios primarios y en el catecismo, sino en la agricultura y en los diversos oficios. Al parecer, el fracaso sufrido en Luisiana fue lo que no permitió dar continuidad a su proyecto. (*Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de noviembre de 1907, p. 370).

Guilloteau y Ducrouy. El P. Pastre, desempeñaría, como prefecto apostólico, un papel importante en la evangelización de los criollos y de los negros [1].

El fuego así encendido inflamaba el alma del Hermano Gerbaud. Hacia el verano de 1816, el Superior General, comunicaba ese ardor a sus discípulos. “Renueven su celo, carísimos Hermanos, ustedes que desean cruzar los mares para anunciar el Evangelio de Jesucristo. Sí, despiértelo, ese celo puro, desinteresado, humilde y magnánimo: pues, si la sal se vuelve insípida, ¿para qué servirá? Lejos de nosotros, esos corazones encogidos o insulsos, que carecen de valor y de generosidad...” Exordio entusiasta: y la exposición del problema continuaba con el mismo tono: “Se trata de elegir seis religiosos fervorosos, o por lo menos que lo quieran llegar a ser, seis Franciscos Javier, seis apóstoles, puesto que sin tener su augusto y terrible carácter, nosotros tenemos el honor de ejercer su misma principal función. ¡Oh!, mis carísimos Hermanos, ¿quién nos dará corazones de Agustín, corazones ardientes de santo amor, para ir a incendiar la Isla de Borbón y todo lo que sea susceptible durante el largo trayecto a recorrer...? Así son los corazones que hay que llevar a esa misión, con la generosa resolución de morir, si fuese preciso, ya sea en las olas o por cualquier otro instrumento de la Providencia... Comencemos por ser mártires de voluntad...; hagámonos dignos de Dios, cuidémonos de ser cobardes... Revistámonos con las armas de la fe. Que el Nuevo Testamento, la Imitación y la *Colección* sean junto con el rosario, nuestra más querida..., nuestra única compañía”.

Estas páginas fueron escritas en la época en la que el autor quería renunciar al generalato. Y ya, imaginaba un incomparable fin de carrera, la vía abierta, por el ejemplo de un veterano de la pedagogía cristiana, a los jóvenes que ampliarían la obra de san Juan Bautista de La Salle ¡hasta los confines del globo! “No se sorprendan, les decía, si yo me incluyo en el número [de los misioneros]... Una vez liberado de mi carga, estoy listo a volar en alas de la obediencia, bajo la protección del rey, de sus ministros, del P. d’Astros ilustre confesor de la fe, primer pastor de la Iglesia de París [2]...”

El Hermano Gerbaud vislumbraba pues, con una mirada de profeta, la Tierra prometida. Ilusiones de tipo personal se mezclaban a una especie de presciencia. Acostumbrado precio de las gracias iluminadoras entre los conductores de hombres. Se adelantan, en sus esperanzas, a la lentitud del porvenir; realizan inmediatamente, en espíritu, la obra que se realizará a lo largo de las edades. Pero deben morir en el monte Nebo...

1 Mons. Chassagnon, *Le Frère Scubilion*, París, 1902, pp. 38-39. Sobre el desarrollo del apostolado francés a partir de 1815, ver el libro de G. Goyau, *Missions et Missionnaires*, París, 1931, capítulo VII.

Nota para esta edición digital. Ver más adelante la nota 1354, sobre la fecha de beatificación del Hermano Scubilion.

2 El Padre d’Astros administraba por entonces la archidiócesis en su calidad de vicario general. — La circular anteriormente mencionada figura en el dossier C⁵, de los Archivos de la Casa Generalicia sin más fecha que la del año. — Cf. los extractos que se dan en el *Essai sur la Maison Mère*, pp. 156-157.

Además, el Superior General sabía bien que Francia seguía ofreciendo, a él mismo, y a la mayoría de sus colaboradores, el principal campo de acción. Al Hermano Nicolas, director en Vesoul, que hubiese deseado partir para las misiones, le respondía, el 27 de agosto de 1816: “Si la Providencia le retiene... Al menos no dejo de tener en cuenta su buena voluntad. Como la del digno Hermano Adrien y la de otros cincuenta, [ella] se verá provisionalmente circunscrita al interior de nuestra querida patria, la cual tiene tanta necesidad de Franciscos Javier como... las Indias, China y el Japón” [1].

La estupenda diligencia que provocaba la circular para la Isla Borbón alegraba el corazón paternal. Los Hermanos aceptaban “casi unánimemente” el exilio, los peligros del mar, los riesgos de una empresa en las antípodas. “Auténtico testimonio de fe” constata su jefe. El 18 de septiembre, seis se dirigen hacia Rochefort, lugar del embarque. ¡Que sus émulos en generosidad tengan paciencia! En ese momento, la expedición proyectada para la Luisiana permite entrever aún los más espléndidos horizontes. La voz del Soberano Pontífice se ha dejado oír: toda la Congregación está dispuesta a obedecerle [2], en África al igual que en el Nuevo Mundo.

El 18 de mayo de 1817, día de Pentecostés, el barco de guerra el *Golo* atraca al norte de la isla, ante Saint-Denis. Los Hermanos Bénézet, Adrien, Savinien, Florent y Jacques ponen pie a tierra en la costa [3]. Una carta del conde del Bouchage, ministro de la Marina, los recomienda al gobernador: la misma prescribe el respeto de los estatutos lasalianos, con el fin de “asegurar a la colonia todas las ventajas” de tan preciosa Asociación [4].

Infortunadamente eso es lo que el sucesor de Bouvet, Laffite du Courteil, no comprendió en absoluto. En lugar de mantener en Saint-Denis al grupo compacto, durante un periodo necesario de experiencias y de aclimatación, cedió a las instancias de los curas repartiendo de dos en dos a los maestros en tres localidades.

En Saint-Pierre, los Hermanos Stanislas y Jacques se desanimaron como consecuencia de mezquinas vejaciones; aprovecharon la primera ocasión para volver a Francia. La tentativa comenzó con mejor fortuna en Saint-Paul: el Padre Pastre señalaba, en el mes de septiembre siguiente, la presencia de setenta alumnos, el éxito de los “piadosos maestros”, estimados, “queridos” para la población. Pero uno de ellos, el Hermano Savinien, abandonó su misión en 1820. Su cohermano Adrien se encontró solo para enseñar a un centenar de niños. Perseguido por el alcalde, se retiró, al cabo de algunos meses, a Saint-Denis.

Allí se reunió con el Hermano Bénézet, también él abandonado por su compañero. El Hermano Florent había abandonado Borbón en 1818 [5]; su vocación de

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, colección de cartas al Hermano Nicolas.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, circular del 1º de octubre de 1816.

3 Chassagnon, *op. cit.*, p. 39.

4 Chassagnon, *op. cit.*, p. 39.

5 Chassagnon, *op. cit.*, pp. 44-45.

misionero le llevaba hacia el sacerdocio. Después de su estancia en el seminario de la rue du Bac, “hizo maravillas” —declara el Hermano Guillaume-de-Jésus [1]— entre los herederos de François Pallu y de la Motte-Lambert [2].

Pero, cinco años después del brillante prólogo, no quedan en escena más que dos maestros obligados a realizar todas las funciones, catequistas, profesores de alfabetización, de cálculo y de gramática, cuidadores y evangelizadores de alumnos de origen y edad diversos, de carácter indolente, de inteligencia habitualmente viva, pero caprichosa, de formación cristiana muy imperfecta. La tarea es aplastante, el futuro parece muy arriesgado. El Hermano Adrien se decidirá, en 1824, a acudir a París a defender la causa de la isla y pedir a la Congregación un refuerzo. El Hermano Bénézet se ha trasladado a Saint-Benoit: allí establece su escuela en un hangar de paja, y toma como ayudante a un joven criollo [3]. Esta perseverancia admirable, en la soledad, a más de tres mil leguas de la madre patria [4], no solamente salva el honor de la bandera sino que prepara futuras victorias.

El fracaso de Luisiana resultó tan doloroso, la situación en la isla africana, en 1820, parecía tan penosa, que el Hermano Gerbaud duda en adelante en exponer a sus religiosos a nuevas aventuras. Cuando en el mes de mayo de ese año, Portal, ministro de la Marina, lo invita a suministrar tres maestros para la Guyana Francesa, le replica: “Además de que carecemos totalmente de personal disponible..., nuestros Hermanos tienen extremo horror hacia las colonias, y principalmente hacia Cayena, donde los sacerdotes católicos sufrieron tanto” [5]. Nos damos cuenta como ha cambiado el tono desde 1816. La tristeza de los abandonos, la memoria del tratamiento sufrido por los pioneros a orillas del Mississipi y en las costas del Océano Índico, pesan sobre el alma del Superior General. Además, el solo nombre de la Guyana evoca, en tiempos de la Restauración, la “guillotina seca” del Directorio, las deportaciones que siguieron al golpe de estado de fructidor, el clima, las miserias que mataron a tantas víctimas de venganzas y de odios revolucionarios...

Aprehensiones “poco fundadas”, declara el ministro del Interior. Además, le parece muy enojoso negar a las colonias “la asistencia de los respetables Hermanos” [6]. El

1 Arch. de la Casa Generalicia, BE B⁵, cuadernos del Hermano Guillaume-de-Jésus, nota sobre los Hermanos enviados en 1817 a la Isla Borbón. Al mismo tiempo que menciona el *curriculum vitae* apostólico del Hermano Florent, el autor de esta nota, entonces Superior General del Instituto, nos da a conocer que el Hermano Jacques se ha casado, que el Hermano Savinien ha salido de la Congregación en junio de 1824. Tristes ejemplos de infidelidad a las gracias de elección...

2 Sabemos que las iniciativas de estos dos contemporáneos de Luis XIV están en el origen de la Sociedad de los sacerdotes de las Misiones extranjeras.

3 Chassagnon, *op. cit.*, pp. 44-45.

4 Recordemos que en aquella época, las relaciones entre Francia y Borbón no pueden existir más que por vía marítima a través del cabo de Buena Esperanza.

5 Arch. de la Casa Generalicia, ID k¹, dossier de Cayena, cartas de los ministros de las Colonias y del Interior al Hermano Gerbaud, 3 y 15 de mayo de 1820. — Respuesta del Superior General, 29 de mayo.

6 Arch. de la Casa Generalicia, ID k¹, dossier de Cayena, carta del ministro del Interior, 19 de julio.

El gobierno promueve una gestión del P. Bertout, superior del Seminario del Espíritu Santo, ante los jefes lasalianos: se exageran mucho, si hay que creer a ese misionero, la insalubridad de Cayena, las malas condiciones de existencia en esa región de fertilidad exuberante [1]. El Hermano Gerbaud no cede sino en parte: insistiendo en señalar la insuficiencia numérica de su Congregación, y tomando pretexto de las solicitudes que ha recibido, sugiere trasladar a Guyana el grupo de la isla Borbón.

Las negociaciones quedan en suspenso hasta febrero de 1822. Un nuevo ministro de la Marina, el marqués de Clermont-Tonnerre, reabre el dossier, a instancias del administrador de la colonia en cuestión. No pretende retirar a los Hermanos que continúan bajo el cielo africano su ingrata tarea. Todo lo contrario, solicita ayuda para ellos. Pero, en América del Sur, se impone un trabajo similar [2].

Todo parece indicar, que se camina hacia un acuerdo. Durante el mes de marzo, se da la orden de pago para gastos de viaje, de ajuar, de mobiliario, y como compensación fija a asignar al Instituto [3]. El Superior General consiente en la partida de tres voluntarios. Pero le queda aún por encontrarlos. El impulso antiguo ya no se lo encuentra. Y sin duda, la circular con fecha del 15 de junio de 1822 — pocas semanas antes del fallecimiento del Hermano Gerbaud— no parecerá capaz de despertar los entusiasmos:

“Si algunos de nuestros Hermanos tienen el valor de ir a Cayena..., podrán advertirnos enseguida, después de haberlo reflexionado ante Dios. Por lo demás ese país es muy caluroso y la travesía será larga e incomoda [4]...” Corresponderá al Hermano Guillaume-de-Jésus, a inicios de su generalato, dar satisfacción a la colonia.

* * *

Hasta nueva orden, la preocupación principal de los Superiores serán las escuelas y las comunidades de Francia. Antes de echar una ojeada de conjunto sobre los establecimientos creados entre 1815 y 1822, trataremos de conocer mejor los elementos “humanos” de que dispuso el Hermano Gerbaud, maestros de otros tiempos, personas de élite provenientes de las nuevas generaciones. Algunos personajes ya señalados exigen que terminemos su retrato, con algunos retoques, si fuese necesario, y un último, un exacto reparto de resplandores y de sombras. Otras fisonomías —y varias, entre ellas, destinadas a crecer, a iluminarse aún en la continuación de la historia— merecen que un esbozo deje percibir todo el relieve que llegarán a adquirir. El Instituto, así lo esperamos, aparecerá de ese modo, con sus características, sus virtudes, sus medios de apostolado, en los momentos en que se

1 Arch. de la Casa Generalicia, ID k¹, dossier citado, carta del P. Bertout al Hermano Superior General, 7 de julio de 1820.

2 Arch. de la Casa Generalicia, ID k¹, carta del 13 de febrero de 1822, al Hermano Gerbaud.

3 Arch. de la Casa Generalicia, ID k¹, correspondencia del Superior General y del Ministro, 8 y 20 de marzo de 1822.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵.

fijan para el siglo XIX, sus providenciales destinos, en la realidad viva ya sea de miembros eminentes, sea de obreros más humildes en sus trabajos, todos dotados, en grados diversos, de talentos pedagógicos y de una energía que se esfuerza —o que se eleva magníficamente— hacia la santidad lasaliana.

Primeramente, un adiós, a los ancianos llamados a la recompensa: el venerable Hermano Cézaire, uno de los “asociados” del Hermano Bernardin, en Toulouse, muere en la casa de Castres el 13 de mayo de 1817; el Hermano Paul, que se consagró durante cincuenta y siete años, a los niños de Saint-Denis-en-France; el Hermano Julien-Marie, que se extingue, en el mes de agosto de 1818, en el Petit-Collège lionés, su refugio en los tiempos siguientes a la Revolución; el Hermano Eunuce, fallecido por esos mismos días, también él en Lyon, “visitador e inspector de las escuelas”, después de una carrera sorprendentemente colmada de “sabiduría” y de “prudencia”, de “fervor” y de “unción”, hombre del mejor siglo XVIII, por su exquisita “cortesía” y la gracia de sus expresiones. Esos cuatro son octogenarios; y, el 4 de diciembre de 1819, expira en Valence su decano, el Hermano Évariste, con noventa y cuatro años de edad, ochenta de los cuales dedicados al servicio de las escuelas; todavía, algunos meses antes, daba clases de catecismo, enseñaba a los tataranietos de sus primeros alumnos en esa ciudad que celebra con emoción sus exequias.

Los vacíos se producen también entre los veteranos de una generación menor, representantes —como los más ancianos— del Instituto que el Hermano Agathon gobernó: el Hermano Pie, los Hermanos Hyacinthe y Décorose, Gallican y Séraphin-Marie, el Hermano Maximilien, trasladado de Rethel a Saint-Louis-en-l'Île, y que sucumbe en un día memorable, centésimo aniversario del feliz deceso del Sr. de La Salle; el Hermano Grégoire, el educador de Dôle; el Hermano Pierre-Célestin, director de Aurillac, anteriormente procurador de la Casa Madre y, como tal, miembro del gobierno provisional de la Congregación durante el interregno de 1810. Uno y otro desaparecen en 1821. Son precedidos en la tumba por el excelente auxiliar del Hermano Frumence, por el “santo Hermano” Charles-Borromée, que ciertamente se veía “iluminado por el espíritu de Dios”: los novicios de Nantes se beneficiaron de su postrera actividad, de la dirección siempre vigorosa y claramente tradicionalista —en el mejor sentido— del *maestrino* de Ferrara [1].

Y aquí tenemos dos supervivientes: el Hermano Adélarde, convertido en un muy fiel servidor, con tales pruebas que, de Villefranche-sur-Saône, el Superior General lo enviará a organizar la casa de Clermont-Ferrand luego a dirigir la de Grenoble [2]; el Hermano Lysimaque, desdichadamente debilitado en el cuerpo y en el alma, reducido a las funciones de cocinero, en la comunidad de Rive-de-Gier, a donde llegó, una tarde de octubre de 1816, sobre la carreta de un carbonero compasivo. El ex-director de Calais y de Boulogne, tullido por el reumatismo, tiene que “ponerse de rodillas” para encender el fuego [3]. La obediencia y la humildad siguen siendo en él

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵, noticias de los fallecimientos enviadas a la comunidad de Orléans, desde 1817 a 1821.

2 Folleto del *Centenaire*, p. 64.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b⁴, carta del Hermano Lysimaque al Hermano Gerbaud, 5 de octubre de 1816.

indestructibles; pero esa decadencia de una gran vida arranca ciertamente un grito de piedad.

El Hermano Florentin-de-Jésus, que no manifestó la misma constancia, va a prepararse una vuelta honrosa a la familia lasaliana. Después de haber rehusado, en 1808, la obediencia de director en Toulouse, continuaba —sin votos religiosos, sin vinculación directa con el Instituto— enseñando en su querida ciudad de Carcassonne. Un proyecto de establecimiento lasaliano le ofrece la ocasión de regreso: “Lo estoy estudiando, [ese proyecto], anuncia el alcalde, con el Sr. Rouzaud... que pertenece de corazón a la respetable Congregación”. El Sr. Rouzaud despliega, en efecto, un celo tan grande que en definitiva quiere volver a encontrarse entre sus antiguos cohermanos. Su entorno le suplica que espere: el éxito de la nueva escuela no parece seguro a menos que el viejo maestro, muy estimado, “muy influyente”, figure al frente de los organizadores. O bien, si debe volver a adoptar el hábito religioso, ¡que se convierta, en director de la comunidad del lugar! El Hermano Gerbaud no sería capaz de admitir esa solución poco regular. Convida al Hermano Florentin a acudir a Lyon. El alcalde de Carcassonne no se atreve a insistir más; el 12 de febrero de 1818, informa al Superior General, de la partida de Jean Rouzaud.

Éste, después de algunos meses de retiro, se ve encargado de una misión de confianza. Formará un nuevo centro de estudios y de reclutamiento en Marsella. Ahí lo tenemos listo para poner manos a la obra en noviembre, en el momento en que se complica, en la Academia de Aix, el problemático asunto de los títulos. Durante la fase crítica, se instala en casa del Padre Bonnefoux, cura de esa parroquia de Saint-Laurent que acogió, en 1711 y 1712, al Sr. de La Salle. Ésa será la última etapa del Hermano Florentin-de-Jésus. Obrero de la undécima hora, en el atardecer de su vida, preside los nuevos comienzos de la fundación marsellesa. Luego, mezclado con aquellos que han trabajado a lo largo de todo el día, va a recibir su salario libre y misericordiosamente distribuido por el dueño de la viña. Precede en la eternidad al Hermano Maximilien y al Hermano Évariste. El 5 de abril de 1819, se elabora el acta de defunción de “Jean Rouzaud, Visitador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas”, fallecido la víspera, domingo de Ramos, en la plaza Saint-Laurent, en su septuagésimo cuarto año [1].

Nos hubiera gustado inscribir en la misma categoría que a su cohermano de Carcassonne al solitario de Bourges, Jean-Baptiste Delwincker, el Hermano Lucain. Confesor de la fe, laborioso pedagogo, cristiano de buena roca, ¿no merecía la corona prometida a los discípulos del Santo Fundador? La deseaba ardientemente; todas las gestiones, toda su correspondencia dan testimonio de ello. Desde 1808, solicita al Consejo municipal de su ciudad de adopción “los medios de reunir varios de sus Hermanos, para consagrarse con ellos a la instrucción gratuita”. La asamblea le dedica alabanzas. Pero “aplaza” su respuesta hasta la época en que “los ingresos municipales presenten más recursos” [2]. Pasan diez años. El Sr. Delwincker conserva su “escuela particular y primaria, bajo la dirección de la Academia, en

1 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de julio de 1922, pp. 265-266; *Historique de la province méridionale*, t. II, p. 198.

2 Arch. de la Casa Generalicia, KG I^b, dossier de Bourges, copia del registro 11 de los Arch. Municipales de Bourges, deliberación del Consejo con fecha del 31 de octubre de 1808.

espera de que los maestros de su Congregación sean llamados a Bourges". Gobierna a un centenar de niños, según los métodos que garantizaron a sus predecesores del siglo anterior su popularidad en el Berry. Los pobres son recibidos gratis [1].

El Hermano Lucain, conserva el recuerdo de los Lasalianos no solamente por sus lecciones, sino por un atuendo severo, sino religioso, y por su "modo de vivir" [2]. Fragmento del edificio derribado, se considera como la piedra de espera de una reconstrucción. Los habitantes de Bourges se movilizan para reunir los fondos necesarios [3]. Y su conciudadano suspira: "Me aburro de estar solo; me encuentro como un pez fuera del agua..." Suplica al jefe del Instituto: "¡Envíe a uno de sus Asistentes para ultimar con la ciudad de Bourges!" Firma: "Su muy humilde y muy obediente Hermano Lucain, de las Escuelas Cristianas" [4].

Ya se ha dedicado a suscitar vocaciones [5]. Cándidamente, propone crear de cabo a rabo un noviciado junto a su casa. Ya no estamos en los tiempos post-revolucionarios cuando semejante liberalidad era posible. La única solución conveniente, declara el Hermano Gerbaud, se encuentra en la reintegración de Jean-Baptiste Delwincker en el Petit-Collège.

Pero aquí, nos enfrentamos a la más formal oposición del arzobispado. El P. Gassot, vicario general, escribe, el 29 de julio de 1819, al Superior: No podía creer que usted exigiese del Hermano Lucain que nos abandonase. "No ha cesado de pertenecer a su Instituto". Su "edificante conducta", sus intenciones inmutables son suficientes, según el parecer del dignatario de la Iglesia, para probar dicha afirmación. Finalmente, este buen religioso, "no conociendo más que la obediencia", se preparaba a acudir a Lyon. El P. Gassot lo ha detenido. "Desde hace cuarenta y tres años gran vicario de Bourges" no cree que se pueda dudar de sus sentimientos con respecto a una Congregación altamente apreciada en la archidiócesis [6].

El presidente del Consejo General del Cher, Sr. de Bengy de Puyvallée, interviene a su vez en favor del Hermano Lucain, tan "virtuoso", tan querido, al cual sería importante asignarle dos colaboradores, para formar una excelente comunidad [7]. Sugerencias de hombre de mundo, que ignora la Regla.

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12452, carta del prefecto del Cher al ministro del Interior, 18 de febrero 1818.

2 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12452, carta del prefecto del Cher al ministro del Interior, 18 de febrero 1818.

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12452, carta del prefecto del Cher al ministro del Interior, 13 de octubre de 1818.

4 Arch. de la Casa Generalicia, KG I^º, dossier de Bourges, carta del Hermano Lucain al Hermano Gerbaud, 22 de noviembre 1818.

5 Arch. de la Casa Generalicia, KG I^º, dossier de Bourges, cartas del Hermano Lucain, 16 de junio y 14 de septiembre de 1819.

6 Arch. de la Casa Generalicia, KG I^º, dossier de Bourges, cartas del Hermano Lucain, 16 de junio y 14 de septiembre de 1819.

7 Arch. de la Casa Generalicia, KG I^º, dossier de Bourges, carta del 20 de agosto de 1819 al Hermano Gerbaud.

El Hermano Lucain se justifica a sí mismo en términos muy honestos, pero pleitea una causa que él sabe perdida. “Por mi parte, recuerda al Hermano Gerbaud el 14 de septiembre, hace unos doce años que fui a verle al Gros-Caillou, con el Sr. Dubois [1]: usted me preguntó si los Hermanos estaban restablecidos en Bourges; le respondí que no, que había quedado yo solo, que el Sr. arzobispo, los vicarios generales, me habían prohibido abandonar Bourges”. A continuación evoca aquellos días de 1792, en los cuales su rechazo del juramento lo llevó a la prisión. Una vez liberado, nunca dejó de enseñar. Cada día, antes o después de las clases, cumple con sus obligaciones religiosas. Las familias y el clero querían que volviese a tomar el hábito antiguo: pero su resolución sigue siendo la de no complacerlos —aunque muy a pesar suyo— mientras permanezca sin compañero [2].

Las negociaciones entre la administración civil y la Casa Madre se detienen al mes siguiente. El Superior se muestra inflexible; consejeros municipales, consejeros generales, prefectos formulan su descontento. ¿Por qué, preguntan, tantas exigencias, tantos aplazamientos, cuando todo debería arreglarse con el mínimo de personal y de gastos? [3] Evidentemente encuentran mucha dificultad en entender las razones del Hermano Gerbaud. Su actitud se explica. Pero una Congregación no puede subordinar sus leyes a las comodidades de las personas y de los grupos. Las excepciones una vez admitidas traerían consigo sorprendentes abusos.

Dejemos al Soberano Juez la tarea de pesar la conducta de Jean-Baptiste Delwincker. El hombre sigue siendo digno de elogio y de estima. No se podría, sin cometer injusticia, borrar su nombre de la historia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. En ella ocupó, durante la Revolución Francesa, un hermoso lugar. El dossier que le concierne nos ha proporcionado, por todo el periodo del Imperio y la Restauración, una documentación abundante y, a nuestro parecer, muy instructiva. En el umbral de la casa de san Juan Bautista de La Salle, el Hermano Lucain —ese belga demasiado fiel a su Berry de elección— está sentado como un pobre errante, más bien que como un hijo pródigo. No tendremos el valor de echarlo de allí.

Con el Hermano Vivien, volvemos decididamente al ambiente de los hijos cuya conversión alegra al padre de familia. El Hermano mayor —el depositario de la herencia intacta— multiplica las atenciones hacia el pariente reencontrado. Éste clasifica escrupulosamente las amables cartas que le dirige el Superior. Mientras que el antiguo maestro de Reims dirige la escuela de Ornans, siente como le exhorta a “no privarse de lo necesario”, a cuidar “su apreciada salud” [4]. No “cabe dudar” que gracias a su “solicitud” los jóvenes del Franco Condado progresan “en la civilización, en las ciencias”; que “la sola idea” de perder un director tan eminente,

1 El ex-Hermano Boniface.

2 Arch. de la Casa Generalicia, KG I^o, dossier de Bourges, cartas del Hermano Lucain.

3 Arch. del Arzobispado de París, fondo Quélen, “Nota de lo que las autoridades administrativas han hecho en Bourges para llamar a los Hermanos de la Doctrina Cristiana”, 30 de noviembre de 1819. El último texto al cual se refiere este documento es una carta del Hermano Gerbaud con fecha del 21 de octubre precedente.

4 Arch. de la Casa Generalicia, colección de las cartas del Hno. Gerbaud al Hno. Vivien, carta del 25 de noviembre de 1817.

puede “poner en alarma” al municipio. “Restaurará” ese establecimiento, del mismo modo que se dedicó para salvar a los Hermanos de la Champagne. El Hermano Gerbaud se complace hasta indicarle los productos de la alimentación que mejor podrán mantener las fuerzas del valeroso equipo de Ornans [1].

No olvida, sin embargo, que su interlocutor, de buena gana, se inclinaría a limitarse a las preocupaciones de orden terrestre. Y le insinúa pensamientos más sobrenaturales: El amor de Dios, Nuestro Señor, “verdadera piedra filosofal, es el único que tiene la virtud de suavizar todos los males, de [transformarlos] en oro purísimo para la eternidad, y ya, por lo menos en plata para esta vida” [2]. Si el Hermano Vivien “recoge rosas en medio de las espinas”, ¡bendita sea la Providencia! Pero no debe complacerse demasiado en su jardín, o en su corral, transformarse en “hortelano” del Jura: “Es religioso..., profesión demasiado honrosa como para no contentarse con ella” [3].

El traslado a Autun, en los momentos de agitación de octubre de 1818, va a poner al vigoroso sexagenario en la oportunidad de manifestar su valor y su fe. Le ponen dos auxiliares de élite: es preciso que organice con ellos una comunidad de verdaderos “ángeles”. ¡La obra a realizar aparece “tan santa y santificadora”, tan gloriosa, para Dios, tan útil para la Iglesia y el Estado! El Hermano director encontrará en ella una recuperación de su juventud [4].

De hecho, se muestra enérgico y prudente en medio de las persecuciones. Obligado a cerrar la escuela, enseña el catecismo en la iglesia, utiliza perfectamente las capacidades del joven Hermano Abias, saca partido de las dóciles disposiciones del auditorio infantil, dirige a sus dos colaboradores “según el espíritu y los reglamentos” del Sr. de La Salle [5].

Una vez pasada la tormenta, se espera de él que trasmita a las nuevas generaciones la herencia de “regularidad, de humildad sencilla y caritativa” recogida del antiguo Instituto [6]. Y defrauda tan poco las esperanzas del Hermano Gerbaud que, el 21 de febrero de 1820, merece este precioso testimonio: “Por más enemigo que sea de halagar, no sabría disimularle la alegría que usted le causa a mi pobre corazón por [su] buena y muy digna administración... Ya habríamos cambiado ese puesto de director por otro más importante, si el respeto” debido al Sr. Saulnier, el

1 Arch. de la Casa Generalicia, colección de las cartas del Hno. Gerbaud al Hno. Vivien, carta del 16 de enero de 1818.

2 Arch. de la Casa Generalicia, colección de las cartas del Hno. Gerbaud al Hno. Vivien, carta del 16 de enero de 1818.

3 *Ibid.*, carta del 1º de mayo siguiente.

4 *Ibid.*, carta del 18 de noviembre.

5 *Ibid.*, cartas del 8 y del 31 de enero de 1819.

6 *Ibid.*, carta del 30 de marzo 1819.

fundador, “no le hubiese retenido” en una ciudad “donde, con la ayuda de Dios, su memoria será una bendición” [1].

De ese modo el superior toca las fibras de una sensibilidad particularmente emotiva. El amor propio se aloja aún en lo más profundo de François-René Gaudenne; se preocupa por obtener alguna satisfacción renovando con respecto a la Casa Madre algunos gestos de generosidad material. Delicadamente, surge la llamada al orden: “El espíritu del Sr. de La Salle, espíritu de fe, de retiro, de silencio, de oración, de unión a Nuestro Señor es infinitamente preferible a todos los presentes... El apoyo que da usted a sus cohermanos mediante el deber, vale más que los regalos [2]...”

Las altas cualidades del Hermano Vivien compensan, cada vez con mayor amplitud, sus pequeñas imperfecciones. Continúa siendo un organizador tan notable que su jefe, se dispone a confiarle el cuidado de nuevos establecimientos. A principios de 1821, encontramos en el Sur de Francia al ex-director de Autun: espera, en Valence, el momento de recomponer definitivamente la escuela de Montélimar. Pero este parisino de nacimiento, tan lejos de su ambiente se siente completamente desubicado: “Me muero de nostalgia” en el exilio, leemos en una carta desconsolada. Y reclama al Hermano Asistente Guillaume-de-Jésus el cambio lo más rápidamente posible [3]. Irrupción del “hombre viejo”; el Hermano Gerbaud no piensa más que en dominarla: ordena a su inferior llamar a Montélimar a los colaboradores que el Hermano Chrysostome le proporcione y colocarse con ellos “bajo la guía de la Regla... en la medida en que sea capaz la debilidad humana”. En la Casa Madre perciben bien el grito de la víctima: “¡Ah, Dios, qué sacrificio!” Le contestan como un eco... que prolonga esta frase: “¡Y, sí, carísimo Hermano, sacrificio en este valle de lágrimas; gozo en la eternidad bienaventurada” [4].

El Superior se “aflige” por las “penas” del Hermano Vivien; se “edifica” de su voluntad de obediencia. Un “fervoroso retiro” en Aviñón fortificará el alma de este Meridional a la fuerza y le aliviará de sus trabajos [5]. Luego, en 1822, el pionero siempre en marcha irá a gobernar las clases de Forcalquier, debidas a la caridad de Mons. de Miollis [6]. Y no será ese el término de una fecunda y, en total, admirable carrera, que no se terminará hasta una extrema ancianidad, en la casa del arrabal Saint-Martin, el 14 de septiembre de 1842 [7].

* * *

1 *Ibid.*, carta del 21 de febrero de 1820.

2 *Ibid.*, carta del 31 de julio de 1820.

3 Arch. de la Casa Generalicia, HA p 1, dossier del Hermano Vivien.

4 Arch. de la Casa Generalicia, HA p 1, colección citada, carta del 5 de mayo de 1821.

5 Arch. de la Casa Generalicia, HA p 1, carta del 4 de agosto siguiente.

6 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12451.

7 Ver sobre el Hermano Vivien el artículo publicado en el *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de julio de 1933. Nosotros hemos completado y rectificado esas notas biográficas con ayuda de los documentos de Roma y de París.

Un día de noviembre de 1817, en el que el Hermano Gerbaud sentía el golpe de alguna decepción cruel, escribía a su joven confidente, el futuro Hermano Asistente Nicolas: “Para la regularidad, cuento con los dignos alumnos del venerable Hermano Émery, y no sobre los directores que salen de la reyerta de la Revolución” [1].

A propósito de varios de esos viejos maestros, el capítulo de 1816 había formulado, en efecto, sus reservas y sus quejas. Repetimos que no hay que exagerar, no podemos permitirnos juicios desprovistos de matices. Nuestros comentarios precedentes nos parecen suficientes. Algunos fallos se explican por los acontecimientos; ninguno de ellos, incluso entre los más graves, comprometió el futuro del Instituto. Las mediocridades, las miserias individuales acabaron por fundirse en la masa de los valores ardientes y de las virtudes resplandecientes. Si a veces el oro se cambió en plomo, como desquite, el maestro de las obras supo — como hemos constatado— pulir la herrumbre y lograr sólidas aleaciones.

Pero sin duda alguna, la juventud suministró el mejor metal. Y Toulouse, Burdeos, Langres, Paris aportaron al Hermano Gerbaud su contingente predilecto al igual que la región lionesa.

Pierre Garbert, el Hermano Augustin —de Pierrelatte en el Dauphiné— al cual vimos como primer novicio de la Congregación renaciente, junto al Hermano Pigménion, en 1802 [2], no defraudó nunca las esperanzas de sus formadores. Dirigió la comunidad de Burdeos desde 1812 a 1817. A continuación abrió la casa de Nîmes, y se convertirá en 1822, en inspector de las escuelas de Lyon. Nos lo presentan como de aspecto y de temperamento severo, entregado con toda su alma al apostolado catequístico, ejemplar observador de las más mínimas prescripciones de la Regla. Al final del generalato del Hermano Gerbaud ya supera los cuarenta años; le queda por recorrer un medio siglo, puesto que después de haber participado a todos los Capítulos Generales desde 1816 a 1861, no morirá hasta 1871, casi centenario [3].

Joseph Bardou, colaborador y luego sucesor del Hermano Bernardin en Toulouse, bajo el nombre de Hermano Joseph-Marie; practica desde 1810, en el establecimiento de Aviñón, la “masedumbre”, la más pura caridad, “en grado eminente”. El Instituto lo perderá en 1829, en la plenitud de la vida [4].

Aquí tenemos otro del Languedoc en la persona del Hermano Alphonse, cuyo rápido retrato ya trazábamos anteriormente [5]. A sus veintisiete años es director general de de las Escuelas Cristianas de la capital de la Gironde, visitador de todas las comunidades que se organizan en ese departamento y en las regiones limítrofes. Aquitaine lo reivindica y lo conserva de ahora en adelante, conciudadano de

1 Arch. de la Casa Generalicia, colección citada de las cartas al Hermano Nicolas, 3 de noviembre de 1817.

2 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 493.

3 *Choix de notices nécrologiques*, t. I. pp. 434 y siguientes.

4 *Relations mortuaires*, t. I, p. 145.

5 Ver p. 302.

adopción de un Lainé y un Decazes, entre sus autoridades sociales; diocesano de Mons. d'Aviau, entre los inspiradores de su fe religiosa.

Entre el número de los “dignos alumnos del Hermano Émery”, novicios del Petit-Collège, hemos nombrado varias veces al Hermano Jean-Chrysostome, que, en 1816, dirige a los once Hermanos de Saint-Étienne-en-Forez y, en 1821, en el momento del traslado de la Casa Madre a París, asume en el establecimiento conservado junto a Fourvière, un papel de primer orden. Otro un poco más joven, el Hermano Aggée, de Saint-Étienne entrado en el noviciado en 1811, dirige la “casa del Refugio”, en la capital, hasta 1820, después de haber enseñado en Bretaña; su actuación como maestro se desarrollará, durante treinta años, en Clermont-Ferrand; allí dejará el recuerdo de sus talentos de director, y de una inmensa bondad [1].

Jean-Marie Dumont, amigo de infancia y compañero de juegos del futuro cura de Ars, marcha, siguiendo a Jean-María Vianney, por las sendas de la santidad. Seguirá siendo el humilde Hermano Gérard. Lo encontramos en Nantes en 1817, contribuyendo, con el título de subdirector, a los brillantes inicios de las escuelas de la Loire-Inférieure [2].

Por su parte, el Hermano Nicolas, tan particularmente estimado por el Superior General, pertenece al grupo de los discípulos del Hermano Émery al mismo tiempo que Jean-Claude Rotival. Novicio de dieciocho años, mientras que el Hermano Jean-Chrysostome, vocación tardía, rozaba los treinta, volverá a encontrar a su compañero del Petit-Collège en 1837, junto al Hermano Superior Philippe. Antes de esa fecha, enseña en las escuelas de Lyon, de Crest, de Ile-Saint-Louis; inaugura el establecimiento de Vesoul con un éxito total; vuelve de la Haute-Saône a París como director de la gran comunidad de Saint-Nicolas; finalmente, ejerce el cargo de procurador general de la Congregación. Este marsellés se distinguía menos por las cualidades exteriores, por los rasgos llamativos de su fisonomía y carácter, que por una rectitud de conciencia en el cumplimiento de los oscuros y monótonos deberes. Y esa modestia silenciosa había sido del agrado del Hermano Gerbaud [3].

No pretendemos agotar la lista de los religiosos que, al amanecer de su jornada, dejaron prever sus hermosos destinos. Sería exponernos a enumeraciones un tanto secas y a la repetición de idénticos elogios. Otros nombres irán surgiendo en el transcurso de nuestro relato. Pero al menos echemos, ya desde ahora, un poco de luz sobre Jean-Baptiste de Bray, el Hermano Honoré, hijo de una buenísima familia de Combles, en Picardie, en la cual reclutaron el sacerdocio, el ejército, la magistratura. Se inicia en las escuelas de Saint-Omer, funda en 1818 la casa de Aire-sur-la-Lys, en 1819, la casa de Lille. El Artois lo volverá a ver como Visitador del distrito [4].

1 *Relations mortuaires*, t. II, pp. 172 y siguientes.

2 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de enero de 1933, pp. 80 a 82.

3 *Relations mortuaires*, t. III, pp. 196 a 204 y *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de julio de 1921, p. 219.

4 *Choix de notices*, t. II, pp. 102 y siguientes.

Veamos también como asciende la estrella del incomparable *socius*, del *alter ego* del Hermano Philippe, Jean-François-Nicolas Leduc, honor de la raza de la Beauce y de los maestros de Chartres. Nacido el 25 de abril de 1797, en Lucé, en esa diócesis mariana que los Hermanos han servido siempre, de niño acudió, desde 1808, a la Escuela Cristiana reabierta por los Lasalianos. Éstos, viendo las precoces disposiciones de su alumno para la vida religiosa, lo admitieron un año después, a algunos de los ejercicios de la comunidad. Le dieron entonces el nombre de Hermano Jean de la Croix. En el mes de octubre de 1810, el Hermano Superior General interrogó al adolescente en la casa de Chartres, le llamó “Hermano Luc” y le aconsejó entrar al noviciado del Gros-Caillou. Nicolas Leduc se fue pues a cultivar su alma en el establecimiento de París: en la fiesta de Pentecostés de 1811, tomó allí el hábito y su nombre, en adelante inmutable y llamado a una justa gloria, de Hermano Calixte. Poco después de sus ensayos pedagógicos en la parroquia de Saint-Germain-des-Prés, luego en la de Saint-Sulpice, calle del Férou, se reunió en Laon con su antiguo profesor, Jean-Michel-Philibert Brière, el Hermano Joseph. Tenía diecinueve años y enseñaba en la escuela de Soissons, cuando se encontró por primera vez al que ocupará un lugar tan amplio en su existencia: el Hermano Philippe, que tiene cinco años más que él, acogido por la comunidad de Soissons, mientras se dirigía, de Auray a Rethel, a pie, según la antigua costumbre de los hijos del Sr. de La Salle. En la noticia necrológica del gran Superior, el Hermano Calixte no ha dejado de señalar discretamente ese momento en el que nació una amistad de más de medio siglo. Los dos religiosos no se volverán a encontrar definitivamente, para no separarse más, hasta el tiempo del generalato del Hermano Anacleto, del cual serán Asistentes. Continuarán trabajando juntos, en el “Régimen” después de la elección de Mathieu Bransiet al rango supremo. Entonces, todos los secretos de uno pertenecen al otro; la amable alegría del Hermano Calixte se alía con la gravedad del Superior General; su competencia administrativa, sus objetivos, sus resoluciones tienden a los mismos fines. Y la humildad del Asistente hace recaer sobre su jefe y amigo el mérito de todas las iniciativas, de todos los éxitos [1].

En 1819, el Hermano Gerbaud ha enviado una obediencia para Rambouillet a este súbdito con futuro. Lo cuenta entre el número de sus más queridos jóvenes del Gros-Caillou. Y ¡qué semillero ese terreno del arrabal Saint-Germain, organizado, cultivado con tanto amor por Sébastien Thomas entre 1803 y 1810! El futuro Superior formaba allí el corazón delicado, paciente y tierno, del Hermano Liévin, el pequeño Delepouve, el cual, hacia 1809, manifestaba en términos conmovedores su agradecimiento al bienhechor de su familia, al autor de su vocación [2]. Hijo predilecto del Hermano Gerbaud, el Hermano Levin recibía el gobierno de la casa de Saint-Nicolas-des-Champs. Prueba patente de confianza con respecto a un talento de tipo excepcional, hacia un alma que se elevará rápidamente hacia las cumbres. La tierra no podrá conservarlo. En septiembre de 1818, el joven director, contagiado de tisis, debe partir para una cura de reposo en Saint-Omer. Allí expira, el 6 de diciembre, a la edad de veintiocho años. Numerosos habitantes de Saint-Omer

1 *Notices nécrologiques*, 1874-1875.

2 Arch. de la Casa Generalicia, BE b², dossier del Hermano Gerbaud.

acuden a venerar los restos de ese Hermano al que consideraban un verdadero santo [1].

En el Gros-Caillou, la sucesión del sabio y hábil fundador, después de haber pasado por las manos del Hermano Leufroy, recayó en el propio sobrino del Hermano Gerbaud, discípulo de su tío. Jean Pichon, que tomó en religión el nombre de Thomas, apellido de su familia materna, había crecido en el hogar ancestral de Bréthéville en Lorena. Entró en el Instituto a los diecinueve años, el 6 de septiembre de 1808. Emitió sus votos perpetuos en 1815 y asumía dos años después, la dirección del establecimiento creado bajo los auspicios de la marquesa de Trans.

La respetable señora no decaía en sus atenciones a la comunidad. Vivirá hasta abril de 1820, estimada como “tierna madre” por su huésped y protegido de los días del Consulado. A su fallecimiento, el Superior General recomendará a las oraciones del Instituto a aquella que “dejaba al mundo el ejemplo de todas sus virtudes” [2]. Los recursos, cada vez más modestos, de la marquesa no le habían permitido garantizar a los Lasalianos el espacio y las comodidades indispensables a su penosa tarea. El noviciado, con un espacio demasiado reducido, se había dispersado —como hemos visto— una parte en Saint-Omer y otra en Soissons [3]. Solamente algunos novicios regresaron a la capital en 1818, en el momento en que se planteó la cuestión de un traslado de la Casa principal al arrabal Saint-Martin.

La situación material de los otros religiosos preocupa mucho al Hermano Gerbaud, durante el transcurso de los años precedentes. “Cuide su salud, querido hijo, escribe a su sobrino el 18 de marzo de 1817... Alegre a sus Hermanos casi todos enfermos...; con una alimentación sencilla” y fortificante. “Muchos... paseos al Champ-de-Mars, buenas lecturas en público, hermosos cánticos de unión fraterna... Mucha limpieza y arreglo de la casa y del jardín”. Así se entremezclan las atenciones de tipo físico y de tipo espiritual. Y se prolongan en consejos dedicados al Hermano Thomas: Que no soporte las “murmuraciones” entre sus inferiores, como tampoco “las palabras sin permiso”. Otra misiva, el 29 de septiembre siguiente, lo invita a “reanimar su fe”, a “leer y hacer leer la *Guía de pecadores*”, esa obra del P. Granada que ofrece a las almas una sustancia análoga a las de los tratados del P. Rodríguez. Es importante mantener el silencio. Pero es necesario también que el director no se dispense de ningún recreo y que renuncie a velar hasta tarde. Doble deber, para el equilibrio de sus fuerzas y para la felicidad de su entorno.

Con treinta años, Jean Pichon duda de su experiencia y de sus actitudes. Le llegan los siguientes alientos: “Quien no desea el último puesto, dice la *Imitación* desempeñará mal el primero. Ya ve que al menos usted tiene” en su humildad “una

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵, carta del Hermano Émilien con fecha del 7 de diciembre de 1818 anunciando a las comunidades el fallecimiento del Hermano Liévin.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵, carta circular del Hermano Gerbaud, 17 de abril de 1820. Los Hermanos recitarán por la difunta el oficio de difuntos, en nueve lecciones, más un *De profundis* durante tres días después de cada comida; comulgarán en la misa que harán decir por el descanso de su alma.

3 Ver anteriormente, p. 267.

de las cualidades requeridas para el mando. Pida a Dios que le dé aquellas que le faltan” [1].

Con un antiguo novicio de Langres terminamos este estudio consagrado a los jóvenes colaboradores e interlocutores del Superior General. Originario de Bannes, en Haute-Marne, y miembro de una familia cristiana con el apellido de Dangien [2], el Hermano Abdon, reclutado por el Padre Petit para la escuela de Langres, se mostró, a sus diecisiete años, como un excelente maestro, un excelente religioso. El Hermano Jonas, tan difícil y áspero a veces en sus apreciaciones, no pudo minusvalorar a semejante auxiliar. El Hermano Gerbaud, advertido de los éxitos obtenidos por el adolescente en sus clases, lo eligió, algunos años más tarde, para reorganizar la comunidad de Boulogne-sur-Mer, hasta entonces dirigida de modo poco eficaz. Pronto, bajo el impulso del nuevo director, “todo cambió de aspecto”.

Lo mismo sucedió en la casa vecina, en Saint-Omer. “La moral de los Hermanos” pedía auxilio, la confianza del clero, de la autoridad civil “sufría ciertos quebrantos”. La prudencia y el vigor del Hermano Abdon realizaron maravillas. Estaba “dotado... de una fuerza motriz que volvía a poner en marcha las voluntades más inertes”. Pronto, su reputación se extendió por todo el norte de Francia. Lille, Cambrai, Arras, Douai, Dunkerque, y otras ciudades más, desearon la presencia de los Hermanos. El noviciado de Saint-Omer se llenó de postulantes. Se notaban los discípulos del eminente formador “en la solidez de sus virtudes, en el espíritu de orden y de regularidad” que imprimía en sus conciencias. “Columna” de la Congregación, sostuvo la fama de su familia espiritual, no solamente en el Artois y en Flandes, sino en Normandía y en Bretaña. Llegó a ser el visitador de esas provincias, antes de ser elegido Asistente por el Capítulo de 1830 [3].

Así aparece ante nosotros el hombre que un documento oficial, fechado en diciembre de 1847 [4], describe en su persistente juventud de quincuagenario: “Cutis bronceado por los viajes apostólicos, cabello siempre moreno, frente descubierta, la nariz y los labios claramente dibujados, ojos grises que se nota que son observadores y vivos bajo el arco de las cejas, unos ojos de inteligente habitante de Langres, pero con un resplandor de alma que no se habría encontrado en su compatriota Diderot. Con la estatura mediana y bien proporcionada de esa robusta raza de la alta meseta.

En lo moral, un trabajador y un asceta. “Modere el ardor de sus penitencias; es necesario llevar una vida que dure”, le prescribe el Hermano Gerbaud [5].

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, colección de cartas al Hermano Thomas.

2 Arch. de la Casa Generalicia, BE p¹, dossier del Hermano Abdon.

3 *Relations mortuaires*, t. III, pp. 300 a 318.

4 Arch. de la Casa Generalicia, BE p¹, pasaporte para el señor Dangien, Abdon-Sennen, para ir de Lyon a Nice, 2 de diciembre de 1847.

5 Archivos citados, dossier Gerbaud, colección de cartas al Hermano Abdon. Carta del 29 de agosto de 1818.

Advertimos también esta recomendación formal: Evite los excesos de trabajo. “Trate de hacerse remplazar... sin por ello perder el gusto, el fervor por la escuela” [1].

El jefe calibra en su valor al admirable lugarteniente. Le agradece “la edificación” que, durante su estancia en Saint-Omer en 1817, él mismo recibió de la fervorosa comunidad. Manifiesta gozoso el gran deseo de volver a ver al Hermano Abdon, que lo “deja maravillado” por su actividad [2]. Hermano de las Escuelas Cristianas, profeso y director modelo, ahí tenemos “en la humilde barca del Sr. de La Salle” un piloto cuyos “grandes talentos”, especial virtud, impresionan a los “tímidos” [3].

Tiene además, un corazón generoso, compasivo. El director de Saint-Omer ha establecido relación con un antiguo miembro de la Congregación, Charles Lépine, el propio compañero del Hermano Salomón en 1792 [4]. El Sr. Lépine, maestro, desde 1797, en su país de origen, se ha casado, sin alejarse nunca de sus cohermanos de antaño. Se gana la total amistad del Hermano Abdon y, por este intermediario tan especial, las simpatías del Superior General. Éste charla afablemente, familiarmente, del ex-Hermano Berthier con su colaborador de Pas-de-Calais. “Salúdalo de mi parte, dígame que le agradezco por su celo” hacia el Instituto, escribe el 19 de junio de 1817. El hijo de este buen hombre da señales de vocación religiosa: “Espero al querido niño, como un justo resarcimiento que debe su padre a la familia” del Santo Fundador; tales son los términos de la carta del 18 de marzo de 1818. El joven Lépine entra, en efecto, al noviciado y allí recibe el nombre de Hermano Berthier... Al encontrarlo en el Gros-Caillou algunos días más tarde, el Superior declara al recién llegado “tan buen Hermano como su padre, está bien y contento” [5]. En el mes de noviembre de 1822, el padre, que ha enviudado, se unirá con el hijo en el redil del buen pastor. Conquista realizada por el Hermano Abdon. Tres meses más tarde, el Hermano Gerbaud habrá abandonado este mundo. Charles Lépine, agradecido por sus bondades, solicitará y obtendrá el honor de llevar en adelante, en religión, el nombre del ilustre difunto [6].

* * *

1 Archivos citados, en la fiesta de la Asunción [¿1818?].

2 Archivos citados, carta del 15 de julio de 1818.

3 Arch. de la Casa Generalicia, carta citada, de la Asunción [¿1818?].

4 Ver sobre Charles Lépine (Hermano Berthier) el Índice de nuestro tomo III.

5 Arch. de la Casa Generalicia, colección citada, cartas de los días 19 de junio de 1817, 18 de marzo de 1818 y 25 de marzo [¿1818?].

6 El nuevo Hermano Gerbaud morirá el 21 de marzo de 1823, director de la escuela de Saint-Louis-en-l'Île. — Otro de sus cohermanos secularizados, el Sr. Dubois, el ex-Hermano Boniface, sin seguir su ejemplo después de enviudar, se desvive al servicio de los Lasalianos en la capital. En 1820, de acuerdo con el cura de Saint-Sulpice, les busca una casa en el arrabal Saint-Germain. Se pone de acuerdo con el Hermano Paulien para la instalación del noviciado en el arrabal Saint-Martin, tratando, para ello, con el cura párroco de Saint-Roch, P. Marduel. Insiste ante el Superior General para que se decida a establecer el Régimen en la Casa del Santísimo Niño Jesús. (Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b⁴, carta del Sr. Dubois al Hermano Gerbaud, 15 de agosto de 1820).

Siguiendo a los Hermanos de las Escuelas Cristianas a lo largo de su *curriculum vitae*, hemos hecho un alto en un buen número de ciudades donde se lleva a cabo su dedicación. No consideraremos pues necesario entrar en detalles, por lo demás poco variados, de cada una de las fundaciones. Esa tarea corresponde a los autores de monografías locales y no presenta generalmente interés más que para los lectores habituales, antiguos alumnos de los establecimientos, ciudadanos apegados, como es muy justo, a los recuerdos y a las glorias del país natal. Baste con señalar algunas de las principales creaciones lasalianas, sea a modo de ejemplo, o bien en razón de las iniciativas que los determinaron. Una estadística de conjunto resumirá a continuación la obra escolar del Hermano Gerbaud.

Detengámonos en primer lugar en la casa parisiense del “Refugio”. Es la primera colonia penitenciaria confiada, durante el siglo XIX, a los discípulos de san Juan Bautista de La Salle, a los sucesores de los antiguos vigilantes y pedagogos de Saint-Yon, de Maréville y de Angers. Su organización remonta a los inicios del reino de Luis XVIII: fue promovida por algunos magistrados, eclesiásticos y altos funcionarios deseosos de arrancar a los jóvenes detenidos de la promiscuidad de las prisiones.

Ideada bajo la forma de casa de corrección y de taller de aprendizaje, encontró su sitio en el antiguo convento de los Dominicos, en la calle de Grès-Saint-Jacques. La apertura se fijó para el mes de marzo de 1817 y la inauguración solemne, en presencia de las personalidades administrativas y judiciales, tuvo lugar el martes de Pascua. “De todas las disposiciones tomadas, la que merece mayores elogios” — declara el *Amigo de la Religión y del Rey* en su número del 12 de abril— es la de haber confiado la custodia de los niños “a esos buenos y modestos Hermanos... que parecen destinados... a todas las obras útiles y que dirigían en otro tiempo casas más o menos similares”.

El barón Pasquier y el Padre Arnoux, promotores de la experiencia, no obtuvieron, sin dificultad, el consentimiento del Hermano Gerbaux. En cierto momento tuvieron que considerar tan sólo una ayuda, reducida a una hora cotidiana de clase y a las instrucciones catequísticas, de los Hermanos de Saint-Sulpice y de Saint-Germain-des-Prés. El Superior General temía hacerse cargo de una misión, sin duda conforme a famosos precedentes, pero aún así ajena a la finalidad esencial del Instituto lasaliano. Finalmente decidió destinar al Refugio, de manera permanente, al Hermano Servule con tres ayudantes.

Se podía contar sobre este excelente religioso —aún en la plenitud de la vida— para llevar hacia el bien a los pobres muchachos confiados a su custodia. El Canciller de Francia los elegía entre los condenados susceptibles de enmienda. Los locales exigüos, el personal demasiado poco numeroso limitaron a una veintena la cifra de las admisiones, que nunca superó, posteriormente, los cuarenta beneficiarios. La disciplina interior y la enseñanza correspondieron a los cuatro Hermanos; los talleres de carpintería, ebanistería, zapatería, ajuste, montaje en bronce y cincelado estaban a cargo de encargados de taller. En total, desde 1817 a 1832, doscientos sesenta jóvenes se vieron sometidos a este sistema de educación correccional. Varios permanecieron aún después de la expiración de su pena, bajo certificado del Hermano director, con el fin de finalizar su aprendizaje. Los resultados, facilitados

además por la selección, se mostraron tan satisfactorios como lo permitía ese medio especial y los inevitables tanteos en un terreno sembrado de obstáculos [1].

La Casa del Refugio, bajo la dirección del Hermano Servule, luego del Hermano Agée, se distinguió entre las comunidades más trabajadoras y las más fervorosas de la región parisiense. Según un cuadro conservado en los Archivos del arzobispado, el Instituto tenía en la capital, en 1818, cuarenta y tres religiosos, repartidos en seis grupos (el Refugio, Saint-Louis-en-l'Île, Saint-Nicolas-des-Champs, Saint-Médard, Saint-Roch y el Gros-Caillou) y que atendían, además del establecimiento penitenciario, a trece parroquias. Diversos colectivos los llamaron y los mantuvieron: asociaciones caritativas, oficinas de beneficencia, alcaldías de distrito, Consejo Municipal. El deseo de la mayoría de los administradores y de los hombres encargados de obras de caridad tiende, cada vez más, a instalar una escuela lasaliana en cada uno de los barrios de París [2].

En el interior del país, se advierte siempre en el origen de las fundaciones, ya sean iniciativas particulares, o bien la colaboración de las autoridades civiles y eclesiásticas. Mons. Jauffret, vuelto a la diócesis de Metz (después de haber gobernado la de Aix, desde 1811 a 1814, con los poderes de administrador capitular) retoma sus gestiones para atraer hacia él a sus antiguos protegidos de Lyon. “Me atrevo a presentarme, escribe al Hermano Gerbaud, el 4 de abril de 1816, como quien se dedicó, en unos momentos difíciles, a su restablecimiento... Metz les proporcionará numerosos aspirantes... Quedaría usted contento con nuestros lorenos”. El alcalde, Sr. de Turmel, une sus instancias a la demanda episcopal. Cuando finalmente llega el primer contingente de los maestros, el 11 de noviembre de 1817, una pastoral episcopal celebra la apertura de dos escuelas. El día de la inauguración, los Hermanos llevan a cuatrocientos niños a la catedral, cuya campana mayor —“la Mutte”— repica, a todo voley. Mons. Jauffret dice la misa del Espíritu Santo, ante su clero, su pueblo y los magistrados [3].

En Nantes, el mismo año, los principales católicos forman una Sociedad civil, con miras a adquirir y a poseer un inmueble donde los Lasalianos tengan clases gratuitas, quizás un noviciado [4]. El P. Bodinier, vicario general, antigua víctima de las persecuciones revolucionarias, gobierna la diócesis desde la muerte de Mons. Duvoisin: se encarga de las conversaciones con la Casa Madre; y, el 24 de diciembre de 1817, anuncia oficialmente su éxito. La popularidad de los Hermanos se consolida rápidamente: “su enseñanza y su vida santa ganan a todo el mundo”.

1 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, n° de julio de 1911, pp. 250 a 256.

2 Arch. del arzobispado de París, fondo Quélen. — Chevalier, pp. 315 a 317 y 425; Des Cilleuls, p. 134; Fosseyeux, pp. 110-111. El número de maestros difiere ligeramente (43, 44, 49) según las estadísticas. Pero seguramente será por error que Fosseyeux indica 61 Hermanos, únicamente en Saint-Louis-en-l'Île. El número de escuelas acabó ascendiendo a 20. A ellas acuden más de 3.000 niños.

3 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, n° de julio 1920, pp. 247-248.

4 Chevalier, p. 351.

Esos religiosos “nunca tienen que oír nada ofensivo”. Maestros como esos, concluye Charles Bodinier, “¡habría que ponerlos en todas partes!” [1]

Un tal Sr. Dagnan asume el gasto más importante de la creación de Auch. La donación es autorizada por ordenanza real y completada mediante una votación de los consejeros municipales. El prefecto del Gers comunica al ministro del Interior la puesta en marcha de la escuela, a comienzos de 1818 [2].

Algunos meses después, es el cura deán de Montargis quien entona el *Veni Creator*, para la instalación del Hermano Dizier. Ciento veinte niños están reunidos en la iglesia; el elogio de los “príncipes cristianos” proporciona el tema del sermón. Y el alcalde lo repite al entrar en las clases: aquí, el primer suscriptor se llama Su Alteza Real el duque de Angoulême [3].

La instrucción religiosa y gratuita encuentra en Douai un propagador en la persona del rico Sr. Deforest. Éste, en 1816, estableció con unos “maestros ordinarios” un acuerdo. Deseoso de “estabilizar” su obra, medita remplazarlos por Hermanos. Para el efecto elabora un plan minucioso, en el cual todo está previsto: función esencial del fundador, edad de la escolaridad, distribución de premios, envíos como aprendices, seguimiento a realizar sobre los antiguos alumnos, estímulos y ayuda pecuniaria a reservar para los mejores de entre ellos, dotaciones con ocasión del matrimonio, del establecimiento profesional, y hasta del sacerdocio, cuando los jóvenes, a su salida del Seminario, “se dediquen al estudio profundo de la teología” o se consagren a la educación de sus pequeños compatriotas.

El 24 de marzo de 1818, el Sr. Deforest somete esos estatutos de la “escuela de Béguinage” a la aprobación del gobierno. Obtiene una ordenanza real, cuya publicación se ve aplazada por el ministro del Interior, a causa del asunto de los títulos [4].

A pesar de todo, Compiègne puede acoger a los Hermanos desde esa época, y reunir en torno a ellos unos doscientos alumnos, bajo el patrocinio del Padre Duchemin y del Consejo Municipal [5].

Poco después, son las gentes del Puy-en-Velay quienes devuelven al Instituto Lasaliano la antigua propiedad de Gouteyron, cerca de la basílica; el Hermano Director Dominique acaba de reanudar la tradición en esa ciudad “mariana” que su cohermano Paul-de-Jésus abandonaba en 1803 por orden del Hermano Frumence

1 Carta del P. Bodinier al prefecto de la Loire-Inférieure; texto comunicado por el Hermano Charles-Marie, de Nantes.

2 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12452.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵, carta de Dizier al Hermano Médard, 16 de abril de 1818.

4 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, estatutos con fecha del 18 de marzo de 1818 y carta del Sr. Deforest al Ministro.

5 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12451, nota sobre la escuela de Compiègne.

[1]. A petición del Sr. Hedde, gran bienhechor y consejero de los maestros cristianos, el alcalde O'Farrell, ha tomado la iniciativa de este regreso [2].

Retorno no menos feliz, en 1819, a Rodez, donde los Hermanos Eucher, Honnête y Ouen se ven reinstalados en el mismo lugar donde sus predecesores enseñaban a los jóvenes del lugar en 1789 [3]. Y, en esos mismos días, análogo reinicio en la capital de Normandía. Veintisiete años han pasado desde el gran éxodo. Una municipalidad más favorable que la del Antiguo Régimen, abre a los herederos de San Juan Bautista de La Salle los edificios de la calle Grand-Maulévrier, así como el atrio de Saint-Maclou. Queda por recuperar Saint-Yon, la Casa Paterna. ¡Lástima! los poderes públicos la transforman en asilo departamental de dementes. Con el fin de cuidar la tumba sagrada, el Superior General consentiría en poner a sus religiosos al servicio de los enfermos. ¡Intentos de negociación inútiles! Propone a continuación organizar en ese lugar una escuela normal primaria. Se inician unas negociaciones que veremos desembocar en una institución notable y próspera. Pero será en el priorato de Saint-Lô. Los hombres de la Restauración no querrán comprender la punzante pena de los Hermanos, privados para siempre de su máspreciado patrimonio [4].

Ya citamos la decisión tomada en Autun por un Sulpiciano, P. Saulnier, superior del Seminario, y el noble comportamiento del alcalde, de Chalons-sur-Saône, Sr. Royer, durante la crisis provocada por las exigencias ministeriales. Todo acaba tranquilizándose en una y otra ciudad después del acuerdo del Hermano Gerbaud y del Sr. Decazes.

Un ciudadano de Bas-en-Basset, Marcellin Pleynet, ayudado por el alcalde Dupizet de Lachomette, funda en esa aldea de la Haute-Loire, la escuela a la que afluyen, desde 1820, ciento setenta alumnos y que suscitara muy hermosas vocaciones [5].

El obispo de Arras se declara “el principal agente” de las voluntades particulares y oficiales que conducen a la capital de su diócesis a los maestros ya reconquistados por Saint-Omer, Calais y Boulogne [6]. Y en Angers, el bueno de Mons. Montault des des Isles, secundado por el cura de la Tinité, P. Gruget, compra para la Congregación el inmueble del Cerro de Saint-Laurent, acondiciona en él cuatro clases, paga de su propio bolsillo el sueldo de los maestros [7].

La fundación de la comunidad de Bayonne aparece como un episodio de la recuperación religiosa de esa región, después del jacobinismo y de la incredulidad.

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12452 y *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de julio de 1934, pp. 40 a 43.

2 Arch. del distrito del Puy.

3 Archivos del distrito de Rodez.

4 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de noviembre de 1907, p. 387, y de abril, pp. 108 y 109.

5 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12452. — Y Archivos del distrito del Puy.

6 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, carta del obispo al ministro del Interior, 12 de junio de 1819.

7 Chevalier, pp. 534-535.

El Padre Rauzan acababa de conmover las almas, durante una memorable “misión”. Un ardiente celo brotó en el clero, en los miembros de la élite social. Se pudo presenciar entonces al Sr. Lormand, “el burgués magnífico”, dotar a los pobres con varios millones y tomar a su cargo el mantenimiento de la catedral. Figuró entre los bienhechores de los Hermanos. La escuela cristiana se instaló, el 1º de octubre de 1820, en el claustro de Notre-Dame: los niños jugaron entre las arcadas del siglo quince; la cátedra del Hermano Célerin se alzaba bajo las bóvedas [1].

Otro gran nombre es el del P. Jean-Jacques Martin, cura de la parroquia Saint-Aphrodise, en Béziers, antiguo diputado en los Estados Generales de 1789. Llama a los Hermanos en 1818, los recibe dos años más tarde en su casa. La obra llegará a ser tan importante, su desarrollo influirá de un modo tan característico sobre el futuro del Instituto, que nos proponemos regresar sobre ella un poco más adelante, y estudiarla, más atentamente, en el momento más apropiado, bajo el generalato del Hermano Guillaume-de-Jésus.

Una reparación solemne, un asombroso triunfo esperan en Troyes, la capital de la Champagne, a los hijos del canónigo de Reims. El Consejo Municipal había adoptado, en los días del ministerio de Lainé, la enseñanza lancasteriana. Llegaron las decepciones y, a pesar de las protestas de los “liberales”, se decidió la apertura de una escuela cristiana. Se dispuso, en favor de los Hermanos, el edificio que sus predecesores ocupaban en el siglo XVIII en la calle del Cloître-Saint-Pierre. “Debemos acogerles, dijo en su catedral el obispo Étienne-Antoine de Boulogne, el 30 de diciembre de 1821; y lo debemos tanto más, cuanto más les temen los impíos y los mundanos..., hasta el punto de hacerlos objeto de sus burlas y de sus blasfemias; las escuelas de esos religiosos son verdaderamente francesas, monárquicas y nacionales, y tan santas en su origen como... probadas por una larga experiencia, garantizadas por constantes éxitos”. El homenaje acordado por el célebre orador, por el intrépido prelado, a los maestros de su infancia en Aviñón, impresionó vivamente al Hermano Gerbaud y, orquestó, por así decir, los progresos de la Congregación entre los habitantes de Troyes [2].

Finalmente, Versailles asiste a la total restauración del establecimiento derribado durante la tormenta y reedificado, algunos años después, con ayuda de medios de ocasión, con residuos insuficientes. La familia de los Borbones considera un honor contribuir personalmente a esa vuelta de los cuellos blancos a la ciudad de Luis XIV. El rey, el duque y la duquesa de Angoulême, la duquesa de Berry proporcionan los primeros recursos. Y la ceremonia de inauguración tiene lugar en la Iglesia de Saint-Louis el 10 de junio de 1822 [3].

1 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de enero de 1910, pp. 20 a 31.

2 Chevalier, pp. 568 a 578. — A. Garnier, *l'Église et l'éducation du peuple*, pp. 19 y 20. Mons. de Boulogne, nacido en 1747, en Aviñón, alumno de los Hermanos de esa ciudad, predicador ya célebre antes de la Revolución, brillante periodista de 1795 a 1804, obispo de Troyes a partir de 1809, se señaló por su enérgica resistencia a Napoleón. Fue encarcelado en 1811. Después de la caída del Imperio, su regreso a su diócesis tomó las proporciones de un triunfo. Después de 1817, Pío VII le dio el título de “arzobispo-obispo”. (*Épiscopat français* de 1802 a 1905).

3 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de julio de 1924, pp. 225 a 226 y Chevalier, p. 526.

Hasta la víspera de la muerte del Hermano Gerbaud, el Instituto continuaba su marcha a una cadencia rápida. Incluso demasiado rápida, teniendo en cuenta sus posibilidades de reclutamiento, la indispensable preparación de las personas, según la constatación del Superior: “Nos solicitan en más de cien ciudades, declara una carta del 11 de mayo de 1818; y como en los tiempos del hambre no se da tiempo al pan para que se hornee, así sucede con nuestros novicios. Se los quiere tener recién aderezados” [1].

Cuarenta y siete ciudades o pueblos de Francia poseían una o varias comunidades lasalianas en 1814 [2]. La cifra asciende a 73, cuatro años más tarde [3]. Se contará

1 Arch. de la Casa Generalicia, colección de cartas al Hermano Nicolas.

2 Ver el cuadro de la página 310. Hay que sustraerle Chambéry convertida nuevamente en sarda por los tratados de 1815.

3 Ambroise Rendu, en su *Essai*, t. I, pp. 187 a 190, da el cuadro de los establecimientos por academias. Los presenta como sigue:

Aix	2	Arles Forcalquier
Amiens	5	Amiens Beauvais Laon (1 noviciado, 2 escuelas) Soissons Compiègne
Angers	0	
Besançon	5	Besançon Dole Gray Vesoul Ornans
Bordeaux	1	(1 noviciado, 3 escuelas)
Bourges (*)	2	Bourges Saint-Amand
Caen	3	Caen Lisieux Alençon
Cahors	1	(Auch)
Clermont	3	Clermont Aurillac Riom
Dijon	2	Dijon Langres (1 noviciado)
Douai	6	Calais Boulogne Cambrai Aire

		Sant-Omer (1 noviciado) Béthune
Grenoble	2	Grenoble Valence
Lyon	12	Lyon (Capital) Villefranche Condrieu Trévoux Beynost Belley Roanne Rive-de-Gier Saint-Étienne Saint-Chamond Saint-Galmier Saint-Bonnet
Metz	3	Metz Charleville Rethel
Montpellier	1	
Nancy	1	(Saint-Dié)
Nîmes	5	Avignon (1 noviciado) Privas Annonay Beaucaire Nîmes
Orléans	2	Orléans Montargis
Paris	3	Paris Reims (1 noviciado) Fontainebleau
Pau	0	
Poitiers	1	(Tenneray)
Rennes	4	Rennes Nantes Vannes Auray
Rouen	0	
Strasbourg	0	
Toulouse	3	Toulouse Castres Albi

(*) Señalemos, no obstante, que estas dos escuelas no están todavía oficialmente unidas a la Congregación. Por el contrario, es necesario añadir los establecimientos olvidados por A. Rendu:

con 163 casas en los últimos días del generalato, incluyendo las de Italia, de Bélgica y de la Isla Borbón [1]. Los Hermanos que no llegaban a cuatrocientos en el momento de la caída del Imperio, se acercan al millar en 1822, sin contar los novicios. No solamente crean nuevos centros, sino que refuerzan el personal y aumentan el total de clases en algunas ciudades, como en París y en Burdeos. Han reconquistado ampliamente sus posiciones de 1791, a la vez que se introducen mucho más profundamente en la región lionesa. Instruyen en torno a cincuenta mil niños.

* * *

El gran problema seguía siendo el de la llamada y de la formación de los futuros maestros. Se necesitaba —más que multiplicar los noviciados— organizar en puntos elegidos un número suficiente de establecimientos adecuadamente amplios, bien equipados, independientes de las escuelas, provistos de una dirección y de recursos apropiados. De ese modo, se obtendrían vocaciones serias, se estudiarían con calma las aptitudes de los postulantes, se cultivarían las inteligencias y las almas, se darían a la juventud religiosa los ejemplos, las lecciones, las prácticas indispensables para su misión y su perseverancia.

En 1818, estas condiciones se encontraban realizadas en el Petit-Collège lionés, en Toulouse, Aviñón, Langres y Saint-Omer; parecía ir por buen camino el nuevo noviciado de Reims. De la casa del Languedoc iban a salir sujetos de primer orden, tales como Jacques Darnaud —el Hermano Cécilien— destinado a una fecunda carrera en Bollène, en Aix, en Poitiers y en Ruán [2], o un poco más tarde, el Hermano Jurson, notable auxiliar del Hermano Alphonse en Burdeos, vivo espíritu meridional, pronto para asimilar los consejos de sus mayores, para aprovechar las ocasiones de entregarse útilmente [3].

En Saint-Omer, el Hermano Gerbaud constataba su relativa “decadencia”, después de los vaivenes del periodo imperial. Encargaba al Hermano Abdon y a su ayudante, “el angélico Hermano Honorat” de ponerle remedio. “Habrá que

Chartres, Meaux, Nogent-le-Rotrou, Rethel, Sanit-Germain-en-Laye, Crest y Ajaccio, ya existentes en 1814.

1 Arch. de la Casa Generalicia, C⁵, cuadro de las casas del Instituto en 1822. El total de 310 escuelas dado por el *Essai sur la Maison Mère* para 1821 está muy por debajo de la realidad. He aquí, en lo concerniente a las ciudades francesas que, hasta la fecha del fallecimiento del Hermano Gerbaud, deben añadirse a las listas precedentes, una relación alfabética elaborada con ayuda de los informes que suministran Chevalier, el dossier C⁵ y los Archivos nacionales (carpetas F¹⁷ 12451 y siguientes):

Abbeville, Aix, Alèx, Angers, Arras, Aubenas, Autun, Auxerre; Bar-sur-Seine, Bas-en-Basset, Bastia, Bayeux, Bayonne, Bazas, Beaune, Béziers, Blaye, Blois, Bourges; Calvi, Carcassonne, Carpentras, Cateau-Cambrésis, Chalons-sur-Saône, Châteaudun, Corté; Douai, Dunkeque; Étampes; Gignac; La Rochelle, Langeac, Le Mans, Le Puy, Lille, Lodève, Lons-le-Saulnier; Mâcon, Mantes, Marseille, Millau, Mirepox, Montauban, Montbrison, Montdidier, Montélimar, Moulins; Nancy, Narbonne, Nevers, Noyon; Orange; Pithiviers, Poitiers; Rabastens, Rambouillet, Rodez, Romans, Rouen; Saint-Brieuc, Saint-Denis-en-France, Sartène, Seurre; Tarare, Tartas, Toulon, Tours, Troyes; Uzès; Versailles.

2 Lémandus, pp. 254 a 256 y *Choix de notices*, t. III, pp. 151 y siguientes.

3 *Choix de notices*, t. I, pp. 9 a 12.

remontar las pesas, comunicaba al director el 18 de marzo de 1818, expulsar sin contemplación” a los perezosos y a los tibios; algunos fundadores de escuelas, con el fin de obtener maestros lo más pronto posible, proponían un poco a ciegas a sus candidatos. Si la prueba descubre mala voluntad, falta de correspondencia a la gracia divina, que no se dude en absoluto en hacer desalojar enseguida la plaza. El Superior General no desea suministrar Hermanos más que a cambio de excelentes incorporaciones [1].

En efecto, muy preocupado por llenar los puestos de sus nuevos establecimientos, el Hermano Abdon solicita la colaboración de los sacerdotes más celosos, en las diócesis de Arras y de Cambrai. Su mejor colaborador en esta obra de las vocaciones fue el padre Flageolet, cura párroco de Calonne, regresado del exilio después de la Revolución. Cada año director espiritual de los Hermanos de Saint-Omer durante el retiro, el P. Flageolet, comprendía bien los objetivos y los métodos de la Congregación. Gracias a lo cual ofreció aquel modelo de novicios y futuro apóstol del pueblo parisino: el Hermano Jean-L’Aumônier, Henri Corniaux, hijo de un hotelero de Calonne, de un verdadero cristiano que, durante los tiempos del jacobinismo, conservaba el crucifijo en la sala principal de su albergue... El Hermano Abdon recibía al muchacho de quince años, en el mes de abril de 1818 [2]. Ese fue, para Saint-Omer, el punto de partida de un nuevo desarrollo.

Por esa misma época, Lyon contaba, como promedio, entre cincuenta y sesenta sujetos en formación; Reims, unos treinta; Langres, cerca de veinte [3]. Con cifras cercanas para Toulouse y un reclutamiento menor para algunas otras casas, la esperanza del Instituto no se basaba más que sobre doscientos jóvenes.

Las comunidades de Fontainebleau, de Vannes y de Caen conservaban aún un pequeño grupo de novicios, dos docenas como máximo [4]. Lo mismo sucedía con Ajaccio. El gobierno confiaba en los lasalianos para “afrancesar” Córcega; y ese motivo explica la sucesiva creación de las escuelas de Bastia, Calvi, Corté y Sartène. Se pensaba encontrar vocaciones en la isla. No solamente se trabajaba en perfeccionar algunos alumnos en su capital, sino que el ministro del Interior ordenó que fuesen enviados, a los Hermanos de Lyon, algunos insulares reunidos por el prefecto [5]. Esas elecciones totalmente administrativas dieron —como era de esperar— exiguos resultados. Los pequeños corsos, ilusionados inicialmente por la perspectiva de un viaje al continente y un complemento de estudios a cargo del tesoro público, se sintieron desubicados en la Casa Madre. Varios causaron problemas al Hermano Gerbaud. Hubo que repatriarlos, lo cual ocasionó una abundante correspondencia entre las oficinas ministeriales y los servicios

1 Arch. de la Casa Generalicia, colección de las cartas al Hermano Abdon.

2 *Choix de notices*, t. II, pp. 7 y siguientes.

3 Arch. del Arzobispado de París, fondo Quélen, nota de 1818.

4 Arch. del Arzobispado de París, fondo Quélen, e *Histórico del distrito de Normandía*.

5 Archivos de la Casa Generalicia, dossier BE b⁴, carta del ministro al prefecto de Córcega, 28 de abril de 1818.

departamentales [1]. Sin renunciar a propagar la enseñanza de la Congregación, y la influencia de maestros capaces de “suavizar” las rudas costumbres de los clanes, el Consejo Real de Instrucción Pública reconocía en 1820, la “imposibilidad” de mantener en los noviciados un contingente apreciable de sujetos. Consideraba, para los establecimientos de la isla, una selección de “postulantes” realizado en Toulon y en Marsella [2].

Auvernia ofrece al Instituto su revancha. Un proyecto de noviciado en esa región se esboza en 1816. “Sí, señor alcalde, escribe entonces el Superior General a un magistrado que todo indica ser del Puy-de-Dôme, lo que nos falta es reclutar nuevos miembros. Pero... le ruego que logre que el Sr. Obispo y el Prefecto, así como los Sres. curas, se interesen en procurarnos buenos niños del campo, que hayan mamado junto con la leche el temor y el amor de Dios... Niños duros consigo mismos, por haber probado el sufrimiento de los trabajos inocentes de la cultura, en la humilde heredad de sus ancestros. Ésos son los que nos convienen, dejando de lado a los señoritos mimados en las ciudades o que han sido desechados de los seminarios” [3].

Se trataba de abrir un noviciado, a la vez que una escuela, en Clermont-Ferrand. La asamblea departamental votaba un modesto crédito, el 19 de junio de 1818, y un comité iniciaba una suscripción. Seguro, además, del apoyo de la municipalidad, el Hermano Gerbaud instala, antes de fin de año, en la heredad de Bienassis [4], a los Hermanos Adélar, Pigménion, Ambroise y Épiphané. La casa adquirirá todo su desarrollo, a partir de 1820, con el Hermano Agée, el antiguo director del Refugio de París; en 1824, la establecerá en el ex-monasterio de los dominicos [5]. Su afable solicitud se ejercerá principalmente con los novicios; el decimosexto inscrito fue Pierre Romançon, nacido en Thuret, en Limagne, el 13 de junio de 1805: alumno de los Hermanos de Riom a la edad de catorce años, manifestaba deseo de entrar en la Congregación de sus maestros. Se convertirá en el santo Hermano Benildo, cuya causa de canonización, hace tiempo introducida, concluirá sin duda en triunfo en san Pedro de Roma [6]. El Hermano Paulien, sucesor del Hermano Jonas, seguía dirigiendo el noviciado de Langres. Lasaliano del siglo anterior, integrado al grupo

1 *Ibid.*, y Arch. Nacionales, F¹⁷ 12451, escuelas de Córcega.

2 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12451, informe del 25 de noviembre de 1820, firmado por Ambroise Rendú, barón Cuvier y Poisson.

3 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12452; esta carta del 21 de diciembre de 1816, parece ser la respuesta a la del Barón d’Aubière, alcalde de Clermont-Ferrand (Archivos del distrito). El Sr. d’Aubière, alcalde de Clermont desde 1818 a 1822, recibió más adelante las órdenes y se convirtió en canónigo de la catedral. (*Histórico del distrito*).

4 Propiedad que había pertenecido a Florin Périer [1605-1672], cuñado de Blaise Pascal [1623-1662]. El castillo actualmente ha desaparecido para dar lugar a una fábrica de Michelin.

5 *Histórico* citado.

6 Ver la biografía del “*Vénérable Frère Bénilde (1805-1862)*” publicada por la Procure générale del Instituto, 1926.

Nota para esta edición digital. El Hermano Benildo fue beatificado el 4 de abril de 1948 por Pio XII y canonizado el 29 de octubre de 1967 por Pablo VI.

del Petit-Collège en 1806, no sobresalía por excepcionales talentos, pero, como dice su corta oración fúnebre “amaba especialmente su estado, poseía perfectamente su espíritu y cumplía sus deberes celosamente” [1]. A él se debe la reimpresión, conocida con el nombre de edición de Langres, de la *Explicación del método de oración* y de las *Meditaciones* del Fundador. Pertrechado con esas obras y provisto de la experiencia adquirida, antes de 1791, al frente del noviciado de Aviñón, forma buenos religiosos. En 1819, parte para la casa del arrabal Saint-Martin, llevando consigo nueve de sus alumnos. Estos constituyen, con sus condiscípulos del Gros-Caillou el núcleo del gran establecimiento proyectado entonces para la capital y que estará anexo a la Casa Madre. De todos modos, los últimos novicios de la Haute-Marne se unirán únicamente en 1821 al nuevo centro, después de la muerte del Hermano Paulien [2].

En definitiva, cuando está a punto de reunirse el Capítulo General de 1822, la formación de los Hermanos jóvenes continúa en Francia, en París (casa del Santísimo Niño Jesús), Reims, Saint-Omer, Clermont-Ferrand, Lyon, Toulouse, Aviñón, Ajaccio; es decir, ocho noviciados, tres para las regiones que los documentos de la época continúan designando con el apelativo tradicional de “provincia del Norte”, cinco para la “provincia del Sur” [3]. El Hermano Gerbaud ha preparado bien el futuro: suprimiendo los esbozos de organización que su predecesor, por falta de medios materiales y de libertad administrativa, tenía que tolerar, él crea centros de atracción, amplias y poderosas zonas de influencia, y asegura, en toda su Sociedad, la más fecunda emulación, pero con unidad de miras y de conducta.

Pero el trabajo de reclutamiento exige aún más. Discernir desde muy temprano las vocaciones y luego, para cultivarlas, para conducir las hacia su pleno desarrollo, elegir un terreno favorable, seleccionar, entre muchos, algunos maestros de elevada virtud, de gran bondad, de ciencia sólida, que sean capaces de transformar poco a poco las almas infantiles en almas de religiosos, ese es el anhelo de todo fundador de Congregación en la Iglesia. Se intensifica, cuando es necesario realizar el complejo ideal del maestro de escuela que pretende lograr la perfección espiritual, del pedagogo que une las cualidades y los talentos de su profesión con la vida del monje y del asceta.

San Juan Bautista de La Salle había reunido en torno suyo algunos niños piadosos y capaces, destinados a servir de semillero de su Instituto. Ese “noviciado menor”, iniciado en Reims en 1687, fue trasladado a París tres años después [4]. No sobrevivió a las crisis sufridas por la obra entre 1690 y 1715. En el siglo XVIII, el

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵, carta circular del Hermano director Thomas, 14 de septiembre de 1820.

2 *Relations mortuaires*, t. I, pp. 16-17; *Centenaires de la restauration de l'Institut*, pp. 96-97; *Essai sur la Maison Mère*, pp. 169 y 176.

3 Arch. de la Casa Generalicia, C⁵, cuadro de 1822. — También figura el noviciado de Orvieto. — Caen no figura en esa lista. No obstante, su noviciado subsistió hasta 1826 (*Histórico del distrito de Normandía*).

4 Ver *Histoire générale*, t. I, pp. 160, 181, 196.

medio no pudo prestarse a la reorganización de semejante institución. Se renunció a ello, tras un último intento en 1726. Si, durante la Revolución, los Hermanos de las Escuelas Cristianas no eran más que unos ochocientos —quinientos de los cuales, como mucho, profesos de votos perpetuos— quizás se debía buscar la causa de ese crecimiento bastante mediocre en la ausencia de escuelas preparatorias para la formación religiosa propiamente dicha.

El Capítulo de 1816 deseó que se intentase un nuevo esfuerzo en ese sentido. Encontró apoyo en un sacerdote eminente, el Padre Teyseyre, antiguo alumno y antiguo profesor de Politécnica, que llamado al sacerdocio, gozaba de una gran autoridad en la Compañía de Saint-Sulpice. El P. Teyseyre, en su celo hacia la instrucción cristiana, había obtenido de la Capellanía General algunas becas destinadas a los noviciados de los Hermanos. Eso no era más que un preámbulo de sus planes. Propuso al Hermano Gerbaud la resurrección de la efímera obra de Reims y de la calle Princesse [1].

El Superior General se mostró muy dispuesto a dar continuidad a esa iniciativa. Y la muerte prematura de su consejero, en 1818, no detuvo el estudio del proyecto. El 8 de agosto de 1820, el Hermano Éloi comunicaba, desde Clermont-Ferrand, al Hermano Nicolas, director de la comunidad parisiense de Saint-Nicolas des Champs: “Antes de recibir su carta, obtuve de nuestro Reverendísimo la erección del noviciado menor. Le rogué que encargase a nuestro buen amigo Thomas de las preparaciones del local, y entonces ya no faltará otra cosa más que elegir un buen director y un buen subdirector. Los jóvenes postulantes esperan en las provincias” [2].

Ese “local” que el Hermano Thomas estaba encargado de acondicionar, se encontraba en la nueva casa del arrabal Saint-Martin. ¿No se ajustaba de maravilla? Los pupilos del Instituto se reunirían allí, indicaba el Hermano Asistente, bajo la advocación del Santísimo Niño Jesús [3]; vivirían allí bajo la atenta mirada de los Superiores, tan pronto el Régimen hubiese abandonado Lyon por la capital.

Todo parecía ir, pues, por el buen camino. Y, sin embargo, pasaron quince años antes de la llamada de los primeros novicios menores. Sin duda, fallaron los recursos pecuniarios. Fue en el momento de pasar a la ejecución cuando el vacío causado por la muerte del Padre Teyseyre se hizo sentir de modo especial. Ni siquiera las becas de la Capellanía General fueron pagadas. Otras colaboraciones se hicieron esperar. Corresponderá al Hermano Philippe, Asistente del Hermano Anacleto, el buscarlos, y acabar finalmente, en este campo como en otros, las grandes tareas del Hermano Gerbaud.

* * *

1 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de julio de 1910, pp. 237-238, según Paguelle de Follenay, *Vie de M. Teyseyre*, pp. 308-309.

2 Arch. de la Casa Generalicia, colección de cartas al Hermano Nicolas. — Cf. *Bulletin* citado, p. 238.

3 La misma carta, del 8 de agosto de 1820.

Entre las obras iniciadas antiguamente por el Sr. de La Salle, los noviciados y las escuelas elementales conformaban la parte esencial del edificio. Pero el genial arquitecto extendía más allá sus construcciones armoniosas y lógicamente distribuidas. Seminarios de maestros rurales, escuelas dominicales, pensionados, entraban en los planes de un Instituto consagrado a extender la educación cristiana entre el pueblo y entre las clases sociales más cercanas al obrero, al artesano, tanto en razón de sus orígenes como de sus ocupaciones.

De esos antiguos establecimientos, algunos derrumbados casi sin haber servido, los otros condenados a la ruina después de un tiempo de felices adaptaciones y de amplia prosperidad, ¿ninguno tendría posibilidades de renacer? Los “seminarios” de maestros no parecían tener menor utilidad a principio del siglo XIX que cuando vivía el Fundador. Asumir en todas partes la tarea de la enseñanza primaria quedaba fuera del programa de los Hermanos, de sus posibilidades de apostolado, de las obligaciones de su Regla. Pero, ¿no tenían en cuenta la posibilidad de formar en sus disciplinas pedagógicas a jóvenes capaces de secundarlos, de suplirlos, en las pequeñas parroquias, en las aglomeraciones rurales?

La ordenanza de 1816 preveía que algunas escuelas, más importantes, ofrecerían lecciones a los más capacitados de sus alumnos, candidatos “al arte de enseñar”. Al estipular, además, que se concederían títulos de “segundo grado” a los docentes que empleasen el método de la Congregación Lasaliana, parecía impulsar el intento, no sin duda de verdaderas “escuelas normales”, sino de cursos especiales confiados a los Hermanos de los principales centros urbanos.

De hecho, las experiencias se limitaron a insuficientes esbozos. En el mes de abril de 1817, el rector de la Academia de Rennes comunica a la Comisión Superior de Instrucción Pública con cuanta buena voluntad los Hermanos de Auray se dedican a la enseñanza de varios bretones que, sin manifestar vocación religiosa, desean enseñar en los pueblos. La Comisión recompensa dicho esfuerzo mediante un subsidio de doscientos francos [1].

El rector de Nancy manifiesta puntos de vista más generosos y más atrevidos, pero no parece traducirlos en realizaciones adecuadas. Si las casas del Instituto se hubiesen multiplicado en la Meurthe y en la Meuse, habría pensado, escribe, en usarlas en calidad de escuelas normales. Allí donde existe una comunidad de Hermanos, se entraría en el espíritu de la ordenanza al no entregar el diploma de capacitación más que a los sujetos convenientemente entrenados por esos religiosos. Él mismo acaba da adoptar semejante medida para la circunscripción de Saint-Dié [2].

Dos años más tarde, el Consejo General de la Somme vota una subvención de seis mil francos para el establecimiento de un “noviciado” que dirigirían los Hermanos de las Escuelas Cristianas para uso de los maestros-clérigos de parroquia. Un diploma universitario sancionaría los estudios. El proyecto cambió de base, el Padre Affre,

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12456, cita del registro de las deliberaciones de la Comisión, 19 de abril de 1817. — Cf. Des Cilleuls, p. 357.

2 Carta del rector, Sr. de Lassaulx, a la Comisión de Instrucción Pública, 1º de julio de 1817. Chevalier, pp. 558-559.

omnipotente vicario general de la diócesis de Amiens, había creado la “asociación de los Hermanos de San José” para el mundo rural. El P. Affre no dejó, en todo caso, de estipular que sus representantes se inspirarían en los principios contenidos en las obras del Padre de La Salle [1].

Análoga y más eficaz tentativa en Lyon, en 1821. El prefecto del Rhône es aquel Lezay-Marnésia que, como prefecto del Bas-Rhin bajo el Imperio fundaba en Estrasburgo la primera escuela normal. He aquí la invitación que dirige al Hermano Gerbaud, el 14 de noviembre: “El Consejo General de mi departamento, se ha ocupado durante su última sesión, de mejorar la enseñanza primaria” tan descuidada en las regiones secundarias... El precioso Instituto que usted gobierna no puede evidentemente ubicarse más que en los municipios importantes: pero al menos ofrece “el medio de propagar un método cuya superioridad no podría ser contestada”. Ésa es la razón por la cual la asamblea expresa el siguiente deseo, que el Sr. de Lezay declara ser de “capital” interés: obtener del Superior de los Hermanos la admisión de alumnos-maestros en el Petit-Collège. Un rechazo decepcionaría vivamente a la administración prefectoral.

El Hermano Gerbaud responde, el 1º de diciembre, que autoriza al Hermano director de la comunidad lionesa a abrir el acceso de las clases, sin formalidades, a los jóvenes recomendados por el alto funcionario. Éste se pone de acuerdo con el rector de la Academia: dieciséis candidatos son designados y siguen las lecciones de los Lasalianos durante el segundo trimestre de 1822. El Consejo General, satisfecho con los resultados, mantiene para 1823 el crédito precedentemente afectado a los modestos gastos de la operación [2].

En resumen, demasiado poco numerosos son los personajes oficiales que se comprometen por tan buen camino. Los hombres de la Restauración no conceden a la enseñanza popular un valor suficientemente considerable como para organizarla en una amplia escala y al precio de los gastos necesarios. Por su parte el Superior del Instituto, aunque se presta de buena gana a los *desiderata* de un Lezay o de un Lassaulx, la penuria material de sus casas y los duros trabajos impuestos en otros asuntos a sus auxiliares, le obligan a la extrema prudencia.

Similar reserva presenta cuando se le habla de abrir una “escuela dominical”: “obra excelente que el Sr. de La Salle [emprendió] con mucho éxito”, reconoce el Hermano Éloi en su carta del 8 de agosto de 1820 al director de Saint-Nicolas-des-Champs [3]. El Régimen “no la pierde de vista”, sin tomar decisiones inmediatas. Los maestros que fuesen destinados en la enseñanza de los adolescentes y de los adultos serían echados de menos gravemente en las escuelas elementales. Y el Hermano Asistente no formula más que una vaga promesa al indicar “las salas de la casa de los Petits-Pères” como susceptibles de convenir algún día a los nuevos comienzos de la antigua institución.

1 Garnier, *Frayssinous*, pp. 456-457.

2 Arch. departamentales del Rhône, T, 8, correspondencia relativa al asunto, 14 de noviembre de 1821 — 29 de agosto de 1822. Cf. *Essai sur la Maison Mère*, pp. 153-154.

3 Carta anteriormente citada.

La puerta no queda más que entreabierta para el porvenir. El Hermano Anaclet y el Hermano Philippe la empujarán en el momento oportuno. “La escuela dominical” reaparecerá, naturalmente no en su forma primitiva, sino tal y como ya el siglo XVII la había conocido: bienhechora, primeramente, para los analfabetos o retrasados, respondiendo también, mediante sus cursos profesionales, la enseñanza del dibujo, a los deseos de sus solicitantes. Y será “la escuela nocturna”.

De ese modo completará, la humilde enseñanza primaria. “Una clase numerosa de la sociedad, señalaba Ambroise Rendu en 1821..., redobla sus esfuerzos para obtener un tipo de enseñanza que, más extenso que el de las escuelas elementales..., más específico que el de los colegios, [se adapta] mejor a sus necesidades reales, a sus costumbres y a sus cálculos” [1]. Y el activo universitario contribuye, durante ese tiempo, a la fundación de cursos comerciales en Limoges, en Toulouse, en el Havre, de una “escuela especial” en Marsella, de clases de “ciencias físicas y de artes” en Mulhouse [2].

Una corriente tan apremiante debe determinar también la reapertura de los pensionados lasalianos. También aquí, el Hermano Gerbaud no puede ni quiere adelantarse a las circunstancias propicias. No olvida los éxitos obtenidos antiguamente; no es que necesite esperar las solicitudes externas. Estas se produjeron en cuanto el Instituto retomó vida. ¡Tantas familias querrían garantizar a sus hijos el beneficio de un internado cristiano, acompañado de una enseñanza sólida y práctica! Toulouse disfrutó algunas primicias con el Hermano Bernardin. Otras ciudades, que bajo el Antiguo Régimen, vieron prosperar los grandes establecimientos de la Congregación, como los de Saint-Omer y Nantes, darían por descontado gustosamente la renovación de iniciativas tan felices. Pero, falta el personal. Hasta nueva orden, hay que limitarse a las “escuelas elementales..., primer y más necesario objetivo” de la obra lasaliana: así concluye, el 28 de octubre de 1815, una carta del Superior al Hermano Abdon [3]. Y sin duda, no será sin pesar, que el ex-profesor del pensionado de Saint-Yon, el educador bien informado, poseedor de una amplia cultura francesa, se decida a restringir de tal forma el apostolado de sus religiosos. El sentimiento de las oportunidades, no menos que la resolución de cumplir a la manera del Sr. de La Salle las más humildes tareas, inspira el programa de clase expuesto en la circular del 1º de julio precedente: repetición del catecismo y de las oraciones, al principio de la jornada; luego, lectura, escritura, ortografía, cálculo, dictado de modelos de “contratos”; misa cotidiana de los alumnos; “exhortaciones” del Hermano, “sufragios” por los bienhechores, vivos o difuntos; canto de los cánticos, explicación de la doctrina cristiana, examen de conciencia para uso de todos los niños, a los que después de las cinco de la tarde “se despide en silencio, con orden y comprometiéndoles” mediante palabras suaves, “a recitar el rosario en las filas, para ponerse bajo la protección de la Santísima Virgen” [4]. He ahí, lo que durante el año escolar, se prescribe al maestro y debe

1 *Sistema de instrucción apropiado a las necesidades de las clases de la sociedad que se dedican a las profesiones industriales y manufactureras*, folleto in-8º, 1821.

2 Eugène Rendu, *Ambroise Rendu et l'Université de France*, pp. 116-117.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, colección de las cartas al Hermano Abdon.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b², circular manuscrita.

ejecutarse de acuerdo con las indicaciones de la *Guía* lasaliana, con puntualidad, sabiduría, espíritu sobrenatural, y sin “extrema fatiga”.

El Hermano Gerbaud pretende cuidar las fuerzas de sus colaboradores, veteranos que se entregan a pesar de la edad y los achaques, en el ocaso de una existencia surcada de persecuciones, traqueteada por las tristezas del exilio, los sufrimientos de los calabozos, en las miserias del aislamiento y del salario ganado día a día; jóvenes recién incorporados a los que sus directores con frecuencia tienen dificultad en mantener con el mediocre presupuesto asignado por los municipios; y cuya salud corre numerosos riesgos, se altera, en más de un caso, hasta la muerte [1], a causa del alojamiento poco saludable de las aulas que los fundadores, indiferentes a la higiene han acondicionado de forma deficiente y que están saturadas de una atmósfera viciada tras largas sesiones de trabajo.

Mientras la Congregación no disponga de estructuras muy amplias, de personal de refuerzo y de recambio, no emprenderá nada que sobrepase los límites de sus actividades esenciales. En Vesoul, el Hermano Nicolas se ha dedicado a reunir a antiguos alumnos en una asociación piadosa, bajo la advocación del Sagrado Corazón. Somete “la cartilla” de los asociados al Superior General y a los Asistentes. En el Petit-Collège, se declaran, “muy edificados”. No obstante, prefieren que los maestros de la Haute-Saône no acepten obligaciones extra-profesionales. “Deberán atenerse a lo que está escrito” en las Reglas y en la *Guía* [2].

En su temor por la sobrecarga de trabajo, cuando se trata de sus hijos, el padre de familia llega hasta recomendar “sacrificar un poco de trabajo, para obtener esa dulce calma que hace de la vida de un buen Hermano un río sosegado”. Conviene “simplificar las repeticiones”, observar un silencio tranquilo, mientras los niños se aplican a su página de escritura, y adquirir la costumbre de “hacerles contar por turno”. Todos ellos son consejos, que en modo alguno, deben transformarse en reglas generales de pedagogía, pero que pretenden aliviar el esfuerzo de un maestro siempre listo para la acción [3].

La idea del jefe sigue siendo la de mantener a sus subordinados en su modesto papel, alejar de su programa de enseñanza las perspectivas demasiado ambiciosas, las preocupaciones por el éxito personal. Al igual que el Hermano Agathon, cuyos prudentes principios recuerda, al Hermano Gerbaud le disgustan las “exhibiciones públicas”, destinadas a situar en primer plano a algunos alumnos cuidadosamente adiestrados, aparte y quizás en detrimento de sus compañeros. Por lo tanto, ninguna “ostentación”: que los exámenes “en presencia o en ausencia de las autoridades”, no versen más que “sobre los diversos temas de la enseñanza” primaria, sin preguntas y sin contenidos suplementarios. Olvidar ese método, es “meterse en laberintos de

1 Desde 1818 a 1822, se cuentan cuarenta y cinco fallecimientos de novicios o de Hermanos aún jóvenes, entre los cuales el director de la casa de Bas-en-Basset, el Hermano Raphaël, con veintiséis años de edad, y el director de Beynost, el Hermano Louis de Gonzague, que alcanzó a penas los cuarenta. (Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵).

2 Arch. de la Casa Generalicia, colección de las cartas al Hermano Nicolas.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b², carta al Hermano Maurille, director de Cambrai, 4 de junio de 1819.

los cuales, después, es difícil salir”, es —para escándalo de “varios Hermanos jóvenes”, rápidamente inquietados, pronto “superados”— descender por la pendiente de la “charlatanería” [1].

Inflexible, cada vez que los estatutos fundamentales de los Lasalianos se encuentran en juego y en cuanto alguna relajación parece producirse en una determinada comunidad, intrépido frente al gobierno y la Universidad, el Superior General demuestra su prudencia a propósito de las innovaciones. Busca constantemente la realización de la conciliación entre sus directivas y los medios del Instituto. Pero en su espíritu no existe ni pusilanimidad ni estrechez. De hecho, los caminos no quedan cerrados a las esperanzas, a los progresos.

Por eso, el lejano prelude de la fundación del pensionado de Béziers, data de los años 1818 a 1821. El Padre Jean-Jacques Martin compra, el 4 de septiembre de 1818, al precio de quince mil francos, la casa donde establecerá a los Hermanos. “Quiero, escribe, darla en completa propiedad a la Congregación”. El obispo de la diócesis, el alcalde, el Consejo de la ciudad “aprueban su decisión” [2]. El edificio, bastante amplio, se despliega detrás de unas construcciones acondicionadas, en 1814, por el emprendedor eclesiástico, para las Damas de Saint-Maur, encargadas de la educación de las jóvenes de Béziers. Se abre sobre la tranquila y sombreada plaza de Saint- Aphrodise, cerca de la Iglesia dedicada al apóstol de la ciudad del Languedoc, en el viejo barrio que domina, como fortaleza sagrada, la catedral de Saint-Nazaire.

El Padre Martin posee la energía y el prestigio necesarios para lograr sus fines. Hace ya medio siglo que la elevada personalidad del hombre se impone en esta región. Nacido en Béziers en 1740, hijo de un hornero, fue educado por los Jesuitas, se nutrió con la filosofía y la teología en Toulouse, y, en 1764, en su tercer año de sacerdocio, se convirtió en párroco de la parroquia de la que será titular hasta su muerte. El clero lo eligió, el 27 de marzo de 1789, como uno de sus representantes en los Estados Generales. Martín, vinculado al principio con Grégoire y con Maury, se separa del primero, sigue siendo un colaborador muy apreciado del segundo, en la Asamblea Nacional, durante las discusiones sobre la Constitución Civil de la Iglesia de Francia. Se adhiere a la *Exposición de principios*, elaborada por Mons. de Boisgelin [3], rechaza el juramento cismático, refuta los sofismas del canonista galicano Camus, en unas páginas de una lógica aplastante y vigorosa, de una ciencia sólida. El cuidado de una religiosa de San Vicente de Paúl y la connivencia de un agente revolucionario lo salvan de la muerte en 1793. Consigue llegar a Italia disfrazado, se une a Maury en Montefiascone, vuelve entre sus conciudadanos antes del Concordato. La iglesia de Saint-Aphrodise, recuperada con su propio dinero, es devuelta al culto y recupera las reliquias de su patrón. El cura se dedica de lleno a las predicaciones, a los buenos ejemplos y obras de caridad. La capilla de la Santísima Virgen conserva su tumba, con su hermoso epitafio; y bajo el pórtico, se

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵, extractos de una circular del 8 de junio de 1819.

2 Arch. de la Casa Generalicia, JE j¹, dossier de Béziers, carta del P. Martin al Hermano Gerbaud, 26 de septiembre de 1818.

3 Ver *Histoire générale*, t. III, pp. 49 a 56.

erige su busto, que encargó el Consejo Municipal, en 1852, a David d'Angers [1]. Fisonomía austera y poderosa, que recuerda también un retrato al óleo, colocado en el recibidor del pensionado lasaliano de la Inmaculada Concepción: una frente amplia y despejada, una nariz grande y carnosa, abundantes cejas negras, labios voluntariosos y sin sonrisa, los rasgos de un jefe, la rectitud y la majestad del sacerdote, del teólogo, del confesor de la fe.

Convenía que nos detuviésemos en quien, después de haber introducido a los Hermanos en su ciudad natal, les abrirá, mediante sus resoluciones y sus liberalidades, una más amplia carrera. *Arcessivit scholae christianae fratres*, nos dice la lápida de su sepulcro. En efecto, sus llamadas fueron reiteradas. Jean-Jacques Martin volvió a la carga, el 17 de agosto de 1819: el edificio reservado para la escuela y la comunidad está listo; el delegado que se espera de parte del Hermano Gerbaud encontrará alojamiento y mesa en la casa del cura de Saint-Aphrodise [2].

Catorce meses más tarde, los Hermanos Emmanuel, Théodulphe y Eutiche llegan a Montpellier. Su instalación se celebra “con pompa” el 23 de noviembre siguiente. Se “maravillan” y los planes del fundador parecen enteramente de su agrado. “Ciento cincuenta personas” —maestros y alumnos— cabrían en los locales. Toda la ciudad da por descontado el próximo establecimiento de un pensionado [3].

El P. Martín confirma “el entusiasmo” de la población. Los niños “vivos y ligeros por naturaleza, pero buenos e inteligentes, responden a los cuidados que se les dan, se aficionan a sus maestros, dan ya pruebas de aplicación, de obediencia y de respeto”. Es importante aumentar enseguida el número de Hermanos. Y, aprovechando la ocasión, el sacerdote se encamina hacia la exposición de sus intenciones definitivas: “Desde todos nuestros pueblos vecinos han acudido para visitar la casa y han visto, con la mayor satisfacción, que... yo había preparado y adoptado un estupendo local para un pensionado numeroso... Varios [padres de familia] han solicitado que sus hijos sean recibidos. Pero ha habido que aplazar la admisión” hasta la decisión del Superior General.

El prefecto, muy favorablemente impresionado, exhorta al iniciador a proseguir hasta el final sus gestiones. La donación prevista no se hará efectiva más que si el pensionado se suma a las clases gratuitas. “El bien lo exige”. Los hijos de los notables acogidos por los Hermanos, habiendo recibido la educación cristiana, “despertarán la religión en las aldeas importantes y en el campo” [4].

Estos argumentos vencen la convicción del Hermano Gerbaud. “Sí, prepare bien el local”, se lee en la parte inferior de la carta recibida en la Casa Madre, en forma de recordatorio para la respuesta que será expedida el 30 de diciembre de 1820.

1 Auguste Fabregat, Biografía de los hombres ilustres de Béziers, 1865.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier JE j¹, carta al Hermano Gerbaud.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier JE j¹, carta del Hermano Emmanuel al Superior General, 1º de diciembre de 1819.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier JE j¹, carta del P. Martin al Hermano Gerbaud, 21 de diciembre de 1820. Cf. Chevalier, pp. 580 a 582.

De ese modo, el Superior ya no está “lejos de autorizar un pensionado”. Su interlocutor se felicita por ello: “Todo está dispuesto” con miras a un gran establecimiento. “Los dos dormitorios pueden contener por lo menos cien camas”. El resto está en consonancia. Y el P. Martin retoma, precisa sus declaraciones, sus razonamientos anteriores [1]. Vuelve sobre ellos nuevamente el 4 de abril de 1821: “Estamos rodeados... de municipios ricos y muy poblados. Sus habitantes están preocupados por la educación de sus hijos, que no destinan al latín”. Si el Instituto carece de profesores disponibles, un solo Hermano sería suficiente para iniciar el proceso [2]. Que, para juzgar adecuadamente la situación, uno de los sobrevivientes de los pensionados de antaño elabore un informe. ¡Pero que se den prisa! Se encuentran ante un octogenario, al cual sus achaques le obligan a tener que servirse de “la mano de su vicario”, y que, antes de morir, querría asegurar la organización, la prosperidad, de una obra esencial [3].

Ni el anciano, ni el Hermano Gerbaud la verán realizarse aquí abajo. Uno guardará el honor de haberla concebido, haber colocado sus cimientos sobre el terreno de su apostolado sacerdotal; el nombre del otro merece ser asociado al del Cura de Saint-Aphrodise. Jean-Jacques Martin aparece como el verdadero fundador del pensionado de Béziers, y en consecuencia como el obrero primordial de magníficas realizaciones continuadas por el Instituto a lo largo del siglo XIX. El Superior, con su consentimiento, con su incontestable inteligencia de las posibilidades lasalianas, de los necesarios reinicios, se inscribe, modestamente, pero a justo título, a la cabeza de la lista de los educadores religiosos, de los Théotiques, de los Libanos, que, salidos de Béziers, y de ese sólido punto de partida, extenderán a miles de niños, aún con mayor amplitud que sus predecesores de Saint-Yon, el beneficio de una sólida educación cristiana y de una enseñanza original, flexible, concreta, adaptada a las necesidades de cualquier medio social.

* * *

El 21 de diciembre de 1821, comienza para el jefe de la Congregación su sexagésimo segundo año. “Avanza en edad” escribía algunos meses antes el Hermano Émery al Hermano Abdon, y se imponen “algunos cuidados”. Viaja menos a menudo; además, “los asuntos se multiplican” y el Régimen debe tener consejos muy frecuentes [4].

Esa vida enclaustrada le incita a la meditación permanente. La rápida cercanía de la vejez hace que su alma se vuelva, con redoblada insistencia, hacia las esperanzas eternas. En el tiempo de Pascua de 1822, saluda con el triple *aleluya* a su “queridísimo” sobrino, el Hermano Thomas: “Si, hijo mío, mientras seamos... peregrinos, extranjeros y cautivos en esta tierra extranjera, tendremos que sufrir en lo interno y en lo externo. Todo lo que ahora tenemos por perfecto es muy

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier JE j¹, carta del 12 de enero de 1821.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier JE j¹, carta del 12 de enero de 1821.

3 *Ibid*, cartas de los días 21 de diciembre de 1820, 12 de enero y 4 de abril de 1821.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE p¹, dossier del Hermano Émery, carta del 24 de marzo de 1821.

imperfecto, pero cuando haya llegado el tiempo de la perfección, entonces todo lo que es imperfecto será abolido” [1].

Anima muy vivamente a sus discípulos a romper sus últimas ataduras terrestres, a seguirle hacia las cimas, sin mirar hacia atrás. El Hermano Dizier, “maestro principal de pensión” en el Refugio, no debe tardar en comprometerse para siempre en el Instituto: “El hermoso [vocablo] *perpetuo*, le dice el Superior en una carta del 28 de mayo, expresa admirablemente su amor inviolable hacia Dios” [2].

La circular del 26 de junio está consagrada a las “postrimerías”, como si el Hermano Gerbaud presintiese la llamada de la muerte. “Preparémonos para el juicio final que tendremos que sufrir; pensemos en ello en nuestras empresas. No enseñemos todas las cosas más que al resplandor de los rayos que anunciarán... la consumación del universo”. ¿Qué puede importar el lugar asignado a cada uno en el Instituto? Solamente, “la fidelidad a las gracias de Dios” puede “darnos seguridad”. Sepamos “entrar por la puerta estrecha que conduce a la vida”. Y el tema de meditación finaliza con las palabras litúrgicas: ¡Oh Dios, ven en mi ayuda! ¡Date prisa, Señor, en socorrerme!” [3]

La súplica adquiría en los labios del Superior un acento muy personal, patético. Algunos días después, tenía un ataque de apoplejía. Abatido el 12 de julio, recibió, el 15, los últimos sacramentos. Sobreviviría aún un mes. Durante su enfermedad, escriben los Hermanos Asistentes, comulgó tres veces. La agonía se prolongó, dolorosa, pero plenamente consciente. Besando, repetidamente, su crucifijo, el moribundo se inspiraba, en sus oraciones, en la Sagrada Escritura, “que dominaba perfectamente”. Se había mostrado siempre piadoso, austero, mortificado, “tiernamente” devoto hacia María. “Por eso no cesaba de invocar” a esa Madre compasiva, sin turbación, sin los terrores que a veces asaltan a las almas más puras, con un total abandono a la divina misericordia. “Habiendo vivido como santo”, murió con haber vivido. Dio su bendición a los Hermanos que le rodeaban. Y expiró el 10 de agosto de 1822, a las cuatro y tres cuartos de la tarde.

“Dolorosa y gloriosa carrera”, concluye la carta firmada, el 13 de agosto, por los Hermanos Émery, Éloi y Guillaume-de-Jésus [4]. La existencia de Sébastien Thomas, desde Bréhéville hasta su coronación en la casa del arrabal Saint-Martin, había conocido todas las alegrías y todas las pruebas de la vocación religiosa, del profesorado, de la dirección y del gobierno de almas. Ruán lo vio discípulo exacto del Sr. de La Salle, tranquilo e inquebrantable hijo de la Iglesia romana en las horas de la Revolución. Saint-Germain-en-Laye le devolvió su misión de educador. La acogida de la Sra. de Trans, los consejos de los Padres de la Fe, en el asilo del Gros-Caillou, le permitieron trabajar activa y eficazmente en la restauración del Instituto, en el reclutamiento de Hermanos jóvenes, en la apertura de las escuelas

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier JE j¹, colección de cartas al Hermano Thomas, 26 de abril de 1822.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, colección de cartas particulares.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b².

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵, y registro de los Capítulos Generales

de la región parisiense. Su generalato, relativamente corto, fue tan lleno que, para dar una justa visión general, le consagramos casi la mitad de este volumen. En el orden de las realizaciones pedagógicas, y especialmente, en el del restablecimiento espiritual, se coloca inmediatamente detrás del Hermano Agathon, maestro y modelo declarado del primer jefe elegido conforme a la Regla después del Capítulo de 1777. El Hermano Vicario General Frumence sembró en una tierra conmocionada, aún invadida de malas hierbas, cargada de ruinas; el Hermano Gerbaud prosiguió con vigor, y hasta el final, el desbroce; dio inicio a las cosechas, a la separación total del buen grano y de la cizaña, al almacenamiento de la cosecha. De ese modo, hasta los mismos nombres de estos dos Superiores aparecen como símbolos, como presagios de su obra [1]...

Los restos mortales del séptimo sucesor de san Juan Bautista de La Salle reposan en París, en el cementerio del Père-Lachaise. Humilde tumba, en un rincón perdido de la inmensa necrópolis donde el cúmulo de hojarasca recubre las piedras y los mármoles. Más allá del Monumento a los Muertos y de la capilla que invita a la oración a los transeúntes, curiosos o entristecidos, hay que buscar la “concesión perpetua” otorgada a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. No lejos de celebridades humanamente más sobresalientes, de personalidades nacionales o universales, a veces de dudosa ley, destinadas, en gran número, a perecer en el olvido, se encuentran veinticuatro difuntos del Instituto, cuyos cuerpos esperan en paz la resurrección, en la misma sepultura. Está dominada por la cruz, colocada sobre el globo y coronando una columna truncada. Debajo se leen los nombres de los Reverendísimos Hermanos Gerbaud [2] y Anaclet, subrayados por un *¡Requiescant in pace!* Entre sus contemporáneos y continuadores, que han venido a reunirse con ellos allí, figuran —las breves inscripciones de la lápida nos lo dicen— religiosos que ya conocemos: los Hermanos Émery, Éloi, Jean-Chrysostome, Nicolas, Abdon, Thomas, Jean-l’Aumonier, Calixte: fieles auxiliares, que lograron también ellos, así lo esperamos, la posesión de la bienaventuranza. Y la lista, que incluye Asistentes y Visitadores, Secretarios Generales, se alarga hasta pleno siglo XX. A pesar de la ausencia de epitafios detallados, conmovedores, elogiosos, contiene el testimonio de vidas hermosas, de admirables trabajos, de la cooperación y de la unión fraterna que subsiste en medio de los sufrimientos y de las vicisitudes temporales.

1 Permítannos este juego de palabras —que ha de ser interpretado como se debe— sobre el *frutus frumenti* y sobre la *gerbe*. Se encuentran, en el lenguaje humano, expresiones como éstas que iluminan plenamente una realidad misteriosa.

[De *Frumence* > *Frutus frumenti*, en castellano: *Fruta del maíz* y de *Gerbaud* > *Gerbe*, en castellano: *Gavilla*].

2 Y —en razón del origen familiar de dicha concesión— el nombre de la hermana del Superior General, Srta. Anne-Catherine Thomas, muerta en 1824, a la edad de noventa años. El monumento fúnebre de los Hermanos se encuentra en la 39ª división, avenida transversal nº 1, a algunos metros del busto de Berthélemy Prosper Enfantin (1796-1864), el famoso saint-simoniano.

CAPÍTULO II

EL HERMANO GUILLAUME-DE-JÉSUS SUPERIOR GENERAL

El reino de Carlos X; la propaganda anticristiana en Francia; la alianza del trono y del altar. Ordenanza del 8 de abril de 1824 sobre la enseñanza primaria. Mons. Frayssinous ministro de Asuntos Eclesiásticos y la Instrucción Pública. Decadencia de la enseñanza mutua. Progreso de las Congregaciones docentes. Ordenanza del 21 de abril de 1828. Las cuestiones escolares hacia el fin de la Restauración. — Generalato del Hermano Guillaume-de-Jésus: Capítulo General de noviembre de 1822; elección, *curriculum vitae*, retrato físico y moral del nuevo Superior; su correspondencia con el Hermano Patrice. — Lealtad monárquica de los Hermanos; envío de un grupo lasaliano a Guyana; reorganización de la comunidad de la isla Borbón; desarrollo del Instituto sobre el territorio metropolitano; apoyo de los poderes públicos; demasiadas solicitudes; situación defectuosa de muchos de los locales escolares. — Carácter transitorio del periodo de 1822-1830; la escuela normal de Ruán; cursos complementarios, escuelas de adultos. El tema de los pensionados: testamento del cura de Saint-Aphrodise; "súplica" a la Santa Sede referente al restablecimiento de los pensionados del Instituto; respuesta favorable de León XII (21 de marzo de 1825). "Función" de los pensionados en la Congregación Lasaliana. Preludios a la fundación del de Béziers. — Programas de la enseñanza primaria; el *Manual de los Maestros*, del Padre Denis-Augusto Affre; inicio de las obras clásicas elaboradas por los Hermanos de las Escuelas Cristianas; reedición de la *Guía de las escuelas* (1828). — Muerte del Hermano Guillaume-de-Jésus (10 de junio de 1830).

No parecerá necesario extenderse muy ampliamente sobre el periodo de la historia francesa que sigue a la desaparición del Hermano Gerbaud y precede a la Revolución de Julio. El sistema político establecido por el ministerio de Villèle va a durar hasta 1828. Y la llegada de Carlos X, en el mes de septiembre de 1824, habrá fortalecido las tendencias y acentuado las resoluciones de los hombres que están en el poder. El nuevo rey, después de una juventud extremadamente frívola, ha vuelto, desde hace algunos años, a la más sincera práctica de la religión. Se apoya sobre la Iglesia y quiere dar a su autoridad la confirmación de la consagración, realizada en la catedral de Reims según todo el ceremonial antiguo. Aunque viejo, conserva la cortesía y la prestancia de antaño; cuenta sobre su memoria fiel, sobre sus buenas palabras, sobre su facilidad de relación, para hacerse popular. Y, de hecho, los parisinos acogen con una aceptación, que se acerca al entusiasmo, a ese monarca sonriente, siempre juvenil, atento a provocar mediante sus saludos las aclamaciones, cuando desde Saint-Cloud, hace su entrada solemne en la capital [1].

Como se embriaga fácilmente con la alegría de reinar, y que posee más corazón que inteligencia, sus sueños optimistas no se desvanecen ante la realidad. Sin embargo, la oposición del partido "liberal" y los manejos de las sociedades secretas, tienen capacidad para suscitar las inquietudes. La propaganda anticristiana se activa, las ediciones de Voltaire, de Rousseau, de Diderot, se venden, más numerosas aún que en el pasado; otros corifeos del "filosofismo", como el barón de Holbach, Dupuis y Volney, encuentran, como en el siglo precedente, ávidos lectores. Y, para ridiculizar, calumniar a los "devotos", se ofrece, por unas monedas, el *Tartufo* de Molière. Un autor de escasa envergadura, pero de verbo fácil, el cantautor Béranger, responde a los gustos del público: insidioso enemigo del catolicismo y de la monarquía, portavoz

1 P. de La Gorce, *Charles X*, pp. 1 a 3.

de una burguesía incrédula y ligera, ridiculiza más que blasfema, celebra en versos mediocres una moral muy cómoda y una divinidad bonachona. ¡Cuántos franceses tararean —sin por ello pensar mal— los estribillos del *Dios de la buena gente* y del *Rey de Yvetot!* [1]

Esos mismos se abonan al *Constitucional*, el periódico realizado por Étienne, Gay, de Jouy, escritores que ponen su talento al servicio de pensamientos vulgares y de un sectarismo miserable. El artículo antirreligioso, que es una de las especialidades apetecibles para la clientela: no desestima ni las alusiones ofensivas, ni la mentira más burda. Sabe mezclar la sensibilidad hipócrita, con la acusación sin pruebas, algunas parcelas de verdad a los relatos imaginados en todas sus partes. El *Constitucional* se convierte en una potencia temible: perseguido, en noviembre de 1825, ante los tribunales, y defendido por dos abogados elocuentes, Dupin et Merilhou, encontrará magistrados de toga roja que lo absuelvan [2].

Los ataques se intensificarán contra el “partido de los curas”, contra todos los creyentes, vilipendiados en bloque bajo el apelativo de “Jesuitas”. El espíritu de odio y de revuelta circula por las calles. Conspira permanentemente en los colegios [3], donde el sacrilegio y el cinismo se suman a los gestos de indisciplina. La situación aquí, no parece mucho mejor que en 1815, a no ser porque la fuerza armada se ve menos a menudo obligada a intervenir [4].

Todo hace presagiar desórdenes. Un Lamennais se prepara para ellos. Con el fin de poner a salvo durante los mismos —y él dirá gustosamente: por su mismo medio— el triunfo de la fe, coloca, en adelante, su esperanza en un mundo en el cual la Iglesia gozaría de completa libertad, sin ningún privilegio, sin ninguna protección oficial. Liberada de los lazos que la atan al poder civil, y con todos sus fieles estrechamente unidos al Papado, la misma podría llegar a convertirse en el mejor de los dominios espirituales [5].

La monarquía borbónica no pretende dar crédito a unas teorías tan novedosas, tan atrevidas; el clero francés no está en modo alguno dispuesto a comprometerse por semejantes sendas. Contrariamente, se afirma cada vez más estrecha la alianza entre el trono y el altar. Se continúa esperando de las leyes la reforma espiritual, se sigue practicando un catolicismo de Estado que acabará, es de suponer, por imponerse a las conciencias.

Esa concepción inspira, el 8 de abril de 1824, la ordenanza debida a los esfuerzos de Mons. Frayssinous. Los obispos obtienen la supervisión de la enseñanza primaria, como lo reivindicaban al inicio de la Restauración. En las escuelas patrocinadas por los municipios o bien por asociaciones, y en las cuales se

1 P. de La Gorce, *Charles X*, pp. 58-59.

2 P. de La Gorce, *Charles X*, pp. 60 a 66.

3 Garnier, *Frayssinous*, pp. 354-355.

4 Garnier, *Frayssinous*, pp. 354-355.

5 Lamennais, *De la religión considerada en sus relaciones con el orden político y civil*, 1825.

reservará la parte correspondiente a las admisiones gratuitas, los maestros ejercerán su tarea con la aprobación de un comité presidido por el jefe de la diócesis o por su representante. A este organismo medio religioso, medio laico (constituido por el alcalde del municipio, dos notables nombrados por el prefecto y dos eclesiásticos) se le atribuye un poder de control que va hasta el derecho de revocación. En las escuelas no patrocinadas, la acción episcopal tendrá mayor influencia aún, tanto para la elección como para la exclusión de los maestros. En todo caso, a los rectores de Academia se les confía la entrega de los títulos. Nada cambia en lo que se refiere a los “Hermanos de Saint-Yon y las demás Congregaciones regularmente formadas”: la autoridad reconocida a los obispos diocesanos les abre por completo el acceso a los puestos pedagógicos en todos los establecimientos [1].

La Iglesia de Francia se alegra grandemente de esa vuelta hacia el Antiguo Régimen. Se promete “los más felices resultados con relación a la religión y las buenas costumbres”. El arzobispo de Aix, Mons. de Bausset-Roquefort, que realiza esta declaración, quiere organizar la educación popular según los principios de sus “más ilustres predecesores” de los siglos XVII y XVIII: cuenta, para que le ayuden, con los discípulos del Sr. de La Salle, tan dignos “de la confianza” del clero, de las almas cristianas [2]. Mons. d’Astros, en Bayonne, tomará las medidas necesarias para no designar más que a buenos católicos para todas las cátedras magistrales, que está pensando multiplicar [3]. El cardenal de Clermont-Tonnerre, arzobispo de Toulouse, prescribe a sus curas suministrarle informes sobre los maestros en ejercicio [4].

Una vez superado este primer paso, se procederá a la subordinación de la Universidad a la autoridad religiosa. Ya, el mismo día que aparece la ordenanza, el obispo de Hermópolis añade a sus funciones de Gran Maestro, el título y las atribuciones de rector de la Academia de París, con el fin de controlar mejor a los profesores de la capital y mantener el contacto, más directo, más inmediato, con los principales centros de estudios [5]. El 26 de agosto de 1824, se convierte en ministro ministro de Asuntos Eclesiásticos y de Instrucción Pública. Creación significativa: un solo hombre dirige en adelante a los educadores de la nación y a los pastores del culto. Del mismo despacho, en el que se sienta un miembro del episcopado, que sigue conservando su cargo de Gran Maestro universitario, parten las decisiones que conciernen a la Iglesia galicana y a la corporación instituida mediante el decreto imperial de 1808, El monopolio de la enseñanza tiende a integrarse en la “religión del Estado”.

En el plano legal, no se presenta ninguna objeción. La verdad es una; y la Iglesia tiene la misión de enseñarla. Se comprende pues que el Papa León XII, se haya

1 Chevalier, pp. 564-565; Guichen, pp. 245-246; Garnier, *Frayssinous*, p. 492.

2 Garnier, *op. cit.*, p. 500.

3 Garnier, *op. cit.*, pp. 498-499.

4 Garnier, *op. cit.*, pp. 114-115.

5 Lémandus, pp. 285 a 288.

mostrado satisfecho de la función confiada a Mons. Frayssinous y que se haya felicitado por las consecuencias que cabe esperar [1].

Pero la época se prestaba poco al éxito de la empresa. Demasiadas divisiones existían ya entre las almas como para que la unidad intelectual y moral se reformase más allá de la superficie y bajo el imperio de la coacción. Los partidos de la oposición elevaron su clamor y se esforzaron por sublevar a la opinión pública.

La Universidad soportó difícilmente la tutela eclesiástica. Por medio de la carta del 26 de octubre de 1824, el rector de Clermont-Ferrand solicita explicaciones a propósito de la jurisdicción escolar de los obispos. La categórica respuesta del ministro, naturalmente, no agradó a los funcionarios civiles, cuya autoridad se ve restringida, el prestigio cuestionado: “Las escuelas primarias católicas” están sometidas al episcopado; ningún maestro puede pretender conservar su puesto sin el consentimiento del jefe de la diócesis. Toda otra interpretación de la ordenanza de abril sería contraria a la voluntad real [2].

Frayssinous recibe quejas bastante vivas: el rector de Dijon estima “por lo menos de muy mala educación” que el obispo de Langres le “dirija oficialmente un escrito” en el que se afirma que “los diplomas de capacitación”, concedidos por la Academia, “no prueban nada”, que los altos personajes de la Universidad son “incapaces” de discernir la competencia religiosa de los maestros.

Las oficinas de Instrucción Pública se las ingenian para calmar la irritación. Aseguran que “las intenciones del prelado”, no han sido las de sospechar de la “adhesión” del rector a la fe [3]. Pero la herida permanece.

Hasta nueva orden, se someten y se callan. De acuerdo con las directivas ministeriales, se le retiran a la enseñanza lancasteriana los favores de que gozaba anteriormente. Poco a poco abandonada por la administración, y generalmente impotente para mantenerse por sus propias fuerzas, para justificar su primera pujanza, llega a una bastante rápida decadencia.

En Orleáns, la sociedad suscritora que la había organizado es disuelta en 1820. A pesar de todo, el prefecto del Loiret creyó necesario conservar la escuela mutua, por imparcialidad política. No se siente apoyado en las altas instancias: el ministerio subordina la concesión de una subvención a la colaboración de la municipalidad. Pero ésta se ha mostrado siempre hostil a una iniciativa de origen sospechoso. En vano se trataría de modificar su actitud [4].

Petitot, director de la Instrucción Pública, y Charpit de Courville, su sucesor en 1825, secundan la acción del obispo de Hermópolis. Los más celosos entre sus agentes,

1 Guichen, p. 9.

2 Arch. Nacionales, F17 12452.

3 Arch. Nacionales, F17 12453, carta del rector al ministro, 11 de diciembre de 1824 y respuesta del 30 de diciembre.

4 Arch. departamentales del Loiret, T 219, cartas del prefecto al ministerio del Interior, 12 de febrero y 6 de marzo de 1823.

les confirman en la idea de que pocos resultados se podrán obtener del método de Lancaster. La enseñanza simultánea los da mucho mejores. “Algunos maestros rurales, comunica el rector de Limoges, la adoptan, con mayor o menor exactitud... La caída probable de la enseñanza mutua será reparada”, así es de esperar, por el éxito de las Escuelas Cristianas [1].

Mons. Frayssinous declara, el 10 de noviembre de 1825, que, desde hace tres años, la ayuda gubernamental no es solicitada en parte ninguna para los establecimientos a lo Lancaster, sino es en Córcega, donde el ensayo continúa en treinta escuelas cantonales. Por el contrario, el ministerio ha prestado su apoyo para la supresión de tres centros de enseñanza mutua: en Saint-Omer, donde el director se había negado a llevar a sus alumnos a los oficios religiosos; en Boulogne-sur-Mer y en Angers, en razón de las discrepancias que el sistema provocaba entre los ciudadanos. En otros lugares, son las mismas familias quienes al manifestar sus desconfianzas con respecto a los maestros lancasterianos, han llevado a la desaparición de los organismos escolares tan elogiados en 1818 [2].

Los Hermanos —y sus similares de nuevas Congregaciones docentes— ganan todo el terreno que pierden los antiguos protegidos del Sr. Lainé. Numerosos Consejos Generales reclaman su instalación en los departamentos, votan créditos para obtener, o al menos lo desean, maestros animados por el mismo espíritu y formados por idénticas disciplinas. Citemos entre otras, las asambleas del Hérault, de la Haute-Saône, de los Landes, del Finistère, del Indre, de la Loire-Inférieure, de la Seine-Inférieure, de la Meuse, de Maine-et-Loire, de Basses-Pyrénées, de Bouches-du-Rhône, del Yonne [3].

Si durante los años en los que gobernaba Villèle, aún persistían algunas prevenciones contra las órdenes monásticas [4], semejante obstáculo ya no se volverá a presentar, con respecto a los religiosos que se consagran a la educación del pueblo. El Superior del Instituto lasaliano puede, sin ser desmentido, dar por hecho —en una carta del 27 de julio de 1826 al ministro de Asuntos Eclesiásticos— la pervivencia de las “letras patentes concedidas en 1724 por Luis XV” [5]. Según él, el decreto de 1808 se contentó con reconocer la existencia de una sociedad ilegalmente disuelta después del 10 de agosto de 1792, restaurada, “a la vista” de los poderes públicos, tan pronto cesó la persecución revolucionaria, espontáneamente admitida en la categoría de las corporaciones docentes por todas las ordenanzas promulgadas a partir de 1814. “Su Majestad Luis XVIII no juzgó”

1 Garnier, *Frayssinous*, p. 466.

2 Garnier, *Frayssinous*, pp. 542-544. Ver también Bled, *Les Frères des Écoles chrétiennes à Saint-Omer*, 1906, pp. 67-68.

3 Garnier, *Frayssinous*, pp. 505-506.

4 Ley del 24 de mayo de 1825: para cualquier Orden que se cree, es necesaria una ley; y la administración se opone a la resurrección de las Órdenes masculinas. (La Gorce, *Charles X*, p. 47).

5 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de octubre de 1924, pp. 294-295. Ver más adelante p. 488, nota 2, la fórmula de un certificado de capacidad entregado en 1829 al Hermano Odillard. La misma contiene una referencia muy clara a las letras patentes de Luis XV, por lo demás con la fecha inexacta.

indispensable autorizarla de nuevo, por parecerle que las decisiones del rey su abuelo “eran perfectamente suficientes” [1].

Ambiente propicio para el resurgir de Sociedades-hermanas. En 1821 será Gabriel Deshayes quien al abandonar Auray para ir a Saint-Laurent-sur-Sèvre, se hace cargo de la dirección de los Padres de la Compañía de María y de las Hijas de la Sabiduría —las dos familias del Beato Grignon de Montfort— y crea la “Asociación caritativa de los Hermanos de la Instrucción Cristiana” —llamados “del Espíritu Santo” [2]— la cual, por la ordenanza del 17 de septiembre de 1823 recibe el derecho de ciudadanía en Francia [3]. De 1825 datan los muy modestos comienzos de los “Hermanos de la Sagrada Familia”, en la región de Belley con Gabriel de Taborin [4]. El P. Chaminade abre, en Haute-Saône, una escuela normal en la que los futuros maestros “rurales” encontrarán una sólida preparación religiosa [5].

El impulso dado a la enseñanza cristiana ya no se detendrá hasta el final del reino de Carlos X. Ni siquiera sufrirá con la reacción “liberal” de 1828, durante la formación del ministerio Martignac. Los Hermanos no ven sin pena alejarse a Mons. Frayssinous, que debe primeramente ceder a Vatemesnil la Instrucción pública y, algunas semanas después, es remplazado, en Asuntos Eclesiásticos, por el obispo de Beauvais, Mons. Feutrier. Las medidas tomadas contra los Jesuitas, el cierre de los colegios fundados por la Compañía conmueven a la opinión católica. Pero, una vez consumado ese sacrificio, ni el rey ni los ministros quieren conceder más prendas sustanciales a los adversarios de la Iglesia.

No cabe duda que la ordenanza del 21 de abril de 1828, al retomar las disposiciones de 1816, restringe la parte del clero en la supervisión de las escuelas primarias: los comités, de los nueve miembros que en adelante los componen, en la prefectura de la circunscripción, no poseerán más que tres elegidos por el obispo diocesano; la autoridad universitaria se pronunciará en última instancia, según el “parecer” que esos organismos le dirijan. El episcopado frustrado en una de sus prerrogativas expresa su descontento. No obstante, gracias a la designación de cada presidente de comité, conserva una amplia influencia [6].

El informe que precede el texto de la ordenanza quiere que esa colaboración eclesiástica siga siendo “eficaz”. Insiste sobre el papel primordial de la religión en las

1 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, n° de octubre de 1924, pp. 294-295.

2 Y más tarde: “San Gabriel”.

3 Garnier, *L'Église et l'éducation du peuple*, pp. 56 a 59.

4 Garnier, *L'Église et l'éducation du peuple*, pp. 41 a 43.

5 Garnier, *Frayssinous*, pp. 537 a 539 (*Prospetus* de la escuela, con fecha del 18 de junio de 1824). — El prestigio y el ejemplo de los lasalianos se manifiestan entonces hasta en Irlanda. Una asociación religiosa, cuyo fundador se llama Edmond-Ignace Rice, adopta la Regla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas; Rice se convierte en Superior General de esos Hermanos irlandeses que, en 1827, contarán con doce casas en su país de origen y cuatro en Inglaterra. (Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b⁵, cuadernos del Hermano Guillaume-de-Jésus).

6 Chevalier, p. 566; Guichen, pp. 246-247; P. de la Gorce, *Charles X*, p. 125.

escuelas. “En vano los maestros más hábiles trabajarían, con el apoyo de los mejores métodos, en desarrollar las inteligencias, si la fe cristiana no ayudase al mismo tiempo a formar los corazones, calmar las pasiones, plegar las voluntades... La enseñanza religiosa y la enseñanza humana” deben prestarse mutuo apoyo; “en un buen sistema de educación, son inseparables” [1].

Nada se encuentra modificado en cuanto a la situación universitaria de los Hermanos y de los demás educadores que pertenecen a Congregaciones autorizadas. “El rector entregará a cada uno de ellos un diploma de capacitación ante la presentación de la obediencia entregada por el superior o director general”. El ejercicio de las funciones magistrales continuará en el marco y en las condiciones previstas por la ordenanza del 8 de abril de 1824 [2].

En sus últimos años de existencia, el gobierno de la Restauración se va a preocupar bastante activamente de las cuestiones escolares. El 6 de mayo de 1828 recomienda a los rectores establecer una “clase normal” para los alumnos-maestros, en uno de los principales municipios de la circunscripción académica [3]. La circular del 31 de enero siguiente prevé, en beneficio de los maestros más capaces, cursos de vacaciones en las escuelas de formación ya creadas [4]. En la elección de los métodos, no se deberá tener en cuenta, en ninguno de los casos, el sistema de enseñanza individual. Es el “más malo”. ¡Lastimosamente, “los cuatro quintos” de los maestros aún lo siguen! Error tanto más condenable que, “desde hace ciento

1 Arch. departamentales del Loiret, T, 209, ejemplar impreso del informe presentado al rey por H. de Vatimesnil.

2 Arch. departamentales del Loiret, T, 209, ordenanza del 21 de abril de 1828, art. 10. — He aquí la fórmula de un diploma (del “segundo grado”) entregado, el 9 de marzo de 1829, al Hermano Odillard:

“Nos, Louis Boubée de Lespin, caballero de la real Orden de la Legión de Honor, Rector de la Academia de Orleáns, en ejecución del artículo 10 de la ordenanza real del 21 de abril de 1828 sobre la instrucción primaria: ante la presentación que nos ha sido hecha por el señor Chatelain, nacido en Ginchy, departamento de la Somme, el 30 de abril de 1804, de la obediencia que le ha sido entregada, el 4 de noviembre de 1828 por el Superior General del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, autorizado como asociación caritativa en favor de la instrucción primaria por ordenanza del rey con fecha del 12 de mayo de 1725, cuya casa central está situada en París, y de la cual resulta que el señor Jean-Louis Chatelain ha sido admitido en esa Comunidad para consagrarse a la instrucción primaria;

“Considerando que, según las instrucciones que nos han sido dirigidas por el Consejo Real de la Instrucción Pública, esa obediencia hace las veces de los exámenes y certificados prescritos para los demás maestros;

“Hemos concedido al señor Chatelain, Jean-Louis, conocido en religión con el nombre de Hermano Odillard, el presente diploma que será entregado al Sr. Superior General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y será válido para tanto tiempo como el destinatario permanezca vinculado al Instituto”.

(Arch. departamentales del Loiret, Orleáns IR 19²).

3 Gossot, *op. cit.*, pp. 86-87.

4 Arch. departamentales del Loiret T, 210.

cincuenta años, los discípulos del virtuoso sacerdote de La Salle” dan ejemplo de la enseñanza simultánea.

Se constata un cierto retorno de benevolencia hacia el método mutuo. Se nos habla aquí de sus “felices resultados”; se concede, con respecto a él, toda amplitud a los municipios y a las asociaciones “que dotan a las escuelas”. Ya no estamos en los tiempos de Frayssinous. Pero los principios lasalianos no encuentran nuevos detractores: los que los observan merecerán la exención del servicio militar y otras recompensas [1].

En consecuencia, la “asociación de promoción de la enseñanza elemental”, creada en Orleáns, preconiza en la escuela normal que patrocina [2], la utilización “mixta” de los métodos “del Padre de La Salle” y “del caballero Pawlet” [3].

En el Puy, el Consejo General de la Haute Loire se pronuncia más claramente hacia el método lasaliano. El número de las escuelas elementales en esa región parece ser tan débil [4], y el reclutamiento del personal deja tanto que desear, que la necesidad de una escuela normal se vuelve imperiosa. “Si el coste se convierte en un obstáculo”, la comisión de instrucción primaria sugiere “establecer como escuela modelo” el establecimiento de los “Hermanos de la Doctrina Cristiana, en el cual se encuentran todos los elementos deseables, con un director muy capaz de ponerlos en práctica” [5].

Una carta del rector Jourdan aporta a esa alabanza el más contundente de los comentarios: “He aprovechado mi viaje al Puy, escribiré al ministro el 14 de abril del 1830, para visitar las seis clases de los Hermanos... He quedado muy satisfecho del perfecto orden y de la exquisita limpieza que distinguen todas las casas mantenidas por esta admirable Congregación, de los progresos de los alumnos y del celo inteligente y continuado de los maestros”. Sería conveniente otorgarles “una medalla de plata”; además de una subvención oportunamente entregada en este caso, la cual permitiría reparar los edificios de Gouteyron, que amenazan ruina [6].

La Universidad se dedica pues al desarrollo de las escuelas cristianas. Con el ministro Polignac, al cual Carlos X, preocupado por el régimen parlamentario, ha confiado el poder en agosto de 1829, las sendas se abrirán más ampliamente para los Lasalianos. Y los proyectos de Guernon-Ranville, para la extensión y la mejora de la instrucción pública, prometen nuevas esperanzas. Se trata de extender la enseñanza elemental a todos los municipios. La ordenanza del 14 de febrero de

1 Arch. departamentales del Loiret T, 210.

2 Y que debe abrirse el 5 de abril de 1829.

3 Arch. departamentales del Loiret T, 209, prospecto de la Asociación, 6 de noviembre de 1828, y acta de la sesión del 5 de enero de 1829. — El director de la escuela, Reverchon, es sin embargo, un lancasteriano.

4 Únicamente treinta sobre ciento quince municipios, solamente en la circunscripción del Puy.

5 Archivos Nacionales, F¹⁷ 12452, informe del Comité de instrucción primaria del Puy, 1829.

6 Archivos Nacionales, F¹⁷ 12452, informe del Comité de instrucción primaria del Puy, 1829.

1830 prevé, para tal fin, que los consejos municipales deberán votar “una imposición extraordinaria”; los consejos generales deliberarán sobre la cantidad de los subsidios a ser suministrados; el Estado mismo, hará constar, cada año, en su presupuesto, las cantidades que servirán para fundar establecimientos, para “impulsar y recompensar a los maestros”, para crear pensiones de jubilación, para imprimir obras clásicas. La creación de “escuelas modelo preparatorias” llama la atención del gobierno de modo especial: será necesario “por lo menos una por Academia”. Las asambleas departamentales están llamadas a entenderse entre ellas para los gastos de construcción, de acondicionamiento y de funcionamiento [1].

No cabe duda de que muchas de estas disposiciones son provechosas para el Instituto de los Hermanos. Desdichadamente, nos encontramos a cinco meses de la revuelta parisina que derrocará el trono de los Borbones...

* * *

Ése será el “clima” en el que, hasta los días previos a la conmoción de julio, va a vivir el sucesor del Hermano Gerbaud. Es la tranquilidad de las simpatías y de la paz. Seguramente ninguna misión humana está exenta de pruebas. Las penas cotidianas persisten; y hasta sucede que su peso parece más pesado en ausencia de grandes angustias. Es importante dar satisfacción a las exigencias, más acuciantes, de los amigos. Por su parte, las fuerzas hostiles, nunca se adormecen. La felicidad presente no soporta que las conciencias y las energías se relajen; y el futuro ofrece siempre razones para inquietarse. Pero no habría que dejarse llevar por el pesimismo. La “luz del día” ilumina los rápidos progresos; cuando venga la noche, no habrá que temer, bajo la conducción divina, los “tropezones”.

Tal es el abandono a la Providencia que orienta los destinos de la Congregación, desde 1822 a 1830. Volvamos ahora a los primeros momentos de ese periodo.

Inmediatamente después del fallecimiento del Superior General, los Asistentes se entregan a la tarea de convocar al Capítulo que deberá elegir un nuevo jefe. Ciento cincuenta y cinco Hermanos toman parte en la elección de los Capitulares. Sobre los cincuenta y un directores de las casas principales, seis cuentan con treinta y más años de profesión: en Dijon, el Hermano Alexandre-de-Jésus; en Lisieux, el Hermano Blimont; en Chartres, el Hermano Coronné; en Soissons, el Hermano François-de-Sales; en Rennes, el Hermano Pierre; en Roma, el Hermano Rieul.

Entre los Veteranos más venerables, figuran aún los Hermanos Adélarde, Antoine, Benjamin, Chérubin, Conteste, Coentín, Lysimaque, Paul-de-Jésus, Pigménion, Pierre-Martyr, Tiburce y Vivien. Cuatro son octogenarios [2]. El Hermano Vivien, con sus sesenta y siete años, es uno de los más jóvenes: en adelante, ocupará, en la familia lasaliana, el lugar que le reservan sus elevadas cualidades de administrador, la estima brindada en otro tiempo por el Hermano Agathon, medio siglo de servicios

1 Archivos departamentales del Loiret T, 869. — Cf. Des Cilleuls, pp. 133-134.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵ y Registro de los Capítulos Generales.

múltiples y de iniciativas renovadas: una próxima obediencia lo convertirá en el viceprocurador general del Instituto y subdirector de la Casa Madre [1].

La asamblea se celebra, en el mes de noviembre de 1822, en la casa del arrabal Saint-Martin. Está compuesta, además de por los miembros del Régimen, por veintinueve diputados. El Hermano Servule, apreciado por toda la Congregación, reunió el mayor número de votos; una fuerte mayoría señaló a continuación a los Hermanos Thomas, Jean-Chrysostome, Augustin, Conteste, Pierre-Martyr, Anaclet. Junto a los veteranos que se llaman Chérubin-de-Jésus, Adélard, Lysimaque, Vivien, Tiburce, Antoine, François-de-Sales, ocupan su lugar los hombres con un futuro fecundo, el Hermano Alphonse, el Hermano Claude, el Hermano Philippe, el Hermano Apollinaire, el Hermano Abdon [2].

Ya se podía confiar en esta juventud. El Hermano Gerbaud se complacía en ella: ¿no iba a recibir inmediatamente la herencia del difunto? Los Capitulares juzgaron sin duda que las circunstancias reclamaban menos prisas. Unas manos robustas empuñarían el timón, si la tempestad aparecía en el horizonte; durante la calma, la sabiduría de un anciano sería suficiente. Sería un testimonio de la continuidad de las tradiciones; gustaría a los hombres del pasado que gobernaban el reino de Francia.

No obstante, cuando se trató de proceder a la elección, surgió una indecisión. Los votos se dividieron primeramente “entre cuatro” nombres; un segundo, un tercero, un cuarto escrutinio dieron nuevamente resultados nulos. Se decidió no votar más que por los tres candidatos más favorecidos. Nuevamente se produjo un empate entre dos Hermanos. En la sexta vuelta, las posiciones siguieron sin variaciones. Entonces, el Hermano Chérubin, presidente del Capítulo, siguiendo la costumbre en semejantes casos, y dado que el Hermano Guillaume-de-Jésus era el más antiguo de profesión perpetua, lo proclamó Superior General del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Luego, el mismo día —11 de noviembre— al seguir en sus puestos los Hermanos Émery y Éloi, el Régimen se completó, para remplazar numéricamente al Hermano Guillaume, con una personalidad del más elevado mérito y de gran futuro, Claude-Louis Constantin, el Hermano Anaclet [3]. Mediante él, se realizaba la articulación entre las generaciones.

François Marre, nacido en Carcassonne el 1º de febrero de 1748, tenía 74 años de edad. Alumno del Hermano Brice-de-Jésus, entró en el noviciado de Aviñón el 16 de junio de 1763. Conoció en su juventud religiosa, a los últimos contemporáneos del santo Fundador. Con él, el Instituto se ligaba aún a sus orígenes. Y la larga vida del nuevo jefe resumía la historia de cinco generalatos. Primeramente maestro de escuela en Aix-en-Provence, el Hermano Guillaume enseñó las matemáticas y fue encargado del curso de “navegación” en el pensionado de Marsella, a partir de 1773,

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier del Hermano Vivien, obediencia del 26 de noviembre de 1822.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵. — El Hermano Apollinaire, visitador del distrito de Toulouse, era un “compañero de infancia y un émulo del Hermano Éloi”. El Cardenal de Clermont-Tonnerre y el Sr. de Villèle alababan su “grandeza de alma, la rectitud de su juicio y su modestia”. (Arch. del distrito de Toulouse, nota manuscrita del Hermano Lémandus).

3 Arch. de la Casa Generalicia, registro de los Capítulos Generales.

fecha de sus votos perpetuos. Su enseñanza, muy estimada, formó, en la ciudad foceana, capitanes de la marina mercante.

El 24 de marzo de 1792, este fiel Lasaliano se negaba a prestar el juramento a la Constitución civil del clero. Se expatrió el 26 de julio siguiente, hizo un alto en el condado de Niza, donde, durante dos meses, cumplió las funciones de preceptor del hijo de un marqués de Silens. El 20 de octubre, se unía a los Hermanos de Ferrara [1].

Durante más de veinte años, permaneció del otro lado de los Alpes. Colabora, en las escuelas del Estado Pontificio, con el Hermano Euloge, con el Hermano Frumence. Compone en lengua italiana, un tratado de ciencias. Director, en 1800, del establecimiento de Trinità dei Monti, se convierte, después de la partida del Vicario General para Francia, en el Superior de las comunidades romanas, con residencia en San Salvatore in Lauro. Goza de la entera confianza de la Santa Sede, de un elevado prestigio entre los religiosos, sus subordinados. Pero, tras el arresto de Pío VII, los funcionarios imperiales encuentran en él un opositor irreducible. Hombre del Antiguo Régimen, “ultramontano” por sus convicciones más profundas, como por su misma situación, el Hermano Guillaume-de-Jésus no acepta compromisos con un gobierno que persigue al Soberano Pontífice. Algunas quejas, en lo referente a esta actitud, llegan hasta el Gran Maestre de la Universidad. Pronto estudiaremos las circunstancias y las causas. Digamos enseguida que la reputación del inculcado no solamente no sufrió ningún menoscabo, sino que adquirió mayor brillo. El Hermano Gerbaud, después de haber formulado un magnífico elogio del director de San Salvatore in Lauro, juzgó prudente llamar a Lyon a su representante, en adelante sospechoso ante las autoridades francesas en Italia. Lo puso al frente de la Casa Madre, en el mes de septiembre de 1813.

Tres años más tarde, el Hermano Guillaume-de-Jésus es elegido Asistente del Superior General. Esbozamos, con trazo rápido, su fisonomía en aquella época. No ha cambiado en 1822. El saludable anciano, de rostro noble y señorial, de estatura recta y alta, conserva el equilibrio de todas sus facultades físicas, intelectuales y morales. Una vida “sencilla, frugal”, muy disciplinada, una admirable igualdad de temperamento, una fe profunda y tranquila contribuyen a mantener su vigor de roble. “Los acontecimientos más preocupantes” lo dejaron siempre “fiel a sí mismo”, seguro de la protección divina, tierno con las personas, gustosamente alegre [2].

Camina, en plena vejez, con paso decidido; toma sus decisiones sin prisa y sin temor. Sus réplicas son prontas e ingeniosas; su memoria le suministra mil anécdotas, esmaltadas de proverbios. Parecería escuchar un Frankling, pero de pasado mucho más puro y de sabiduría más verdadera. Conciso, metódico, hasta alguna minucia que incita a sonreír, acumula las notas, los catálogos, las

1 Arch. de la Casa Generalicia, BE b⁵, dossier del Hermano Guillaume-de-Jésus, carta del 4 de marzo de 1820 dirigida a Antoine Radier.

2 Arch. de la Casa Generalicia, BE b⁵, notas sobre el Rev. Hermano Guillaume-de-Jésus. — *Relations mortuaires*, t. I, pp. 164 a 166.

clasificaciones [1]. Su “dossier”, en los Archivos de la Casa Generalicia, ofrece, sobre los hombres y los hechos de su tiempo, abundancia de informaciones útiles y curiosas. En él encontramos sus gustos de estadista y de geógrafo. (Así vemos que le gusta elaborar las listas de sus religiosos, contar los tiempos de profesión, las perseverancias, los empleos, los abandonos, y que no olvida nunca, cuando habla de un establecimiento nuevo, de indicar la “longitud” y la “latitud” de la ciudad en la que se establecen los Hermanos). Tomando sumo cuidado de todos los recuerdos y de todas las tradiciones de familia, crea, desde el inicio de su generalato, el envío regular de la “noticia biográfica” de los difuntos. Y le debemos, de primera mano, el sabroso y conmovedor relato de las vicisitudes de Jean-Pierre Martel, Hermano Coentin, portero del Petit-Collège.

Su corazón no le va a la zaga a su mente y a su juicio. Para captarlo bien, hay que leer la correspondencia del Superior con su muy caro amigo Antoine Radier [2]. Las simpatías entre los dos profesores habían nacido antes de la Revolución, cuando ambos pertenecían a la comunidad del pensionado de Marsella. Sobrevivió a las prolongadas separaciones, a la diferencia de carreras. El ex-Hermano Patrice, retenido por los lazos conyugales, no le ocultaba en absoluto su pesar por no poder unirse al Hermano Guillaume. El mes de febrero de 1822, le llegaba esta carta de su antiguo colega, entonces Asistente del Hermano Gerbaud: “¡Gime usted, como una paloma que quisiera volver al arca! Pero, y ¿si ha sido el Señor quien ha querido hacerle salir? Sabría bien hacerle volver a ella, si su salvación lo exigiera...” [3]

El Sr. Radier, medio consolado, se siente en adelante muy cercano a su patria espiritual. Después de la elección del 11 de noviembre, felicita al nuevo Superior, con respeto, con humildad; la respuesta del Hermano Guillaume-de-Jésus es encantadora llena de gracia y franco afecto: “Mi querido y carísimo Patrice” [este solo apelativo prueba bien que las relaciones antiguas subsisten] “se pone usted a mis pies, pero yo le echo mis brazos al cuello. Usted se alegra, y yo, yo me entristezco. ¡Rece por mí! Quién me iba a decir, hace cuarenta años: “Encárguese de la Congregación del Santísimo Niño Jesús, compuesta por treinta pensionistas; y luego [más tarde] ¡debe usted cuidar de un Instituto compuesto de 1.200 Hermanos, incluidos 250 novicios, en 182 casas!” ¿Quién lo hubiera creído? Y, sin embargo, “¡lo veo, y caigo de las nubes!...” [4]

En 1824, el jefe de la Congregación, haciendo uso de un derecho siempre en vigor en la Sociedad lasaliana, entrega a su amigo el diploma de “afiliación” que le hace partícipe de los méritos y de las oraciones de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Éstos manifiestan, hacia Antoine Radier, los mismos sentimientos que su

1 Testigo ese papel (dossier BE b⁵) en el que figuran “los Hermanos que tienen enfermedades o defectos”: los miopes, los sordos, los que no han podido dejar el vicio del tabaco... y ¡aquellos que han vuelto a la Congregación después de enviudar!

2 Sobre Antoine Radier, el Hermano Patrice, ver *Histoire générale*, t. III, pp. 422 a 424.

3 Arch. de la Casa Generalicia, BE b⁵, dossier del Hermano Guillaume-de-Jésus, carta del 6 de febrero de 1822.

4 Arch. de la Casa Generalicia, BE b⁵, dossier del Hermano Guillaume-de-Jésus, carta del 14 de diciembre.

Superior General: el Hermano Joseph-Marie, de Aviñón, al agradecer —con fecha del 1º de enero de 1825— al nuevo afiliado, su felicitación de año nuevo, se declara edificado por sus pensamientos y por la conducta del antiguo maestro marsellés: entre “ese hermano de adopción” y él, se establecerá una reciprocidad de buenos oficios, en el terreno sobrenatural [1].

El Hermano Patrice ha confiado al Hermano Guillaume-de-Jésus sus escrúpulos a propósito de su situación canónica. Recibe todos los apaciguamientos convenientes: “En cuanto a la dispensa de sus votos, se le responde el 3 de diciembre de 1825, se decía en 1791 que el Papa había dado sus poderes a todos los obispos de Francia... Sin duda, algunos sacerdotes [gracias al episcopado] participaban de ellos. Eso en cuanto al fondo”. Si el Sr. Radier conservaba alguna inquietud, el Superior se prestaba gustosamente a investigar las vías y los medios de una regulación en forma [2].

De esa forma, tanto para el compañero de antaño, como para los miembros de toda su familia religiosa, el Superior quiere mostrarse “el mejor de los padres”. Inspira en sus hijos una adhesión, un agradecimiento que se expresan de la forma más calurosa. El Hermano Euloge [3], quien también intercambia correspondencia con el Hermano Patrice, espera que llegará el día en que los dos ancianos, para él tan queridos, disfrutarán, “bajo el mismo techo”, del encanto de las vivencias de su perseverante amistad. ¡Ojalá que el Hermano Guillermo pueda “reinar quince años”!, escribe el 28 de abril de 1827. El Hermano Patrice tendrá, si la Providencia lo permite, “la dicha de morir revestido con el hábito religioso” [4]. Predicción que veremos realizarse, pero demasiado tarde para que, en este mundo, Antoine Radier y François Marre disfruten juntos de su cumplimiento.

* * *

Los ocho años de este generalato nos parecen la simple continuación de la obra magistralmente iniciada por el Hermano Gerbaud. El Instituto manifiesta una entusiasta lealtad hacia un gobierno que protege a los Lasalianos. En octubre de 1824, el Superior General “se apresura a unir su felicitación” a las que Carlos X ha recibido “de todas las agrupaciones del Estado”, con motivo de “su feliz llegada al trono de sus padres”. Nadie puede declararse, “con mayor sinceridad” que los Hermanos de las Escuelas Cristianas, como “muy humilde, muy obediente y muy fiel súbdito de su Majestad”. A sus “cincuenta y dos mil” alumnos, ellos enseñan “lo que es debido a Dios y al rey”; rezan “por la prosperidad” del soberano y de su “augusta familia”, con el fin de atraer sobre la dinastía de los Borbones las “más abundantes bendiciones” del cielo [5].

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier HA p⁴, carta del Hno. Joseph-Marie al Sr. Radier.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b⁵, carta del Hermano Guillaume-de-Jésus al mismo.

3 Director de Marsella, luego de Orleáns — No es el mismo que el Hermano Euloge, de Ferrara.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier HA p⁴, carta del Hno. Euloge al “Sr. Radier, antiguo maestro de pensión, propietario de la calle Saint-Jacques, nº 11, en Marsella”.

5 Arch. de la Casa Generalicia, registro de correspondencia del Hermano Guillaume-de-Jésus.

Los actos precedieron a las palabras. En 1823, el Hermano Guillaume-de-Jésus, al reanudar unas negociaciones que se prolongaban, designó para Cayenne a los Hermanos Flavien, Carloman y Démètre. El ministro de Marina invitaba a los tres nuevos misioneros a acudir al puerto de Nantes. El Superior, inmediatamente, escribió para ellos quince páginas de consejos paternales, que insisten en las atenciones que exige la salud en la lejana colonia, al igual que sobre el comportamiento que deben tener para con el gobernador y el clero. Recomienda a sus “hijos bienamados” paciencia, unión, regularidad, piedad; los confía a la “Santísima Virgen, a los ángeles de las regiones que van a recorrer, a los santos Apóstoles” y a todos los santos evangelizadores [1]. “Vencer o morir por Dios, tal será vuestro lema”, les señala.

El embarque tiene lugar el 17 de julio. El bergantín *Adèle*, que llevaba a los Hermanos, no abordó las costas de Guyane hasta el 23 de septiembre. Y las primeras noticias de los exiliados no llegaron a Francia hasta el 4 de Febrero de 1824. Una circular de la Casa Madre las comunicó, el 18 de marzo, a toda la Congregación. “La travesía, aunque un tanto larga” era una manifestación de los favores divinos. El barco había escapado de los corsarios, entre cuyas manos cayeron otros dos barcos del convoy. En Cayenne, el gobernador, barón Milius, “hombre de gran mérito”, instaló a la comunidad en una “casa muy hermosa” [2].

Las clases se abrieron en 9 de diciembre. Acogieron a un centenar de alumnos, blancos, indios, negros y mestizos. La mezcla de algunos hijos de esclavos con los alumnos nacidos libres suscitó protestas. “Ignora usted sin duda que estos individuos no gozan de ningún derecho civil”, comunicaba al Hermano Flavien el comisario administrador de Cayenne; “su enseñanza debe limitarse al catecismo y a las oraciones” [3]. Así fue como la caridad cristiana de los discípulos del Sr. de La Salle chocó “con el sistema colonial”. El futuro traerá consigo otras decepciones. En 1825, el Hermano Flavien, de vuelta a la metrópolis, dejará como director al Hermano Carloman, cuya conducta ¡lastimosamente! decepcionaría las expectativas del gobernador y del prefecto apostólico y provocaría, al cabo de algunos años, la ruina del establecimiento.

Los despachos de la Marina pedían también que el Superior de la Congregación lasaliana proporcionase nuevos maestros para la isla Borbón, que preparase nuevos equipos para las Antillas. “Esperamos, con el tiempo, responder a los deseos de Su Excelencia el ministro”, decía la circular de marzo 1824. En ella se exhortaba a los “Hermanos profesos” a ofrecer su colaboración a esa obra de entrega religiosa y patriótica, si sentían una especial llamada de Dios.

Tales proyectos no podían realizarse inmediatamente, porque las fundaciones en el continente europeo ocasionaban “un verdadero estado de carestía” en el

1 Arch. de la Casa Generalicia, ID k¹, dossier de Cayenne, instrucciones con fecha del 14 de junio de 1823.

2 “La casa del Colegio”, según una carta del Hermano Flavien al barón Milius, 6 de octubre de 1823 (dossier citado).

3 Arch. de la Casa Generalicia, registro de correspondencia del Hermano Guillaume-de-Jésus, carta del 24 de diciembre de 1823 al ministro de la Marina.

aprovisionamiento de las escuelas. Pero, se “podía contar con los más de doscientos buenos novicios” en formación [1].

En definitiva, solamente la isla Borbón pudo beneficiarse, hasta nueva orden, de tal incremento de esfuerzos. El 15 de marzo de 1826, el Hermano Guillaume-de-Jésus enviaba al ministro la lista de los religiosos que se unirían, y posteriormente remplazarían, a su cohermano Bénézet, el único y heroico pionero que quedaba en la colonia africana. El grupo estaba compuesto por los Hermanos Ignace-Martyr, director en Mans, Valère, director de La Rochelle, Sébastien, director en Falaise, Vambert, subdirector en Saint-Nicolas-des-Champs, Cartère, maestro en una segunda clase en Nantes [2]. Estos cinco voluntarios llegaron a destino el 20 de octubre de 1826. Fueron alojados juntos en Saint-Denis, en el antiguo edificio de la Compañía de Indias. Allí vivieron días de extrema pobreza. Pero, más dichosos que sus predecesores, se apoyaron mutuamente. Unos se dedicaron a la educación de los negros, los demás enseñaron a los niños criollos. El clima y las fatigas pedagógicas agotaron rápidamente a dos de ellos, por lo cual fueron relevados en 1829 por los Hermanos Valérien y Zébin-de-Marie. Bajo el enérgico impulso del Hermano Sébastien, el pequeño grupo misionero realizará poco a poco un admirable trabajo [3]. Será él quien abra los caminos a los grandes apóstoles que dejaron en las islas del Océano Índico, en Borbón primeramente, luego en Mauricio, en las Seychelles, en Madagascar, un nombre bendecido, una fama de elevada virtud, incluso de auténtica santidad: el Hermano Jean-de-Matha, el Hermano Scubilion [4], el Hermano Vétérins, el Hermano Parascève y, más cercano a nosotros, el Hermano Gonzalvien.

En Francia, el desarrollo del Instituto adquiere un ritmo acelerado. De 1822 a 1824, se cuentan cuarenta y una nuevas casas [5]. En 1825, los Hermanos dirigen 210 establecimientos, 196 de los cuales se encuentran en territorio francés [6], sin incluir las colonias. En 1828, la cifra global se eleva a 230 [7]. El año siguiente, el Superior

1 Arch. de la Casa Generalicia, registro de correspondencia del Hermano Guillaume-de-Jésus, carta del 24 de diciembre de 1823 al ministro de la Marina.

2 Arch. de la Casa Generalicia, registro de correspondencia del Hermano Guillaume-de-Jésus, carta del mismo.

3 Chassagnon, *op. cit.*, pp. 46-47.

4 Nota para esta edición digital. El Hermano Scubilion fue batificado el 2 de mayo de 1889.

5 He aquí la lista, según el dossier C⁵ de los Archivos de la Casa Generalicia, completado, para la provincia de Toulouse, con la documentación del Hermano Lémandus:

Angoulême, Apt, Arbois, Avranches, Bapaume, Bailleul, Belleville (Rhône), Bergues, Bourbon (Haute-Marne), Bourg-Saint-Andéol, Brest, Castelnaudary, Cherbourg, Dieppe, Évreux, Falaise, Fontenay-le-Comte, Joinville (Haute-Marne), La Flèche, Laval, Lavour, Limoux, Le Havre, Lunéville, Montreuil (Pas-de-Calais), Mont-de-Marsan, Mortain, Périgueux, Pézenas, Rosny (Seine-et-Oise), Rore-lès-Marseille, Roanne (école Saint-Étienne), Saint-Dizier, Saint-Malo, Sainte-Menehould, Saint-Pons, Saumur, Senlis, Tarascon (Ariège), Verneuil-sur-Avre, Villefranche-d'Aveyron.

6 No incluidas Cayenne y la isla Borbón.

7 *Essai sur la Maison Mère*, p. 181.

General anota en sus cuadernos personales la existencia de 233 comunidades, que dirigen 959 clases e imparten la educación cristiana a 75.400 alumnos [1]. En París, Antes de la revolución de Julio, no se cuenta ni un solo distrito que no posea los maestros del cuello blanco: en la capital, los mismos, están al frente de 29 escuelas gratuitas [2].

Esta progresión exige un reclutamiento intensivo de nuevos sujetos. El Hermano Guillaume-de-Jésus registra, en junio de 1826, las siguientes cifras: 56 religiosos que han superado los 50 años, 302 de más de 30 años de edad, 1040 que forman el grupo de los jóvenes, en total 1.398 Lasalianos, a los cuales hay que añadir “200 novicios que aún no están inscritos” [3]. De 1823 a 1829, 324 Hermanos se comprometen con votos perpetuos, 626 emiten votos trienales [4].

Para la fundación y para el mantenimiento de los establecimientos particulares, los municipios y el Estado aúnan sus liberalidades. En Nantes, la “Sociedad de la Providencia” pone a disposición de las Escuelas Cristianas un hermoso hotel Rosmadec [5]. En Bayonne la colaboración del Consejo Municipal y de la Asamblea Departamental permite el traslado de las clases a aquel Petit-Collège, construido a finales del siglo XVI, al que el abad de Saint-Cyran había llamado a su amigo Jansenio [6]. En Burdeos, el Hermano Alphonse obtiene la ayuda de la ciudad, de la

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b⁵.

2 Chevalier, p. 586. — En junio de 1827, las comunidades de París están ubicadas en las siguiente direcciones: Grande-Rue-Verte (1^{er} Arrondissement), calle de Argenteuil (2^o), arrabal Saint-Martin (3^o), calle Jean-Lantier (4^o), calle de Fontaines (escuelas del 6^o y 7^o), calle Saint-Bernard (8^o), calle de Ile-Saint-Louis (9^o), calle Saint-Dominique (escuela del Gros-Caillou, 10^o), calle de Grès (11^o), en el arrabal Saint-Marceau (12^o). Arch. de la Casa Generalicia, registro de correspondencia del Hermano Guillaume-de-Jésus.

Los Hermanos destinados a la parroquia de Saint-Sulpice, primeramente integrados en la comunidad del Gros-Caillou, no forman un grupo autónomo, en la calle Fleurus, hasta 1828. Al año siguiente, dirigen además de las clases parroquiales, una escuela cercana a Saint-Thomas-d'Aquin. Su personal aumenta, en 1830, con los dos maestros de Saint-Étienne-du-Mont, y con otros dos maestros encargados de un nuevo establecimiento, en la calle Vaneau. (Noticia biográfica del Hermano Jean-l'Aumônier).

3 Arch. de la Casa Generalicia, BE b⁵, cuadernos del Hermano Guillaume-de-Jésus.

4 Arch. de la Casa Generalicia, BE b⁵, cuadernos del Hermano Guillaume-de-Jésus. Los mismos documentos nos indican el número de “salidas” para los años 1823, 1824 y 1825: en ese lapso de tiempo, han muerto 19 Hermanos, 179 han abandonado la Congregación sin votos o al final de sus compromisos temporales, 7 han obtenido dispensa (solamente uno de ellos profesó perpetuo), 24 son considerados como “apóstatas”, cuatro de ellos profesos perpetuos. Descubrimos, en los Archivos del arzobispado de París, la intervención de Mons. de Quélen ante el Soberano Pontífice, el 14 de agosto de 1829, para obtener una dispensa en favor de un tal Hermano Hermas: “La salvación de un alma, la paz de una comunidad muy preciosa para la diócesis, incluso el honor de la religión se encuentran interesados” en esa “delicada circunstancia”.

5 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, n^o de enero de 1926, p. 41.

6 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, n^o de enero de 1910, p. 33.

la duquesa de Angoulême y del ministerio de la Instrucción Pública, para la adquisición de un inmueble apropiado a la importancia de su obra [1].

Algunas subvenciones más son concedidas por Mons. Frayssinous a los Hermanos de Auch, de Périgueux; la renta de una herencia Lestang, de la que gozaba la escuela mutua del Mans, pasa a la cuenta de la comunidad lasaliana, después del cierre de la casa rival, por decisión gubernamental, y de acuerdo, además, con las intenciones originales del testador [2]. La asignación anual de 6.300 francos, atribuida desde 1822 por el ministerio del Interior al Superior General para la Casa Madre del arrabal Saint-Martin, es ascendida a 8.400 francos a partir de 1825 [3].

El rey Carlos X contribuye directamente a la creación de una escuela, al lado de su castillo de Saint-Cloud: dona la casa donde se instalarán los maestros y completa esa generosidad por medio de un fondo de 6.000 francos que sirve para la rehabilitación de los edificios [4].

No contenta con alentar los progresos de los Hermanos, la monarquía borbónica incita a las autoridades municipales a elegir a semejantes educadores. Semur, en la Côte-d'Or, está considerando crear y dotar las clases que desea el arcipreste, P. Baltazard. El Gran Maestro de la Universidad inicialmente no ha prometido más que una suscripción de 500 francos. Pero el prefecto se interesa en favor de la empresa; el director de la Instrucción Pública solicita a Frayssinous una donación extraordinaria: "la cooperación del gobierno real" se impone, si se quiere llevar a buen término esta obra tan valiosa. El obispo de Hermópolis, después de haber decidido una asignación de 6.000 francos sobre el presupuesto de su administración, suplica, él mismo, al Hermano Guillaume-de-Jésus, el no aplazar el envío del personal docente. Se trata del bien de las almas: y los pedagogos esperados, encontrarán en el clero, en los magistrados civiles, "todas las disposiciones deseables" [5].

El Superior se cuidaría mucho de ponerlo en duda. Pero ¿necesita tener en cuenta tantas peticiones, tantos derechos anteriormente adquiridos! "Me agobian" de todos lados, suspira. "Tengo dificultades para lograr mantener las clases existentes" [6]. Patear el suelo no bastó a Pompeyo para hacer surgir de la tierra legiones romanas. Y, ni hasta la misma oración podría suscitar, de un día para otro, todas las vocaciones que reclama la Francia de 1825. Aunque los novicios del Instituto se presentan llenos de ardor, conviene no obstante concederles el tiempo

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 13452, agosto de 1824.

2 Arch. Nacionales, F¹⁷ 13452, agosto de 1824.

3 Chevalier, p. 585.

4 Arch. de la Casa Generalicia, registro de la correspondencia del Hermano Guillaume-de-Jésus, cartas del 25 de mayo y del 20 de junio de 1826 al ministro de la Casa Real.

5 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12453, correspondencia relativa a Semur, diciembre de 1823 a octubre de 1825.

6 Arch. de la Casa Generalicia, registro de la correspondencia del Hermano Guillaume-de-Jésus, carta del 16 de agosto de 1825 al P. Lafay, capellán de los Hermanos de Lyon.

indispensable para prepararse a una tarea muy pesada para las fuerzas humanas. No “recorte” nada a la duración de su formación, escribe al Hermano Abdon el Hermano Asistente Émery; envíe Hermanos a Dunkerque, si es capaz de comenzar nuevas clases; pero conserve en su poder una juventud que no está aún armada para la lucha [1].

Por lo cual, durante todos los años del generalato, el registro de correspondencia, en la Casa Madre, multiplica, con respecto a los poderes públicos y del episcopado, las fórmulas de disculpa, las promesas a largo plazo, las manifestaciones de “por orden de inscripción”. De ahí surgió, para el prudente Hermano Guillaume, una fuente de preocupaciones, en medio de los días prósperos. Por otra parte teme aventurar a sus hijos: estrictas obligaciones le han llevado, en diciembre de 1822, a dar para Córcega un equipo suplementario; recientemente elegido, no pudo inaugurar con un gesto descortés sus relaciones con el Gran Maestre de la Universidad. Pero es un “sacrificio” que consiente a regañadientes, tan amargos, tan repulsivos parecen los trabajos del apostolado en ese país aún medio salvaje [2].

En otros lugares, los locales escolares, establecidos sin la menor preocupación por la higiene, ponen en peligro la salud de los profesores y de los alumnos. Ya, cuando el Hermano Guillaume-de-Jésus dirigía la comunidad lionesa, protestaba vigorosamente contra la negligencia de la municipalidad. Una memoria de su propia mano, dirigida al administrador de las escuelas, Rambaud de Monclos, señala el deplorable estado de varios edificios: la clase de los mayores de Saint-Polycarpe no tiene más que 18 pies de largo por 13 de ancho [3]; la pequeña —“una verdadera prisión”— no ofrece más que apenas 20 metros de superficie. Las salas de Saint-Louis se llenan de las exhalaciones de la caballeriza situada en la planta baja; una de ellas no recibe la luz y el aire más que por un tragaluz. En Saint-Pierre y Saint-Nizier, “no se ve nada durante siete u ocho meses del año”. Situación indigna “de la segunda ciudad de Francia”. El solicitante propone un acondicionamiento adecuado, especialmente mediante la “reunión” de las escuelas de barrio entre muros más amplios. Rambaud le replica que cada uno de los curas desea conservar a los niños en su territorio parroquial. Y cuando el Hermano Director, dirigiendo las investigaciones en ese sentido, acaba por encontrar edificios más o menos aceptables, se le responde que ¡los alquileres son demasiado caros! [4]

Convertido en Superior General, continúa encontrando personas de esta clase a cuyos ojos los humildes educadores deben sentirse muy alagados por la confianza pública, aunque hayan sido alojados en tugurios. Los más legítimos cuidados le dictan o categóricas negativas o claros ultimatus. No se enviarán Hermanos a la

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE p¹, carta del 4 de octubre de 1822.

2 Arch. de la Casa Generalicia, registro de correspondencia, carta del Hermano Superior a Mons. Frayssinous, 18 de diciembre de 1822.

3 5,75 m. por 4,20 m. En agosto de 1822, la escuela de Saint-Polycarpe contenía 152 alumnos, Saint-Louis 115, Saint-Pierre 75, Saint-Nizer 120 (Arch. departamentales del Rhône T, registro 53).

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b⁵, memoria sin fecha.

parroquia de Notre-Dame de Recouvrance en Orleáns [1], mientras el cura no proporcione un local “espacioso y ventilado”: una veintena de maestros jóvenes han perecido, antes de 1823, por culpa de algunos fundadores, despreocupados por la salud [2]. A los alcaldes de Montélimar y de Apt, se les comunica, en agosto de 1827, que los Lasalianos abandonarán esas ciudades, puesto que las instalaciones siguen siendo defectuosas [3]. Por esa misma época, el Hermano Guillaume-de-Jésus apoya, en su lucha contra la municipalidad de Orleáns, al Hermano Euloge, que se queja de la excesiva “indigencia” de la casa de Saint-Euverte y reclama, además, para disminuir las fatigas de su personal, la creación de una segunda comunidad en el arrabal Saint-Marceau. En vano, el alcalde culpa al “espíritu inquieto” del Hermano Director y llega incluso a insinuar que los fondos del establecimientos son desviados en provecho de la Casa Madre. El jefe del Instituto manifiesta que ha tenido que acudir en diversas ocasiones para remediar el “desamparo” de sus subordinados del Loiret. En 1830, el Consejo municipal tomará en consideración la construcción de nuevos edificios en el terreno de las antiguas “escuelas mayores” que dependían, antes de 1791, de la Universidad de Orleáns [4].

Así se manifiesta la firmeza del anciano cada vez que su corazón se siente conmovido por una situación penosa, y en la que a menudo entran en juego los intereses temporales o espirituales de su Congregación.

* * *

En conjunto, los Hermanos de las Escuelas Cristianas han logrado la seguridad y la estabilidad. Por lo tanto es el momento de concebir iniciativas más amplias, asumir nuevas tareas. El Instituto, fiel al espíritu de su Fundador, no se declara incompetente en absoluto; no obstante adecua sus trabajos a sus fuerzas. El periodo que estamos estudiando, sin descubrir ninguna postura tomada de espera o de inacción, conservará su carácter transitorio. Se delinear planes; se va caminando poco a poco hacia eficaces realizaciones; en él se esbozan los proyectos que tendrán su definitiva realización cuando, a pesar de las más vivas contradicciones, de las renacientes oposiciones, de un régimen político menos favorable, los discípulos de san Juan Bautista de La Salle sean más numerosos, se sientan más libres y puedan intrépidamente aventurarse por sus sendas.

Las negociaciones relativas al establecimiento de una escuela normal primaria para el departamento de la Seine-Inférieure, en proceso durante el generalato precedente, concluirán con un acuerdo de principio en 1823. Recordemos que las mismas, en sus inicios, estaban vinculadas al destino de la casa de Saint-Yon. El Hermano Gerbaud había formulado sobre el particular, una solicitud que recibía, en el ministerio del Interior, un total desconocimiento de los derechos antiguos y de los

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b⁵, registro de correspondencia, carta al cura, 1º de agosto.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b⁵, memoria sin fecha.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b⁵, cartas del 11 de agosto de 1825.

4 Arch. departamentales del Loiret, T, 218 y Orleáns IR 19¹; y registros de las deliberaciones del Consejo Municipal, 1826 a 1831.

sentimientos más respetables [1]. El Hermano Guillaume-de-Jésus no quería abandonar toda esperanza: en lo que se refiere a la escuela normal, le escribe al prefecto, conde Achille de Vanssay, el 14 de abril de 1823, “el anhelo de todos nuestros Hermanos es el de regresar a Saint-Yon, tan pronto como su Majestad lo permita”. Cuentan con recuperar “la herencia de sus padres”, el lugar “donde reposa el cuerpo” de su santo fundador; la “justicia” lo exige para ellos; las “leyes del Estado” no ponen obstáculos a sus reivindicaciones, puesto que los edificios nunca fueron vendidos y que antiguamente permanecieron deshabitados. Además, con el fin de hacer posible una espera, el Superior se “limitaba” a solicitar “la iglesia, la procura, el antiguo noviciado con sus dormitorios y su patio”, los alojamientos antiguamente dedicados a los pensionistas afectados de alienación mental, “una porción del recinto y del jardín del lado de los Cartujos”, el taller de costura y la sala de ejercicios de los profesos”, es decir solamente una “partecita” de la inmensa propiedad. Dejando todo el resto para el hospicio departamental, él organizaría, sobre el terreno y en las construcciones recuperadas, “la escuela normal, una escuela gratuita para Saint-Sever, una casa de retiro”, destinada a los ancianos de la Congregación, una enfermería para uso de los Hermanos de la región normanda [2].

El gobierno se mostró inflexible. Hubo que resignarse a aceptar su oferta del priorato de Saint-Lô, no sin manifestar que ese contrato no significaba en absoluto total renuncia al patrimonio del siglo XVIII [3].

El 31 de julio de 1823, vistas las deliberaciones del Consejo General de la Seine-Inférieure y del Consejo Municipal de Ruán, y el acta presentada de las declaraciones del Hermano Guillaume, el Sr. de Vanssay tomó la decisión siguiente: “La Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas se comprometerá a recibir como pensionistas, para formarlos en la enseñanza primaria siguiendo el método consagrado por sus estatutos..., a algunos sujetos designados por el prefecto tras su presentación por los comités cantonales”. Los candidatos, provistos con los certificados de su alcalde y su cura párroco, serían admitidos en un número máximo de veinticinco. Recibirían la instrucción necesaria para la entrega del diploma de segundo grado; obtendrían un puesto en las principales ciudades de la circunscripción administrativa [4]. La ordenanza real del 26 de noviembre de 1823 sancionó tal decisión.

Si la monarquía se negaba a restituir a los lasalianos una propiedad que la Revolución les había quitado, hubiera debido, por lo menos, apresurarse en abrir el nuevo establecimiento. Ahora bien, pasaron cinco años antes de que la casa de Saint-Lô estuviese en condiciones de acoger a profesores y alumnos. La indiferencia de la opinión local animó sin duda las tardanzas burocráticas y la pereza de los empresarios encargados de la construcción. La escuela normal de Ruán, de la cual fue nombrado director el Hermano Calixte, no funcionó hasta el 11 de febrero de

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12455, correspondencia relativa a Saint-Yon. Ver anteriormente p. 458.

2 Arch. de la Casa Generalicia, registro de correspondencia.

3 Arch. de la Casa Generalicia, carta del 3 de mayo de 1823.

4 Chevalier, pp. 560 a 563.

1829 [1]. Comenzó con cinco becarios del departamento. Pobre conclusión de las promesas oficiales y de las ampulosas inauguraciones. Pero la elección de un hombre valioso compensaba todas las deficiencias. Jean-François Leduc era de aquellos que no retroceden ante las dificultades; con recursos que parecían insignificantes, y en circunstancias muy adversas, infundirá en sus discípulos su energía, su generosidad, sus excelentes métodos de enseñanza; dará en algunos años a la obra una extensión y una irradiación notables.

Aquí tenemos finalmente a los Hermanos ubicados en uno de los mejores campos de su apostolado, con la oportunidad de realizar sus talentos pedagógicos fuera de la esfera de las escuelas elementales. Se están preparando también para otros trabajos. Hemos indicado los deseos de ciertas personalidades de la época con relación no solamente a la formación de los futuros maestros, sino también de cursos técnicos organizados para la juventud popular. En 1826, se ofrecían lecciones gratuitas “de geometría y de mecánica aplicadas a las artes y oficios”, en el ayuntamiento de la ciudad de Orleáns, para los antiguos alumnos de las clases primarias [2]. Los Lasalianos —constata el obispo de la diócesis [3]— serían incapaces de merecer el reproche de desviar a los hijos de los oficios paternos, de “entregarlos a la ambición de los despachos”. Hay que pensar pues en esos maestros, cuando se trata de reclutar, para el comercio y la industria, a adolescentes convenientemente instruidos, a la vez que satisfechos de su modesta situación social.

El Hermano Guillaume-de-Jésus, al igual que el Hermano Gerbaud, no quiere lanzarse a semejante empresa más que oportunamente. En 1825, le objeta al cura de Bolbec, los inconvenientes de las escuelas nocturnas, “a la luz de las velas”, con un auditorio que no es nada tranquilo [4]. En 1827, rechaza la oferta del alcalde de Saint-Étienne, que se disponía a confiar una escuela de dibujo lineal a los educadores religiosos [5]. Son negativas provisionales, y no rechazos de principio. Algunos cursos complementarios existen ya para los obreros de Lille, según los informes suministrados por el mismo Superior al eclesiástico normando. Dos Hermanos se dedican a ellos cada día, entre las 11 de la mañana y la una de la tarde, sin acaparar otras funciones escolares; la administración de los hospicios les otorga una paga, un local independiente, una instalación completa. Que se cumplan estas mismas condiciones en Bolbec y el Instituto conseguirá el personal necesario [6]. En la capital, en la parroquia de Saint-Nicolas-des-Champs, el Hermano Director Philippe abre clases de adultos; cuando este iniciador de gran alcance se convierta más tarde en uno de los Asistentes del Hermano Anaclet, encontrará en su

1 Chevalier, y *Noticia necrológica* del Hermano Calixte.

2 Arch. municipales de Orleáns, registro de las decisiones del alcalde (enero de 1818 a diciembre de 1827) decisión del 17 de febrero de 1826.

3 Carta al alcalde de Meung-sur-Loire, 4 de enero de 1827, citada por Des Cilleuls, p. 696.

4 Arch. de la Casa Generalicia, registro de correspondencia, carta del 26 de noviembre de 1825.

5 Arch. de la Casa Generalicia, registro de correspondencia, carta del 29 de enero de 1827.

6 Arch. de la Casa Generalicia, registro de correspondencia, carta citada del 26 de noviembre de 1825.

propio hermano, Arthème, un sucesor muy consciente de las necesidades intelectuales y morales de la población de París [1].

El tema de los pensionados parece no menos urgente. El Superior lo examina sin ningún prejuicio en una carta del 3 de septiembre de 1823; no pide más que paciencia al destinatario, el Padre Deforest, uno de los curas de Saumur: demasiadas promesas quedan por cumplir para con el episcopado y el gobierno, con relación a la enseñanza elemental [2]. Más claramente, el 21 de octubre, declara al Hermano Germain, portavoz del P. Deforest, que si el Instituto llega a hacerse cargo, como antaño, de grandes centros educativos, Marsella, Montpellier, Béziers, merecen ser los primeros en ser servidos [3].

Las dos primeras ciudades piensan en volver a llamar a los Hermanos a sus antiguas y muy añoradas casas [4]. En Béziers, el testamento del P. Jean-Jacques Martin iba a obligar a la Congregación a salir de la expectativa. Con fecha del 20 de abril de 1824, daba a los Hermanos de las Escuelas Cristianas la casa “construida para ellos... en la plaza Saint-Aphrodise”, con la condición formal de que organizaran, en el menor plazo posible, el pensionado reclamado por el bienhechor [5]. Éste moría el 23 de octubre siguiente, rodeado por los educadores de la comunidad de Béziers.

Jean-Baptiste Maintenon, su ejecutor testamentario, se propuso obtener, antes de la entrega de la herencia, la realización de la fundación interrumpida desde hacía seis años [6]. Pero el Hermano Guillaume-de-Jésus quiso proceder sin prisas. No podía prescindir de la aprobación gubernamental. Y, con el fin de evitar cualquier escrúpulo por parte de sus religiosos, toda objeción por parte del clero, de los poderes civiles, de la opinión pública, decidió, previamente, someter el asunto al juicio de Roma.

El 28 de febrero de 1825, escribió en italiano, y al día siguiente expidió la “súplica” siguiente: “Santísimo Padre, el Hermano Guillaume-de-Jésus, Superior General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, humildemente postrado a los pies de Su Santidad, le expone que, aunque los Hermanos de este Instituto hacen voto de enseñar gratuitamente, conforme a la Bula concedida por Benedicto XIII, no obstante, hasta la Revolución Francesa, tuvieron siempre casas destinadas a recibir a jóvenes pensionistas, los cuales no son admitidos en ellas más que pagando una pensión anual, destinada a proporcionarles no solamente su subsistencia, sino también la de los Hermanos empleados tanto en su enseñanza como en los diversos cuidados que reclaman esos jóvenes. En caso de que hubiese superávit, servía para

1 *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de julio de 1921, pp. 220-221.

2 Arch. de la Casa Generalicia, registro de correspondencia.

3 Arch. de la Casa Generalicia, registro de correspondencia.

4 Arch. de la Casa Generalicia, registro de correspondencia, misma carta.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier JE j', archivos del pensionado de Béziers: copia, ratificada por por el notario de Béziers, Sr. Salvanihac, del testamento hológrafo.

6 Archivos del pensionado de Béziers, histórico del establecimiento.

el mantenimiento de algunos edificios y a las demás necesidades de la Sociedad; lo cual, a pesar de esa utilización, parecía ofender la gratuidad de la enseñanza. El demandante, habiendo sido solicitado por varias ciudades para restablecer dichas casas, desea, para quitar todo temor a propósito del voto, que Su Santidad tenga a bien autorizar, si lo juzga conveniente, a dichos Hermanos para volver a abrir los pensionados. Si Su Santidad estimase que tales establecimientos son incompatibles con las obligaciones del Instituto, los Hermanos, en espíritu de obediencia, renunciarían a dichas empresas” [1].

Semejante diligencia manifestaba una gran delicadeza de conciencia. Pues, en realidad, después del ejemplo dado por san Juan Bautista de La Salle, creador de Saint-Yon, después de los magníficos resultados obtenidos durante el siglo XVIII, ¿qué duda podía subsistir a propósito de una obra esencial, irremplazable? El voto de enseñar gratuitamente no se refería más que a las escuelas elementales. Y los recursos provenientes de los pensionistas, además de que eran una manifestación de solidaridad entre las diversas clases sociales, beneficiarias de la dedicación de los Lasalianos, permitían contribuir a los gastos de los noviciados y de las residencias de ancianos.

Eso fue exactamente lo que recordó el cardenal Guerrieri en la respuesta formulada, el 21 de marzo, en nombre del Papa León XII: “El Santo Padre deja a la consideración y a la prudencia del Superior General la facultad de restablecer, con el consejo de los Asistentes, las piadosas y muy útiles casas para pensionados de niños, fuera de las casa creadas para las escuelas públicas, conservando la forma y el método que se practicaban legítimamente antes de 1788; de modo, sin embargo, que la pensión anual conveniente, según el uso de cada región, fijada y empleada por el Superior General, con el Consejo anteriormente mencionado, sea administrada fielmente; y si al fin de cada año, existe un remanente de dichas pensiones, que sea empleado, a título de limosna, para el mantenimiento de los novicios, de los Hermanos enfermos, de los ancianos, y para cualquier necesidad del piadoso Instituto. No obstante cualquier disposición contraria”.

Así se expresa la norma que, sin contradecir la Bula de 1725, proclamó la absoluta “legitimidad” de una institución tan antigua como la obra inicial del santo canónigo de Reims; la misma sigue rigiendo el conjunto de los célebres pensionados de la Congregación. Este texto decisivo y demasiado poco conocido desmiente las afirmaciones y debería disipar los prejuicios de numerosos espíritus que sospechan o acusan a los Hermanos de haberse alejado de sus orígenes, de faltar a sus tradiciones originales, al consagrarse a la educación de los hijos de las familias burguesas. Pero, a la vez, recuerda que, si el Instituto lasaliano ha merecido la admiración y el reconocimiento universales al organizar una enseñanza secundaria especial, en modo alguno debería descuidar su misión propia: la educación cristiana y gratuita de los hijos del pueblo. Los pensionados no son un “fin en sí mismos”; se justifican “en función” de las escuelas primarias. Mediante las lecciones, de igual inspiración, de igual naturaleza, sino del mismo grado, que los hijos del Sr. de La

1 Arch. de la Casa Generalicia, registro de correspondencia y dossier CG i² (restablecimiento de los pensionados). La copia de la súplica en italiano y su traducción francesa, impresas, tienen —en los documentos de ese dossier— fecha del 1º de marzo de 1825 y certificadas conformes (al igual que la respuesta de la Santa Sede) por el obispo de Versailles.

Salle imparten tanto a los “ricos”, como a los pobres, deben tender a fortalecer la fraternidad de todas las almas jóvenes. La ciencia inculcada a una élite, pierde, por así decir, su carácter de privilegio: encuentra, como inmediata contrapartida, la enseñanza que se da a la gran mayoría, proporcionando los subsidios indispensables para el reclutamiento de vocaciones, para los últimos años de los viejos maestros, incluso, muchas veces y de una manera más directa, para la fundación y mantenimiento de establecimientos gratuitos [1].

Desde los comienzos de 1803, la desaparición de los pensionados perjudicaba gravemente los progresos del Instituto. Había que poner muchos novicios a cargo de las ciudades que reclamaban las escuelas, o solicitar subvenciones ministeriales. De ese modo se llegaba, como hemos visto, a situaciones de tira y afloja con determinadas municipalidades; se quedaba a merced de los despachos de la Instrucción Pública, cuyas disposiciones no siempre se mostraron favorables bajo el Imperio y bajo el reino de Luis XVIII. Hasta con los personajes más favorables, se chocaba con cierta estrechez de mentalidad, que pretendían dejar a los Hermanos en el último puesto de la jerarquía universitaria.

La iniciativa del Hermano Guillaume, el gesto de León XII ampliaban finalmente los horizontes. El reclutamiento sería más fácil, al mismo tiempo que un número mayor de niños se beneficiarían de la pedagogía lasaliana. El espíritu de fe, que el Fundador, inspiró tan maravillosamente a sus discípulos, el espíritu de sumisión católica, la piedad hacia el Santísimo Niño Jesús, hacia la Santísima Virgen, hacia San José, hacia los Ángeles —piedad que próximamente veremos acrecentarse con las “congregaciones” organizadas entre los alumnos— la sencillez y la pureza del corazón, cultivada en todas las casas de los Hermanos, aparecerán como los rasgos comunes de los jóvenes provenientes tanto de los pensionados, como de las escuelas gratuitas. Mientras lo soporte un siglo de propaganda antirreligiosa y de individualismo desenfrenado, Francia y luego las demás naciones verán crecer cristianos ejemplares, futuros religiosos de diversas Órdenes, sacerdotes, o laicos al servicio de la Iglesia.

Antes de 1830, entreveíamos apenas el alba de ese gran día. El testamento de Jean-Jacques Martin, transmitido al ministro de los Asuntos Eclesiásticos tan sólo el 22 de febrero de 1826 [2], dormita aún por mucho tiempo entre las carpetas administrativas. En espera de la autorización solicitada, el Superior General recibe, de Reims y de Nancy, algunas propuestas relativas a obras del mismo género. Los de Reims desean un centro abierto a las familias de modesta fortuna y, en especial,

1 Tal fue, antaño, el caso de Saint-Yon que pagaba los gastos de la escuela del arrabal Saint-Sever, del pensionado de Nantes sin el cual las escuelas de la ciudad no hubieran podido subsistir, del de Angers que, al principio, congregaba a pensionistas y clases gratuitas del barrio de Lesvière. Y lo mismo, en Marsella, en Reims, en Mirepoix, en Montpellier, en Saint-Omer, en Carcassonne. Los establecimientos del siglo XIX, mantuvieron en general ese mismo principio. De todos modos, no habrá que deducir de ello, como los ruaneses del tiempo de Luis XIV, una interpretación abusiva: la Congregación lasaliana no debe remplazar a las ciudades y a los fundadores particulares para mantener todas las escuelas.

2 Archivos de la Casa Generalicia, registro de correspondencia, carta del Superior General al ministro. Las formalidades notariales habían, sin duda, retrasado el envío.

a los hijos de los agricultores. Su consejo municipal le da su aprobación; hasta mejor ocasión, no se superará esta primera etapa [1].

En Nancy, los deseos parecen orientarse hacia la reorganización de un pensionado de “reclusión forzosa”. El Hermano Guillaume-de-Jésus dirige al alcalde una respuesta negativa: tales casas causaron, en el pasado, problemas demasiado agudos como para que una Congregación quiera nuevamente encargarse de ellas [2].

Pasaron dos años y el asunto de Béziers seguía pendiente. Se llegó a temer, por un momento, que la política del ministro Martignac no condujese a una solución decepcionante. La ordenanza del 21 de abril de 1828, en su artículo 12, no concede a los maestros el derecho de abrir un pensionado sino tras una investigación del consejo real de Instrucción Pública. Éste recibirá el parecer de los rectores de Academia; la enseñanza autorizada se reducirá a los límites de la primaria. Una circular del Sr. de Vatimesnil, con fecha del 31 de enero de 1829, parece agravar la severidad de esa medida: prohíbe los pensionados en las localidades que poseen un colegio o instituciones de forma análoga. Pero, hay una excepción que se refiere a los maestros que preparan a sus alumnos “para el ejercicio de las profesiones comerciales o industriales”: una vez más hay que evitar, en este punto, toda competencia entre ellos y los establecimientos que ya ofrecen “las mismas ventajas”; y la instrucción general sigue limitada “al primer grado” [3]. La ordenanza del 26 de marzo de 1829, en el fondo tan poco complaciente, dispensa, sencillamente, a los alumnos de la enseñanza profesional de seguir los cursos de los colegios [4].

Entonces, ¿qué efecto tendrán las intenciones del cura de Saint-Aphrodise? Por suerte, el Instituto seguía teniendo sólidos apoyos. En primer lugar fue autorizado, mediante una ordenanza del 24 de agosto de 1828, a tomar posesión del grupo de edificios situados en Béziers, que comprendían clases, comedores, cocina, despensa, salón, habitaciones, dormitorios, patio plantado de árboles a la orilla de la calle Sainte-Claire, y valorado en 19.840 francos [5].

La aceptación de la herencia requería, en buena justicia, la apertura del pensionado. Pero la ordenanza real no bastaba. Correspondía a la Universidad pronunciarse, al respecto, en última instancia. El Hermano Guillaume-de-Jésus emprendió gestiones ante el Gran Maestre y ministro Vatimesnil. El 21 de julio de 1829 se le dio la razón. No obstante, la decisión del Consejo de Instrucción Pública estipulaba que el programa del “título”, entregado a los religiosos docentes desde 1819, condicionaría

1 Arnould, *op. cit.*, pp. 231-232, proyecto de marzo de 1826.

2 Archivos de la Casa Generalicia, registro de correspondencia, carta del 8 de agosto de 1826.

3 Arch. departamentales del Loiret, T, 210.

4 Des Cilleuls, p. 296.

5 Archivos de la Casa Generalicia, dossier JE j¹, copia de la ordenanza del 24 de agosto de 1828, carta de transmisión dirigida al Superior General por el conde de Chabrol, prefecto de la Seine, plan del establecimiento. Chevalier, (p. 583) pone, por error, como fecha de la decisión real el 24 de agosto de 1829.

la forma y la extensión de las lecciones a impartir a los pensionistas [1]. Obstáculo insuperable para el desarrollo de la nueva creación, si unas interpretaciones amplias y una legislación inteligente no hubieran entrado posteriormente en vigor.

El primer pensionado de los Hermanos, en los tiempos modernos, se disponía a vivir. El 22 de marzo de 1830, las promesas de futuro se confirmaban mediante la adquisición y el acondicionamiento de una capilla vecina, construida antiguamente por las hijas espirituales de san Francisco de Asís [2].

* * *

A las tareas educativas más complejas debían corresponder un incremento de los esfuerzos, un trabajo de preparación más intenso, una revisión y un examen de las materias de enseñanza.

Denis-Aguste Affre, vicario general de la diócesis de Amiens —el futuro arzobispo de París— publicaba en 1826 un *Manual de los maestros* [3] que hacía referencia a los “principios del piadoso La Salle”, así como también a las *Doce virtudes de un buen maestro*, “una obrita muy apreciada” [4]. Las páginas de la *introducción* proclamaban “la sabiduría... del Fundador de las Escuelas Cristianas”, de su pedagogía “admirablemente” adaptada “a las necesidades de la infancia”, la “perfección” de su método. Pintaban este retrato de los discípulos del santo sacerdote: “Los Hermanos hablan de la religión con celo, con convicción; ...su modestia, su sencillez, todo su exterior, hasta el mismo hábito que llevan, sirven de apoyo a sus lecciones... [Enseñan] aquello que aman y lo que practican. Su [lenguaje], que brota del corazón, se dirige al corazón y [tiende] a conmoverlo...” [5]

No obstante, el autor notaba en la *Guía* lasaliana cierta “indecisión de estilo”, y “que se hacía larga”. Por su parte, él quería evitar esos defectos, adaptar también el sistema a las “escuelas rurales”, y añadirle lo que correspondía a los reglamentos universitarios” [6]. Él “enriquecía” la aportación de esos “hábiles” maestros, por medio de “nuevos enfoques”, en particular preconizaba la enseñanza paralela de la

1 Archivos de la Casa Generalicia, dossier JE j¹ y archivos del pensionado de Béziers, carta del Hermano Guillaume-de-Jésus al ministro, 6 de mayo de 1829, autorización del Consejo Real, 21 de julio, carta del Sr. de Vatimesnil al Superior General, 1^o de agosto. Ver también *Bulletin des Écoles chrétiennes*, n^o de octubre de 1931, p. 307.

2 Arch. de la Casa Generalicia, y archivos del pensionado; carta del prefecto de la Seine al Superior General, 13 de febrero de 1830, con la copia de la ordenanza del 20 de diciembre de 1829, autorizando la adquisición de la capilla; acta de venta, del 22 de marzo de 1830, por los consortes Dulac y Grassié al Hermano Apollinaire, actuando en nombre del Hermano Guillaume-de-Jésus. — El 4 de febrero de 1829, había tenido ya lugar otra ordenanza real, autorizando a los Hermanos a aceptar la donación de un jardín contiguo a su casa de Béziers.

3 *Nuevo tratado de las escuelas primarias o Manual de los Maestros y de las Maestras*, Amiens, Caron-Vitet y París, Moronval, 1826.

4 *Advertencia*, pp. IV-V.

5 *Manuel*, pp. 15 a 20. Cf. Garnier, *Frayssinous*, pp. IV-V, 530.

6 *Manuel, avertissement*, pp. IV-V.

lectura y de la escritura [1], daba un lugar a la historia, considerada desde un punto de vista a la vez apologético y político [2], a nociones de geografía general y nacional [3], a la botánica y a la higiene [4].

Semejantes juicios de un eclesiástico de gran valía, tales añadiduras al programa, evidentemente bien rudimentario, de las escuelas elementales, merecían ser sometidos a examen. Los Hermanos emprendieron, también ellos, una formación más vigorosa de las mentes y un mayor perfeccionamiento de la memoria de sus alumnos. El Superior General tenía junto a él dos colaboradores ardientes en el estudio, provistos con conocimientos serios y precisos, animados por una voluntad de progreso, en estrecha concordancia, además, de ideas y de sentimientos: su tercer Asistente, el Hermano Anaclet, y el joven director de Saint-Nicolas-des-Champs, Visitador del distrito de París, el Hermano Philippe; uno y otro, especialmente capacitados para las ciencias, al igual que el mismo Hermano Guillaume-de-Jésus. Muy pronto contribuirían a introducir en la enseñanza primaria nuevos aires. Antes de abordar los temas de geografía y de historia —que serían el objeto de sus comunes trabajos después de 1830— se dispusieron a entregar a los profesores y a los alumnos un libro esencial en ese momento en que se organizaban los cursos técnicos, cuando se preparaba la creación del primer pensionado: fue la *Geometría práctica aplicada al dibujo lineal*, obra propia del Hermano Philippe, entonces única en su género, precursora de toda una biblioteca escolar que no tardaría mucho en crearse.

Ese ensayo lleva la fecha de 1826. En esa época, los Lasalianos, no menos sensibles que el Padre Affre, a las formas, un tanto antiguas, de la *Guía de las escuelas*, meditaban su revisión. El Capítulo de 1822 registraba ya, sobre el particular, las críticas de un buen número de delegados; una de sus decisiones elegía una comisión de tres miembros, encargados de “aligerar” la obra “de todas las repeticiones y contradicciones que se habían deslizado en ella” [5]. Mil tareas administrativas habían supuesto aplazamientos. La nueva edición, reclamada de todas partes [6], se empezaba a revisar hacia 1827 [1]. Apareció al año siguiente [2].

[2].

1 *Manuel*, p. 67.

2 “El maestro... tendrá cuidado de hacer notar todos los rasgos apropiados para hacer amar la augusta familia que nos gobierna... Debe también [subrayar] que es la religión la que mitigó las costumbres de nuestros ancestros, la que los ilustró, y que conservó entre ellos... una prudente libertad. En ningún caso dejará de... inspirar un justo horror contra los excesos de la Revolución y contra la impiedad que constituyó su principio...” (*Manuel*, pp. 76-77).

3 “Se explicarán las palabras continente, isla, península, mar, océano, cabo, golfo, estrecho...” etc... Se dará “una idea de la extensión y de la población de las partes del mundo,... los nombres de los principales Estados..., los nombres de los departamentos y de las principales ciudades de Francia...” (*Manuel*, p. 83).

4 Se darán a conocer a los niños las plantas más útiles... Sería también muy “importante” enseñar a los alumnos “las cosas que más perjudican a la salubridad, como la falta de aire en las casas, su suciedad, las aguas estancadas...” (*Manuel*, pp. 84-85)

5 Prefacio de la *Guía* de 1828, p. 5.

6 Prefacio de la *Guía* de 1828, p. 5.

El “fondo” primitivo no cambiaba. “Lo que parece nuevo, manifestaba el Hermano Guillaume, no lo es más que en apariencia” y no pretende más que “alcanzar más fácilmente el objetivo” buscado por el Sr. de La Salle [3]. Además de la actualización de los términos, de la transposición de textos, se advierte, no solamente las láminas anexas, que ofrecen modelos de una cátedra magistral (sin pupitre, respaldo alto con reposa brazos) como también de bancos de clase y de la “señal” que continúa en uso, y también un “reglamento diario” que precede a la primera parte y distribuye el tiempo entre las oraciones, los recitados, la lectura, la escritura, la ortografía, la aritmética, sin aportar modificaciones importantes a los programas del Hermano Gerbaud; las recomendaciones relativas al empleo del cálculo decimal [4]; el capítulo de la “urbanidad” [5]; finalmente —y lo que prueba la resolución de tomar prestadas del método mutuo sus prácticas más logradas— la parte más considerable atribuida a los “oficiales de la escuela”, repetidores de las lecciones, “controladores” y correctores de cuadernos [6].

Bajo este aspecto, bastante próxima aún a las ediciones anteriores, la *Guía* de 1828 seguirá siendo durante diez años el *vade mecum* de los Hermanos.

* * *

En el mes de diciembre de 1826, el Superior General, al elaborar la lista de los “decanos del Instituto”, se inscribía en ella el séptimo, tras los Hermanos Antoine, Benjamin, Agapet, Édouard, Baldomar, Adélarde, todos ellos nacidos entre 1740 y 1747 [7]. Su lozana vejez permitía esperar que su gobierno se prolongara. Los vacíos, no obstante, iban aumentando en torno al magnífico roble: de 1823 a 1829 desaparecieron del bosque que permaneció en pie después de la Revolución, los Hermanos Irénée, en Ornans, Pigménion, en Lyon, Couronné, en Chartres, Chérubin, en Avignon, Bertulphe, en Nancy, Marcel, en Toulouse, Édouard, en Lyon, Raimond, en París, Thibaud, en Lyon, Pierre, en Saint-Étienne, Odo, en Lyon,

1 El Hermano Guillaume-de-Jésus escribe, el 20 de agosto de 1827, a Sor Thérèse Mourcy, maestra de novicias de la Congregación de la Providencia en Portieux, de Charmex (Vosges): “Nos disponemos, en efecto, a hacer una nueva edición de nuestra *Guía de las Escuelas*. Pero como este libro, aunque es excelente, nos parece necesitar ser retocado, no sabemos aún cuando podremos ponerlo en manos del impresor”. (Arch. de la Casa Generalicia, registro de correspondencia).

2 En París, impreso por J. Monroval, impresor-librero de los Hermanos, calle Galande (312 páginas).

3 Prefacio (con fecha del 9 de abril de 1828) p. 8.

4 Primera parte, capítulo VIII, pp. 74-75.

5 Primera parte, capítulo XV. “Del cuidado que los maestros deben tener en enseñar la honestidad y la urbanidad a los niños...”. “La urbanidad, observada, con buenas miras, no es, por así decir, más que la caridad puesta en práctica; un joven que haya aprendido tempranamente a comportarse con honradez y decencia, respetará al menos ciertos límites y no caerá en los extremos que lo envilecerían ante sus semejantes... La limpieza, al no ser incompatible con la pobreza, se tendrá cuidado para que [los niños] laven sus manos y su rostro, que hagan cortar su pelo...; que no vengán a la escuela descalzos...” (pp. 122 a 124).

6 Primera parte capítulo IV, p. 31; segunda parte, capítulo X, pp. 234-235.

7 Archivos de la Casa Generalicia, dossier BE b⁵.

Lysimaque, en París, Morand, en Marsella, Tharaise y Agapet, en París, Pierre-Célestin, en Avignon [1].

Un deceso que el Hermano Guillaume-de-Jésus debió sentir más particularmente ocurrió el 26 de febrero de 1830. El santo Hermano Émery, primer Asistente, expiró ese día, después de “sufrir un martirio” durante cuatro meses de enfermedad. La noticia, que narra brevemente su existencia, mostraba el importante lugar que ocupaba en el Instituto ese religioso edificante, caritativo, discreto, mortificado, modelo y consejero de las nuevas generaciones. Algunos días después, murió otro de los que se le parecían, el Hermano Blimond, llorado por los habitantes de Lisieux [2]. El fin de este valeroso director —a la edad de setenta años— había parecido “apresurada”. La llamada de Dios se hizo oír también, bastante bruscamente, para el Superior octogenario. Las fuerzas comenzaron a declinar únicamente a principios de 1830 [3]. Luego tuvieron un último sobresalto, hasta los días de primavera. El cuerpo robusto luchó duramente contra la muerte. A partir del 6 de junio, el entorno en oración siguió las fases de la interminable agonía. El 10, a las 2 y media de la mañana, el Hermano Guillaume-de-Jésus murió [4].

Había que agradecer a la Providencia haber fijado en esa fecha el límite de una larga existencia terrestre. Siete semanas más, y el anciano habría visto París en revolución, el rey depuesto, los sacerdotes insultados, hostigados, todas las pasiones antirreligiosas en efervescencia. Su felicidad le había acompañado hasta el último día. A pesar del rugir de la tormenta, el jefe de la Congregación lasaliana gozaba, desde 1822, de una paz excepcional en un reino donde el catolicismo había vuelto a ser religión de Estado, donde el mundo oficial manifestaba a los Hermanos simpatía, confianza, veneración. La única prueba, verdaderamente muy dolorosa, había surgido, como diremos, en Bélgica. No alcanzaba más que a un pequeño número de miembros de la familia y sería, además, seguida de gloriosas y cristianas revanchas. En Francia y en Italia, el difunto dejaba 237 casas de su Instituto, más de 1.400 religiosos que educaban a 87.000 niños [5].

1 *Relations mortuaires*, tomo I.

2 *Relations mortuaires*, tomo I.

3 El 26 de enero, el Hermano Anaclet comunica al Hermano Félicissime, director de Trinità dei Monti, que el Superior General, que sufre de inflamaciones y de hinchazón, está, desde hace cinco días, en la enfermería. (Arch. de la Casa Generalicia, KH n^o 1, dossier del Hermano Félicissime).

4 *Relations mortuaires*, tomo I, circular de los Hermanos Asistentes Éloi y Anaclet, 10 de junio de 1830.

5 Chevalier, p. 584. — Entre las escuelas fundadas entre 1824 y 1830, citemos las de Mortain, Bolbec, Cahors, Périgueux, Revel, Valognes, Coutances, Meyrueis, Pamiers, Marmande.

CAPÍTULO III

LOS HERMANOS EN ITALIA

El Instituto lasaliano en Italia y en Bélgica: lugar reservado a este estudio en el presente volumen. — El Hermano Guillaume-de-Jésus sucesor del Hermano Frumence en Roma; el Hermano Félicissime, director de la escuela de Trinità dei Monti; el Hermano Esprit-de-Jésus en Ferrara; el Hermano Rieul y la casa de Orvieto. — Situación del Instituto en los Estados de la Santa Sede, bajo la dominación napoleónica; supresión del establecimiento de Ferrara; el Hermano Sebastiano. El voto de los Hermanos de Orvieto. Los Hermanos de Roma y el gobierno imperial: actitud del Hermano Guillaume-de-Jésus ante el rector de la Academia Ferri de Saint-Constant; carta del Hermano Gerbaud a Fontanes; llamada del Hermano Guillaume a Lyon. — Problemas en San Salvatore in Lauro; carta del Hermano Rieul al Superior General (25 de mayo de 1814); intervención del cardenal della Somaglia; función y estado de ánimo del Hermano Rieul, del Hermano Félicissime, después de la caída de Napoleón. — Fundación del establecimiento de Bolsena; Mons. Giambattista Lambruschini. Muerte del Hermano Esprit-de-Jésus. — El Hermano Pio di Santa María y el noviciado de Orvieto. Los establecimientos romanos entre 1817 y 1826. — Fundación de la escuela de Spoleto: el Papa León XII y la Congregación de los Hermanos. — Negociaciones entre el gobierno francés y la Santa Sede a propósito del antiguo convento de los Mínimos, en Trinità dei Monti; León XII quiere instalar en él una comunidad lasaliana, y a las Damas del Sagrado Corazón. Vicisitudes del proyecto. El Hermano Hervé-de-la-Croix enviado a Roma con tres auxiliares. Convención diplomática del 14 de mayo de 1828; el pequeño grupo de Hermanos franceses no irá a Trinità dei Monti; su posición entre los Romanos. Los pensamientos del Hermano Rieul. Apertura del establecimiento de Santa María dei Monti. — La llamada de los reyes de Cerdeña; la *Mendicità Istruita*; el Hermano Marin; el Hermano Giuseppe-Maria; fundación del establecimiento de Turín.

Nuestro relato sigue, el hilo ininterrumpido de la historia de 1805 a 1830, para describir la vida del Instituto lasaliano y la obra de sus Superiores en el marco francés. Pensamos que ese plan se imponía, puesto que el renacimiento de la Congregación no se separa para nada de la historia religiosa y de la historia política de nuestra patria, ya que ésta, que cuenta a san Juan Bautista de La Salle entre sus hijos más ilustres, siguió siendo —tanto después como antes de la Revolución de 1789— el centro de las actividades de los Hermanos, primero y principal beneficiaria de su entrega, y el hogar desde donde irradió por el mundo su influencia. Hablar incidentalmente de sus servicios en otros países de Europa hubiese introducido unos paréntesis molestos e inesperados en medio de ciertos capítulos y, sobre todo, nos habría impedido dar a las escuelas de Italia y de Bélgica la atención que merecen esas fundaciones tan interesantes: primeramente, en razón de sus orígenes; luego, a causa del porvenir que les espera.

Hemos debido contentarnos, hasta ahora, con menciones rápidas o simples alusiones con respecto a ellas. Si el estudio que les dedicamos encuentra su lugar al final de este volumen, no es, en absoluto, como un anexo, sino para darnos la ocasión de realizar un cuadro de conjunto e iniciar, a propósito de las comunidades trasalpinas por una parte, y de las comunidades belgas por la otra, lo que dejará ver muy pronto la historia supranacional, universal, de una enseñanza cristiana.

* * *

En Roma, en Orvieto, en Ferrara, volvemos sobre un terreno ya conocido [1]. El Hermano Vicario General Frumence, al partir para Lyon, eligió como sucesor, en los Estados de la Santa Sede, al Hermano Guillaume-de-Jésus, que conserva como residencia la casa de San Salvatore in Lauro. Bajo las órdenes de este eminente religioso, el Hermano Félicissime dirige el establecimiento de Trinità dei Monti; el Hermano Rieul —llamado Regolo en Italia— el noviciado y la escuela de Orvieto; el Hermano Esprit-de-Jésus, la escuela de Ferrara.

El primero, Jean-Jacques Couronne, se cuenta aún entre los jóvenes de la familia. Nacido el 19 de septiembre de 1771 en Nogent-le-Rotrou, entraba en Saint-Yon el 5 de junio de 1789. Vocación valiente en días de inquietud. Su director, el Hermano Aventin, le entregaba, el 4 de octubre de 1792, justo antes de la gran dispersión, un certificado de “conducta irreprochable” [2]. Constatábamos el paso del Hermano Félicissime por Bruselas, en 1794 [3]; el año siguiente, el exiliado, cuya “adhesión a los principios de la Iglesia Romana” [4] proclamaba el cardinal Dominique de la Rochefoucauld, se ha unido del otro lado de los Alpes con el grupo de lasalianos reunidos bajo los auspicios del Soberano Pontífice. Trabaja primero en Ferrara, luego en Roma. Desde 1797 a 1804, lo encontramos en el noviciado creado por Pío VI en Orvieto. Pasa a ser su subdirector, inmediatamente después de sus votos perpetuos del 27 de mayo de 1804, pero el Hermano Frumence lo vuelve a llamar a San Salvatore, en el mes de agosto. Y, en el mismo momento en el que el Vicario General y sus compañeros, los Hermanos Esdras y Pierre, se disponen a subir a las carrozas de Joseph Fesch, el antiguo novicio de Ruán, con treinta y tres años, recibe el encargo de gobernar la casa que conserva, en la Ciudad Eterna, las tradiciones de Gabriel Drolin [5].

El Hermano Esprit-de-Jésus ha vuelto a Ferrara, después de la entrevista de Piacenza, donde dijo adiós al Hermano Frumence, a quien servía algunos años antes, como secretario, y al Hermano Émery, cuarto peregrino de regreso hacia Francia. Claude-Nicolas Podevin, parisino de la parroquia de Saint-Jean-en-Grève, pertenece al Instituto desde sus diecinueve años. También él proviene de Saint-Yon, donde emitió en 1788 sus primeros votos; a partir de 1793 enseñó en San Salvatore in Lauro. Sucede en Emilia-Romagna, al Hermano Euloge, fallecido el 20 de octubre de 1798.

En Orvieto, se perfila la austera silueta de Joseph Agnez. En 1805, hace veinte años que este originario del Dauphiné se ha transformado en italiano de adopción [6]. Nació el 6 de mayo de 1757, en la parroquia de Sauze, entonces diócesis de Embrun

1 Ver los tres primeros tomos de esta *Histoire générale* y especialmente el tomo III, p. 329 a 349.

2 Arch. de la Casa Generalicia, KH n¹, dossier Hermano Félicissime.

3 *Histoire générale*, t. III, p. 276.

4 *Histoire générale*, t. III, p. 276.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, obediencias sucesivas del Hermano Félicissime.

6 Ver la *Notice sur Joseph Agnez, Frère des Écoles chrétiennes, mort à Rome el 2 mars de 1838*, por por el Padre André, cura párroco de Puy-Sannières (Hautes-Alpes), Marsella, 1902.

[1]. Hijo único de campesinos [2], aprovechaba tan bien la enseñanza elemental dada en la escuela de la aldea que a la edad de doce años él mismo realizaba las funciones de maestro comunal. Semejante tarea lo conducía a continuación al Bas-Dauphiné. Desde entonces soñaba con la vida religiosa. En 1779, su madre viuda, vendió la mayor parte de la propiedad familiar para pagar los gastos del noviciado de Joseph. Éste tomaba el hábito, el 30 de noviembre del mismo año, con los Hermanos de Aviñón. Primeramente maestro de una clase primaria en esa ciudad, luego llamado a Normandía como vigilante de la pensión de reclusos, a partir de 1785 se alejaba para siempre de Ruán y de Francia, provisto con una obediencia para Ferrara, donde, el 19 de mayo, se convertía en profeso perpetuo. En otra ocasión lo seguimos desde Ferrara a Orvieto, de Orvieto a Roma [3].

La antigua ciudad de los etruscos recupera e incorpora al rudo y trabajador montañés francés, y venerará —bajo el nombre de Hermano Regolo— esa cabeza poderosa, de ojos plegados bajo espesas cejas, de fuertes labios, nariz carnosa [4], esa personalidad humilde, piadosa, atenta siempre, a pesar de un temperamento enfermizo, a la oración y al deber de estado. Sometido, durante más de medio siglo, a tareas múltiples y delicadas, responsable de un cargo de gran importancia ante la Santa Sede, y honrado por la estima de varios Papas, el Hermano Rieul dejará, en la memoria de los Lasalianos de Italia, fama de humilde santidad.

Orvieto. Medallón romano en medio de los montes Apeninos, con la milenaria iglesia de San Andrés, de San Juvenal como un contrafuerte sobre el valle de la Umbría, con su catedral de mármol blanco. Allí, el uso de la lengua, un exilio sin fin convertido en costumbre, las pocas relaciones con el exterior y principalmente con compatriotas abandonados poco antes de la Revolución, el vivir en adelante en una atmósfera que Josep Agnez juzgaría irrespirable, han “naturalizado” al Hermano en una región casi inmutable desde hace siglos.

Vive con sus compañeros y sus discípulos, en el edificio legado por la baronesa Valenti [5], en pleno centro de la vieja ciudad colocada en altura, recogida sobre sí misma como un enorme bastión. Va a recogerse ante los frescos de Luca Signorelli y de Fra Angelico, o en la capilla del milagroso “Corporal”. Pasa, desgranando su rosario, por las calles estrechas, semejantes a las de Asís, con sus balcones llenos de flores, y en ellas se cruza con los borriquillos y los bueyes de los “contadini”.

La casa que los Hermanos ocuparán hasta 1875 da a la calle della Mercanzia [6]. En efecto, es la gran arteria comercial; y en la planta baja de la propiedad Valenti, cerca de las puertas reservadas una a los religiosos, la otra a los alumnos, están instaladas cuatro tiendas. Los locales del centro escolar y de la comunidad se

1 Actualmente, de la diócesis de Gap.

2 Antoine Agnez y Thaïs Michel.

3 *Histoire générale*, t. III, pp. 337 a 339, 341-342, 344, 508.

4 Busto del Hermano Rieul, reproducido en la publicación del Padre André.

5 Ver *Histoire générale*, t. III, p. 339.

6 Actualmente Corso Cavour.

componen de cuatro clases, de dependencias para el abastecimiento —leñera, servicio y bodega— de la cocina, los comedores, la capilla, salas de ejercicios y de estudio, habitaciones y dormitorios: todo ello amontonado en un espacio bastante estrecho, entre gruesos muros. El noviciado debe contentarse con el segundo piso, no está protegido de los espectáculos y ruidos del exterior; su fachada interior da a un jardincillo, que está a la vista de una especie de beaterío: “ocasión de distracciones molestas”, dice el “histórico” conservado en los Archivos Lasalianos, “a causa de los cantos y otras algarabías inevitables en una residencia femenina” [1].

Religiosos jóvenes y ancianos se esfuerzan por abstraerse —no siempre sin dificultad— de ese vecindario incómodo. Sobre una de las placas de mármol, que se encuentran frente a frente en una sala baja [2], pueden meditar las “leyes” que les dictó el Soberano Pontífice: “consagrar su celo a los niños mal educados, vagabundos, indigentes, enseñar a semejantes sujetos el catecismo, cristianizarlos, civilizarlos; abstenerse de cualquier otra enseñanza que no sea la lectura, la escritura y el cálculo; rechazar toda remuneración, incluso espontánea”. Violar estos mandamientos provocaría, declara la inscripción, la inmediata anulación de la herencia.

No obstante, los maestros y los novicios deben contentarse con poco. De las ganancias de la herencia, cuatrocientos escudos, en definitiva, son los únicos atribuidos, cada año, a los Hermanos de las Escuelas Cristianas [3]. Algunas pequeñas donaciones, algunas liberalidades de los Papas vendrán, más adelante, a añadirse a ellos [4]. El Hermano Rieul, del mejor modo posible, utilizará esos fondos, fondos, acondicionará los locales, hará frente a las dificultades materiales y morales, con vistas al reclutamiento del Instituto en el territorio italiano.

* * *

Ni el estado de ánimo ni la situación política —en la época en que Napoleón dominaba la península— permitían grandes esperanzas para los lasalianos ubicados bajo la jurisdicción directa de la Santa Sede. Las vocaciones vacilaban, se escabullían. En 1809, el Hermano Frumence no se atrevía a creer en el desarrollo, incluso el mantenimiento del Instituto en esa región. La supresión de la gratuidad en

1 Archivos de la Casa Generalicia, KH q³ dossier de Orvieto.

2 En 1949, taller de zapatería. El conjunto del edificio ha conservado su aspecto de antaño: tiendas en la planta baja, habitaciones convertidas en alojamientos de familias de Orvieto. Allí fuimos acogidos muy amablemente.

3 Es lo que recuerda la segunda inscripción, que menciona además la creación del noviciado en la casa Valenti y gracias a las atenciones del ejecutor testamentario, Dominique Salvatori. Los dos textos, diligentemente anotados por el Hermano Archivero Maxime, figuran en adelante como copia en los Archivos de la Casa Generalicia, dossier KH q³.

4 Dossier citado, Histórico del establecimiento de Orvieto. — En conformidad con las intenciones originales de la testadora, el capital de la sucesión Valenti fue entregado a los Jesuitas en 1815, después del restablecimiento de la célebre Compañía.

las escuelas de Roma le parecía, además, bloquear el futuro. Antes que resignarse, parecía dispuesto a llamar a todos sus subordinados a Francia [1].

El año siguiente, un decreto proveniente de París abolía las corporaciones religiosas en el “reino de Italia”. Ferrara pertenecía, por derecho de conquista, a ese Estado — cuyo jefe, con la frente ceñida por la “corona de hierro”, no era otro que el César corso— los Hermanos, maestros de escuela a orillas del Po, se consideraron aludidos. Poco después de su elección al generalato, el Hermano Gerbaud, informado de sus temores, no les animó en absoluto a la resistencia. “Es imposible permanecer en la situación en que se encuentran”, escribía, el 15 de octubre de 1810, al Hermano Esprit. Su deseo de verles agregarse al Petit-Collège lionés se expresaba en términos urgentes: “¡Vengan a abrazarnos, vengan a aliviarnos!... Lo que nos faltan son los veteranos, y los esperamos de Italia.” [2]

Aún más intensamente insiste en el mes de diciembre y luego al principio de 1811. Considera la comunidad de Ferrara como “disuelta”, envía nuevas obediencias al director y a los maestros que el Hermano Esprit considere “dignos de acompañarlo”; cree importante dar seguridad a los Lasalianos del otro lado de los montes, sobre la situación del Instituto en el Imperio francés: los “días del delirio han pasado”; la “patria” ya no se comporta “como una madrastra”; los Hermanos llevan libremente su hábito [3]. Esos ruegos hacen que los Hermanos Conteste, Elzéar y Stanislas, se decidan a volver a la Casa Madre. Por su parte el Hermano Esprit-de-Jésus, acude junto al Hermano Guillaume-de-Jésus, en Roma [4]. Los Hermanos de nacionalidad Italiana tratan de continuar las clases. Entre ellos se encuentra un joven de familia muy distinguida, muy rica y muy cristiana, Vincenzo Sterbini. Alumno de Trinità dei Monti, luego novicio del Hermano Rieul en Orvieto, se distinguía por su pureza de alma, su grácil mansedumbre, su exacta obediencia. Llegó a Ferrara en 1803, con sus dieciocho años. Quiere servir de ejemplo a sus compatriotas: el seminario de la ciudad acoge en nuestro Sterbini, al Hermano Sebastiano. Pero ese grupo sin jefe no tarda en disolverse. Excepto nuestro animoso romano, los seis maestros que quedaban se secularizan, rompen en adelante todo vínculo con la Congregación [5]. El Hermano Sebastiano por su parte, retoma el camino de Orvieto: “Permaneceré en el Instituto, anuncia a su padre, mientras una de nuestras casas siga existiendo” [6].

[6].

1 Arch. de la Casa Generalicia, borradores del Hermano Frumence, cuaderno nº 2, carta al Hermano Guillaume-de-Jésus (comienzo de 1809).

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier de las cartas del Hno. Gerbaud, cuaderno nº 2.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier de las cartas del Hno. Gerbaud, cuaderno nº 3, cartas del 9 de diciembre de 1820, al Hermano Stanislas, del 19 de diciembre, al Hermano Contexte, del 11 y del 26 de enero de 1811 al Hermano Esprit.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier HA n¹¹, nota sobre la casa de Ferrara e *Historique de la province méridionale*, t. II.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier HA n¹¹, e *Historique* citado.

6 *Noticia necrológica del Hermano Sebastiano*, 1874.

Así fue como finalizó el establecimiento creado en 1741 por el cardenal Delci [1]. La comunidad del Hermano Rieul da muestras de mayor perseverancia y de confianza en Dios. También ella amenazada por los acontecimientos, hace voto, en octubre de 1819, de “celebrar cada año la fiesta del Sagrado Corazón de María, con una vigilia de ayuno”, si obtiene la “gracia de permanecer en Orvieto, con el santo hábito religioso, bajo la observancia de la santa regla, sin ningún cambio”. Una vez esta petición escuchada, el Hermano Rieul, Charles Borromée, Sebastiano, Benedetto-del-Sacro-Cuor-di Maria, Paolo, confirman solemnemente su compromiso, en un acta que aprueba el Superior General y que lleva, junto con sus firmas, la fecha del 22 de agosto de 1811 [2].

San Salvatore in Lauro y Trinità dei Monti, ¿estarán seguras? Se encuentran en pleno centro de las conmociones: invasión del ejército de Napoleón, anexión de Roma al Imperio, instalación de un gobierno francés, secuestro de Pío VII [3]. El sobresalto, la consternación se extienden entre los Hermanos. Cartas alarmantes, quejumbrosas, acerbadas también, llegan al Petit-Collège; el Hermano Gerbaud intenta infundir calma a sus subordinados: felicita al Hermano Félicissime que mantiene “en buen orden” en su establecimiento. Al mismo tiempo, insta —y la advertencia se dirige a todos los miembros de las casas romanas— a “no escribir nada que... tenga la menor relación” con los asuntos políticos: sus cartas “son vistas por ojos” inquisitoriales. El momento impone meditación de la siguiente expresión de la Sagrada Escritura: “La cólera del hombre no realiza la justicia de Dios”. Que los buenos religiosos eviten pues enojarse; que se cuiden de comprometer, entre ellos, “la paz y la unión”. El Superior General expresa su “afecto” hacia los “carísimos Hermanos italianos”; formula alabanzas en relación con el Hermano François Borgia y el Hermano Jérôme-du-Calvaire. Y respondiendo a las inquietas preguntas que provoca la conducta del emperador, declara que no piensa en la supresión del noviciado de Orvieto: “sería cerrar la puerta del Instituto” a algunos “excelentes sujetos” de la península, que el Hermano Rieul demuestra “ser capaz de formar perfectamente” [4].

La voluntad del jefe no pretende más que aliviar “los trabajos y las penas” del director de Trinità dei Monti. Pero le prohíbe recibir una retribución de los alumnos y dar clases particulares. Todo irá bien si la Regla es escrupulosamente observada [5].

[5].

El Hermano Gerbaud daría, sin duda, otro tono, otro alcance, a sus consejos, si la lejanía, la ausencia de informaciones precisas, la censura ejercida por una tiranía

1 Ver *Histoire générale*, t. II, p. 182.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH q³; Cf. *Bulletin des Écoles chrétiennes*, n° de abril de 1938, p. 130.

3 Ver la obra de Louis Madelin, *La Rome de Napoléon, la domination française de Rome de 1809 à 1814*, p. 130.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b² y KH n³; carta al Hermano Félicissime, 1º de febrero de 1811. El Hermano Asistente Émery escribirá a los Hermanos italianos porque el Superior General no sabe su lengua.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE b², carta del 7 de mayo de 1811.

policial, no le impidiesen conocer a fondo el estado de los ánimos. Después de haber “allanado los conventos”, la administración imperial se dedica a reclamar, tanto al clero secular como a los monjes, la prestación de un juramento de fidelidad. Entre el episcopado y los curas se observa cierta vacilación; en el Lacio, los obispos parecen inclinarse por la sumisión. En cambio, en la Umbría pronuncian el *nom possumus*: entre el número de los irreductibles, se encuentra Mons. Gianbattista Lambruschini, el obispo de Orvieto, protector acreditado de la Congregación lasaliana: este “astuto Genovés me desespera”, exclama Roederer, prefecto de Trasimène [1].

Las instrucciones del Soberano Pontífice, llegadas por vía secreta, en junio de 1810, dictaron la intransigencia. Semejantes consignas suscitan en definitiva un movimiento general contra las voluntades del “usurpador”: los abogados romanos se niegan a pleitear, los magistrados municipales suspenden sus sesiones [2]. Los sacerdotes juramentados a los que el pueblo comienza a denigrar, se retractan. Cuanto más claramente se hace oír la voz del cautivo de Savonne, tanto más duramente castiga la persecución antirreligiosa: el 4 de mayo de 1812, un decreto de Napoleón coloca a los refractarios —“culpables de felonía”— fuera de la protección de las leyes: serán detenidos, conducidos ante una comisión militar, privados de sus bienes, condenados al exilio; las deportaciones se suceden, desde julio de 1812 hasta enero de 1814 [3].

¿Cómo escaparon los Hermanos de las Escuelas Cristianas a las medidas represivas? Como súbditos del Papa, miembros de una sociedad religiosa, maestros dependientes de la Universidad imperial, su encarcelamiento se anuncia inevitable. Un rector de Academia, el conde Ferri de Saint-Constant, se presenta en Roma, para “llevar a cabo” la agregación de todas las instituciones pedagógicas al Cuerpo Universitario. El ilustre naturalista Cuvier, el inspector general Coiffier lo secundan, el general Miollis le presta su ayuda [4].

Y así vemos al Hermano Guillaume-de-Jésus llevado a dar explicaciones, en calidad de “vicario” del Superior General, al delegado de Fontanes. Su informe, dirigido a Ferri, presenta el histórico de la casa de San Salvatore, enumera sus recursos, indica la cifra de la población escolar en los dos centros educativos lasalianos de la orilla izquierda del Tíber, esboza el programa de enseñanza [5].

Se espera de él algo más que un simple informe. Debe, expresamente, reconocerse sujeto a las disciplinas de la instrucción pública, en virtud del decreto del 17 de septiembre de 1808 [6]. Muchos maestros de escuela, en los Estados del Papa,

1 Madellin, *op. cit.*, libro II, capítulos VI y VII, *passim* y principalmente pp. 334 a 338.

2 Madellin, *op. cit.*, libro II, capítulo VIII.

3 Madellin, *op. cit.*, libro III, capítulos II y V.

4 Madellin, *op. cit.*, pp. 531-532. Ferri de Saint-Constant acudía a dar cumplimiento a un decreto del 27 de julio de 1811.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n⁴ (comunidades de Roma). Las cuatro clases de San Salvatore acogían a 400 alumnos, a finales de 1811, las tres clases de Tinità dei Monti, 220.

6 Ver anteriormente, 1^a parte, capítulo II.

quieren sustraerse a dicha “declaración”. Para “gran asombro” del rector francés, los Hermanos “ignorantinos” dan “el ejemplo de rechazo”. Aún cuando, les objeta Ferri de Saint-Constant, se les pidiese el juramento propiamente dicho, no tendrían excusa para desobedecer a su soberano; además la opinión de los “teólogos más considerados” está a favor de tranquilizar sus conciencias.

El Hermano Guillaume y sus auxiliares persisten en su actitud. Ferri, que teme “molestas consecuencias”, termina así su carta al gran maestro, con fecha del 25 de diciembre de 1812: “Le ruego, Señor, que, sin tardar, tome las medidas que juzgue convenientes. Quizás fuese apropiado que su Excelencia escribiese al Superior General para que dé instrucciones positivas a los Hermanos de su Congregación que están en Roma y en Orvieto... Creo que si su rechazo fuese conocido, se les exigiría el juramento y serían tratados con mucho rigor, si fuesen refractarios. Sólo cabe compadecer a los Hermanos ignorantinos” por mostrar semejante “insubordinación”; pero el encuestador los considera “hombres respetables”, llenos de “celo y dedicación” en el cumplimiento de sus deberes [1].

En definitiva, la Universidad se muestra poco dispuesta a actuar con severidad. Y Ferri de Saint-Constant no ignora los sentimientos del Sr. de Fontanes con respecto a los educadores religiosos. Pero, en todo caso, hay que salvar la cara. El Gran Maestro se toma su tiempo. Tan sólo después de cinco meses se decide a recordar al Superior General los términos del decreto de septiembre de 1808 y lamentar “la resistencia” de los Lasalianos de Italia. La sanción adecuada le parece ser el cambio del director de San Salvatore in Lauro: le “han pintado como un hombre fanático y peligroso” al jefe actual de la comunidad [2].

A penas recibida dicha conminación, el Hermano Gerbaud redacta su respuesta. “Reconoce con respecto”, acoge “con gratitud, la vigilancia” atribuida al Gran Maestro sobre la Congregación. “La humildad, la sumisión”, a la que los Hermanos, en razón de su “profesión”, se ven sometidos con relación a los obispos, “para lo espiritual”, y a los magistrados, “para lo civil”, le ordenan “consultar a Su Alteza Eminentísima el cardenal-arzobispo de Lyon”.

Por desgracia, Mons. Fesch se encuentra de gira pastoral: habrá que esperar su regreso. Que su Excelencia tenga a bien soportar este aplazamiento, mientras intentan tranquilizar “las conciencias atemorizadas” de los romanos. “En ese momento”, sería de temer, que los mismos se sublevaran contra el envío de un nuevo director [3].

E inmediatamente, el Superior General emprende el elogio del Hermano Guillaume-de-Jésus, “hombre venerable, de sesenta y seis años de edad, cincuenta de los

1 Arch. Nacionales, F¹⁷ 12455. — Una copia de esta carta figura en el dossier KH n⁴ de los archivos de la Casa Generalicia. — Cf. Chevalier, pp. 266-267 y Aulard, p. 242.

2 Carta del 24 de mayo de 1813. Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n⁴.

3 El “proyecto de respuesta”, redactado sobre la misma hoja de la carta de Fontanes, contiene estas frases que no figuran ya en la expedición en limpio: “Podemos suponer [el sentimiento de los Hermanos de Roma] teniendo en cuenta su carta colectiva con fecha del 23 de abril último, la cual he mostrado al Sr. Guéneau de Mussy”. Y más adelante: “No quiero decir que no haya en Italia algunas mentes exaltadas, pero aseguro a Su Excelencia que no es ése el caso del director”.

cuales de comunidad y de servicios que han sido del agrado del público...” Los acusadores de ese maestro eminente “sin duda lo han confundido con otro”. Sería imposible encontrar otro “más humilde, más tierno, más sencillo, más prudente, más sumiso”, entre los colaboradores del Hermano Gerbaud. Uniendo la “sencillez de un niño con la profundidad de las ciencias”, merecía en el Instituto el cargo bajo el que “gemía” el elegido por el Capítulo de 1810 [1].

Como vemos, la carta así redactada no prometía nada, no repudiaba a nadie. Su autor se fiaba, evidentemente, de la habitual condescendencia de Fontanes. Napoleón, a quien hubiera exasperado una no aceptación, se encontraba —en ese mes de mayo de 1813— en pugna con los aliados en las batallas de Alemania. Sus victorias estaban “heridas de muerte”, su poder se resquebrajaba, en espera de su derrumbamiento.

Cuvier, informado de las declaraciones del Superior General, aconseja el silencio al Gran Maestro. “Si la policía, añade, llega a castigar duramente al Hermano Guillaume-de-Jésus, la Universidad no tendrá nada que reprocharse” [2]. Con el fin de evitar al representante de la Congregación cualquier persecución, el Hermano Gerbaud se decide a enviarle una obediencia para Lyon. El Hermano Guillaume abandona Roma el 9 de agosto de 1813. Antes de partir, y como previsión del cierre de las casas lasalianas, ha distribuido entre los Hermanos de San Salvatore in Lauro y de Trinità dei Monti el dinero de la caja. Tan sólo el Hermano Laurent lo acompaña a Francia. A causa de la “distancia del camino y del calor de la estación”, los viajeros suben a un carruaje [3]. El Hermano Félicissime queda como encargado de los intereses del Instituto del otro lado de los Alpes: cuidará de “las pertenencias y de los muebles, en caso de supresión” [4].

* * *

Es fácil imaginar la turbación y el desorden que reinaban en las comunidades de Italia inmediatamente después de estos acontecimientos. El Hermano Rieul, habiendo recibido del Superior General la misión de visitar los dos establecimientos romanos, quedó consternado de la situación: el pequeño grupo de San Salvatore in Lauro, abandonado a sí mismo, ya no observaba la Regla [5]. Cada uno de los maestros vivía más o menos a su manera, con los fondos dejados por el Hermano Guillaume-de-Jésus. Los religiosos de nacionalidad italiana, excitados por las derrotas imperiales, lanzaban sus quejas contra el Hermano Gerbaud, acusado de haber unido el destino de la Congregación al de la Universidad francesa y al de un

1 Carta del 30 de mayo de 1813, Arch. Nacionales, F¹⁷ 12455. Copia en los Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n⁴. Cf. Chevalier, pp. 267 a 269 y Hutin, t. I, p. 141.

2 Carta del 30 de junio de 1813, Arch. Nacionales y Arch. de la Casa Generalicia, dossiers citados.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n⁴, informe del Hermano Guillaume-de-Jésus al Superior General, 1813.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del Hermano Guillaume al Hermano Félicissime, 23 de septiembre de 1813.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, súplica del Hermano Rieul al Cardenal Vicario, diciembre 1814.

régimen político perseguidor de la Santa Sede. El Hermano Esprit, que había permanecido entre ellos, se mostraba incapaz de restablecer la paz.

En espera de “tiempos mejores” [1], el Hermano Rieul retomó su camino hacia Orvieto. Mientras tanto, Napoleón abdicaba; Roma saludaba el final de la dominación extranjera y el próximo regreso de Pío VII. Fue entonces cuando, desde el fondo de su soledad, el director del noviciado de Orvieto creyó deber exponer al jefe de su familia religiosa el estado de los ánimos. Influenciado por su entorno, bastante mal informado de las cosas de Francia y juzgando, además, que se imponía un lenguaje claro, procedió sin consideración. No ocultó en absoluto la actitud de sublevación adoptada por los Hermanos de San Salvatore y pareció aprobar sus críticas a propósito de las directivas formuladas, desde hacía cuatro años, por el Hermano Gerbaud. “Un Instituto favorecido por un gobierno cuyo objetivo era la ruina de la verdadera religión... no debe ser visto con buenos ojos en Roma, centro de la fe católica”, se atrevió a escribir. Para “lavarse de la mancha, real o imaginaria”, que echaba sobre la Congregación una prolongada docilidad para con la tiranía, el Superior y los Asistentes estimarían conveniente —según el parecer del Hermano Rieul— “presentar un acta de obediencia a la Santa Sede”; mejor aún: “hacer confirmar” por el Papa la elección de 1810, ¡sospechosa de no haber sido realizada libremente! [2]

Esta extraordinaria carta no podía sino herir profundamente a su destinatario. La respuesta, bien justificada, probó al menos que el Hermano Gerbaud quería ilustrar las conciencias: él no había aceptado la precaria benevolencia del ex emperador más que bajo la reserva de todos los derechos de la ortodoxia; sabía demasiado bien que, durante la tempestad de los años precedentes, el Instituto corría el riesgo de ser dispersado “como el polvo”; “que si el alborotador de Europa hubiese vuelto victorioso de Rusia”, la subversión en la Iglesia parecía segura. Pero culpar la conducta del Superior, plantear dudas con respecto a las decisiones del Capítulo General, manifestaba una singular ignorancia. Por otra parte, ¿por qué los Hermanos de Roma y de Orvieto se habían abstenido de tomar parte en la Asamblea de 1810? La misma había reunido todas las condiciones canónicas. No se podía, sin grave ofensa, rechazar la total e inmediata obediencia a esos elegidos. Y tocaba al Hermano Rieul disipar, en su entorno, los deplorables prejuicios [3].

Sobre las comunidades transalpinas sobrevolaba pues la amenaza de un cisma, que sería seguido por su ruina. El Hermano Esprit-de-Jésus, que carecía de autoridad, pero no de prudencia, tomó el partido correcto: el de “recurrir al Santo-Padre, en la persona del cardenal vicario”. Mons. della Somaglia gobernaba por entonces el Estado Pontificio. Sustituyendo al jefe de la Congregación, por razones mayores y muy evidentes, ordenó al Hermano Rieul volver a San Salvatore, envió como director

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, súplica del Hermano Rieul al Cardenal Vicario, diciembre 1814.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 25 de mayo de 1814.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, borrador de respuesta del Hermano Gerbaud a la carta del Hermano Rieul, del 25 de mayo de 1814. El texto lleva al margen esta indicación: “Ideas para revisar y corregir”. Es pues probable que en la redacción definitiva, no encontrada, varios términos hayan sido suavizados, incluso varios párrafos suprimidos.

a Orvieto al Hermano Stanislas que Lyon había devuelto a Italia, designó al Hermano Esprit a cargo de la comunidad de Trinità dei Monti. Finalmente, poco seguro de la perseverancia de los sujetos jóvenes, prohibió admitir a los votos, hasta nuevo examen, a los maestros del Ponte Sant Angelo que aún no eran más que “novicios empleados”. Se pedía al Hermano Gerbaud que confirmara esas medidas mediante la expedición de obediencias regulares: formal testimonio de respeto y de sumisión hacia el Superior General. Por añadidura, el Hermano Esprit se había atrevido a realizar una gestión ante el cardenal Fesch, y el ilustre exilado, como era de esperar, se había constituido en el abogado “de los Hermanos de Francia” [1].

En el Petit-Collège, las intenciones coincidían con las del cardenal vicario. El Hermano Rieul, al alejarse de Orvieto a pesar de su “disgusto”, se doblegaba a la vez ante la voluntad de la Santa Sede y ante las instrucciones de Lyon. Dos días “después de la fiesta de San Pedro” de 1814, se presentaba ante Mons. della Somaglia, en compañía de los Hermanos Esprit y Félicissime. “Hagan que los Hermanos jóvenes vuelvan a su deber, declaró Su Eminencia; y, si no pueden, cierren la casa” [2].

Al nuevo director esta determinación le pareció “demasiado violenta”. A pesar de que se enfrentaba a las más culpables resistencias. Cuatro Hermanos se negaban a devolverle su depósito de dinero, y se apoderaban de diversos muebles. Un quinto mantenía una actitud equívoca [3].

Hasta diciembre, el Hermano Rieul tuvo paciencia. Finalmente, dirigió un informe de los hechos a la autoridad eclesiástica. La exclusión de los rebeldes se llevó a cabo. Pero el Papa, deseoso de mantener la escuela, consintió en ayudar al director, con un equipo, formado por algunos elementos bastante discordantes [4].

El director recibía ánimos desde Francia de parte de su predecesor, el Hermano Guillaume-de-Jésus. Con estilo ágil y familiar, el anciano mostraba “todos los poderes ocupados en reparar los desórdenes de una Revolución de 25 años”. Ejemplo a seguir por el restaurador de los centros educativos romanos... “Y, ¡ojalá que fuera usted el único en sufrir tanto mal!”, añadía su interlocutor. Lamentaba haber cometido, en 1813, una “garrafal falta de ortografía” cuando —presionado, ciertamente, por los miembros de la comunidad— se había decidido a repartir los fondos disponibles. “El diablo dinero” causaba la pérdida de varias conciencias.

Se presentaba el momento de actuar virilmente. Correspondía al Hermano Rieul no dejarse amilanar. “Es usted siempre el mismo, le reprochaba el Hermano Guillaume; [habría que colocarle] ante el dilema planteado antiguamente al Romano que se

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del Hermano Esprit-de-Jésus al Hermano Gerbaud, del 18 de junio de 1814 y carta del cardenal della Somaglia al Hermano Félicissime, 22 de junio.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del Hermano Rieul al Superior General, 8 de septiembre de 1814.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, súplica al cardenal vicario.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del Hermano Rieul al Hermano Gerbaud, 17 de diciembre de 1814.

negaba a aceptar el consulado: si es por causa del cargo, piense que es usted ciudadano; si es a causa del honor, no deshonre la República. ¡Tiene usted miedo de su sombra!” [1].

El religioso, de tal modo reprendido, a pesar de sus contratiempos de santidad, de su desconfianza en sí mismo, se esforzaba por mantenerse firme. A pesar de lo cual, la casa de San Salvatore le parecía “siempre fatal para los Hermanos jóvenes”. Si se quería conservar, el envío de “tres buenos elementos”, era indispensable.

Por su parte, el Hermano Félicissime, que en definitiva se mantenía en Trinità dei Monti [2], se mostraba también poco optimista. Estaba recuperándose de una enfermedad provocada por sus aplastantes fatigas. A su parecer, el estado físico del Hermano Rieul sería aún peor. El pobre hombre no podría por mucho tiempo mantener la sucesión del Hermano Guillaume-de-Jésus. Como la “caída de un rayo” sobre las casas de Italia así había sido verdaderamente la llamada, en 1813, de jese Lasaliano de tan excelente juicio, de tan firme carácter! Para continuar la obra emprendida “desde hacía ciento trece años”, para dar satisfacción al Santo Padre, para destruir también “los prejuicios, las sospechas” extendidas por Roma, ¡que el Superior se dignase elegir de nuevo a aquel “sustituto” incomparable! Y que junto con él añadiese “cuatro o cinco Hermanos”, en substitución de las personalidades de valor, de las que Francia se beneficiaba, después de la partida de los Hermanos Frumence, Émery, Raimond, Joseph, Charles-Borromée (por no nombrarlos todos), en detrimento de la obra transalpina. El representante de la Congregación ante la Santa Sede debería, como antiguamente, llevar el título de “Procurador” y en calidad de tal, resolver los múltiples asuntos que reclamaban la intervención de la Corte pontificia [3].

La escaramuza de los “Cien Días” trajo consigo un silencio en los diálogos. En la recuperación que siguió a Waterloo, cada uno se encontró en las mismas posiciones. El Hermano Rieul insistía, también él, sobre la urgencia del regreso del Hermano Guillaume [4]. El director de Trinità dei Monti se quejaba de ser escuchado distraídamente por la Casa Madre [5]. Y, para colmo, su jefe de San Salvatore estaba pensando en cederle el primer puesto, no sin subrayar, con mucha fuerza, el prejuicio causado al Instituto por la falta de “cardenal protector” [6].

Combatiendo en humildad con el Hermano Rieul y tan poco preocupado como Joseph Agnez de verse sometido bajo el “peso de la superioridad”, el Hermano Félicissime alegaba sus debilidades “corporales y espirituales” [7]. Visiblemente, el

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 4 de diciembre de 1814.

2 El Hermano Rieul no había querido separarse del Hermano Esprit, en San Salvatore.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta al Superior General, 12 de enero de 1815.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta al Superior General, 12 de agosto de 1815.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta al Superior General, 14 de agosto de 1815.

6 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta al Superior General, 20 de diciembre de 1815.

7 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta al Superior General, 27 de diciembre de 1815.

Hermano Gerbaud juzgaba con cierta severidad a sus auxiliares del otro lado de los montes; empezaba a dudar un poco sobre el futuro de su obra. En consecuencia, ante el importante trabajo a realizar en Francia, los establecimientos de Roma pasaban a un segundo plano.

Ello dio motivo a muy vivas quejas, formuladas por el Hermano Rieul en una carta del 15 de febrero de 1816. Invitado por su Superior a presentar los “respetos de la Congregación” al Soberano Pontífice, el Director de San Salvatore vacilaba. “No se atrevía” a ir a saludar al Papa, puesto que la ayuda esperada de la Casa Madre seguía sin llegar para unos emprendimientos tan queridos para el corazón de Pío VII. Sin embargo, “la causa” del Hermano Gerbaud encontraba en él un “defensor” en los medios italianos. Pero, en Lyon, todos los parabienes se reservaban para “el rey de Francia” y para la “isla Borbón”... [1]

Estas observaciones, por lo menos atrevidas, le valieron a su autor una amonestación magistral. El Superior se alzaba contra la “desobediencia formal” opuesta a sus órdenes; se sorprendía de tener que “justificarse”. La existencia del noviciado de Orvieto, ¿no probaba suficientemente la buena voluntad de los dirigentes del Instituto? ¿No daba a entender el mantenimiento, incluso el desarrollo, de las fundaciones lasalianas en los Estados de la Santa Sede? El “testamento del Sr. de La Salle”, ¿no recibía, gracias a la función confiada a los Hermanos de Trinità dei Monti, ejecución escrupulosa? [2]

Por mucho tiempo, el Hermano Rieul permaneció mudo. Y, luego, inmediatamente después del Capítulo de 1816, que manifestaba con fuerza los sentimientos del Instituto hacia su jefe y, a la vez procuraba a los “romanos” la alegría de ver al Hermano Guillaume-de-Jésus ocupar su puesto en el Régimen, los necesarios apaciguamientos llegaron al Petit-Collège. El religioso, contrito por haber ofendido a la autoridad legítima, entonaba su *mea culpa*, solicitaba una penitencia. Había cedido en tiempos pasados —confesaba— a perniciosas sugerencias. De ahora en adelante, aún quedando siempre disponible para retirarse ante uno más digno y más capaz, organizaba lo mejor posible las escuelas y hasta iniciaba un nuevo establecimiento [3].

* * *

La creación así anunciada se realiza en Bolsena [4]. Se debe al obispo de Orvieto, Mons. Gianbattista Lambruschini. Ese prelado, benigno y afable, atento a conservar a sus feligreses en la pureza de las costumbres y de la fe, venerado él mismo como un santo, gobernaba su diócesis desde hacía diez años, después de haber ejercido las funciones de “primer preboste” y, luego de vicario general, en Génova, su ciudad

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta al Superior General, 27 de diciembre de 1815.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 26 de febrero de 1816.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta al Superior General, 6 de noviembre de 1816.

4 Al referirnos al autor del *Essai historique sur la Maison Mère*, dijimos (t. III, p. 506) que el Hermano Esprit-de-Jésus había sido enviado a Bolsena por el Hermano Frumence. Error seguro. Ningún documento hace alusión a semejante preliminar de la obra de Mons. Lambruschini.

natal. Hemos hablado de sus disputas con el prefecto imperial de Trasimène: detenido, por orden de Napoleón, el 5 de mayo de 1810, sufría el exilio en Bourg-en-Bresse, en Belley, y empleaba el tiempo de esa persecución en componer una “guía espiritual”. En 1815, sus fieles de la Umbria le organizaron una recepción triunfal. Desde la cumbre de Orvieto, su solicitud se extendía sobre la dichosa comarca que, al norte de Viterbo y de Montefiascone [1] y en un decorado de fértiles cultivos y colinas, viene a contemplarse en las orillas del lago de Bolsena. Los Volscos de la pequeña ciudad, constructores de barcas, pescadores, hortelanos, son cristianos sencillos y rectos, bajo el patronazgo de santa Cristina. Mons. Lambruschini los amaba. El 28 de septiembre de 1815, obtuvo un “breve” de Pío VII, que concedía a sus magistrados el usufructo de una antigua casa de Franciscanos Conventuales. Los sacerdotes eran numerosos entre los 1.600 ciudadanos; un preboste y quince canónigos atendían el santuario de la mártir, custodiaban el altar testigo del milagro de la Preciosa Sangre. Sin embargo, la instrucción religiosa de los niños dejaba que desear; los mandatarios de la población pedían que el “celosísimo” pastor de la diócesis pudiese crear, en el convento desierto, una escuela “de los Hermano de la Doctrina Cristiana, llamados *Ignorantelli*”.

La súplica recibía la más favorable acogida, a condición, por parte de los habitantes de Bolsena, de entregar al general de los Conventuales un arancel de diez escudos. La iglesia monástica se convertiría en oratorio de la comunidad lasaliana [2].

Inmediatamente, el gonfalonero Luigi Cozza Caposavi expresaba la gratitud de sus conciudadanos al obispo cuyos buenos oficios aseguraban el éxito del asunto [3]. Mons. Lambruschini invitaba al Hermano Rieul a visitar los edificios y le procuraba una muy cordial acogida por parte de otro notable de Bolsena, el conde Joseph Cozza Luzzi [4]. El 1º de diciembre lanzaba un llamamiento a su querido pueblo, para que “cada uno contribuyese, según sus propios medios”, a la existencia material de los maestros [5]. A pesar de una mala cosecha —y las molestias que ello suponía para los hogares— se recogieron los subsidios indispensables.

El “decreto de erección y de fundación de la piadosa escuela” se realizó “en la fiesta de santa Cristina”, el 24 de julio de 1816. “Según las intenciones y la voluntad del Soberano Pontífice”, los Hermanos debían tomar posesión del convento y de todas sus dependencias; la ciudad les entregaría una renta de cuarenta escudos [6].

1 El obispado de donde fue titular el famoso cardenal Maury.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH p³, dossier de Bolsena. El original del breve se encuentra en los Archivos del obispado de Orvieto, *acta ecclesiastica Dom. Episc. Lambruschini pro locis piis*. t. VII, p. 127.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH p³, carta del 29 de septiembre de 1815.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH p³, carta del obispo al conde Cozza Luzzi, 16 de octubre de 1815.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH p³, carta a los magistrados y al pueblo de Bolsena.

6 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH p³, auténtica del *decretum erectionis*, firmada J.-B. Episc. Urbevetanus.

Hubo que esperar hasta el 12 de enero de 1817 la inauguración solemne, presidida por Mons. Lambruschini, que celebró y pronunció la homilía de la ocasión bajo las bóvedas franciscanas [1]. “El pequeño establecimiento de Bolsena comenzó el primer domingo después de la Epifanía, comunicaba el Hermano Rieul al Superior General, el 1º de marzo siguiente; el carísimo Hermano Esprit acudió allí con mucho gusto; está contento... Con él trabajan dos novicios, el Hermano Jean-Baptiste, uno de nuestros alumnos de Orvieto, y el Hermano Michel, un Siciliano de dieciocho años” [2].

El antiguo secretario del Hermano Frumence, consolado de sus desengaños de San Salvatore, terminará en paz su bastante corta carrera, el 6 de agosto de 1819, bajo el cielo del país Volsco. Se había merecido la estima y la veneración, tanto del clero como del pueblo. Una “fiebre maligna” lo derribó. “Buen religioso, buen maestro, pleno de fervor y de celo”, manifestaba de modo especial una intensa devoción hacia la Eucaristía. Se pudo ver a sus inferiores deslizarse al *campo santo*, abrir el féretro “con el fin de extraer algunas reliquias”. El obispo, dispuesto a castigarlos con su censura, perdonó, sin duda, con una sonrisa, la sencillez de sus corazones [3].

Con sumo gusto aceptó, como sucesor del difunto, al excelente Sebastiano, a quien conocía personalmente. La escuela a partir de entonces contó con cuatro Hermanos. Cozza Luzzi les manifestaba un profundo afecto, los protegía con su influencia, los auxiliaba con sus bienes. Y el Hermano Rieul solicitaba la “afiliación” del gentilhombre [4].

Tres años más tarde, una triste aventura estuvo a punto de perjudicar el buen nombre y los progresos de la escuela de Bolsena. Un cierto Hermano Benedetto reemplazó allí al Hermano Sebastiano, llamado a la capital de la diócesis. De conducta un tanto sospechosa, intrigó ante la Sagrada Penitenciaría para obtener — mediante un procedimiento insólito— la dispensa de sus votos. Y, de golpe, desertó escandalosamente [5]. El nombramiento del Hermano Vincent-Ferrier amortiguó las consecuencias de dicha fuga. Las visitas regulares del Hermano Rieul no cesaron de mantener a la comunidad en las sendas de san Juan Bautista de la Salle [6].

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH p³, acta de inauguración.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del Hermano Rieul al Hermano Gerbaud, 11 de agosto de 1819, y noticia necrológica, escrita por el mismo. — El Hermano Esprit-de-Jésus no tenía más que cincuenta y dos años de edad; contaba con treinta y cinco años de Instituto y veinticuatro de profesión perpetua.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 15 de diciembre de 1819.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, correspondencia del Hermano Rieul referente al Hermano Benedetto, del 14 de septiembre de 1822 al 3 de septiembre de 1823. El ex religioso trató de hacerse readmitir en el Instituto; pero el Hermano Guillaume-de-Jésus, informado por el Hermano Rieul, resolvió negativamente.

6 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, actas de visitas. El 11 de mayo de 1824, el Hermano Rieul prohíbe la entrada de mujeres en la casa, recomienda la observación del silencio, el incremento del “espíritu de fe y de oración”, la asiduidad en los estudios.

* * *

Por pequeña y oscura que siguiera siendo aún la Congregación en Italia, las miradas se iban fijando poco a poco en ella. No se olvidaban, en Ferrara, sus leales servicios: los habitantes de esa ciudad, por intermedio del abogado Ronchi, solicitaban el regreso de los Hermanos. En la provincia de Perugia, el obispo de Nocera, estimulado por el ejemplo de su colega de Orvieto, “presionaba muy fuertemente” al sustituto del Superior General para aceptar un establecimiento ya completamente organizado [1].

Pero para dar continuidad a esos proyectos, los postulantes no se presentaban en número suficiente. El noviciado de Orvieto —por otra parte tan incómodamente instalado y que Mons. Lambruschini habría deseado trasladar al campo de Bolsena [2]— colocaba al Hermano Rieul en alternativas de esperanza y de decepciones. En 1815 no se encontraban en él más que tres sujetos; la curva ascendía a diez vocaciones en diciembre de 1817. Tres novicios emitían sus votos, al final de 1819; otros tres se retiraban, de modo que entonces no quedaba más que uno solo. El año siguiente, la casa decaía, después de la partida del Hermano Sebastiano para Bolsena: su personal carecía, a la vez, “de experiencia y de ciencia” [3]. Finalmente 1823 vio llegar al Hermano Pio di Santa Maria. Este religioso, originario de Casal, y poseedor de una muy buena educación, entraba en el Instituto en 1817, a la edad de treinta y dos años. En 1822 hacía su profesión. Mortificaba su “temperamento ardiente”, manifestaba una notable comprensión de la Regla. Como maestro de novicios, desplegó toda su actividad sobre el plano espiritual. El reclutamiento pudo ampliarse. En los asuntos temporales también, la administración del Hermano Pio se mostró sensata y fecunda. Poniendo su patrimonio a disposición del Instituto, el Hermano piamontés canceló las deudas de la casa y aportó a los edificios notables mejoras [4]. Las preocupaciones del director de Roma se iban aliviando, cuando en octubre de 1826 una enfermedad de pecho, colocó al maestro de Orvieto a dos pasos de la muerte: el Hermano Rieul acudió a su cabecera y tomó las riendas de la comunidad, hasta la curación, casi milagrosa, de su precioso auxiliar [5].

Por su parte, los establecimientos romanos realizaban algunos progresos en 1817 [6]. Por desgracia, su regularidad, incluso el mismo éxito de los estudios, sufrían ciertas deficiencias, ciertas incapacidades. Un novicio llegado de Francia, y que no

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del Hermano Rieul al abogado Ronchi, 27 de abril de 1817; carta del mismo al Hermano Gerbaud, 18 de octubre de 1817.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, misma carta.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, cartas del 28 de noviembre de 1815, al Hermano Joseph-Marie; del 17 de diciembre de 1817, al Hermano Gerbaud; del 15 de diciembre de 1819, al mismo; del 26 de febrero de 1820, al Hermano Joseph-Marie.

4 *Relations mortuaires*, t. III, pp. 17 y siguientes, circular del 15 de mayo de 1856 sobre la muerte del Hermano Pio.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del Hermano Rieul al Hno. Guillaume-de-Jésus, 15 de diciembre del 1826.

6 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 6 de agosto de 1817.

sabía ni una palabra de italiano, remplazaba, en Trinità dei Monti, al Hermano Stanislas, llamado a Córcega; los Hermanos Félicissime y François, a causa de sus incapacidades físicas, se abstenían a menudo de los ejercicios [1]. En San Salvatore, el Hermano Bernard, que no había pasado por ningún noviciado, actuaba como “seglar” más que como discípulo del Sr. de La Salle [2]. La creciente afluencia de alumnos hubiese exigido un cuerpo docente más numeroso y mejor preparado: el director tenía que añadir a sus responsabilidades, a sus trabajos de todo tipo, el cuidado de una clase. A decir verdad, ahí se encontraba en su elemento natural: enseñar a los niños pequeños, era su felicidad; ¡cada día pedía a Dios para que le dejara seguir siendo maestro de escuela! [3]

Si el Superior General lo hubiera permitido, el “venerable Hermano Benjamin”, más que octogenario, habría asumido el gobierno de San Salvatore; el Hermano Félicissime había sucedido al Hermano Rieul en sus funciones de “vicario” del Hermano Guillaume-de-Jésus en Italia. “Conoce usted su prudencia, su habilidad” escribía a París el muy modesto apoderado de la Congregación [4].

Sobre este punto, todo sea dicho, su propia perspicacia brillaba por su ausencia. Dos años después, el director de Trinità dei Monti se debatía entre problemas financieros: sin avisar a nadie, había prestado “sumas considerables a unos estafadores”. Su jefe se mostraba sorprendido de “tan extraña ceguera”[5]. Semejantes miserias pesaban en exceso sobre las espaldas demasiado débiles y sobre el alma delicada del Hermano Rieul.

* * *

No obstante, la confianza de la Santa Sede en él seguía firme. León XII, después de Pío VII, prodiga a los lasalianos muestras de verdadero afecto. Elegido Papa el 28 de septiembre de 1823, se presenta “de improviso”, el 30 de octubre, a las 11 y media, en casa de los Hermanos de San Salvatore in Lauro, y visita toda la casa. El Hermano Jérôme lo ve entrar en su celda y poner su pie sobre una silla para permitir al anciano, medio paralítico, besar la babucha pontificia. El Hermano Benjamin, que se postra ante él, tiene dificultad luego para levantarse a sus ochenta años: el Santo Padre le ayuda a ponerse de pie. Gestos familiares y conmovedores, que anota el Hermano Rieul en una carta al Superior General. Luego, vienen las cuestiones sobre los centros educativos del Instituto, el número de maestros: muy escaso en la península, constata León XII. “Tienen que multiplicarse”. El 9 de noviembre, la entrevista continúa, al ser favorecidos con una audiencia el Hermano Vicario y el director de Trinità dei Monti. Salen de ella gozosos: el Papa ha manifestado su

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del Hno. Rieul al Hno. Joseph-Marie, 20 de mayo de 1820.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, cartas del 17 de diciembre de 1814 y del 12 de agosto de 1815 al Hermano Gerbaud.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 20 de diciembre de 1820, al Hermano Gerbaud.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta de septiembre de 1824.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 15 de diciembre de 1826.

decisión de fundar una escuela en Spoleto. Desearía que la educación cristiana estuviese en manos de tales educadores, en otras ciudades de los Estados de la Iglesia. Y al subrayar los dos religiosos el escaso número de las vocaciones, la insuficiencia de recursos, la deserción de los sujetos jóvenes, él les alienta con la siguiente consigna: *¡Buona speranza!* [1]

Sin más tardar, los actos confirman sus palabras. De nuevo Umbría, acogerá a los hijos de san Juan Bautista de La Salle. Spoleto es una ciudad muy querida para el Soberano Pontífice; allí posee una propiedad familiar, el palacio della Genga, con jardín, pozo, fuente, en una situación agradable y cómoda. Por *motu proprio* del 20 de febrero de 1824, destina esa propiedad a la instalación de dos escuelas públicas, una para las chicas, la otra para los muchachos [2].

Una “carta apostólica” del 3 de marzo siguiente precisa las cláusulas de la donación. “La negligencia en materia de enseñanza, sobre todo en estos tiempos calamitosos, trae consigo el desprecio de la religión, el libertinaje de la juventud, la insolencia desenfrenada”. Así se expresa, “con dolor”, León XII. Desea poner remedio al mal, en la ciudad que ama de modo especial; los Hermanos de las Escuelas Cristianas y las Hermanas de Santa Ágata de los Montes le prestarán su colaboración. Para dotarlos, dispone de las rentas provenientes de la abadía cisterciense de María Inmaculada, beneficio eclesiástico del que él mismo gozaba, en virtud de una decisión de su predecesor Pío VI. El tesoro pontificio suplirá, hasta un total de 700 escudos, a la insuficiencia de las ganancias anuales. Los Hermanos se llevarán los cuatro séptimos. Su director —curiosa estipulación— conservará, en una parroquia lejana, dependiente del monasterio, el derecho, que los abades comendatarios ejercían, de “presentar” el candidato al puesto de párroco. Una copia de la imagen de la Santísima Virgen, que figuraba en la abadía, evocará, sobre el altar de la iglesia adyacente a las escuelas, el recuerdo de los antiguos monjes [3].

Por ese mismo tiempo, el Hermano Rieul, convocado al Quirinal, recibía del papa [4] la invitación muy formal de ponerse en camino hacia Spoleto. “Partí, pues, explica al Superior General, con el Hermano François Borgia. Nos alojamos con los padres del Oratorio... Casi todo el palacio estaba destinado para nosotros; preparamos tres hermosas clases, un hermosa capilla, un recibidor, una sala de ejercicios..., nueve habitaciones”. El Hermano Vicario se reserva el proceder en persona a la apertura del establecimiento. “Benjamin, Paul y Félicissime, dirigirán en su ausencia las casas de Roma” [5].

La transformación del palacio della Genga en escuela no finaliza hasta el otoño. El Hermano Sebastiano dirigirá la comunidad durante ocho años. Llegado a Spoleto el

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 12 de noviembre de 1823, al Hermano Guillaume-de-Jésus.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH s², texto del *motu proprio*.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH s², ejemplar de la carta apostólica, con estampilla de las armas de León XII. — Cf. *Bulletin des Écoles chrétiennes*, n^o de junio de 1936, pp. 230-231.

4 El 27 de febrero de 1824.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 6 de junio de 1824.

13 de octubre de 1824, cuenta a partir de diciembre, más de ciento sesenta alumnos. El Hermano Michel y dos novicios, se unen a él. Y el Hermano Rieul, sacrificando su tiempo y su esfuerzo en la fundación pontificia, no se aleja de la “buena gente” de los montes Apeninos hasta haber asegurado el envío de un quinto maestro, desde Orvieto [1].

* * *

El papa meditaba otro proyecto, de más amplia envergadura y que iba a poner en acción a la Corte romana, al embajador del rey muy cristiano y, en París, a los ministerios de Asuntos Exteriores y de Asuntos Eclesiásticos, antes de suponer algunas inquietudes molestas para los Hermanos de Roma.

Bajo el reinado del monarca francés Carlos VIII, el convento de Trinità dei Monti fue construido para servir de residencia a los Mínimos. Los fondos provenían de donaciones de patricios y de cardenales, pero Francia se consideraba como la legítima propietaria del edificio, reservado a los religiosos de esa nacionalidad [2]. Fue embellecido gracias a las atenciones de sus representantes ante la Santa Sede y, debido a su escalinata monumental que desciende hacia la plaza de España, a las obras de arte de su iglesia y a sus jardines en anfiteatro, se convirtió en uno de los escenarios más característicos y más grandiosos de la Ciudad Eterna. Los discípulos de san Francisco de Paula, expulsados por la Revolución, dejaron de reclutar de este lado de los Alpes: la fastuosa iglesia que poseían en París fue demolida, dispersada la magnífica biblioteca donde trabajó el Padre Marsenne y que administró el Padre Nicolas Barré [3], destinadas a usos profanos las numerosas casas que se habían multiplicado en nuestras ciudades del interior desde el siglo XV.

En Roma, los edificios de Trinità dei Monti seguían vacíos. Para su utilización, el nuncio de la Santa Sede ante Carlos X, Mons. Luigi Lambruschini —hermano del obispo de Orvieto [4]— elaboraba un plan que chocaba con la oposición del embajador francés ante los Estados de la Iglesia, el duque de Montmorency-Laval. Según ese diplomático, correspondía a su rey disponer de ese dominio; y el barón de Damas, ministro de Asuntos Exteriores, tendía a seguir el punto de vista de Montmorency.

El nuncio, aprobado por el Soberano Pontífice, quería que la atribución definitiva no pudiera ejecutarse más que con el consentimiento de la autoridad eclesiástica. Con el fin de realizar el acuerdo más deseable, pensaba instalar en lugar de los Mínimos a las Damas del Sagrado-Corazón y a los Hermanos de las Escuelas Cristianas: dos congregaciones dedicadas a la enseñanza, y la segunda, fiel al recuerdo del

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 18 de diciembre de 1824.

2 Es conocido el papel que desempeñó el fundador de los Mínimos, san Francisco de Paula, ante Luis IX, padre de Carlos VIII.

3 Ver *Histoire générale*, t. I. pp. 87 y siguientes.

4 De los seis hijos y las tres hijas de que se componía la familia Lambruschini, todos, menos uno, entraron en religión o se hicieron sacerdotes.

“Mínimo” precursor y consejero de san Juan Bautista de La Salle, fundador de las religiosas del Santísimo Niño Jesús [1]; dos Congregaciones de origen y de espíritu francés [2].

León XII, se prestaba tanto más a esta solución por cuanto manifestaba, hacia esa “hija predilecta de la Iglesia” una benevolencia “inagotable”, surgida durante su nunciatura en París, sin cesar alimentada por sus afectuosas relaciones con la dinastía borbónica [3]. Por añadidura, decidía, que el nuevo establecimiento sería confiado exclusivamente a los súbditos de Su Majestad muy cristiana.

A pesar de las objeciones presentadas, el proyecto parece ir por buen camino en 1825. El Hermano Guillaume-de-Jésus comunica, el 28 de febrero, al Hermano Félicissime: “El Sr. Obispo de Hermópolis..., al comienzo del mes, nos comunicó [las intenciones] del Santo Padre... Daba por supuesto que Su Santidad habría escrito al rey sobre ello... Respondimos a Su Grandeza que, [no obstante] la penuria de Hermanos en que nos encontramos (setenta y dos municipios los esperan con impaciencia), prepararíamos [una partida] lo más pronto posible. Pero, por más honrosa que sea para nosotros esta orden de dos soberanos, nos gustaría mucho saber qué parte del convento ocuparían [los maestros]; cuantos serían necesarios; quien se ocuparía de su subsistencia... Monseñor [Frayssinous] dice que deben ser *todos* franceses. Hable de este asunto al Hermano Vicario...” [4].

De Italia llegan precisiones. El papa pide “doce” Lasalianos, incluso consideraría la organización de un noviciado. El Superior General lleva el proyecto a los límites de lo posible: “Feliz”, si se encuentra capaz de enviar seis religiosos, como máximo. Para una casa de formación, “Roma es demasiado ruidosa”. Por lo demás, será mejor dirigir hacia esa ciudad a hombres de experiencia, y ya comprometidos por votos. Serían colocados primeramente en las comunidades en ejercicio: “allí, rápidamente se realizaría una clasificación, tanto por la lengua” como por las habilidades pedagógicas [5].

Sin embargo, las negociaciones entre el nuncio y el ministerio aminoran su marcha. En 1827 no tiene lugar más que una convención, que se queda, a los pocos meses, en palabras. El obispo de Hermópolis advierte de ello al Hermano Guillaume. Éste declara que está dispuesto a “dar pruebas de su total disponibilidad”. Pero se ve obligado a proceder por etapas: cuatro Hermanos partirán “tan pronto la casa esté

1 Ver *Histoire générale*, t. I, 1ª parte, cap. VI.

2 Ver las *Memorias* del cardenal Lambruschini *La mia Nunziatura in Francia*, Bologna, 1934, y su análisis, por el P. Dudon, en el número de la revista *Études*, del 5 de febrero de 1935.

3 Ver la biografía de este papa por Artaud, antiguo encargado de asuntos de la embajada de Francia en Roma (citada por el vizconde de Guichen, *La France morale et religieuse à la fin de la Restauration*, pp. 9-10).

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta al Hermano Félicissime, 28 de marzo de 1825.

lista”; otros cuatro, después; los cuatro últimos, a más largo plazo. En cuanto a los subsidios, nadie dice una palabra: pero “se fían de las bondades” del príncipe [1].

Con esta respuesta, el ministro de los Asuntos Eclesiásticos, el 21 de julio, puso al tanto del asunto a su colega, el barón Damas. El deseo expresado por el Santo Padre, de “recibir Hermanos de la Doctrina Cristiana”, honra a Francia y “prueba cuanto se aprecia, en los países extranjeros, una institución que ha sido siempre objeto de la solicitud de los reyes”. El primer grupo de religiosos educadores se pondrá en camino “desde comienzos del otoño” [2].

Eso era no prever ningún obstáculo. El duque de Montmorency-Laval contaba con alojar a los Hermanos en un anexo del convento, antigua enfermería “rodeada de jardines” [3]. El Hermano Guillaume-de-Jésus, que recordaba muy bien los lugares, planteó una duda sobre la conveniencia del edificio elegido, demasiado exiguo para su gusto. Pidió que los Hermanos Rieul y Félicissime pudiesen “ponerse de acuerdo con el embajador”. Esas tratativas prolongaron hasta noviembre el interminable preludio [4].

Finalmente, todo parecía decidido; el ministerio de Asuntos Exteriores adelanta los fondos del viaje, Mons. Frayssinous se dispone a conceder audiencia, y cartas de recomendación, a los enviados de Francia [5], cuando la Casa Madre del arrabal Saint-Martin recibe una misiva del Hermano Rieul: ¡la Corte romana preferiría una prórroga! Sorpresa y perplejidad: ¿Mons. Lambruschini no acaba de anunciar a León XII las resoluciones bien decididas? El nuncio interroga a París y a Roma. El Papa quiere conocer al autor de semejante maquinación; hace llamar al Hermano Vicario: y tras una conversación, que termina en reprimenda, puede sacar la conclusión de que, aunque la buena fe de su interlocutor no parece sospechosa, no sucede lo mismo en lo que se refiere al entorno inmediato del demasiado confiado religioso; susceptibilidades humanas, celos nacionales entran en juego. Semejantes actitudes hacen presagiar un futuro bastante problemático [6].

El ministro de los Asuntos Eclesiásticos escribe al Hermano Superior General, el 29 de enero de 1828: “No cabe duda alguna de que la información... comunicada por

1 Arch. de la Casa Generalicia, registro de correspondencia, junio 1827, carta al Ministro de Asuntos Eclesiásticos.

2 Arch. Nacionales, F¹⁹ 6285.

3 Arch. Nacionales, F¹⁹ 6285, carta del barón de Damas a Mons. Frayssinous, 17 de septiembre de 1827.

4 Arch. Nacionales, F¹⁹ 6285, correspondencia del Hermano Guillaume-de-Jésus con el obispo de Hermópolis, 17 de septiembre, 6 de octubre, 17 de octubre, 31 de octubre de 1827; carta del barón Damas a su colega de Asuntos Eclesiásticos, 9 de noviembre.

5 Arch. Nacionales, F¹⁹ 6285, carta de la dirección de Asuntos Eclesiásticos al Superior General, 29 de noviembre.

6 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n^o, nota sobre el establecimiento de Notre-Dame-des-Monts.

uno sus Hermanos... era totalmente inexacta... Le ruego ocuparse sin demora, de la partida” [1].

Después de quince meses, el jefe de la misión tenía en su mano la obediencia. Se llamaba Hermano Hervé-de-la-Croix. Nacido el 1º de diciembre de 1796 en Thory, en el departamento de la Somme, pertenece al Instituto desde 1820. Sus comienzos en París y en Dunkerque, lo han hecho sobresalir rápidamente: religioso entregado, activo, enérgico, seguirá derecho su camino y llegará, no sin sufrir, a imponer su persona y su autoridad. Un difícil, pero hermoso y fecundo futuro le espera del otro lado de los Alpes [2]. Con sus compañeros, los Hermanos Nérée, Siméon Stylite y Brieux, abandona la Casa Madre el 26 de febrero de 1828; el 24 de marzo, nuestros viajeros saludan la cúpula de San Pedro [3].

Algunos días después, el embajador de Francia los presenta él mismo al Soberano Pontífice. Y surge nuevamente el tema de la elección del alojamiento. Tal y como pensaba el Hermano Guillaume, no hay ni que pensar en la antigua enfermería de los Mínimos. Hasta se renuncia a instalar la escuela y la comunidad en otra parte del convento: el nuevo establecimiento estaría excesivamente vecino a la casa lasaliana dirigida por el Hermano Félicissime [4].

“Que decida la Santa Sede”, declara el conde de La Ferronnays, sucesor del barón de Damas [5]. En definitiva, el convenio diplomático firmado, el 14 de mayo de 1828, por el cardenal Pedicini y el encargado de negocios L. Bellocq, abandona por completo Trinità dei Monti para uso de las Damas del Sagrado Corazón. Y el codicilo del 8 de septiembre siguiente, que lleva los nombres del mismo cardenal y del embajador del rey de Nápoles, el duque Blacas d’Aulps, estipula que esas religiosas entregarán mensualmente diez escudos romanos “a cada uno de los Hermanos... provenientes de Francia”, hasta un máximo de doce maestros [6].

A ese compromiso se limitaba la intervención final de la diplomacia en favor de los Lasalianos llamados por León XII. Quedaba por buscar para ellos un local y el mobiliario. Provisionalmente, los Padres Lazaristas les ofrecieron la hospitalidad en Monte-Cavallo. La situación continúa sin cambios, escribe el Hermano Rieul al Superior General, el 20 de agosto. “Mientras tanto”, el Hermano Hervé-de-la-Croix y sus auxiliares estudian el italiano bajo la dirección del Hermano Félicissime y del Hermano Vicario. Han participado varias veces en las comidas de sus cohermanos de las dos casas antiguas. ¿Cómo atreverse, pues, a creer, protesta el interlocutor del Hermano Guillaume-de-Jésus, que los recién llegados sientan cierta frialdad en

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, original de la carta.

2 *Rivista lasalliana*, n^o de junio de 1936, pp. 229 y siguientes, *Le Frère Hervé-de-la-Croix*, artículo del Hermano Clementino.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n^o, nota citada.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n^o, nota citada.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n^o, carta del Ministro de Asuntos Exteriores al duque de Laval, 27 de marzo de 1828.

6 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n^o, copia de dos actas.

la acogida? Notemos, sin embargo, esas reticencias: “Tendrán mucha dificultad para solucionar sus problemas”. Si el establecimiento no se compone más que de franceses, los gastos de viaje serán un gran peso para el presupuesto del Instituto; “no se debería haber aceptado esa condición” [1].

Verse excluidos de Trinità dei Monti, después de todas las esperanzas ofrecidas por el gobierno real, constituía un penoso inicio. Por otra parte, el Hermano Hervé no parecía ser un hombre dispuesto a las componendas. Desde la primera audiencia papal, solicitó el permiso de conservar el hábito, tal como todos los Hermanos lo llevaban en Francia después del Capítulo de 1816. León XII lo aprobó, fervientemente [2].

Ahora bien, los Hermanos de Italia conservaban aún el cuello romano y el hábito eclesiástico. Hacía treinta años que el uso era ya habitual. A él se atenían, con toda la fuerza de la tradición, y porque en ese país —en la capital del mundo católico sobre todo— un religioso que no pareciera un clérigo perdería gran parte de su prestigio. En 1817, el Hermano Rieul, invitado por el Hermano Gerbaud a volver al uso del manto de mangas flotantes y el cuello, declaraba que encontraba en ello “grandes dificultades”. Y obtenía de Pío VII, una paternal tolerancia sobre ese aspecto [3]. Su opinión, su línea de conducta no se modifican en 1828: asegura al Hermano Guillame-de-Jésus que varios de sus subordinados abandonarán la Congregación, si se les obliga a cambiar el hábito. Casi unánimemente, los maestros de San Salvatore in Lauro y de Trinità dei Monti se atienen a las decisiones de los papas precedentes [4].

Entre ellos y la nueva comunidad, recién llegada de París, surge pues una causa de malentendidos. La diferencia de los hábitos subraya las divergencias de espíritu y de carácter. El Hermano Hervé-de-la-Croix actúa independientemente del Hermano Vicario. Éste, en su mansedumbre, en su humildad, asume la decisión de ver, no ciertamente minusvalorada su autoridad, sino medio ignorada su presencia. “El carísimo Hermano, constatará en una carta del 11 de febrero de 1829, lo hace todo por cuenta propia; no necesita de mí... Tanto mejor; así me gusta” [5].

Con mucho gusto, este modesto y laborioso Hermano regresa a su escritorio y se sumerge en sus tareas familiares: traducción de las “cartas instructivas” del Hermano Agathon, finalización de los *in cuarto* del canónigo Blain [6], preparación de un catecismo “extraído de los mejores autores” y, especialmente, inspirado en Belarmino [7]. Ya sabemos que no le importan ni los honores ni los grandes cargos:

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n 1.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n^o, nota citada.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 17 de diciembre de 1817.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 20 de agosto del 1828.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta al Hermano Superior General.

6 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 13 de diciembre de 1828.

7 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 16 de mayo de 1829.

al examinarse “sobre la obediencia”, se declara “dispuesto a ir... a cualquier parte donde quiera el Reverendísimo Hermano Superior”; que él “disponga” de su subordinado “como mejor le parezca”. Instruir a los niños e “inflamarse del amor de Dios”, ése es el único programa, la única ambición del Hermano Rieul [1].

Busca quien podría sucederle, en el puesto de Vicario: el Hermano Sebastiano le parece “el más capaz en cuanto a lo espiritual: muy buen religioso, hermosa alma, sencillo como una paloma... aunque un poco tímido, poco al corriente de los negocios” [2]. En cuanto al Hermano Félicissime, ¡que el Hermano Guillaume se digne dejarlo, a pesar de sus imprudencias financieras, al frente de su comunidad! Aunque le falte algún talento, está habituado a “guiar la barca” [3].

Paralelamente, el Hermano Hevé-de-la-Croix guía la suya; con *maestría*, a pesar de los remolinos. En diciembre de 1828, la Cámara Apostólica adquiere, con vistas a la instalación del grupo francés, el palacio Gervasi, que comprende “un gran jardín, agua en abundancia”, y que se sitúa “en el centro de cuatro parroquias”. El papa coloca el establecimiento bajo la invocación de san Antonio de Padua [4].

Por desgracia, el fallecimiento de León XII, acaecido el 10 de febrero de 1829, retrasa la culminación de la obra. “Hemos perdido un bienhechor en su persona”, escribe a París el Hermano Vicario [5]. El cardenal Castiglioni reunió, el 31 de marzo, los sufragios del Cónclave y toma el nombre de Pío VIII. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas acuden, el 11 de mayo, a “presentar su homenaje” al nuevo Pontífice, y le entregan una carta de su Superior General [6]. Finalmente, la tan prolongada espera de los enviados de Francia se termina: el cardenal della Somaglia bendice su casa, el 13 de junio [7], más de catorce meses después de su llegada a la Ciudad Eterna. En adelante, serán los maestros y los feligreses de Santa María dei Monti, la iglesia que, en 1783, acogió triunfalmente los restos mortales del santo mendigo Benito José Labre. Bajo tales auspicios, nuestros compatriotas se dedicarán con fruto a la educación de los jóvenes romanos, “dóciles, respetuosos, afectuosos” que rectifican, amablemente y sin risitas, el italiano, un tanto torpe aún, de sus maestros [8]. En octubre de 1829 funcionan tres clases. El Hermano Asistente Anaclet agradece al Hermano Félicissime por haber contribuido al éxito definitivo, mediante las lecciones de vocabulario y sintaxis que dio a sus cohermanos, por los trámites que realizó para su ubicación. “Ya los tenemos, ahora,

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 13 de diciembre de 1828.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 11 de febrero de 1829.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 16 de mayo de 1829.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n⁹, nota sobre el establecimiento de Notre-Dame-des-Monts.

5 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 11 de febrero de 1829.

6 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 16 de mayo de 1829.

7 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n⁹, nota citada.

8 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, nota citada.

casi fuera de apuros” [1]. Algún tiempo después, la Casa Madre expedirá un segundo equipo, cuya colaboración permitirá la apertura de una cuarta clase y la fundación de una escuela de barrio, en los alrededores de Santa María la Mayor [2].

[2].

* * *

Implantado en Roma por voluntad formal de san Juan Bautista de La Salle, salvado de la ruina por el papa Pío VI durante la Revolución, y desde entonces mantenido, “naturalizado”, en territorio italiano, el Instituto de los Hermanos sabrá manifestar a sus protectores y a sus amigos de la península el más efectivo agradecimiento. Pondrá a sus religiosos, de las dos nacionalidades latinas, al servicio de las poblaciones católicas de allende los montes. Superando las fronteras de los Estados de la Iglesia, se dispone, en 1823, a responder a la llamada de los reyes de Cerdeña.

Estos príncipes, que los tratados de Viena devolvían de la isla del Mediterráneo al continente, hallaban a los Lasalianos a cargo de las escuelas de Chambéry, capital de su antigua provincia patrimonial [3]. Y será la Savoya quien proporcione al Piamonte los educadores ya famosos en ella.

Victor Emmanuel I concedía, el 18 de noviembre de 1817, cartas patentes a los Hermanos de Chambéry, convertidos en súbditos suyos tras la caída del Imperio [4]. [4]. Carlos-Félix, su sucesor, escuchó sobre ellos muchas alabanzas cuando visitó la cuna de su dinastía. Pensó que encontraría en los miembros de esa Congregación unos auxiliares preciosos para la puesta en vigor de sus leyes relativas a la enseñanza. Su primer intermediario ante el Superior General fue un eclesiástico de Savoya, el canónigo Pillet. Pero, antes de que la carta del mismo llegase a la Casa Madre, el embajador del rey de Cerdeña en Francia, Alfieri di Sostegno, acudía en persona al arrabal Saint-Martin y conversaba con el Hermano Guillaume-de-Jésus sobre un proyecto de fundación. Bajo el patrocinio del cardenal-obispo de Novara, se pensó entonces en la creación de un semillero de maestros en esa ciudad. Posteriormente, se eligió Turín como sede de la casa principal, a condición de enviar más adelante equipos experimentados a otras poblaciones del reino [5].

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 26 de enero de 1830.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n⁹.

3 Ver anteriormente, p. 284.

4 Además de la documentación conservada en los Archivos de la Casa Generalicia (registro de correspondencia del Hermano Guillaume-de-Jésus, cartas del Hermano Rieul) extraemos nuestras informaciones sobre la implantación del Instituto en el Piamonte de los artículos publicados por el *Bulletin des Écoles chrétiennes*, (n^o de julio de 1925) y de la *Rivista lasalliana*, (n^o de junio de 1936, junio, septiembre y diciembre de 1939).

5 Arch. de la Casa Generalicia, registro de correspondencia, carta del Hermano Guillaume-de-Jésus al canónigo Pillet, 25 de septiembre de 1823; dossier KH n¹, carta del Hermano Rieul al Superior General, 10 de diciembre; registro, cartas del Hermano Guillaume al P. Japarelli, jesuita de Novara, 18 de marzo de 1824; al embajador de Cerdeña, 2 de abril.

El 14 de febrero de 1824, el marqués Tancredi Falletti, administrador de la *Mendicità Istruita*, recibe una “esquela real”. Carlos-Félix le comunicaba en ella su voluntad de confiar esa obra pía a los Lasalianos.

Los orígenes de la *Mendicità* remontaban al siglo precedente. En 1743, algunos turineses caritativos reunían a los necesitados errantes, en la plaza San Carlos, bajo algunos de los hermosos pórticos de la capital piemontesa. Las guerras habían arruinado el país; las miserias se acumulaban: Turín, que no dejará de manifestarse, hasta en los milagros, como la ciudad de la fe activa, del *misereor super turbam* [1], distribuía entre los hambrientos el pan, junto con el catecismo. Perpetuó ese esfuerzo inicial mediante la apertura de una escuela de caridad, primera escuela gratuita del Estado Sardo: el 22 de diciembre de 1789, las letras patentes de Víctor-Amédée II aprobaban la institución. El 22 de agosto de 1817, esa *Regia opera* instalaba en el monasterio de Santa Pelagia sus clases y a sus setenta alumnos.

Así se presenta el prelude de una empresa más amplia. La exposición del programa, el 9 de julio de 1824, viene a continuación de la decisión de Carlos-Félix: se ampliarán los edificios de Santa-Pelagia, en ellos se prepararán los maestros de la congregación; una subvención anual de 5.000 libras deberá cubrir los gastos. Desde el principio, se añadirán al noviciado dos escuelas para niños pobres. “Cuando se haya logrado suministrar la educación, plenamente, a la población de Turín, se extenderá a las localidades vecinas el beneficio de la obra. Progresivamente, el cuidado de instruir a los hijos de la gente humilde, corresponderá por entero a los Hermanos”.

El plan sufrirá muchos retrasos y no se realizará nunca en su total amplitud. La opinión no se mostraba unánime en seguir los sentimientos del príncipe. Como en Francia, después del 1815, el Piemonte se encaprichaba con el método lancasteriano: un gran señor, el marqués Arborio Gattinara di Breme, un alto magistrado, Prospero Balbo, y el príncipe de Carignan —que se convertirá en el rey Carlos-Alberto— favorecían la creación de escuelas mutuas. Naturalmente, después del fracaso “liberal” de 1821, tenía lugar una reacción; a pesar de todo, seguían sobreviviendo desconfianzas y resistencias a las medidas de represión. Las mismas retomarían fuerza algunos años más tarde. Incluso entre los colaboradores de Carlos Félix, aparecían titubeos para comprometerse con una Congregación “poco conocida” y cuya sede se encontraba fuera del reino. Por otra parte, los acontecimientos de Francia sobresaltaban los ánimos en el país subalpino: el ministro piemontés, Roget de Cholex, inicialmente favorable a los Hermanos, se preguntaba si “no sería conveniente aplazar” su llamada, ante las desgracias que, bajo el gobierno de Martignac, golpeaban a los Jesuitas, y amenazaban a las sociedades análogas.

Finalmente, los administradores de la *Mendicità Istruita* se sentían disgustados por las exigencias, sin embargo, muy legítimas, formuladas por el Hermano Guillaume-de-Jésus. Se esperaban ver aceptadas sus ofertas a ojos cerrados: pero el Superior

1 Piénsese en las maravillas realizadas por don Cottolengo y por don Bosco, los dos grandes santos del Piemonte moderno.

solicitaba informaciones precisas, situación de los lugares, descripción de los futuros y necesarios acondicionamientos [1].

Numerosos intercambios de cartas; pausas políticas y diplomáticas; trabajos realizados sin prisas; obstáculos provenientes también, según parece, de falta de personal: así transcurrieron cuatro años sin concluir. El rey pide al nuncio del papa, Mons. Lambruschini, que intervenga. Este amigo de los Lasalianos recibe de la Casa del arrabal Saint-Martin, el 8 de febrero de 1828, garantías positivas: están de acuerdo en “secundar los objetivos piadosos” de la dinastía de Savoya; un Hermano Visitador parte hacia Turín.

Ese religioso se llama François-Marie Simon, el Hermano Marín. Muy pronto lo encontraremos en Bélgica. Es del Franco-Condado [2], está en la plenitud de la vida, espíritu equilibrado, voluntad emprendedora. Llega el 14 de abril a la capital del Piamonte; expone a los responsables de la *Opera Regia* las condiciones en las cuales sus cohermanos aceptarán el trabajo: reconocimiento oficial del Instituto en el reino sardo, acuerdo con la autoridad diocesana, respeto de las Reglas y de los métodos, reparación de los antiguos edificios de Santa Pelagia, construcciones nuevas, cerca de la iglesia del ex monasterio.

Los administradores aceptan los compromisos deseados, consienten en grandes gastos. Quedan por elegir las personas que pondrán los cimientos de la fundación. En diciembre siguiente, escuchamos al Hermano Rieul preguntar aún, sobre el particular, al Hermano Superior General [3]. Carlos-Félix se decide a recurrir directamente a la Santa Sede: su embajador en Roma acude a presionar al Hermano Vicario [4]. Éste manifiesta su buena voluntad; escuchará las órdenes de París.

El Hermano Marín, que se había alejado, una vez cumplida su misión, vuelve a aparecer por las orillas del Po. Tiene que alojarse con los Jesuitas del colegio San Francisco de Paula: Santa Pelagia sigue en estado de obras. Se están realizando los últimos acondicionamientos cuando, el 29 de octubre de 1819, se presenta el Hermano Giuseppe-Maria. Bajo el nombre afrancesado de Joseph-Marie, ya lo habíamos percibido, entre los ayudantes de los Hermanos Frumence y Gerbaud; vuelve de Córcega, donde ha ejercido un muy largo y muy meritorio apostolado. Italiano de nacimiento, puesto que vio el día en Ferrara, el 31 de diciembre de 1772, entró en la Congregación el 1º de marzo de 1795, es decir en los tiempos en los que la Congregación lasaliana se acurrucaba bajo la protección de Pío VI, ningún hombre parecería convenir mejor a la fundación piamontesa. Su prudencia, su habilidad, unidas a una amable bondad y a un vivo espíritu sobrenatural, no cesarán

1 Una carta dirigida el 17 de noviembre de 1825 al canónigo Pillet contiene ya esa petición. (Arch. de la Casa Generalicia, registro de correspondencia del Hermano Guillaume-de-Jésus).

2 Nacido el 25 de junio de 1789, en Arçon; por lo tanto compatriota de los Hermanos Anatoile (Jean-Claude Lacroix) y Donat-Joseph (Claude-Joseph Trimaille) confesores de la fe durante la Revolución.

3 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del 13 de diciembre de 1828.

4 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n¹, carta del Hermano Rieul al Superior General, 11 de febrero de 1829.

de mostrarlo a la atención de los Superiores. Dentro de siete años, ocupará el lugar del Hermano Rieul ante los Estados de la Iglesia [1]. Cuatro de sus compatriotas, los Hermanos Ignazio, Stefano, Rafaele, Luca, se unirán a él en la *Mendicità* [2]. En enero de 1830, la casa de Santa Pelagia puede finalmente acoger a sus huéspedes. Las clases gratuitas comienzan. Una nueva era se anuncia para los discípulos de san Juan Bautista de La Salle en Italia [3].

1 *Relations mortuaires*, circular del 10 de junio de 1847 anunciando la muerte del Hermano Giuseppe-Maria, y relatando su carrera.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier KH n^o.

3 También Suiza había pedido el regreso de los Hermanos: pero, escribía el Hermano Guillaume-de-Jésus el 4 de octubre de 1826 al P. Charpentier, párroco de Estavayer, el Instituto lamentaba mucho no poder dar satisfacción a ese país, por falta de personal suficientemente numeroso. (Arch. de la Casa Generalicia, registro de correspondencia).

CAPÍTULO IV

LOS HERMANOS EN BÉLGICA

Bélgica en 1814-1815; Guillermo I, rey de los Países Bajos, y la Iglesia Católica. — Los Hermanos en Saint-Hubert; su instalación en Dinant (1816); el Hermano Marin. El establecimiento lasaliano de Namur; Mons. Pisani de la Gaude. El Hermano Auxence; el Hermano Claude en Lieja. Dumortier-Willamez y la fundación de Tournai. — Actitud del gobierno real de 1816 a 1822: decretos del 9 de marzo y del 11 de mayo de 1818. El barón Goubau d'Hoogvorst, "director general del culto católico": carrera y opiniones del personaje. Reclama a las Congregaciones docentes la presentación de sus estatutos; el artículo 8 del Reglamento de los Hermanos de Bélgica: función del Visitador General. Expectativa inquieta del Instituto. Parecer del ministro Falck. — Informe del 6 de octubre de 1823, firmado por Falck y por Goubau: exige que los Hermanos del reino sean "independientes" de todo Superior extranjero. Circular de Goubau (26 de diciembre de 1823) a los gobernadores de provincias. Intercambio de cartas entre el Hermano Superior General Guillaume-de-Jésus, el canónigo de Hauregard, el Hermano Claude, los notables de Namur y de Lieja, a propósito de la "declaración de independencia". — El Hermano Guillaume-de-Jésus concede al Hermano Claude, los más amplios poderes (22 de enero del 1824), pero expresa sus muy justificados temores. Resistencias y, en última instancia, sumisión de los Hermanos de Bélgica a la conminación del barón Goubau. — Esa docilidad no impide que se prevea la persecución. Pretextos de sospecha con respecto a los Hermanos. Estos no serán "tolerados" hasta nueva orden. — Jean-Joseph Walter entra en escena; pasado del hombre; los Hermanos son excluidos de las escuelas de Namur, de Dinant y de Lieja; homenaje que les rinde Mons. Pisani de la Gaude. — Insinuaciones de Walter a propósito de la función del obispo de Namur; decisión del 3 de octubre de 1825, que expulsa a los Hermanos de nacionalidad extranjera. La audiencia del conde de Mercy-Argenteau: muy clara hostilidad del rey contra el Instituto Lasaliano. Partida de los religiosos franceses. Supervivencia provisional del establecimiento de Tournai. La decisión del 21 de febrero de 1826, prohíbe la existencia de la Congregación en los Países Bajos. Resultados de la política religiosa de Guillermo I. Resoluciones y esperanzas de los belgas en vísperas de 1830.

En Bélgica, más que en cualquier otra parte, los acontecimientos de 1814-1815 provocaron, en primer lugar, satisfacción, luego, muy pronto —y sin contar la nueva prueba de la guerra durante la campaña de Ligny y de Waterloo— un sentimiento de malestar, de tristeza, de inquietud desde el punto de vista político y religioso. Se alegraron de verse liberados de la tiranía napoleónica, del reclutamiento que, para gloria de un jefe extranjero, conducía a tantos jóvenes a la muerte en los campos de batalla. Se congratularon también al ver a la Iglesia Católica, tan querida, tan estrechamente unida al alma de la nación, escapar a las medidas persecutorias, recobrar, por los sacerdotes, sus monasterios, sus fundaciones escolares, para la conciencia de todos sus hijos, la libertad de la que la habían privado, a partir de 1794, los jacobinos franceses, y que Napoleón, después de 1809, cargaba nuevamente con tan pesadas cadenas. Dos miembros del episcopado belga, Mons. Hirn, obispo de Tournai, Mons. de Broglie, obispo de Gand, intrépidos abogados de la Santa Sede, eran detenidos, llevados al castillo de Vincennes, en 1811; sus fieles no olvidarían ni esos procedimientos arbitrarios ni el valiente comportamiento de los cautivos.

La caída del régimen imperial, ¿pondría, en adelante, al clero, a los religiosos, al abrigo de sospechas y de violencias? Las tierras de Flandes y de Valonia, ¿obtendrían aquella independencia por la que luchaban sus municipios en la Edad Media? La voluntad de levantar al norte una sólida barrera contra Francia decidió a las potencias victoriosas a juntar Holanda y Bélgica en un solo estado, bajo el nombre de reino de los Países Bajos. Desde el siglo XVI, las dos naciones —

próximas, además de por su inmediata vecindad, por incontestables semejanzas— seguían vías divergentes. El protestantismo privaba de una a los Habsburgos, la establecía como república en torno a los “Grandes Pensionarios” o a los estatúderes; y sabemos el lugar que ha ocupado en la historia europea, así como también en el mapa del mundo, ese pueblo neerlandés, audaz, activo, cargado de riquezas y de inmensas colonias. La casa de Austria conservaba, hasta finales del siglo XVIII, la católica Bélgica, bajo el cetro de los reyes de España, luego de los emperadores de Alemania, ambos herederos de Carlos V.

El protocolo de Londres, firmado el 20 de junio de 1814 y ratificado por los soberanos aliados, daba la corona de todos los Países Bajos al jefe de la familia de los príncipes de Orange-Nassau, Guillermo I. Según la observación de un contemporáneo, el conde de Mérode [1], hubiese sido necesaria una gran sabiduría, una gran imparcialidad para realizar, poco a poco, la fusión de los holandeses y de los belgas. Ésas no parecían ser las disposiciones de ánimo del nuevo monarca.

“Calvinista austero, intransigente, convencido”, se consideraba como el representante calificado de una Iglesia nacional, demostrando una total incompreensión del catolicismo. Se rodeará ya sea por sus correligionarios, ya por personas imbuidas de filosofismo, de josefismo, de febronianismo, por consiguiente adversarios de Roma, partidarios de la universal supremacía del poder civil. La brecha que cavaban en torno a él y una parte de sus súbditos la raza, los temperamentos, las profesiones de fe, se irá ampliando sin cesar, hasta convertirse en infranqueable, hasta impedirle, al cabo de quince años, todo medio de reconciliación con los belgas deseosos de justicia, celosos de sus derechos y de sus antiguas libertades [2].

Desde las primeras horas, el texto de la Constitución del reino, de la “fe fundamental”, suscitaba los escrúpulos de los creyentes ortodoxos. Los presidentes de los notables, convocados en Bruselas, se habían negado a votar el proyecto. El episcopado declaraba sus principios incompatibles con los de la Santa Sede; ese “juicio doctrinal” motivaba —por parte del gobierno— investigaciones y seguimiento en contra de Mons. de Broglie. Sin tener en cuenta las objeciones, Guillermo I promulgaba su constitución, exigiendo un juramento de fidelidad. Aparecieron las

1 *Souvenirs* du Comte de Mérode, t. II, p. 33.

2 Ch. Terlinden, *Guillaume I, roi des Pays-Bas et l'Église catholique en Belgique* (1814-1830), Bruselas, 1906. — Esta obra general inspira las páginas del presente capítulo. A ella, hay que añadir, para los detalles, las de Félix Hutin, *L'Institut des Frères des Écoles chrétiennes en Belgique* (t. I, 1791-1826) Namur, 1910 y de Siegfried Stokman, *De Religieuzen en de Onderwyspolitick der Regeerin in het Vereenigd Koninkryk der Nederlanden* (1814-1830) [*Los religiosos y la política en materia de enseñanza en el Reino Unido de los Países Bajos*], La Haya, 1935. Stokman, laborioso y minucioso investigador, aporta al trabajo de Félix Hutin los complementos y rectificaciones indispensables. El Hermano Maxime, archivero de la Casa Generalicia de la Vía Aurelia, se tomó el trabajo de traducir para nosotros lo esencial de ese volumen capital. Por otra parte, las investigaciones personales en los Archivos del Estado de La Haya le permitieron formar, para nuestra documentación, un dossier que figura en adelante en los Archivos del Instituto Lasaliano, bajo la clasificación ID t². Nunca agradeceríamos bastante a nuestro excelente colaborador, que se ha hecho merecedor de su patria belga y de su familia religiosa. Y citamos bajo la rúbrica “Archivos de la Casa Generalicia” los documentos coleccionados en La Haya.

resistencias; y, para conservar la calma, fue necesario admitir la legitimidad de ciertas restricciones de conciencia.

En materia de enseñanza, eran de temer similares dificultades. La ley escolar del 3 de abril de 1806 seguía en vigor en los Países Bajos del norte, el antiguo reino de Louis Bonaparte; su autor, Van den Ende, consagraba el monopolio del estado, al estilo francés; además, preconizaba una enseñanza religiosa común para los niños de todas las confesiones cristianas. El mismo “espíritu” inspiraría así a las jóvenes generaciones, que solicitarían a sus pastores o a sus sacerdotes únicamente algunos comentarios y complementos dogmáticos.

Se intentaría introducir, a largo plazo, ese sistema en las provincias del sur. No obstante, la situación lamentable, en este punto, hizo que los consejeros del soberano fueran prudentes: Bélgica no poseía en 1815, más que un número ínfimo de escuelas; el analfabetismo era dominante en los pueblos y aldeas. Con el fin de reducirlo, la administración multiplicó los más loables esfuerzos: cuatro mil escuelas públicas y gratuitas se abrieron en el antiguo dominio de la Casa de Austria y del obispado de Lieja, de Lovaina y de los siete ateneos. Por eso, no se rechazó al principio, la colaboración de las órdenes docentes: éstas eran útiles para el combate emprendido contra la ignorancia. A título provisional... En cuanto se consideró su ayuda superflua, la política cambió, no las máximas (en el fondo, las mismas demostraban ser casi inmutables), sino los métodos; ya no se dudó en afrontar los descontentos populares. A la tolerancia, por lo demás desafiante y despreciativa, sucedió un despotismo sectario.

* * *

Un primer periodo coincide pues con la implantación del Instituto de los Hermanos en la región Valona. Implantación que se hubiese convertido pronto en arraigo, si, algunos años más tarde, los nuevos brotes —ya muy vigorosos— no hubiesen sido arrancados. No obstante, dejarían gérmenes que, para surgir y florecer, no pedirán más que un clima favorable.

A falta de una semilla abundante, Saint-Hubert, en la Ardena, suministró un prototipo de establecimiento lasaliano. La obra de Jean-Louis y de François Joly seguía existiendo después de Waterloo. Desligada del territorio francés, no se separaba de la Congregación. Conocemos la fidelidad del Hermano Julien, sus relaciones con el Hermano Gerbaud, su mantenimiento oficial en las listas de los profesos [1]. No obstante la situación de ese religioso, maestro de pensión y propietario de edificios, constituía una evidente anomalía. Los superiores rodeaban de atenciones y de respeto a ese ancestro colocado en una especie de destierro. El Petit-Collège anunció a los Hermanos la muerte del director de Saint-Hubert, acaecida el 14 de diciembre de 1817, tras sus cincuenta y tres años de “comunidad”, sus cuarenta y cinco de profesión, como consecuencia de sufrimientos “heroicamente” aceptados [2]. “Louis Joly, Hermano de las Escuelas Cristianas..., murió después de haber recibido los últimos sacramentos y fue enterrado, el 15, en el cementerio parroquial”,

1 Ver anteriormente, pp. 183 a 184, 212, 279.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier C⁵, copia de una carta dirigida desde Lyon por el Hermano Michée al Hermano Thomas, fin de 1817.

anota el párroco de Saint-Hubert, P. Grandfils, en el libro de defunciones del lugar [1]. Deja una sucesión tan “embrollada” que François Joly —el Hermano Agapet— rogó a las autoridades locales que se ocuparan de ella, queriendo evitar comentarios inoportunos, y se retiró, en compañía de sus auxiliares, a Dinant, donde lo volveremos a ver enseguida [2].

Algunos lasalianos, llegados de Francia, enseñaban en esa ciudad desde 1816. La fama de Saint-Hubert en los departamentos de Forêts y de Sambre-et-Meuse había hecho que el Consejo Municipal, tres años antes, se decidiese a solicitar la colaboración de tales educadores. Los desbarajustes en Europa retrasaron la apertura de la escuela. Luego, el Superior General envió tres maestros: el jefe de la misión era el Hermano Marin. Éste y su conciudadano de Arçon, Claude-Marie Bouthiau —el Hermano Claude— honrarán grandemente a su Instituto y prestarán a Bélgica eminentes servicios. Se presentaron juntos al noviciado de Lyon el 28 de mayo de 1808, jóvenes de veintisiete y veinticinco años, ganados para la vida religiosa por las conversaciones de un antiguo Hermano, que morirá con los Trapistas [3]. François-Marie Simon precedió en poco a su amigo a orillas de la Meuse. Comienza las clases de Dinant hacia el 20 de julio de 1816, en un ex-monasterio de las Hermanas Grises. El gobierno real, sin autorizar directamente a los miembros de las congregaciones, ha permitido la asignación de fondos comunales para el acondicionamiento de los edificios. Al año siguiente, el Hermano Marin cuenta, bajo su dirección y la de sus ayudantes con 224 alumnos [4]. En 1818, procede personalmente a la liquidación de Saint-Hubert y concierta la partida del Hermano Agapet [5].

Se dispone entonces a abandonar él mismo su primera ubicación. Namur, capital de la provincia, reclama, a su vez, algunos de esos maestros que tan bien saben “formar a la juventud”. El burgomaestre, Sr. de Rennette, retomando un plan de Fontanes [6], ha obtenido el consentimiento del Sr. d’Omalius, el gobernador [7]. Y encuentra en el obispado una ayuda generosa, un apoyo sólido.

Mons. Charles-Joseph Pisani de la Gaude preside los destinos de la diócesis. Nacido el 4 de marzo de 1743 en Aix-en-Provence y primeramente consejero en el Parlamento de esa ciudad, este magistrado del Antiguo Régimen, se hizo sacerdote a sus treinta y cuatro años. A los cuarenta años, ocupaba la sede episcopal de san Lambert y de Antoine Godeau, en la pequeña ciudad de Vence. No juramentado en 1791, llevado en 1793 ante el tribunal revolucionario, pudo cruzar la frontera

1 Hutin, t. I. p. 58.

2 Hutin, t. I. pp. 60-61.

3 *Rivista lasalliana*, nº de septiembre de 1937, p. 71.

4 Hutin, t. I. pp. 188 y siguientes.

5 Hutin, t. I. p. 60, carta del Hermano Marin a Mons. Pisani de la Gaude, 5 de agosto de 1818.

6 Ver anteriormente, p. 290.

7 Hutin, t. I. pp. 248 a 252, carta del burgomaestre al gobernador, 9 de junio de 1817 y respuesta del Sr. d’Omalius, 16 de junio.

cercana, refugiarse en Roma, luego en Venecia. Durante el Concordato, su amigo Portalis lo recomienda a Bonaparte. Y, al inicio del Imperio, vemos al noble provenzal trasladado bajo el cielo de Bélgica: no parece sentir añoranza; demuestra estar a la altura de su tarea. Buen pastor en el pleno significado del término, no descuida ninguno de sus deberes, no cede ninguno de sus derechos. Las amenazas del emperador no le asustan. Y, anciano octogenario, sabrá, igualmente, afrontar el sectarismo del rey Guillermo [1].

Enterado del proyecto del Sr. de Rennette, escribe al burgomaestre el 18 de junio de 1817: “No hay nada más conforme a mis deseos... La utilidad [de los Hermanos], es de todos conocida. Dinant está sintiendo ya los frutos maravillosos de su obra... Si son admitidos en nuestra ciudad, yo ofrezco... anualmente quinientos francos, y si Dios me conserva la vida aún algunos años, daré el capital de esa colaboración...” [2].

Trece meses después, el Hermano Marin se dispone a elegir definitivamente domicilio en Namur; el obispo exhorta a sus feligreses a participar en los gastos de dicha instalación. Es porque el plan de la empresa se amplía: se piensa en crear un noviciado. Los magistrados comunales reservan para esa finalidad el convento de las monjas de la Anunciación.

Al comienzo de 1819, el Instituto cuenta en la diócesis de Mons. Pisani once representantes: los Hermanos Marin, Michel, Agathange, Magloire, Agape, Agapet, Auxence, Daniel, Hermas, Symphorien y Florence [3]. Solamente uno es belga: Iréné-Jean-François Paridaens, el Hermano Auxence. Tiene unos cincuenta años y apenas acaba de finalizar su formación religiosa en la casa del Gros-Caillou. Una carrera poco ordinaria: hijo de un secretario judicial de Mons, el joven siguió cursos de derecho en Lovaina; en 1792, se enrola, entre los emigrantes franceses, en el ejército de Condé. Rápidamente, obtiene el grado de capitán. Entre sus compañeros se encuentra el heredero de una familia normanda, Pierre Leblanc, en quien actúa la gracia divina. Paridaens entabla amistad con Leblanc. Pero, en 1799, éste se convertirá en “Padre de la Fe”, y ya lo descubrimos —durante un relato anterior [4]— [4]— en casa de la Sra. de Trans, junto al Padre Varin... y al Hermano Gerbaud. Se unirá, como la mayor parte de sus cohermanos, a la Compañía de Jesús en los Países Bajos, fundará más tarde en Nivelles, la Congregación docente de las Hermanas del Niño Jesús.

Su compañero de armas coincidirá con él, aunque no en el sacerdocio, al menos entre los obreros de la educación cristiana. Pero tras un largo rodeo. Vuelto a su hogar en 1794, el ex capitán ha contraído matrimonio; ha tenido tres hijas. Al perder a su mujer, se acuerda de las lecciones y del ejemplo del amigo Jesuita, piensa en

1 Hutin, t. I. pp. 254-255, según Aigret, *Histoire du Chapitre de la cathédrale Saint-Aubin à Namur*, pp. 533 y siguientes. Mons. Pisani morirá el 23 de febrero de 1826, a los ochenta y tres años.

2 Hutin, t. I. pp. 253-254.

3 Hutin, t. I. p. 81. Estado nominal de los Hermanos de Dinant, (23 de diciembre de 1828) y pp. 261-262, lista de los Hermanos de Namur (4 de marzo de 1819).

4 *Histoire générale*, t. III, p. 474.

abandonar el mundo. Y en octubre de 1817, en la casa lasaliana del arrabal Saint-Germain, encuentra las huellas del Padre Leblanc... El Superior General, a partir del año siguiente, devuelve al Hermano Auxence a Bélgica. No quiere en absoluto separar al nuevo religioso de su país natal y al padre de familia y sus hijas. Marie, Joséphine y Augustine Paridaens han quedado confiadas a su tía, fundadora de las Hijas de María, en Lovaina. Las tres serán religiosas. De tarde en tarde su padre las visita, saluda con el nombre de “querida Madre” a su hermana Marie-Thérèse, alegra el convento con sus relatos militares y sus respuestas divertidas. Del mismo modo sabe poner alegría en su comunidad de Dinant; sigue siendo el viejo soldado, de honrosas heridas —mano mutilada, pierna acribillada de balazos—; y también, el burgués de Mons, sociable, locuaz, de trato agradable, de corazón sensible y generoso. Conserva el uso de su fortuna y comparte sus ganancias entre su Instituto y sus hijas. Después de la expiración de sus votos trienales, no “se atreverá” a hacer su profesión. No obstante, puntual en observar la regla, este Hermano sin compromisos perseverará en la Congregación y morirá, más que septuagenario, el 16 de agosto de 1846, entre el número de los Lasalianos de Namur [1].

Así se presenta este genial patriarca. A sus compatriotas, que después de él llegaron a ser Hermanos de las Escuelas Cristianas, les gustará recordar su fisonomía. Reconocerán en él el sabor del terruño. Tan fieles, pero más lógicos en su vocación, imitarán, superarán las virtudes del Hermano Auxence: excelentes hijos de san Juan Bautista de La Salle, felices de recordar que Reims pertenece a la “Galia belga”, no harán el papel de segundones en una Sociedad que les debe varias de sus glorias.

En diciembre de 1818, siete novicios, todos franceses —oficialmente designados con el nombre de “pensionistas”— se añadían a la lista de los Hermanos en Dinant. Los primeros candidatos belgas son acogidos en Namur, en julio de 1819: tres postulantes, que se llamarán los Hermanos Maurice, Macédo y Macorat [2].

Promesas de futuro. La barca puede navegar. Desciende la Meuse, al principio de ese mismo verano, con el hombre que, pronto recibirá el mando superior: el Hermano Claude llega a Lieja. En Francia, dirigía la escuela de Charleville: responde a la llamada que los de Lieja acaban de dirigir del otro lado de la frontera; otros dos Lasalianos lo acompañan. Antes de seis meses, esa comunidad duplicará su número. El vicario capitular de la diócesis, Mons. Jean-Arnold Barret, la instaló primeramente en la calle Carmes-en-Isle; luego, el 4 de agosto, anunciaba la próxima apertura de las clases [3].

Ahí tenemos, de sur a norte, de oeste a este, siguiendo el curso del río, las tres escalas. Se prepara un cuarto establecimiento: este último sobre el Escaut. Tournai se complace en ver entre sus ciudadanos más notables a Barthélemy-François-

1 Hutin, t. I, pp. 353-354 y 369-370. El autor ha recogido una parte de sus informaciones sobre el Hermano Auxence en la *Vida de Cicerule Paridaens, Madre Marie-Thérèse, fundadora de la Hijas de María*, Lovaina, 1903.

2 Hutin, t. I, pp. 282-283, lista de los Hermanos de Namur, 11 de enero de 1820.

3 Hutin, t. I, pp. 348-349. — Al final de 1821, los Hermanos se trasladarán a un nuevo edificio, calle Sur-la-Fontaine.

Joseph Dumortier-Willaumez. Nacido en 1761, a la sombra de los campanarios de la catedral, este cristiano nunca cesó de servir a la Iglesia y a su patria. En calidad de capitán de la milicia, tomó parte, de 1788 a 1790, en la insurrección brabantona, en el famoso alzamiento en armas contra las desafortunadas reformas del emperador José II. Durante la Revolución Francesa, proporcionaba refugios a los sacerdotes perseguidos; salvaba las reliquias de san Eleuterio y de santa Úrsula. Otro episodio, otro honor de esa hermosa existencia: después del arresto de Mons. Hirn, en 1811, Dumortier, simple laico, contando con la total confianza del clero, puso al tanto de los asuntos diocesanos a los cardenales que siguen en perfecta unión con el Soberano Pontífice. Él mismo se encuentra, al menos una vez, con Pío VII, cautivo en Fontainebleau; cargado con las ofrendas recogidas entre los católicos belgas con destino al Santo Padre y a los “cardenales negros” —víctimas de las persecuciones imperiales— es introducido al castillo y, el domingo de *Laetare* de 1813, asiste a la misa del Papa. En 1815, su integral ortodoxia se manifiesta, ante el nuevo gobierno de los Países Bajos, protestando a propósito de la “ley fundamental”; entonces, renuncia a sus funciones públicas, se entrega completamente a las obras de caridad [1].

El pensionado creado antiguamente por Julien Rivière y mantenido con la colaboración de Henri Husson, por el Padre Brabant [2], hacía familiar el nombre de Hermano para los oídos de las gentes de Tounai. Pero el nombre no basta. Quieren el hábito, la Regla, todos los deberes religiosos, es decir una verdadera comunidad. El 11 de julio de 1819, Dumortier-Willaumez envía al Hermano Gerbaud una carta, que firman, junto con el expedidor, otros dos notables, Duhamel y Gabriel Boucher. Casi simultáneamente, esos señores informan de sus intenciones a las autoridades locales: en diciembre, el Consejo de la ciudad se manifiesta a favor de una escuela cristiana. Dumortier y sus amigos proporcionan los fondos; el barón Cazier compra el edificio. Todo se dispone, de acuerdo con el Hermano Abdon, Visitador del distrito de Saint-Omer.

No obstante, transcurre un año entero antes de la instalación de los maestros. El director nombrado, Hermano Théodemir, llega el 15 de febrero de 1821, recibe, el 6 de marzo, del gobernador de la provincia de Hainaut, la autorización de enseñar. Pronto, más de cuatrocientos alumnos acuden a las clases. Los jefes de la instalación Brabant, presurosos por manifestar sus simpatías a sus cohermanos lasalianos, se encargan de pagar el sueldo de uno de los pedagogos [3].

* * *

Estas fundaciones no encontraron serios obstáculos. Esperar y ver sigue siendo aún la máxima de las potencias civiles. En consecuencia dejan a los burgomaestres libres de negociar con el Instituto, ni siquiera se niegan algunas liberalidades

1 Hutin, t. II, pp. 292-293. El barón Houtart, antiguo ministro del rey Alberto I y nieto de Dumortier-Willaumez, publicó un artículo sobre su abuelo en el *Bulletin* de la Asociación de los Antiguos Alumnos de los Hermanos de Tournai, nº de abril de 1931.

2 Ver anteriormente, pp. 76 a 79.

3 Hutin, t. I, pp. 392 a 408 y 411 a 421. — *Bulletin des Écoles chrétiennes*, nº de marzo de 1907, p. 111.

financieras, que no parecen comprometer el porvenir. Tal es el caso de Dinant, cuya escuela obtiene, al principio de 1818, un subsidio del Estado. Pero Repelaer van Driel, comisario general para la enseñanza, en el informe en el que se decide la concesión temporal de esa asignación, no esconde para nada sus pensamientos con respecto a las congregaciones religiosas: hace notar que las mismas escapan a la influencia oficial, pueden perjudicar la aplicación de la ley de 1806; además, pretende que sus métodos educativos, “puramente mecánicos”, no forman ni las inteligencias, ni los caracteres. Habrá que tolerarlas hasta nueva orden, en razón del miserable estado de la educación en las provincias belgas [1].

Los decretos del 9 y del 11 de mayo de 1818 revelan la actitud adoptada: prohíben sancionar la existencia de las asociaciones docentes, no les garantizan explícitamente el derecho de reclutar [2]. Este sistema carente de sinceridad encuentra un defensor y un artesano entre los inmediatos consejeros del rey Guillermo: el barón Goubau, director general del culto católico. Melchior-Joseph-François-Ghislain, barón Goubau d’Hoogvorst, encarna el prototipo del magistrado josefista: nacido en Malinas en 1757, abogado en el Gran Consejo de los Países Bajos austriacos en 1781, relator en 1788, fue uno de los más dóciles instrumentos de la política vejatoria y puntillosa del monarca vienés, y el encarnizado adversario del cardenal Frankenberg. Católico de origen, incluso de profesión de fe, y destinado a morir cristianamente; pero, ante todo, jurista, apasionado de la supremacía del Estado, preocupado por oponer una barrera a lo que él califica de usurpación del clero, por no soportar la intervención de Roma en materia de reglamentos eclesiásticos, lleno de prejuicios contra los “monjes”, agentes de “un príncipe extranjero”; semejante —ya lo vemos— en sus tendencias, como lo demostrará en sus actuaciones, a los galicanos del reino vecino. Muy consciente, además, de su valor personal, autoritario, testarudo, violento [3].

Con motivo del establecimiento de los Hermanos en Lieja, da su opinión sobre los “ignorantinos”: sin miramientos, sin la menor delicadeza. “Comunidad” venida de Francia, “ramificación secreta de los Jesuitas”: en correspondencia regular con un jefe que no depende, bajo ningún concepto, del gobierno neerlandés; finalmente, según el irónico y severo censor, “ridícula” en sus prácticas disciplinarias [4].

El rey, concededor de esa acusación en noviembre de 1819, solicita el parecer de otro de sus ministros, Falck, responsable de la educación pública. El personaje es más imparcial; al igual que el inspector general Van den Ende, tiene en muy poca estima las innovaciones lancasterianas. Los méritos de los Hermanos le parecen, en cambio, incontestables y sus métodos excelentes. Según su opinión, no se les debería impedir aportar su colaboración a la educación del pueblo: con tal de que,

1 Informe del 16 de marzo de 1818. Archivos de la Casa Generalicia, ID t²; Stokman, p. 60.

2 Stokman, pp. 71 a 80.

3 Terlinden, pp. 117-118; Stokman, p. 55.

4 Arch. de la Casa Generalicia, ID t²; Stokman, p. 220.

añade, se exija de ellos el respeto de las leyes, y que renuncien a recibir órdenes de un Superior que no sea del reino [1].

En consecuencia, en gobierno mantiene en suspenso su juicio. Después de un minucioso cuestionario dirigido a Namur, consiente en reconocer la situación de hecho. El Hermano Marin y sus auxiliares se presentan ante el jurado especial que entrega los diplomas de maestro y salen del interrogatorio con éxito total [2].

Pero el barón Goubau querría soluciones definitivas. Exige a las congregaciones docentes y hospitalarias la presentación de sus “estatutos”. ¡Que no cuenten, en absoluto, con la autorización legal, desde el momento en que la más pequeña cláusula vaya contra las máximas del jurista! No quepa duda que se frenará en seco a los sospechosos.

Condescendiendo con las consignas gubernamentales, los Hermanos Claude, Marin y Joseph, respectivamente directores de Lieja, Namur y Dinant, presentan copia de los reglamentos establecidos para las casas del Instituto en Bélgica [3]. El principal escollo, como saben, es el modo de relacionarse con el Superior de Francia. De acuerdo con el Hermano Gerbaud, se las arreglan para desviar la dificultad. El Hermano Claude tomará a su cargo la dirección general de todas las comunidades lasalianas existentes o por fundar en los Países Bajos. Hombre amable y conciliador, esconde bajo una cierta sencillez de aspecto, una mente claramente lúcida, un corazón delicado y entregado. Se espera de él que asuma las responsabilidades ante el poder civil. En febrero de 1821, el artículo 8 y último del “Reglamento” lleva la siguiente redacción: “El Instituto está dirigido por un Visitador general que, actualmente es el Hermano Claude, Superior actual de la casa de Lieja”. Extiende “su solicitud” a los ingresos y gastos, al funcionamiento de las clases, “a las necesidades y a la capacidad de los Hermanos” en general, a todo lo que se refiere “al progreso y al buen orden de las escuelas y de las casas bajo su obediencia” [4].

Namur, centro dotado de un noviciado, hará las veces, en cierto sentido, de Casa Madre. Por eso el Hermano Visitador residirá allí, dejando al Hermano Auxence la dirección de Lieja.

Este arreglo no da el pego a Goubau. Primero cuestionó el por qué de un Visitador general; la función “parece por lo menos inútil, según el artículo que coloca a cada comunidad bajo la jurisdicción espiritual del obispo diocesano” [5].

Los Hermanos mantienen, en su fondo, el artículo 8. El director de culto católico acaba entonces de desenmascarar sus baterías: “Su dependencia de una jurisdicción extranjera —hace escribir al Hermano Claude por medio del Sr.

1 Informe del 4 de diciembre de 1819. Arch. de la Casa Generalicia, ID t²; Stokman, pp. 220-221.

2 Hutin, t. I, pp. 278 a 282.

3 Carta al rey de los Países Bajos, 21 de noviembre de 1820. Arch. de la Casa Generalicia, ID t².

4 Arch. de la Casa Generalicia, ID t².

5 Observaciones transmitidas, el 19 de diciembre de 1820, por los Estados de Namur al Hermano Marin, después de una primera redacción (no conservada) del Reglamento. — Hutin, t. I, pp. 89-90.

d’Omalius— no puede ser admitida en adelante... Sus estatutos deben mencionar, en un artículo especial, que las casas del reino son independientes de [la obediencia] del Superior General de Francia” [1].

Ultimátum singularmente preciso y amenazador. Goubau renueva los términos en diversas ocasiones. Por esa misma época prohíbe a los maestros de Tournai (que hasta entonces habían permanecido ajenos a toda discusión) llevar exteriormente el hábito religioso [2]. Luego, las instrucciones ministeriales del 20 de mayo de 1821, redactadas en el sentido de la ley de 1806, someten las escuelas privadas a múltiples formalidades de autorización, y pretenden no aprobar como maestros más que a los candidatos provistos de diplomas oficiales [3].

La prosperidad de los establecimientos de las congregaciones empieza a sembrar la inquietud en la Corte de La Haya. Por lo cual se dará un paso bien deliberado hacia el monopolio. Se trata de preparar la unificación de las enseñanzas holandesa y belga. Se difunden cada vez más, en las provincias del sur, los libros clásicos que se usan entre los protestantes del norte: no siempre son contrarios al dogma; pero manifiestan su origen por ciertos silencios o por el eclecticismo religioso. Y el clero los condena [4]. El ensayo —a propósito de las bibliotecas escolares— de una lengua común a los dos pueblos, mezcla de holandés y de flamenco, parece a varios católicos —como el conde de Robiano— una invención de la herejía [5].

Ahí tenemos suficientes presagios de tormenta como para llenar de sobresalto al Instituto lasaliano. El Superior General comunica al Hermano Abdon, el 11 de julio de 1821: “No envíe más Hermanos a los Países Bajos; allí somos sospechosos para los hugonotes” [6]. El testamento de una tal señora Rogier consideraba la fundación de una escuela gratuita en Mons; y el dean de Saint-Wandru se propuso mantener correspondencia, sobre el particular, con el Hermano Visitador de Saint-Omer: “No podemos enviar a nadie, declara el Hermano Gerbaud, mientras nuestros estatutos no sean aprobados en ese reino” [7]. Una carta del Hermano Asistente Émery, con fecha del 25 de febrero de 1822, reitera esa decisión con respecto a todos los establecimientos que dependen del Hermano Claude [8].

A pesar de todo, la tormenta tarda en estallar. Goubau, una vez más, ha tenido que oír el parecer de Falck [9]. Y éste, muy a sabiendas, tergiversa, permanece —

1 Carta del 20 de marzo de 1821, Hutin, t. I, pp. 91-92.

2 Hutin, t. I, pp. 418 a 421.

3 Terlinden, pp. 360-361; Stokman, pp. 117 a 124.

4 Stokman, p. 137

5 Carta del conde de Robiano al Hermano Claude, 15 de enero de 1823. Hutin, t. I, pp. 490 a 494.

6 Arch. de la Casa Generalicia, dossier Gerbaud, cartas al Hermano Abdon.

7 Gerbaud, 23 de enero de 1822. — Hutin, t. I, pp. 473 a 490.

8 Arch. de la Casa Generalicia, dossier BE p¹.

9 Arch. de la Casa Generalicia, dossier ID t², carta de Goubau a Falck, 14 de junio de 1822.

durante meses— sordo y mudo. En 1822 todavía conserva una influencia que le permite contrarrestar las actividades de su colega y, sobre todo, frenar las tendencias del rey. Pero Guillermo I concede amplia audiencia a dos adversarios del catolicismo, más temibles y emprendedores que el antiguo magistrado josefista: Van Maanen, que se convierte en ministro de justicia; Van Ewyck, colaborador de Falck en la Instrucción Pública. Finalmente, es necesario, que el mediador se pronuncie. Después de todo, él no es, en la ocasión, más que un oportunista; que otros luchen por la verdad y la justicia.

Falck no duda en aceptar —en su respuesta del 19 de diciembre— que los Hermanos habitúan a los niños a una “disciplina servil”; que se muestran exclusivamente apegados a su propio método; que al abrir sus clases tanto a los ricos como a los pobres, hacen una competencia demasiado fuerte a los maestros que viven de las retribuciones escolares; y —queja esencial— ¡que siguen demasiado dócilmente las inspiraciones del clero!

A pesar de esas conclusiones, nada cambia: sería un error privarse, a la ligera, de los servicios del Instituto. Las ventajas en última instancia, parecen superar a los inconvenientes. Que se aprueben pues los estatutos de la Congregación, pero con las siguientes salvedades: obediencia a la legislación en vigor, admisión exclusiva de los alumnos pobres, independencia con respecto a los Superiores extranjeros, total autonomía de cada una de las comunidades, supresión del cargo de Visitador General [1].

Semejantes exigencias no dejaban a los Hermanos más que la elección entre la desaparición inmediata y la profunda alteración de sus Reglas. ¿Se podía pagar tan cara una salvación que, por otra parte, corría el riesgo de no ser más que un aplazamiento?

* * *

En ese momento, —como acabamos de ver— existen dos corrientes en los medios gubernamentales. Los intransigentes quieren, por principio, sacrificar las Congregaciones; los moderados, o más bien los realistas, piden que se utilice, hasta nueva orden, a los educadores religiosos, pero reclamando de éstos el sacrificio de sus más preciosas libertades. En el Consejo de Estado, los Lasalianos encuentran un defensor: J. Van Gobbeschroy, encargado del estudio de los proyectos ministeriales. Ese magistrado protesta contra las prohibiciones proyectadas con respecto a los hijos de las familias acomodadas; se sorprende, por otra parte, que se quiera destruir la unión de los maestros, impedir el funcionamiento de un establecimiento central, el reclutamiento de un noviciado, el ejercicio de los poderes del Visitador. Pero está dispuesto a ceder a la voluntad de Goubau y de Falck sobre la cuestión del “Superior extranjero”. Desea únicamente —visto el “desagrado” de los Hermanos— que se investigue un “medio de arreglar las cosas”.

Su comentario se adjunta a un informe firmado, el 6 de octubre de 1823, por el ministro de la Instrucción Pública y por el director general del culto católico. Estos dos personajes se obstinan en querer separar de su jefe legítimo a los religiosos de

1 Stokman, pp. 222 y siguientes.

los Países Bajos. En cuanto a la abolición de toda “jerarquía” lasaliana dentro del reino, la juzgan por lo menos “deseable”. No obstante, “para no alarmar demasiado” a los miembros de la Congregación, admiten que por el momento se pase en silencio sobre ese artículo. El gobierno se contentará con no reconocer explícitamente la autoridad del Visitador General: y, si aprueba los estatutos modificados, dirigirá la expresión de esa decisión no al Hermano Claude, sino “a cada uno de los establecimientos en particular”, para que se entienda que “ya no son considerados como componentes de una sola y misma Congregación” [1]. Por esa razón se reemplaza el artículo 8 del Reglamento por la cláusula siguiente: “Cada casa situada en el reino de los Países Bajos se encuentra positivamente desligada de la dependencia de todos los Superiores extranjeros y está dirigida por un director y un subdirector, los cuales deben ser originarios del reino o naturalizados. Son elegidos por un plazo de tres años, por mayoría de votos de la comunidad, y pueden ser reelegidos” [2].

Durante ese interminable intercambio de cartas entre los consejeros del príncipe, esa laboriosa gestión de proyectos y de informes, los Hermanos continuaban valientemente su obra. Namur, a partir de junio de 1823, cuenta con tres escuelas cristianas, mantenidas por la ciudad, la oficina de beneficencia, la comisión de los hospicios, y algunos donantes al frente de los cuales se inscribe siempre Mons. Pisani de la Gaude [3]. Los Sres. de Cazier, Duhamel, Dumortier, Boucher administran lo temporal del establecimiento de Tournai; ninguna consecuencia parece surgir de las advertencias de Goubau relativas al hábito religioso: el ministro simula sencillamente “ignorar” esa casa, que no obstante, está bien viva [4].

El obispo de Namur, por su parte, se interesa en ella. Comisiona a su secretario para que se ponga de acuerdo con Dumortier-Willamez a propósito del preocupante porvenir. “Nuestro país, escriben desde el obispado al valiente católico, el 23 de julio de 1823, podrá muy pronto verse privado de una institución tan provechosa para la juventud”.

En vez de resignarse a semejante catástrofe, Mons. Pisani aconseja a los Hermanos no mantener relación con su Superior General más que en cuanto a la Regla y a los ejercicios, en una palabra, en los asuntos “de conciencia” [5]. Llega incluso a exhortarlos a romper cuanto antes todo otro vínculo, por cuanto el Consejo de Estado subordina a ese proceso la aprobación de los Estatutos [6].

Efectivamente, el informe Falck-Goubau, del 6 de octubre, da lugar a la circular dirigida desde La Haya, el 26 de diciembre, por el director de culto a los

1 Arch. de la Casa Generalicia, dossier ID t². — Stokman, p. 222 y siguientes.

2 Arch. de la Casa Generalicia, dossier ID t². — Stokman, p. 222 y siguientes.

3 Hutin, t. I, p. 311.

4 Hutin, t. I, pp. 421 a 424. — Arch. de la Casa Generalicia, dossier ID t², carta de Gobau a Falck a propósito de la escuela de Tournai, 21 de junio de 1823.

5 Hutin, t. I, p. 113.

6 Stokman, p. 226.

gobernadores de Namur y del Hainaut [1]: “Su Majestad ordena que los Hermanos de las Escuelas Cristianas... formulen, en el plazo de un mes, y cada uno en particular, una declaración que exprese que son libres e independientes de todos los jefes o superiores extranjeros —así como del fundador de su Congregación [¡¡!]—, que se someten a los reglamentos establecidos o a establecer en ese reino, en lo que se refiere a la instrucción” Además, los religiosos nacidos fuera de los Países Bajos deberán solicitar documentos de naturalización o, en su defecto, el permiso de enseñar [2].

Esta estipulación final indicaba la voluntad bien formal de “nacionalizar” la pedagogía, una viva desconfianza con respecto a los maestros franceses. Sin embargo, los progresos del contingente belga entre los Hermanos hubiesen bastado para dar seguridad a los espíritus imparciales. A finales de 1823, los “autóctonos” forman la mitad del personal, para el conjunto de las cuatro comunidades [3]. No serían únicamente subordinados; el nombramiento del Hermano Auxence en Lieja ya lo probaba; y las intenciones del Régimen concordaban evidentemente con los deseos del episcopado. Por su parte, la gestión del Hermano Claude, manifestaba una sincera adhesión, una total dedicación, a su patria de adopción.

Declarar a los cuarenta Lasalianos de Bélgica “independientes de su Fundador” suponía una singular ignorancia de la historia, puesto que era suponer vivo al Padre de la Congregación. El barón Goubau reconocería próximamente dicho error [4]. Pero de consecuencias más graves parecía ser la voluntad de separar del tronco una rama joven que se extendía a orillas de la Meuse y del Escaut. Aunque los jefes políticos respetasen el crecimiento de esa rama reducida a su propia savia, ¿no sería de temer un pronto deterioro?

El Visitador General se inquieta. Para salvar la obra naciente, se le exige sacrificar la Sociedad madre. Clero, bienhechores, magistrados locales multiplican los consejos en ese sentido: en Namur, el canónigo Lambert-François-Joseph de Hauregard se pronuncia muy categóricamente. Ese famoso miembro del tribunal de abogados ha recibido las órdenes hace cinco años; sacerdote de gran virtud, inteligencia lúcida y organizadora, es consejero del obispo, goza de un irrefutable prestigio en la ciudad [5]. Su opinión prevalecerá. Y cuando el Superior General del Instituto se dirija a

1 Esta vez, Goubau trata en pie de igualdad a los Hermanos de Tournai y a los de Namur, de Dinant y de Lieja.

2 Hutin, t. I, pp. 114-115.

3 Sobre los treinta y ocho Hermanos de Namur, Lieja y Dinant, diecinueve son belgas (estadística del personal añadida al informe del 6 de octubre de 1823) Sobre los seis Hermanos de Tournai, se cuentan tres originales de Namur, Mont-Saint-André y Lovaina. (Hutin, t. I, p. 430). En enero de 1824, el Hermano Guillaume-de-Jésus da un total de “cuarenta y ocho sujetos, incluidos catorce novicios”. (Carta a Mons. Posani, Hutin, t. I, p. 119).

4 Hutin, t. I, p. 151, carta de Goubau al Sr. d’Omalius, 18 de febrero de 1824.

5 Nacido en Saint-Gérard el 11 de julio de 1785, el P. de Hauregard se convirtió en subdiácono el 19 de mayo de 1818 y recibió el sacerdocio el 5 de junio de 1819. Introdujo en las prisiones de Namur reformas que servirán de modelo en otros lugares. (Hutin, t. I, p. 262).

Mons. Pisani de la Gaude para aclarar su postura religiosa, será el P. de Hauregard quien proporcione la respuesta.

En los primeros días de 1824, el Hermano Guillaume-de-Jésus pregunta al venerable pastor de la diócesis si “puede y debe renunciar a la superioridad” sobre los establecimientos belgas; si esa renuncia “se limita a lo temporal” o si lo espiritual se encuentra incluido en ella; en este último caso, cómo se van a cumplir los votos de obediencia.

Según el estatuto impuesto a los religiosos docentes, éstos deberán observar los “reglamentos establecidos o por establecer”. Tales palabras ¿“no esconden segundas intenciones” contrarias a la regla y quizás “a la fe católica”? Si al gobierno le pareciese bien introducir libros heréticos en las escuelas, las promesas admitidas ¿no incomodarían dolorosamente las conciencias? Era pues importante examinar con qué frase restrictiva la declaración dejaría a salvo la ortodoxia y la disciplina [1].

El canónigo-jurista se esfuerza por aportar los apaciguamientos necesarios. En 1822, durante la elección del Hermano Guillaume, entregó, para el Capítulo General, al director de Namur un informe referente a la legislación de los antiguos Países Bajos austriacos en materia canónica. Los Cistercienses, los Premostratenses, los Franciscanos, algunas Órdenes más, nombraban, para dirigir sus casas belgas, comisarios, calificados de “superiores generales” de dichos establecimientos. De esta forma, tan solo lo temporal, escapaba al control del jefe supremo de cada una de las familias monásticas. A los Hermanos se les pedía idéntica concesión.

A propósito del estatuto, Hauregard propone —y le parece aceptable— la modificación siguiente: “Que se sometan a los reglamentos..., con tal de que sus estatutos presentados a la sanción real permanezcan en su totalidad”.

A cubierto de esas observaciones, y en nombre del obispo de Namur, el interlocutor del Superior General concluye que un rechazo proveniente de París acarrearía males “incalculables”. La “enseñanza filosófica” vendría a sustituir a la educación cristiana, para perdición de las almas [2].

A partir de entonces, el Hermano Claude no piensa más que en retomar por su cuenta la argumentación de un tan brillante abogado. En una carta del 9 de enero de 1824 —que firman con él los Hermanos Rigaud, Gilbert, Joseph, Basse y Martin [3]— pretende incluso probar al Hermano Guillaume-de-Jésus que, si los tiempos se volviesen “tormentosos” en Francia, ¡la Congregación conseguiría en el reino del príncipe calvinista refugio seguro! A pesar de lo cual, añade que “la herejía, unida al odio de los impíos” se está abriendo ¡“toda clase de vías diabólicas”! Confiesa que el gobierno no se detendrá a diferenciar lo espiritual de lo temporal. A propósito de los reglamentos escolares, presentes y futuros, se acomodaría a una interpretación enviada antiguamente de Roma a las Ursulinas: el compromiso no podría contener más que exigencias razonables y perfectamente lícitas. Ninguna objeción en lo

1 Hutin, t. I, pp. 118 a 120.

2 Carta del 7 de enero de 1824, Hutin, t. I, pp. 122 a 125.

3 Hutin, t. I, pp. 126 a 129.

referente a los diplomas: un simple trámite ante el gobernador de la provincia basta para obtenerlos.

El burgomaestre, la Comisión de los hospicios, los cinco curas de Namur unen sus instancias a la del Hermano Visitador [1]. Lo mismo, el clero de Lieja —siguiendo a Mons. Barrett— y los bienhechores de las escuelas de Lieja [2]. No obstante, el Hermano Auxence no expresa al Superior General más que sentimientos de total sumisión; y el alma recta del antiguo militar se llena de tristeza ante el pensamiento de las separaciones que se anuncian [3].

* * *

La consulta del canónigo de Hauregard, las disposiciones de los prelados y de los católicos belgas, las demandas del Hermano Claude deciden al Hermano Superior General a dar a su representante en los Países Bajos los más amplios poderes, bajo la condición no obstante del consentimiento ulterior de la Santa Sede. Tal es el objeto de la fundamental carta del 22 de enero de 1824 [4].

Puesto que la “declaración” exigida no debe referirse más que a los asuntos temporales, el Hermano Guillaume-de-Jésus la autoriza en los términos indicados por el portavoz de Mons. Pisani de la Gaude; seguirá siendo “indispensable” recurrir al Soberano Pontífice, con vistas a precisar dentro de qué límites se mantendrá el voto de obediencia. Una desaprobación de León XII traería consigo, por supuesto, la nulidad del compromiso a realizar con el gobierno real. “En tal caso”, los Lasalianos de Namur, Dinant, Lieja y Tournai se replegarían a territorio francés.

Desde ese mismo momento, aquellos de entre ellos que prefieran, por delicadeza de conciencia, unirse enseguida a la Casa Madre, son invitados a seguir ese impulso. Los religiosos que no son de nacionalidad belga, “harán bien” en no solicitar cédulas de naturalización: encontrarán puesto en su patria, si son excluidos de sus actuales establecimientos.

Una vez consideradas esas eventualidades y planteados esos principios, la decisión de formula así: “Nuestros queridos Hermanos de Bélgica se dirigirán en adelante al carísimo Hermano Claude... Lo considerarán y él se considerará a sí mismo, como nuestro Vicario, nuestro representante, nuestro sustituto...; decidirá con su propia autoridad... todo lo referente al personal, lo temporal, lo material de las casas bajo su dependencia. Nada impedirá, no obstante, que recurra a nosotros... cuando lo crea

1 Cartas de los curas de Namur al Hermano Guillaume-de-Jésus, 13 de enero de 1824; de los miembros de la Comisión Administrativa de los hospicios, 15 de enero; del Sr. de Rennette, 20 de enero. Hutin, t. I, pp. 130 a 137.

2 Cartas de Mons. Barrett, 10 de enero; de los curas de Lieja, 14 de enero; de los miembros de la Comisión bienhechora de las escuelas de Lieja, 12 de enero. Hutin, t. I, pp. 362 a 367.

3 Cartas del Hermano Auxence al Hermano Guillaume-de-Jésus, 14 de enero, a la Madre Marie-Thérèse Paridaens, 28 de enero. Hutin, t. I, pp. 368 y 369. “Son momentos tristes los que estamos pasando, escribe a su hermana el director de Lieja; ... después de la recepción de la carta de nuestro Superior, me ha sido imposible tomar ningún alimento, hasta tal punto estoy apenado”.

4 Hutin, t. I, pp. 138 a 141.

necesario o útil para el buen gobierno de su distrito, a igual que los demás Hermanos. Unos y otros tendrán la misma libertad, para los asuntos de su conciencia. Estaremos siempre dispuestos a darles consejos y atenciones, e, inclusive, será con sumo placer que los veremos cumplir ese deber prescrito por nuestros estatutos”.

Aún cediendo a las circunstancias, aún concediendo a los protectores y a los garantes de la Congregación un crédito justificado por su valor moral y los servicios prestados, el clarividente Hermano Guillaume albergaba pocas ilusiones. Una vez escrito lo que le dictaba su deber de religioso y de Padre, añadía: “Mucho tememos que estén tratando de aislarles para obtener más fácilmente de ustedes cosas que podría perjudicar su santo estado, su conciencia y quizás su fe” [1].

En el momento de firmar su carta, le invadía la amargura. “Con lágrimas en los ojos”, “exhortaba y conjuraba” a sus hijos “a no perder nunca de vista la santidad, la excelencia de su vocación”, a “no olvidar las saludables instrucciones del Sr. de La Salle”. La “admirable Regla” sería su luz. Pero, de repente, la prueba parecía demasiado fuerte para el anciano que, después de años de consolación y de paz, veía dibujarse en Bélgica unos acontecimientos semejantes a los que en su edad madura había conocido en Marsella en 1792, en Roma en 1812: “He pronunciado el nombre de Regla; ¡lástima! para vosotros, ¡qué Regla!, exclamaba. Me callo, sofocado por el dolor...”

Dos días después, otra misiva —de tipo confidencial— descubre al nuevo “director general” de las comunidades belgas todo el pensamiento del jefe y lanza sobre el futuro una mirada profética. Los Hermanos oficialmente colocados bajo la obediencia del Hermano Claude pueden, en realidad, “considerarse como maestros particulares”. En consecuencia, ¡que estén dispuestos a ver cómo sus enemigos proclaman la autonomía completa de cada casa de enseñanza, despojan a los Lasalianos “del sagrado hábito”, los someten a rigurosos exámenes, les imponen manuales heterodoxos! “Un gobierno protestante” no tardará nada en inclinarse en sentido contrario a la fe romana; “cambiará”, lo lleva en su “esencia”; tomará medidas, “fabricará leyes”, que pondrán a los religiosos en la necesidad de elegir entre la apostasía o el exilio. Debilitados, disgregados, ¿sabrán oponer las justas resistencias? ¿Algunos, no sucumbirán? Los brazos del Superior siguen ampliamente abiertos para acogerlos; para ahorrarles un “funesto naufragio” [2].

Esas advertencias eran necesarias. A pesar de lo cual, la libertad de actuación ofrecida al Hermano Claude se mantiene, en conformidad con la carta del 22 de enero. El director general del culto católico recibe pues la “declaración de independencia”. En las diócesis de Namur, de Lieja, como también en Tournai, los firmantes añaden a la fórmula oficial la restricción propuesta por el canónigo de Hauregard, inclusive la refuerzan con el siguiente final: “... y que ellos [los reglamentos que se establezcan] no tengan nada contrario a la religión católica,

1 Los Hermanos —prescribía el Superior— consultarían al Obispo “en las cuestiones espinosas”.

2 Carta al Hermano Claude, 24 de enero de 1824. — Hutin, t. I, pp. 142 a 146.

apostólica y romana”. El gobernador de Hainaut, barón de Beeckman, estima muy admisibles los escrúpulos de sus administrados [1].

Goubau no muestra semejante amplitud de espíritu. ¡Todo lo contrario! Se sobresalta y se escandaliza. “Sean cuales sean sus estatutos, las Congregaciones docentes deben someterse a la legislación”. ¡Los Hermanos “desconfían” del rey! ¡Qué falta de lealtad, qué ultraje! Sus declaraciones no pueden considerarse válidas: ¡que las escriban de nuevo, sin glosa ninguna! [2]

Por segunda, por tercera vez, los religiosos, fieles a las instrucciones de la Casa Madre, tratan de atenuar el riesgo de su compromiso. Despiadadamente, les devuelven el fatal papel. Ahí los tenemos doblegados bajo la presión administrativa, como lo preveía el Hermano Guillaume-de-Jésus. Sin duda, están convencidos de poder, en el momento oportuno, liberar sus conciencias. En Tournai, los seis maestros, diecisiete en Namur, diez en Lieja, tres en Dinant —(en esas tres ciudades entre el 19 y el 22 de marzo)— acaban por someterse, pura y simplemente [3].

* * *

Este penoso proceder retrasará tan sólo en algunos meses la persecución. Así, ¡lastimosamente! se cumplirán todas las previsiones del Hermano Guillaume-de-Jésus, mejor ubicado que el Hermano Claude para otear los horizontes lejanos, y, poseedor en más alto grado, en virtud de su elección, de los dones de sabiduría y de ciencia.

Desde el comienzo de 1824, la política, irritante y mezquina, pero no deliberadamente anticatólica, de la cual veíamos en Goubau a uno de los inspiradores, se encuentra superada. Alguien deslizó entre las manos del rey una nota —sin nombre de autor— denunciando la “nefasta influencia” de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Esos religiosos encarnaban a la vez “el espíritu jesuítico y el espíritu francés”. Eso era dar en la llaga al descendiente de Guillermo el Taciturno; al igual que los holandeses de tiempos pasados, consideraba la monarquía de los Borbones como el enemigo mayor de su familia, de su país y de sus creencias. El documento anónimo no olvidaba recordar que la anexión de Bélgica estaba siempre presente en las esperanzas de los vecinos del sur. Francia, sospechosa sobre ese punto, lo era más que nunca, y con mayor razón, desde que el gobierno de los partidos de derecha y la desaparición de Luis XVIII ante su hermano, el conde de Artois —futuro, Carlos X— garantizaba a la iglesia católica una situación privilegiada en los consejos de la Restauración.

1 Hutin, t. I, pp. 148-149 y 429 a 431.

2 Hutin, t. I, pp. 149 a 151.

3 La sumisión de los Hermanos de Tournai es segura, según una carta del inspector Cuvelier que, el 9 de octubre de 1825, declarará que no deben “ser confundidos con los recalcitrantes a las órdenes del gobierno”. (Hutin, t. I, p. 452), pero ignoramos la fecha exacta de su declaración pura y simple. Por su parte de las de los Hermanos de Namur, Dinant y Lieja, Stokman, p. 227, da la redacción, exactamente conforme a la redacción de Goubau, salvo —por supuesto— la mención relativa al “Fundador”. (Ver anteriormente pp. 566 y 567). El mismo autor proporciona el total, verificado, de las firmas.

Se acusaba, pues, a los Lasalianos de propaganda contraria a los intereses de la casa de Orange-Nassau y del Estado creado por los tratados de 1814. Van Ghert, inspector de la enseñanza en Bruselas, comentando —por orden del príncipe— la injusta y desagradable acusación —declara, el 21 de enero de 1824—, que los educadores instalados en Valonia son verdaderamente “los enviados del fanatismo” extranjero; estimulan y cultivan las simpatías de la juventud belga hacia una nación de igual lengua y del mismo *Credo*. El ministro de la Justicia, Van Maanen, aprueba las observaciones de Van Ghert. De ellas, saca esta conclusión lógica: el Instituto debe desaparecer de los Países Bajos. Pero entonces interviene una prudencia de tipo diplomático: sin echar en cara oficialmente las acusaciones de tipo xenófobo, se presenta la falta de obediencia a las circulares del barón Goubau, como motivo de las medidas para su supresión radical [1].

Mientras tanto, un decreto real, del 1º de febrero, aprieta el torniquete sobre el cuello de los miembros de las congregaciones. No solamente renueva la obligación del diploma para todos aquellos que se dedican a la enseñanza, sino que prohíbe el acceso a esas sociedades religiosas e incluso a los de “votos temporales”, a cualquier “individuo” que no sea poseedor de un certificado de capacitación [2].

La “declaración” de los Hermanos —obtenida a fuerza de instancias por parte de los católicos— provoca, finalmente, una sorpresa y una decepción entre los hombres del poder. Falck, anteriormente un elemento moderador (como hemos constatado), se aleja, para convertirse en embajador en Londres; el mismo Goubau ve su situación rebajada: de director general autónomo, cae al rango de subordinado del ministro De Coninck, en los despachos del Interior.

A esa administración se vincula, en adelante, el departamento de Instrucción Pública. Pero el verdadero amo de la situación se llama Van Ewyck; sectario de la misma especie que Van Maanen. De Connick y luego Louis Van Gobbelschroy (que, una vez ministro, no mostrará la moderación de su pariente el consejero de Estado), dejan total amplitud al personaje, en todo lo que se refiere a la enseñanza [3].

Ya no se trata de aprobar los “estatutos” de la Congregación lasaliana, ni siquiera adulterados; se mantiene, provisionalmente, el *statu quo*, agravado por amenazas. Un informe, firmado, el 12 de septiembre de 1824, por De Coninck, no quiere, por el momento presente, ni reconocer ni suprimir la asociación de los Hermanos. Cuando los mismos hayan pasado los controles de las comisiones, de los inspectores, en materia pedagógica, “se examinará con mayor exigencia” si conviene admitirlos en el estado “aisladamente”, o corporativamente [4]. La primera solución, hacia la cual se

1 Stokman, p. 227.

2 Stokman, p. 227; Hutin, t. I, p. 110. Goubau se había opuesto ya a la emisión de los votos perpetuos; lo cual no impedía a los Hermanos, por otra parte, dar a la ceremonia de la “profesión”, un cierta publicidad. Hutin, t. I, pp. 100-101. También en la aplicación del decreto del 1º de febrero de 1824 hubo, en la práctica, ciertas acomodaciones, al menos provisionales. (Stokman, p. 159).

3 Stokman, p. 167.

4 Stokman, p. 228.

inclinan, no puede desembocar más que en la secularización de los religiosos, en la dispersión de los novicios, en la imposibilidad de cualquier reclutamiento.

“Aplacen las peticiones de reconocimiento de las comunidades religiosas, al igual que las solicitudes de los Hermanos Cristianos”, ordena el rey [1]. Se “tolerarán” sus escuelas, “allí donde existen”; aunque no deben enseñar más que a los niños pobres. Tal es, en febrero de 1825, —un año después de la declaración de “independencia”— la condición precaria a la que se ve reducido el grupo de los Lasalianos de Bélgica [2].

* * *

Es el momento en el que Guillermo I se empeña a fondo en ese sistema de “cesaropapismo” que le costará, en 1830, la mitad de su reino. Sus decisiones del 14 de junio de 1825 someten la enseñanza media al monopolio, suprimen los seminarios menores, erigen el famoso “colegio filosófico” por el que los futuros clérigos de la Iglesia romana pasarán obligatoriamente, antes de terminar sus estudios en los seminarios episcopales. La voluntad de avasallamiento se manifiesta de lleno: los jóvenes no recibirán el carácter sacerdotal más que después de recibir el sello del poder civil [3].

Para sacrificar a los Hermanos, se encuentra un ejecutor de iniquidades. Se llama Jean-Joseph Walter. Nacido el 2 de enero de 1775 en Namur, fue alumno de la universidad de Lovaina. Renegando de sus orígenes católicos, abrió camino a sus ambiciones; bajo el régimen napoleónico, aparece como consejero municipal de su ciudad natal, secretario jefe del tribunal de comercio, teniente de alcalde, presidente del Consejo General de Sambre-et-Meuse. Al hundirse el imperio, él se mantiene a flote: figura en los Estados de la provincia, luego acepta el puesto de secretario-inspector de la Universidad de Lieja. En 1825, ejerce las elevadas funciones de inspector general de la Instrucción Pública [4].

En el mes de septiembre, el rey, alertado por un nuevo escrito anónimo, encarga a Walter de una encuesta sobre las escuelas cristianas. El sectario la llevará a cabo concluyentemente. Comienza por un muy claro *delenda est Carthago*: la enseñanza impartida por los Hermanos, dice en una carta a Van Cobbelschroy, el 10 de septiembre, tiene, ciertamente, valor, solidez; pero no por ello es menos necesario destruirla, ya que propaga el fanatismo.

1 Despacho del secretario de estado de Mey de Streefkerk al ministro del Interior, 28 de septiembre de 1824. (Arch. de la Casa Generalicia, ID t²).

2 Circular del ministro del Interior, de Coninck, a los gobernadores de las provincias, 2 de febrero de 1825. (Hutin, t. I, p. 158).

3 Terlinden, pp. 364 a 370.

4 Cita del *Liber memorialis, l'université de Liège depuis sa fondation*, por Alph. Le Roy, 1869.

Casi al instante, la Oficina de beneficencia, la Comisión de los Hospicios, el Consejo Comunal de Namur reciben las más formales resoluciones: algunos estudiantes, promovidos de golpe a maestros, sustituirán a los religiosos en las clases [1].

El canónigo Hauregard, miembro de la Comisión de los Hospicios, protesta; a imitación suya, sus colegas se niegan a apartar a los Hermanos. El gobernador de la provincia les dirige una carta tajante. Es el mismo d'Omalius que, en 1818, aprobaba el establecimiento de las escuelas; obedece a las instrucciones de La Haya: "Su Excelencia el ministro del Interior, escribe el 25 de septiembre, me encarga el hacerles notar que, en este momento, en el que el rey da a la educación pública una atención muy particular, y cuando es natural emplear en la enseñanza a jóvenes del país, con preferencia sobre hombres, la mayoría extranjeros, en los cuales se está expuesto a encontrar opiniones [en conflicto con] nuestras instituciones, es altamente inconveniente contrariar el impulso gubernamental, obstinándose en confiar la educación primaria a los Hermanos..." [2].

Expulsados del edificio "de la Boucherie", los religiosos lo serán también de los locales municipales situados en la calle de Fossés. No sin pena, los magistrados de la ciudad se inclinan ante las órdenes del monarca: "La Regencia [3], declaran el 27 de septiembre, al no poder conservar [una] institución a la que apreciaba grandemente, no puede sino suplicar al rey que gratifique a la ciudad con las ventajas que el Sr. Inspector general le ha hecho esperar..." En consecuencia acepta los nuevos maestros designados por Walter.

Éste, entrando entonces con d'Omalius, en la sala de las deliberaciones, exige que se suprima del acta la parte de la frase en la que se insinúa la queja de los consejeros de Namur. Una dócil tachadura de la pluma le da satisfacción. Tan sólo cinco consejeros, sobre trece, han dado prueba, hasta el final, de una valiente independencia [4].

A pesar de todo, el 4 de octubre, el burgomaestre, conde de la Roche y los regidores, se atreverán a entregar al Hermano Claude, expulsado de su casa, este certificado: "La [ciudad] no tiene sino elogios que expresar [a los maestros despedidos] en relación con las sufridas tareas a las que se han entregado durante siete años en la educación de los niños pobres [5]... y sobre su conducta, que ha sido siempre sensata e irreprochable... Obtuvieron de sus alumnos rápidos progresos" [6].

1 Stokman, pp. 229 y siguientes.

2 Hutin, t. I, pp. 334-335.

3 Es decir, el Consejo de la ciudad.

4 Hutin, t. I, pp. 331 a 333.

5 De hecho, resulta de una carta del Sr. de Rennette (30 de noviembre de 1822) que los niños "acomodados" eran admitidos, igual que los pobres. El veterano burgomaestre subrayaba las ventajas de esa fusión, que contaba con la aprobación de los padres de familia. (Hutin, t. I, pp. 306 a 308).

6 Hutin, t. I, p. 338.

La víspera, una petición, firmada por los administradores de los hospicios, intentaba defender aún la causa del Instituto lasaliano: Los Belgas y Holandeses que “han entrado en ella en número bastante elevado”, han “convertido en nacional” esta sociedad. Ahora que un Superior, residente en Namur, la dirige, debe ser considerada “como una congregación nueva, ... aclimatada al suelo” del reino [1].

Por su parte, cuarenta y cuatro notables solicitan la permanencia de los Hermanos en los establecimientos creados por la caridad privada [2]. Los curas de Namur dirigen a Guillermo I la misma petición. Acreditan las capacidades pedagógicas, recuerdan los éxitos de esos maestros ante las comisiones escolares. Y siempre con la esperanza de disipar las desconfianzas del príncipe, adjuntan a su carta un documento muy sugestivo: “la estadística con los nombres de los miembros de la Asociación de las Escuelas Cristianas”. En ella se ve que sobre los quince Hermanos de Namur, en 1825, no quedan más que cinco franceses (uno de ellos un anciano de ochenta y dos años, el Hermano Agapet); en Lieja, los once Hermanos, en Dinant, tres de los cuatro, en Tournai, cinco de los seis pertenecen a los Países Bajos por nacimiento y por derecho de ciudadanos [3].

Pero ¿qué le importa a Jean-Joseph Walter? Él actúa como antaño los emisarios del jacobinismo, como, en el siglo primero, Saulo, “haciendo estragos en la Iglesia”. El 24 de septiembre, se fue a Dinant y, con el pretexto de reservar plazas a los “alumnos de la Universidad”, obliga al burgomaestre Desmaret a expulsar al Hermano Michel y a sus auxiliares [4].

Misión cumplida contra el Instituto en la diócesis de Mons. Pisani de la Gaude. El viejo obispo, al borde de la tumba, rinde a los perseguidos un conmovedor homenaje [5]. Sus feligreses han “recogido los frutos más abundantes” de la enseñanza lasaliana. En su gran mayoría, lamentan los rigores ejercidos contra tan buenos maestros. El reino va a perder a los Hermanos: ¡feliz el país que los reciba! Los mejores deseos del pastor les acompañan junto con sus bendiciones, a aquella Francia que el parlamentario de Aix, el antiguo obispo de Vence no podría olvidar.

Tocó el turno a los de Lieja. Aquí, la resistencia a las autoridades locales se muestra al principio particularmente viva. El mismísimo gobernador, Sr. de Liedekerke, permanece sordo a las órdenes de Walter. El inspector general está dispuesto a contentarse con medias medidas: los Hermanos (recordemos que son todos de nacionalidad neerlandesa) pueden continuar su enseñanza, si abandonan su hábito y su Congregación. ¿Los creen capaces? Por otra parte, no se contentan mucho tiempo con esa idea, una carta de Van Gobbelschroy le ha indicado a Liedekerke las intenciones del gobierno. El 29 de octubre, la Comisión para la enseñanza media e

1 Hutin, t. I, pp. 160 a 163.

2 Hutin, t. I, pp. 167 a 171.

3 Hutin, t. I, pp. 164 a 171, texto de la petición [del 7 de octubre de 1825] y Arch. de la Casa Generalicia, ID t², copia de la estadística.

4 Hutin, t. I, pp. 231 a 239.

5 Carta episcopal del 1º de octubre de 1825, sobre la partida de los Hermanos de Namur y de Dinant; Dinant; Hutin, t. I, pp. 336-337.

inferior en la provincia de Lieja nombrará, en sustitución de los Hermanos, a seis laicos, estudiantes o maestros ya formados [1].

Tournai, preservado hasta nueva orden, será no obstante motivo de un incremento de violencias [2].

* * *

En principio se reprocha al Instituto su carácter francés. El Hermano Claude y sus compatriotas, sabiendo que el rey los considera como indeseables, se preparan — una vez cerradas las escuelas de Namur— a volver a cruzar la frontera: de ahí la gran despedida de Mons. Pisani. Pero lo que parecía oportunidad urgente se vuelve rigurosa necesidad.

El ministro Van Maanen descubre de repente que el Hermano Visitador General envía, desde Namur a Tournai, a los Hermanos Macorat, Gilbert e Illan, provistos con una obediencia regular. ¡Ahí está la prueba de la existencia ilegal de la Congregación! Walter, insidiosamente, dará cuerpo al dossier acusador. Hace correr el rumor de que los Lasalianos en Bélgica conservan su vinculación con la Casa Madre del arrabal Saint-Martin, por intermedio del obispo de Namur. Sin duda, ese fino sabueso de policía captó algún indicio de la correspondencia intercambiada, en enero de 1824, entre el Hermano Guillaume-de-Jésus, el canónigo de Hauregard, el Hermano Claude. La interpretó a su manera, de modo a comprometer al más respetable de los prelados [3].

Van Gobbelschroy, Van Maanen, Van Ewyck, el mismo Goubau, se toman en serio la información. Transcurrirán varias semanas antes de que Mons. Pisani, advertido, pueda protestar. “No concibo, escribiré a Goubau, el 20 de octubre, el motivo que ha llevado a un delator a suponer que yo recibía recado del Superior General francés... Ciertamente yo no habría aceptado semejante delegación. Un obispo, en su diócesis, tiene jurisdicción ordinaria sobre cualquier comunidad, sea la que sea, y no debe soportar jurisdicción extranjera”. Máxima sobre la cual, evidentemente, concuerdan el canonista de Aix y el de Bruselas [4].

Después de lo cual, en efecto, un informe confidencial del director del culto católico reconocerá que “la autenticidad de la delegación del Superior al obispo” es muy dudosa [5]. Pero el objetivo buscado por Walter y sus cómplices se ha logrado.

1 Stokman, p. 233. — Arch. de la Casa Generalicia, ID t².

2 El 19 de octubre de 1825, el canónigo Boucher escribe, desde Namur, al Sr. Dumortier: “Le felicito porque, entre ustedes [en Tournai] las escuelas de los Hermanos no han sufrido ninguna molestia... ¡Quiera el cielo que su opinión sobre el restablecimiento de esas escuela en Namur se realice! Sin eso, yo diría con un hombre respetable: Vuestra ciudad se verá en poco tiempo llena de bandidos. Entre nosotros las desgracias se siguen una tras otra: la expulsión de los Hermanos ha afectado de tal modo a nuestro digno Vicario General, P. Médard, que de resultas ha fallecido, el viernes 14 de este mes. (Cita de cartas del canónigo Boucher, descubiertas en Lovaina por el Hermano Maxime, archivero de la Casa Generalicia).

3 Stokman, pp. 229 y siguientes.

4 Arch. de la Casa Generalicia, ID t².

5 Informe del 22 de octubre de 1825; Stokman, p. 239.

Como lo declarará Van Ewyck, ¿para qué una encuesta retrospectiva, “puesto que el asunto de los hermanos va a ser totalmente liquidado”? [1]

Esa “liquidación” sigue una marcha continua, inflexible. La orden gubernativa, inicialmente “secreta”, del 3 de octubre de 1825, decide la expulsión de los “Hermanos de la Doctrina Cristiana, nacidos fuera del país”: esos extranjeros deberán “alejarse del territorio del reino... antes del 1º de noviembre” [2].

La reacción del rey se ha producido tal y como la querían Walter y Van Maanen. El conde de Mercy-Argenteau, que interviene, el 5 de octubre, ante Guillermo I en favor de los religiosos, resume la situación, al salir de una audiencia privada: “Todo parece perdido sin posibilidad de arreglo... Su Majestad repitió las razones del Sr. Walter: que era mejor emplear, en la enseñanza de los pobres, a jóvenes del país en vez de extranjeros, que eso era más nacional, que los Hermanos al depender de la institución general de Francia debían recibir órdenes del Superior General francés. Y, a la observación que yo le hice de que, mediante la declaración que habían relajado [*sic*] al gobierno, se habían separado de la Congregación francesa y formaban aquí un Instituto nuevo...; me respondió que esa declaración sólo había sido dada con restricciones mentales, de lo cual resultaba que el Superior belga no era, de hecho, más que el inferior del Superior General de Francia, que todo era una verdadera comedia”. Mercy replicó que en realidad la simulación provenía de personas que habían imaginado la declaración de independencia como un medio para deshacerse de los Hermanos. El rey se obstinó en la postura tomada y concluyó: “Esa Sociedad hasta ahora no ha sido más que tolerada; no se debe mantener lo que tan sólo es objeto de una simple tolerancia”.

Algo más tarde, en otra entrevista, Guillermo I se alteró a propósito de la pretendida “delegación” confiada al obispo de Namur; acusó a los Hermanos de “tramposos”. ¡Tenía en su bolsillo copia del documento! Y, según él, la Regencia de Namur poseía el original interceptado [3]...

La buena fe del príncipe parecía fuera de duda. Pero, ¡que extraña elección de medios, para sorprenderla! [4]

A partir de entonces, el desenlace está cada vez más próximo. Van Gobbelschroy escribe, el 15 de octubre, al conde de Liedekerke: “Es muy cierto que la orden gubernativa del 3... no se refiere más que a los Hermanos nacidos en país extranjero; pero esa orden... oculta las intenciones del rey con respecto a la Orden misma. Esa Orden será ciertamente suprimida” [5]. Y, el mismo día, el mismo

1 Informe de Van Ewyck, 30 de noviembre de 1825; Arch. de la Casa Generalicia, ID t².

2 Arch. de la Casa Generalicia, ID t².

3 Hutin, t. I, pp. 172 a 176.

4 Interrogado por el canónigo de Hauregard, el conde de La Roche, burgomaestre de Namur, certificó por escrito, el 26 de enero de 1826, que el documento en cuestión no figuraba en los archivos de la ciudad y que él ignoraba su existencia. Igualmente, el gobernador afirmó que no lo tenía en su poder. (Hutin, t. I, p. 176).

5 Arch. de la Casa Generalicia, ID t².

ministro solicita a Guillermo I aprobar la destrucción, que —asegura— “no presenta ningún inconveniente” [1].

Walter le envía boletines de victoria: “Éxito total de la operación” llevada a cabo en Namur y Dinant... Ya podemos, sin correr ningún riesgo, “olvidarnos de todas las niñerías introducidas por los ignorantinos” en las escuelas [2]. D’Omalius acaba de notificar al Hermano Claude la orden de expulsión. El Visitador General y todos los religiosos franceses de su entorno parten, en coche, para Givet, el 3 de noviembre. Los Hermanos belgas se ponen también a disposición de la Casa Madre. Cinco de ellos prolongan su permanencia en Namur, para custodiar el mobiliario: en marzo de 1826, también se exiliarán, siguiendo el ejemplo de su jefe y de sus cohermanos [3].

Antes de que aparezca la orden gubernativa de supresión, tres establecimientos lasalianos —de los cuatro fundados en Bélgica— han sucumbido bajo los golpes del perseguidor. Del mismo modo que, en los comienzos de la Revolución Francesa, el cierre de un gran número de escuelas precedió al decreto del 18 de agosto de 1792...

Tournai aún sobrevive. No solamente Dumortier-Willaumez y sus asociados, sino el burgomaestre, conde de Béthune, y el gobernador, barón Beeckman, extienden sobre la comunidad una vigilante protección [4]. Durante los días en los que Walter realiza sus fechorías en la provincia de Namur, los Hermanos de Hainaut enseñan tranquilamente. A decir verdad, necesitan realizar exámenes oficiales; en ellos queda de manifiesto su saber: al fin de septiembre de 1825, Beeckman concede certificados de capacidad a los Hermanos Thomas de Villeneuve, Affre, Macorat y Optacien [5].

No obstante, Barthélemy Legat —el Hermano Thomas— único francés, debe retirarse, después de la decisión real del 3 de octubre. Un neerlandés, el Hermano Numidique, lo reemplaza [6].

Walter se proponía continuar el curso de sus hazañas, cuando una grave enfermedad lo abatió durante algún tiempo [7]. Convaleciente en el mes de febrero de 1825, pregunta a Van Gobbelschroy si “se va a permitir que subsista ese cabo

1 Arch. de la Casa Generalicia, ID t². Informe de L. de Gobbelschroy a Su Majestad. La aprobación del príncipe es dada, mediante despacho real, el 18 de octubre.

2 Arch. de la Casa Generalicia, ID t², carta de Walter a Gobbelschroy, 19 de octubre de 1825.

3 Hutin, t. I, pp. 339 a 347.

4 El conde de Béthune esperó hasta el 11 de mayo de 1825 para comunicar a los maestros de Tournai la circular ministerial del 2 de febrero precedente, que les prohibía recibir a los hijos de familias acomodadas. Aunque les autorizaba a conservar a todos los niños que se encontraban realizando sus estudios. (Hutin, t. I, pp. 442 a 444).

5 Carta del gobernador de Hainaut a Van Ewuck, 30 de septiembre de 1825. Arch. de la Casa Generalicia, ID t².

6 Stokman, p. 235; Hutin, t. I, p. 454.

7 Stokman, p. 235; Arch. de la Casa Generalicia, ID t². (Papeles Van Gobbelschroy).

suelto de Tournai”. A su juicio, “es un gran mal..., y el punto de encuentro de todos los fanáticos”. ¿Por qué, cuando la operación se anuncia, “tan sencilla y tan fácil, no extirpar” la última “raíz”? El gobernador no busca más que hacerse popular bajo un “vano pretexto” de tranquilidad [1].

Van Ewyck hace coro con el inspector general. El barón Goubau, que no perdona a Mons. Pisani de la Gaude sus quejas a propósito de la supresión de los seminarios menores, su hostilidad contra el Colegio Filosófico, se adhiere a los planes del sectarismo, para infligir al anciano obispo una aguda pena [2].

La decisión gubernativa del 21 de febrero de 1826 aniquila completamente las fundaciones lasalianas debidas a las iniciativas del clero y de los católicos de los Países Bajos. He aquí el texto:

“Vista la petición que nos fue presentada en 1820 por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, con el fin de obtener [su] reconocimiento en este reino...

“Vistas las declaraciones individuales, realizadas y firmadas separadamente por cada uno de los miembros de dicha Asociación..., constatando su independencia [con respecto] de un Superior extranjero;

“Y habiendo tomado en consideración que diversas circunstancias han probado que, no obstante [esas] declaraciones, las relaciones... entre el Superior General, fuera del reino, y los miembros de la Asociación en este país, no han dejado de subsistir;

“Que ya, aquellos Hermanos... nacidos fuera de este país han sido alejados [de él]; que las autoridades competentes, en algunas ciudades donde [estos maestros] se habían establecido, han tomado medidas para remplazarlos en la enseñanza...

“Nos ha parecido bueno... declarar que la Asociación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas no puede ser admitida en este país, y prescribir, en consecuencia, que los nacionales que forman parte de ella y que se encuentran en este reino, deberán abandonar el hábito [religioso] y no podrán volver a llevarlo” [3].

El 9 de marzo, el primer regidor de Tournai invita a los maestros a vestir el hábito civil. Se niegan a ello, se encierran en el interior de su casa: el fiel Dumortier, “servidor de los servidores de Jesucristo” —como se nombra a sí mismo— les lleva provisiones, se encarga de sus “recados” y de su correspondencia [4]. Esta especie de estado de sitio no puede durar por mucho tiempo. Van Maanen no se muestra nada inquieto sobre el final de los acontecimientos [5]. El Consejo Comunal se pronunciaría gustoso en favor del Instituto; el vicario capitular concedería coronas a las víctimas; el conde de Béthune proclamará “el celo, la diligencia”, la docilidad, el

1 Carta del 9 de febrero de 1826, Arch. de la Casa Generalicia, ID t².

2 Stokman, p. 239.

3 Hutin, t. I, pp 177-178.

4 Hutin, t. I, pp. 455-456. Houtart, *op. cit.*

5 Stokman, pp. 239 y siguientes.

perfecto comportamiento de los discípulos del Sr. de La Salle [1]: en vano. La condena es sin apelación. Los Hermanos Macorat y Aubin salen, los últimos, del establecimiento, el 25 de marzo, y se dirigen hacia Lille [2]. Gracias a las diligencias del barón de Cazier, el edificio es vendido y su precio enviado al Hermano Superior General [3].

La política de Guillermo I hacia los católicos y la Santa Sede desembocaría en la alianza, “inesperada, sorprendente”, de todos los partidos belgas —de derecha y de izquierda— organizándose para resistir a la tiranía, para liberar a las almas, para asegurar a la patria sus providenciales destinos [4].

En sus resoluciones, en sus esperanzas, los jefes de la milicia cristiana no olvidaban a los religiosos exiliados. Uno de los bienhechores de las escuelas de Namur, Sr. Danheux, comunica al Hermano Guillaume-de-Jésus, el 30 de abril de 1829: “Ochenta y cinco mil firmantes de peticiones, la élite de la nación belga, para obtener la libertad de enseñanza que devolvería a nuestros queridos, a nuestros añorados, y mil y mil veces añorados Hermanos, no son suficientes para el gobierno... Vamos a recomenzar... [Reuniremos] más de cien mil firmas. ¡Quiera el cielo escuchar los deseos de los muy desdichados belgas luchando... por la conservación de la religión católica! [Al igual que] muchas familias... ruegan por el regreso de los Hermanos entre nosotros, tenga a bien... recordarnos ante el buen Dios, para que dirija una mirada de amor y de misericordia sobre nosotros y sobre nuestros hijos” [5].

Cuando el Instituto lasaliano estaba trabajando en su paciente “restauración”, al término de la cual hemos llegado, se produjo un derrumbamiento en un punto de la obra. Bajo una fuerza externa, el edificio de Bélgica cae por tierra. Ni la calidad de los materiales, ni el plan del arquitecto, ni la conciencia de los obreros son cuestionados. Todo el equipo empleado en la empresa sigue disponible y fiel. Una vez que los adversarios sean puestos fuera de poder perjudicar, la construcción volverá a levantarse sobre sus antiguos bases, adquirirá un nuevo desarrollo. Ocupará su lugar, importante, armonioso, en el amplio conjunto, sucesivamente confiado al cuidado del Hermano Anaclet y del Hermano Philippe.

FIN DEL TOMO CUARTO

1 Hutin, t. I, pp. 458 a 465.

2 Hutin, t. I, pp. 457.

3 Hutin, t. I, pp. 466 a 468.

4 Terlinden, pp. VIII y IX.

5 Arch. de la Casa Generalicia, HA n¹¹, dossier de Saint-Hubert.

